



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Doctorado en Ciencias Sociales

Tesis para optar por el grado de Doctor en Ciencias Sociales

**PROTESTA SOCIAL Y CONFLICTIVIDAD LABORAL. ESTRATEGIAS
DEL MOVIMIENTO OBRERO EN LA PLATA, BERISSO Y ENSENADA
(1969-1972)**

Prof. Agustín Nava

Director:

Dr. Juan Francisco Grigera

Ensenada, abril de 2017

Resumen

La presente tesis tiene como finalidad poder contribuir, por medio de un estudio de caso, al análisis del proceso de protesta social que tuvo lugar en la Argentina durante las décadas del sesenta y setenta. Más en particular, nos vamos a enfocar en el estudio del proceso de enfrentamientos que llevó adelante la clase trabajadora en el periodo 1969-1972, en la región del Gran La Plata, con el objetivo de dilucidar cuáles fueron las estrategias y trayectorias concretas que desplegó el movimiento obrero regional bajo aquella etapa. Con este propósito, elaboramos en primer lugar, por medio de un análisis cuantitativo, el mapa general de la conflictividad laboral en el Gran La Plata, con el objetivo de establecer las principales pautas, tendencias y características de las luchas de la clase trabajadora en el período 1969-1972. Asimismo, se indagará en la dinámica de los distintos gremios que intervinieron en el panorama de la conflictividad laboral de la región y de los diversos nucleamientos sindicales, tendencias y/o organizaciones político-partidarias, con presencia activa en el seno del movimiento obrero, así como las distintas alternativas políticas e ideológicas que éstas planteaban en relación a las luchas que se estaban llevando. Estas dimensiones de análisis fueron complementadas y articuladas con otras dos dimensiones: por un lado, la que se refiere a la estructura económica y social de la región y del país, y a las características generales del proceso de acumulación desarrollado durante la “Revolución Argentina”; y por el otro, la relacionada con la naturaleza y dinámica del sistema político institucional y el accionar no solo de los diversos agentes estatales, sino además de los distintos actores políticos y sociales. La tesis permite apreciar la complejidad y diversidad de modalidades de acción y objetivos que se desarrollaron dentro del movimiento obrero regional, producto tanto de la heterogeneidad propia de la clase trabajadora como de ciertos factores políticos coyunturales en el particular contexto poscordobazo.

Palabras claves: protesta social - conflictividad laboral - estrategias -Gran La Plata

Índice

Resumen	2
Agradecimientos	6
Introducción	8
Presentación.....	8
El Problema de investigación y principales hipótesis.....	15
Estructura de la tesis.....	19
Capítulo I - Aspectos teórico - metodológicos	23
I.1. Estado de la cuestión	23
I.2. Lucha de clases, movimiento obrero y conflictividad laboral	33
I.3. Cuestiones de método.....	42
I.3.1 Fuentes, universo, construcción de los datos.....	44
I.3.2 Categorías de análisis	51
I.4. Crisis de acumulación e inestabilidad política (1955-1976).....	55
Capítulo II - Perfil socio-económico del Gran La Plata durante las décadas del sesenta y setenta	64
II.1. Introducción	64
II.2. Antecedentes	65
II.3. Desarrollo poblacional y situación del mercado laboral	68
II.4. Evolución y características de los sectores económicos	74
II.5. Conclusiones	87
Capítulo III – El mapa de la conflictividad laboral. 1969-1972	90
III.1. El ocaso de la “Revolución Argentina”	91
III.2. Mapa de la conflictividad laboral en el Gran La Plata.....	95
III.2.1 Ascenso y dinámicas del ciclo de protesta 1969-1972	95
III.2.2 Ciclo de protesta y poder de negociación	102
III.2.3 Conflictividad laboral ¿y radicalización política?	106
III.3. Paros parciales, huelgas generales y trabajos a reglamentos	125
III.4. Conclusión	134

Capítulo IV - Las huelgas generales y la dinámica de los nucleamientos sindicales en el Gran La Plata	137
IV.1. Introducción.....	137
IV.2. La división en la CGT regional y las huelgas generales en torno al Cordobazo.....	140
IV.3. Las huelgas generales hacia el final del Onganiato.....	152
IV.4. El momento de mayor intensidad. Las huelgas generales durante la presidencia de Levingston y los avatares de la normalización de la CGT nacional.	163
IV.5. Huelgas generales bajo el “tiempo político”	169
IV.6. La normalización de la CGT regional y los “plenarios del pueblo”	176
IV.7. Huelgas generales y conflictividad laboral	177
Capítulo V – “De la negociación a la oposición frontal”. Los conflictos laborales en el sector industrial	183
V.1. Introducción	183
V.2. El caso de los trabajadores de la industria frigorífica de Berisso	184
V.2.1 Las fábricas y sus tensiones	184
V.2.2 Dinámica sindical y luchas de los trabajadores	186
V.2.3 La junta de acreedores. Finales de una etapa	200
V.3. La cooperativización como alterativa posible. La constitución de la “Cooperativa Textil” de Berisso.....	202
V.4. Petroquímica Sudamericana. El momento de mayor intensidad de la conflictividad obrera en la región del Gran La Plata.....	209
V.4.1 Antecedentes	213
V.4.2 La “gran huelga” de Petroquímica Sudamericana	216
V.4.3 Represión, negociaciones y derrota	222
V.5. Conclusiones.....	224
Capítulo VI – Algunos rasgos de la conflictividad obrera en el sector público: el caso de ATULP	228
VI.1. Introducción.....	228
VI.2. La “Revolución Argentina” y la cuestión universitaria.	230
VI.3. Panorama general de la conflictividad laboral de los trabajadores de la UNLP	234
VI.4. Motivos	240
VI.5. Dinámica gremial.....	243

VI.6. Los paros de los trabajadores no docentes de la Universidad 1969-1972.....	249
VI.7. Conclusiones	260
Capítulo VII – ¿Un nuevo actor en el campo gremial? Dinámica y características del sindicalismo docente.....	264
VII.1. Los docentes: ¿trabajadores o profesionales?.....	264
VII.2. Principales rasgos de la conflictividad docente.....	266
VII.3. La Reforma Educativa	270
VII.4. Cuestiones gremiales	274
VII.5 Las organizaciones gremiales docentes.....	278
VII.6. Las huelgas docentes 1969-1972	282
VII.7. Los docentes y las protestas del movimiento obrero.....	289
Conclusiones	293
Siglas.....	305
Anexo metodológico	309
Bibliografía y fuentes	319

Agradecimientos

En primer lugar quisiera mencionar que los inicios de esta tesis se gestaron en el seno de un grupo de investigación que tuvo su anclaje en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) y del que formaron parte, entre otros, Pablo Bonavena, Christian Castillo, Marcelo Raimundo, Pablo Romá y Sebastián Dinius. Los fundamentales aportes de cada uno de ellos fueron centrales para dar forma a los primeros contornos del proyecto de investigación. En especial, quisiera expresar mi deuda con Pablo Romá, con quien tuve la oportunidad de discutir extensamente los problemas teóricos y metodológicos que se derivan del estudio de la lucha de clases.

La posibilidad de concretar la tesis de doctorado no hubiese sido posible, por otro lado, sin la contribución que significó la Beca otorgada por el CONICET. En este sentido, debería agradecer especialmente a Inés Izaguirre, quien no solo aceptó desinteresadamente dirigir dicha Beca, sino que además me brindó material imprescindible para llevar a cabo esta investigación.

A lo largo de toda la investigación consulté distintos archivos y bibliotecas, a cuyos trabajadores no podría dejar de agradecer por su buena predisposición, entre otros, al personal de la Hemeroteca de la Biblioteca Pública de la UNLP, la Biblioteca del Centro de Estudios e Investigaciones Laborales y la Comisión Provincial por la Memoria.

Las primeras versiones de esta tesis fueron discutidas en distintos seminarios y talleres del Doctorado en Ciencias Sociales de la FaHCE, de modo que quisiera expresar mi gratitud a todos los profesores y compañeros que aportaron valiosos comentarios y sugerencias respecto a distintos capítulos de la misma. En particular, debería mencionar a Mora González Canosa y Marcelo Raimundo, quienes tuvieron la gentileza y amabilidad de comentar un primer borrador completo de la tesis, y cuyas agudas observaciones y correcciones nutrieron sustantivamente la versión final de la misma.

Fundamentalmente, mi mayor reconocimiento está dirigido hacia mi director Juan Grigera. Esta investigación presenta una gran deuda con su minuciosa y generosa lectura de los diversos borradores y sus valiosísimas críticas, comentarios y sugerencias, que contribuyeron en gran medida a la elaboración de esta tesis, permitiéndome muchas veces redimensionar y reelaborar las problemáticas estudiadas. Obviamente, los errores, faltas u omisiones son de mi propia responsabilidad.

Por último debería mencionar el apoyo incondicional de mi familia a lo largo de toda mi formación académica y en particular de Florencia, cuyo acompañamiento y colaboración fueron inmensurables.

Introducción

Presentación

La presente tesis tiene como finalidad poder contribuir, por medio de un estudio de caso, al análisis del proceso de protesta social que tuvo lugar en la Argentina durante las décadas del sesenta y setenta. Más en particular, nos vamos a enfocar en el estudio del proceso de luchas que llevó adelante la clase trabajadora en el periodo 1969-1972, en la región del Gran La Plata¹, con el objetivo de dilucidar cuáles fueron las estrategias y trayectorias concretas que desplegó el movimiento obrero regional bajo aquella etapa. Desde nuestro punto de vista, el estudio de la naturaleza y dinámica concreta que presentaron las luchas del movimiento obrero, evitando subsumir las mismas al accionar, confrontaciones y debates de los distintos partidos políticos y/o organizaciones armadas que actuaron durante dicha etapa, resulta un aspecto fundamental para comprender de manera más acabada la configuración de la dinámica política y económica de la sociedad argentina bajo aquel periodo².

En términos generales, el periodo que se abre con el golpe de Estado de 1955 y que concluyó abruptamente con la última dictadura militar se caracterizó, en otras cosas, por haber estado atravesado por dos tipos de crisis: una de ellas era la que presentaba el modelo de acumulación de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) que se había consolidado durante el primer peronismo. De manera paralela a este proceso se produjo una crisis de legitimidad del sistema político, que se expresó en los fracasos sucesivos de los diversos intentos por establecer cualquier tipo de dominación política en la Argentina (O'Donnell, 1977).

El golpe de Estado de 1966, liderado por el general Juan Carlos Onganía, fue quizá uno de los proyectos que de modo más coherente intentó dar respuestas a algunos de los dilemas originados en estos procesos, aunque los éxitos iniciales en tal cometido no pudieron sostenerse en el tiempo. Muy por el contrario, las reformas en la economía y en las instituciones que impulsó el régimen militar instaurado en 1966 (tendientes a lograr tanto una mayor concentración del capital como un férreo disciplinamiento social), se convirtieron en la base de una creciente impugnación

¹ Cuando nos referimos a la región del Gran La Plata, hacemos alusión al espacio que conforman los municipios de La Plata, Berisso y Ensenada, ubicado en el extremo sureste de lo que se conoce como la Región Metropolitana de Buenos Aires.

² Vale aclarar que no negamos la incidencia de los partidos o de las distintas organizaciones de izquierda y armadas en la dinámica y naturaleza que presentaron las luchas de la clase obrera, simplemente advertimos el peligro de sustituir una por otra.

y oposición al régimen por parte de vastos sectores de la sociedad, que finalmente impidieron la consolidación del modelo político autoritario y de su proyecto económico.

Para muchos autores que analizan el periodo que se abre a partir de la “Revolución Argentina” (1966-1973), la particularidad que presenta el mismo reside en el hecho de que este movimiento de oposición política a la dictadura y a la racionalización capitalista avanzó hacia un cuestionamiento más global de los fundamentos mismos de la organización social y la dominación estatal (Tortti, 2006), conformándose una fuerza social en ascenso de carácter anticapitalista, que tuvo como protagonistas principales al movimiento obrero y al movimiento estudiantil (Bonavena et al, 1998). Como señala Tortti, en parte de la literatura existente sobre el período, tanto la emergencia del movimiento de protesta social y de radicalización política, como el posterior desarrollo y dinámica que tuvo el mismo, no suelen estar lo suficientemente profundizados, quedando así en “...relativa oscuridad la naturaleza de los actores y el papel que sus estrategias jugaron en el campo de fuerzas del que formaron parte” (Tortti, 2006: 25). Asimismo, la novedad que supuso el surgimiento de organizaciones político-armadas derivó en que la atención de numerosas investigaciones se enfocara en el desarrollo de éstas a costa de otros actores y procesos igualmente centrales en aquella etapa.

En nuestra opinión, no solo no se encuentra lo suficientemente problematizado la fisonomía y estrategias propias de los distintos sectores que conformaron el campo amplio de la “nueva izquierda”, sino que además tampoco está especificado el contenido y alcance que tiene el concepto mismo de radicalización política y social, ni el papel concreto que jugó el movimiento obrero en dicho proceso. En términos generales, muchas interpretaciones sobre el periodo suelen dar por supuesto de manera acrítica el hecho de que la clase trabajadora experimentó un proceso de radicalización política y social, sin problematizar las situaciones locales específicas, las líneas divergentes, la fluidez de las distintas estrategias y trayectorias, y la diversidad de enfrentamientos inter e intra-clase. En este sentido, uno de los interrogantes que vertebra parte de esta investigación es hasta qué punto la oposición que evidenció el movimiento obrero a la “racionalización” capitalista y a la dictadura militar derivó en una impugnación más global a los fundamentos mismos del sistema capitalista.

No estamos negando la validez de estas lecturas sobre la dinámica social y política durante los años sesenta y setenta, sino señalando la necesidad de precisar los alcances, ritmos y modalidades concretas que dichos procesos tuvieron. Aún más teniendo en cuenta el papel protagónico y

central que desempeñó la clase obrera en la historia argentina bajo el periodo que media entre los años 1955 y 1976, en el contexto de una sociedad que sufría importantes transformaciones económicas y sociales. Como sostienen Brennan y Gordillo:

“La política del movimiento obrero desde 1955 sería algo más que la de la clase obrera exclusivamente sino que evidenció la de la sociedad en su conjunto, en la medida en que la oposición a los regímenes y a las políticas gubernamentales se expresó con más eficacia en el movimiento obrero que en cualquier otra institución del país” (Brennan y Gordillo, 2008: 8).

Nuestra investigación se inscribe entonces en la intersección de dos áreas temáticas: la primera de ellas es la que reflexiona en torno a las características y dinámicas que presentó el proceso político y social que se abre en la Argentina con el golpe de Estado de 1955 y que concluye abruptamente en 1976, caracterizado por la inestabilidad política y una creciente conflictividad social. En segundo lugar, este trabajo se inscribe dentro un área más general de estudios sobre conflictividad laboral, que además no se circunscribe exclusivamente a la historia nacional. El estudio de la conflictividad del movimiento obrero en una región en particular no solo tiene utilidad en la medida en que contribuye a entender de manera más acabada la historia argentina durante las décadas del sesenta y setenta, sino que también nos permite introducirnos en debates más generales referidos al papel y características que presentan la clase obrera y sus luchas en las sociedades capitalistas.

En este sentido, nos interesa abordar nuestro objeto de estudio tratando de superar tres abstracciones o supuestos que muchas veces subyacen en los trabajos que versan sobre la conflictividad laboral. En primer término, es necesario evitar una lectura demasiado homogénea y simplificadora de nuestro sujeto de estudio. Fundamentalmente en lo que respecta a la clase obrera, la apelación a un concepto demasiado estrecho del proletariado derivó en cierta tendencia a equiparar de manera acrítica conflicto laboral con conflictividad industrial. Partir de una definición amplia de la clase obrera, nos permitió no sólo superar cierto esencialismo, sino además poder diferenciar las múltiples líneas de división e intereses que se pueden establecer a su interior, no solo por ejemplo en lo que respecta a la relación entre las dirigencias sindicales y las bases, sino también aquellas que hacen a las distinciones tanto entre los distintos sectores de la economía como a las características de las diversas ramas y empleos dentro de cada uno de ellos.

Así como partimos de una definición amplia de clase obrera, hemos decidido tomar el mismo camino al momento de precisar el concepto de conflicto. En la gran mayoría de la literatura referida a la conflictividad laboral, no solo se establece una equivalencia entre conflictividad obrera y conflictividad industrial, sino que también se reduce el conflicto a una sola de las diversas manifestaciones en la que se expresa el accionar de la clase obrera: la huelga. Si bien, en nuestra opinión, las huelgas y paros son un repertorio de acción central en la historia del movimiento obrero, no agotan por sí mismas la complejidad del accionar gremial y político de la clase trabajadora. Nuestro registro de conflictividad obrera incluirá, entonces, todas aquellas acciones en las que se manifieste una relación de oposición y/o rechazo entre una personificación obrera y cualquier otro sujeto, ya sea que este tipo de acciones se correspondan con las formas más “suaves” del conflicto (el enfrentamiento verbal/escrito), con las acciones en las que predominan las instancias más deliberativas (reuniones, asambleas, etc) o negociadoras (entrevistas, paritarias, etc), incluyendo finalmente las modalidades de luchas más disruptivas, tales como las clásicamente consideradas medidas de fuerza (paros o huelgas, trabajo a reglamento etc.), o los actos, concentraciones, movilizaciones y otros tipos de manifestaciones de violencia.

Más aún, a pesar de que nuestro punto de partida conceptual estriba en que las luchas, en un sentido amplio, son un fenómeno central para explicar la dinámica y naturaleza del movimiento obrero (y de la sociedad en su conjunto), ello no significa ni que sea la única dimensión que interviene en su devenir, ni que la ausencia de ellas suponga necesariamente debilidad en la lucha de clases. Sí queremos explicar el fenómeno de la conflictividad laboral, debemos asimismo explicar y prestar atención a la ausencia de luchas del movimiento obrero.

Tal como sostiene Erik Olin Wright, la tercer abstracción que tendríamos que evitar es la de considerar que la lucha de clases se produce dentro de una “sociedad amorfa” (Wright, 2000: 963), es decir, no condicionada por las distintas estructuras económicas, sociales, institucionales y políticas (al tiempo que éstas se encuentran determinadas asimismo por la lucha de clases). En este sentido, una de las dimensiones centrales que vamos a considerar en nuestra investigación es el contexto político y económico dentro del cual el movimiento obrero desplegó su accionar. Si la conflictividad laboral es un fenómeno en el que se inscriben múltiples repertorios de acción, también es uno en el que intervienen múltiples actores. Como señala Franzosi (1995) no es posible entender lo que hacen los trabajadores sin al mismo tiempo comprender lo que hacen los

empleadores y el Estado. A pesar de ser muchas veces anunciada, la perspectiva relacional en general es soslayada en mucho de los estudios que versan sobre la conflictividad laboral. Nuestro foco estará centrado, entonces, no solo en analizar los conflictos protagonizados por la clase obrera y sus potenciales aliados, sino también en reconstruir el accionar que en torno a estos conflictos desplegaron tanto la burguesía y el Estado, como los distintos actores que intervinieron en la dinámica política y social de la región.

Como señalamos al comienzo, nuestra investigación tiene un particular anclaje espacial y temporal: el Gran La Plata durante 1969-1972. La particularidad que presenta nuestro periodo bajo estudio es que luego de los levantamientos de masas que se producen a partir de mayo de 1969 (Balvé y Balvé, 2005; Balvé *et al*, 2005) tiene lugar un ascenso u agudización del conflicto de clases en la Argentina, que le obligó a la dictadura militar a ensayar distintas respuestas, ante un movimiento que amenazaba con derribar algo más que las pretensiones del proyecto original del golpe de Estado de 1966. Una de las estrategias que se ensayaron desde el aparato estatal fue la de tratar de encauzar institucionalmente al movimiento de masas a través de la salida electoral, por medio del lanzamiento del Gran Acuerdo Nacional (GAN). Dicha política finalmente se materializó con las elecciones generales del 11 de marzo de 1973, que le permitieron al justicialismo acceder por tercera vez en su historia a la presidencia de la Nación³. Si bien gran parte de la literatura suele coincidir en que el Cordobazo es un punto de partida que modificará la dinámica social y política, no suele suceder lo mismo al momento de conceptualizar el proceso que se abre ni la dinámica concreta que el mismo tuvo.

En lo que respecta a la delimitación del espacio seleccionado, independientemente de lo problemático que puede resultar la operación de querer adecuar una realidad socio-económica a los contornos de una división meramente político-administrativa, optamos por esta alternativa, sin embargo, bajo la hipótesis de que dicha delimitación presenta por lo menos un mínimo de coherencia e identidad. Además, la región en cuestión, a pesar de presentar ciertas particularidades, estaba lejos de significar una zona periférica. Hacia la década del setenta el desarrollo institucional y económico determinaron que el triángulo urbanístico, industrial y comercial constituido por las ciudades de La Plata, Berisso y Ensenada adquiriera una

³ Algunas de las posiciones con respecto al debate sobre el triunfo o derrota de la política impulsada por el GAN pueden verse en Bonavena (2009), Pozzi (2000), Tortti (1999).

envergadura tal que le confería al área la categoría de centro nacional (Banco de la Provincia de Buenos Aires, 1981), conformando un polo provincial con identidad y dinámica propia (Robles, 2009), aunque presentaba, asimismo, características similares a la de los grandes centros urbanos e industriales del país. A pesar de que los tres partidos que la conformaban evidenciaban ciertas particularidades, en nuestra opinión el área del Gran La Plata funcionaba en algún punto también como unidad económica y social. El cordón industrial de Berisso y Ensenada, sede en esa época tanto de un polo petrolero-petroquímico de avanzada y de un dinámico astillero, como de una industria frigorífica en crisis, se desarrollaba estrechamente vinculado a La Plata, una ciudad más bien comercial, de servicios y universitaria. Dichas características determinaron, a su vez, que la clase obrera local estuviera signada por distintas heterogeneidades.

En los últimos años toda una corriente de investigadores se ha pronunciado respecto de la necesidad de estudiar ciertos fenómenos históricos, tales como la conflictividad laboral, en unidades espaciales más amplias que excedan, incluso, los marcos de la historia nacional⁴. Si bien compartimos los reparos frente a los abordajes “nacional-centrados”⁵, no obstante nuestra opinión es que, sin negar tal necesidad, todavía la historia local o regional puede realizar un valioso aporte en aras de profundizar y complejizar las lecturas e interpretaciones generales que versan sobre determinados periodos y procesos históricos. Lecturas e interpretaciones que muchas veces su pretensión de ser “general” o “nacional”, en verdad esconde su carácter asimismo local, ya sea que se circunscriba al centro político y económico que significa la ciudad de Buenos Aires o a lugares que por las características propias de sus experiencias particulares resulten excepcionales. En cuanto a nuestro tema de estudio, gran parte de las investigaciones parecen concentrarse en las experiencias más espectaculares (clasismo de SITRAC-SITRAM, las coordinadoras interfabriles de 1975, etc.) o en los casos locales más paradigmáticos (Córdoba, Rosario, Gran Buenos Aires), que son los que han servido generalmente para definir y conceptualizar la naturaleza y dinámica del movimiento de protesta social y radicalización política. Más en particular en la historia de la clase trabajadora muchas veces su pretensión de moverse en una escala nacional está determinada por una opción temática, por ejemplo al enfocarse en la descripción y análisis de las formas institucionales del movimiento obrero. Como sostiene Nieto (2016) en este caso no estamos

⁴ Véase en este sentido Beverly Silver (2005) y Marcel van der Linden (2012).

⁵ En primer término, debido a que, como señala Ianni (2011), es sumamente cuestionable la pretensión de separar el espacio nacional del capitalismo como totalidad. Por otra parte, desde la historiografía argentina este tipo de abordajes centrados en el espacio nacional tienden a sobredimensionar ciertas particularidades de la dinámica del movimiento obrero como excepciones propias del caso argentino.

dudando del carácter hegemónico que puedan tener estos casos en relación al escenario político y económico nacional, sino su pretensión de universalidad. De manera que, en una primera aproximación, podríamos sostener que los estudios de caso o locales se justifican en la medida en que nos ayudan a complejizar muchos presupuestos generalizantes (Bandieri, 2001) o a profundizar distintas problemáticas, permitiéndonos además, como sugiere Juan Carlos Torre (1990), recuperar y capturar la concreta experiencia histórica de nuestros sujetos de estudio. Como sostiene Marcelo Raimundo, el recurso de la historia a nivel regional o local presenta como ventaja la posibilidad de profundizar y complejizar varias dimensiones que hacen a la dinámica de los enfrentamientos que libró el movimiento obrero (Raimundo, 2014).

Deberíamos aclarar de todos modos que, en nuestro caso, no nos interesaría reflexionar sobre lo local o regional como un objeto en sí, es decir cómo si la región tuviera sentido por sí misma, sino como un enfoque metodológico que nos permite estudiar determinadas problemáticas situadas en un espacio socialmente construido. Tal como sostiene Sandra Fernández (2007), nuestra opción por un enfoque local o regional no corresponde al orden de lo temático sino de lo analítico. En otros términos, el propósito no es desarrollar una nueva temática o un nuevo objeto de estudio, “... sino nueva mirada, un nuevo acercamiento, un nuevo abordaje analítico” (Fernández, 2007: 39). De manera que no solo estamos pensando las escalas más reducidas como laboratorios en donde contrastar o constatar hipótesis elaboradas a partir de escalas más amplias, sino como unidades de análisis (Jensen, 2010) que por sí mismas nos permitirían elaborar explicaciones más complejas y densas respecto a determinados procesos históricos y sociales, en la medida que posibilita tanto la incorporación, como un estudio en mayor profundidad, de distintas variables de análisis que se encuentran vedadas en otras escalas.

Sin embargo, el desafío al que se enfrenta cualquier abordaje desde lo local o regional es ponderar el complejo y esquivo equilibrio entre lo micro y lo macro, entre la particularidad de nuestro caso de estudio y la totalidad del proceso histórico del que forma parte, en tanto que los espacios locales o regionales no se pueden escindir del espacio nacional e internacional. Nuestra intención es estudiar y profundizar la naturaleza y dinámica de la conflictividad laboral que caracterizó a un espacio determinado, espacio que a su vez es parte de una totalidad más amplia. El objetivo, entonces, es analizar las características del movimiento de protesta social en un espacio social y político, que en una primera instancia se presenta como diferente respecto de los casos locales paradigmáticos más estudiados, intentando evitar entender lo regional como un

epifenómeno del proceso nacional, así como de llevar a cabo una sobreestimación de las singularidades locales.

El Problema de investigación y principales hipótesis

Como señalamos al comienzo la pregunta que delimita de manera más concreta nuestro problema de investigación y que contiene los distintos interrogantes que fuimos formulando es la siguiente: ¿cuáles fueron las estrategias del movimiento obrero durante el periodo 1969-1972, en la región del Gran La Plata? Nos parece pertinente abordar la dinámica del movimiento obrero haciendo uso del concepto de estrategia, en el sentido de que constituye una puerta de entrada que, en primer lugar, nos recuerda la importancia que tiene la dimensión del enfrentamiento en la dinámica de los sujetos. En nuestra opinión, el concepto de estrategia nos permitirá acceder a la dinámica concreta de la protesta social, centrando el análisis en los procesos de lucha concretos y sus condicionantes, evitando caer en lecturas “románticas” o “impresionistas” sobre el periodo en cuestión⁶.

Como sostiene Juan Carlos Marín, inicialmente el desarrollo del concepto “estrategia”, dentro del campo de la teoría social, estuvo ligado a la necesidad de objetivar las relaciones de fuerzas existentes que se desplegaban en los enfrentamientos armados entre distintas fuerzas sociales, remitiendo, entonces, al desplazamiento espacio-temporal de una fuerza social (Marín, 2003). En esta investigación, y siguiendo el análisis de Inés Izaguirre, vamos a utilizar el concepto de estrategias para referirnos particularmente a las distintas trayectorias que pueden dilucidarse dentro del conjunto de enfrentamientos que tienen lugar en un período determinado (Izaguirre, 2009). Cuando nos referimos a trayectorias, estamos haciendo alusión, entonces, a la posibilidad de establecer variadas formas de encadenamiento u ordenamiento de las diversas luchas, que *per se* pueden aparecer como disociadas o aisladas, lo que nos permitirá establecer diversas tendencias que las unifican en función de distintas variables. El uso que hacemos del plural es deliberado, en la medida en que nuestra investigación parte de la hipótesis de que dentro del movimiento obrero se plantearon diversos objetivos y modalidades de acción, en parte como consecuencia de la heterogeneidad propia del sujeto que mencionamos anteriormente. El reconocimiento de esta pluralidad no es un obstáculo, sin embargo, que nos impida identificar

⁶ Para una profundización respecto a los límites y potencialidades del concepto véase el debate entre Paula Varela y Nicolás Iñigo Carrera (2015) en el Número 6 de la revista *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*.

cuáles de ellas predominaron sobre las demás, al tiempo que disipa cierta carga teleológica que evidentemente puede traer aparejado el uso del concepto de estrategias. Como sostiene Flabián Nievas cuando nos referimos al concepto de estrategias-trayectorias, entonces, “... no hacemos referencia a un plan, a un sentido mentado, sino al inicio de una disposición y conformación de fuerzas y elementos que, vistos *post factum*, podemos conocer en su desarrollo” (Nievas, 2009: 126).

En un plano operacional, realizaremos una distinción analítica del concepto de estrategias estableciendo dos dimensiones de análisis⁷. La primera de ellas está referida al proceso de enfrentamientos que llevaron a cabo los distintos sectores del movimiento obrero y cuya trayectoria puede dilucidarse a partir de un ordenamiento de esos mismos enfrentamientos o procesos de luchas. Aquí, consideramos importante retomar el concepto de “*movimiento molecular*”, desarrollado por Gramsci (2004), para observar las acciones concretas que realizan los distintos sectores del movimiento obrero, cómo las realizan, qué cuerpos confrontan, las formas de organización, con qué instrumentos, qué fines y objetivos se expresan, cuáles se materializan, etc. Más en particular, los interrogantes que guiaron nuestra investigación en este punto fueron los siguientes: ¿qué tipo de ciclos o periodizaciones pueden establecerse en función de la intensidad y masividad que evidenciaron los conflictos? ¿Cuáles fueron los sectores de actividad que mayor protagonismo tuvieron en el mapa de la conflictividad laboral regional? ¿Qué tipo de reclamos y demandas motorizaron las luchas del movimiento obrero? ¿En qué medida puede observarse en ellos un perfil antidictatorial o antipatronal? ¿Cuáles fueron las formas y características que adquirieron las acciones que llevaron adelante los distintos sectores de la clase obrera local? ¿En qué medida las luchas del movimiento obrero excedieron los marcos de la legalidad que establecía el régimen militar o cuestionaron el dominio de las cúpulas sindicales? ¿Cuáles fueron las alianzas que desarrolló el movimiento obrero regional?

Un primer abordaje de varios de estos interrogantes fue establecido por medio de un análisis cuantitativo, a través del cual presentaremos lo que hemos denominado como un primer mapa de las luchas. Cabría aclarar en este punto que si bien a lo largo de la tesis el análisis cuantitativo adquiere cierta centralidad, el objetivo del mismo no es tanto la “explicación”, sino, como sostiene Silver, “... la identificación de pautas de conflictividad laboral en el tiempo y en el

⁷ Para un completo análisis del concepto de estrategia véase: Marín, J. C. (1981); Iñigo Carrera, N. (2004); y Jacoby, R. (1994).

espacio, que luego se convierten en *explicandum* de una historia causal multidimensional” (Silver, 2005: 43-44).

La segunda dimensión analítica a la que remite el concepto de estrategias se refiere al desarrollo de las corrientes político-ideológicas activas que intervenían en el seno del movimiento obrero, independientemente de las orientaciones que tengan⁸. Para abordar este aspecto se describirá e indagará, por medio de un análisis cualitativo, tanto la dinámica de los distintos gremios que intervinieron en el panorama de la conflictividad laboral de la región y de los diversos nucleamientos sindicales, tendencias y/o organizaciones político-partidarias, con presencia activa en el seno del movimiento obrero, así como las distintas alternativas políticas e ideológicas que éstas planteaban en relación a las luchas que se estaban llevando. En este punto en particular, la intención no es escribir una historia de estas organizaciones y/o tendencias, sino simplemente dar cuenta de algunas de las disputas políticas y debates ideológicos en torno a los que se desarrolló el ciclo de protesta del movimiento obrero platense. Este aspecto lo desarrollaremos por medio de un análisis de los discursos, declaraciones públicas y documentos, etc. más significativos que produjeron las distintas instancias organizativas. No se nos escapa el peligro que conlleva suponer que las manifestaciones ideológicas de las dirigencias sindicales o políticos sindicales sean extensivas de manera aporreada al conjunto de la clase trabajadora. De todas maneras, como sostiene Arturo Fernández, es necesario reconocer que “el sindicalismo argentino posee un elevado grado de centralización y disciplina por el cual la dirección política de las direcciones sindicales (...) ‘compromete’ al conjunto de la organización” (Fernández, 1986: 8).

Hasta aquí nos ubicaríamos en un plano meramente descriptivo, además de incurrir en la tercer abstracción que habíamos mencionado anteriormente (es decir, la de suponer que los enfrentamientos se producen en el marco de una “sociedad amorfa”)⁹. De manera que las dimensiones de análisis que acabamos de desarrollar, fueron complementadas y articuladas con otras dos dimensiones: por un lado, la que se refiere a la estructura económica y social de la región y del país, y a las características generales del proceso de acumulación desarrollado durante la “Revolución Argentina”; y por el otro, la relacionada con la naturaleza y dinámica del

⁸ Es necesario remarcar la naturaleza meramente analítica de dicha distinción para evitar la idea de que se trata de áreas o procesos separados, secuenciales, como entidades concretas separables y no, por el contrario, de un solo proceso de enfrentamientos.

⁹ No estamos negando el poder explicativo de las narraciones descriptivas, que por otra parte abundan en esta investigación. Simplemente remarcamos la necesidad de no incurrir en el error opuesto de negarse a establecer cualquier forma de abstracción analítica que diferencie a las prácticas, experiencias, conflictos, etc. Con respecto a esta última tendencia en ciertos estudios históricos paradigmáticos véase Hall (1994).

sistema político institucional y el accionar no solo de los diversos agentes estatales, sino además de los distintos actores políticos y sociales. En este punto, nos interesa preguntarnos sobre cuáles fueron algunos de los factores que condicionaron la dinámica concreta de la conflictividad del movimiento obrero. Más en particular, nos enfocaremos respecto a qué impactos tuvieron en la dinámica del movimiento obrero las diversas respuestas ensayadas por las distintas administraciones que se hicieron cargo del gobierno militar, y con las cuales intentaron hacer frente al ascenso u agudización del conflicto de clases que tuvo lugar en la Argentina con posterioridad a 1969; así como también analizaremos las distintas modalidades con que las patronales intervinieron en los distintos conflictos.

Hablamos de complementación y articulación en el sentido de que, como sostiene Franzosi (1995) no se puede observar simplemente el conflicto como una variable dependiente de los factores económicos, políticos e institucionales, en tanto que el conflicto mismo también tiene efectos sobre esos ámbitos¹⁰. En suma, el objetivo en este punto es establecer las relaciones y vínculos entre las dinámicas de la conflictividad laboral y las transformaciones económicas y políticas ocurridas durante el periodo.

En este sentido, una de las hipótesis generales sostenida en esta tesis es que, si bien el movimiento obrero regional desplegó desde un 1969 un ciclo de protesta¹¹ que le permitió obstaculizar en parte la materialización de las políticas que impulsaba el régimen de facto, todavía el desarrollo de una estrategia política y sindical alternativa y cuestionadora a la que prevalecía en el aparato sindical centralizado se hallaba en un estadio incipiente. En nuestro caso de estudio, la estrategia que tenía como objetivo obtener las mejores condiciones posibles al interior del sistema institucional predominó frente a la que intentaba transformarlo radicalmente.

En relación con la anterior, otra de las hipótesis que guían nuestra tesis es que la diversidad de modalidades de acción y objetivos que se desarrollaron dentro del movimiento obrero regional responde, en parte, al cruce de dos variables. En primer lugar, se encuentra la heterogeneidad propia de la clase trabajadora. El comportamiento muchas veces divergente que presentó la dinámica de la conflictividad laboral estuvo determinado por los distintos ámbitos (estatal o

¹⁰ En el mismo sentido véase el trabajo de Eric Olin Wright (1983) en donde desarrolla un modo combinado de determinación y relación entre la estructura económica, estructura e intervenciones del estado y la lucha de clases.

¹¹ Cuando hablamos de ciclo de protesta estamos haciendo referencia a una "...fase de intensificación de los conflictos y de la confrontación que incluye una rápida difusión de la acción colectiva de los sectores más movilizados a los menos movilizados..." (Brennan y Gordillo, 2008: 108).

privado/sector terciario o industrial) en los que se desplegaban las relaciones laborales, en la medida en que estas diferencias establecieron distintos poderes de negociación al interior del movimiento obrero. A esta circunstancia se le sumaron además ciertos factores políticos coyunturales. La doble táctica del gobierno en el contexto poscordobazo, es decir de tregua y apertura hacia la fracción “moderada” del movimiento obrero por un lado, y del otro la represión hacía el sector más dinámico del movimiento de protesta, que se hace más intensa a medida que no acercamos al final del periodo, es otro de los elementos a tener en cuenta a la hora de explicar la dinámica concreta que presentaron las luchas del movimiento obrero.

Estructura de la tesis

La tesis está organizada en siete capítulos. En el primero de ellos desarrollaremos los diversos problemas conceptuales y metodológicos a partir de los cuales delimitamos la perspectiva particular con la que abordamos el análisis de la conflictividad laboral en nuestra región de estudio. En este sentido, haremos tanto un repaso de algunos de los debates desplegados en la literatura historiográfica y sociológica referida a las características y dinámicas que presentó el proceso político y social que tuvo lugar en la Argentina durante las décadas del sesenta y setenta; como una presentación de los principales conceptos que se derivan de nuestro punto de partida teórico: la tesis según la cual la lucha de clases es el operador teórico-metodológico principal para dar cuenta de lo social. En este capítulo fue necesario también, en relación al método cuantitativo, especificar de manera detallada el procedimiento seguido en la selección y la construcción de la base de datos, presentando las principales categorías de análisis utilizadas en los capítulos siguientes, para facilitar la lectura de los mismos. Por último, será la oportunidad para presentar las principales características que tuvieron los procesos económicos, sociales y políticos en el plano nacional entre 1955 y 1973, signados por una inestabilidad tanto económica como política, que darán cuenta del marco general en el que se inscriben las luchas del movimiento obrero local.

Por su parte, en el capítulo II presentaremos en particular el contexto socio económico regional, analizando los principales rasgos que presentaba la estructura productiva y social del Gran La Plata, durante las décadas del sesenta y del setenta, enfocándonos específicamente en el desarrollo poblacional, en la estructura del mercado de trabajo y en la evolución que presentaron los distintos sectores económicos. Además, realizaremos una breve síntesis sobre el desarrollo

histórico de la región desde fines del siglo XIX. Dichos aspectos nos permitirán divisar de manera general las características y composición que evidenció la clase trabajadora de la región. Como veremos, durante nuestro periodo de estudio, la región del Gran La Plata evidenció una fisonomía propia marcada por la presencia simultánea de un importante sector industrial localizado fundamentalmente en la zona portuaria (aunque con marcadas heterogeneidades al interior del mismo) junto a un eje administrativo, comercial y universitario localizado en la ciudad de La Plata. Este escenario dará cuenta de cierta heterogeneidad al interior de la clase obrera que, de algún modo, influirá en los disímiles comportamientos que se evidencian en el ciclo de luchas que el movimiento obrero llevó a cabo durante nuestro periodo de análisis.

Sin embargo, para un abordaje más específico de las principales pautas, tendencias y características de las luchas del movimiento obrero de la región, en el capítulo III presentaremos, a través del método cuantitativo, el mapa general de la conflictividad laboral en el Gran La Plata en el periodo 1969-1972. Con este propósito, delimitaremos específicamente el ciclo de luchas en función de la intensidad y masividad que evidenciaron los conflictos, de los sectores de actividad que mayor protagonismo presentaron y de los reclamos y demandas que motorizaron las luchas del movimiento obrero. Asimismo, desarrollaremos las formas y características que adquirieron las acciones que llevaron adelante los distintos sectores de la clase obrera local, como también los vínculos y alianzas que establecieron con el movimiento estudiantil y con otros sectores sociales. Dichas tendencias serán comparadas y contrastadas con investigaciones y trabajos basados en ejercicios similares al que nosotros llevamos a cabo bajo el mismo periodo, aunque para otras regiones o escalas de análisis.

El capítulo III está dividido en dos grandes apartados. En el primero de ellos se analizará la conflictividad laboral en la acepción más general que hemos utilizado, mientras que en el segundo apartado nos ocuparemos específicamente de la dinámica de la actividad huelguística del movimiento obrero regional, tratando de establecer las relaciones entre actividad huelguística, poder de negociación y militancia obrera. Bajo el supuesto de que dicho análisis simplemente nos permite acceder a los primeros, pero necesarios, contornos de las problemáticas que nos interesan abordar, en los capítulos siguientes nos abocaremos a complementar, profundizar, complejizar y matizar los desarrollos elaborados previamente.

En el capítulo IV nos detendremos a analizar en particular el ciclo de 10 huelgas generales que tuvieron repercusión en la región entre los años 1969-1972 y sus relaciones e impactos en las

pautas de la conflictividad laboral, expuestas en el capítulo anterior. Como tendremos oportunidad de divisar, algunos sectores del movimiento obrero se incorporaron específicamente al ciclo general de protesta laboral en el momento en que las centrales sindicales nacionales impulsaban diversas huelgas generales. Además, desde nuestro punto de vista, el análisis de las huelgas generales en una región en particular puede constituir una primera aproximación a distintas problemáticas más generales, que remiten a aspectos centrales para dar cuenta de las características y dinámica del movimiento sindical en general. Por añadidura, el estudio de las huelgas generales nos permitirá profundizar no solo el análisis de las distintas alternativas políticas e ideológicas en torno a los que se desarrolló el ciclo de protesta del movimiento obrero platense, sino también de las distintas tendencias en lo que respecta a las formas que asumen los conflictos, los grados de unidad al interior del propio movimiento obrero, la dinámica de los nucleamientos sindicales, las alianzas con otras fuerzas sociales y la relación con el Estado. Sin embargo, este abordaje no agota la diversidad de situaciones por la que atravesaban los distintos sectores del movimiento obrero, por lo tanto los capítulos V, VI y VII estarán dedicados a la descripción e interpretación de las situaciones particulares por la que atravesaba la conflictividad laboral en el sector industrial por un lado y en el sector público por el otro.

La distinción en nuestro análisis entre las tendencias presentes en el ámbito industrial y en el ámbito público/estatal, está en función de una de las hipótesis principales que guían la tesis; es decir de que el comportamiento muchas veces divergentes de los indicadores de conflictividad laboral responde a los distintos ámbitos (estatal o privado/sector terciario o industrial) en los que se despliegan las relaciones laborales. En el capítulo V nos enfocaremos específicamente en la dinámica que presentó la conflictividad en los considerados gremios industriales, deteniéndonos particularmente en tres casos que resultan expresivos de las diversas situaciones, alternativas y dinámicas que se le presentaron a este particular colectivo obrero: el de los trabajadores de la industria frigorífica de Berisso, el de la fábrica The Patent Knitting y por último el de Petroquímica Sudamérica. Con el propósito de poder profundizar y complejizar el análisis presentado hasta aquí, nos vamos a detener particularmente en la situación por la que atravesaba la actividad en la que estaban insertos, la organización interna de los sindicatos estudiados, la dinámica y alineamientos sindicales y las modalidades propias con que tanto el Estado como la patronal intervinieron en los mismos. Dichos conflictos, además, serán analizados tanto en su propia especificidad como en términos comparativos.

Por último, en los capítulos VI y VII analizaremos específicamente la dinámica de la conflictividad laboral de los trabajadores del sector estatal, bajo la hipótesis de que la misma presentaba ciertas características propias que la diferenciaba de los demás sectores del movimiento obrero. Desde nuestro punto de vista, cualquier abordaje que intente comprender el papel del movimiento obrero en el ciclo de protesta social que se inició en Argentina durante las décadas del sesenta y setenta debería prestarle atención a la dinámica laboral que tuvieron los trabajadores de lo que en términos generales hemos denominado sector público, en la medida en que, como tendremos oportunidad de ver en el capítulo III, el tono de la conflictividad laboral en la región del Gran La Plata, durante el periodo analizado, estuvo signado fuertemente por la dinámica de los gremios estatales. Dentro de este colectivo quienes habían adquirido cierta preeminencia eran aquellos que agrupaban a los trabajadores no docentes de la UNLP (Universidad Nacional de La Plata) y a los trabajadores docentes de los niveles primario y secundario de enseñanza. En el capítulo VI analizaremos el caso de los trabajadores no docentes de la UNLP, quienes si bien estarían ubicados dentro del campo más general de los empleados estatales, presentaban ciertas particularidades que los distanciaban de los demás trabajadores de la administración pública y les otorgaba cierta centralidad en el panorama laboral del Gran La Plata. Por su parte, el último capítulo se enfoca en estudiar la dinámica sindical de los trabajadores de la educación. Independiente de ciertos debates sobre la condición de clase concreto de los docentes y de su subjetividad, lo cierto es que el movimiento sindical docente de la región fue un actor con un protagonismo considerable en el movimiento de oposición más general a la dictadura, aunque ello no significase una oposición frontal hacia las políticas más discutidas de dicho régimen.

Capítulo I - Aspectos teórico - metodológicos

El propósito que presenta este capítulo es desarrollar los diversos problemas conceptuales y metodológicos que nos permitieron delimitar la perspectiva desde la cual abordaremos el análisis de la conflictividad laboral en nuestra región de estudio. Para ello será necesario, en primer lugar, indagar en ciertos debates desplegados tanto en la literatura historiográfica como sociológica, referidos a las características y dinámicas que presentó el proceso político y social que tuvo lugar en la Argentina durante las décadas del sesenta y setenta. En segundo lugar, desarrollaremos y delimitaremos los principales conceptos que se derivan de nuestro punto de partida teórico: la tesis según la cual la lucha de clases es el operador teórico-metodológico principal para dar cuenta de lo social. Será necesario también, en este punto, detenernos particularmente en exponer algunas precisiones respecto al procedimiento seguido para elaborar lo que será nuestra herramienta metodológica central: el método de investigación cuantitativo. Oportunidad en la que presentaremos las principales categorías de análisis utilizadas en los capítulos siguientes, exponiendo de igual modo las diversas limitaciones que presenta el mismo. Sin embargo, para lograr comprender de manera más acabada las diversas tendencias que nos permite divisar dicho método de investigación respecto a la dinámica del movimiento obrero regional, realizaremos un breve análisis del escenario de inestabilidad económica y política en el que se desarrollaron los años que median entre 1955 y 1973, dando cuenta así del contexto histórico más general en el que se inscriben las luchas del movimiento obrero local.

I.1. Estado de la cuestión

Como señalamos en la introducción, nuestra investigación se inscribe principalmente en el cruce de dos campos de estudio. El más general de ellos es el referido a los procesos de protesta social y radicalización política durante los años sesenta y setenta en la Argentina, mientras que el más particular estaría representado por los estudios que se enfocan específicamente en el movimiento obrero.

El primero de ellos ha estado atravesado por distintos desplazamientos temáticos, teóricos y hasta generacionales. Hacia mediados de la década del noventa, este campo de estudio en verdad estuvo dominado por una suerte de vacío o silencio historiográfico. Por añadidura, las escasas

investigaciones sobre estos procesos, profundamente influidas por el nuevo clima político que se abrió con la vuelta a la democracia, estuvieron caracterizadas por el centrarse especialmente en el accionar de las organizaciones guerrilleras, siendo éstas objeto de una fuerte valoración negativa, que asimismo formaba parte también de la gran mayoría de los discursos políticos de la época. Esta valoración negativa estaba dada fundamentalmente por el supuesto “desprecio” que habrían evidenciado las organizaciones armadas tanto hacia la acción política como hacia la democracia (Giussani, 1984; Brocato, 1985; Gasparini, 1998; Ollier, 1986, Hilb y Lutzky, 1984). El problema que reside en este tipo de literatura es que pareciera haber un mayor esfuerzo por condenar y juzgar a las organizaciones guerrilleras y sus prácticas, que en analizar y explicar el fenómeno de protesta social y radicalización política en sí mismo.

Si bien a fines de la década del noventa, especialmente con el vigésimo aniversario del golpe de Estado que derrocó al tercer gobierno peronista, efectivamente hay un intento de reflatar y rediscutir la problemática en cuestión, gran parte de los trabajos que se generaron en realidad pertenecen al campo de lo testimonial o al género literario y periodístico (Bonasso, 1997; Verbitsky 1995; Anguita y Caparrós, 1997; Lapolla, 2004; Lapolla, 2005).

En lo que respecta al ámbito académico, algunos de los estudios sobre la protesta social o la radicalización política en los setenta han centrado su atención fundamentalmente en reconstruir el clima de ideas, o la trama cultural, que es visualizada como el indicador clave para entender el fenómeno de cómo la violencia es paulatinamente aceptada por todos los actores políticos como el método más habitual en el ámbito de la confrontación política (De Riz, 2000; Altamirano, 2001; Sarlo, 2001; Terán, 2006; Vezzetti, 2009; Cavarozzi, 1983). En nuestra opinión, este tipo de interpretaciones adolece de una sobreestimación de las subjetividades que se ponen en juego en los distintos enfrentamientos sociales, desplazando del análisis la dimensión objetiva de los mismos y sobredimensionando el papel de las ideas como determinantes de las acciones. Al mismo tiempo, a pesar de presentar una mayor rigurosidad analítica, este tipo de trabajos comparte con los que se desarrollaron durante la década del ochenta, el presentar como trasfondo una matriz institucional-republicana que los lleva indefectiblemente a transformar en categorías analíticas determinadas valoraciones histórico-culturales, estableciendo muchas veces un juicio condenatorio sobre las prácticas políticas durante esas décadas, obstaculizando así la comprensión del período en cuestión (Franco, 2005).

En otros casos los estudios se enfocaron más en la temática que refiere a la notoria imposibilidad que se presentaba en la Argentina pos-peronista de construir y mantener un verdadero orden político (O' Donnell, 1977; O' Donnell 2009; Portantiero, 1977); proceso que estaba íntimamente ligado, en la interpretación de estos autores, a la incapacidad que evidenciaron las clases dominantes argentinas para fundar algún tipo de dominación que las legitime frente a las demás clases de la sociedad y que las reproduzca. A pesar de que, por ejemplo en el caso de O'Donnell, está contemplado en el análisis el grado de oposición o de autonomía del “sector popular” ante las clases dominantes y el Estado, o la alianza que se forjó entre el movimiento obrero y la “burguesía doméstica”, no obstante en este tipo de literatura no parece estar lo suficientemente profundizada la naturaleza propia del nuevo ciclo de protesta, la emergencia de nuevos grupos políticos y armados, y la dinámica que se estableció entre estos.

Si bien en los últimos años las investigaciones respecto a estas temáticas han recibido un notable impulso, no obstante tendríamos que tener en cuenta que, acompañando en parte el auge de la historia oral, se produjo una abundante bibliografía de corte testimonial o ensayista sobre los “setenta” que, como señala Scodeller, si bien “...aportan a la reconstrucción del período en cuestión, existe una generalizada tendencia a ofrecer visiones subjetivas sobre el mismo, al abuso del testimonio relegando el uso crítico de las fuentes, a la opinión por sobre la investigación empírica y rigurosa...” (Scodeller, 2009a: 109). Lo que nos recuerda la necesidad de abordar las distintas problemáticas y debates, referidas a los procesos de protesta social y radicalización política durante esos años, utilizando todo el corpus de herramientas teóricas y metodológicas propias de las ciencias sociales, que nos permita analizar dicho período de un modo más riguroso y sistemático.

En lo que respecta al campo de estudio más específico en el que se inscribe nuestra tesis (los estudios sobre el movimiento obrero) podríamos sostener en primer término que el mismo ha generado una amplia bibliografía. La misma fue elaborada desde tres enfoques: la historia construida por militantes partidarios, el enfoque periodístico y los trabajos elaborados desde el campo académico. Como señala Schneider (2005) una de las limitaciones que comparten las dos primeras perspectivas es que centraron su atención en la descripción y análisis de las formas institucionales, equiparando el estudio de las jerarquías sindicales con las prácticas del conjunto de los trabajadores. En este tipo de enfoque las prácticas socio políticas de las dirigencias sindicales son consideradas como una expresión directa del conjunto del accionar de la clase

obrero. No obstante su escasa rigurosidad teórica, estos trabajos presentan cierto valor, en tanto nos aportan una importante base de datos empíricos, debido a que estuvieron centradas más en la descripción (que en el estudio de la clase obrera), sobre todo desde la esfera política e institucional. Si bien la historia de la clase obrera no puede reducirse a dichos ámbitos, ello no significa que los mismos no dejen de tener cierta relevancia.

Dentro del conjunto de trabajos elaborados desde el campo académico podríamos reconocer, a su vez, cuatro enfoques interpretativos o metodológicos¹². Una primera corriente, íntimamente vinculada con el desarrollo de la *sociología científica* en la Argentina, está representada centralmente por la producción académica de Germani (1955), continuada de alguna manera en las obras de Di Tella (1964), De Imaz (1964) y Zorrilla (1974). Coincidimos con Camarero en que esta perspectiva, influenciada por el estructural funcionalismo, abordó el estudio de los trabajadores dándole exagerada centralidad a una serie de conceptualizaciones típico-ideales que, sumado a una tendencia a la clasificación de los fenómenos sociales, "...más que enriquecer, muchas veces entorpecieron el análisis del fenómeno histórico" (Camarero 2000: 52). En los tipos ideales, al procederse como si tuvieran autonomía en relación al material al que se aplican, son suprimidos, de este modo, los aspectos contradictorios y conflictivos que presenta la realidad social, dejando de captar, en última instancia, el movimiento de la sociedad, a pesar de estar elaborado con elementos históricos reales. No obstante, esta corriente presenta la virtud no solo en haber respaldado sus conceptualizaciones con una sólida base empírica, sino que parte de sus hipótesis apuntan a ciertos nudos problemáticos que todavía pueden resultar de intereses, tales como el papel de la clase obrera como fuerza política dentro del sistema político (Di Tella, 1964) o los efectos del importante grado de institucionalización que adquirió la clase obrera argentina, y su relación con el Estado, sobre su accionar (Zorrilla, 1974)

Una segunda perspectiva, presente desde mediados de los años sesenta, que dominó los estudios sobre la clase obrera, enfocó sus trabajos en torno a los factores estructurales, tanto económicos como políticos, que determinarían y condicionarían el comportamiento y actividad de la clase trabajadora. Entre otras investigaciones, podríamos citar a los trabajos de Peralta Ramos (2007), Gerchunoff y Llach (1975), Cavarozzi (1984) y Arturo Fernández (1988). En general, la

¹² Para los tres primeros estamos siguiendo el análisis de Camarero (2000) y Scheinder (2005). Si bien esta delimitación puede presentar cierta dosis de esquematismo, nos permite de todos modos establecer algún tipo de balance de las distintas problemáticas y líneas teóricas- metodológicas a partir de las cuales se ha abordado al movimiento obrero desde las ciencias sociales en la Argentina. No representa, sin embargo, una revisión historiográfica exhaustiva.

dificultad que presentan estos trabajos está dada por el establecimiento de una relación unicausal y unívoca entre los determinantes estructurales (ya sea el modelo de acumulación o los rasgos sistémicos del sistema político posperonista) y el accionar propio de los trabajadores como sujeto social, subsumiendo la experiencia histórico-concreta de éstos a una lógica estructural o sistémica. Desde nuestro punto de vista, el problema en este tipo de bibliografía se suscita cuando la relación que intentan establecer entre lo estructural y la actividad concreta del movimiento obrero se torna unilineal o determinista (perdiendo de vista que éstas estructuras se encuentran asimismo determinadas por la dinámica de las luchas de la clase trabajadora), y no cuando se intenta pensar como el contexto socioeconómico o político influye en la evolución de la lucha de clases. Quien más se acerca a establecer este tipo de análisis, dentro esta perspectiva, es la obra de Torre (2004), ya que en dicho trabajo parece haber un mayor esfuerzo en complejizar la relación entre las determinaciones y las acciones.

Independientemente de los límites que presentan estos dos últimos enfoques, fundamentalmente por su imposibilidad para dar cuenta del conflicto como variable central para explicar el cambio social, no obstante ambos campos aportan un conjunto de hipótesis explicativas respecto al comportamiento del movimiento obrero que serán de gran utilidad en nuestra investigación.

En tercer término, a partir de la obra del historiador inglés Daniel James (2005 [1990]), en tanto que síntesis de las nuevas concepciones teóricas provenientes de la historiografía y la teoría social marxista, desarrollada en los trabajos de Edward Thompson, Eric Hobsbawm y Raymond Williams, entre otros, tuvo lugar una nueva perspectiva académica que imperó en los estudios sobre la historia del movimiento obrero (Schneider, 2005). A partir de esta obra cobraron un notable impulso los trabajos que, desde un abordaje propiamente histórico, intentaban reconstruir las prácticas, las percepciones y los discursos de los trabajadores, utilizando todo un nuevo corpus de categorías y conceptos, tales como experiencia, estructura del sentimiento, lenguaje, cultura obrera, etc., para intentar reconstruir la experiencia y la subjetividad de los trabajadores. Dentro de esta perspectiva podríamos ubicar, aunque con distintos enfoques interpretativos e hipótesis, los estudios de Gordillo (1999, 2007), Brennan (1996, 2008), Schneider (2005), Pozzi (2000), Lorenz (2007), entre otros. Si bien esta perspectiva tiene la virtud de intentar rescatar “la experiencia histórica concreta de los trabajadores”, no circunscribiéndose ni a un mero estudio de los alineamientos sindicales, ni a los modelos típico-ideales o lógicas estructurales que condicionarían la práctica social de los trabajadores, no obstante, muchas veces termina

deslizándose hacia un subjetivismo o culturalismo desteorizante, negando asimismo cualquier tipo de determinación¹³. Resaltar la necesidad de que la historia no se convierta en el resultado de una dominación mecánico-abstracto de lo económico puro, no implica suponer que la misma este dominada por un desarrollo contingente indeterminado.

En el caso particular de James, la obra tiene la virtud de intentar abordar la historia de la clase obrera desde una periodización de más largo aliento y abarcativa, tratando de dar cuenta de las diversas y complejas respuestas dadas por el movimiento obrero al periodo que se abre con el golpe de Estado de 1955. Sin embargo, no todos los periodos se encuentren desarrollados y problematizados del mismo modo. En particular, es específicamente nuestro periodo de análisis (1966-1973) el que se encuentra trabajado de manera más superficial. La etapa que se encuentra más profundizada y la que presenta las hipótesis e interpretaciones más sustantivas y originales es la que transcurre entre los años 1955 y 1966.

Dentro de esta corriente, aunque con particularidades propias, tendríamos que destacar también un trabajo que se ha convertido en una referencia obligada respecto al debate sobre la radicalización del movimiento obrero durante los años sesenta y setenta, y específicamente sobre la clase obrera cordobesa. Estamos haciendo referencia al libro de James Brennan: *El Cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba. 1955-1976*. En nuestra opinión, entre las virtudes que presenta esta investigación, se podrían mencionar no sólo el análisis exhaustivos de variadas y novedosas fuentes, sino en particular el énfasis en establecer cuáles son las relaciones entre la dinámica de la movilización de los obreros cordobeses y las particulares relaciones de producción que se desarrollaban en el lugar de trabajo de las fábricas, remarcando la necesidad de no ubicar el análisis exclusivamente en el plano de la cultura política de la época. En particular, una de las tesis que se sostiene a lo largo del libro es que el surgimiento del clasismo se explica por las condiciones existentes en determinadas fábricas de la industria automotriz cordobesa. El objetivo que se propone la obra es analizar cómo influyó en la dinámica gremial el contexto de la fábrica, las prácticas empresarias específicas y las relaciones de trabajo¹⁴. Aunque, llamativamente, esta misma virtud se torna por momentos en una de las mayores debilidades de la interpretación del

¹³ Esta controversia excede obviamente los marcos de la historia nacional. En los últimos años, a partir de la obra de Womack (2008) ha tenido lugar un importante debate en el campo de la historiografía de los trabajadores en América Latina, desarrollada en función de su planteo respecto la excesiva concentración de las investigaciones en aspectos identitarios y subjetivos.

¹⁴ De este énfasis se deriva una de las tesis centrales del libro, según la cual el desarrollo del clasismo estaba subordinado a las luchas que se libraban en torno a la fábrica.

autor, ya que el mero análisis de las condiciones de producción al interior de las plantas fabriles presenta un límite como herramienta heurística para dar cuenta de la dinámica general de las luchas del movimiento obrero. Es éste uno de los puntos en que Nicolás Iñigo Carrera ubica su ya clásica crítica a dicho libro (Iñigo Carrera, 1997; 1998). Otro de los puntos cuestionados por Iñigo Carrera está referido al problema que desarrollamos en la introducción respecto a la relación entre el caso particular analizado (Córdoba, en este caso) y la tendencia a nivel nacional. En algunos pasajes de su obra Brennan sugiere que la radicalización social y política de la clase obrera fue más bien un fenómeno excepcional que se circunscribió a la experiencia de ciertos sindicatos cordobeses. Evidentemente, en el trabajo de Brennan hay un sesgo muy marcado por las características “únicas” que presenta el caso por él analizado. Independientemente de ello, la crítica de Iñigo Carrera respecto a la excepcionalidad del caso cordobés quizá no se esté lo suficientemente justificada o problematizada. En todo caso, no serían demasiadas las pruebas brindadas para sostener que las tendencias evidenciadas en el movimiento obrero de Córdoba, representaron una tendencia general en el contexto nacional. En nuestra opinión, dicha interpretación todavía se ubicaría en el plano de las hipótesis a constatar.

Este último autor que estamos citando (Nicolás Iñigo Carrera) se ubicaría en una cuarta perspectiva académica que podríamos reconocer y que está representada por la corriente de investigación marxista que se desarrolló a partir de los trabajos del CICSO (Centro de Investigaciones en Ciencia Sociales) y el PIMSA (Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina)¹⁵. En este caso, la particularidad de los trabajos que se inscriben dentro de esta corriente (Balvé y Balvé, 2005; Balvé *et al.*, 2005; Jacoby, 1978; Delich, 1970; Iñigo Carrera, Grau y Martí, 2006; Izaguirre, 2009, Santella, 2009b)¹⁶ estriba en primer término en conceptualizar la etapa que se abre a partir del Cordobazo en 1969 como de revolucionaria. Si bien gran parte de la bibliografía sobre los setenta suele caracterizarla como una década de radicalización y movilización de los sectores populares, en general por fuera del marco teórico marxista los términos del debate no suelen ubicarse en torno a la pertinencia o no de conceptualizar a la misma como una etapa revolucionaria¹⁷. Para las primeras investigaciones

¹⁵ Para un análisis más en profundidad del desarrollo teórico y conceptual del CICSO véase Santella (2000).

¹⁶ La producción académica de este grupo de autores es más amplia, en este caso estamos citando solo los casos cuyo objeto de estudio es la clase obrera bajo nuestro periodo de análisis.

¹⁷ Con posterioridad a sus primeros trabajos, Santella (2009c) es uno de los autores que desde un punto de vista marxista sostiene que en la etapa abierta por el Cordobazo de 1969 no se configuró efectivamente una situación que pueda conceptualizarse como revolucionaria.

del CICOSO respecto a la etapa post 1969, uno de los indicadores que daban cuenta de que la situación era revolucionaria estaba dado por el hecho de que la lucha de clases se desenvolvía en “la esfera político-militar” (Balvé et al., 2005: 212-213). Lo que conduce asimismo a caracterizar la situación ya no como revolucionaria sino como de “guerra civil abierta” (Marín, 2003; Bonavena, Maañon y otros, 1998). De algún modo, esta nueva caracterización condujo a que el objeto de análisis se desplazara de la clase obrera a la lucha armada, siendo el estudio de Juan Carlos Marín sobre *Los hechos armados* (2003) el más representativo en este sentido¹⁸. Más allá de los debates que se pueden suscitar respecto a la pertinencia o no de esta caracterización en particular, nos parece importante advertir el desplazamiento teórico-metodológico que implica subsumir las luchas de la clase obrera dentro del campo más general de la lucha armada. En este sentido, coincidimos con Santella, para quién en el análisis de Marín

“... no se tienen en cuenta las diferencias entre una acción de masas violenta (como la ocupación de fábricas o el enfrentamiento contra la policía en manifestaciones) y las acciones armadas de los grupos organizados revolucionarios. Por lo tanto, se asume que las bases de los movimientos sociales (los trabajadores que son movilizados en una huelga) participaron de la guerra civil contra las fuerzas del Estado, en igual medida que lo hacen las fuerzas insurgentes” (Santella, 2009c: 12).

Como señalamos en la Introducción, no estaríamos negando ni discutiendo la pertinencia de estudiar los conflictos armados o el accionar de las organizaciones armadas, simplemente señalamos la especificidad y dinámica propia que presentan ambos objetos de estudio.

Independientemente de estos cuatro campos de estudio que identificamos, en la última década hemos asistido a cierto crecimiento cuantitativo del campo de estudios sobre la clase obrera en Argentina, en parte acompañando el desplazamiento o crisis que sufrieron los discursos, más hegemónicos durante los años noventa, respecto al fin del proletariado como sujeto histórico y la pérdida de relevancia de la conflictividad laboral¹⁹. Toda esta nueva literatura difícilmente se ajuste de manera lineal a los criterios que hemos expuesto anteriormente. De todos modos, en lo que refiere a nuestro periodo de análisis, se podría sostener que la mayor parte de las

¹⁸ Tendríamos que aclarar que desde este grupo se han desarrollado varios estudios empíricos sobre distintas temáticas referidas a la década del setenta, que no siempre presentan una homogeneidad en sus hipótesis específicas. En este caso, estamos comentando las que consideramos como prototípica.

¹⁹ El lugar que ocupaba la conflictividad del movimiento obrero en el campo de las luchas social, fue desplazado en este discurso por un nuevo sujeto: los nuevos movimientos sociales. Véase Offe (1992) y Touraine (1982) entre otros.

investigaciones parecen concentrarse en las experiencias más espectaculares (clasismo de SITRAC-SITRAM, las coordinadoras interfabriles de 1975, etc.) o en los casos locales más paradigmáticos (Córdoba, Rosario, Gran Buenos Aires), que son los que han servido generalmente para definir y conceptualizar la naturaleza y dinámica del movimiento de protesta social y radicalización política. Este tipo de enfoque adolece de lo que Agustín Nieto (2016) ha denominado como una estructura narrativa “triumfalista”, por la cual la relevancia del objeto de estudio, ya sean conflictos, organizaciones o regiones, está dada o bien por su “intensidad” inusitada o por la situación estratégica de la región o caso de estudio. Soslayando de este modo tanto la problemática relación entre lo local/regional y lo nacional, como la dinámica de la conflictividad laboral de baja intensidad y más rutinaria, pero no por ello menos importante. En este sentido, no solo nos parece importante estudiar la conflictividad laboral en un espacio social y político que se presenta como diferente respecto de los casos locales más paradigmáticos (intentando evitar entender lo regional como un epifenómeno del proceso nacional, así como de llevar a cabo una sobreestimación de las singularidades locales) sino también descentrandola de sus manifestaciones más clásicas (grandes huelgas, paros activos, etc.).

Hasta hace diez años aproximadamente, los escasos estudios sobre el movimiento obrero de la región del Gran La Plata en el período de análisis propuesto, se circunscribían a lo que hemos considerado como historia militante. Dentro de este campo se pueden citar los libros de Montes (1999) y Godoy (1995), referidos al Astillero Río Santiago y a la historia del gremio no docente universitario ATULP respectivamente; así como también el trabajo de Vázquez (1983) en el que se intenta reconstruir los principales conflictos laborales en la zona a partir de 1945²⁰.

Sin embargo, en los últimos años desde el campo académico se han realizado varios esfuerzos por estudiar algunas temáticas obreras de la región, lo que ha ido conformando paulatinamente desde distintas perspectivas y abordajes un campo de estudio cada vez más desarrollado. Dentro de este campo se destacan en primer lugar los trabajos de Marcelo Raimundo (2007, 2008a; 2008b; 2008c; 2010; 2012; 2015) enfocados en la dinámica de la clase trabajadora platense, tomando como referencia sus luchas y sus organizaciones. La reciente tesis de doctorado de este autor (Raimundo, 2014) es quizá el único intento por investigar y reconstruir de manera

²⁰ Desde el punto de vista testimonial, en los últimos años ha surgido una variada literatura enfocada más en particular en el fenómeno de la militancia estudiantil o política en nuestra región de estudio (véase por ejemplo: Chaves y Lewinger, 1999; García Lombardi (h), 2005; Amato y Boyanovsky Bazán, 2008), que si bien comparte las limitaciones señaladas anteriormente respecto a este tipo de literatura, no obstante resultan un aporte para reconstruir ciertos procesos que tuvieron lugar en nuestro caso de estudio.

sistemática y completa la conflictividad laboral y la dinámica sindical en la región del Gran La Plata durante la década del sesenta y setenta. Entre otros trabajos que podríamos citar se encuentran los de Castillo (2008; 2010; 2012) centrados en el análisis de la política y organización de la Regional La Plata del PRT – La Verdad; así como también los de Bretal (2007, 2008a; 2008b; 2008c), orientados a reconstruir las experiencias de organización y lucha de los trabajadores textiles de Petroquímica Sudamericana durante los años 1969-1973, y los de Cappannini *et al* (2012a; 2012b) en donde se aborda la dinámica de la conflictividad platense durante el año 1968 y de los diversos actores comprometidos en las luchas locales. Asimismo, un objeto que ha merecido la atención de varios investigadores, aunque desde distintas perspectivas, es el proceso de lucha que tuvo lugar en 1968, en torno a la prolongada huelga petrolera de los obreros de Destilería, Flota Petrolera y Taller Naval de YPF en Ensenada (Dawyd, 2008, 2011; Raimundo, 2010; Payo, 2012)²¹. En nuestro caso, junto a Pablo Romá, hemos elaborado un primer y tentativo abordaje cuantitativo de las tendencias de la conflictividad del movimiento obrero y el movimiento estudiantil entre los años 1969 y 1970, en un texto orientado fundamentalmente a exponer algunos de los problemas teóricos y metodológicos que presenta el análisis cuantitativo de la conflictividad social (Nava y Romá, 2011). De todos modos, las reelaboraciones sucesivas tanto de la base de datos, del código de registro, como de los criterios para efectuar la carga de los datos, han modificado sustancialmente aquel primer abordaje.

Si bien en los últimos años el movimiento obrero, en tanto que actor social y político fundamental en la coyuntura y la región seleccionada, ha comenzado a recibir la atención de numerosos investigadores, todavía el conjunto de debates que se derivan de este objeto de estudio no se encuentran agotados. Nuestro aporte, entonces, pretende estar orientado más hacia esa variedad de problemáticas y debates que surgen del estudio del movimiento obrero en una región en particular, que a la de resolver un supuesto vacío empírico con respecto a nuestro objeto de estudio, que cada vez menos funciona como tal.

En este sentido nos proponemos abordar la dinámica del movimiento obrero en la región del Gran La Plata, tratando de superar tanto las narrativas “condenatorias” como las “triumfalistas”, remarcando la necesidad de enfocarnos, del modo más riguroso y sistemático posible, en los

²¹ A pesar de que su objeto de estudio no es particularmente el movimiento obrero como tal deberíamos citar en este apartado la investigación de Horacio Robles (2009; 2011), orientada a establecer cuáles fueron las relaciones entre las organizaciones armadas peronistas y los diversos sujetos que componen a los sectores populares, entre ellos la clase obrera.

enfrentamientos concretos que los distintos sectores sociales desplegaron en este momento tan particular de la historia argentina. Desde nuestro punto de vista, el conflicto es una variable central para dar cuenta de la dinámica de lo social. Como veremos en el apartado siguiente, si bien esta opción teórica nos permitirá superar ciertas interpretaciones en las que la dinámica del movimiento obrero se presenta como subordinada a una dominación mecánico-abstracto de lo económico puro, el desafío sin embargo es no caer en el polo opuesto, es decir, el de suponer que la misma estuvo marcada por un desarrollo contingente indeterminado.

I.2. Lucha de clases, movimiento obrero y conflictividad laboral

Nuestro punto de partida conceptual para abordar el problema de las estrategias del movimiento obrero, está representado por el desarrollo teórico elaborado por las diferentes vertientes que, con sus distintas particularidades, continúan la senda teórica del CICSO y su peculiar lectura del corpus teórico del marxismo. En particular, la idea que nos interesa rescatar fundamentalmente de este grupo de autores es que la lucha de clases es el operador teórico-metodológico principal para dar cuenta de lo social. La tesis central del marxismo de que el sujeto colectivo de la historia son las clases sociales y que, en parte, éstas se constituyen como tales en los enfrentamientos con otras clases, representará nuestro punto de partida analítico. Desde esta perspectiva, el movimiento en las sociedades capitalistas se encuentra determinado por una contradicción principal: el antagonismo entre capital y trabajo. Sostener dicha centralidad no supone, de ningún modo, negar la existencia de otros ejes de conflictos, aunque si implica otorgarle una primacía al conflicto de clases.

Como señala Meiksins Wood (2000) hay dos maneras de pensar teóricamente a las clases. La primera de ellas referencia a la clase a una ubicación estructural, pensándola como una forma de estratificación al interior de una estructura jerárquica, en donde los criterios de diferenciación están determinados por variables estrictamente “económicas” (ocupación, niveles de ingreso, etc.). En antítesis a este modelo, la concepción marxista considera que las clases no constituyen “cosas” sino por el contrario relaciones sociales²². Dentro de este corpus teórico el concepto de

²² “Mientras que la sociología positivista pretende tratar a los hechos sociales como cosas, Marx los trata siempre como relaciones. No define de una vez por todas a su objeto a través de criterios o de atributos. Sigue las lógicas de sus múltiples determinaciones. No define una clase. No fotografía un hecho social etiquetado como clase. Contempla la relación de clase en su dinámica conflictiva. Una clase aislada no es un objeto teórico, sino un absurdo” (Bensaïd, 2003: 177).

clase social refiere a un conjunto particular de relaciones sociales (relaciones de los individuos entre sí y con la naturaleza para reproducir su vida). En este caso el eje central está ubicado, entonces, en la dinámica de la relación sociohistórica entre apropiadores y productores, con lo que podríamos pensar a las clases sociales como agrupamientos asociados a las relaciones sociales de producción. No obstante, tal como aclara Meiksins Wood, las relaciones de clase no pueden reducirse sólo a relaciones de producción, sin tener en cuenta al mismo tiempo las contradicciones y conflictos específicos que derivan de las mismas (2000: 112). Una clase social en cuanto tal, entonces, se constituye en una doble determinación: como “clase en sí”, determinada por su posición en la estructura económica y como “clase para sí”, fijada esta última en la lucha de clases. En palabras del propio Marx:

“...las condiciones económicas habían transformado primero la masa del país en trabajadores. La dominación del capital ha creado a esta masa una situación común, intereses comunes. Así pues, esta masa es ya una clase con respecto al capital, pero aún no es una clase para sí. En la lucha...esta masa se une, se constituye como clase para sí. Los intereses que defienden se convierten en intereses de clase...” (Marx, 1981 [1847]: 141)²³.

Lo que nos interesa rescatar de estos desarrollos conceptuales es que no podemos pensar a las clases por fuera de sus enfrentamientos concretos. En este sentido, lo que debería observarse y analizar es cómo los grupos humanos (vinculados a través de relaciones sociales) se enfrentan, y a partir de estos enfrentamientos observar el grado de constitución de éstos. Desde este enfoque, entonces, las clases no tienen una existencia independiente de las relaciones de clase, de la acción, de las luchas (Izaguirre, 2009). La importancia de estos desarrollos teóricos-conceptuales es que nos permiten introducir, en el momento del análisis de las clases, la dimensión de la acción y la subjetividad, en un plano conceptual dinámico determinado por la temporalidad histórica. En la medida en que da cuenta de que las clases no representan exclusivamente “posiciones” en una estructura social, sino que asimismo personifican fuerzas que tienen la capacidad de transformar las relaciones sociales (Wright, 1983). No obstante, sostener que las clases no existen por fuera

²³ Se podría citar en el mismo sentido a dos autores que se ubican en posiciones teóricas disímiles. Por un lado, E. P. Thompson, ha señalado que “[l]as clases (...) no son más que casos especiales de las formaciones históricas que surgen de la lucha de clases” (Thompson, 1984: 39). Por otra parte, Poulantzas sostiene que “... [l]as clases sociales no existen primero como tales, para entrar después en la lucha de clases, lo que haría suponer que existen clases sin lucha de clases. Las clases sociales cubren prácticas de clase, es decir la lucha de clases, y no se dan sino en su oposición” (Poulantzas, 1987: 13).

de sus relaciones y luchas históricas, no necesariamente debe conducirnos, en nuestra opinión, a negar los fundamentos económicos y determinantes objetivos que operan en una formación de clase.

En consecuencia, el eje heurístico fundamental que vamos a utilizar para llevar a cabo nuestra investigación es el enfrentamiento. Analizar el proceso de lo social otorgándole centralidad a la noción de enfrentamiento, siendo la lucha nuestro operador metodológico, nos permitirá observar el agrupamiento de los sujetos, las relaciones de fuerza entre los distintos grupos y sus variaciones. De lo que se desprende, además, el por qué le atribuimos importancia analítica al concepto de “estrategias”, que remite a las trayectorias y ordenamientos que presenta la lucha social en una determinada coyuntura histórica, es decir a la distribución de los enfrentamientos a través del tiempo y del espacio²⁴.

Independientemente de estos desarrollos conceptuales, al momento de analizar y concebir la lucha de clases, y en particular la lucha del movimiento obrero, resulta necesario, como señalamos en la introducción, evitar ciertas abstracciones. Una de ellas era la referida a una conceptualización demasiado estrecha de la clase obrera, aspecto que nos conduce al complejo problema de la definición concreta de las fronteras de clases en una sociedad capitalista avanzada. Desde ciertas interpretaciones teóricas, entre las que podríamos citar a Poulantzas (1987)²⁵, se suele estimar que la categoría de clase obrera se circunscribe específicamente a los obreros manuales involucrados en el proceso de producción de mercancías, y plusvalor, para el capital privado; es decir los considerados trabajadores productivos. Para este autor sólo los trabajadores asalariados productivos entrarían dentro de la categoría de clase obrera. Estableciendo, asimismo, una segunda distinción entre trabajadores manuales y trabajadores intelectuales, que excluye a éstos últimos de la clase obrera. En nuestra opinión, este criterio no es quizá el más conveniente para abordar fenómenos históricos empíricamente observables, fundamentalmente por lo controvertido que resulta precisar qué es trabajo productivo y qué no lo

²⁴ “A partir de un registro de una enorme cantidad de encuentros, como expresión de la lucha de clases, es necesario saber qué carácter tienen esos encuentros, porque a partir de ellos es posible establecer una trayectoria, qué constituyen esos encuentros, cuál es la estrategia que se está expresando” (Marín, 1981: 62).

²⁵ Como sostiene el mismo Wright (1983), la obra en general de Poulantzas (1987; 1985) es uno de los intentos más sistemáticos y rigurosos, dentro del campo teórico del marxismo, de reflexión sobre los conceptos de clase, estructura de clases y lucha de clases. De manera que dicha obra presenta una complejidad mayor de la que aquí podríamos desarrollar.

es²⁶, hasta donde un trabajo manual no es asimismo una actividad intelectual, etc²⁷. Sin embargo, la opción opuesta, es decir la de considerar que todo trabajador asalariado formaría parte del proletariado, tampoco está exenta de inconvenientes.

Quizá sea más acertado utilizar los criterios, aunque por la negativa, que el mismo Poulantzas desarrolla, pero para definir las fronteras de la burguesía. En este caso, el autor se centra en dos dimensiones sustanciales: por un lado la propiedad de los medios de producción (que implica la propiedad de lo producido); y por el otro, el control del mismo proceso de trabajo. La clase obrera comprendería, entonces, a aquellos individuos que al carecer de la propiedad de los medios de producción se ven obligados a vender su *fuerza de trabajo* para poder reproducir sus condiciones materiales de existencia. Por lo tanto, independientemente de su condición (o no) de trabajadores productivos, son en última instancia trabajadores explotados. Sin embargo, la misma definición de Poulantzas nos obliga a introducir una segunda dimensión: la exclusión del control del proceso mismo de trabajo²⁸. Como sostiene un Documento de Trabajo elaborado por el PIMSA, “[e]sta segunda dimensión refiere a si las funciones que se cumplen en la actividad productiva y en la sociedad son (o no) las funciones propias del capital, es decir, funciones propias del propietario” (PIMSA, 2000: 5). Establecer esta última distinción nos permite excluir del colectivo obrero por ejemplo el caso de los gerentes que desde una posición asalariada ejercen funciones propias del capital. Dentro de los más controvertidos podríamos citar también del caso de los miembros de las fuerzas de seguridad que, independientemente de percibir un salario, cumplen funciones de control y conservación de las condiciones de reproducción del sistema capitalista, que implican la vigilancia y represión sobre la misma clase obrera.

No obstante todo este desarrollo, creemos que quizás no sea demasiado pertinente establecer una taxonomía muy esquemática sobre cuales posiciones sociales se sitúan o no dentro de la clase obrera, ya que, como sugerimos más arriba, las clases sociales no son entidades claramente delimitables y cristalizadas, sino que por el contrario están sujetas a un proceso de transformación

²⁶ Que en el caso de Poulantzas lo restringe aún más al identificar al trabajo productivo con la creación material de plusvalor. En nuestra opinión, éste no sería el criterio utilizado por el propio Marx. Para Marx, todo trabajo productivo lo es en tanto genera plusvalor para la reproducción ampliada del capital independientemente de su carácter material, manual o no. Véase en este sentido Marx (2009).

²⁷ Para un desarrollo en profundidad sobre los límites que presenta la definición de Poulantzas véase Wright (1983).

²⁸ De todos modos, los términos en los que se da esta exclusión (o no) son objeto de disputa constante de la lucha de clases (Wright, 1983).

permanente²⁹. Es por ello, que hemos decido tomar como punto de partida un concepto amplio de clase obrera, que implica incorporar la dimensión de la lucha en la determinación de las clases.

La decisión de optar por un concepto amplio de clase obrera nos ha permitido evitar asimismo, como señala Agustín Nieto (2016), ciertos pares conceptuales y descriptivos de naturaleza dicotómicos, muchas veces presentes en los estudios sobre el movimiento obrero. Uno de ellos es el que tiende a considerar a la lucha de clases como un proceso de enfrentamiento que únicamente divide a la sociedad de manera horizontal, como si la misma pudiera ser reducida sólo a la lucha económica entre burguesía y proletariado, obviando no solo los conflictos al interior de la burguesía, sino también los múltiples ejes de conflictividad al interior de la clase obrera. Sin embargo, en este punto, es necesario asimismo no incurrir en otra de las dicotomías más extendidas en los análisis sobre el movimiento obrero: la fractura entre las dirigencias y las bases.

Los vínculos, relaciones e intereses que se desarrollan entre las organizaciones sindicales como tales y los intereses de las bases, deriva hacia dos problemáticas, en verdad interconectadas, que han suscitado numerosos debates teóricos, históricos y políticos: por un lado, la problemática de la burocracia sindical³⁰ y su influencia sobre la dinámica de la conflictividad laboral; y por el otro, el debate respecto a las limitaciones y potencialidades propias de las organizaciones sindicales como tales y su papel en los procesos de transformación social revolucionaria³¹. Si bien coincidiríamos en parte con el planteo sostenido por Arturo Fernández, según el cual:

“... el fenómeno de la burocratización pareciera ser una característica cuasi-universal de toda organización, por el cual las exigencias técnicas-administrativas de la dirección de una asociación, por más democráticos que sean sus principios, conducen a la formación de un grupo especializado para cubrir esa función directiva [lo cual] (...) encierra un peligroso caudal de inmovilismo y autoritarismo” (Fernández, 1986: 67).

Nos parece pertinente evitar uno de los supuestos, muchas veces presente en las perspectivas que abordan estas problemáticas, por el que, como sostiene Victoria Basualdo, “... si las bases

²⁹ Por añadidura, como señala Wright (1983), en la división social del trabajo hay posiciones que son objetivamente contradictorias, dando lugar a situaciones de gran ambigüedad que dificultan cualquier operación de clasificación demasiado estática y estricta.

³⁰ Un examen bastante sistemático sobre el estado de la cuestión respecto a esta problemática puede encontrarse en el número 7 de la revista *Nuevo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico* N° 7. Buenos Aires. Prometeo Libros. 2010.

³¹ La contribución más sistemática, en este sentido, sigue siendo la obra de Hyman (1978 [1971]).

obreras pudieran expresar su voluntad sin trabas y tuvieran líderes representativos avanzarían ineludiblemente hacia la revolución...” (Basualdo, 2010b:16). De modo que, la dirigencia sindical y las bases no representan, en nuestra interpretación, dos planos escindidos: uno de los cuales tiene una inclinación combativa y revolucionario inherente, que es continuamente abortada por una dirigencia sindical negociadora y “traidora” por esencia.

Por otro lado, cabría remarcar que, las tendencias reformistas y negociadoras presentes sin ninguna duda en las dirigencias sindicales no son sinónimo de ausencia de acción militante. En parte, como consecuencia de que las propias organizaciones sindicales como tales tienen un carácter ambivalente inherente (Hyman 1978 [1971]). Si por un lado, una pasividad continua y total que eliminara cualquier atisbo de conflictividad despojaría al sindicato de su razón de ser, volviéndose redundante; por la otra, la conflictividad excesiva resultaría asimismo problemática. En tanto y en cuanto organizaciones que necesitan del reconocimiento del Estado, las organizaciones sindicales se encuentran imposibilitadas de exceder los marcos legales que el mismo sistema les impone. Es por ello, que el papel que juegan los dirigentes sindicales se basa en conservar y mantener un frágil equilibrio entre la queja y la satisfacción, entre el activismo y el reposo. Sin embargo, como el mismo autor se encarga de aclarar en otro texto (Hyman, 1981), el proceso de institucionalización del conflicto no puede detener la marcha de las contradicciones. Sólo logra, de hecho, contener provisionalmente el desorden; pero, al no resolver las causas mismas, da lugar a nuevas formas de conflicto, nuevos tipos de reivindicación y nuevas formas de cuestionamiento obrero.

Los conflictos al interior de la clase obrera no deben reducirse solo, entonces, al enfrentamiento entre las bases y las cúpulas sindicales, teniendo en cuenta las fracturas que tienen lugar tanto al interior de las bases como también las pugnas entre direcciones alternativas que, asimismo, forman parte de distintas alianzas. Alianza es quizá uno de los conceptos clave para evitar ciertas lecturas simplificadoras. Cuando hacemos uso del concepto de alianza estamos haciendo referencia a que la conformación de campos de disputas en términos generales se desarrolla por medio de alianzas entre distintas fracciones de clases. Dicha operación nos permite introducir el sentido horizontal del enfrentamiento al vertical, que es en general el que suele dominar los análisis sobre los conflictos obreros. De manera de no reducir los ejes de conflicto solo a los que se dan entre la burguesía y el proletariado o entre las bases y los dirigencias.

La otra abstracción, que habíamos mencionado en la Introducción, en la que muchas veces incurren los estudios sobre conflictividad laboral, es la de analizar a la misma como si tuviese lugar en el marco de una “sociedad amorfa” (Wright, 2000: 963), es decir, no condicionada por las distintas estructuras económicas, sociales, institucionales y políticas. En verdad, estas problemáticas han sido tratadas desde otra perspectiva, en una literatura más histórica enfocada en analizar y debatir la actividad huelguística y que refiere al debate teórico respecto a cuáles son los factores determinantes (es decir las “variables independientes”) que condicionan y explican la dinámica concreta de la conflictividad del movimiento obrero.

Dentro de esta perspectiva, los primeros modelos que se desarrollaron para explicar las dinámicas de la conflictividad laboral hicieron hincapié fundamentalmente en los factores puramente económicos. Siguiendo el análisis que realiza Franzosi (1995), podemos reconocer dos vertientes dentro de este grupo. Por un lado, se encuentran aquellas interpretaciones que ponen el foco en la relación entre ciclos económicos, situación del mercado de trabajo y conflictividad (Ashenfelter y Johnson 1969). En este caso se supone que la conflictividad laboral es inversamente proporcional al desempleo. La actividad huelguística se volvería más intensa en momentos de auge del ciclo económico, en tanto y en cuanto los trabajadores ven fortalecida su posición en el mercado de trabajo, y por lo tanto se mostrarían más propensos a asumir los riesgos que conlleva establecer una medida de protesta. La situación se invierte obviamente cuando el ciclo económico revierte su signo, pasando de la expansión a la recesión. La otra vertiente, por el contrario, lejos de predecir una mayor actividad huelguística en tiempos de prosperidad, conjetura que la protesta laboral se volverá más intensa en momentos de recesión económica y crisis, es decir cuando los salarios y condiciones laborales empeoran.

Sin embargo, durante las décadas del setenta se desarrolló toda una literatura que cuestionó en parte la validez de este modelo, como consecuencia de su incapacidad para explicar ciertos casos concretos, dando cuenta así de la complejidad de los mecanismos intervinientes en la dinámica huelguista como para poder reducirlas a los modelos puramente económicos. Este segundo grupo comenzó a privilegiar los factores causales políticos organizativos. Dentro de este grupo nuevamente podemos reconocer tres vertientes distintas. Una de ellas representada por Edward Shorter y Charles Tilly (1985 [1974]), quienes, desde la teoría de la movilización de recursos, consideran que la acción colectiva es producto de la capacidad de un grupo para movilizar recursos organizativos, de manera que intentaron explicar los patrones a largo plazo de la

actividad huelguística en términos de aumento de la capacidad de organización (o no) de la clase obrera. En segundo lugar, algunos autores ingleses (Sellier, 1960 y Clegg, 1976) señalaron la necesidad de introducir como variable el grado de institucionalización de las negociaciones colectivas, ya que la recurrencia y fisonomía de los patrones de huelga estarían determinados por el grado de centralización o descentralización de las negociaciones entre trabajadores y la patronal, la periodicidad y duración de los contratos colectivos, etc. Por último, dentro de este grupo se puede reconocer una tercera vertiente, las teorías del intercambio político (Hibbs, 1978; Korpi y Shalev, 1979), quienes han vinculado las modificaciones a largo plazo de la dinámica huelguística, con los cambios en la posición política que puede detentar el movimiento obrero en la estructura política gubernamental. Para estos autores, el acceso que en algunos países europeos tuvo el movimiento obrero a la maquinaria gubernamental, por medio de los partidos políticos socialdemócratas, derivó en un desplazamiento de la conflictividad del mercado de trabajo y del sector privado (donde el recurso de la huelga es más recurrente) hacia el sector público (donde por el contrario prevalece el “intercambio político”) determinando así una disminución de las recurrencias de las huelgas.

Más allá de este fructífero debate, en nuestra opinión resulta necesario evitar fijar vínculos o relaciones demasiados lineales e inmediatas entre determinados factores causales y las dinámicas que presenta la conflictividad laboral. Por un lado porque, como sugiere asimismo Franzosi (1995), todas estas teorías lejos de ser excluyentes, deberían complementarse para dar cuenta de la complejidad que presenta la naturaleza y dinámica del movimiento obrero. Dicha complejidad y naturaleza multifacética deriva en parte en nuestro caso, como veremos más adelante, de la heterogeneidad propia que presenta el movimiento obrero como tal. Pero por otro lado, además, como sugerimos en las páginas previas, es necesario no perder de vista que el conflicto laboral no solo es una variable dependiente de las esferas económicas, institucionales, políticos, etc., sino que al mismo tiempo influye, modificándolas, sobre éstas. El conflicto laboral, desde nuestra perspectiva, es tanto una variable dependiente como independiente.

En este sentido, nos interesa retomar dos conceptos que desde nuestro punto de vista, no sólo nos permitirán superar estas abstracciones, sino que además nos ofrecerán algunas claves para explicar determinadas tendencias que presenta la conflictividad laboral en nuestro caso de estudio. El primero de ellos, es el concepto de “poder de negociación” elaborado por Erick Olin Wright

(2000)³². La importancia de este concepto estriba en que nos permite establecer una primera mediación entre el aspecto más netamente estructural y la dinámica de las luchas. El poder de negociación hace alusión a cuáles son las capacidades potenciales que tienen las clases para realizar sus intereses en el marco de la lucha de clases³³. En lo que respecta a las capacidades, Wright las agrupa en dos categorías. La que podríamos denominar como “poder estructural”, que deriva fundamentalmente de la inserción estructural u “objetiva” de los trabajadores dentro del sistema económico. El “poder estructural” a su vez está determinado tanto por la rigidez (o no) que presenta el mercado de trabajo, como por la ubicación estratégica que puede detentar un grupo particular de la clase trabajadora dentro de un sector económico o industria clave. Por el otro lado, se encontraría el “poder asociativo”, que hace referencias a los vínculos concretos del que gozan los miembros de la clase obrera y da cuenta de las diversas formas de poder resultantes de las distintas modalidades de organización colectiva de las que participan los trabajadores (sindicatos, partidos políticos, etc.). A pesar de que Wright establece esta distinción entre las dos tipos de poder, en el fondo considera que ambos se direccionan en el mismo sentido. En este punto, nos distanciamos ya que en nuestra hipótesis no siempre existe una correlación inmediata entre un fuerte poder asociativo con un fuerte poder estructural (o viceversa). Al tiempo, que la heterogeneidad propia de la clase trabajadora nos obliga a establecer niveles distintos de poder de negociación para los diversos sectores que componen al movimiento obrero. Por otra parte, en lo que se refiere a los “intereses”, por lo menos en los más “inmediatos”, hemos considerados dos variables centrales para dar cuenta del grado de materialización (o no) de los mismos al que les permite acceder el poder de negociación que detentan los distintos sectores del movimiento obrero: la defensa y/o conquista de mayores salarios reales y la defensa del nivel de ocupación.

³² El concepto de “poder de negociación” tal como lo utiliza el autor en el trabajo que estamos citando es equivalente al de que denomina “capacidades de clase” en un trabajo anterior (Wright, 1983: 93-97). Consideramos más acertado el término “poder de negociación”, ya que el concepto de poder nos recuerda el carácter relacional del mismo. No obstante el desarrollo del mismo se encuentra más profundizado en el trabajo anterior del mismo autor.

³³ Cabe señalar que, como veremos a lo largo de nuestra investigación, no estamos sugiriendo una relación uncausal y lineal entre poder de negociación y nivel de militancia o radicalidad de la conflictividad laboral (véase en el mismo sentido Silver, 2005). Como aclara el mismo Wright existen “obviamente muchos otros factores que determinan la actividad real dentro de la lucha de clases dejando aparte la capacidad de lucha” (Wright, 1983: 94). Asimismo, el concepto de “poder de negociación” nos parece superior del concepto de “**posición estratégica**” utilizado por Womack Jr (2008), en la medida en que, en nuestra opinión, dicho autor hace una lectura parcial y unilineal, al enfocarse exclusivamente en el proceso productivo y en las formas de organización técnica en el lugar de trabajo, desestimando otras dimensiones igualmente importantes para dar cuenta del poder de los trabajadores.

El otro concepto que nos interesa retomar es el de “interacciones estratégicas” (*strategic interactions*) de Franzosi (1995: 17). Dicho concepto nos recuerda que los vínculos entre la conflictividad laboral y los factores económicos, organizacionales, institucionales y políticos, representan asimismo interacciones entre diversos actores sociales que se organizan en la búsqueda de sus intereses específicos y que presentan capacidades y modalidades de acción también específicas. Detrás de las variables económicas, políticas, institucionales, etc, se encuentran actores que disputan, controlan, dirigen y se benefician del manejo de tales variables. Lo que no debemos perder de vista es que la conflictividad laboral es un fenómeno en el que están involucrados múltiples actores, directa o indirectamente, cuyas modalidades de acción no solo se influyen mutuamente, sino que además no suelen presentarse de manera estática y cristalizada. Por el contrario, las estrategias de los diversos actores se encuentran signadas por un estado de cambio y transformación permanente.

Desde nuestro punto de vista, abordar el análisis del movimiento obrero (y de la sociedad en su conjunto), tomando como punto de partida conceptual el enfrentamiento como fenómeno central, no solo nos permitirá superar ciertas abstracciones, al abordar la dimensión de la acción y la subjetividad evitando caer en ciertas lecturas dicotómicas, sino que también nos recuerda la multiplicidad de actores y condicionantes que intervienen en la dinámica cambiante del movimiento obrero.

I.3. Cuestiones de método³⁴

Para poder abordar la problemática de las estrategias y trayectorias del movimiento obrero hemos decidido en primer término acceder a una representación de las pautas generales de las luchas de la clase trabajadora por medio de una estrategia de investigación cuantitativa. A través de la cual obtendremos lo que hemos conceptualizado como el mapa de la conflictividad laboral, que nos permitirá acercarnos a una medición y ponderación de la conflictividad concreta de la que participó el movimiento obrero en nuestra región de estudio. Dicha herramienta metodológica se articuló asimismo con una de carácter cualitativa. Esta articulación resultará fundamental para abordar los objetivos que persigue la investigación, en tanto que no sólo nos permite captar la dimensión subjetiva de nuestro problema de estudio, sino que también está dirigida a desarrollar

³⁴ Una primera aproximación a los desarrollos de este apartado la hemos abordado junto a Pablo Romá en un trabajo anterior (Nava y Romá, 2011).

las diversas dimensiones de los procesos de lucha que están vedadas a un análisis meramente cuantitativo; evitando caer así en el error recurrente en los estudios cuantitativos de suponer que las dimensiones, variables y datos que no están incluidas en nuestro método carecen de valor explicativo, estrechando de esta forma, por las limitaciones propias del método, el conjunto de preguntas y problemáticas que pueden ser objetos de investigación.

La utilización de otras fuentes y métodos no está justificada simplemente para contextualizar los resultados que nos ofrece el método cuantitativo, sino que nos permitirá asimismo llenar de algún modo los distintos vacíos que nos deja la serie de conflictividad laboral que hemos elaborado³⁵. Quizá uno de los vacíos más sensibles del que suelen adolecer los estudios cuantitativos sobre conflictividad laboral, es el que refiere al accionar propio ya sea del Estado y las patronales, como de los demás actores sociales que participan, como aliados o contrincantes, en las luchas del movimiento obrero. Si bien en nuestro caso, como detallaremos más adelante, hemos decidido optar por una definición amplia de nuestra unidad de análisis (conflicto obrero) de manera de poder captar la mayor diversidad de conflictos y de sujetos involucrados en los mismos, existen ciertas acciones o decisiones de los agentes estatales o de la burguesía que determinan e influyen de manera directa en la dinámica de la conflictividad y que sin embargo resultan de extrema dificultad operacionalizarlas, registrarlas y cuantificarlas. Estamos haciendo referencia, por ejemplo, a decisiones más generales respecto al marco normativo que regula las relaciones laborales; decisiones de política económica, tales como inversiones, política monetaria, la introducción de las nuevas tecnologías de los empleadores y nuevas formas de organización de la producción, etc.; aspectos que obviamente influyen en el ciclo económico y por ende en la dinámica de la conflictividad³⁶. Son estos vacíos, entre otros, los que intentaremos suplir por medio de otras fuentes y métodos de análisis.

Con respecto a este punto sería necesario aclarar una cuestión, antes de proseguir con el análisis. Si bien no se nos escapa que las diferencias entre los métodos cuantitativo y cualitativo puedan tener como fundamento supuestos ontológicos y epistemológicos antitéticos³⁷, entendemos, tal como lo sostiene entre otros Adorno (2008), que no sería del todo correcto establecer el método a

³⁵ Con respecto a la necesidad de complementar las series estadísticas sobre conflictividad laboral con datos y métodos más cualitativos véase Franzosi (1995). El mismo autor nos previene, asimismo, de no caer en el polo opuesto, según el cual la investigación cualitativa es sinónimo de investigación crítica.

³⁶ Hemos podido, en cambio, registrar y cuantificar el accionar represivo de las distintas fuerzas de seguridad, despidos por parte de la patronal, etc.

³⁷ Para este debate véase Piovani, J. I. (coord.) *et al* (2006).

priori frente al objeto, sino que el mismo debería desarrollarse a partir de los diferentes objetivos cognitivos que nos proponemos. De este modo, la distinción entre lo cuantitativo y lo cualitativo que estamos estableciendo está puramente en función de su capacidad heurística y, por ende, ambas aproximaciones no están pensadas como antagónicas. Asimismo, tampoco estamos postulando la idea de una triangulación metodológica, entendida como el uso de los dos métodos para direccionar un mismo aspecto de la realidad en pos de alcanzar resultados convergentes, sino la de la complementación³⁸, en el sentido de que ambas estrategias nos permiten abordar diferentes aspectos y dimensiones de lo social.

No obstante todo ello, en este apartado nos interesa particularmente detenernos en el desarrollo del método cuantitativo que hemos utilizado, exponiendo tanto sus potencialidades como sus limitaciones y ambigüedades, ya sea porque es un elemento central de nuestra investigación al mismo tiempo que puede resultar el aspecto más controversial y sujeto a debate. Si bien en la Argentina varios grupos de investigación e investigadores han recurrido al análisis cuantitativo de la conflictividad laboral o de la protesta social para varios periodos, salvo algunas excepciones (Izaguirre y Aristizabal, 2002; Scodeller, 2009; Ghigliani, 2009³⁹) no se ha problematizado en profundidad respecto a las problemáticas teóricas metodológicas que acarrear los estudios cuantitativos sobre conflictividad laboral. Todo lo cual nos obliga a precisar cuál es la característica de nuestra base de datos y la naturaleza de nuestras categorías de análisis.

1.3.1 Fuentes, universo, construcción de los datos.

La primer dificultad que afrontamos quienes intentamos elaborar series cuantitativas sobre conflictividad laboral en la historia reciente argentina es la ausencia de registros oficiales sobre la misma a nivel nacional y a largo plazo, tal como cuentan algunos pocos países del centro de la económica capitalista⁴⁰. Los registros de dichos países, sin embargo, no están exentos de ciertas

³⁸ Véase Bericat, E (1998).

³⁹ Estos tres estudios que hemos citado son de naturaleza distintas. Mientras los dos primeros son estudios empíricos sobre la conflictividad laboral (el de Izaguirre y Aristizabal referido al plano nacional para el periodo 1973-1976 y el de Scodeller enfocado en la provincia de Mendoza para los años 1969-1974), el trabajo de Ghigliani es un completo estado de la cuestión crítico respecto a este campo de estudio. En parte, el desarrollo que sigue se nutre de las elaboraciones desarrolladas por estos tres autores.

⁴⁰ Cabría señalar que esta dificultad no es privativa solo de los que intentamos abordar esta problemática por medio de métodos cuantitativos, sino que incluye a todos los investigadores que tienen por tema al movimiento obrero argentino durante las décadas del sesenta y setenta. Como señalan Dawyd y Nassif (2013) las fuentes disponibles para el estudio del movimiento obrero resultan escasas y se encuentran fragmentadas, no solo por la ausencia de

limitaciones⁴¹ dadas tanto por la discontinuidad y huecos que presentan las series como, quizá mucho más grave, por la elección de los criterios empleados para el registro, que muchas veces excluyen manifestaciones y aspectos de la conflictividad muy relevantes. Fundamentalmente las mismas están enfocadas en el registro de huelgas económicas, obviando no solo las huelgas de carácter más netamente político, como pueden ser las huelgas generales, sino también otras manifestaciones de la conflictividad laboral. Por añadidura, la actividad huelguística, sin negar su importancia y centralidad, no agota ni subsume la variedad de tipo de luchas en las que se expresa la conflictividad obrera.

Independientemente de estas limitaciones, el acceso a una base de datos de tales características representa un avance significativo para el estudio del movimiento obrero. Durante el periodo que nos ocupa en nuestro caso (1969-1972) el único registro oficial publicado al respecto en la Argentina presenta una seria limitación: la serie elaborada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se restringe al relevamiento solo de la actividad huelguística que se desarrolla en la Capital Federal. Por añadidura, la serie no solo se circunscribe al registro de huelgas, sino que además establece una definición restringida de la misma (es decir toda paralización de tareas que sea superior a las 24 horas) excluyendo por ejemplo paros parciales, trabajo a reglamento, etc.⁴² Por todo ello esta fuente únicamente nos sería de utilidad en términos meramente comparativos. Por otra parte, aunque no sea un registro oficial, para este mismo periodo se encuentran disponibles los Informes Laborales del Servicio de Documentación e Información Laboral (DIL)⁴³, de inestimable valor ya que ofrecen una amplia información sobre varios aspectos del mundo laboral (conflictos, convenios, movimientos en los nucleamientos sindicales, legislación, etc.). Sin embargo, esta fuente no es quizá la más adecuada para elaborar un ejercicio de cuantificación para nuestra región de estudio, debido a que nuevamente presenta ciertas deficiencias, tales como una sobredimensión de los conflictos registrados tanto en la Capital Federal como en el Gran Buenos Aires, además de carecer de un registro sistemático respecto a la presentación e información misma de las huelgas. Esta dos fuentes que estamos mencionado revelan una deficiencia en común, que además es extensiva a varios trabajos académicos sobre la problemática (quizá dos excepciones sean los trabajos ya citados de Izaguirre-Aristizabal y

cifras oficiales sino también por la dificultad existente para acceder a los archivos y publicaciones de los mismos sindicatos, por diversos motivos.

⁴¹ Con respecto a estas limitaciones véase Franzosi (1995) y Silver (2005).

⁴² Con respecto a esta fuente véase McGuire (1996).

⁴³ Para un análisis de esta fuente véase Dawyd y Nassif (2013).

Scodeller), dada por la no explicitación de las técnicas de recolección y análisis de los datos presentados. Esta circunstancia dificulta muchas veces la complementación o comparación de las distintas bases de datos elaboradas.

Todas estas problemáticas referidas a las fuentes que estamos reseñando han determinado que muchos investigadores hayan acudido a las fuentes hemerográficas para poder saldar esta vacancia⁴⁴. Como señala Beverly Silver (2005), la utilización de los periódicos como fuente para elaborar índices de protesta social se ha convertido en los últimos años, y no solo en la Argentina, en una práctica sociológica muy extendida y desarrollada. En nuestro caso en particular, teniendo en cuenta las limitaciones y deficiencias ya señaladas respecto a otras fuentes, el procedimiento utilizado para la selección de la base de datos estuvo basado exclusivamente en la recolección y codificación de material periodístico, principalmente diarios. Sin embargo, el uso de esta fuente presenta tantas ventajas como riesgos.

Dentro de las ventajas se encuentra, tal como sostienen Izaguirre y Aristizabal (2002), que en términos generales, y a pesar de ser una fuente secundaria (por ende la menos apta para realizar un ejercicio de seriación), de todas formas es un medio lo bastante estandarizado que ofrece una variedad de información de lo social muy amplia⁴⁵, lo que facilita el establecimiento de distintos tipos de “control” metodológico para disminuir el carácter “intencional” o “ideológico” que inherentemente posee. Este control del sesgo ideológico se facilita en nuestro caso por el hecho de que nuestra unidad temporal a mediano plazo, representa un periodo en el cual tanto la línea editorial como el formato del periódico seleccionado no han sufrido modificaciones sustanciales. En este mismo sentido, los diarios en general presentan dos ventajas adicionales. Además de ser un soporte empírico de fácil acceso, es la única fuente que nos permitiría superar dos de las abstracciones que habíamos mencionado en la Introducción respecto al análisis de la conflictividad obrera, tanto porque nos permite registrar con cierta homogeneidad la

⁴⁴ Un estudio cuantitativo sobre conflictos laborales que abarca nuestro periodo de análisis, y que está elaborado mediante el relevamiento de fuentes periodísticas (en particular el diario *La Razón*) es el trabajo de O'Donnell (2009), el cual nos permitirá establecer comparaciones y contrastes entre las tendencias evidencias en las dos series. La comparación entre ambos estudios encuentra distintos obstáculos, sin embargo, con motivo no solo de las distintas unidades de análisis y variables utilizadas, sino también del grado de agregación geográfica con el que trabaja. O'Donnell simplemente establece una diferenciación entre la zona metropolitana de Buenos Aires y el interior del país. Por añadidura, al utilizar como fuente un diario con asiento en la misma ciudad de Buenos Aires, los conflictos en el interior están subestimados.

⁴⁵ Hay que tener presente que durante las décadas del sesenta y setenta las noticias gremiales tenían una amplia cobertura en la mayoría de los periódicos tanto de tirada nacional como provincial, al punto de tener en algunos casos una sección especial dentro de la edición dedicada a la temática.

conflictividad laboral en varias de sus manifestaciones (sin restringirlas a las más clásicas) y protagonistas, ya sean del propio movimiento obrero como de otros sectores sociales que tienen injerencia en las modalidades que adquiere la lucha. En particular, nos ha permitido además registrar de modo homogéneo tanto la conflictividad del movimiento obrero como la de otros sectores sociales que se involucraban en la lucha de la clase trabajadora.

Si bien los periódicos, en términos generales, nos informan sobre una amplia variedad de formas y protagonistas en las que se manifiesta la conflictividad laboral, es evidente y obvio que no da cuenta de toda la conflictividad realmente existente. De manera que, la primera prevención a tener en cuenta es que, como señala Ghigliani (2009), los guarismos que se desprenden del análisis cuantitativo tienen más valor con respecto a las tendencias que se hacen observables a partir de las distintas dimensiones y variables de análisis, que a la recurrencia real de conflictos o huelgas registradas. Otra limitación de consideración es que, por las características mismas de las fuentes hemerográficas nos está vedada el registro de manera directa de dos variables claves utilizadas en general en los estudios cuantitativos sobre conflictividad laboral: el número de huelguistas y las jornadas laborales perdidas, generalmente presentes en la base de datos elaboradas por las agencias gubernamentales. Dicha ausencia podría haber sido suplida de manera indirecta. Para la variable número de huelguistas hubiésemos podido establecer un indicador estimando la cantidad de trabajadores ocupados en los establecimiento o ramas de actividad afectados a las medidas de fuerza y el porcentaje de ausentismo de la misma (este último dato generalmente está presente en la mayoría de las crónicas periodísticas). Por su parte la variable jornadas laborales perdidas se obtendría multiplicando la duración de los paros y cantidad de huelguistas⁴⁶. Sin embargo, en nuestro caso hemos decidido no efectuar esta operación. La ausencia en nuestra región de estudio de datos concretos y desagregados sobre el total de obreros ocupados en las distintas ramas y establecimientos hubiese otorgado a esta estimación un carácter demasiado especulativo.

De la elección de periódicos como fuente deriva otra problemática: qué diario (o diarios) seleccionar para construir nuestra base de datos. Es cierto que quizá lo más conveniente hubiese sido elaborar nuestra base de datos a partir del registro de todos los diarios disponibles para la etapa. Registrar todas las noticias de conflictos laborales que involucraran, de algún modo, a sectores del movimiento obrero regional, en varios diarios tanto nacionales como provinciales no

⁴⁶ Ver que este es el procedimiento que efectúa el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2014).

solo habría desbordado el tiempo y capital humano del que disponemos. Además, nos hubiera generado otros inconvenientes, quizá más complejos, para compatibilizar las distintas fuentes en aras de establecer un único indicador, que no sobredimensione (o minimice) determinados conflictos, formas de lucha, etc. sobre otros. Recordemos de todos modos que, como señalamos anteriormente, la finalidad no es establecer el número real de conflictos, sino poder establecer con cierta rigurosidad las distintas pautas o tendencias que adquiere la conflictividad laboral. Nuestra solución, entonces, fue basarnos en un solo periódico. Luego de haber realizado una revisión previa de todos los periódicos nacionales y provinciales disponibles, hemos elegido el diario “EL DIA” de la ciudad de La Plata.

Existe una razón fundamental por la cual hemos seleccionado esta fuente. El diario “El Día”, al ser un periódico provincial, con asiento en la misma ciudad de La Plata, dedicaba una parte importante de su edición al acontecer político y social tanto de la propia ciudad de La Plata, como de los partidos de Berisso y Ensenada (los cuales tenían una sección especial dentro del diario). Por añadidura, por su propio carácter regional el diario no solo funcionaba en su carácter informativo o editorialista, sino también como medio a través del cual muchas organizaciones, sindicatos, partidos políticos, empresarios, publicitaban distintos eventos, hechos, opiniones puntuales, etc. Todos estos registros han resultado de gran utilidad. Y no solo para elaborar nuestra base de datos cuantitativa, sino también para dar cuenta del contexto político, económico y social en el que desarrollan las luchas. Sin embargo, esta misma cercanía es causal muchas veces de que los sesgos ideológicos o políticos se vuelvan aún más marcados. No se nos escapa, que en varias ocasiones, el mismo diario El Día se convierte en un actor más del conflicto que estamos analizando. Particularmente evidente se vuelve esta circunstancia en el caso de los trabajadores no docentes universitarios nucleados en ATULP, como consecuencia de los vínculos entre la dirección del diario y las autoridades universitarias de la UNLP⁴⁷. En los momentos álgidos del conflicto entre ATULP y la UNLP (que incluyó una campaña de reparto de volantes con la leyenda “*El Día Miente*” impulsada por ATULP junto al movimiento estudiantil⁴⁸), el diario se vuelve particularmente crítico del accionar de la dirección del sindicato. Aunque, en estos casos, a pesar de esta valoración negativa, no se evidencia un intento de ocultar

⁴⁷ Según la información brindada por Jorge Alessandro (2011) durante principios de la década del setenta el Secretario Académico de la UNLP era el cuñado del director del diario, Dr. David Kreiselburd, al tiempo que Antonio Balcedo, dirigente principal del sindicato opositor a ATULP (SOEME) era asimismo columnista del periódico.

⁴⁸ Véase Alessandro (2011) y Godoy (1995).

información⁴⁹. Por lo menos, la que resulta fundamental para elaborar nuestra base de datos. En este caso, el libro de Eduardo Godoy (1995) sobre la historia de ATULP nos puede servir para controlar nuestra base de datos. Si nos circunscribimos particularmente a las medidas de fuerza propiamente dichas podríamos cotejar que todos los meses⁵⁰ en que dicho autor describe la puesta en marcha de distintos procesos de luchas que incluyeron paros, huelgas u otro tipo de paralización de tareas (los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1969; febrero, marzo, abril, mayo, agosto y septiembre de 1970; marzo y diciembre de 1971; marzo, abril, junio y agosto de 1972) son los mismos que registra el diario El Día (véase capítulo VI). Con la particularidad de que éste último describe medidas de fuerza no registradas por Godoy (noviembre de 1970 y septiembre de 1971).

De todos modos, todo esto nos fuerza a seguir un método de registro lo más riguroso posible, al mismo tiempo que nos compele a tener cierta prudencia en los análisis y conclusiones derivados del mismo. En este sentido, considerando la necesidad de establecer un registro lo más sistemático posible, que evidencie la menor cantidad de “vacíos” y que además sea lo suficiente sensible a las diversas modificaciones que alteran o modifican nuestra unidad de análisis (el conflicto obrero), hemos decidido prescindir de algunos criterios muestrales (tales como podrían haber sido el registro de un día de la semana) y elaborar nuestra base de datos registrando los siete días de la semana.

El siguiente paso para elaborar nuestra base de datos es operacionalizar el concepto de conflicto obrero. En la medida en que, como señalamos en la Introducción, nuestro objetivo es poder captar la mayor variedad de tipos de conflictos y de sujetos que protagonizan los mismos, hemos optamos por una definición amplia de conflicto. En este sentido, hemos definimos al conflicto obrero -siguiendo el análisis que hacen Izaguirre y Aristizabal (2002) - como un encuentro entre dos personificaciones sociales, en el que es necesario como mínima expresión la presencia de una: la de la clase obrera⁵¹. Independientemente de dos cuestiones: por un lado, de que la relación

⁴⁹ Esta última circunstancia se modifica, sin embargo, en 1974 cuando es secuestrado y asesinado David Kreiselburd. A pesar de que no hubo un reconocimiento oficial de la autoría, la misma fue adjudicada a la organización Montoneros.

⁵⁰ Hemos decidido tomar como referencias los meses, porque en el trabajo de Godoy no hay una especificación día por día tal como los registra el diario.

⁵¹ Si bien nuestro interés con respecto al movimiento estudiantil está en función de los vínculos que tuvo (o no) con la conflictividad del movimiento obrero, sin embargo hemos decidido incorporar en nuestra base de datos a la conflictividad estudiantil en aquellas circunstancias en las que la relación con el movimiento obrero no sea

establecida pueda ser conceptualizada, a priori, como no conflictiva o pacífica. Cualquier tipo de acción que evidencia una relación de oposición entre una personificación obrera y cualquier otro sujeto (sea una personificación del capital, de los aparatos del Estado, del mismo movimiento obrero, de otros sectores de la sociedad civil, etc.) estuvo incluida dentro de nuestro registro. Asimismo, como nos interesaba particularmente captar las interacciones entre los distintos sectores sociales, hemos incluido todas las acciones independientemente de que término de la relación tuviera la iniciativa⁵², aunque necesariamente una personificación obrera tiene que estar involucrada en la acción.

Una vez operacionalizado el concepto de conflicto obrero hemos establecido una última delimitación para la recolección de los datos: la diferenciación entre unidad de análisis y unidad de registro. Consideramos como unidad de registro a toda noticia, independientemente de cómo esté registrada en el diario, en la que podamos advertir la presencia de una personificación obrera, ya sea que se presente en forma individual o colectiva. La unidad de registro (la noticia) no se corresponde necesariamente con la unidad de análisis -el conflicto obrero definido como un encuentro entre dos personificaciones sociales-, es decir la unidad mínima del hecho a investigar al que vamos a intentar medir y contabilizar. Esta situación se plantea por dos razones: en primer lugar, porque cada noticia puede contener, a su vez, una o más unidades de análisis; por otro lado, porque en una noticia puede estar presente una personificación obrera (unidad de registro) y que, a pesar de ello, no pueda apreciarse un conflicto obrero pasible de ser decodificado por un código de registro, es decir, que no pueda considerarse como una unidad de análisis. Esta necesidad de precisar la diferenciación entre unidad de análisis y unidad de registro, tiene una relación directa con la identificación del número total de conflictos y con la temporalidad al interior de cada uno de ellos. Hemos considerado que en el caso de un conflicto (por ejemplo: una toma de fábrica por parte de sus trabajadores) que aparece en las noticias del diario por cinco días, y que por lo tanto, da lugar a cinco unidades de registro, sólo es considerado como una unidad de análisis, salvo en el caso de que ese conflicto sufra modificaciones en lo que consideramos, siguiendo a Izaguirre y Aristizabal (2002), tres variables claves: tipo de hecho (por ejemplo: si la toma de fábrica incluye

manifiesta, bajo el supuesto de que el análisis de la naturaleza y dinámica que presentaron los vínculos entre ambos movimientos amerita en algunas circunstancias el análisis del movimiento estudiantil en su propia especificidad.

⁵² Cabe aclarar, que estamos haciendo un uso laxo del término “iniciativa”. Algunas investigadores dentro del campo teórico del marxismo utilizan dicho concepto para determinar cuál de los distintos contendientes tiene la capacidad de establecer los términos, condiciones y tiempos en los que se libran las luchas (véase entre otros Marín, 1981). En nuestro caso, simplemente usamos el término “iniciativa” para dar cuenta de que sujeto es el que inicia las acciones.

enfrentamientos con la policía), sujeto que inicia el hecho (por ejemplo: si a los trabajadores se les sumen los estudiantes en solidaridad) y fines (por ejemplo: la liberación de detenidos).

El resultado final es una base de datos con 3380 unidades de análisis a lo largo de todo el periodo 1969-1972⁵³. Dentro de este universo, las acciones en las que el movimiento obrero, en su sentido más amplio, tiene algún papel en la iniciativa de las mismas (ya sea actuando solo o en alianzas con otros sujetos sociales) representan un total de 2045 unidades de análisis. Esto representa un promedio semanal de 9,8 conflictos. Dicho promedio se ubica en el mismo rango, aunque levemente superior, al que encuentra Scodeller (7,3) con una metodología similar y para un periodo de tiempo igualmente similar, aunque para otro región: Mendoza (véase Scodeller, 2009: 80).

Por su parte, el total de conflictos del movimiento estudiantil que hemos registrado para el período 1969-1972 es de 1050 hechos⁵⁴. Estos dos subuniversos se solapan obviamente porque están contabilizadas en ambas las acciones en las que participan el movimiento obrero y el estudiantil en conjunto. En total ambos movimientos solo protagonizan, y tienen la iniciativa en conjunto, en 73 acciones, de las cuales en 21 participan además otros sectores sociales. El resto de las unidades de análisis corresponden a acciones en la que la iniciativa le corresponde o a alguna de las instancias gubernamentales o a la propia patronal. En general son acciones que afectan de manera directa los intereses, prácticas o dinámicas concretas de cualquier sector del movimiento obrero regional.

1.3.2 Categorías de análisis

Como expresamos más arriba, lo que vamos a intentar resolver con el análisis cuantitativo está referido a cuál es la naturaleza y dinámica que presentaron las confrontaciones libradas por el movimiento obrero en el período señalado. El instrumento que nos permite llevar a cabo el análisis cuantitativo es un código de registro. Este código está construido en base a un proceso de enunciación de preguntas e interrogantes, originariamente formuladas a la crónica periodística, que van a intentar dar cuenta de la mayor cantidad de atributos que el enfrentamiento obrero

⁵³ El periodo sobre el que se construyó la base de datos para el análisis estadístico transcurre desde enero de 1969 a diciembre de 1972. La decisión de establecer un criterio meramente cronológico está en función de la estacionalidad que muchas veces presenta la conflictividad obrera y de la necesidad de tener un periodo de tiempo homogéneo.

⁵⁴ Una primera observación que se desprende de dicho dato es la participación disímil, en términos meramente cuantitativos, que presenta el movimiento estudiantil en el ciclo de protesta social desarrollado en el marco regional del Gran La Plata, en comparación con el movimiento obrero de la misma región, que en el mismo lapso de tiempo lleva a cabo casi el doble de acciones que el movimiento estudiantil. Esta disparidad se mantiene constante a lo largo de todo el periodo de estudio.

posee. Estas preguntas o interrogantes formulados serán, entonces, las variables del código de registro y también nuestras categorías de análisis. Como se puede observar en cuadro I.1, el código de registro que hemos elaborado presenta en la actualidad 28 variables⁵⁵, con una naturaleza diferenciada, que va desde las más descriptivas (“numero de sujetos involucrados”) a las más explicativas (“tipo de enfrentamiento 4 -alineamiento-”).

Cuadro I.1 Variables del código de registro.

Número	Variables
1	número del hecho
2	fecha del hecho
3	lugar geográfico del hecho
4	domicilio o localización del hecho
5	número de sujetos involucrados
6	tipo de hecho
7	qué sujeto inicia el hecho
8	filiación gremial de los que inician el hecho
9	filiación organizacional-estudiantil
10	filiación organizacional-política de los sujetos que inician el hecho
11	organizaciones empresarias
12	contra qué sujeto se inicia el hecho
13	filiación gremial contra los que se inician los hechos
14	filiación organizacional-estudiantil contra los que se inician los hechos
15	filiación organizacional-política contra los que se inician los hechos
16	organizaciones empresarias contra los que se inician los hechos
17	con qué sujeto se inicia el hecho
18	con qué gremio se inicia el hecho
19	con qué organización estudiantil se inicia el hecho
20	con qué organización política se inicia el hecho
21	con qué organizaciones empresarias se inicia el hecho
22	finés, objetivos
23	con qué
24	sector de actividad
25	tipo de enfrentamiento 1 (forma)
26	tipo de enfrentamiento 2 (principales actores)
27	tipo de enfrentamiento 3 (finés de la lucha)
28	tipo de enfrentamiento 4 (alineamiento)

Fuente: elaborado en base al código desarrollado en Izaguirre y Aristizabal (2002).

⁵⁵ Este código de registro sigue la estructura del código elaborado por Inés Izaguirre y Zulma Aristizabal, para analizar las luchas obreras en el período 1973-1976. Ver: Izaguirre, I. Aristizabal, Z (2002)

Esta circunstancia determina, por un lado, que la asignación de valores a las variables se haya llevado a cabo por distintos mecanismos y, por el otro, que los niveles de medición, o características que se van a medir, sean de dos tipos: nominal y ordinal⁵⁶.

En particular, nos interesa detenernos en la explicitación de cuatro variables⁵⁷. La variable “con qué” fue elaborada para establecer una primera aproximación respecto a cuáles son los medios o “instrumentos” de los que se valen los distintos sujetos para desarrollar sus acciones, agrupados en función del grado de violencia material presente en los enfrentamientos. Los valores de esta variable son: a) “Enfrentamiento verbal, escrito, etc.” b) “Enfrentamiento material, con cuerpos. Puede incluir enfrentamiento verbal”; c) “Enfrentamiento material, con cosas que no son armas de fuego. Puede incluir enfrentamiento con cuerpos”; d) “Enfrentamiento material, con armas de fuego. Puede incluir otras cosas que no son armas de fuego”. Las dos últimas variables intentan captar las formas de lucha en las que no solo se encuentra implicada la movilización de cuerpos, por ausencia o presencia deliberada de los mismos, sino en las que además se utilizaron otro tipo de objetos (que pueden comprender incluso el empleo de armas de fuego).

Otra de las variables que nos interesa precisar es “tipo de enfrentamiento 1 (forma)”. En este caso, se intenta establecer un ordenamiento del territorio social en el que se desarrollan los hechos, por medio de una escala que nos permita registrar enfrentamientos donde las acciones pueden estar subordinadas a las dirigencias sindicales y/o políticas, establecidas dentro el sistema institucional, o bien expresar una crisis con la autoridad exterior. Los valores, en este caso, serían los siguientes: a) “Dentro del sistema institucional-legal, con presencia de masas, o de grupos no dirigentes, población, trabajadores”; b) “Dentro del sistema institucional-legal, sólo con presencia de cuadros, dirigentes, militantes, etc.”; c) “Fuera del sistema institucional -legal, con presencia de masas, o grupos movilizados”; d) “Fuera del sistema institucional-legal, sólo entre cuadros, dirigentes, militantes, etc.”

Por su parte, en la variable “tipo de enfrentamiento 3 (fines de las luchas)”, hemos intentado agrupar la multiplicidad de objetivos explícitos y específicos por los cuales se inician las distintas acciones, a través de tres categorías: a) “lucha económica corporativa”, en las que se incluyen todas las luchas cuyas reivindicaciones se encuentran específicamente vinculadas o acotadas al

⁵⁶ Recordemos que en el nivel nominal los valores de los datos se clasifican en categorías, mientras que en el ordinal existe un orden inherente entre las categorías en función de la intensidad con que se presenta un determinado atributo.

⁵⁷ Para un mayor detalle respecto a las distintas variables utilizadas, así como algunas vicisitudes del proceso de registro véase el “Anexo metodológico”.

ámbito gremial, laboral o sindical más inmediato: aumentos de salarios, modificación del convenio laboral, contra despidos en un determinado establecimiento, etc. b) “conflicto intragremial”. Con esta categoría, hemos intentado captar los enfrentamientos dentro del mismo movimiento obrero, ya sea al interior de un sindicato o entre distintos gremios. Y en tercer lugar, c) “luchas extragremiales”, que agrupa a todas aquellas luchas que tienen como objetivo aspectos que exceden la inmediatez de lo corporativo y se ubican en un terreno más netamente político.

Por último, hemos utilizado otro modo de agrupar los fines que se expresan en las luchas, para poder dar cuenta de la tendencia en los “alineamientos” (“tipo de enfrentamiento 4”) expresados por las distintas fracciones obreras en relación a las alternativas presentes en el ciclo de protesta más general que se desarrollaba en el plano nacional y su posicionamiento más concreto con respecto al régimen militar. Siguiendo en parte el análisis que realizan Izaguirre y Aristizabal (2002) hemos decidido agrupar los fines en tres categorías: rechazo formal/en disputa; a favor del régimen militar y contra el régimen militar. En esta última categoría se incluyeron todos los enfrentamientos en los cuales se expresaba un rechazo sustancial y directo al programa económico, político y social que llevaba adelante la dictadura militar durante aquellos años, propugnando además la modificación esencial del mismo independientemente de que se cuestionara (o no) explícitamente la existencia misma del sistema capitalista. Un criterio inverso se utilizó para delimitar la segunda categoría. Por su parte, en la primera categoría ubicamos los enfrentamientos en donde los objetivos explícitos cuestionaran aspectos parciales sin llegar a proponer una alternativa política y económica diferente a la puesta en práctica por el gobierno⁵⁸. Cabe aclarar, que la distinción entre fines corporativos, intragremiales y políticos, o entre rechazo formal y contra el régimen militar, es meramente analítica en la medida en que los mismos no se presentan de manera escindida en el proceso concreto de luchas, sino que están dialécticamente ligados. El criterio por el cual se asignaron valores a una u otra categoría, implicó determinar cuál de ellos era el predominante en cada conflicto en particular.

De todos modos, para interpretar de manera más acabada los diversos datos respecto a la conflictividad laboral que nos brindaran las herramientas metodológicas que acabamos de reseñar, vamos a analizar brevemente el contexto social y económico a más largo plazo en el que se desarrollaron las luchas de la clase obrera local.

⁵⁸ Aquí ubicamos también los casos en los que no teníamos la información suficiente como para hacer un juicio de atribución.

I.4. Crisis de acumulación e inestabilidad política (1955-1976)

Como ya señalamos, durante el amplio periodo que media entre 1955 y 1976, la Argentina estuvo atravesada por dos tipos de crisis: una crisis de acumulación de capital que se correspondió con una crisis de la dominación social y política. De todos modos, los límites que presentaba el modelo de crecimiento basado en una redistribución progresiva del ingreso con base en la expansión del consumo masivo de bienes durables y no durables habían empezado a hacerse evidente ya a fines del segundo periodo presidencial de Perón, momentos en el que los debates en torno al problema de la “productividad” se volvieron cada vez más apremiantes.

De todos modos, a partir de 1955, la crisis del modelo “distribucionista” (modelo que había permitido el desarrollo de la acumulación de capital en la coyuntura de la posguerra), implicó, para la burguesía, la necesidad de resolver la misma por medio de una racionalización del trabajo (es decir reemplazando mano de obra por bienes de capital) que le permitiera restituir la tasa de ganancia. Dicho proceso suponía necesariamente una redistribución de la riqueza en detrimento de los trabajadores por medio de la limitación salarial, al tiempo que también se volvía apremiante una modernización y racionalización del Estado. De manera que las condiciones de posibilidad de la alianza de clases que había caracterizado al peronismo se volvieron cada vez menos realizables, abriendo un periodo de agudización del conflicto entre la clase obrera y el resto de la burguesía.

Sin embargo, como señala Peralta Ramos (2007) este frente de conflicto no fue el único que se desarrolló en el periodo en cuestión. De manera paralela, tiene lugar un proceso de enfrentamiento entre las distintas fracciones de la burguesía, en particular entre la gran burguesía agropecuaria y la burguesía industrial. Mientras la primera orientó su accionar a reeditar el modelo de desarrollo industrial limitado que se había aplicado en la década del treinta, pretendiendo eliminar todos los controles estatales sobre la exportación y comercialización de productos, liberalizando el mercado de cambios, etc.; la segunda, por su parte, buscó consolidar un modelo de desarrollo industrial que tuviera como motor principal las ramas más capital intensivas, alta protección arancelaria, incorporación de capital extranjero y tecnología, y fuertes subsidios (Peralta Ramos, 2007).

Independientemente de las continuas traslaciones de ingresos a favor de la burguesía agropecuaria que implicaban las sucesivas devaluaciones del peso, el sector más concentrado de

la burguesía industrial consiguió que se implementaran una serie de medidas (subsidios financieros e impositivos, alta protección arancelaria, inversiones extranjeras, etc.) que permitieron la consolidación de un desarrollo industrial centrado en el liderazgo de las ramas más capital intensivas (Peralta Ramos, 2007). Ramas que, por su parte, cada vez más se encontraban bajo el control de empresas vinculadas al capital extranjero, desplazando a las pequeñas y medianas empresas a las áreas marginales de la industria.

Estos dos frentes de conflicto que estamos describiendo expresan la configuración y dinámica particular que presentó el modelo de desarrollo que imperó en la Argentina durante la etapa 1955-1976, conocido como la segunda ISI. El funcionamiento de la economía bajo este modelo, también denominado como “economía semicerrada”, se caracterizó por la presencia simultánea de un sector agropecuario, altamente competitivo a escala internacional, y de un sector fabril, que no lo es tanto y que se desempeña bajo el resguardo de un considerable sistema de protección. Esta “estructura económica desequilibrada” (Diamand, 1972) determinará el comportamiento cíclico que evidenció la economía argentina durante este periodo. La situación de desequilibrio se encuentra determinada por la coexistencia de dos sectores con productividades diferentes. Por un lado, se encuentra el sector agropecuario cuya productividad le permitía trabajar con los niveles de precios internacionales, y por otro lado un sector industrial que, a diferencia del anterior, funcionaba a un nivel de costos y precios ampliamente superior al nivel internacional. En este esquema, el comportamiento errático de la economía argentina, evidenciado en la recurrente limitación que el sector externo ejercía sobre el crecimiento económico, era producto de que el crecimiento del sector industrial en el marco de la ISI fue altamente demandante de divisas, a la par que era incapaz de producirlas por sí mismo, en tanto que sus elevados costos le impedía exportar. De manera que el abastecimiento de las divisas que el sector industrial necesitaba para desarrollarse quedaba en manos del sector agropecuario, que a su vez periódicamente encontraba limitaciones para ejercer dicha función, debido a la rigidez que presentó la oferta de los bienes exportables de origen agropecuarios. Durante la fase expansiva del ciclo económico, el crecimiento de la actividad manufacturera generaba una creciente demanda de bienes intermedios y de capital importados, demanda que no solía ser acompañada por la evolución de las exportaciones, desembocando, entonces, en las recurrentes crisis de la balanza de pagos⁵⁹.

⁵⁹ Si bien dentro del campo de las ciencias sociales existiría un consenso unánime respecto a las características del ciclo *stop-go* que presenta la economía argentina, no parece ocurrir lo mismo cuando se intenta determinar la dinámica expansiva o no de la misma (Basualdo, 2010: 53). Por un lado, ciertos autores interpretan que durante

Para resolver estos desequilibrios se aplicaban distintas medidas de estabilización, dentro de las cuales la devaluación del peso era una de las paradigmáticas. Con esta medida fundamentalmente se generaba una situación recesiva, que finalmente reducía la demanda de bienes importados y liberaba saldos exportables. Estas devaluaciones, según Diamand (1972), generarían un tipo particular de inflación, la inflación cambiaria, cuyo efecto sería una transferencia de ingresos al sector agropecuario, que logra nuevamente exportar a precios competitivos, a costa de la reducción del salario real.

El golpe militar de 1966 se propuso de algún modo darle una solución de fondo a los dilemas a los que se enfrentaba la dinámica económica argentina, saldando el conflicto entre las grandes fracciones de la burguesía a favor de la preeminencia del sector industrial (Peralta Ramos, 2007)⁶⁰, fundamentalmente en su versión oligopólica y transnacionalizada. El principio que regía el programa de desarrollo y modernización de la estructura económica con estabilidad monetaria asumido por la nueva dictadura militar, se basaba en la necesidad de transferir “recursos humanos y económicos de las actividades de baja productividad a las de alta productividad” (Presidencia de la Nación, 1966), que implicaba asimismo una política tanto de reestructuración de las empresas y actividades estatales, como de racionalización y modernización de la administración pública, de manera de reducir el gasto y el déficit fiscal. El objetivo de las medidas económicas⁶¹ impulsadas era reducir la inflación pero sin que ello derivara en una situación recesiva. Sin embargo, parte central y esencial del plan de estabilización era la necesidad de mantener bajo control el crecimiento de los salarios, por lo cual se decide suspender por dos años (hasta diciembre de 1968) las convenciones colectivas de trabajo otorgando por única vez un aumento promedio del 15%. Dicha medida fue el inicio de una ofensiva de la gran burguesía, que tuvo

dicho periodo hubo un agotamiento o estancamiento de las fuerzas productivas (véase por ejemplo Portantiero, 1977). Por el contrario, otro grupo de investigadores, entre los que se encuentran Basualdo, destacan la expansión económica que tiene lugar durante las décadas del sesenta y del setenta en la Argentina, como consecuencia en parte de las nuevas inversiones extranjeras que tuvieron lugar durante la administración desarrollista (1958-1963), que permitieron, asimismo, consolidar el proceso de industrialización. Según este autor, entre 1964 y 1974, el PBI creció a una tasa del 5.1% anual y, a diferencia de la etapa anterior, el producto bruto experimenta un crecimiento ininterrumpido, registrándose en el momento descendente del ciclo tasas de crecimiento positivas más moderadas (Basualdo, 2010: 55).

⁶⁰ Es necesario aclarar que, en verdad, en los primeros meses de su mandato la política económica de Onganía no se presenta muy innovadora con respecto a la que se había desarrollado durante la gestión de su antecesor. Será recién cuando Adalbert Krieger Vasena asuma la cartera del Ministerio de Economía, a fines de 1966, cuando se aplique el programa económico que caracterizó al gobierno de Onganía.

⁶¹ Entre las que se encontraban una devaluación del peso del casi 40%, la compensación de esa devaluación por medio de la implantación de retenciones a las exportaciones agropecuarias y un impuesto a los tenedores de divisas, disminuciones a los gravámenes a la exportación, distintas iniciativas orientadas a sanear el gasto público y un “acuerdo voluntario” de precios a nivel mayorista en los productos industriales (O'Donnell, 2007)

como base la derrota circunstancial del sindicalismo entre fines de 1966 y principios de 1967, y que se evidenció en la pérdida salarial que sufrieron los trabajadores en su conjunto, fundamentalmente durante los primeros años de la “Revolución Argentina” (aunque aquella pérdida no haya impactado de la misma manera en las diferentes categorías de asalariados). De todos modos, habría que hacer dos aclaraciones en este punto. En primer lugar, como sostiene O’Donnell a pesar de la política represiva ejecutada sobre el mismo, el sindicalismo más consolidado de la etapa previa no quedó totalmente desmantelado o bajo un completo control por parte del Estado. Asimismo, la reducción que sufrió el ingreso de los trabajadores no fue demasiado drástica. Por otro lado, el programa económico tuvo la “virtud” de afectar los intereses de diversos sectores sociales, generando distintas y diversas fuentes de tensiones. Entre ellos los de los nuevos sectores medios asalariados (cuya pérdida de ingreso fue mayor que las de los obreros industriales), la pequeña burguesía tradicional, las franjas más netamente nacionales de la burguesía urbana y la burguesía agropecuaria. Lo novedoso de esta experiencia era que no “solo se pretendió recomponer la dominación social y los canales de acumulación a costa de las víctimas habituales de estos procesos” (O’Donnell, 2007), sino que también se intentó reconfigurar la cumbre misma de las clases dominantes. En la multiplicidad de frentes de tensión y oposición se encuentra, en parte, las causas que determinaron el fin del programa económico de Krieger Vasena. Sin embargo, el ciclo de activación social que tuvo lugar a partir del “Cordobazo” no se explica solamente por las características y particularidades que presentó el programa económico.

En lo que respecta al orden propiamente político, la etapa que se inició con el derrocamiento militar al segundo gobierno de Perón, estuvo marcada asimismo por una cíclica y permanente inestabilidad, producto en parte de la exclusión del partido justicialista del orden político “legal” y de una alta activación de los sectores populares. Los diferentes gobiernos que se sucedieron a partir de 1955, hayan sido dictaduras militares o los “débiles” gobiernos civiles, estuvieron signados por diferentes niveles de fragilidad, en parte como consecuencia de que carecían de un respaldo social amplio. Su ilegitimidad de origen estaba determinada por el hecho de haberse desarrollado en el marco de la proscripción del peronismo, que se había convertido en una condición *sine qua non*, en la interpretación de un sector importante de las clases dominantes, para la “governabilidad”. Tal como señalan Balvé y Balvé “[d]etrás de la proscripción electoral del peronismo, se ocultaba la decisión política de la burguesía en su conjunto de proscribir

política y socialmente a los obreros”. (Balvé y Balvé, 2005: 154). A pesar de que la oposición al peronismo se convirtió en un elemento que aglutinó a las FFAA y a un sector importante de las fuerzas políticas, las divisiones y disidencias emergían a la hora de delinear cuáles eran las estrategias concretas para hacer frente al peronismo y al movimiento obrero. Más en particular, en cómo institucionalizar el lugar que ocuparía la clase obrera en la nueva estructura social de acumulación. Estos desacuerdos internos entre las clases dominantes se conjugaron con la importante capacidad de resistencia que evidenciaron distintos sectores sociales (no solo la clase obrera) para obstaculizar y limitar los proyectos de las restantes fuerzas, dando lugar a una situación que Juan Carlos Portantiero ha conceptualizado como de “empate hegemónico”, una situación signada por la existencia de “...fuerzas alternativamente capaces de vetar los proyectos de las otras, pero sin recursos suficientes para imponer de manera perdurable los propios” (Portantiero, 1989). El hecho de que no hubiera gobierno que no pudiera sostenerse sin el apoyo de Perón y del movimiento obrero, al mismo tiempo que las FFAA se oponían a cualquier proyecto que apuntara a reconstituir la alianza de clases que se había forjado durante el peronismo, determina el escenario de inestabilidad y crisis política casi permanente que signó el periodo en cuestión. El problema clave era que, como sostiene Juan Carlos Torre (2004), el proyecto de corregir, o redimensionar, la gravitación que habían alcanzado los trabajadores organizados, tanto en la esfera económica como en el orden político, fue mucho más fácil de concebir que de materializarlo de modo perdurable en la práctica. El movimiento obrero argentino se había convertido, después de la experiencia peronista entre 1946 y 1955, en un actor principal en la Argentina, gravitando tanto sobre las modalidades de la acumulación de capital como sobre los conflictos en torno al control del Estado. Cabe aclarar que, como señala el mismo autor, esta gravitación no siempre tuvo la misma efectividad y modalidades, más aun si tenemos en cuenta la inestabilidad en el escenario político y económico que marcó la dinámica histórica durante aquella etapa.

Retomando la conceptualización desarrollada por Wright (2000), podríamos sostener que el amplio “poder de negociación” del que gozó, en términos generales, el movimiento obrero argentino en la etapa que media entre el golpe de 1955 y el de 1976, se explicaría por dos factores. En primer lugar, el factor que ha concurrido a potenciar el poder de negociación del movimiento obrero, es el que deriva simplemente de la particular ubicación que tuvo la clase obrera argentina dentro del sistema económico nacional. En líneas generales, el caso argentino se

ha diferenciado en el contexto latinoamericano por haber contado con un “mercado de trabajo relativamente equilibrado” (Torre, 2004: XI). Juan Llach (1977, 1978) ha señalado que una de las características que detentó el mercado de trabajo en la Argentina de la posguerra fue la de presentar unos niveles de desempleo abierto relativamente bajos en comparación con el promedio de América Latina, aunque con frecuentes oscilaciones.

El otro factor que colaboró para fortalecer el poder sindical de la clase trabajadora argentina, está referida a las diversas formas de poder que resultaban de la formación de organizaciones colectivas de los trabajadores, es decir lo que podríamos denominar como poder asociativo. La clase obrera argentina de la segunda mitad del siglo XX es ya una “clase obrera madura”, en la medida en que sus miembros “poseen un alto grado de homogeneidad en su origen sociocultural y sus experiencias de vida [al mismo tiempo que han alcanzado] un alto grado de incorporación (...) a la comunidad política nacional” (Torre, 2004: IX). Tal como sostiene Kaztman (1973), a mayor grado de homogeneidad de la clase obrera mayor será el grado de cohesión que podrá evidenciar el movimiento sindical. Por añadidura, para la clase obrera argentina el derecho de contar con sindicatos reconocidos tanto por el Estado como por la propia burguesía se convirtió en un derecho irrenunciable, dando cuenta de un grado de institucionalización considerable. Si bien hay cierto debate respecto a la cifra real de afiliados, lo cierto es que, en términos comparativos, la masa sindicaliza en Argentina abarcaba a una amplio sector de la clase trabajadora (Fernández, 1986: 92). La estructura del sindicalismo argentino se caracterizó por presentar un alto grado de organización, centralización y uniformidad. En líneas generales, el modelo de encuadramiento sindical fundamentalmente estuvo establecido por ramas de actividad más que a nivel de empresas, estableciéndose además “el monopolio de la representación sindical por unidad de encuadramiento” y presentado una articulación de la estructura sindical en forma piramidal (Torre, 2004). Asimismo, el sindicalismo argentino vio de algún modo potenciado su poder de negociación al articular tanto las demandas económicas de la clase obrera como también las demandas políticas, como consecuencia no solo de cierta homogeneidad en la identidad política de la misma, sino además porque, como ya señalamos, el peronismo estuvo mayormente impedido de expresarse por medio de los canales políticos institucionales y legítimos. Su accionar, entonces, no se circunscribió solamente a las reivindicaciones meramente corporativas y profesionales, sino que trascendió más fácilmente hacia el plano político más general.

De todos modos, como señalan Neffa *et al*, esta última circunstancia determinó que el accionar del sindicalismo estuviera condicionada por una doble contradicción, en la medida en que por una parte “... las organizaciones sindicales son por definición parte de un sistema legal supervisado por el Estado, lo que limita sus acciones en el margen legal pre-fijado por aquellos que detentan el poder estatal. Por otra parte, al ser proscripta la acción del movimiento peronista (...) la acción política estuvo ubicada al margen de la legalidad” (Neffa *et al*, 1974: 316).

Pero, además, la contratacara de este proceso de fortalecimiento del poder sindical del movimiento obrero argentino fue el desarrollo y consolidación de los rasgos burocráticos que caracterizó al sindicalismo durante aquella etapa, además de una tendencia con distintos grados de consolidación a que los dirigentes sindicales, sin renegar de su identidad política peronista, desarrollen diversos grados de autonomía con respecto a la rama política del movimiento peronista.

El hecho de que resaltemos el “poder sindical” o el “poder de negociación” del movimiento obrero argentino en general, no debería hacernos perder de vista justamente el carácter generalista que presenta este panorama. Fundamentalmente por dos motivos: en primer término, así como podemos presentar tendencias que dan cuenta de cierta homogeneidad de la clase obrera, también se podrían establecer ciertas tendencias que operan en sentido contrario: por ejemplo, la presencia de actividades con desempeños y mercados laborales muy disimiles, coexistencia de zonas de sindicalización más antiguas y otras más recientes, formas cualitativamente distintas de sindicalización como en el caso de los sindicatos de empresa, etc. (Zorrilla, 1974). A esto se suma, como vimos anteriormente, la inestabilidad que presentó la dinámica económica durante aquellos años. En segundo lugar, no deberíamos perder de vista que, en gran medida, el poder que evidenció el movimiento obrero para influir tanto en el escenario político como económico, estuvo determinado por la debilidad en la que operaron muchos de los gobiernos que se sucedieron en esta etapa, marcados además por los desacuerdos internos entre las clases dominantes, la fragilidad de los partidos políticos, etc. Sin embargo, cuando logró instaurarse un régimen autoritario dispuesto no solo a anular el complejo sistema de negociaciones políticas, sino también a utilizar todo el poder represivo del Estado contra la clase obrera y las organizaciones sindicales, el poder de negociación con el que contaba el movimiento obrero evidentemente se pone en entredicho. Esta sería justamente la situación a la que asistiríamos a partir del golpe de Estado de 1966. Recordemos que la denominada “Revolución

Argentina” se presentaba como un intento por superar de manera perdurable la inestabilidad política y la crisis de acumulación. Y para ello consideraba necesario restringir la legalidad (fuente, en el pensamiento de las FFAA, de los excesos políticos en los que incurrían las distintos sectores en pugna), buscando al mismo tiempo la exclusión política de un sector del movimiento obrero y de las fuerzas populares que se encontraba previamente activado⁶². En el aspecto institucional, como afirma O`Donnell, el estado autoritario que se desarrolla bajo la dictadura de Onganía se caracterizó por el peso decisivo que tuvieron las organizaciones coactivas y las destinadas a la “normalización” económica, clausurándose los canales democráticos de acceso al gobierno y las diversas instancias de representación popular o de clase. Durante los tres gobiernos que se sucedieron entre 1966-1973, se presenta una tendencia a potenciar los aparatos represivos en la estructura del Estado, ampliando sus capacidades operativas y perfeccionando nuevas prácticas y actividades de control social y político, que evidentemente repercutirán también en las modalidades y dinámicas propias que presentará la protesta social. Como sostiene Arturo Fernández, el periodo que se abre en 1966 y concluye en 1973 fue quizá uno de los momentos más difíciles para el sindicalismo argentino, y en particular para sus dirigentes, ya que “...se vieron puestos a prueba por el Estado autoritario, por la estructura partidaria del justicialismo, por la guerrilla y por la misma base obrera” (Fernández, 1986: 9).

Esta nueva realidad política no solo redefine, en términos generales, lo que hemos conceptualizado como el “poder de negociación” del movimiento obrero, sino que en poco tiempo modificará el mapa de las tendencias sindicales, afectando asimismo las distintas trayectorias y dinámicas de las luchas del movimiento obrero. Si en un principio, gran parte del sindicalismo asiste de manera pasiva al golpe del Estado de 1966 (encontrando en algunos casos un apoyo más explícito), determinando cierta tregua social en función de las expectativas depositadas en el mismo⁶³, a medida que se fueron materializando las distintas iniciativas sociales y económicas del gobierno militar (facilitadas en su concreción en parte por este mismo posicionamiento del movimiento obrero), el campo sindical debió modificar sus estrategias y

⁶² El “orden” conseguido resultó ser, no obstante, bastante más precario de lo que se suponía. Postergar la participación activa de los distintos sectores de la ciudadanía en la esfera política e institucional presentaba sus costos.

⁶³ Expectativas que encontraban cierto basamento en la indefinición inicial con la que el gobierno militar transcurre sus primeros meses de gobierno, como consecuencias de las diversas tendencias al interior del mismo. Por añadidura, en los primeros meses el gobierno nacional apunta algunas medidas dirigidas a complacer a la dirigencia sindical, tales como la restitución de personerías a varios sindicatos, que habían sido suspendidos por la administración anterior, o la suspensión por 120 días de la reglamentación de la Ley de Asociación Profesionales dictada también por el gobierno anterior, y que fue resistida fundamentalmente por el sindicalismo peronista.

posicionamientos iniciales. De esta manera, se fueron delineando, en términos generales, tres tendencias al interior del movimiento obrero: aquella que apuntaba a establecer una confrontación frontal con la dictadura militar, la que privilegiaba el establecimiento de canales de negociación con la misma (que no excluía la puesta en marcha de distintas medidas de fuerza), y por último, la que intentaba constituir distintos medios de “participación” con el gobierno a fin de preservar sus organizaciones y de obtener beneficios para sus sindicatos.

El desarrollo de estas tendencias en el plano nacional tuvo su correlato también en la dinámica del movimiento obrero del Gran La Plata. Sin embargo, antes de dar cuenta de la diversidad de respuestas que desplegaron las luchas del movimiento obrero regional, analizaremos brevemente las principales características que presentaba la estructura productiva y social del Gran La Plata.

Capítulo II - Perfil socio-económico del Gran La Plata durante las décadas del sesenta y setenta

II.1. Introducción

En la última parte del capítulo anterior desarrollamos en términos generales las transformaciones económicas que tuvieron lugar durante las décadas del sesenta y setenta, transformaciones que produjeron importantes cambios en la fisonomía de la sociedad argentina y que obligaron, de algún modo, al sindicalismo a ensayar distintas repuestas frente a los mismos. El objetivo que nos proponemos en este capítulo es analizar de manera más específica qué características adoptó este proceso en nuestra región de estudio, presentando de esta manera los principales rasgos que exhibía la estructura productiva y social del Gran La Plata durante aquellos años. Dicho análisis nos permitirá situar en términos generales el ciclo de protesta que analizaremos en los capítulos siguientes, bajo la hipótesis de que la configuración particular de la región (signada por la presencia de un importante sector industrial localizado fundamentalmente en la zona portuaria que se desarrolló de manera simultánea a un eje administrativo, comercial y universitario ubicado en torno a la ciudad de La Plata) estructurará el terreno específico en el cual se desenvolverán los conflictos de la clase trabajadora. En especial, los distintos ámbitos institucionales en los que se desplegaron las relaciones laborales (es decir, ya sean estos privados o estatales) influirán en los disímiles comportamientos que se evidencian en el ciclo de luchas que el movimiento obrero llevó a cabo durante nuestro periodo de análisis. Vale aclarar que no estamos suponiendo que las acciones del movimiento obrero se explican en términos de puros reflejos de las estructuras económicas y sociales, sino tratando de no caer en la visión opuesta, por la cual la conflictividad laboral no se encuentra condicionada de ningún modo por las mismas.

Como ya señalamos, hacia la década del setenta el triángulo urbanístico, industrial y comercial conformado por las ciudades de La Plata, Berisso y Ensenada había adquirido una envergadura tal que le confería al área la categoría de centro nacional (Banco de la Provincia de Buenos Aires, 1981: 71). De manera que se analizará tanto el área del Gran La Plata como una unidad⁶⁴, como las particularidades específicas que presentaban los partidos que la conforman. En este sentido,

⁶⁴ Bajo el supuesto de que funciona como tal, véase Prada y Zilio (s/f:81).

expondremos en primer lugar una breve síntesis sobre el desarrollo histórico de la región desde fines del siglo XIX, para luego describir algunas de las transformaciones socioeconómicas más generales que tuvieron lugar en el Gran La Plata durante las décadas del sesenta y del setenta, enfocándonos particularmente en el desarrollo poblacional, en la estructura del mercado de trabajo y en la evolución que presentaron los distintos sectores económicos. Aspectos que nos permitirán dar cuenta de manera general de las características y composición que evidenció la clase trabajadora de la región. Dicho análisis se llevará a cabo sobre la base de los Censos Nacionales Económicos de 1964 y 1974, los Censos Nacionales de Población de 1960, 1970, 1980, la Encuesta Permanente de Hogares de 1974, informes de investigación y técnicos del sector público, e investigaciones y estudios sobre la temática.

II.2. Antecedentes

Si bien antes de que se fundara la ciudad de La Plata, en el año 1882, existían previamente tres distritos (Ensenada, Tolosa y Berisso⁶⁵), en verdad podríamos sostener que el origen de la región como tal comienza “...desde el momento que irrumpe explosivamente la ciudad propiamente dicha en un área tradicional de estancias pampeanas” (Bozzano, 1997: 78).

La creación de este partido estuvo estrechamente ligada a la consolidación institucional de la República Argentina. En efecto, luego de federalizada la ciudad de Buenos Aires en 1880, se volvió imperioso dotar a la Provincia de una nueva cabecera, creándose a este fin la ciudad de La Plata en 1882. Desde entonces, en tanto capital de la provincia más importante del país, la ciudad fue adquiriendo una significativa relevancia institucional y política, al tiempo que se desarrollaba un importante sector administrativo y comercial. A pesar de que la ciudad de La Plata adquirió cierta preminencia en el plano regional, ello no fue obstáculo para que los partidos de Berisso y Ensenada presentaran dinámicas e identidades propias (Raimundo, 2014: 34).

La elección de la Ensenada de Barragán como lugar en donde se iba a establecer la futura sede administrativa, no sólo estuvo determinada por su ubicación geográfica estratégica que le permitía estar fácilmente conectada con todos los partidos de la provincia, sino también por “la gran ventaja que ofrecía para construir, sin erogaciones extraordinarias, un puerto de ultramar que

⁶⁵ En un principio estos distritos quedaron incluidos dentro del partido de La Plata, hasta 1957 cuando éste se subdivide en tres municipios: La Plata, Berisso y Ensenada (Banco de la Provincia de Buenos Aires, 1981: 71)

superaría en calado y comodidades al entonces rudimentario puerto de Buenos Aires” (Soler, 1982: 12). De modo que la ciudad de La Plata, según su planificación original, estuvo orientada hacia dos polos: por un lado, el interior provincial, y por el otro, “el puerto de ultramar que conducía a Europa” (Soler, 1982: 13).

El puerto no sólo tuvo un rol central a la hora de seleccionar el área en donde se iba a fundar la nueva capital sino que, además, fue un eje articulador alrededor del cual se situaron las primeras industrias (Zilio, 1997: 57), lo que determinó que en la región se desarrollara tempranamente un importante sector industrial. Desde su inauguración oficial en 1890, la evolución del puerto se puede dividir en dos grandes etapas (Zilio, 1997: 58). Hasta mediados de siglo la actividad del mismo se encontraba bastante diversificada, abasteciéndose no sólo de las industrias de la zona, sino también de otros lugares del país. Durante esta etapa el movimiento de ultramar adquiere cierta primacía, centrado fundamentalmente en la exportación de mercaderías derivadas de la industria frigorífica. Aproximadamente a partir de 1950 la disminución del movimiento de exportación reduce el hinterland del puerto, circunscribiéndose la actividad del mismo en el movimiento de cabotaje. El movimiento del puerto durante esta etapa se centrará paulatinamente en las mercaderías provenientes de la industria petroquímica. Según Scarfo (1998) el comportamiento errático del régimen comercial del puerto platense se relaciona, por un lado, a la débil vinculación económica y ferroviaria con la zona productora de la provincia de Buenos Aires, lo que determinó que los embarques de cereales fueran desapareciendo paulatinamente; y por el otro a la “indeclinable fuerza centralizadora” de la Capital Federal y sus puertos, que desplazó al puerto de La Plata a pesar de las numerosas ventajas que presenta éste en lo que refiere a las amplias instalaciones, caminos de accesos, calado, salida profunda y directa al Río de La Plata y otras comodidades para la importación y exportación de mercaderías generales. Hacia la década del setenta desde diversos sectores sociales se denunciaba el progresivo abandono del puerto por parte de las autoridades nacionales que habían asumido con el golpe militar de 1966 y la total subordinación de las instalaciones a la empresa YPF (*El Día*, 03/04/1971).

De todos modos, la instalación del puerto La Plata junto con la aparición de la técnica de enfriado a principios de siglo XX, fueron los factores que impulsaron la localización de los primeros establecimientos industriales, desarrollados fundamentalmente en el partido de Berisso, que fueron marcando la fisonomía económica e industrial de la región. Desde la instalación en dicha localidad de los frigoríficos Swift y Armour (1904 y 1914, respectivamente), la actividad

frigorífica, orientada hacia el mercado de exportación, se convierte en la actividad predominante de su tiempo, ocupando el lugar que poseían antiguamente los saladeros. La instalación de los frigoríficos no sólo se convierte en el eje de atracción de una importante corriente de inmigración europea, que le otorgará una fisonomía particular a la comunidad de Berisso, sino también de una serie de industrias subsidiarias que se desarrollan en torno a ella: curtiembres, graserías, textiles, etc. (Zilio, 1997: 59). Todos estos desarrollos determinaron que hacia el año 1937 la región del Gran La Plata fuera "...la cuarta ciudad del país en términos industriales, detrás de Buenos Aires, Avellaneda y Rosario" (Raimundo, 2014: 47)

Sin embargo, a partir de la década del treinta, momento en que el modelo agroexportador comienza a ser puesto en tensión, la actividad frigorífica local sufre un proceso de paulatina, pero constante, declinación, dando lugar a una etapa en donde la actividad industrial comienza lentamente a diversificarse, conformándose hacia comienzo de la década del setenta "un importante polo metalmecánico y de fabricación de productos derivados del petróleo" (Adriani *et al*, 2011: 67). El desarrollo de la actividad petrolera en la región en verdad se remonta también a las primeras décadas del siglo XX, teniendo como eje la destilería de YPF en Ensenada, que fue inaugurada por la empresa estatal en 1925 con el objetivo de desarrollar la refinación y comercialización de sus derivados. "Hasta mediados de la década del '70 se amplió casi ininterrumpidamente su capacidad y se diversificó la producción" (Payo Esper, 2012: 26).

La localización de estas industrias en la zona se vio favorecida por la presencia de amplios espacios libres, ubicados en una región con cierta cercanía a las vías de circulación que facilitaba el acceso y salida de materiales, al tiempo que se conectaba fácilmente tanto con el mercado de la Región Metropolitana de Buenos Aires como con el nacional (de Bariffi, 1976: 29). Este desarrollo es parte de un proceso más amplio de consolidación industrial en las áreas cercanas a los principales puertos ubicados en la Región Metropolitana de Buenos Aires, tal como lo eran por ejemplo el núcleo Barracas-Avellaneda y Ensenada-Berisso (Romá, 2012: 166). Estas tendencias que estamos reseñando determinaron la fisonomía propia que fue adquiriendo nuestra región de estudio, signada por la presencia simultánea de un importante sector industrial localizado fundamentalmente en la zona portuaria (aunque con una acentuada heterogeneidad al interior del mismo), junto a un eje administrativo, comercial y universitario localizado en la ciudad de La Plata, en tanto que capital de la provincia de Buenos Aires y sede de una de las más importantes universidades nacionales.

II.3. Desarrollo poblacional y situación del mercado laboral

Evidentemente, la región del Gran La Plata había adquirido hacia nuestro periodo de estudio un considerable peso económico y social dentro del ámbito provincial. Si bien el Conurbano de la Capital Federal era el que obviamente dominaba el desarrollo demográfico de la provincia de Buenos Aires, ya que en el 1,1% del territorio provincial (Asesoría Provincial de Desarrollo, 1970) acaparaba, hacia 1970, el 61,3% de la población total de la provincia, la región del Gran La Plata era la que le continuaba en orden de importancia dentro del ámbito bonaerense. En la medida en que para 1970 con un total de 506.287 habitantes representaba casi el 6% del total de la población provincial, concentrada en un 0.4% del territorio. A su vez, dentro de la región, el partido de La Plata propiamente dicho presentaba una clara preeminencia en términos poblacionales frente a Berisso y Ensenada, en la medida en que concentraba el 80.6% de la población, seguida en orden de importancia por Berisso (11,6%) y por último Ensenada (7,7%) (Véase cuadros II.1 y II.2).

Cuadro II.1 Evolución de la población por partidos 1947-1980

Partidos	1947	1960	1970	1980*
Berisso	()	49.479	58.833	67.037
Ensenada	()	26.086	39.154	46.604
La Plata	302.073	356.110	408.300	490.974
Total Gran La Plata	302.073	431.675	506.287	604.615
Gran Buenos Aires	1.741.338	3.772.411	5.380.447	6.843.201
Resto Prov.	2.532.536	2.993.697	3.394.082	4.022.207
Total Prov.	4.273.874	6.766.108	8.774.529	10.865.408

Fuente: elaboración propia sobre la base del Censo Nacional de Población 1947-1960-1970.

* Datos estimados según Banco de la Provincia de Buenos Aires (1981)

Cuadro II.2 Peso demográfico relativo 1964-1980

Partidos	1964*	1970	1980	Dif 60/70**	Dif 70/80
La Plata	4.85%	4.70%	4.51%	-3.09%	-4.04%
Berisso	0.59%	0.67%	0.61%	13.5%	-8.9%
Ensenada	0.52%	0.45%	0.42%	-13.4%	-6.6%
Conurbano	58.42%	61.32%	62.98%	4.9%	2.7%
Resto Prov.	41.61%	38.7%	37.07%	-6.9%	-4.2%

Fuente: elaboración propia sobre la base del Censo Nacional de Población 1970-1980.

* Datos extrapolados según Asesoría Provincial de Desarrollo (1970).

** Modificación del peso demográfico relativo $[PR(70) - PR(64) / PR(64) \times 100]$

Si bien entre los años 1960 y 1980 la región exhibe cierto dinamismo, en tanto que se registra un crecimiento de la población en términos absolutos (del orden del 17.2% para el período 1960-1970 y del 19.4% para 1970-1980⁶⁶), en verdad tendríamos que señalar que este mismo crecimiento es inferior tanto al promedio provincial, como al del Gran Buenos Aires⁶⁷(véase cuadro II.3). Lo que indicaría un proceso de pérdida del peso demográfico relativo del orden del 12.7%. Esta merma se da fundamentalmente en relación al Conurbano bonaerense, que muestra una tendencia ascendente respecto a esta variable, lo cual resulta significativo teniendo en cuenta que el área del Gran La Plata se ubica en la zona de influencia del Conurbano.

Independientemente de ello, la región del Gran La Plata se destacaba por el alto grado de urbanización que presentaba, caracterizándose en consonancia por exhibir una conformación productiva definitivamente terciario-industrial. Si nos detenemos en la distribución territorial de la población se puede advertir un proceso de urbanización bastante homogéneo, ya que la aglomeración urbana representaba, para el año 1970, un 96.2% del total para el caso de La Plata, un 94.9% para Berisso y un 80.6% para Ensenada, siendo de este modo las ciudades el núcleo de articulación de dichos partidos.

⁶⁶ Para los casos de Ensenada y Berisso si bien la tasa de crecimiento de la población resulta positiva para el decenio 1970/1980, evidencia, no obstante, un proceso de desaceleración.

⁶⁷ Si exceptuamos el caso de Ensenada para los años 1960-1970, aunque habría que tener en cuenta que partía de unas cifras bastantes bajas.

Cuadro II.3. Tasa de crecimiento simple. Aumento o merma de la población en porcentaje 1947-1980

Partido	1947-60	1960-70	1970-80
Berisso		18.9	13.9
Ensenada		50	19
La Plata	17.8	14.6	20.2
Gran La Plata	42.9	17.2	19.4
Gran Buenos Aires	116.6	42.6	27.1
Resto Prov.	18.2	13.3	18.5
Total Prov.	58.3	29.6	23.8

Fuente: elaboración propia sobre la base del Censo Nacional de Población 1960-1970-1980 y datos estimados según Banco de la Provincia de Buenos Aires (1981).

Este alto grado de urbanización se vio favorecido por el dinamismo que evidenciaron tanto la industria como el sector terciario y se corresponde a una división del trabajo claramente terciario-industrial. Del total de la población económicamente activa solo un 0.8% se encontraba ocupado en el sector primario (véase Cuadro II.4). Tanto el sector servicios y comercio como el sector industrial tuvieron un peso muy importante en la fisonomía del mercado de trabajo de la región, adquiriendo el sector terciario una clara primacía ocupando al 62.5% de la población económicamente activa, seguido en orden de importancia por la actividad secundaria con el 23.7%.

En términos generales, la Argentina se destacó desde la década del sesenta por contar con un sector terciario maduro y dinámico con características cercanas al de los países desarrollados (Dalle, 2010), el cual además se mostraba como un sector de gran absorción de empleo (Llach, 1978: 551), aunque en nuestra región de estudio dicho sector adquiere una mayor importancia relativa con respecto a la tiene para el promedio nacional. Si en el plano nacional, hacia 1970, el sector terciario ocupaba al 52% de la población económicamente activa (Belini y Korol, 2012: 226), en nuestro caso ocupaba al 62,5%.

A su vez, en nuestra región de estudio dentro del terciario predominaba fundamentalmente el sector público, ya que éste último en particular representaba el 42,0% del total de ocupados, mientras que el comercio ocupaba al 12,6% y el transporte al 3,6% (Suarez, Adriani, Papalardo, 1997: 67). Claramente dicha situación se encuentra estrechamente vinculada al hecho de que La

Plata, como ya señalamos, fuera sede de la administración provincial. Como señala Dora Orlansky, hasta “los primeros años de la década del 70 las provincias se constituyeron en importantes fuentes de empleo, atrayendo o reteniendo población activa” (Orlansky, 1989: 66).

Tengamos en cuenta que, según el diario El Día, para 1970 los empleados administrativos provinciales que cumplían tareas solo en la ciudad de La Plata eran alrededor de 28000 (*El Día*, 29/04/1970). Además, según la misma fuente, hacia 1972 el sistema educativo en todos sus niveles empleaba alrededor de 11500 docentes. Si bien, como sostiene Llach, en el plano nacional el empleo gubernamental durante la décadas del sesenta y setenta “aumentó mucho más rápidamente que la población económicamente activa” (Llach, 1978: 558), en nuestro caso, como vimos, el sector público alcanzó un peso relativo mayor en el mercado ocupacional que el que ocupaba en el plano nacional.

Si bien este sector se encuentra atravesado por disímiles situaciones a su interior, en lo respecta a niveles salariales, condiciones de trabajo, etc., hay algunas tendencias que nos interesa resaltar. Según Orlansky el sector público en general era una de las principales fuentes de ocupación para los profesionales en situación de dependencia, aunque marcado por un nivel salarial menor al que tenía lugar en el sector privado, conjugado con un vacío normativo en lo que respecta a carrera administrativa, que determinaba que las decisiones respecto a promociones y ascensos quedaba exclusivamente en manos de las autoridades gubernamentales, en ausencia de ámbitos institucionalizados de consulta y negociación con el personal (Orlansky, 1989). Como veremos más adelante, estas circunstancias determinarían en parte la dinámica específica que presentaron los trabajadores del sector público en el mapa general de la conflictividad laboral.

Cuadro II.4 Población económicamente activa según rama de actividad-1974. Gran La Plata

TOTAL	Rama de actividad			Desconocido
	Primaria	Secundaria	Terciaria	
100.0	0.8	23,7	62.5	13

Fuente: elaboración propia sobre la base de la Encuesta Permanente de Hogares: onda octubre 1974

En términos generales, el hecho de contar con una estructura ocupacional caracterizada por una “fuerte presencia del sector público administrativo y una significativa participación del sector

industrial” (Suarez, Adriani, Papalardo, 1997: 67), determinó que el mercado de trabajo regional presentara en el largo plazo y en términos generales un funcionamiento relativamente equilibrado. Como se puede observar en el cuadro II.6, la tasa de desocupación en la región tenía valores bastante bajos: 3.4%. De todas maneras, hay que tener en cuenta que en 1974, año en el que tenemos disponible la Encuesta Permanente de Hogares para el aglomerado regional, la tasa de desocupación a nivel nacional para los aglomerados urbanos fue la más baja de la etapa 1964-1975. De todos modos, en promedio, entre los años cincuenta y los ochenta, la tasa de desocupación para el Gran Buenos Aires y el total de los de aglomerados urbanos fue del 5% (Kosacoff, 2009: 104). Según los datos brindados por el diario El Día, la tasa de desocupación del Gran Buenos Aires para 1968 era del 4,8% (*El Día* 12/01/1969).

Independientemente de estos guarismos, el problema del desempleo no se encontraba ausente en el panorama regional ni en el nacional, en función de ciertos procesos que afectaban el nivel de empleo. En primer lugar, como sostiene Rapoport (2013: 574), a partir de 1970 los cambios en la política económica generaron ciertas incertidumbres en el mundo empresarial, que se tradujeron en la desaceleración de algunas actividades económicas y en un aumento consecuente del desempleo. A este panorama deberíamos agregar en nuestro caso el proceso de racionalización del Estado. Como sostuvimos anteriormente, el proyecto económico que se proponía llevar adelante el gobierno de la “Revolución Argentina”, conllevaba la intención de reformular el papel que debía jugar el aparato estatal, ya sea en lo que respecta a su funcionamiento administrativo como en sus diversas modalidades de intervención en la económica⁶⁸. De todos modos, como sostiene Castellani (2002), la reestructuración del aparato estatal fue más fácil de anunciar que de llevarla a cabo.

Asimismo, como veremos en la sección siguiente, se encontraban situaciones particulares vinculadas con la crisis que sufrían algunas industrias de las consideradas ramas vegetativas. Entre las que podríamos citar, la cesantía de casi 400 obreros textiles de la fábrica The Patent Knitting que quedan sin trabajo luego de que la empresa declarara la quiebra en 1969, los 5000 trabajadores de la carne suspendidos por el Swift a partir de 1970 y la inactividad, a esta altura

⁶⁸ Cabe aclarar que esta reformulación no se ajustaba linealmente al principio económico liberal que sostiene la no intervención del Estado en la actividad económica, sino que por el contrario se evidencia durante este periodo un aumento de la inversión pública en áreas consideradas estratégicas, al punto de que, como sostiene O'Donnell, "...el factor que mantuvo el nivel de actividad económica en 1967 e impulsó el crecimiento registrado en 1968 fue la inversión estatal, en especial la destinada a obras de infraestructura física" (O'Donnell, 2009).

endémica, del Puerto La Plata⁶⁹. A lo que deberíamos agregar la cesantía de casi 1500 trabajadores en la Destilería y Taller Naval de YPF en 1968⁷⁰, luego de la prolongada huelga que llevaron a cabo los trabajadores con motivo de los proyectos para modificar la jornada de trabajo (aumento de la jornada laboral de 6 a 8 horas) y el régimen previsional. Estos procesos que tensionaban de algún modo la situación del empleo de la región darán lugar, como veremos en los capítulos siguientes, al establecimiento de conflictos particulares en algunos sectores de la clase trabajadora regional.

En este sentido, en la región pareció replicarse el mismo panorama que varios investigadores describen para el plano nacional, signado por la coexistencia de dos tipos de mercado de trabajo (Peralta Ramos, 2007). Este mercado de trabajo diferencial encontraría explicación en la marcha a “dos velocidades” del sector fabril⁷¹ (Azpiazu *et al*, 1976: 600) y estaría compuesto por una capa de trabajadores privilegiados, especializada, bien remunerada y con un amplio acceso a distintos derechos sociales, vinculada fundamentalmente al desarrollo de las ramas dinámicas de la industria. Para Azpiazu *et al* el poder de negociación de los sindicatos en dichas ramas se encontraba fortalecido. Paralelamente, se distingue otro mercado de trabajo ligado a las ramas vegetativas y que se caracteriza por la presencia de una fuerza de trabajo más barata, de relativa especialización y por una mayor proclividad a la existencia de desocupados. Como ejemplo de esta disparidad en nuestra región podríamos citar el caso del Astilleros Río Santiago (ubicado en Ensenada), cuya administración admitía públicamente para la misma época que uno de los mayores problemas que afectaba al establecimiento era la falta de personal especializado (*El Día*, 26/02/1971).

A esta división tendríamos que establecer una distinción más referida al sector de trabajadores que pertenecía a lo que en términos generales denominamos como el sector terciario, en lo que incluimos a los empleados del sector público, los cuales van a tener un papel central en la

⁶⁹ Según el diario *El Día*, en sus momentos de mayor actividad durante la década en el puerto llegaban a trabajar alrededor de 1000 estibadores (*El Día*, 03/04/1971). La situación de estos trabajadores se agravaba en función de que resoluciones especiales de las autoridades del puerto permitían que algunas de las empresas de la zona, como en el caso Propulsora Siderúrgica y el frigorífico Swift, pudieran realizar los trabajos de carga y descarga con personal no perteneciente al gremio de los estibadores.

⁷⁰ Habría que tener en cuenta que a la par de cierto plan de expansión de la empresa, hacia 1972 la comisión de cesantes había logrado conseguir la reincorporación de gran parte de los trabajadores cesanteados. En el momento de producirse las cesantías, la empresa YPF expresa públicamente que las mismas no estaban relacionadas con las modificaciones en la jornada laboral, sino que eran consecuencia directa de la medida de fuerza llevada a cabo (*DIL*, informe N° 105, noviembre de 1968: 10)

⁷¹ Aspecto que profundizaremos en el siguiente apartado.

dinámica de la conflictividad laboral y cuya situación en el mercado de trabajo no puede asimilarse linealmente a la de los dos sectores anteriormente mencionados.

En este sentido, el grado de heterogeneidad que estos desarrollos introducen al interior de la clase obrera, contribuirán a que los distintos sectores del movimiento obrero no gocen del mismo poder de negociación frente a las patronales y al Estado. Como sostiene Fernández, la consolidación de mercados de trabajo diferenciados incentiva de algún modo “...el surgimiento de posibles divisiones en el seno del movimiento obrero” (Fernández, 1986: 91).

II.4. Evolución y características de los sectores económicos

Tal como veíamos en el apartado anterior, la región presentaba una estructura económica claramente de características terciario-industrial. Sin embargo, a diferencia de cuando analizamos el mercado de trabajo, si reparamos en el peso de cada actividad a nivel del producto bruto, la actividad terciaria se ubica en segundo lugar frente a la actividad industrial en la estructura socioeconómica. A nivel general, la industria fue la actividad de mayor significación en términos de su incidencia en el PBI, en la medida en que representaba el 52,2% del mismo (véase cuadro II.5).

Si bien la actividad del sector primario era prácticamente marginal, en tanto que representaba solo el 2,2% del total, se destacaba de todos modos una importante actividad hortícola, localizada en los partidos de La Plata y Berisso, y organizada en pequeñas unidades de producción. Dicha actividad lograba abastecer al mercado capitalino y a gran parte del Área Metropolitana, desarrollándose de manera intensiva y con buenos rendimientos (Banco de la Provincia de Buenos Aires, 1981: 71 y 181). Como sostiene García (2010) uno de los procesos que favorecen y consolidan la producción hortícola en el periurbano platense es el proceso de urbanización más lenta y ordenada, en comparación con los partidos más integrados a la ciudad de Buenos Aires, que le permitió reducir el espacio de incompatibilidad entre lo rural y lo urbano, y por lo tanto evitar el desplazamiento o desaparición de las quintas hortícolas. Asimismo “...el tren y las mejoras en los caminos y el transporte le permitían a La Plata absorber un mayor porcentaje de la demanda del cada vez más grande mercado metropolitano bonaerense” (2010: 77).

Por su parte, el peso que presentaba la actividad terciaria en el plano regional se explica por el desarrollo que tuvo la misma fundamentalmente en el partido de La Plata, ya que casi el 87,5% del producto bruto del sector terciario se ubicaba en dicho partido. La preeminencia que tiene el sector terciario dentro de la estructura productiva del partido de La Plata está vinculada,

claramente, por el aporte que efectuaban el rubro “servicios de gobierno, públicos y personales” (Banco de la Provincia de Buenos Aires, 1981: 182), que representaba el 62,6% del producto bruto del sector. Aspecto estrechamente vinculado a que la ciudad en tanto sede del Poder Ejecutivo Provincial, como de sus respectivos Ministerios, de los organismos legislativos y judiciales provinciales y de la Municipalidad Local (con sus respectivas dependencias y reparticiones), había desarrollado un complejo aparato administrativo. En segundo lugar de importancia se ubicaba el rubro “comercio”, con el 16,9%. Esta circunstancia se relaciona con el grado de urbanización que apuntamos anteriormente, que determinaba “un activo y bien diversificado comercio local, con características propias del de las grandes urbes. El mismo no solo abastece la demanda mayorista y minorista, sino que ejerce una poderosa influencia en la de los partidos vecinos” (Banco de la Provincia de Buenos Aires, 1981: 182).

Cuadro II.5. Producto Bruto Interno por sectores. Al costo corriente de factores en miles de pesos-1974

1974	La Plata	Berisso	Ensenada	Total
Sector Primario	247.555 (3.6%)	13954 (2.4%)	5.630 (0.1%)	267.139 (2.2%)
Sector Secundario	1.714.778 (25.5%)	310470 (55.4%)	4.267.753 (90.4%)	6.293.001 (52.4%)
Sector Terciario	4.759.052 (70.8%)	235.340 (42%)	443.152 (9.3%)	5.437.544 (45.3%)
Total	6.721.385	559.764	4.716.535	11.997.684

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos obtenidos en Banco de la Provincia de Buenos Aires (1981)

Además la ciudad era sede de una de las universidades más importantes del país, lo que determinaba una voluminosa afluencia de estudiantes universitarios no solo del interior del país, sino también de países extranjeros, que tenía un considerable impacto en la ciudad. Como señalan Lódola y Brigo, “... la conjunción del entorno administrativo instaurado en la ciudad con la radicación de alumnos universitarios son dos factores de alto impacto sobre el desarrollo local de otras actividades...” (Lódola y Brigo, 2011: 4), como por ejemplo el comercio, el mercado

inmobiliario, la construcción, etc. En particular esta última recibe bajo nuestro periodo de estudio un notable impulso, motorizado por un plan de obras públicas de la Provincia, que fue modificando paulatinamente la fisonomía arquitectónica de la ciudad⁷².

Por su parte, el sector secundario, que como ya sostuvimos había alcanzado un peso significativo en la estructura económica de la región, evidenciaba un mayor grado de concentración en el eje Berisso y Ensenada. En particular, Ensenada se destacaba por su estructura económica de características netamente industriales (90.4% del producto bruto del municipio y el 67.8% del total de la región), que contrasta con la situación presente en La Plata⁷³.

Cuadro II.6 Población total según condición de actividad, Gran La Plata-1974

En porcentajes

TOTAL	Población económicamente activa			Población no	
	Total	Ocupados	desocupados	Económicamente activa	Desconocido
100.0	41.1	37.7	3.4	58.5	0.4

Fuente: elaboración propia sobre la base de la Encuesta Permanente de Hogares abril 1974.

Cuadro II.6b Población total según condición de actividad, Gran La Plata-1974. En cifras

TOTAL	Población económicamente activa			Población no	
	Total	Ocupados	desocupados	Activa	Desconocido
533773	219590	201187	18403	311994	2189

Fuente: elaboración propia sobre la base de la Encuesta Permanente de Hogares abril 1974

Cabría señalar que para la etapa que estamos analizando son varios los investigadores en el plano nacional que sostienen que durante la década que media entre 1964-1974, la industria, después de

⁷² Se pueden citar como ejemplos las obras ejecutadas en la manzana central de la sede del rectorado, el proyecto de remodelación de la avenida 51, la estación terminal de ómnibus, además de la creciente construcción de edificios de departamentos. El programa de obras públicas, si bien había adquirido cierta intensidad a partir de 1966, hacia 1971 sufre cierta desaceleración acompañando en general el deterioro de la situación económica.

⁷³ Estos datos nos hablan asimismo de la necesidad de entender la dinámica de estos tres distritos en el marco de la región como unidad, en la medida en que el 90,4% del producto bruto industrial que presenta Ensenada no puede comprenderse sin el desarrollo simultáneo del sector “servicios”.

treinta años de presentar una performance errática, experimentó un crecimiento continuo y un mayor dinamismo respecto a las demás actividades económicas⁷⁴. Entre 1964 y 1974, la actividad industrial creció a un ritmo promedio del 7% anual (Belini y Korol, 2012: 181), pasando de significar menos del 20% del PBI total de la economía a principios de los sesenta a representar cerca del 23% en los años 1972-1974 (Kosacoff, 2009: 102)⁷⁵. Dicha dinámica se expresará en un crecimiento tanto de la ocupación (al 2% anual), los salarios y la productividad (al 5% anual), como también del tamaño medio de los establecimientos y de las exportaciones industriales (Kosacoff, 1989: 10)⁷⁶. Dentro de este contexto general de crecimiento, las actividades más dinámicas del espectro manufacturero estuvieron representadas por las consideradas ramas nuevas de la producción fabril, fundamentalmente las industrias metalmeccánicas (en particular la automotriz), químicas y petroquímicas. Como contrapartida se verifica una pérdida de participación de las industrias más tradicionales: textiles, alimentos, bebidas, tabaco, etc. El mayor dinamismo de aquellas ramas estuvo acompañado de un proceso de aumento en la participación extranjera en el producto industrial y de un incremento en el nivel de concentración y productividad, ya que las empresas extranjeras eran de un tamaño sustantivamente mayor al de las empresas nacionales y participaban relativamente más en los sectores de mayor productividad media (Sourrouille *et al*, 1985: 33, 37)⁷⁷. Por el contrario, determinadas ramas (alimentos, textiles, madera, papel) exhibían un estancamiento y, en algunos casos, una caída absoluta. La mayor parte de estas empresas no sólo operaban bajo pésimas condiciones técnicas, sino que además adolecían de una obsolescencia organizativa bastante importante. Grandes frigoríficos, ingenios azucareros, numerosas textiles fueron los casos paradigmáticos en este sentido. Varias

⁷⁴ Kosacoff (2009) sostiene que, de todos modos, hacia mediados de los setenta se asiste a un agotamiento del modelo de industrialización por sustitución de importaciones. Uno de los límites con los que tropezó este tipo de crecimiento es que, fundamentalmente, su producción nunca encontró una salida importante hacia el exterior, concentrándose su mercado al área nacional.

⁷⁵ Es interesante notar que, si tomamos el período 1950-2008, los años 1972-1974 son el momento de mayor participación del PBI industrial en el PBI total (Kosacoff, 2009: 103).

⁷⁶ Las exportaciones de manufacturas de origen industrial, que por otra parte aliviaban el problema de la escasez de divisas, pasaron de representar valores intrascendentes a comienzos de la década del sesenta a significar, en 1974, casi la tercera parte del total de ventas al exterior (Schvarzer, 1996: 237). A pesar de este crecimiento, en verdad el proceso de industrialización continuó estando orientado, fundamentalmente, hacia el mercado interno, aunque la producción de las ramas más dinámicas halla sus principales mercados en el consumo de los estratos de mayores ingresos y en las mismas empresas, especialmente las del sector público (Peralta Ramos, 2007: 111, 114).

⁷⁷ Las excepciones en este caso serían la siderurgia y la destilación de petróleo, en donde las empresas más grandes no son de origen extranjero, sino que pertenecen al sector público. Siendo los casos paradigmáticos, en este sentido, SOMISA e YPF.

de estas empresas antiguas debieron cerrar, en tanto ya no estaban en condiciones de producir, mientras que otras tantas fueron vendidas a firmas extranjeras (Schvarzer, 1996: 226).

En cierta medida, el perfil industrial de la región acompaña la tendencia que estamos describiendo para el plano nacional. En parte como expresión del intenso proceso de centralización que sufre la industria, en nuestra región de estudio podemos observar como durante el período intercensal 1964-1974⁷⁸ se asiste a una disminución del 43.9% en el número total de los establecimientos⁷⁹, acompañado de un crecimiento de la ocupación industrial del 4.4% (véase cuadro II.7). No obstante, la región parece sufrir un proceso de declinación relativa, en la medida en que, a pesar de que durante el mismo período, a nivel nacional se asiste también a una disminución del número de establecimientos⁸⁰, la caída que tiene lugar en el Gran La Plata es sensiblemente mayor a la media provincial (31.8%). Por añadidura, el crecimiento de la ocupación industrial es de una magnitud bastante menor si lo comparamos tanto con el aumento del personal ocupado que se registra a nivel provincial (24.4%), como nacional.

En verdad, y como réplica de los procesos que tenían lugar en el plano nacional, desde 1964 se puede apreciar una tendencia por la cual los sectores dinámicos acusan una participación creciente en la producción regional, mientras que las industrias tradicionales contribuyen de manera decreciente. Claramente las ramas industriales que perdieron peso en la región fueron las que estaban más vinculadas con las primeras etapas de transformación y con los insumos agropecuarios (véase cuadro II.8). No obstante esta caída relativa, dichas actividades industriales se encontraban todavía entre las más representativas hacia 1974.

⁷⁸ La comparación de los Censos Nacionales Económicos de 1964 y 1974 presenta un inconveniente dado por el hecho de que en el Censo de 1964 se encuentra discriminada de manera independiente la “Zona Nacional Puerto La Plata”, emplazada entre los partidos de Berisso y Ensenada, lo que altera los valores para las variables número de establecimientos y personal ocupado de cada uno de los partidos (Prada y Zilio, s/f: 81).

⁷⁹ El modo en el que está diseñado el censo de 1964 no nos permite discriminar las tendencias para los partidos de Berisso y Ensenada, de todas maneras estaríamos tentados a vincular esta involución con las situaciones imperantes en los partidos de La Plata y Berisso.

⁸⁰ Véase Asbornó (1993: 72, 83).

Cuadro II.7. Evolución de la cantidad de establecimientos y personal ocupado. 1964-1974

	1964		1974		Diferencia 1974/1964	
	Estableci mientos	Personal Ocupado	Estableci mientos	Personal Ocupado	Estableci mientos	Personal ocupado
La Plata	2178	12931	1184	13718	-45.6 %	6%
Berisso	200	1168	150	6147	-34.1%	3.3%
Ensenada	98	3366	99	14004		
ZN Puerto La Plata	80	14969				
Gran La Plata	2556 (3.7%)	32434 (5.9%)	1433 (3%)	33869 (4.9%)	-43.9%	4.4%
Total Prov.	68387	546992	46600	680718	-31.85%	24.4%

Fuente: elaboración propia sobre la base del Censo Nacional Económico 1964/1974.

Por su parte, las ramas más dinámicas, es decir las que requerían grandes inversiones y mano de obra especializada adquirieron un importante impulso, destacándose particularmente el sector vinculado a la “fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo y del carbón”, las “industrias metálicas básicas” y la “fabricación de maquinaria y equipo”. Estas tres ramas no solo se destacan por ser las más representativas en términos de personal ocupado (véase Cuadro II.9), sino que además eran las que mayor grado de asalarización presentaban y mayor tamaño medio de los establecimientos⁸¹, lo que indicaría que estaríamos

⁸¹ Con respecto a estas dos variables véase Bares *et al* (1987).

frente a lo que podríamos considerar las actividades más desarrolladas, con predominio de grandes establecimientos o medianos. Una de las características que presentó el desarrollo industrial de la región fue que los sectores productivos de mayor significancia estuvieron representados por pocos establecimientos, tal como era el caso de la Destilería de YPF, Astilleros Río Santiago y Propulsora Siderúrgica.

Cuadro II.8 Establecimientos y personal ocupado según rama de actividad. Gran La Plata 1964-1974*

	1964		1974		Diferencia 1974/1964	
	Establecim ientos	Personal Ocupado	Establecim ientos	Personal Ocupado	Establecim ientos	Personal ocupado
Ramas						
31	436	10088	419	7922	-3.8%	-21.4%
32	111	1513	105	724**	-5.4%	-52.1%
33	236	934	205	694	-13.1%	-25.6%
34	77	735	73	770**	-5.1%	4.7%
35	99	1585	107	7839	8%	394.5%
36	174	1759	148	1035	-14.9%	-41.1%
37	14	316	24	2299**	71.4%	627.5%
38	869	9694	333	12411	-61.6%	28%
39	34	284	19	40	-44.1%	-85.9%
Total	2050	31907	1433	33869		

Fuente: elaboración propia sobre la base del Censo Nacional Económico 1964-1974.

* Las ramas de actividad indicadas corresponden a:

31: Productos alimenticios, Bebidas y Tabaco.

32: Textiles, prendas de vestir e industrias del cuero.

33: Industria de la madera y productos de la madera incluido muebles.

34: Fabricación de papel y productos de papel, imprentas y editoriales.

35: Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo y del carbón, de caucho y de plástico.

36: fabricación de minerales no metálicos, exceptuando los derivados del petróleo y del carbón.

37: industrias metálicas básicas:

38: Fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo.

39: Otras industrias manufactureras⁸².

** Rubros subrepresentados, debido a que hay empresas para las que no está discriminado el total de empleados

⁸² El CIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme) del Censo de 1964 se encuentra más desagregado que el usado en 1974. Para facilitar la descripción utilizamos el último indicador.

Cuadro II.9 Establecimientos y personal ocupado según rama de actividad Gran La Plata 1974

Ramas	Establecimientos		Personal Ocupado		Personal Remunerado		Grado de Asalarización	TME
31	419	29.1%	7922	23.3%	6969	22.4%	87.9%	18.9
32	105	7.3%	724*	2.1%	581*	1.8%	80.2%	6.8
33	205	14.3%	694	2%	361	1.1%	52%	3.3
34	73	5%	770*	2.2%	634*	2%	82.3%	10.5
35	107	7.4%	7839	23.1%	7697	24.7%	98.1%	73.2
36	148	10.3%	1035	3%	765	2.4%	73.9%	6.9
37	24	1.6%	2299*	6.7%	2255*	7.2%	98%	95.7
38	333	23.2%	12411	36.6%	11718	37.6%	94.4%	37.2
39	19	1.3%	40	0.1%	12	0.03%	30%	2.1
TOTAL	1433	100%	33869	100%	31109	100%		

Fuente: elaboración propia sobre la base del Censo Nacional Económico 1974.

* Rubros subrepresentados, debido a que hay empresas para las que no está discriminado el total de empleados.

En verdad, la estructura industrial del Gran La Plata presentaba un comportamiento de acentuada heterogeneidad. En la región que estamos analizando, sólo se podría hablar de concentración industrial en el área del Puerto La Plata y Ensenada, en donde se localizaban las pocas empresas de magnitud, de carácter económico-estratégico y con mayores grados de asalarización y tamaño medio de los establecimientos (véase cuadros II.10 y II.11).

En particular, el caso del partido de La Plata se destacaba entonces por presentar un tejido industrial caracterizado por su baja mecanización y su amplia diversificación. Hacia 1974 casi el 50% de los establecimientos se concentran en las consideradas ramas vegetativas (véase cuadro II.12). El grado de asalarización y el tamaño medio de los establecimientos de estos sectores parecerían indicar que estaríamos en presencia de establecimientos de producción industrial a pequeña escala. Principalmente estas pequeñas y medianas industrias se localizaban en la trama urbana del aglomerado. Sin embargo, dentro de estos sectores se destacaban algunos establecimientos, como por ejemplo, al interior del ramo textil, la Cooperativa Industrial Textil Argentina (CITA), que, con 380 socios, producía telas livianas de rayón, algodón y poliéster

(Prada y Zilio, s/f: 83). De todos modos, tendríamos que señalar que hacia 1974 las ramas dinámicas evidencian un importante desarrollo (en particular “fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo” y “fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo y del carbón, de caucho y de plástico”), ya que acaparan el 54,7% del personal ocupado en el partido, con niveles bastante más altos respecto al grado de asalarización y al tamaño medio de los establecimientos. No obstante, estos valores se ubican todavía por debajo tanto de la media regional (véase cuadro II.9) como de los que se dan en el partido de Ensenada.

Como sostiene Romá (2012: 168) a partir del proceso de descentralización de la industria automotriz cordobesa en la década del sesenta, La Plata se convierte en una zona de atracción de pequeños y medianos establecimientos dedicados a la producción de repuestos de automóviles, que abastecían no sólo la demanda de la zona sino también la de los establecimientos vinculados a las grandes firmas. Dentro de este marco, uno de los establecimientos que se destaca es SIAP (Sociedad Industrial de Aparatos de Precisión). La empresa, fundada en 1962 con capitales argentinos e italianos, ocupaba a más de 650 empleados (Prada y Zilio, s/f: 83). Si bien gran parte de su producción se dirigía a abastecer de aparatos de medición (centralmente velocímetros y cuenta kilómetros para automotores) a las grandes automotrices del país, y a algunas firmas del exterior (Romá, 2012: 170), también producía aparatos meteorológicos, teléfonos públicos, relojes para taxi, etc.

Dentro del campo de las ramas dinámicas, otro de los establecimientos que tenía un papel significativo en el tejido industrial del partido de La Plata era la empresa Petroquímica Sudamericana. Ubicada en el barrio de Olmos y con 1500 trabajadores empleados (Romá, 2012: 172) era una de las fábricas de textil sintético más modernas de la región (Bretal, 2007). Su alta capacidad productiva instalada le permitía obtener saldos excedentes, iniciando un proceso de comercialización al exterior. Producía tanto polímero de nylon y poliéster, como hilado y fibra de poliéster y nylon. Recordemos que la producción de fibras para hilados sintéticos era una de las actividades destacada dentro del sector químico, uno de los senderos principales por los que transcurría el proceso de desarrollo industrial nacional (Sourrouille *et al*, 1985: 49). Por su parte, en el ramo metalúrgico se destacaba la planta INDECO. Fundada por capitales locales en la década del cuarenta, el establecimiento fabricaba cojinetes de aluminio, bronce, metal blanco y trimetálicos para locomotoras, industrias de aviación, etc. Hacia la década del sesenta la empresa

inicia un proceso de ampliación en alianza con capitales estadounidenses que le permite diversificar su producción. Para 1971 empleaba a 500 personas, 142 mensualizadas y 358 jornalizadas (El Día, 03/09/1971).

Cuadro II.10 Grado de asalarización y tamaño medio de los establecimientos. Gran La Plata 1964

	Establecimientos		Personal Ocupado		Personal Remunerado		Grado de Asalarización	TME
La Plata	2178	85.2%	12931	36.8%	7992	33.2%	61.8%	5.9
Berisso	200	7.8%	1168	3.6%	735	3%	62.9%	5.8
Ensenada	98	3.8%	3366	10.3%	2821	11.7%	83.8%	34.3
ZNPLP	80	3.1%	14969	46.1%	12506	51.9%	83.5%	187.1
Gran La Plata	2556	100%	32434	100%	24054	100%	74.1%	12.6

Fuente: elaboración propia sobre la base del Censo Nacional Económico 1964.

Cuadro II.11 Grado de asalarización y tamaño medio de los establecimientos. Gran La Plata 1974

	Establecimientos		Personal Ocupado		Personal Remunerado		Grado de Asalarización	TME
La Plata	1184	82.6%	13718	40.5%	11379	36.5%	82.9	11.58
Berisso	150	10.4%	6147	18.1%	5875	18.8%	95.5	40.98
Ensenada	99	6.9%	14004	41.3%	13855	44.5%	98.9	141.4
Gran La Plata	1433	100%	33869	100%	31109	100%	91.8	23.6

Fuente: elaboración propia sobre la base del Censo Nacional Económico 1974.

CUADRO II.12. Establecimientos y personal ocupado según rama de actividad. La Plata 1974

Ramas	Establecimientos		Personal Ocupado		Personal Remunerado		Grado de Asalarización	TME
31	335	28.2%	2843	20.7%	2076	18.2%	73%	8.4
32	93	7.8%	322	2.3%	185	1.6%	57.4%	3.4
33	162	13.6%	593	4.3%	333	2.9%	56.1%	3.6
34	67	5.6%	745	5.4%	615	5.4%	82.5%	11.1
35	71	5.9%	3214	23.4%	3101	27.2%	96.4%	45.2
36	131	11%	938	6.8%	698	6.1%	74.4%	7.1
37	18	1.5%	720	5.2%	679	5.9%	94.3%	40
38	289	24.4%	4303	31.3%	3680	32.3%	85.5%	14.8
39	18	1.5%	40	0.2%	12	0.1%	30%	2.2
TOTAL	1184	100%	13718	100%	11379	100%		

Fuente: elaboración propia sobre la base del Censo Nacional Económico 1974.

A diferencia de las tendencias evidenciadas en La Plata, en Ensenada lo que puede observarse (Cuadro II.13) es no sólo un claro predominio de las ramas dinámicas de la industria que absorben al 97.6% del personal ocupado, sino que además las mismas alcanzan niveles de asalarización del casi 100% y un tamaño medio considerablemente alto. En cierto sentido, podría señalarse que en este caso estaríamos ante las características típicas de las empresas competitivas en esos ramos, que se puede observar en el alto de grado de concentración con el que operaban.

De estas grandes empresas a las que estamos haciendo alusión, claramente una de las que mayor notoriedad adquiría era la destilería de YPF. Considerada dentro del rubro como la empresa “más grande, más antigua y más moderna” del país (Godoy y Zilio, s/f: 82) y con una producción altamente diversificada, dentro de la que se incluían combustibles, productos petroquímicos, asfaltos, lubricantes, carbón residual y parafina (Godoy y Zilio, s/f: 83), representaba, hacia mediados de los setenta, alrededor del 30% del petróleo procesado del país y el 50% de la producción total de la empresa estatal (Banco de la Provincia de Buenos Aires, 1981: 115). Si bien hacia fines de la década del sesenta llegó a ocupar a cerca de 7000 trabajadores (Romá,

2012: 171), el proceso de racionalización iniciado durante aquellos años le permitió aumentar la producción con casi la mitad de los trabajadores empleados. Desde 1963 la Destilería se había asociado a la producción petroquímica, proveyéndole de gas a IPAKO (Industrias Petroquímicas Koppers). La empresa, formada por capitales argentinos y norteamericanos, elaboraba etileno para obtener polietileno lineal de baja densidad, con una capacidad de producción de 16 mil toneladas anuales (Odisio, 2010: 33)

Otra empresa de envergadura situada en Ensenada era el Astillero Río Santiago, dependiente de AFNE SA (Astilleros y Fábricas Navales del Estado) desde 1953. En una extensión aproximada de 200 hectáreas y con 5500 trabajadores de planta permanente y cerca de 3000 contratados (Romá, 2012: 171) era, en su especialidad, la empresa más grande de Latinoamérica y el único astillero integral de país (Prada y Zilio, s/f: 83). A pesar de que su objetivo fundamental era la construcción de buques de guerra, su elevada capacidad productiva le permitía asumir una diversificada producción: componentes para centrales nucleares e hidroeléctricas, grandes motores, submarinos barreminas, buques, fragatas, destructores, remolcadores, etc.

Como parte de la creciente participación de los capitales europeos, en especial los de origen italiano, a fines de 1969 se instala Propulsora Siderúrgica, empresa del grupo Techint (Asborn, 1993: 80). A pesar de que el proyecto original implicaba la concreción de una planta integrada, como consecuencia de los graves y continuos conflictos internos dentro de la rama siderúrgica y de diversos problemas de financiamiento⁸³ (Schvarzer, 1996: 245), solo se pudo concretar una planta semi-integrada que producía laminados de acero en frío, aunque con tecnología de avanzada (Romá, 2012: 171). Su complementación con SOMISA le permitía abastecer el 50% de la demanda nacional de hojalata. A mediados de la década del setenta ocupaba a 1500 obreros, en su mayor parte jóvenes de entre 20 y 30 años y con una importante formación técnica (Rodríguez, 2011: 5).

Hacia 1974 se inaugura lo que fue considerado en la época como “el primer gran complejo petroquímico integrado del país” (Banco de la Provincia de Buenos Aires, 1981: 115): Petroquímica General Mosconi, sociedad estatal, creada con aportes de capital de YPF y

⁸³ Los inconvenientes iniciales llegaron incluso a que algunos sectores de la administración nacional durante la gestión de Lanusse (en particular de algunas esferas vinculadas a la Dirección General de Fabricaciones Militares), plantearan en alguna oportunidad la posibilidad de que el Estado se hiciese cargo de la mayoría del paquete accionario del establecimiento, ante la ausencia de ofertas de capital provenientes del sector privado (*El Día*, 15/05/1971). Estas iniciativas de intervención gubernamental en la actividad económica eran, sin embargo, resistidas por parte de instituciones y organismos privados, como por el ejemplo el caso de ACIEL (Asociación Coordinadora de Instituciones Empresarias Libres).

Fabricaciones Militares (Prada y Zilio, s/f: 83). El establecimiento, que ocupaba a más de 600 personas, elaboraba hidrocarburos aromáticos y cicloparafinas por *reforming* de nafta virgen que le proveía la misma Destilería de La Plata (Odisio, 2010: 33).

CUADRO II.13 Establecimientos y personal ocupado según rama de actividad. Ensenada 1974

Ramas	Establecimientos		Personal Ocupado		Personal Remunerado		Grado de Asalarización	TME
31	27	27.2%	115	0.8%	56	0.4%	48.6	4.2
32	5	0.5%						
33	12	12.1%	32	0.2%	11	0.07%	34.3	2.6
34	1	1%						
35	27	27.2%	4488	32%	4477	32.3%	99.7	166.2
36	8	8%	74	0.5%	60	0.4%	81	9.2
37	3	3%	1579	11.2%	1576	11.3%	99.8	526.3
38	19	16.1%	7622	54.4%	7593	54.8%	99.6	476.3
39								
TOTAL	99	100%	14004	100%	13855	100%		476.3

Fuente: elaboración propia sobre la base del Censo Nacional Económico 1974.

Por su parte, el caso de Berisso es singular, ya que si bien, a diferencia de La Plata, era un distrito eminentemente industrial (aunque más pequeño, ya que su participación en el producto bruto generado en la región era sólo del 4.6%), la actividad se encontraba en una clara situación de declive, como consecuencia de la crisis de la industria frigorífica. Como ya señalamos, desde casi principio de siglo la fisonomía berissense estuvo dada por la industria frigorífica; actividad que, como señalan Prada y Zilio (s/f: 82), durante el período que estamos analizando comienza una etapa de lenta pero constante declinación, que, en verdad, es parte de una tendencia a nivel nacional por la cual las grandes y antiguas empresas privadas de la rama entran en crisis, al no poder mantener sus posiciones en el mercado internacional, ya que, entre otros aspectos, durante la década del sesenta se asiste al fin de la “relación especial” entre Argentina y el principal mercado de exportación, Gran Bretaña (Schvarzer, 1996: 232). Asimismo, su antigüedad

tecnológica no les permitía conservar sus posiciones en el mercado interno, que comenzó a ser monopolizado por los nuevos frigoríficos locales con procesos de elaboración más modernos. Por añadidura, la crisis particular de la industria frigorífica en Berisso repercute además sobre gran parte de las industrias subsidiarias que se habían desarrollado en torno a ella.

Como hemos podido observar, si bien el sector industrial evidenció un importante peso en el panorama económico de la región, en vistas de estas diferenciaciones internas, en torno a los grados de capitalización, tamaño de las plantas y tecnología, podríamos sostener que el sector fabril del Gran La Plata en realidad marchaba a “dos velocidades”, replicando en parte la tendencia del desarrollo industrial a nivel nacional que describimos al comienzo.

CUADRO II.14 Establecimientos y personal ocupado según rama de actividad. Berisso 1974

Ramas	Establecimientos		Personal Ocupado		Personal Remunerado		Grado de Asalarización	TME
31	57	38%	4964	80.7	4837	82.3%	97.4%	87
32	7	4.6%	402	6.5	396	6.7%	98.5%	57.4
33	31	20.6%	69	1.1	17	0.2%	24.6%	2.2
34	5	3.3%	25	0.4	19	0.3%	76%	5
35	9	6%	137	2.2	119	2%	86.8%	15.2
36	9	6%	23	0.3	7	0.1%	30.4%	2.5
37	3	2%						
38	28	18.6%	486	7.9	445	7.5%	91.5%	17.3
39	1	0.6 %						
TOTAL	150	100%	6147	100	5875	100%		

Fuente: elaboración propia sobre la base del Censo Nacional Económico 1974.

II.5. Conclusiones

A lo largo de este capítulo señalamos algunos de los principales rasgos que presentaba la estructura económica y social del Gran La Plata durante la décadas del sesenta y setenta. Esta

región de estudio había adquirido una considerable gravitación económica y social dentro del ámbito provincial, mostrando una fisonomía propia marcada por un alto grado de urbanización, exhibiendo una conformación productiva definitivamente terciario-industrial, con características estructurales similares a la de los grandes centros urbanos e industriales del país. La presencia de un importante sector industrial localizado fundamentalmente en la zona portuaria, que representaba no sólo la segunda actividad que mayor cantidad de empleos generaba, sino que además era la más significativa en términos de su incidencia en el PBI (aunque funcionaba con una acentuada heterogeneidad al interior del mismo), se desarrolló tempranamente y de manera simultánea a un eje administrativo, comercial y universitario localizado en la ciudad de La Plata, en tanto que capital de la Provincia de Buenos Aires y sede de una de las más importantes universidades nacionales. Estos desarrollos determinaron una particular composición de la clase trabajadora local, que estuvo signada por la presencia de cierto grado de heterogeneidad a su interior.

A pesar de que nuestra región de estudio puede considerarse centro de un importante aparato industrial, como veremos en los capítulos siguientes, en términos cuantitativos el ciclo de conflictividad laboral que se inicia en 1969 no tuvo entre sus principales protagonistas a los trabajadores industriales, o más en particular los considerados sectores dinámicos en el marco de la segunda etapa de la ISI. En este sentido, el sector de trabajadores privilegiados, especializados, bien remunerados y con un amplio acceso a distintos derechos sociales, no estuvieron entre los más militantes, salvo algunas excepciones. Asimismo, como pudimos observar a lo largo de este capítulo, la estructura industrial del Gran La Plata presentaba un comportamiento de acentuada heterogeneidad. Entre los trabajadores de las actividades industriales que comenzaban a perder centralidad en la estructura económica del país se evidencia una mayor presencia de conflictos, aunque los mismos, como veremos, no desembocaron en términos generales en una oposición frontal ni con la dictadura ni con las patronales.

Sin embargo, la particularidad que presentaba el mercado laboral en nuestra región de estudio, como vimos, era la centralidad que tenía el sector servicios, destacándose dentro de ellos los empleados estatales. En particular, dichos trabajadores serán los que evidencien una mayor militancia y masividad en el proceso de luchas que tiene lugar en el Gran La Plata a partir de 1969. De todos modos, para dar cuenta de esta diversidad de respuestas, en los capítulos

siguientes analizaremos de manera más específica las distintas dinámicas y características particulares que presentaron las luchas del movimiento obrero regional.

Capítulo III – El mapa de la conflictividad laboral. 1969-1972

Hasta aquí hemos visto como la dictadura militar instaurada en 1966 modificó de manera sustancial la dinámica socio-económica y política del escenario nacional. Dicho proceso tuvo su impacto también en el plano regional que, como analizamos en el capítulo anterior, presentaba una configuración económica y social particular. En este nuevo contexto, el movimiento obrero nacional ensayó distintas respuestas, delineándose diversos posicionamientos y estrategias que darán cuenta del ciclo de protesta que se iniciará en 1969 y que tuvo un correlato específico en nuestra región de estudio. El propósito de este capítulo es desarrollar, entonces, de manera más concreta cuáles fueron las principales características que presentó este ciclo de luchas del movimiento obrero en el plano regional bajo el período 1969-1972. Etapa que, como ya sostuvimos, se abre con los hechos de masas que tienen lugar en el interior del país y que concluye con el llamado a elecciones y la posterior retirada de la dictadura militar que se había establecido en 1966.

Para ello desarrollaremos, por medio de un análisis cuantitativo, lo que hemos denominado como el mapa general de la conflictividad laboral en el Gran La Plata, que nos permitirá identificar las principales pautas, tendencias y características de las luchas del movimiento obrero de la región. Panorama que posteriormente complejizaremos y profundizaremos en los capítulos siguientes. En este sentido, abordaremos la conflictividad laboral delimitando específicamente cuál fue la dinámica que presentó el ciclo de luchas en función de la intensidad y masividad que evidenciaron los conflictos, de los sectores de actividad que mayor protagonismo presentaron y de los reclamos y demandas que motorizaron las luchas del movimiento obrero. Asimismo, desarrollaremos las formas y características que adquirieron las acciones que llevaron adelante los distintos sectores de la clase obrera local, como también los vínculos y alianzas que establecieron con el movimiento estudiantil y con otros sectores sociales.

En la medida en que nos interesa también dilucidar qué tipo de correlaciones pueden establecerse entre las tendencias y características de la conflictividad laboral en el Gran La Plata y las dinámicas políticas y económicas más generales que tenían lugar tanto a nivel nacional como a nivel regional, analizaremos brevemente el derrotero de la “Revolución Argentina” en su ocaso. Además, y para acceder a una más cabal dimensión de las pautas de conflictividad regional que

nos permite dilucidar nuestra base de datos, compararemos y contrastaremos nuestros resultados con investigaciones y trabajos basados en ejercicios similares al que nosotros llevamos a cabo bajo el mismo periodo, aunque para otras regiones o escalas de análisis⁸⁴.

Por último, es necesario aclarar que, tal como vimos en el capítulo I, el análisis no se circunscribirá a una sola de las manifestaciones de la conflictividad (las huelgas o paros), que, si bien son centrales, no agotan por sí mismas la complejidad del accionar gremial y político de la clase trabajadora. Sin embargo, en la última sección del capítulo nos ocuparemos específicamente de la dinámica de la actividad huelguística del movimiento obrero regional, en la medida en que ésta modalidad de lucha presenta ciertas particularidades que nos interesa profundizar, tratando asimismo de establecer los factores relevantes para entender sus tendencias y características.

III.1. El ocaso de la “Revolución Argentina”

En la literatura existente sobre el movimiento obrero, suele existir cierto consenso en señalar que luego de la derrota del plan de lucha de la CGT en marzo de 1967, y el lanzamiento del plan de normalización económica de Krieger Vasena, las luchas de la clase obrera entran en una especie de impasse, en un contexto de desmovilización general, que implicó un importante retroceso para el movimiento sindical. El movimiento obrero no solo debió soportar las consecuencias de las políticas económicas y sociales del gobierno, que impactaron fundamentalmente vía el deterioro del salario real (como consecuencia de la suspensión de los convenios colectivos de trabajo por dos años y el consiguiente congelamiento de sueldos) y por medio de las suspensiones y cesantías que implicaba el proceso de racionalización que se daba en algunos sectores de la economía; sino que también debió sufrir una ofensiva represiva, que incluía desde intervenciones de sindicatos, suspensión de personerías gremiales⁸⁵, congelamiento de fondos sindicales, despidos o detenciones de dirigentes gremiales, delegados, miembros de comisiones internas⁸⁶, anulación del derecho de huelga, cierto cercenamiento de las disposiciones contenidas en la ley 14250 por una

⁸⁴ Cabría aclarar, de todos modos, que los distintos abordajes metodológicos desde los cuales fueron elaboradas las distintas bases de datos solo nos permite comparar y contrastar en términos muy generales.

⁸⁵ Entre las que se pueden citar los casos de gremios importantes tales como FOETRA, UF, SUPA, etc.

⁸⁶ Habría que tener en cuenta que hacia 1966 y 1967 se empiezan también a aplicar varias sanciones derivadas del Plan de Lucha de la CGT que tuvo lugar en 1964 (sobre el mismo véase Cotarelo y Fernandez, 1994). Entre las detenciones más resonantes como consecuencia del proceso de luchas que tuvieron lugar durante 1966 y 1967, se encuentra la de Eustaquio Tolosa (Secretario General del SUPA), quien es condenado por la justicia federal por el delito de propiciar “sanciones contra el estado argentino” (*DIL*, informe N° 97, marzo de 1968: 40).

ley de arbitraje obligatorio (ley 16936), etc. Todo ello determinó en parte que, a pesar de los motivos de sobrada inquietud en los ámbitos gremiales, no se observaran conflictos masivos, tendiendo las luchas a darse en ámbitos más bien aislados.

Sin embargo, este declive en el nivel general de conflictos que se produce con posterioridad al golpe de Estado, se revierte claramente a partir de los sucesos que tienen lugar en el mes de mayo de 1969 en las ciudades de Rosario y Córdoba. Esta tendencia es divisada por varios autores, utilizando además diversas bases de datos. Ya sea que se analicen el número de jornadas perdidas en Capital Federal (Jacoby, 1978: A 7; Zorrilla, 1974: 131), o que se tomen como unidad de análisis las huelgas y paros a nivel nacional (O'Donnell, 2009: 394), lo que se observa es una intensificación de la conflictividad laboral que se desarrolla fundamentalmente a partir del año 1969⁸⁷.

Si bien a fines del año 1966 el gobierno logra imponer sus planes y derrotar al movimiento de resistencia obrera, con el Cordobazo parece abrirse un marco de oportunidades para que se inicie un nuevo ciclo de protesta. Aunque, en verdad para ser más preciso, deberíamos señalar que ya desde fines de 1968 se pueden divisar algunos síntomas de resurgimiento de la conflictividad laboral, cuyo caso más paradigmático sea quizá la prolongada huelga sostenida por los trabajadores de la Destilería de YPF Ensenada⁸⁸. Más aún, algunos autores (Dawyd, 2008; Raimundo, 2014) sostienen que la huelga del SUPE Ensenada en 1968 da cuenta de una nueva etapa en la dinámica sindical bajo la “Revolución Argentina”. En el mismo sentido, los informes del DIL, por ejemplo, comienzan a registrar, desde los meses de septiembre y octubre de 1968, un cambio en el panorama laboral en lo que respecta a las tendencias observadas desde fines de 1966 por lo menos (véase *DIL*, informes N° 103 y N° 104, septiembre-octubre de 1968). Además del conflicto en la Destilería de YPF, se mencionan los casos de textiles, metalúrgicos, mecánicos, marítimos, Luz y Fuerza, etc. No obstante, no siempre en estos casos los conflictos derivan en medidas de fuerza masivas, ni tampoco exceden los ámbitos sectoriales o locales. En este sentido, todos los conflictos que permanecieron latentes durante los primeros años de la

⁸⁷ Es interesante que Roberto Korzeniowicz (1995) encuentre la misma tendencia en el caso argentino utilizando la base de datos del World Labor Group (WLG). Con respecto a esta base véase Silver (2005).

⁸⁸ Quizá otra excepción sea el paro por tiempo indeterminado llevado a cabo por la FGB (Federación Gráfica Bonaerense) en la Compañía General Fabril Financiera en enero de 1969; conflicto que se prolonga por más de 100 días (*DIL*, informe N°111, mayo de 1969: 7). Si bien la huelga en Ensenada se caracterizó por su masividad, actividad involucrada, disciplina y duración, concluyó en una importante derrota para sus trabajadores (véase Raimundo, 2014; Dawyd, 2008), que en parte determina los causes de la actividad gremial de este sector durante nuestro periodo de estudio. El *Leit motiv* de su accionar, la reincorporación de los cesantes, nunca desemboca en medidas de fuerza, sino que se gestiona continuamente por medio de negociaciones a nivel oficial.

“Revolución Argentina” comenzaron a volverse más manifiestos con posterioridad a las jornadas de mayo de 1969.

Por otra parte, como sostiene O’Donnell (2009: 238), los hechos de masas que tienen lugar durante el año 1969 no sólo evidenciaron la oposición de diversos sectores de la sociedad argentina hacia el régimen militar y su política económica, sino que además patentizaron y exacerbaron los desacuerdos internos en el seno de las Fuerzas Armadas y de las clases dominantes, lo que les impidió reaccionar de manera cohesiva y severa para volver a reimplantar su orden.

Específicamente, se delinearon tres tendencias dentro de las Fuerzas Armadas. En primer lugar, los sectores corporativistas que continuaron apoyando la gestión de Onganía, procuraban en la nueva coyuntura compatibilizar el intento de recuperar la economía del shock recibido con el proyecto de establecer un periodo de mayor sensibilidad social⁸⁹. Por otro lado, un sector minoritario, aunque no por ello marginal, propugnaba la necesidad de aliarse con el capital nacional y con ciertas fracciones del movimiento sindical. Por último, se encontraba la tendencia liberal, que comenzaba a rechazar abiertamente los planes corporativistas del General Onganía, propiciando una “salida negociada” y con ello el retorno a las instituciones democráticas. Cada una de estas iniciativas que estamos describiendo se materializaron de manera sucesiva (O’Donnell, 2009). Luego de los acontecimientos de mayo de 1969 el gobierno de Onganía se mantuvo en la presidencia durante un año más hasta que finalmente fue destituido por la Junta de Comandantes el 8 de junio de 1970, en el marco de un clima político y social conmocionado por el secuestro y muerte del general Aramburu y una huelga general en la provincia de Córdoba. En términos generales, con posterioridad al Cordobazo los dos caminos inmediatos que se le abrían a las Fuerzas Armadas para volver a reimponer su orden, y que finalmente van a ensayar aunque con distinto grado de éxito, eran: por un lado, aumentar y sistematizar la represión sobre el sector más dinámico del movimiento de protesta, lo que requería un alto grado de cohesión por parte de las Fuerzas Armadas que, como acabamos de señalar, el Cordobazo se había encargado de resentir de manera palmaria; la otra alternativa para “pacificar” el país consistía en establecer distintas, y acotadas, concesiones a los sectores que aparecían como posibles soportes del movimiento de oposición a la dictadura. Sin embargo, esta última alternativa colocaba a las

⁸⁹ Si bien la gestión económica de Krieger Vasena había logrado obtener varios “éxitos”, también es cierto que los límites de los que adoleció su proyecto no provinieron solamente de la resistencia que encontró en varios sectores de la sociedad.

Fuerzas Armadas ante un dilema importante, ya que su materialización implicaba comprometer los “éxitos” alcanzados por el programa de normalización económica de Krieger Vasena y, con ello, la pérdida de apoyo del principal aliado con el que había contado la dictadura militar desde 1966: la gran burguesía (O’Donnell 2009: 234).

Lo concreto es que, a partir de mayo de 1969, la iniciativa gubernamental estuvo signada, de una parte, por una política de tregua y apertura dirigida principalmente al establecimiento de canales de negociación con parte del aparato sindical, que se expresó, por ejemplo, en el establecimiento, aunque de modo condicionado, de las negociaciones colectivas⁹⁰, en el levantamiento de algunas intervenciones sindicales y en el llamado a elecciones en ciertos gremios. Como sostiene Gordillo, como consecuencias de estas medidas se abrieron algunos “canales de acceso a la participación por donde expresar el descontento obrero” (Gordillo, 2007: 357). En este sentido, los intentos de establecer vías por donde canalizar la conflictividad presentaron varias limitaciones. La actitud del aparato sindical de tradición negociadora se mantuvo en cierto sentido ambivalente. Mientras que, de algún modo, la activación del movimiento de protesta de amplios sectores sociales le otorgaba cierto atractivo a los acuerdos que el gobierno les ofrecía, determinaba asimismo que tales acercamientos no se desarrollaran de manera tal que los hiciera aparecer en una actitud de subordinación a la dictadura militar.

Simultáneamente el gobierno llevó adelante otra táctica: la represión selectiva hacia el sector más dinámico del movimiento de protesta, que no aceptaba canalizar la acción dentro del plano de la negociación ofrecida por el gobierno. Sin embargo, en términos generales, podríamos sostener que a partir de 1970 el poder militar sobre la sociedad civil se encuentra seriamente debilitado y en crisis. Lo que incentivó también la activación de otros sectores sociales, que se convertirán en aliados potenciales del movimiento obrero.

Sin el apoyo de la gran burguesía y con la oposición del sector liberal de las Fuerzas Armadas, el gobierno de Onganía llega a su fin en el mes de junio de 1970. A partir de esta fecha, y hasta el 23 de marzo de 1971, tiene lugar el período de la presidencia de Roberto Marcelo Levingston,

⁹⁰ Luego de un tiempo de incertidumbre respecto a cuales iban a ser los alcances reales de las negociaciones colectivas, el gobierno finalmente anunció que las mismas no tratarían ninguna cuestión salarial (circunscribiéndose a determinar las restantes condiciones de trabajo) otorgando un aumento general en dos tramos. El primero a partir de noviembre de M\$N 3000 fijos y no remunerativos sin distinción de categorías y el segundo del 7% a partir del primero de marzo de 1970. Sin embargo volvía a congelar las paritarias por otros dos años, estableciendo que solo otorgaría nuevos aumentos hasta el 31 de diciembre de 1971 en el caso de que se comprobaran un deterioro del salario real (véase ley 18396 en *DIL*, informe N° 116, octubre de 1969). Como contrapartida el gobierno puso en estudio una nueva ley de obras sociales que colocaba en manos de las cúpulas sindicales el manejo de una enorme masa de fondos.

que se caracterizó por el intento de conducir la economía hacia una dirección nacionalista y estatal que encontró su mayor obstáculo en la relación de fuerzas existentes (O'Donnell, 2009). La división al interior de las Fuerzas Armadas, y entre éstas y los sectores dominantes que habían sido el soporte del anterior gobierno, fueron el marco en el que se evidencia un incremento en la conflictividad social. Luego de otro hecho de masas ocurrido en la ciudad de Córdoba, el “Vivorazo” o segundo Cordobazo, la junta de comandantes finalmente nombra como sucesor al teniente general Alejandro Agustín Lanusse, cuyo principal objetivo fue intentar subordinar la economía a la viabilización del salvataje político emprendido a través del lanzamiento del Gran Acuerdo Nacional (GAN). A esta altura, lo apremiante eran las condiciones en las que se negociaban las garantías, detrás de las cuales las clases dominantes y las Fuerzas Armadas pudieran escudarse frente a una activación del movimiento de protesta social que amenazaba con derribar algo más que las pretensiones del proyecto original del golpe de Estado de 1966. De todos modos, el proyecto de subordinar la economía al “tiempo político” derivó paradójicamente en una crisis económica que no hizo más que agudizar las tensiones que sobraban en el plano político (O'Donnell, 2009: 386) e intensificar ciertas manifestaciones de las luchas gremiales.

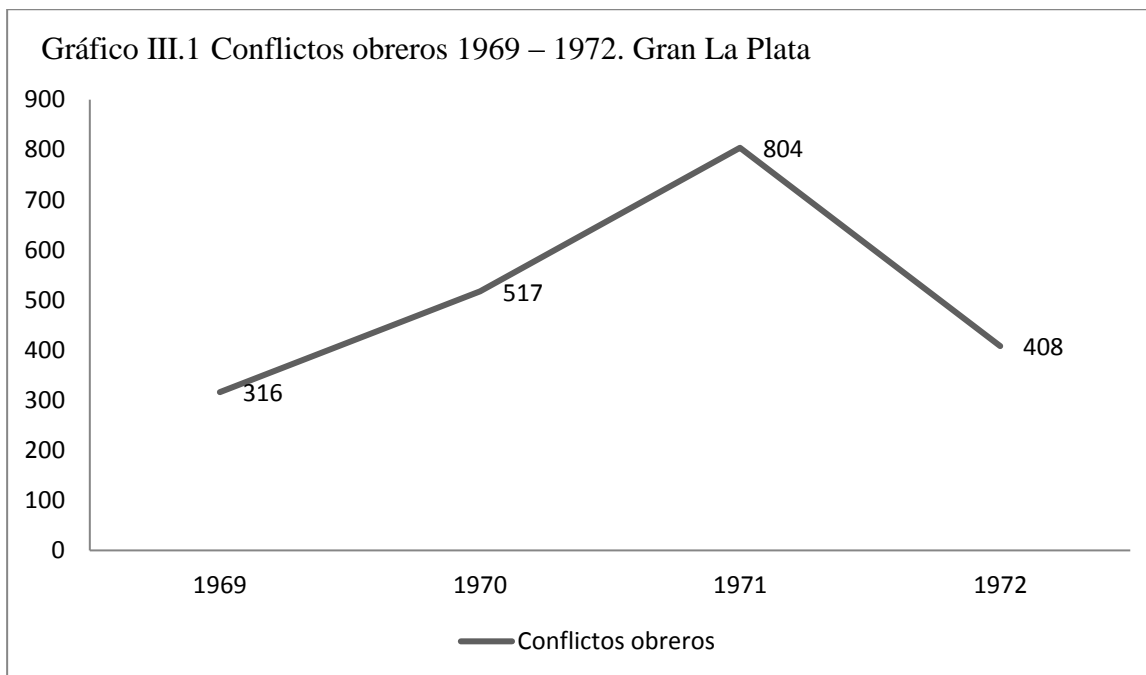
III.2. Mapa de la conflictividad laboral en el Gran La Plata

III.2.1 Ascenso y dinámicas del ciclo de protesta 1969-1972

Como sostuvimos al comienzo, una de las principales cuestiones que nos interesaba dilucidar se refería a qué tipo de dinámica presentó el ciclo de luchas en nuestra región de estudio, en función en primer lugar de la intensidad y masividad que evidenciaron los conflictos laborales. En este sentido, lo que se puede divisar, en términos generales, es una tendencia que, en parte, resulta similar a la que se desarrolla en el plano nacional. Aunque, como veremos más adelante, en nuestro caso ciertas características que presentaron las luchas fueron diferentes a las que tenían lugar en otras regiones del país.

Si analizamos las luchas del movimiento obrero regional, en términos de su frecuencia y utilizando un criterio de periodización meramente cronológico, se divisa una tendencia claramente delimitable. Al igual que lo señalado por algunos autores para el caso nacional, desde 1969 la conflictividad laboral en nuestro caso de estudio acusa una tendencia creciente, tal como puede observarse en el gráfico III.1. A partir de aquella fecha, el movimiento obrero regional

incrementara su actividad, alcanzando su pico en el año 1971. Dicho año significó claramente el momento de mayor intensidad de la protesta obrera en lo que respecta a nuestra región de estudio. Con 804 conflictos el año 1971 explica casi el 40% de las acciones del movimiento obrero bajo nuestro período de análisis (1969-1972). Sin embargo, hacia 1972 esta tendencia creciente de la conflictividad laboral se revierte sensiblemente, delineándose así una curva en forma de U invertida. Esta misma curva en forma de U invertida también puede divisarse en el plano nacional, si tenemos en cuenta los datos brindados por O'Donnell (2009: 394) o por Korzeniwicz (1995). Es decir, que tanto a nivel nacional como regional 1971 marca el momento de mayor intensidad de la protesta laboral⁹¹.



Fuente: elaboración propia en base a información periodística.

En nuestro caso, en verdad lo que se evidencia es un recrudecimiento particularmente importante de la conflictividad obrera a partir del segundo semestre de 1970, que alcanza su mayor expresión hacia mediados de 1971, tal como puede verse en el gráfico III.2⁹². Más en particular, los meses de mayo y junio de 1971, con 113 y 127 conflictos mensuales respectivamente, representaran el

⁹¹ Para el caso de Buenos Aires, Daniel Fernández (1982) también encuentra que cuantitativamente 1971 es al año de mayor intensidad de la actividad huelguística en el periodo que media entre 1969 y 1972.

⁹² Esta intensificación de la conflictividad laboral (por lo menos en cuanto a su número) entre fines de 1970 y 1971 es comentada también por los informes del DIL (véase informes N° 130, diciembre de 1970; N°131, enero de 1971; N° 132, febrero de 1971 y N°133, marzo de 1971).

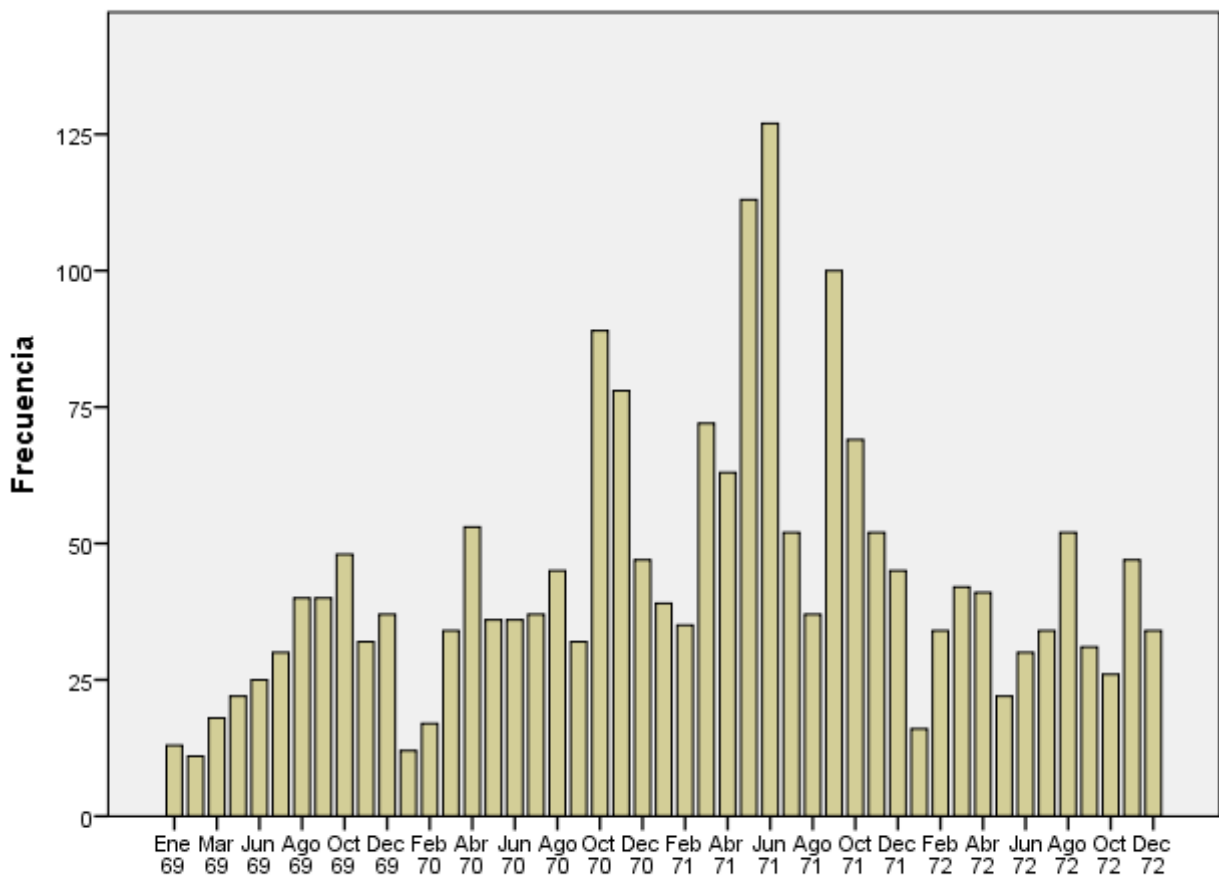
momento de mayor conflictividad obrera en la región. Este recrudecimiento tiene lugar en un contexto nacional en donde el sindicalismo, en parte para no quedar desbordado por el proceso de radicalización política y social, endurece sus posiciones. Esta ofensiva se materializó a finales de 1970 en un plan de lucha impulsado por la CGT, que incluyó la puesta en marcha de tres huelgas generales entre los meses de octubre y noviembre. Huelgas que, como veremos en el capítulo siguiente, serán quizás las que mayor adhesión concitaron en nuestra región de estudio. Además, el clima general de confrontación entre el sindicalismo y el Gobierno Nacional se hace palpable en las dispares expectativas que se generaron en el marco de un nuevo llamado a paritarias (que comenzaron a conformarse en febrero de 1971), a la par que la capacidad represiva del régimen, bajo el gobierno de Levingston, se encontraba seriamente resentida, a pesar de que el mismo denotara una actitud más reticente a establecer canales de negociación y diálogo. Mientras desde el gobierno se emitían señales de que no serían aceptados aumentos que superaran el 19%, los gremios por su parte solicitaban mejoras que iban desde el 40% hasta el 100% (*DIL*, informe N° 132, febrero de 1971: 2-1).

Por su parte, la dinámica regional durante este periodo estuvo signada por la tónica más confrontativa que le imprime a su gestión el nuevo gobernador de la Provincia, Horacio Rivara (junio de 1970-septiembre de 1971) que no solo se manifiesta en su menor predisposición al diálogo con los distintos sectores de los trabajadores (paralela a una mayor proclividad a reprimir las manifestaciones de protesta), sino también en el impulso a algunas iniciativas tendientes a modificar el estatuto del empleado público y el régimen de licencias de los mismos. Estas iniciativas resultaron ser una importante fuente de descontento entre los trabajadores del sector público, ya que se sumaban al constate deterioro salarial que sufrían los mismos. Tengamos en cuenta que fundamentalmente durante el año 1971 se volvieron particularmente apremiantes las difíciles condiciones presupuestarias en las que desenvolvían las administraciones provinciales (*DIL*, informe N° 135, mayo de 1971: 1-59). Por añadidura, en el ámbito privado se agudizaban ciertas problemáticas que aquejaban a los trabajadores de la zona, tales como las suspensiones de miles de operarios de la industria frigorífica que comienzan hacia fines de 1970, o los procesos de racionalización en industrias claves de la región, como en el caso de Petroquímica Sudamericana. Recordemos que, como vimos en el capítulo anterior, algunos autores sostienen que desde mediados de 1970 los vaivenes en la conducción política y económica despertaron ciertas

incertidumbres en el mundo empresarial, que se tradujeron en la desaceleración de algunas actividades económicas.

En nuestra región de estudio, el momento de mayor intensidad de la protesta laboral hacia mediados de 1971 estuvo marcado, entonces, por importantes conflictos de los trabajadores judiciales, docentes, no docentes y de gremios estatales, pero en particular por una de las huelgas más prolongadas y activas del periodo que nos ocupa: la de los trabajadores de Petroquímica Sudamericana. Todo ello, a su vez, estuvo precedido por el hecho de masas conocido como el “Viborazo” en el mes de marzo, y tiene lugar en el contexto de una activación de la resistencia obrera en el interior del país, materializada en la sucesión de varias huelgas generales que se desarrollan fundamentalmente en la provincia de Córdoba. Sin embargo, en el marco signado por la salida política ensayada por el General Lanusse, este proceso de intensificación del ciclo de protesta obrera, es sucedido por un importante declive de los conflictos hacia el año 1972, que se reducen a casi la mitad de acciones (408) con respecto al año anterior.

Gráfico III.2 Promedio mensual de conflictos obreros. Gran La Plata. 1969-1972



Fuente: elaboración propia

Esta imagen del ciclo de conflictividad laboral que estamos presentando la podríamos complejizar si desplazamos nuestro criterio de periodización, de uno meramente cronológico hacia otro cuyo eje son los distintos momentos institucionales (es decir, la sucesión de las tres presidencias de Onganía, Levingston y Lanusse, que, en nuestra opinión, no solamente expresan cambios en el aspecto meramente institucional, sino que dan cuenta de distintos momentos en las relaciones de fuerzas sociales y políticas). En este caso, como se puede observar en el Cuadro III.1, todo parecería indicar que, a pesar del duro golpe que significó el Cordobazo para el proyecto político de Onganía (y para el de la “Revolución Argentina” en su conjunto), dicho acontecimiento no derivó de manera inmediata en un punto de inflexión en la dinámica de la protesta obrera, por lo menos en lo que respecta a nuestro caso de estudio. Durante el período que corresponde a su presidencia (desde el 01/01/69 hasta el 08/06/70) no sólo el promedio de conflictos diarios⁹³ (0,9) es el menor de los tres períodos presidenciales, encontrándose por debajo de la media general: 1,4; sino que, por añadidura, la masividad de éstos no supera la media establecida para el conjunto de la etapa 1969-1972. Sólo un 30% de las acciones registradas bajo su presidencia son protagonizadas por grupos compuestos por más de 50 personas.⁹⁴ El recrudecimiento de la conflictividad laboral tendrá lugar, entonces, recién bajo la presidencia de Levingston. Es decir que el movimiento obrero regional intensificara su actividad en un contexto signado por contradicciones crecientes en el seno de la Fuerzas Armadas, y entre éstas y los sectores empresariales y políticos, lo que le permitió aprovechar en parte también la pérdida de capacidad represiva del gobierno. Como se puede observar en el cuadro III.1, desde la presidencia de Onganía a la de Levingston se registra un aumento sensible en la intensidad de los conflictos, medido en función del promedio diario de acciones, ya que asciende de 0,9 a 1,6, ubicándose por encima de la media. De todos modos, dicho incremento no conlleva necesariamente un aumento de la cantidad de asalariados que participan en cada conflicto, que en verdad disminuye levemente.

⁹³ Para analizar la frecuencia cuando utilizamos como criterio de periodización los períodos presidenciales, hemos decidido medir el promedio diario de conflictos, en la medida en que los porcentajes absolutos se pueden encontrar sobrerrepresentados (o subrepresentados) en función de que cada presidencia presenta diferentes extensiones temporales. De todos modos, es interesante notar que más del 50 por ciento (es decir 1092) de los conflictos que tenemos bajo estudio se encuentran dentro del período del presidente Lanusse

⁹⁴ En términos generales, el porcentaje de luchas protagonizadas por un número pequeño de cuerpos supera ampliamente al resto: en tanto que las acciones en las que participan hasta 50 personas son del orden del 69,8%, en las que toman parte de 50 a 500 personas y de más de 500 son del 21,7% y 8,5% respectivamente. Esta tendencia se mantiene, aunque con variaciones, durante los distintos períodos.

Cuadro III.1 Promedio diario y masividad de los conflictos obreros 1969-1972. Gran La Plata

Presidencias	Frecuencia	Porcentaje	Promedio diario	Más de 50 personas
Onganía	473	23,1	0,9	30%
Levingston	480	23,5	1,6	27%
Lanusse	1092	53,4	1,6	31,6%
Sub Lanusse a (23/03/71 – 31/10/71)	586	-	2,6	29,9%
Sub Lanusse b (01/11/71– 31/12/72)	506	-	1,1	33,6%
Total	2045	100,0	1,4	30,2%

Fuente: elaboración propia en base a información periodística.

A pesar de sus propósitos manifiestos de reabsorber la conflictividad social rehabilitando las instituciones democráticas y convocando a elecciones, la tendencia alcista de la conflictividad laboral no sólo continúa, sino que además se intensifica sensiblemente, durante los primeros meses de la gestión de Lanusse. Si desagregamos el período de Lanusse en dos subperíodos (del 23/03/71 al 31/10/71 el primero y del 01/11/71 al 31/12/72 el segundo), el promedio de conflictos diarios asciende hasta 2,6 en el primero de ellos, representando así el momento de conflictividad más intensa de todo el período 1969-1972. De todos modos, como señalamos en pasajes anteriores, una vez que la “apertura democrática” se encontró en una etapa bastante avanzada, convirtiéndose la “retirada” del régimen militar en un hecho incuestionable, la conflictividad laboral finalmente acusó una importante reducción. En el segundo subperíodo de Lanusse, el promedio diario de conflictos desciende abruptamente (1,1) por debajo de la media, acercándose a valores similares al período de Onganía. Sin embargo, tendríamos que señalar que si bien la conflictividad obrera de la región tendió a disminuir cuantitativamente, ello no significó en principio una merma en la masividad de la misma. Mientras que en el segundo subperíodo de Lanusse la frecuencia de conflictos adquiere valores similares al período de Onganía, por el contrario la cantidad de trabajadores que participan en cada una de estas acciones aumenta levemente. Alcanzando los valores más altos de toda la etapa 1969-1972, aunque no alejándose demasiado de la tendencia general⁹⁵. No sólo los conflictos tienden a involucrar una mayor

⁹⁵ Durante el segundo subperíodo de Lanusse las acciones en las que participan de 50 a 500 personas y de más de 500 adquieren los siguientes valores: 22,5% y 11,1%.

cantidad de asalariados sino que además presentan tendencialmente un mayor nivel de agregación. Como se puede apreciar en el Cuadro III.2 los conflictos que no se circunscribieron a los trabajadores de una sola dependencia o lugar de trabajo, sino que involucraron y abarcaron de manera conjunta a los asalariados de los tres partidos que componen el Gran La Plata, tuvieron una tendencia creciente a medida que nos acercamos al final de nuestra etapa.

Independientemente de esta tendencia, lo que tendríamos que señalar es que, en términos generales, la dinámica de la conflictividad laboral que estamos analizando estuvo acotada específicamente al marco regional. A pesar de algunas excepciones, la gran mayoría de los conflictos registrados no tuvieron una repercusión que excediera dicho marco. En este sentido, sólo una pequeña parte de los mismos (4,3%, véase Cuadro III.2) despertó manifestaciones de solidaridad en otras regiones del país o logró nacionalizarse desplazándose, por ejemplo, el ámbito de la lucha o negociación hacia otras jurisdicciones tales como la Capital Federal. Entre las excepciones podríamos mencionar el prologando conflicto que mantuvieron el Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria de la Carne Armour y Swift de Berisso entre fines de 1970 y principios de 1971, la prolongada huelga de los obreros de Petroquímica Sudamericana y las medidas de fuerza impulsadas por los trabajadores judiciales de La Plata.

Cuadro III.2 Lugar geográfico en los que se desarrollan los conflictos 1969-1972. Gran La Plata

	La Plata	Berisso	Ensenada	Gran La Plata	Resto del país	Total
Onganía	81,8%	8,2%	4,9%	1,5%	3,6%	100%
Levingston	71,7%	15,8%	4,8%	1,7%	6,0%	100%
Lanusse	82,4%	6,0%	4,5%	3,3%	3,8%	100%
Sub Lanusse a (23/03/71 – 31/10/71)	79,9%	7,8%	4,6%	2,9%	4,8%	100%
Sub Lanusse b (01/11/71– 31/12/72)	85,4%	3,8%	4,3%	3,8%	2,8%	100%
Total	79,8%	8,8%	4,6%	2,5%	4,3%	100%

Fuente: elaboración propia en base a información periodística.

De hecho, podríamos sostener que los conflictos no solo no excedieron el marco regional sino que en gran medida se circunscribieron a la ciudad de La Plata propiamente dicha. Casi el 80%

de la conflictividad laboral se produce en la capital provincial, siguiéndole en orden de importancia el partido de Berisso (8,8%) y por último Ensenada (4,6%). Tengamos en cuenta que, como vimos en el capítulo II, en términos poblacionales, dentro del conglomerado del Gran La Plata, el partido de La Plata tenía una clara preeminencia frente a Berisso y Ensenada, concentrando el 80.6% de la población. No obstante este dato, es sugestivo, en consonancia con lo que se analizará en el siguiente apartado, el hecho de que el partido que menor incidencia tuvo en el conglomerado del Gran La Plata a la hora de dar cuenta de la conflictividad obrera en su aspecto cuantitativo, es decir Ensenada, sea el único que presenta una estructura ocupacional netamente industrial.

III.2.2 Ciclo de protesta y poder de negociación

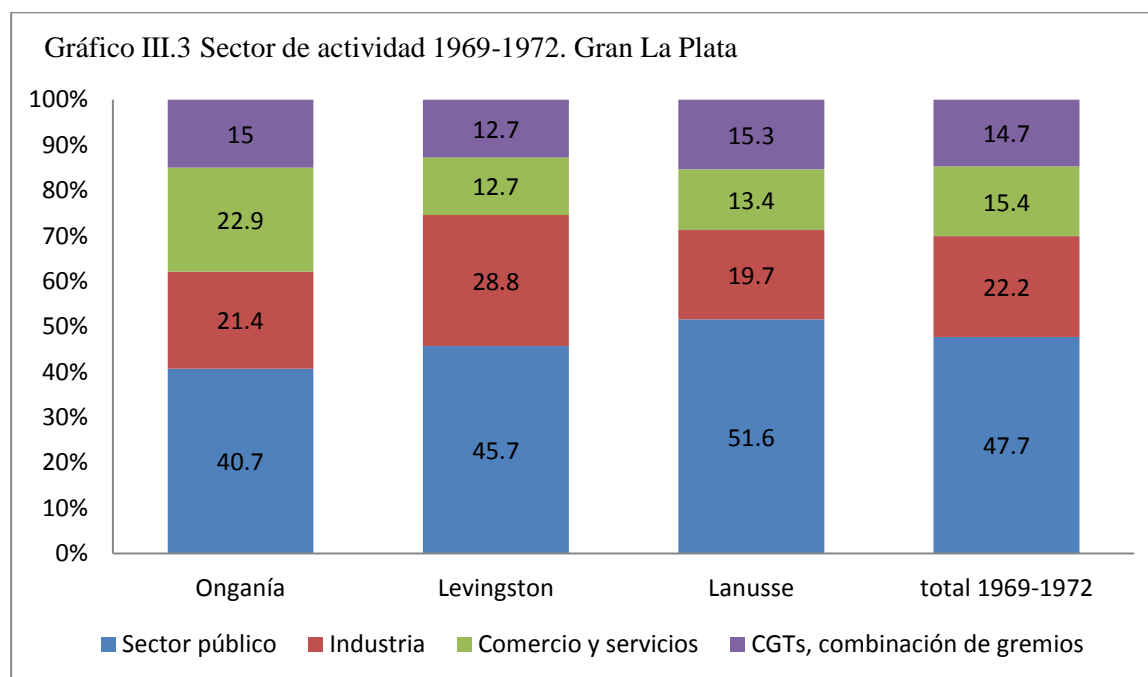
Hasta aquí hemos analizado en términos generales algunas de las vicisitudes que presentó el ciclo de protesta laboral en nuestra región de estudio. Sin embargo, como ya señalamos en el capítulo II, en verdad deberíamos dar cuenta de algunas heterogeneidades al interior del movimiento obrero que determinaron, a su vez, ciertas divergencias en el comportamiento de la conflictividad laboral. Una primera distinción general que se puede establecer se refiere a cuál fue el comportamiento de la conflictividad laboral según el sector de actividad al que pertenecían los trabajadores.

En este sentido, de nuestra base de datos se desprende claramente que, en lo que respecta al período y la región analizados, la actividad de los gremios estatales tuvo un protagonismo central en el panorama general de la conflictividad laboral, siendo, por su parte, el proletariado industrial la fracción de la clase obrera que parece ubicarse al margen del proceso de luchas. En parte en consonancia con el perfil socio productivo de la región, el sector de trabajadores más movilizadas fue el vinculado al sector público⁹⁶ donde se ubicaron casi la mitad de los conflictos registrados (47,7%, véase Gráfico III.3). En segundo lugar, se sitúan las luchas iniciadas por los trabajadores industriales (22,2%), y por último, se encuentran las acciones cuya iniciativa corresponde a los trabajadores del sector “comercio y servicios” (15,4%) y a las organizaciones político-sindicales (14,7%)⁹⁷. El protagonismo que presentaron los gremios estatales en el ciclo de protesta del

⁹⁶ Dentro de este sector hemos decidido incluir tanto a los trabajadores de la administración pública, como a los trabajadores docentes, no docentes, judiciales, etc.

⁹⁷ Independientemente de que los datos con los que contamos respecto a la distribución del mercado de trabajo según rama de actividad no nos permiten elaborar una tasa de conflictividad que nos sea de utilidad, tendríamos que tener

movimiento obrero regional, instalado fundamentalmente a partir del año 1970, se corrobora si agrupamos los sectores en conflicto en “estatales” (ya sean estos industriales, del sector terciario o de la administración pública) y los vinculados al sector “privado”. En este caso, el 65,2% de las acciones corresponden a los gremios del ámbito estatal o público y sólo 19,5% para los sectores del movimiento obrero vinculados al ámbito privado. Esta predominancia que tienen los gremios del ámbito estatal en el Gran La Plata es similar a la que tiene lugar en otra región de estudio, tal como se puede observar en el caso de Mendoza para el mismo periodo (véase Scodeller, 2009: 341), aunque en nuestro caso esta predominancia sea aún mayor. En nuestra opinión, esta pauta se encuentra vinculada al hecho de que el proyecto de la “Revolución Argentina” de racionalización del trabajo y control de los salarios tuvo efectos incuestionablemente más severos tanto en el ámbito de la administración estatal, como en el de la industria y servicios estatales.



Fuente: elaboración propia en base a información periodística.

Por añadidura, los conflictos protagonizados por los trabajadores del sector público no sólo fueron los mayoritarios, sino que además, acusaron una tendencia creciente a medida que la

en cuenta que el porcentaje de luchas protagonizadas por trabajadores del sector industrial (22,2%) es similar al peso que tiene la rama secundaria dentro del mercado de trabajo (24,7%). De todos modos, como vimos en el mismo capítulo la importancia que adquieren estos trabajadores está dada por la significancia que tenía la actividad industrial en términos de su incidencia en el producto bruto regional.

conflictividad laboral en general se vuelve más intensa, ya que de representar el 40,7% de las acciones bajo el período de Onganía terminan explicando el 51,6% de los conflictos hacia el final de nuestra etapa. Esta tendencia creciente se produce fundamentalmente a costa del sector “comercio y servicio”, que ve reducida su participación del 22,9% en el primer periodo al 13,4% en la época de Lanusse. Por su parte, la mayor participación del sector industrial se da en el periodo de Levingston (28,8%), explicada no solo por el prolongado conflicto en el frigorífico Swift de Berisso, sino además por los crecientes conflictos en el gremio textil y en el Sindicato Gráfico Platense.

Más allá de esta distinción más general, tanto en lo que respecta a los trabajadores del sector público o a los del sector privado, los gremios que tuvieron una clara preeminencia a la hora de dar cuenta de la dinámica de la conflictividad fueron aquellos que, a grandes rasgos, presentaban una tendencia hacia el debilitamiento general de su poder de negociación (Wright, 2000⁹⁸), ya fuese porque todavía no habían completado el proceso de institucionalización sindical, o porque las actividades en las que estaban insertos atravesaban por distintas dificultades. Por ejemplo, entre los más activos dentro del colectivo de trabajadores del sector público se encontraban, en primer lugar, todas aquellas organizaciones que agrupaban a los trabajadores docentes (29,9%⁹⁹), ya sean del nivel primario o secundario o dependiente del Ministerio de Educación nacional o provincial; los vinculados a los trabajadores no docentes de la UNLP (ATULP y SOEME: 21,7%) y la Asociación Judicial Bonaerense (16,6%). Por otra parte, en lo que respecta a los trabajadores industriales o del sector “servicio y comercio”, los gremios más representados en términos de la conflictividad parecen ser aquellos que pertenecían a las industrias de las consideradas ramas vegetativas (que en la zona se encontraban en una situación de estancamiento o caída absoluta¹⁰⁰) o a actividades que comienzan a perder centralidad en la estructura económica del país. En el caso de los gremios industriales los tres más importantes son: los trabajadores de la carne (24,4%), la AOT (23,4%) y SUPE Ensenada (19,4%); y en el de sector servicios y comercio son los trabajadores ferroviarios ya sean de la UF (Unión Ferroviaria) o LF (La Fraternidad) (25,1%), los del ramo correo y telecomunicaciones (FOECYT y AATRA: 18,5%), los empleados de comercio (8,9%) y los telefónicos (FOETRA: 8.6%).

Lo que nos interesa destacar es que en lo que respecta a nuestro caso de estudio, como ya sostuvimos, los obreros de los sectores más privilegiados de la industria no estuvieron entre los

⁹⁸ Véase capítulo I.

⁹⁹ Del total del sector administración pública.

¹⁰⁰ Véase capítulo II.

principales protagonistas de la conflictividad laboral, por lo menos en términos cuantitativos. Más adelante profundizaremos esta cuestión, pero antes de proseguir deberíamos aclarar que si bien desde nuestro marco teórico consideramos el conflicto laboral como una de las formas de expresión de la lucha de clases, el hecho de que haya sectores del movimiento obrero que queden al margen de un ciclo de protesta, no se convierte necesariamente en sinónimo de debilidad en el enfrentamiento de clases.

Esta diversidad de problemáticas y trayectorias, por añadidura, no fue suplida por instancias de coordinación o unificación. Los conflictos obreros de la región acusaron una débil propensión a centralizarse, siendo por el contrario la sectorización la tendencia dominante. Como se puede observar en el Gráfico III.3 los conflictos protagonizados no sólo por las centrales sindicales nacionales o regionales, sino también por las organizaciones político-sindicales y por las coordinadoras de distintos gremios en lucha (es decir los que aparecen bajo la variable “CGT y/o combinación de gremios”), destacan por su escasa incidencia tanto en el momento de menor conflictividad social como en el de mayor alza de las luchas, aunque aumenta levemente durante la presidencia de Lanusse, momento en el que la CGT regional avanza lentamente en el proceso de reorganización, al tiempo que su posicionamiento político se volvía cada vez más insoslayable. Tengamos en cuenta que, mientras a nivel nacional la CGT Azopardo se normaliza en julio de 1970 con la elección de Rucci como secretario general, en la regional La Plata, Berisso y Ensenada el proceso de normalización y reorganización se concreta definitivamente recién en el año 1972. Si bien en el próximo capítulo retomaremos y profundizaremos esta cuestión, es sintomático el hecho de que en ningún momento la CGT regional promoviera seriamente (o lo consiguiera en el caso de la CGT de los Argentinos regional) la unificación o coordinación de las luchas de todos los trabajadores y sectores en aras de solucionar los problemas más apremiantes que aquejaban a la región en ese momento: despidos de YPF, desocupación masiva de trabajadores de la carne, reactivación del puerto de La Plata, requerimientos salariales y contractuales de los trabajadores estatales, represión del gobierno de la Provincia, cierre de fuentes de trabajo, etc. En este mismo sentido se expresa Marcelo Raimundo, para quien “la conflictividad social (...) pasa a expresarse en La Plata, Berisso y Ensenada por fuera de la CGT platense oficial” (Raimundo, 2014: 219).

Pero, además, tampoco percibimos que sea particularmente un momento importante en lo que hace a la construcción de alianzas con otras fracciones sociales, en tanto que sólo el 5,6% de los hechos van en este sentido¹⁰¹. Dentro de estos conflictos en los que el movimiento obrero actúa en conjunto con otros sectores sociales, la proporción en la que estas alianzas se desarrollan sólo con el movimiento estudiantil (2,5%) es similar a las que se producen con otras fracciones sociales (2,1%), que crecen de manera significativa durante la presidencia de Levingston. Principalmente estas últimas fueron impulsadas por el conflicto llevado adelante por los trabajadores del frigorífico Swift, que activó fuertemente a toda la comunidad de los partidos de Berisso y Ensenada, en lo fundamental a los sectores vinculados al comercio, familiares de los trabajadores y a la iglesia, como consecuencia del obvio impacto económico y social que implicaba, en una comunidad ya golpeada por la desocupación, la suspensión de casi 5000 trabajadores. En este sentido, como veremos en los capítulos siguientes, estos dos tipos de alianza en verdad darán cuenta de otras heterogeneidades al interior del movimiento obrero, en particular en lo que respecta a sus orientaciones y proyectos políticos concretos.

III.2.3 Conflictividad laboral ¿y radicalización política?

El panorama de la conflictividad laboral presentado hasta aquí nos da cuenta de una dinámica que en parte podría ser similar a la que diversos autores divisan para otras regiones de estudio. Sin embargo, si profundizamos tanto en los objetivos explícitos y específicos por los cuales se inician las distintas acciones, como en las formas y características que adquirió la conflictividad laboral, podríamos contemplar algunas divergencias. En la medida en que, en nuestro caso de estudio, el ciclo de conflictividad laboral no se terminó expresando en formas de luchas que dieran cuenta de mayores niveles de combatividad y de radicalización política y gremial, que gran parte de la literatura que analiza el período de los años sesenta y setenta coincide en afirmar que tuvo lugar con posterioridad al Cordobazo.

Si nos preguntamos cuáles fueron las demandas que articularon los conflictos laborales que tuvieron lugar en el Gran La Plata, nos encontramos con que gran parte de las luchas del

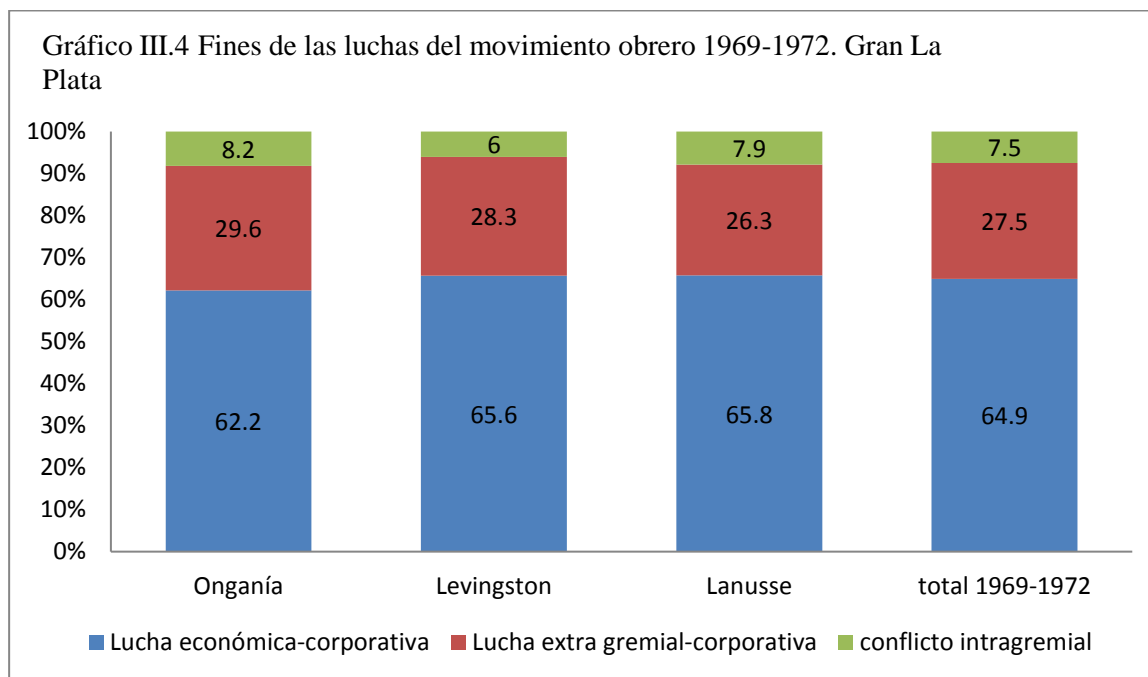
¹⁰¹ Tengamos en cuenta que en el caso de Mendoza que veníamos comparando el porcentaje de acciones que el movimiento obrero realiza con otras personificaciones sociales asciende al 14% (Scodeller, 2009: 86).

movimiento obrero estuvieron motorizadas por reclamos de orden corporativo¹⁰². Como se puede ver en el Gráfico III.4, casi dos tercios de los conflictos laborales de la etapa 1969-1972 se refirieron específicamente a luchas de carácter económico- corporativo (64,9%), seguidas, en orden de importancia, por las luchas extra gremial-corporativas (27,5%) y en última instancia, por los conflictos intragremiales (7,5%). Esta predominancia de las luchas económicas en los ámbitos gremiales podría ser en parte una tendencia esperable. Por ejemplo, si comparamos nuestro caso y del Mendoza analizado por Scodeller (2009:83), se puede divisar una tendencia similar. Aunque en el movimiento obrero del Gran La Plata el predominio de las luchas de orden económico corporativo es sensiblemente mayor (64,9% frente a 52,3% del caso mendocino). Sin embargo, si nos desplazamos a lo que sucedía en la provincia de Córdoba el contraste parecería ser aún mayor. Si bien no contamos con una base de datos similar a la nuestra que nos permita establecer una comparación rigurosa, podríamos citar por el ejemplo el caso de los trabajadores de Luz y Fuerza de Córdoba analizado por Carlos Sánchez (1973). Este autor contabiliza que el gremio de Luz y Fuerza de Córdoba llevó a cabo un total de 51 paros entre los años 1969 y 1972¹⁰³. Lo llamativo es que, de estas 51 medidas de fuerza, el 86,2% estuvieron impulsadas por cuestiones políticas. A pesar de que en este punto solo estamos haciendo referencia a un gremio en particular, y no al conjunto del movimiento obrero cordobés, lo cierto es que tampoco encontraremos esta tendencia cuando analicemos en los capítulos siguientes algunos de los casos más paradigmáticos del movimiento obrero regional.

De todos modos, deberíamos señalar que en nuestro caso de estudio, dentro de las luchas de carácter corporativo, la mayor parte de ellas se dirigieron a cuestionar aspectos claves de la ofensiva gubernamental y empresarial sobre el mundo del trabajo: la política de restricción salarial y de racionalización tanto de la esfera pública como privada. El 34,8% de las luchas corporativas se refieren a reclamos por aumentos salariales y atraso o regularización en el pago de salarios, el 20,1% por condiciones de trabajo, renovación o modificación de convenio o estatuto y el 16,4% en defensa de las fuentes de trabajo, contra cierre o contra despidos, traslados, suspensiones.

¹⁰² Como especificamos en el capítulo I en esta categoría agrupamos a todas las acciones y luchas cuyas reivindicaciones explícitas se encuentran específicamente vinculadas o acotadas al ámbito gremial, laboral o sindical más inmediato: por ejemplo, aumentos de salarios, modificación del convenio laboral, contra despidos en un determinado establecimiento, etc. Por su parte, en la categoría extra gremial corporativo se incluyeron todos los conflictos que tuvieran por objetivo aspectos que exceden la inmediatez de lo corporativo y se ubican en un terreno más netamente político.

¹⁰³ Es interesante notar que casi la mitad de estas acciones (24) se produce en el año 1971, siendo éste el año de mayor intensidad también.



Fuente: elaboración propia en base a información periodística.

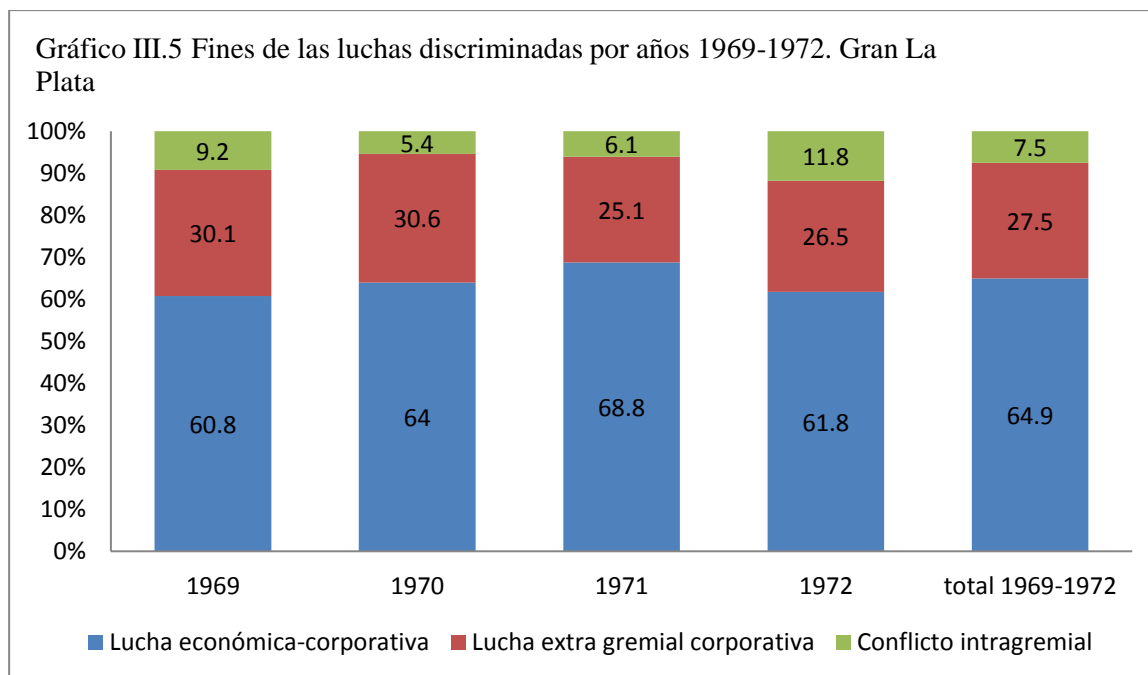
Si nos desplazamos al ámbito más propiamente político (extra corporativo) encontramos que sólo una pequeña parte de estos conflictos se dirigen específicamente a cuestionar el régimen militar en general y/o a su política económica social en particular (16,3%), o a la política de represión del aparato estatal y por la libertad de presos políticos y gremiales (15,3%). Asimismo, la resistencia de los trabajadores a la ofensiva gubernamental y empresarial no parece haber derivado tampoco en un cuestionamiento generalizado por parte de las bases obreras hacia sus conducciones gremiales, en tanto que no sólo, como ya vimos, los conflictos intragremiales fueron minoritarios, sino que además dentro de ellos las acciones orientadas a cuestionar de manera directa a la conducción gremial por corrupción, connivencia con patrones o gobierno, o por pasividad frente a los procesos de lucha solo representan el 23,4%.

En nuestro caso, lo que podemos sostener es que no solo las demandas de carácter específicamente gremial fueron las que en general impulsaron la conflictividad laboral frente a los reclamos extra corporativos, sino que además a medida que se intensificaba la conflictividad tal como señalamos anteriormente, el ámbito de la lucha se desplazó más aún hacia el plano económico corporativo. Como se puede observar en el gráfico III.4 las luchas económica-

corporativas no sólo son las mayoritarias, sino que además crecen tenuemente desde el 62,2% en el primer período al 65,8% en el último.

Las acciones que más van a crecer dentro de las luchas económico-corporativas son las referidas a reclamos de aumentos salariales y atraso o regularización en el pago de los mismos. Mientras en el primer período éstas representan el 32%, en el de Lanusse alcanzan el valor de 39,6%, momento en el que los aumentos en los índices de inflación eran considerables. Por otra parte, las luchas que acusan una disminución importante son las que se dan en defensa de las fuentes de trabajo, contra cierre o contra despidos, traslados, suspensiones, ya que van a pasar de representar el 20% en el período de Onganía, el 23% en el Levingston y sólo el 11,6% en el último. Lo que estamos señalando resulta aún más notorio si tomamos como eje de periodización el promedio anual de conflictos. En el gráfico III.5 se puede advertir cómo en el momento de mayor conflictividad obrera en la región, es decir el año 1971, los conflictos económico-corporativos explican un poco más de dos tercios (68,8%) de las acciones del movimiento obrero. Por el contrario, en dicho año el porcentaje de luchas de carácter extra corporativo (25,1%) descienden por debajo de la media para toda la etapa 1969-1972 (27,5%).

Esta tendencia a que las luchas de carácter extra corporativo disminuyan a medida que nos acercamos al final de nuestra etapa (ya que pasan del 29,6% en el período de Onganía al 26,3% el período de Lanusse) podría resultar paradójica si la contrastamos con la apertura política ensayada durante la presidencia de Lanusse y la consiguiente politización más general de los distintos sectores sociales, que suele marcarse en gran parte de la literatura sobre el periodo. Aunque en verdad no lo sería tanto si tenemos en cuenta que, fundamentalmente a partir de la conformación de la “Hora de los Pueblos” (noviembre de 1970) serán los partidos y las organizaciones políticas fundamentalmente los encargados de articular las demandas más propiamente políticas. De todos modos, habría que tener en cuenta que, con la excepción de la CGT regional o de las 62 organizaciones hacia el final del periodo, en raras ocasiones el movimiento obrero regional incluye entre sus demandas la reapertura del proceso electoral, el llamado a elecciones, etc.



Fuente: elaboración propia en base a información periodística.

De todos modos, hasta aquí estamos analizando los fines de las luchas del movimiento obrero en general, a pesar de que en verdad podría establecerse un vínculo entre el carácter de las luchas y los sectores de actividad que las impulsan. En primer lugar, porque mientras que cada gremio en particular tiene la iniciativa en las luchas fundamentalmente por reivindicaciones económicas, por el contrario serán las centrales sindicales las encargadas de motorizar las luchas de carácter extra-corporativo. Si excluimos a las organizaciones político-sindicales, en donde las luchas de carácter extracorporativo son mayoritarias (70,2%), los conflictos de carácter económico superan obviamente el 60% de las acciones realizadas en los tres sectores de actividad (véase gráfico III.6)¹⁰⁴.

Pero, además, los reclamos de orden corporativo fueron de diferente naturaleza entre los distintos sectores de actividad. En el caso de los trabajadores del sector público, este tipo de lucha fue la

¹⁰⁴ Si excluimos a la variable “CGT, combinación de gremios”, el sector de actividad donde las luchas de carácter extra corporativo tienen mayor peso es en el de “comercio y servicio” con el 30,5%. Este tipo de luchas fueron motorizadas, principalmente, por la Comisión Coordinadora de la Unión Ferroviaria, seccional Tolosa, organismo opositor a la intervención en el gremio. Sobre todo en los primeros años, la comisión coordinadora, en parte como producto de su situación de debilidad, es una de las más activas a la hora de intentar tender puentes tanto con los demás sectores de la clase trabajadora y del movimiento estudiantil, como asimismo a la hora de repudiar la política represiva del régimen. Si bien los trabajadores del riel lograron concretar importantes medidas de fuerza, fundamentalmente durante 1969, los intentos de articular sus luchas con los demás sectores sociales, radicalizándolas, resultaron ser mucho más infructuosas.

que adquirió mayor preeminencia y en donde, en relación con los demás sectores de actividad, tanto la lucha intragremial como la de carácter extragremial fueron más bajas. Como se observa en el gráfico III.6, en el caso de los trabajadores del sector público las luchas económicas corporativas representan el 80,1% de las acciones, las extragremiales el 14,1% y las intragremiales el 5,8%. Específicamente fueron dos los reclamos que aglutinaron el accionar sindical de este sector de trabajadores durante todo el periodo: en primer lugar, el pedido de aumento salarial y contra el alza del costo de vida y, en segundo, el rechazo del proceso de racionalización administrativa, que con distinto grado de éxito intentaron llevar adelante tanto la administración nacional como la administración provincial. Los cuadros económicos del gobierno solían sostener que uno de los principales déficit y problemas de la administración pública era “el exceso de personal estatal” (*DIL*, informe N° 89, junio de 1967: 12). Si bien no contamos con datos concretos que nos permitan cuantificar el alcance de la racionalización del Estado proyectado por el gobierno de la “Revolución Argentina”, según declaraciones públicas del propio gobernador de la Provincia, su administración había logrado reducir el número total de empleados provinciales de 165.000 en 1966 a 141.000 en diciembre de 1968¹⁰⁵ (*El Día*, 12/03/1969). En el mismo sentido, se expresaba el intendente de la ciudad de La Plata, quien sostenía que “[s]in conflictos gremiales, sin crear insolubles problemas particulares hemos reducido el personal de 2.633 agentes en 1966 a 2.254 en 1968 es decir, 379 menos, con lo que llegamos al número que estimamos ideal” (*El Día*, 01/03/1969). Gran parte de esta reducción de personal se produce a través de un decreto provincial (7307) dictado en agosto de 1967, que establecía un régimen de incompatibilidades para el personal de la administración provincial, a quienes se les obligaba a optar por una cargo, en el caso de que tuvieran dos o más empleos en el ámbito público, ya sea nacional, provincial o municipal. Aunque también se producen cesantías directas, fundamentalmente durante 1966 y principios de 1967. Durante nuestro periodo de estudio (1969-1972) el proceso de racionalización afectó más a nivel salarial y de los derechos y condiciones de trabajo, que en el nivel de empleo propiamente dicho. De esta manera, si bien

¹⁰⁵ Cabe aclarar que este total de empleados provinciales incluye a los agentes de las fuerzas de seguridad provinciales como a los docentes y maestros, y no hace referencia a los trabajadores que efectivamente cumplían sus tareas en la capital provincial. Según el diario *El Día* para 1970 los empleados administrativos provinciales que cumplían tareas en la ciudad eran alrededor de 28000 (*El Día*, 29/04/1969). Habría que tener en cuenta de todos modos, que la situación fiscal de la provincia de Buenos Aires no era de las más apremiantes. Según un informe del Ministerio de Economía y Trabajo de la Nación (citado en *El Día*, 30/05/1971), Buenos Aires, junto a Santa Fe y Córdoba eran las únicas tres provincias argentinas que recaudaban en su propia jurisdicción (provenientes de impuestos locales) sumas superiores a las que provenían del orden nacional, vía transferencias y aportes del gobierno central.

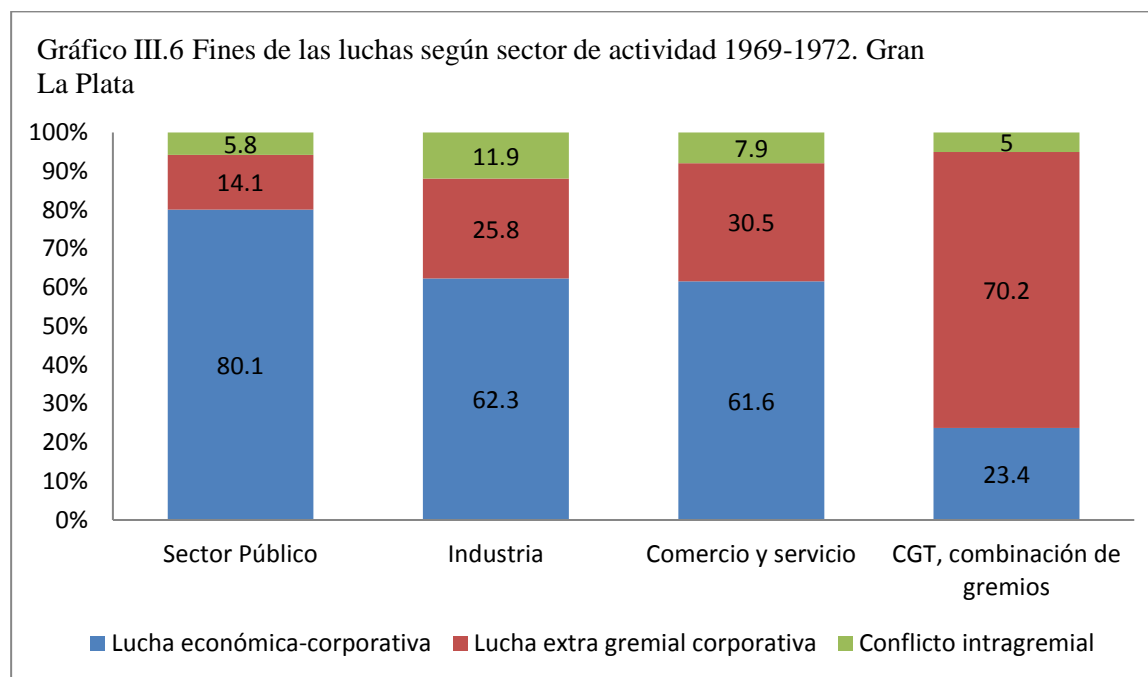
hacia 1966 y 1967 la preocupación central de las organizaciones sindicales que agrupaban a los trabajadores públicos se centraba en la reincorporación de los cesantes, a partir de 1969 toma más cuerpo la demanda por recomposición salarial y por participación y modificación en los proyectos de reestructuración de la administración: modificación del régimen de licencias y permisos, ley de incompatibilidad, proyectos de escalafón, etc¹⁰⁶.

Por su parte, los reclamos del ámbito económico corporativo de los trabajadores del sector industrial apuntaron hacia otro tipo de problemáticas, centrándose fundamentalmente alrededor de dos demandas de índole defensivas: en contra de despidos, traslados y suspensiones (35,5%) o en defensa de las fuentes de trabajo, contra desocupación (15,6%). Al contrario, los reclamos estrictamente salariales sólo expresan el 12,8% de las acciones de los trabajadores industriales. En el capítulo previo sostuvimos que la tasa de desocupación en la región presentó valores relativamente bajos. No obstante ello, el problema del desempleo no se encontraba ausente en el panorama regional. Más aun, importantes actores sociales de la región, tales como la Federación Económica de la Provincia, Cámaras de Comercios, sacerdotes de Berisso y Ensenada, y por supuesto las propias CGTs regionales y diversos sindicatos, hacían pública frecuentemente su preocupación por lo que consideraban un profundo deterioro de la actividad económica y consecuentemente del nivel de empleo, que afectaba fundamentalmente a las ciudades de Berisso y Ensenada. Dicha cuestión se encontraba estrechamente vinculada con situaciones particulares vinculadas con la crisis que sufrían algunas industrias de las consideradas ramas vegetativas¹⁰⁷. Como ya mencionamos, podríamos citar a los 400 obreros textiles de la fábrica The Patent Knitting que quedan sin trabajo luego de que la empresa declarara la quiebra en 1969, los casi 5000 trabajadores de la carne suspendidos por el Swift a partir de 1970 y la inactividad, a esta altura endémica, del Puerto La Plata. A los que habría que agregar además los 1500 cesantes de la

¹⁰⁶ Otro aspecto que concita el rechazo por parte de las organizaciones sindicales fueron las medidas gubernamentales que introducían modificaciones en los regímenes previsionales. Cabe aclarar que este aspecto es también motivo de atención de los gremios del sector privado, que eran perjudicados de igual modo. El Gobierno Nacional no solo intentó extender los años de aporte y la edad jubilatoria, sino que además intervino cajas jubilatorias que eran administradas por directorios mixtos, eliminando la representación de los trabajadores en el seno de los directorios (véase Ley 17575 citada en *DIL*, Informe N° 96, febrero de 1968). Las cuestiones vinculadas a la seguridad social (régimen previsional y obras sociales) fueron un aspecto continuamente debatido durante aquellos años.

¹⁰⁷ Por el contrario, como hemos visto en el capítulo II, en las ramas más dinámicas, es decir las que requieren grandes inversiones y mano de obra especializada, se evidencia una expansión del personal ocupado, destacándose particularmente el sector vinculado a la fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo y del carbón, las industrias metálicas básicas y la fabricación de maquinaria y equipo.

destilería y taller naval de YPF con motivo de la huelga de 1968¹⁰⁸. Esta situación afectaba particularmente a la ciudad de Berisso y en menor medida a Ensenada. Según la Cámara de Comercio e Industria, hacia 1971 los trabajadores afectados directa o indirectamente por este panorama eran 13000, mientras que la caída de la actividad comercial era del orden del 40% (El Día, 03/02/1971)



Fuente: elaboración propia en base a información periodística.

Como veremos más adelante, en todos estos casos, y por lo menos en el período 1969-1972, los conflictos motorizados por estas demandas de índole defensiva en general no desembocaron en procesos de lucha o movilizaciones de las bases, sino que se circunscribieron a los canales de negociación institucional entre dirigentes gremiales y las patronales o autoridades nacionales y provinciales.

No obstante ello, dentro del sector industrial, los gremios que aparecen con un mayor grado de involucramiento en la lucha política, fueron sintomáticamente aquellos que mantuvieron dos de los conflictos más prolongados entre los trabajadores industriales durante la etapa bajo nuestro análisis: la AOT (Asociación Obrera Textil) y el Sindicato de Obreros y Empleados de la

¹⁰⁸ No obstante, una gran parte de los cesantes se irán reincorporando a la empresa entre fines de 1971 y 1972.

Industria de la Carne de Berisso. Este mayor involucramiento no supone, sin embargo, que ambos conflictos hayan presentado la misma fisonomía.

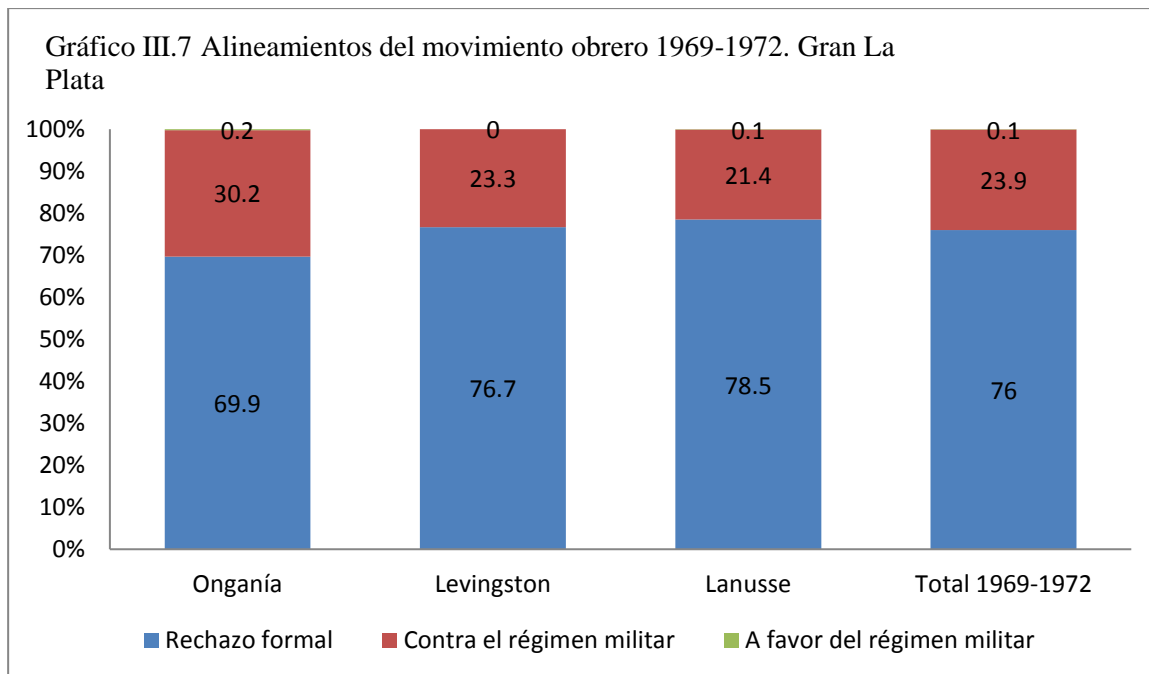
Y es que, en última instancia, el hecho de que el conflicto se ubique en un plano corporativo o extragremial todavía no nos dice mucho de la orientación política concreta de las luchas del movimiento obrero. Si bien este aspecto lo profundizaremos en los capítulos siguientes, todavía en el marco del análisis cuantitativo, hemos utilizado otro modo de agrupar los fines que se expresan en las luchas, para poder dar cuenta de la tendencia en los alineamientos expresados por las distintas fracciones obreras en relación a las alternativas presentes en el ciclo de protesta más general que se desarrollaba en el plano nacional y su posicionamiento más concreto con respecto al régimen militar. En el capítulo I sostuvimos que se podían recategorizar los fines en tres variables: rechazo formal/en disputa; a favor del régimen militar y contra el régimen militar. En consonancia con lo que veníamos analizando, solo un 23,9% de los conflictos se dirigen expresamente en contra del régimen militar, mientras que la mayoría de los alineamientos del movimiento obrero se concentran bajo la categoría “rechazo formal”, con un 76% del total de los hechos (véase gráfico III.7). Es decir, acciones en donde se rechazan aspectos parciales ya sea de la política llevada adelante por el gobierno militar, o del accionar propio de la patronal, aunque sin llegar a proponer una alternativa política y económica diferente a la puesta en práctica por el gobierno.

Como señalamos en el capítulo I, en los “conflictos contra el régimen militar” se incluyen dos tipos de acciones: por un lado, las que manifiestan expresamente un rechazo “sustancial” al programa económico del gobierno militar, proponiendo con diversos grados de elaboración una alternativa política diferente a la puesta en práctica por la dictadura militar, aunque dentro de los marcos del sistema capitalista. En gran parte, este tipo de acciones fueron protagonizadas por la CGT regional y/o los gremios que esquemáticamente podríamos alinear con el “vandonismo” o las 62 organizaciones peronistas. Estas organizaciones encauzaban sus luchas cuestionando la política socio económica del régimen militar, pero sin desechar totalmente los contactos y negociaciones con las Fuerzas Armadas. Por otro lado, en este tipo de conflictos se incluyen aquellas acciones en las que se expresa un “rechazo global”¹⁰⁹ al programa del gobierno militar, es decir cuestionando la existencia misma del sistema capitalista. En este caso, los protagonistas principales fueron los gremios alineados a la CGTA. A diferencia del primer grupo, aquí se hace

¹⁰⁹ La distinción entre “rechazo sustancial” y “rechazo global” la hemos tomado de Fernández (1986: 107).

hincapié fundamentalmente en el aspecto represivo o político del gobierno, ubicándose en una actitud de oposición frontal hacia el mismo. Como veremos en el capítulo siguiente, esta última posición fue, sin embargo, minoritaria y además fue perdiendo peso paulatinamente a medida que nos acercamos al final de nuestro periodo de estudio.

En este sentido, podríamos sostener que la estrategia política del GAN resultó ser en alguna medida exitosa en lo que respecta al caso regional, por lo menos a la hora de subordinar el conflicto obrero dentro del marco institucional legal. En parte, sostenemos esto ya que, tal como se desprende del cuadro III.7, las luchas en contra del régimen militar acusaron una tendencia decreciente, ya que si bien durante los días de Onganía este tipo de acciones representaba el 30,2%, para el caso del período de Levingston y Lanusse personifican el 23,3% y 21,4% respectivamente. Es decir que a medida que nos acercamos a la salida electoral las luchas en donde los objetivos explícitos se encontraban acotados a los intereses específicos de los trabajadores crecieron aún más en intensidad con respecto a las luchas contra el régimen militar.



Fuente: elaboración propia en base a información periodística.

Independientemente de esta dinámica hacia el final del periodo, en nuestra opinión si bien tenemos elementos para dar cuenta de que a partir de 1969 en la región el movimiento obrero desarrolló un ciclo de protesta en el que se cuestionaron aspectos claves de la ofensiva

gubernamental y empresarial sobre el mundo del trabajo (tales como la política de restricción salarial y de racionalización tanto de la esfera pública como privada) dicho ciclo no se expresó, en términos generales, en formas de luchas que dieran cuenta de mayores niveles de combatividad y de radicalización, ni incentivado ámbitos de participación más democráticos, tales como las tomas de fábrica, paros activos, etc. En este sentido, aunque no coincidimos con el planteo sostenido por Torre (2004) y James (2005 [1990]), para quienes la oposición laboral que se desarrolló con posterioridad a 1969 estuvo reducida fundamentalmente al “interior” del país¹¹⁰, lo cierto es que la misma, en nuestro caso de estudio, no presentó características similares a las que tenían lugar en Córdoba o el Litoral.

La tónica que adquiere el ciclo de conflictividad laboral no solo está en función de cuáles fueron sus demandas explícitas. Para acceder a una comprensión más cabal de dicho proceso deberíamos analizar asimismo las formas y características concretas que adquirieron las acciones impulsadas por el movimiento obrero. Si nos detenemos en este aspecto, podríamos corroborar lo que veníamos sosteniendo en pasajes anteriores. En la medida en que, independientemente de cierta tendencia a recurrir con mayor frecuencia a medidas de acción directa que cuestionaron aspectos claves del programa del gobierno militar, en nuestra opinión el movimiento obrero del Gran La Plata, no adoptó, en términos generales, formas radicales de movilización.

Para dar cuenta de una primera aproximación a los niveles de radicalización de las acciones hemos intentado acceder al grado de violencia material presente en los enfrentamientos, estableciendo en primer lugar una distinción entre los enfrentamientos verbales/escritos o los enfrentamientos materiales. El 43,8 % de las acciones del movimiento obrero se corresponden con la forma más “suave” del conflicto (el enfrentamiento verbal/escrito), en tanto que el medio utilizado es la palabra. No nos parece pertinente subestimar este tipo de acciones, ya que como sostienen Izaguirre y Aristizabal (2002: 48) no sólo suelen expresar momentos particulares de confrontaciones más prolongadas, sino que además generalmente tienen por objeto delimitar los diferentes componentes de una fuerza y de su antagonista; aunque no dejan de ser modalidades de enfrentamiento que se encuentran en gran medida institucionalizadas y que se ajustan mayormente a las normas legales. De todos modos, los conflictos que expresan un mayor grado de confrontación, es decir los enfrentamientos materiales, presentan una leve tendencia al alza a medida que nos acercamos al final de nuestra etapa. Asimismo, dentro de este tipo de acciones

¹¹⁰ Entre los que también discuten este tesis se encuentra Schneider (2005)

predominaron las instancias más deliberativas (reuniones, las asambleas, etc.: 25,7%) o negociadoras (entrevistas, paritarias, etc.: 13,9%), frente a modalidades de luchas más disruptivas, tales como las consideradas clásicamente como medidas de fuerza (paros o huelgas, trabajo a reglamento etc.), que representaron el 8,5% del total; o los actos, concentraciones, movilizaciones, etc. que significaron el 3,6% de las acciones que llevó a cabo el movimiento obrero.

A su vez, al interior de las acciones materiales hemos identificado dos variables más: a) “Enfrentamiento material, con cosas que no son armas de fuego. Puede incluir enfrentamiento con cuerpos” y b) “Enfrentamiento material, con armas de fuego. Puede incluir otras cosas que no son armas de fuego”; a partir de las cuales intentamos captar las formas de lucha en las que no solo se encuentra implicada la movilización de cuerpos, por ausencia o presencia deliberada de los mismos, sino en las que además se utilizaron otro tipo de objetos (que pueden comprender incluso el empleo de armas de fuego).

Como se puede observar en el cuadro III.3, este tipo de enfrentamiento resulta ser completamente minoritario (0,7% y 1,1%, respectivamente). Que este tipo de acciones sean minoritarias es, en algún punto, esperable en tanto no forman parte de los modos de lucha recurrente de los asalariados. Sin embargo, resulta interesante visualizar las condiciones concretas en las que tienen lugar estas formas de lucha. Una dinámica recurrente de los conflictos durante este periodo, por lo menos en lo que respecta al movimiento obrero platense, es su tendencia a la radicalización y masificación como consecuencia de la intervención represiva del gobierno, en el marco ya de un sistema político restrictivo. En este sentido, los momentos en los que este tipo de enfrentamiento tienen lugar son durante la presidencia de Onganía y fundamentalmente durante el primer subperíodo de la presidencia de Lanusse (véase cuadro III.3), momentos en los que la respuesta represiva hacia el movimiento de oposición social fue más reiterada. Por el contrario, durante el período de Levingston, en parte como producto de la debilidad y falta de apoyo con el que contaba el mismo presidente dentro de las Fuerzas Armadas, parece haber disminuido la represión sobre la protesta social en general, lo que terminó influyendo en el nivel de radicalidad en los enfrentamientos.

Bajo la presidencia de Onganía quienes protagonizan este tipo de acciones fueron las instancias centralizadas, en especial la CGTA regional, mientras que en el último periodo la centralidad es de los distintos gremios en conflicto, en particular de los trabajadores de Petroquímica

Sudamericana. En su mayoría estas acciones se llevaron a cabo en la vía pública (en ningún caso en los lugares de trabajo o en las sedes sindicales, ámbitos donde prevalecen las patronales y las dirigencias sindicales respectivamente) y corresponden a manifestaciones o marchas en contra de las políticas generales del régimen militar, en las que se producen enfrentamientos con las fuerzas del orden como consecuencia de los intentos de éstas por disolver las manifestaciones a través de medios represivos.

Por otro lado, una particularidad que presentan estas acciones es que, en una proporción importante (7 de los 20 conflictos registrados), estuvieron motorizadas por el movimiento estudiantil. Desde nuestro punto de vista, en parte la alianza con el movimiento estudiantil le facilita al movimiento obrero trasladar el conflicto hacia la “calle” y obtener un mayor grado de violencia material en sus acciones¹¹¹. Si bien, como ya adelantamos en el capítulo I, el protagonismo del movimiento estudiantil platense en el ciclo de protesta social es menor que el evidenciado por el movimiento obrero, por lo menos en lo que respecta al plano cuantitativo, aquel sin embargo no solo tuvo una propensión mayor a confrontar de manera directa, ya sea con el gobierno nacional o con las autoridades universitarias, sino también a que estos enfrentamientos evidenciaran un grado mayor de violencia material, aunque muchas veces esta característica tampoco se correspondió a una iniciativa propia del movimiento estudiantil, sino que le fue dada por la condiciones que de algún modo les imponía el régimen militar. Si observamos el cuadro III.3b, podemos inferir la relativa importancia cuantitativa que adquieren, para el caso del movimiento estudiantil, las formas de lucha con un mayor grado de violencia material. Sostenemos esto, ya que si tomamos ambos tipos de lucha, las mismas en conjunto representan el 14,6% del total de las acciones materiales llevadas a cabo por el movimiento estudiantil bajo el periodo 1969-1972. Por añadidura, al interior de ellas, resultan ser más representativas las que implican algún uso de armas de fuego (8,9%)¹¹². Como acabamos de

¹¹¹ Aunque desde otra perspectiva, Robles también señala a las “calles” platenses como el escenario en el que desarrollaba el encuentro “obrero-estudiantil” (Robles, 2011:36).

¹¹² En su gran mayoría, los casos que incluimos en esta variable fueron hechos en los se hizo uso de distintas bombas de fabricación casera, tales como las “bombas molotov”. En un contexto de intensificación del accionar represivo, durante 1971 y principios de 1972, tienen lugar varios enfrentamientos entre estudiantes y la policía, que se caracterizaron por el hecho de que en varias ocasiones las fuerzas de seguridad, pese a la violencia desplegada en la represión, no logran quebrar la resistencia estudiantil. Los manifestantes solían no sólo levantar barricadas con automóviles y otros elementos en amplias zonas de la ciudad, sino que, en reiteradas oportunidades hacen uso de tácticas de hostigamientos y repliegues intermitentes (Bonavena, 2006), que conseguían desbordar a los efectivos policiales obligándolos a replegarse.

señalar, en el caso del movimiento obrero este tipo de acciones solo significaban valores completamente marginales (1,8%). Todo lo cual, nos daría cuenta, de la menor propensión que presentaron los enfrentamientos del movimiento obrero no solo a expresar un mayor grado de violencia material, sino también a exceder los marcos institucionales-legales, en comparación con la dinámica expresada por el movimiento estudiantil.

Sin embargo, en lo que respecta al movimiento obrero, a pesar del mayor grado de radicalización que le permitió alcanzar la alianza con el movimiento estudiantil, muchas veces el costo que debió pagar por estos vínculos fue el debilitamiento del grado de unidad hacia el interior de la propia clase obrera, aspecto que se volvió particularmente apremiante, por ejemplo, en el caso de Petroquímica Sudamericana que analizaremos en el capítulo V.

Cuadro III.3 Formas que asumen los conflictos obreros 1969-1972. Gran La Plata

	Enfrentamiento material, con cuerpos.	Enfrentamiento material, con cosas que no son armas de fuego	Enfrentamiento material, con armas de fuego.	Total
Onganía	97,5%	0,4%	2,1%	100%
Levingston	99,2%	0,4%	0,4%	100%
Lanusse	98%	1%	1%	100%
Sub Lanusse a (23/03/71 – 31/10/71)	97,3%	0,9%	1,8%	100%
Sub Lanusse b (01/11/71– 31/12/72)	99%	1%	0	100%
Total	98,2%	0,7%	1,1%	100%

Fuente: elaboración propia en base a información periodística.

La intervención represiva determina entonces, en varias ocasiones, la radicalización de la protesta obrera, que por añadidura se convierte en un punto focal de la oposición de amplios sectores de la sociedad civil al autoritarismo del gobierno. No obstante, como veremos en los capítulos siguientes, a la par que esta táctica del gobierno le permite al movimiento obrero sumar alianzas con fracciones de otras clases y radicalizar el enfrentamiento, oficia de obstáculo para los procesos de organización y lucha, al tiempo que resiente los grados de unidad hacia el interior del

movimiento obrero. En muchas oportunidades pareció que los sectores combativos debían enfrentarse al siguiente dilema: radicalización o masificación.

Cuadro III.3b Formas que asumen los conflictos estudiantiles 1969-1972. Gran La Plata

	Enfrentamiento material, con cuerpos.	Enfrentamiento material, con cosas que no son armas de fuego	Enfrentamiento material, con armas de fuego.	Total
Onganía	84,6%	2,7%	12,6%	100%
Levingston	89,8%	8,3%	1,9%	100%
Lanusse	84,4%	6,5%	9,1%	100%
Total	85,4%	5,7%	8,9%	100%

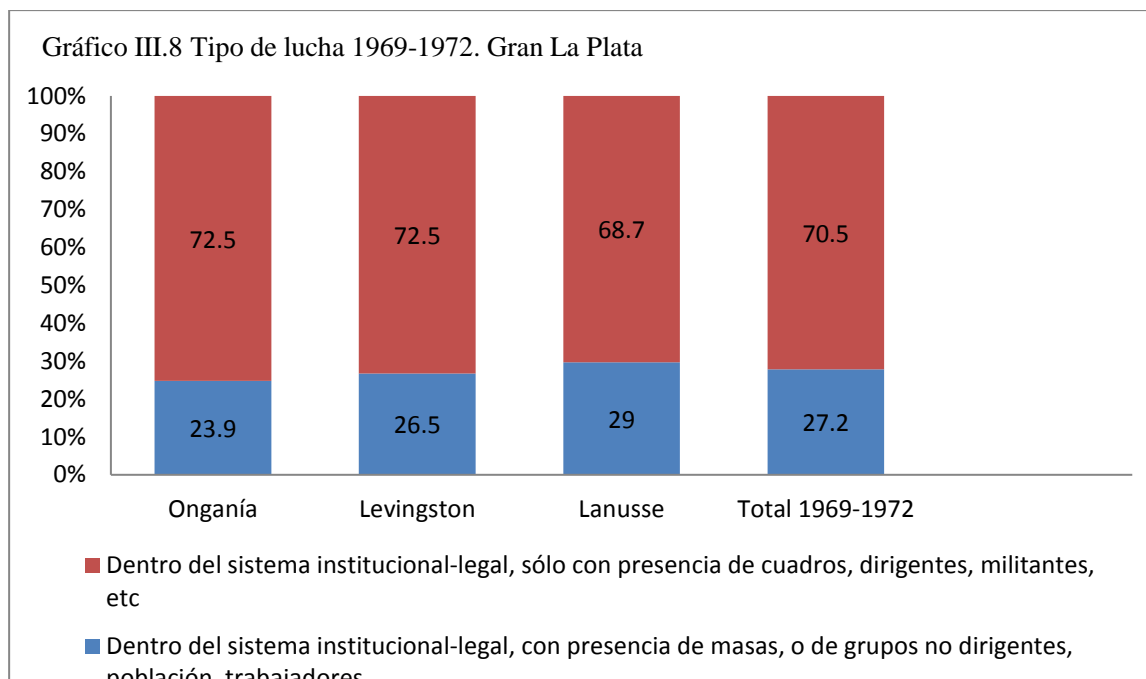
Fuente: elaboración propia en base a información periodística.

Otra de las variables que hemos utilizado para aproximarnos al nivel de radicalización de los enfrentamientos es si las acciones se ubicaban fuera o dentro de los marcos que establecía el sistema institucional-legal y si en las mismas actúan solo las dirigencias sindicales o se evidencia un mayor involucramiento de cuerpos. En consonancia con lo que venimos analizando, en términos generales las formas que asume el enfrentamiento del movimiento obrero en su mayor parte corresponden a luchas que se entablan dentro por el sistema institucional legal. Como se puede observar en el gráfico III.8, el 97,7% de los enfrentamientos del movimiento obrero se desarrolla dentro del marco corporativo legal. Es decir, que los hechos en los que se expresa un mayor involucramiento de los cuerpos en el conflicto y que se desarrollan por fuera del sistema institucional no sólo son claramente minoritarios, sino que presentan una tendencia a disminuir a medida que se acercaba el fin del régimen militar instaurado en 1966. Los gremios que protagonizan la mayor parte de éstos últimos son, además de las dos centrales sindicales (en particular la CGTA), la AJB (Asociación Judicial Bonaerense), la AOT, la Comisión Coordinadora de la UF seccional Tolosa y el gremio de los trabajadores no docentes, y por fines que se enmarcan dentro del ámbito de lo que habíamos conceptualizado como luchas extra corporativas. En este punto el panorama sería más similar al que se puede divisar para el caso mendocino. Tal como señala Scodeller durante el periodo 1969-1972, en términos generales “...

las formas de lucha se encuentran subordinadas a las dirigencias o pautadas por el sistema” (Scodeller, 2009:85).

Sin embargo, la tendencia en las acciones dentro del sistema institucional legal es que los enfrentamientos protagonizadas sólo por dirigencias van a descender al punto más bajo en el último período, siendo suplantadas por hechos que expresan un mayor involucramiento de los cuerpos en el conflicto, al tiempo que se desarrollan en espacios social y jurídicamente ajenos al movimiento obrero y que representan por antonomasia espacios de la confrontación de clase: en primer término, el lugar de trabajo que pasa de representar el 6,6% en el período de Onganía al 14,1% en el último período y, por otra parte, los conflictos que se desarrollan en la vía pública (lugar habitual de expresión y movilización del movimiento obrero) que, si bien en general son marginales (2,6%), crecen del 1,7% al 3,2% durante la presidencia de Lanusse (véase cuadro III.4). Estos enfrentamientos fueron motorizados fundamentalmente por los trabajadores del sector público, cuyos reclamos, además, se circunscribían más específicamente al ámbito económico corporativo.

A medida, entonces, que la salida electoral se encontraba cada vez más próxima, las bases comienzan a tener un mayor involucramiento en los enfrentamientos, aunque éstos tengan lugar dentro de los marcos pautados por el sistema legal, lo que en nuestra opinión sería indicativo de algún modo de los éxitos alcanzados por el gobierno militar para contener y encausar las actividades del movimiento obrero dentro de los canales institucionales.



Fuente: elaboración propia en base a información periodística

Cuadro III.4 Ámbito social en el que tienen lugar los hechos 1969-1972. Gran La Plata

	Onganía	Levingston	Lanusse	Total
En local sindical, gremial	70,6%	70,0%	64,1%	67,0%
En local patronal: fábrica, empresa, lugar de trabajo	6,6%	9,2%	14,1%	11,2%
En dependencia oficial, y/o lugar de negociación	11,6%	11,9%	13,6%	12,8%
En la vía pública	1,7%	2,3%	3,2%	2,6%
Facultad y/o dependencias estudiantiles	4,9%	1,9%	2,4%	2,8%
En otro lugar	4,7%	4,8%	2,6%	3,6%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia en base a información periodística.

Por añadidura, la conflictividad del movimiento obrero regional no sólo se encuentra pautada dentro de los marcos de la legalidad que establece el régimen, sino que además las luchas se encuentran de alguna medida subordinadas a las dirigencias sindicales. Prácticamente más de la

mitad de los conflictos registrados sólo quedan en manos de dirigencias gremiales o político-sindicales (57,2%, véase cuadro III.5). Por detrás aparecen las acciones donde las mismas ya no actúan solas sino que conllevan la movilización de las bases (25,4%). Lejos se ubican las acciones donde prevalece la iniciativa de delegados, activistas y militantes (7,1%). Más aún, este tipo de acciones declinan de manera abrupta a medida que nos acercamos al final de la etapa, mientras que las confrontaciones en donde las dirigencias sindicales actúan solas crecen del 51,0% en el período de Onganía al 59,7% en el último período.

En nuestro caso de estudio, la crisis del régimen militar no parece haberse hecho extensiva a las cúpulas sindicales. Hacia el año 1972 los dirigentes sindicales peronistas que conducían gran parte de los gremios de la zona, se encontraban afirmados en sus sindicatos, aunque, como ya señalamos, en el caso de La Plata, Berisso y Ensenada su unidad en torno a la CGT no estaba muy consolidada. De todos modos, su dominio no era desafiado fuertemente por activistas de base o delegados combativos, quienes no tuvieron un influjo considerable en el movimiento de oposición interna de las filas sindicales, salvo algunas excepciones que analizaremos más adelante, tal como en el caso de Petroquímica Sudamericana. En la región no parece haber operado el fenómeno que tenía lugar en otras regiones del país, en donde surgían experiencias de lucha obrera de base que cuestionaban el dominio de las cúpulas sindicales.

Cuadro III.5 Principales actores 1969-1972. Gran La Plata

	Onganía	Levingston	Lanusse	total
Dirigentes gremiales y/o político-sindicales	51,0%	57,7%	59,7%	57,2%
Cuadros medios, delegados, comité de lucha, asociación de base.	14,8%	6,9%	3,9%	7,1%
Trabajadores. Incluye dirigentes y cuadros medios	24,2%	24,2%	26,6%	25,4%
Combinación entre dirigentes, cuadros medios.	5,5%	4,8%	4,1%	4,6%
Obreros y estudiantes.	2,7%	1,3%	3,0%	2,5%
Obreros y otras fuerzas sociales y políticas.	0,8%	5,0%	1,3%	2,1%
Obreros, estudiantes, y fuerzas sociales y políticas	1,1%	0,2%	1,4%	1,0%
Total	100%	100%	100%	100%

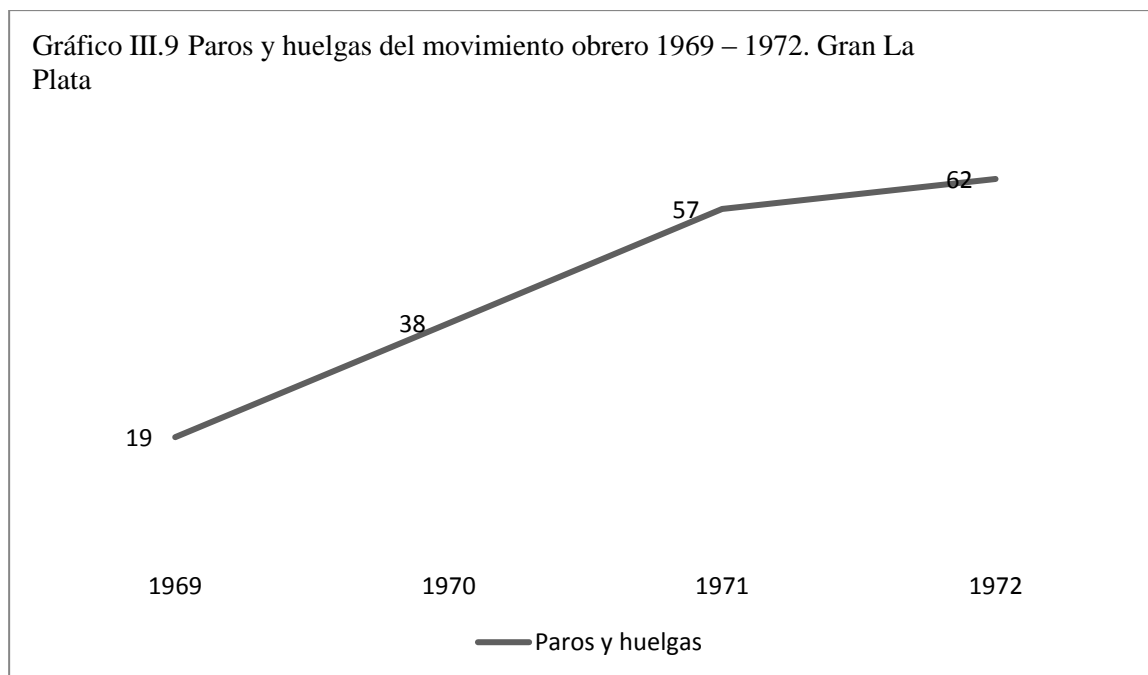
Fuente: elaboración propia en base a información periodística

En síntesis, hasta aquí hemos podido divisar un ciclo de conflictividad del movimiento obrero regional que, en parte acompañando a la tendencia nacional, se intensifica particularmente a partir del segundo semestre de 1970 y cuyo momento de mayor intensidad en términos cuantitativos se ubica hacia el año 1971. En un contexto marcado por la política del GAN, los conflictos del movimiento obrero acusaron un importante declive hacia el año 1972. En nuestra opinión, en esta disminución parece operar no solo el hecho de que hacia 1972 la apertura política y/o una actitud más dialoguista respecto a los conflictos, tiende a canalizar los mismos por los medios institucionales, sino que, como veremos en los capítulos siguientes, además la política represiva del gobierno, que se desarrolló de manera paralela a la “apertura política” (y que se enfocó justamente contra quienes no se integraran a dicho esquema) muchas veces ofició de obstáculo para los procesos de organización y lucha. Dicho ciclo, a su vez, tuvo entre sus principales protagonistas a los trabajadores de lo que en términos generales hemos denominado como el sector público, motorizado por demandas mayormente de carácter económico corporativo. Por lo menos en términos cuantitativos, la clase obrera industrial no estuvo entre las más activas en el mapa de la conflictividad laboral de la región.

Por otra parte, si bien los enfrentamientos del movimiento obrero local apuntaron a cuestionar aspectos claves de la ofensiva gubernamental y empresarial sobre el mundo del trabajo, tales como la política de restricción salarial y de racionalización tanto de la esfera pública como privada, de todos modos una de las particularidades que encontramos en nuestro caso de estudio es que las modalidades de lucha no expresaron en términos generales mayores niveles de combatividad y de radicalización. Salvo algunas excepciones como en el caso de Petroquímica Sudamericana que analizaremos en el capítulo V. Más allá de los niveles de combatividad y radicalización, ya señalamos que desde nuestro punto de vista la situación de debilidad o fortaleza en el enfrentamiento de clase no necesariamente se expresa de manera lineal en una menor o mayor actividad en el plano de la conflictividad. Para profundizar esta problemática, en el apartado siguiente analizaremos de manera más detallada lo que clásicamente suelen considerarse como las medidas de fuerza del movimiento obrero, especificando de manera más concreta los mecanismos causales que nos permitirán explicar sus movimientos y características.

III.3. Paros parciales, huelgas generales y trabajos a reglamentos

Como sosteníamos, si abordamos el examen de las tendencias de los enfrentamientos del movimiento obrero desplazando nuestra unidad de análisis de la conflictividad obrera en la acepción más general que veníamos utilizando, circunscribiéndola, en cambio, a las que suelen ser consideradas clásicamente como las medidas de fuerza del movimiento obrero, que incluyen desde los retiros de colaboración o trabajo a reglamento hasta la huelga general, pasando por los paros parciales o totales (es decir toda detención u obstaculización voluntaria del trabajo por un día o menos), se pueden divisar algunos contrastes y matices con las tendencias que veníamos analizando. En particular, la actividad huelguística parece responder a variables más específicas. En primer término, si analizamos específicamente la actividad huelguística se puede visualizar una tendencia creciente desde 1969 que, a diferencia de la que observábamos anteriormente, no declina con posterioridad al año 1971, sino que alcanza su mayor magnitud en el año 1972 (véase gráfico III.9). De las 176 medidas de fuerza de este tipo que tienen lugar entre 1969 y 1972, 62 se producen sólo en el último año. Asimismo, el 64,8% de este tipo de medidas de fuerza se producen bajo el gobierno del general Lanusse, adquiriendo mayor intensidad la actividad huelguística fundamentalmente en el primer subperíodo de su presidencia (véase cuadro III.6), mientras que en los dos períodos previos la intensidad de las medidas de fuerza, medida en términos de promedio mensual, se ubica por debajo de la media. En este caso todo parecería indicar que, en la última etapa de la “Revolución Argentina”, con el gobierno de Lanusse enfrentado directamente con el peronismo, concentrando toda su capacidad represiva en la guerrilla y en otras manifestaciones de la protesta social, y fundamentalmente, con un proceso inflacionario descontrolado, el movimiento obrero de la región acrecienta su actividad huelguística en aras de presionar por aumentos de salarios y por ventajas para sus organizaciones.



Fuente: elaboración propia en base a información periodística

Cuadro III.6 Frecuencia y promedio mensual de paros y huelgas 1969-1972. Gran La Plata

Presidencias	Frecuencia	Porcentaje	Promedio mensual
Onganía	30	17,0%	1,7
Levingston	32	18,2%	3,3
Lanusse	114	64,8%	5,2
Sub Lanusse (23/03/71 – 31/10/71)	46	40,6%	6,2
Sub Lanusse (01/11/71– 31/12/72)	68	59,6%	4,8
Total	176	100,0	3,6

Fuente: elaboración propia en base a información periodística

Nuevamente, esta mayor intensidad de la actividad huelguística no parece haber derivado en una mayor radicalidad de las mismas. En términos generales, ciertas modalidades de la actividad huelguística, tales como la ocupación de fábricas, la toma de rehenes, paros “activos”, formas que se habían expandido durante los años sesenta en la Argentina y que fueron, por ejemplo, las

tácticas características del “clasismo”, no formaron parte del repertorio de lucha del movimiento obrero regional, como así tampoco la huelga general con movilización. Gran parte de las medidas de fuerza que llevó a cabo el movimiento obrero regional fueron paros parciales o totales en los que en general no se registra ningún tipo de movilización dentro o fuera de los lugares de trabajo. Sólo en el 17,6% de los paros se desarrolla algún tipo de exteriorización de la protesta por fuera de la paralización u obstaculización de la jornada laboral, aunque con una tendencia creciente a medida que nos acercamos al final de nuestra etapa de estudio. Por otra parte, un porcentaje considerable (14,8%) de estas acciones se desarrollan bajo la modalidad de trabajo a reglamento o quite de colaboración. En particular, son los trabajadores judiciales los que despliegan sus luchas bajo esta modalidad de acción. Si bien es considerada como una medida de menor tenor con respecto a un paro parcial o general, en el caso específico de los judiciales este tipo de medida presentaba una gran efectividad. Dicha acción significaba, en la práctica, la observancia estricta de las normas contenidas en las leyes y en las acordadas de la Suprema Corte provincial, normas que en muchísimos casos no eran cumplidas con el rigor debido en la labor cotidiana debido al exceso de tareas en los distintos juzgados. De manera que, a diferencia de las demás medidas de fuerza, ésta tenía la particularidad de basarse en el cabal cumplimiento de la ley, lo que les otorgaba cierta ventaja a los trabajadores judiciales, en la medida en que los protegía de posibles sanciones. Pero, sobre todo, al cumplimentarlo de manera prolongada en el tiempo, tenía la virtud de paralizar casi totalmente la actividad de un sector neurálgico en el funcionamiento político administrativo de la capital provincial, obligando a un amplio espectro de actores sociales y políticos a definirse respecto al conflicto. De todos modos, el apego a la legalidad del trabajo a reglamento se convirtió en verdad en un terreno de disputas entre la Suprema Corte y la AJB, de manera que el gremio no siempre estuvo a salvaguarda de sufrir distintos tipos de sanciones.

Sin lugar a dudas, ya sean trabajo a reglamento, huelgas generales o paros parciales, dichas formas de lucha se encuentran claramente subordinadas o pautadas dentro de los marcos institucionales legales. En primer lugar, en ninguna de ellas se desarrolla un grado de violencia material más allá del que implica la ausencia deliberada, es decir restando el cuerpo a la producción, o su presencia activa en el lugar de trabajo y/o fuera de él, para tomar posición frente a la patronal y/o al Estado. En el mismo sentido, podemos observar que sólo el 7,4% de estas acciones se desarrollan fuera del sistema institucional legal, aunque dicho guarismo asciende al

20% durante la presidencia de Onganía, siendo nulo en el período de Levingston y de sólo el 6,1% en el último período. En su gran mayoría las medidas de fuerza que se desarrollan por fuera de los marcos legales las protagonizan los trabajadores judiciales. Es decir, que en ningún momento la actividad huelguística parece desplegarse al margen de la cúpula gremial, ni en un marco de desafío a las dirigencias sindicales. En términos generales, se podría sostener que la iniciativa en estas confrontaciones se encuentra bajo control de las cúpulas gremiales en un porcentaje bastante elevado. Sólo el 17,6% de las medidas de fuerza fueron impulsadas específicamente por delegados, coordinadoras o asociaciones de base, adquiriendo una leve mayor trascendencia durante el primer y último período.

Sin embargo, la característica más sobresaliente del panorama general de la actividad huelguística del movimiento obrero de la región, por lo menos desde 1970, es la interrelación entre ésta y la dinámica no de la que suele considerarse como la clase obrera industrial, sino la de los sectores medios de reciente sindicalización, tales como los maestros, judiciales, no docentes y empleados públicos en general¹¹³. Esta misma tendencia puede corroborarse a nivel nacional si seguimos tanto la base de datos elaborada por O'Donnell (2009: 394), como los informes más descriptivos que realizan los informes del DIL. De estos informes se desprende que la actividad huelguística de estos cuatro sectores no se circunscribe solo a nuestra región de estudio¹¹⁴. Como sostiene O'Donnell, dichos sectores, que en 1966 habían recibido con cierto beneplácito el objetivo de las Fuerzas Armadas de implantar el orden, se arrojaban ahora a un enconado proceso de reclamos de mejoras en el plano económico salarial, acompañado en parte con un no tan velado cuestionamiento al gobierno militar.

En nuestro caso, en lo que respecta a paros, huelgas generales y trabajos a reglamento, el sector público adquiere aun mayor preeminencia frente a los otros dos sectores de actividad, que cuando analizábamos la conflictividad en su acepción más general. Mientras que las medidas iniciadas por los trabajadores del sector público explican el 58% y el sector “comercio y servicio” el 22,7 %, por su parte los obreros industriales llevan a cabo sólo el 11,4% de los paros. El período de

¹¹³ Según los datos brindados por Fernández (1986: 95), en plano nacional hacia 1974 la tasa de sindicalización de los obreros del sector privado era ampliamente mayor a la que evidenciaban los empleados del sector público. Si en la industria existían unos 800.000 trabajadores sindicalizados sobre una base de 1.350.000, en el caso de los empleados públicos los sindicalizados eran 500.000 sobre 1.200.000.

¹¹⁴ En junio de 1971 el informe N° 136 del DIL señalaba que “el corriente mes, en cuanto a conflictos se refiere, mantuvo la misma tónica que mayo, pero si bien los diferendos siguieron siendo abundantes, su intensidad creció, particularmente en lo que atañe al sector público: docentes, empleados de la administración nacional y provincial y del poder judicial...” (*DIL*, informe N° 136, junio 1971: 1-63).

mayor protagonismo de los trabajadores industriales es el de Levingston, en donde realizan el 18,8% de las acciones. Sin embargo, la preeminencia del sector público se hace cada vez más pronunciado a medida que nos acercamos al final del régimen militar. Si agrupamos los sectores en conflicto en “estatales”, ya sean estos industriales, del sector terciario o de la administración pública, y los vinculados al sector “privado”, la preeminencia de los gremios estatales en la dinámica del movimiento obrero queda ampliamente corroborada. El 73,3% de este tipo de acciones corresponde a los gremios del ámbito estatal o público y sólo el 14,8% para los sectores del movimiento obrero vinculados al ámbito privado. En particular los gremios que adquirieron una mayor centralidad en lo que respecta a estas medidas de fuerza fueron ATULP (19,4%), AJB (19,4%), los gremios docentes (6,9%), la Asociación Bancaria (5,1%) y los trabajadores de la Salud Pública (3,4%).

A simple vista, el papel protagónico de la CGT o de las agrupaciones político-sindicales se reduce aún más en este tipo de acciones, ya que además de tener solamente la iniciativa en un 8% de las medidas de fuerza, presenta una tendencia declinante medida porcentualmente en relación con los demás sectores. En concreto, las centrales sindicales efectúan diez medidas de fuerza que tienen incidencias, aunque variable, en la región: cinco de éstas bajo la presidencia de Onganía, tres durante la de Levingston y solo dos en el último periodo. Aunque posteriormente analizaremos más detenidamente las huelgas generales, habría que aclarar que en su totalidad estas medidas de fuerza fueron impulsadas por las centrales nacionales. Ninguna de las dos CGTs regionales lograron concretar la coordinación o unificación de las luchas de los trabajadores de la región en una huelga general. De todos modos, las huelgas generales impulsadas por las centrales sindicales nacionales adquieren cierta centralidad, en la medida en que representan el momento en el cual, en lo que respecta a la región del Gran La Plata, las grandes organizaciones típicamente obreras del sector privado o que tienen una importancia dada por la cantidad de sus afiliados se incorporan al ciclo general de protesta social. De manera que, si bien no tienen demasiada importancia en términos cuantitativos, son medidas de fuerza de envergadura que involucraron a varios establecimientos de la zona y a una gran cantidad de trabajadores. Por añadidura, fueron las ocasiones en donde los reclamos adoptaron una tónica más política.

Independientemente de ello, la actividad huelguística fundamentalmente estuvo motorizada por reclamos corporativos (84,1 %), siendo inexistentes los casos en los que los conflictos intragremiales den lugar a este tipo de medidas que estamos considerando. La lucha extra

corporativa, aunque minoritaria en términos generales, obtuvo una mayor centralidad durante el período de Onganía en comparación con el peso que adquiere hacia el final de la etapa. Si bajo la presidencia de Onganía las medidas de fuerza cuyos fines respondían al ámbito económico corporativo significaban un 66,7% del total, en el período de Lanusse alcanzaban el valor de 90,4%. Es más, dentro de este tipo de reclamo, casi dos tercios de las mismas se refieren exclusivamente a reclamos de aumentos salariales y atraso o regularización en el pago de salarios. Sólo en el período de Levingston adquieren cierta trascendencia las luchas por condiciones de trabajo, renovación o modificación de convenio/estatuto, en defensa de las fuentes de trabajo, contra cierre o contra despidos, traslados, suspensiones, etc. Ratificaríamos lo indicado en pasajes anteriores. La intensificación de la militancia o el aumento en la masificación de las luchas de la clase trabajadora estuvo motorizada en gran parte por demandas de tipo económico corporativo, las cuales jugaron un papel imprescindible a la hora de activar la militancia obrera. Lo que estamos señalando queda más claro si agrupamos los fines expresados en estas medidas de fuerza en función de los alineamientos. De manera más acentuada que cuando nuestra unidad de análisis eran las acciones del movimiento obrero en su aspecto más general, en el caso particular de las medidas de fuerza en las que nos estamos enfocando las luchas ubicadas bajo la variable “rechazo formal” (es decir acciones en donde se rechazan aspectos parciales ya sea de la política llevada adelante por el gobierno militar, o del accionar propia de la patronal, aunque sin llegar a proponer una alternativa política y económica diferente a la puesta en práctica por el gobierno) significan el 86,4% de los conflictos, mientras que las luchas contra el régimen militar sólo expresan el 13,6%¹¹⁵. Previamente sosteníamos que dicha situación no deja de ser en cierto sentido evidente, en tanto que no expresa una forma recurrente de lucha entre patrones y asalariados. No obstante, lo que podemos divisar es una tendencia decreciente en este tipo de lucha, ya que si bajo la presidencia de Onganía este tipo de lucha representaba un 33,3% del total, disminuye considerable durante el período de Levingston al 15,6% y más aún en el de Lanusse (7,9%).

Desde nuestro punto de vista, estos vínculos entre incremento de la actividad huelguística, dinámica de los gremios estatales y reclamos salariales encuentran explicación en parte en el

¹¹⁵ Aunque pueda resultar obvio, no hay ninguna medida de fuerza en la que expresamente se manifieste por el mantenimiento del régimen político, económico y social vigente.

particular y sostenido deterioro salarial que sufrieron estos trabajadores bajo nuestro periodo de estudio. Tengamos en cuenta que entre los años 1966-1972 se registra una tasa de inflación acumulada del 191,7%¹¹⁶, mientras que el promedio del aumento salarial para el caso de los empleados estatales bonaerenses, en el mismo período, apenas fue superior al 55%¹¹⁷. Si observamos la evolución de las tasas anuales de crecimiento del salario real del trabajador docente (véase cuadro III.7) encontramos una tendencia similar¹¹⁸, aunque no tan acentuada.

Cuadro III.7 Evolución de las tasas anuales de crecimiento del salario real del docente de escuela primaria.

Año	Salario real
1966	100
1967	89,0
1968	76,6
1969	85,0
1970	87,7
1971	93,0
1972	97,0
Prom.	88

Fuente: O'Donnell (2009)

Si consideramos todo el período 1966-1972 se constata una caída del 12 por ciento de los salarios reales del trabajador docente. Pero si distinguimos dos subperíodos, se observa una drástica caída de los salarios reales desde 1966 hasta 1969, y a partir de 1969 un leve repunte de los mismos.

¹¹⁶ Fuente: Gerchunoff y Llach (2000: Apéndice estadístico) Habría que reparar en la tendencia particular de la inflación durante este período de tiempo (1966-1972): mientras que desde 1966 hasta el año 1969 la tasa de inflación es decreciente, alcanzando durante ese año el nivel más bajo en catorce años (1966: 31,9%; 1967: 29,2%; 1968: 16,2%; 1969: 7,6%), a partir de este punto vuelve a incrementarse de manera acelerada alcanzando en 1972 valores cercanos al 60% (1970: 13,6%; 1971: 34,7%; 1972: 58,5%).

¹¹⁷ El dato surge de los distintos aumentos otorgados por la administración provincial. Como sostiene González (2004), en la Argentina el estudio de la evolución de los salarios a largo plazo se dificulta en gran medida como consecuencia de la ausencia de fuentes adecuadas. No se encuentra disponible una serie, elaborado por un mismo organismo y con una misma metodología que refleje la evolución de los salarios medios. Con la dificultad adicional en nuestro caso, ya que las series disponibles para el período que estamos analizando no contemplan los salarios y sueldos de los empleados públicos, enfocándose específicamente en el salario industrial. Por añadidura, los aumentos de sueldo otorgados por la administración provincial y nacional a los empleados públicos durante nuestro periodo de estudio nunca son globales ni masivos, variando según de que sector se trate. Como sostiene Dora Orlansky, en la administración pública "... las retribuciones a los agentes presentan grandes disparidades" (Orlansky, 1989: 74).

¹¹⁸ En este caso estamos haciendo referencia al plano nacional.

Los aumentos de sueldos más frecuentes a partir de 1970 no alcanzaron, sin embargo, a detener su caída en el marco de un proceso de creciente inflación. En el contexto de un renovado aumento del déficit fiscal que se triplicó entre 1970 y 1972 (Gerchunoff y Llach, 2000: 331), una de las pocas medidas de disciplina fiscal que se cumplió parcialmente fue la restricción de los salarios de los empleados públicos.

Las amplias diferencias entre los aumentos de salario que logran obtener los sindicatos industriales o de servicios con respecto al de los empleados públicos, durante 1970-1971-1972, nos da una idea de lo que estamos sosteniendo. En el cuadro III.8¹¹⁹ se puede observar en primer lugar que si tomamos como unidad el período 1966-1972 constataríamos un virtual congelamiento de los salarios reales. Nuevamente puede reconocerse un subperíodo hasta 1969 donde la tendencia es decreciente, aunque a menor ritmo que la que constábamos en el caso de los docentes primarios. Ya señalamos que justamente una de las herramientas del plan de estabilización que aplicó Krieger Vasena fue el congelamiento de los convenios colectivos de trabajo por dos años a partir de 1967, luego de conceder aumentos que iban desde el 8% hasta el 24%¹²⁰. Si bien la promesa era que a fines de 1968 el gobierno habilitaría nuevamente la discusión paritaria, finalmente optó por otorgar por ley un aumento general del 8% para los sueldos y salarios básicos establecidos en las convenciones colectivas de trabajo y estatutos especiales solo de la actividad privada y empresas del estado¹²¹, mientras que la mayoría de los sindicatos y gremios solicitaban un aumento del 40%. Las sucesivas negociaciones a partir de 1970, permitieron que para 1971 estos sectores logaran no solo recuperar sino superar el nivel salarial de 1966, aunque el año 1972 significa la caída más profunda del período. Este último año es un momento particularmente complejo, ya que, como se puede observar en la nota 116, la inflación se incrementa del 34,7% en 1971 al 58,5% en 1972. En este sentido, el contexto en el que se desarrollan las medidas de fuerza de los obreros y empleados por su salario se encuentra marcado por un proceso de creciente inflación. Aunque, en este marco, los salarios de los trabajadores públicos se deterioraron aún más en comparación con el de los obreros industriales o del ámbito privado.

¹¹⁹ Si bien estamos comparando estas dos series de salarios reales, deberíamos advertir que presentan distintos años-índices, en parte como consecuencia de las dificultades para el estudio de la evolución salarial que señalamos anteriormente.

¹²⁰ Los porcentajes de aumentos variaban según cuando vencieran los convenios vigentes. En la medida que los convenios vencían en una fecha más tardía menor era el porcentaje de aumento. Véase *DIL*, informe N° 87, mayo de 1967, p 11.

¹²¹ Véase Ley 18016 de 1968 (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación. Infoleg)

Cuadro III.8 Evolución de la remuneración real media anual de los asalariados. 1966-1972.
Índice 1960 = 100.

Año	Salario real
1966	132,7
1967	129,6
1968	123,1
1969	129,1
1970	134,0
1971	140,9
1972	132,6

Fuente: González (2004)

Si el hecho de haber sido el sector que tuvo que soportar más el programa de normalización económica, fue lo que incentivó a los trabajadores del Estado a ser un actor central del ciclo de protesta, en nuestra opinión, no es ajena a esta tendencia la siguiente situación. En la mayoría de los gremios que representaban a los trabajadores del sector público, el proceso de institucionalización sindical, que en algún sentido implicaba una mayor centralización y burocratización, pero que a su vez otorgaba un mayor poder de negociación, no se había desarrollado de manera integral¹²². En particular, la mayor parte de ellos no estaban comprendidos en los beneficios de la ley 14250 de negociaciones colectivas. Esto implicaba que quedaban marginados del proceso de negociación de los convenios colectivos de trabajo que se abría con el llamado a paritarias. Los porcentajes de aumentos salariales o condiciones de trabajo en general eran determinados, entonces, unilateralmente por el Poder Ejecutivo. Las autoridades gubernamentales no solo se reservaban para sí las decisiones respecto a la política salarial, sino que además, como señala Orlansky, las relacionadas a ingresos, selección, promociones y ascensos (Orlansky, 1989). Al carecer de canales de negociación institucionalizados, en muchas ocasiones el único camino disponible era la puesta en marcha de una medida de fuerza. Medidas de fuerza que, como podremos apreciar en los capítulos VI y VII, en ciertas ocasiones alcanzaron una gran efectividad, en la medida de que gozaban de cierta “situación estratégica”. Las huelgas

¹²² Es desde estos sectores que, en general, surgen las iniciativas para establecer espacios comunes intersindicales, tales como la CGTA regional o la comisión coordinadora de gremios estatales que presentaron la particularidad de ser débiles en el sentido organizativo y parciales en su composición.

de los trabajadores del sector público no sólo tenían la capacidad de paralizar una amplia variedad de actividades centrales para el funcionamiento de una sociedad urbana, sino que además esto mismo le dificultaba al gobierno ejercer sobre éstos la represión, otorgándole así un margen de acción bastante considerable.

III.4. Conclusión

En la última parte de este capítulo hemos sostenido que la dinámica de la actividad huelguística de los gremios del sector público se encontraba impulsada, entonces por dos factores: por un lado, el aumento generalizado de precios en un marco de congelamiento salarial; y por el otro, la ausencia de instancias de negociación como de las que podían gozar los trabajadores privados, que no solo determinaba una diferencia salarial muchas veces explicitada por las mismas organizaciones sindicales, sino que obligaba en varias ocasiones a los trabajadores estatales justamente a impulsar medidas de fuerza al carecer de otras instancias más institucionalizadas para canalizar sus demandas.

En este sentido, se podría sostener que en nuestra región de estudio el sindicalismo de industria y/o de servicios de mayor antigüedad, es decir más consolidado y centralizado, presentaba una mayor capacidad, y predisposición, para absorber los beneficios que el gobierno estaba dispuesto a otorgarle, desactivando en parte con éxito la combatividad de un sector de la clase obrera¹²³. La ausencia de conflictos abiertos en el ámbito privado respondió, en parte, a que los acuerdos paritarios por recomposición salarial encontraron menos obstáculos que en el caso de los trabajadores de la administración pública. Como sostienen Brennan y Gordillo, las modalidades de acción de tendencia conciliatorias eran más “apropiadas para un sindicato que ya hubiera sido aceptado como interlocutor por el empresariado” (Brennan y Gordillo, 2008: 42). De todos modos, en la rama vegetativa, donde se ubicaron gran parte de los conflictos del ámbito privado, motorizados en general por la estabilidad laboral, condiciones de trabajo y despedidos, desplazando a los reclamos salariales, muchas veces la ausencia de conflictos abiertos responde a

¹²³ Cabría remarcar que estos sindicatos que están burocráticamente mejor organizados no solo parecieron conseguir mejores niveles salariales a sus afiliados, sino que además solían otorgarles un comprensivo y amplio sistema de servicios sociales. Tengamos en cuenta que los sindicatos en la Argentina no solo se abocaban a obtener reivindicaciones salariales y ocupacionales, sino que también cumplían funciones mutuales y cooperativas (Neffa *et al*, 1974: 333).

las características propias de los gremios y sus alineamientos. Aspectos que profundizaremos en el capítulo V.

En este sentido, habría una escasa interrelación entre lo que hemos definido como poder de negociación (Wright, 2000) y militancia obrera. Más aún, parecerían moverse en sentido opuesto. El hecho de que las grandes organizaciones típicamente obreras del sector privado o que tienen una importancia dada por la cantidad de sus afiliados, queden al margen del ciclo de protesta, no es sinónimo de debilidad en el enfrentamiento de clases. En este punto se abriría un interrogante respecto a si el movimiento obrero argentino logró (o no) frenar en el largo plazo la fuerte ofensiva laboral propuesta por los sectores hegemónicos de la clase dominante. Si nos desplazamos al plano nacional, podemos citar a Canitrot y Sebés (1974), quienes encuentran que a partir de 1965 el ritmo de crecimiento de la productividad experimenta un descenso generalizado. En el mismo sentido Victoria Basualdo (2010), y Eduardo Basualdo (2010) visualizan que los asalariados pasaron de tener una incidencia de 39 puntos en el producto en 1964, para ascender progresivamente hasta alcanzar los 47 puntos en 1971 y los 48 en 1974. Si bien estos dos últimos autores están haciendo referencia al período 1964-1974 (es decir un período que excede a la experiencia de la “Revolución Argentina”), en nuestra opinión dichos datos nos estarían indicando que, aunque no de manera lineal, el movimiento obrero argentino dio evidencia de desplegar un consolidado poder sindical. A pesar de los variados intentos, que se sucedieron en la Argentina desde 1955, de aplicar programas económicos de ajuste, el movimiento obrero nacional logró conservar, a grandes rasgos, el nivel de ingreso y de empleo de los sectores asalariados.

Lo que nos interesa destacar, además, es que, como sostiene O’Donnell (2009), si el éxito de los sindicatos en la defensa de los intereses económicos inmediatos de sus afiliados cumplía bien la función de debilitar las radicalizadas potencialidades que presentaba la situación política post Cordobazo, dicho cometido se lograba a costa del deterioro de los intereses inmediatos de la burguesía. En la medida en que las demandas del movimiento obrero sólo podían ser satisfechas o bien acelerando los impulsos inflacionarios o cercenando una parte no menor de su acumulación. El sindicalismo, entonces, si bien presentaba una gran capacidad para “absorber” los impulsos del movimiento obrero hacia el “socialismo”, “... tiene que hacerlo, porque si no sería rebalsado, mediante un agresivo economicismo. Y esto, al tiempo que salva a este

capitalismo, es su maldición: lo hace funcionar a los saltos de una recurrente crisis de acumulación” (O`Donnell, 2009: 259)¹²⁴.

De todos modos, tendríamos que aclarar que estos sectores del movimiento obrero en verdad no quedaron al margen totalmente del ciclo de protesta, debido a que, como ya señalamos, se incorporaron al mismo cuando las centrales sindicales nacionales impulsaron diversas huelgas generales. En el capítulo siguiente nos detendremos a analizar de manera más específica este particular repertorio de lucha del movimiento obrero y las dinámicas de los nucleamientos sindicales. Lo que además nos permitirá profundizar el análisis de las distintas alternativas políticas e ideológicas en torno a los que se desarrolló el ciclo de conflictividad del movimiento obrero platense.

¹²⁴ Santella se pronuncia en el mismo sentido al sostener que “...los sindicatos recuperaron, entre 1970 y 1975, posiciones dentro y fuera del sistema político, provocando a su vez un doble resultado, la contención revolucionaria, pero también la prolongación sin resolución de la crisis de dominación” (Santella, 2009c: 13).

Capítulo IV - Las huelgas generales y la dinámica de los nucleamientos sindicales en el Gran La Plata

IV.1. Introducción

En el capítulo anterior sostuvimos que algunos sectores del movimiento obrero se incorporaron al ciclo general de protesta laboral en el momento en que las centrales sindicales nacionales impulsaban diversas huelgas generales. En el presente capítulo nos detendremos a analizar en particular este ciclo de huelgas generales que tuvo lugar entre los años 1969-1972 y sus relaciones e impactos en las pautas de la conflictividad laboral, cuyo primer panorama también presentamos en el capítulo anterior. Deberíamos tener presente que quizá una de las peculiaridades que presentó el movimiento obrero argentino en el largo plazo, a diferencia de lo que sucedía en otros países, fue que la huelga general se transformó en una forma recurrente de lucha¹²⁵, convirtiéndose en una herramienta central en el momento de la confrontación tanto económica como política (Santella, 2009: 37). En el periodo que vamos a analizar (1969-1972) el movimiento sindical a nivel nacional llevó a cabo 10 huelgas generales¹²⁶ que tuvieron repercusión en la región: 4 de ellas en el año 1969, 4 en el año 1970 y una tanto en 1971 como en 1972¹²⁷.

Las relaciones que pueden establecerse entre la conflictividad laboral y las huelgas generales han originado en la Argentina un interesante y fructífero debate entre Nicolás Iñigo Carrera (2001, 2010) y Adrián Piva (2006)¹²⁸, enfocado particularmente en la dinámica de la conflictividad laboral durante los años ochenta y noventa en la Argentina. En dicho intercambio, Piva cuestiona la pretensión de Iñigo Carrera de utilizar las huelgas generales como el indicador clave para

¹²⁵ Dribbusch y Vandaele, entre otros autores, destacan este hecho: "...la Argentina donde la huelga general forma parte de la identidad sindical y es una forma regular de intervención sindical en la política." (Dribbusch y Vandaele, 2007, p. 374). Esta particularidad del movimiento obrero argentino cobra aún más notoriedad si tenemos en cuenta, por ejemplo, el caso de Estados Unidos. En este país, las huelgas por solidaridad o políticas, en otras, se encuentran prohibidas legalmente desde la sanción de la *Taft-Hartley Act* en 1947.

¹²⁶ Vale aclarar que consideramos como huelga general a aquellas medidas de fuerza en las que el cese de tareas es llevado a cabo por distintas categorías de trabajadores asalariados, y no a las que se circunscriben sólo a un sector de actividad o empresa en particular.

¹²⁷ Que si tomamos como eje de periodización los distintos periodos presidenciales se repartirían del siguiente modo: 5 en el periodo de Onganía, 3 en el de Levingston y 2 bajo la presidencia de Lanusse.

¹²⁸ Esta controversia ha sido reseñada recientemente por Santella (2011).

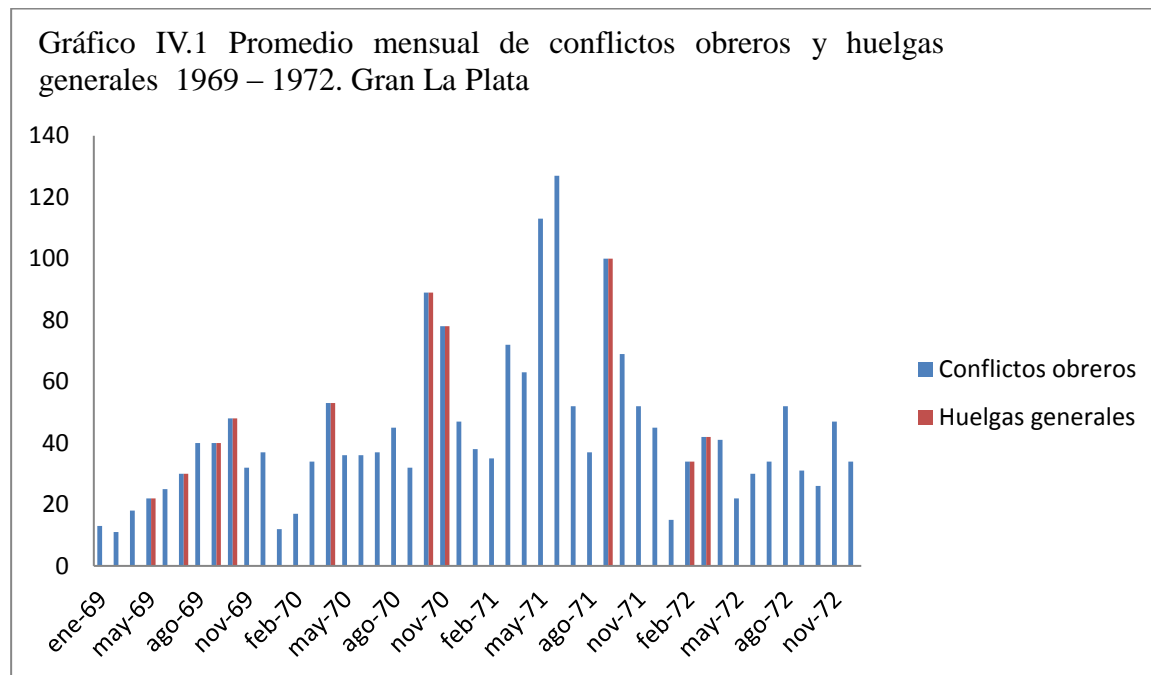
determinar los momentos de ascenso y descenso de la lucha de clases durante la década del noventa, en la medida en que la fragmentación de la clase obrera característica de esa década (ocupados-desocupados), produce un “desacople” entre la actividad huelguística de la CGT y la dinámica más general de la conflictividad. Esta controversia en particular (mucho más profunda y extensa de lo que hemos descrito) se circunscribe específicamente a lo acontecido durante los años ochenta y noventa. Para Piva el “desacople” se da en función de la crisis del sistema de relaciones laborales característico de la ISI. No obstante este debate, lo cierto es que ambos autores parecen acordar en que las huelgas generales presentaron cierta centralidad para el periodo que se encuentra bajo nuestro estudio. Pero, además, retomamos esta discusión, en la medida en que tiene como trasfondo problemáticas más generales, que remiten a aspectos centrales para dar cuenta de las características y dinámica del movimiento sindical. Dentro de ellas podríamos mencionar por lo menos dos, que ya hemos desarrollado en el capítulo I. La primera de estas sería la referida a quizás una de las dicotomías más extendidas en los análisis sobre el movimiento obrero: la fractura entre las dirigencias y las bases. Como mencionamos en capítulos anteriores, los vínculos, relaciones e intereses que se desarrollan entre las organizaciones sindicales como tales y los intereses de las bases, deriva asimismo hacia dos problemáticas, en verdad interconectadas, que han suscitado numerosos debates teóricos, históricos y políticos: por un lado, la problemática de la burocracia sindical y su influencia sobre la dinámica de la conflictividad laboral; y por el otro, el debate respecto a las limitaciones y potencialidades propias de las organizaciones sindicales como tales y su papel en los procesos de transformación social revolucionaria. En segundo lugar, la controversia señalada al comienzo deriva asimismo hacia otro debate, desarrollado en una literatura más histórica enfocada en analizar y debatir la actividad huelguística y que refiere a la problemática respecto a cuáles son los factores determinantes (es decir las “variables independientes”) que condicionan y explican la dinámica concreta de la conflictividad del movimiento obrero. Estamos haciendo referencia a lo que, esquemáticamente, podemos considerar como las tesis económicas o políticas del conflicto obrero.

Más allá de que el análisis de las huelgas generales en una región en particular no agota ni da respuestas acabadas a todas estas problemáticas, nos parece pertinente abordar específicamente el estudio de estas medidas de fuerza y su impacto en nuestra región de estudio, no tanto como un indicador privilegiado de los momentos de ascensos y descensos de la lucha de clases, tal como

lo hace Iñigo Carrera (2001), sino porque constituye una primera aproximación a aquellas problemáticas.

Pero además, el estudio de las huelgas generales nos permitirá profundizar tanto el análisis de las dinámicas de los nucleamientos sindicales y las distintas alternativas políticas e ideológicas en torno a los que se desarrolló el ciclo de protesta del movimiento obrero platense, como también de las diferentes tendencias en lo que respecta a las formas que asumen los conflictos, los grados de unidad al interior del propio movimiento obrero, las alianzas con otras fuerzas sociales y la relación con el Estado (Santella, 2009). Es decir, en la medida en que contribuye a pensar ciertas dinámicas concretas de la conflictividad obrera en nuestra región de estudio.

Más aún si reparamos en la siguiente circunstancia. Si observamos detenidamente el promedio mensual de conflictos obreros entre 1969-1972 en la región del Gran La Plata (véase gráfico IV.1) se puede establecer cierta correspondencia, exceptuando los meses de mayo y junio de 1971, entre picos de conflictividad en la región y las circunstancias en que, tanto la CGTA durante el año 1969, pero en particular la CGT Azopardo, impulsan la realización de distintas huelgas generales en el plano nacional.



Fuente: elaboración propia en base a información periodística.

Estas medidas de fuerza se llevaron a cabo durante los meses de mayo, julio, agosto y octubre de 1969, abril, octubre y noviembre de 1970, septiembre de 1971 y febrero/marzo de 1972. Las huelgas generales que estamos citando presentaron distintos tipos de características y de impacto en la región, pero, no obstante esto, tuvieron la virtud de aglutinar el descontento de distintos sectores del movimiento sindical del Gran La Plata. En particular, como veremos más adelante, las huelgas generales impulsadas por las centrales sindicales nacionales fueron el momento en el que, por lo menos en lo que respecta a la región del Gran La Plata, las grandes organizaciones típicamente obreras del sector privado o que tienen una importancia dada por la cantidad de sus afiliados, se incorporan al ciclo general de protesta social.

En los apartados siguientes analizaremos descriptivamente tanto la totalidad de huelgas generales que tuvieron impacto en nuestra región de estudio como la dinámica de los nucleamientos sindicales a nivel nacional y regional. Por su parte, en el último de los apartados retomaremos la relación entre estas medidas de fuerza y la dinámica más general de la conflictividad laboral en el Gran La Plata.

IV.2. La división en la CGT regional y las huelgas generales en torno al Cordobazo

Una vez fracasado el plan de lucha de la CGT en marzo de 1967, y en el contexto de un escenario signado no solo por los cambios socio-económicos en el plano nacional impulsados por el gobierno de Onganía sino también por su ofensiva represiva hacia el movimiento obrero, fueron tomando cuerpo distintas disidencias al interior del movimiento sindical nacional respecto a que actitud adoptar ante la dictadura militar, en un marco de desmovilización e inactividad bastante pronunciada de la dirección sindical a nivel nacional, que quizá se encontraba en uno de sus más difíciles momentos desde 1956. Como consecuencia de dicha situación un grupo de dirigentes sindicales tenderá a alinearse de manera más directa con las directivas emanadas desde el Gobierno Nacional, mientras que otro grupo propugnaba por mantener vínculos más independientes con éste. Por último, paulatinamente emerge un tercer sector de sindicalistas que intentaba mantenerse en una posición de enfrentamiento con el gobierno de Onganía (*DIL*, informe N° 87, mayo de 1967. p 38), generando así las condiciones para el surgimiento de un sindicalismo radicalizado o “combativo”.

Estas disidencias derivaron finalmente en la división de la CGT y la eclosión de una nueva experiencia: la CGTA en 1968. En verdad, hacia fines de ese año las corrientes y alternativas que eclosionaron a partir de 1967 se materializaron en tres nucleamientos principales en el sindicalismo argentino: el participacionismo, la CGT Azopardo y la CGT de los Argentinos. El participacionismo (o “Nueva Corriente de Opinión” a partir de 1969), nucleaba a sindicatos que procedían en su gran mayoría del peronismo. Su objetivo era mantener contactos con el gobierno a fin de preservar sus organizaciones y de obtener beneficios para sus sindicatos. En un principio, este sector fue liderado por Rogelio Coria (UOCRA) y Juan José Taccone (FATLyF), aunque también participaron gremios importantes tales como los textiles, vestido, petroleros del estado y privados. Si bien se reconocen como nucleamiento, no estaba dentro de sus propósitos conformar una nueva central obrera. Por otra parte, la CGT Azopardo, conformada mayoritariamente por los gremios alineados en el sector “vandonista”, quienes si bien mantenían críticas hacia las políticas económicas del gobierno no renunciaban a mantener canales de diálogo con el mismo, aunque a medida que el gobierno militar se debilita se pronunciarán cada vez más por una alternativa política y económica diferente a la puesta en práctica por la dictadura militar. En términos generales, hay acuerdo en la literatura sobre el periodo en que este sector era el que representaba a la mayor cantidad de afiliados¹²⁹. Si bien habría que reconocer que el mismo sale bastante debilitado del proceso de división que estamos narrando, ya que varios gremios rechazan alinearse directamente con cualquiera de los nucleamientos que se conforman, manteniéndose en una posición de prescindencia. Por último, se encuentra la CGTA, que planteaba una política de oposición frontal a la dictadura del general Onganía¹³⁰. En términos generales, aunque el panorama era bastante dinámico e inestable, en este sector se encontraban agrupados los sindicatos que más perjudicados habían resultado de la aplicación de las políticas económicas llevadas a cabo por el gobierno de Onganía. A pesar de evidenciar una fuerte influencia e impulso en una primera etapa, todo parecería indicar que paulatinamente irá perdiendo iniciativa y ascendencia en el panorama sindical. Si bien de esta escisión que estamos señalando emergen dos

¹²⁹ Según la información brindada por Fernández (1986: 13) (las cifras precisas varían según la fuente utilizada), a principios de 1969 la CGT Azopardo estaba conformada a nivel nacional por 53 organizaciones con 1.224.000 afiliados, el participacionismo estaba integrada por 26 organizaciones con 410.000 afiliados y por último la CGTA nucleaba a solo 26 organizaciones con 190.000 afiliados.

¹³⁰ Es interesante notar que cada vez menos la divisoria del campo sindical discurriera en función del eje peronismo-antiperonismo que había marcado la dinámica sindical post-1955. Con posterioridad al proceso intervencionista, que se desata luego del golpe de Estado de 1955, los sindicatos empiezan a ser recuperados por listas peronistas, otros por socialistas y radicales, y los menos por comunistas. (*DIL*, informe especial N° 111, febrero de 1970). Sin embargo, hacia fines de la década del sesenta estos últimos fueron perdiendo peso en el campo sindical.

centrales sindicales con sus respectivas autoridades (Raimundo Ongaro para el caso de la CGTA y Vicente Roque para la CGT Azopardo), el gobierno en verdad no reconoce oficialmente a ninguna de las dos.

De manera esquemática, las relaciones que cada una de estas tendencias intentó mantener con el gobierno militar eran las siguientes: “participación, negociación y oposición” (Dawyd 2011: 17). Como vimos en el capítulo previo, entre estos tres alineamientos se debatió gran parte del movimiento sindical regional bajo nuestro periodo de estudio, independientemente de la adscripción explícita a una u otra tendencia.

Deberíamos destacar el carácter esquemático de este panorama de los alineamientos sindicales, en parte porque el accionar de los diversos sindicatos y gremios solía moverse de una orientación a otra con bastante frecuencia. En dicha circunstancia intervenía muchas veces la propia iniciativa del gobierno. Sin embargo, no debemos olvidar tampoco el pragmatismo inherente al accionar de la dirigencia sindical argentina durante aquellos años.

Como sostiene Dawyd (2011), la división que estamos describiendo en el movimiento sindical a nivel nacional en 1968 se traslada a las distintas regionales del interior del país, aunque con distintas particularidades. En el Gran La Plata, la CGT regional en un primer momento se mantiene prescindente de la fractura a nivel nacional que se produce en marzo de 1968 en ocasión de la realización del congreso que debía elegir autoridades para la central, declarando públicamente su posición independiente con respeto al diferendo, aunque no sin fuertes críticas hacia la conducción económica y política del país¹³¹. Aclaremos, de todos modos, que por lo menos desde mediados de la década del sesenta, la CGT regional La Plata no se había destacado por mantener una actividad demasiado intensa. La central era conducida por Armando Gasparri (mosaísta) desde 1966 con el apoyo del sector vandomista y de los comunistas locales, aunque la elección del mismo no había concitado el apoyo de las 62 Organizaciones de Pie platense¹³² (Raimundo, 2014: 121). Como se desprende de la investigación de Raimundo, el mapa sindical platense durante la décadas del sesenta y setenta se encontraba dominado en gran parte por

¹³¹ Los sindicatos que manifiestan públicamente su apoyo a la posición independiente de la CGT regional son, en general, importantes gremios del sector privado: SUTIAGA, Empleados de Comercio, Sindicato de la Madera, AATRA, Sindicato del Vidrio, Sindicato del Vestido, Sindicato de la Alimentación, Sindicato de Músicos, Construcción, Sindicato de Ladrilleros, Sindicato de Servicios Domésticos, UOM, Luz y Fuerza (*El Día*, 10/05/198)

¹³² Es interesante notar que, de la investigación realizada por Raimundo (2014), se puede inferir como durante los primeros años de la “Revolución Argentina” las 62 Organizaciones de Pie, a pesar de responder a nivel nacional a José Alonso, mantenía una actitud pública de mayor enfrentamiento con el gobierno nacional.

dirigentes de tendencia peronista (con sus propias disidencias y clivajes internos). Este panorama solo era quebrado por la presencia de listas y corrientes ligadas al Partido Comunista y al trotskismo, aunque siempre desde una posición minoritaria.¹³³ Esta mayoritaria adscripción ideológica peronista de la dirigencia sindical, que en verdad es extensiva a todo el movimiento sindical argentino, no era sinónimo de homogeneidad o ausencia de divergencias internas en cuanto a los proyectos políticos concretos (Fernández, 1986: 9). Si en nuestro caso de estudio no hemos podido registrar sindicatos o gremios que se alineen de modo manifiesto con la tendencia “participacionista”, como veremos en los capítulos siguientes, varias organizaciones a pesar de manifestar cierto rechazo a los efectos que tenían algunas de las políticas llevadas a cabo por el gobierno militar (sin cuestionar sus aspectos más generales), enfocan su accionar más en establecer canales de negociación o diálogo con el gobierno o las patronales.

Como decíamos, durante 1968 la central sindical regional en principio se mantiene en esa posición de prescindencia, a pesar de la presión de una serie de gremios, mayoritariamente del sector público, para que la central se aliene al sector de Ongaro¹³⁴. Dichos gremios van a conformar la Intersindical de Gremios de La Plata, Berisso y Ensenada que finalmente, ante la evidencia de que la CGT regional se mantendría bajo la égida del vanderismo, decide en julio de 1968, en un plenario en el que participa el propio Ongaro, conformar una CGT propia alineada con la CGTA, cuyo primer secretario general fue Oraziuk del sindicato de sanidad¹³⁵. Sin embargo, durante el año 1968 la actividad sindical de la CGTA regional no fue particularmente importante o determinante, a excepción quizá de los vínculos mantenidos con el movimiento estudiantil y de su participación en la prolongada huelga de los trabajadores de la Destilería de YPF Ensenada hacia fines de 1968¹³⁶, aunque tampoco la misma fue central. En verdad podríamos sostener que en general durante dicho año, las diversas iniciativas (fundamentalmente

¹³³ Respecto al papel que tuvo esta última corriente puede verse Castillo (2012, 2010).

¹³⁴ Aunque también agrupaba a importantes gremios de la zona como la AOT y la UF. Según un comunicado dado a publicidad el 23 de abril de 1968, este grupo estaba conformado por los siguientes gremios: AOT, Asociación de Trabajadores de Sanidad, Sindicato de Gas del Estado, SOYEMEP, UF seccional Tolosa, Sindicato de Educación, Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Salud Pública, Sindicato de Obreros Jornalizados de Arquitectura, Sindicato de Obreros Sombrereros, Lavaderos y Afines, UPCN, ATE La Plata, ATE Ensenada y Sindicato de Operadores Cinematográficos. (*El Día*, 23/04/1968). La creación de la CGTA es apoyada públicamente, en la región, por el Movimiento Justicialista de La Plata, Berisso y Ensenada, la Juventud Peronista de La Plata, algunos sectores del radicalismo como el Movimiento de Afirmación Popular y la FULP.

¹³⁵ Para un análisis más detallado de este proceso durante el año 1968 véase Cappannini et al (2012b) y Raimundo (2014).

¹³⁶ Un tratamiento más pormenorizado de esta huelga se encuentra en Dawyd (2008), Raimundo (2010, 2012).

actos, movilizaciones, etc.) emprendidas por la CGTA no lograron alcanzar una gran trascendencia.

A pesar de estas disidencias internas que se desplegaban dentro del movimiento obrero a nivel nacional, lo cierto es que principios de 1969 y en el marco de una activación del movimiento obrero y estudiantil del interior del país (desarrollado fundamentalmente hacia el mes de mayo) se concreta un principio de alianza de los dos nucleamientos sindicales principales a nivel nacional: la CGT y la CGTA. Especialmente a partir del momento en que el vandomismo rompe con su actitud expectante ante el Gobierno Nacional y decide pasar a la ofensiva luego de la frustración que supuso la decisión del gobierno de no habilitar las paritarias luego de dos años de congelamiento salarial, otorgando un aumento general del orden del 8%. A lo que se sumaba a principios de 1969 el diferendo acotado específicamente a la UOM respecto al problema de las quitas zonales que afectaba a los trabajadores metalúrgicos del interior del país¹³⁷. Por su parte, el sector participacionista se mantenía en su tesitura apostando a los contactos que establecía a nivel presidencial, a pesar de manifestar públicamente su preocupación por la política salarial del gobierno.

Impulsadas fundamentalmente por el proceso de lucha que se gestaba en el interior del país, el 26 de mayo de 1969 las dos centrales obreras deciden llevar a cabo un paro general por 24 horas para el día 30 de mayo¹³⁸, el primero después de casi dos años. Además, las dos CGT impulsan la medida de fuerza bajo un mismo pliego de demandas: "... por la defensa del salario; contra el constante aumento del costo de vida; contra la ley 18204 (sábado inglés); contra la injustificada represión policial; en defensa del régimen previsional; contra la racionalización administrativa y la privatización o provincialización de los servicios públicos" (*DIL*, informe N° 112, junio de 1969: 11).

¹³⁷ El diferendo se originaba en la negativa del empresariado metalúrgico del interior del país a cumplir lo dispuesto en el convenio colectivo firmado en septiembre de 1966 (y refrendado por la Secretaría de Trabajo en 1969), que eliminaba las quitas zonales. Las quitas zonales significaban para los trabajadores de dicho ramo de las provincias de Tucumán, Córdoba, Santiago del Estero, Salta, Chaco y de las ciudades de Bahía Blanca y Tandil, la reducción en casi un 15% del salario básico que deberían percibir por convenio (véase *DIL*, informe N° 109, marzo de 1969).

¹³⁸ En Córdoba este proceso de unificación en torno a la medida de fuerza presenta una dinámica particular. Los plenarios de gremios de la CGT y la CGTA de Córdoba acuerdan efectuar el paro el día 30. Pero también se resolvió para reforzar la medida, que el día 29, a partir de las 11, comenzara un abandono de tareas en fábricas y lugares de trabajo para dar lugar a la agitación gremial con miras al paro del día siguiente. Es en este marco, entonces, en el que tiene lugar el Cordobazo. Con respecto a este hecho véase Balvé y Balvé (2005); Balvé y Otros (2005); Jacoby (1978); Brennan (1996).

Sin embargo, la alianza en el plano nacional entre estos dos nucleamientos no logra concretizarse a nivel local. A su vez, la escasa actividad tendiente a organizar el paro decretado por las dos centrales obreras a nivel nacional, a diferencia de lo que sucedida en otras regiones del país, nos da una idea de la situación de fuerte división y crisis en la que se encontraba el movimiento obrera del Gran La Plata. Es sintomático también que ninguna de las CGT regionales, aunque más en particular la CGTA local, intervinieran en el fuerte proceso de luchas que estaba llevando a cabo el movimiento estudiantil platense durante esos días, que evidenciaba un alto grado de movilización y combatividad, lo que a su vez motivaba una intensa intervención represiva del gobierno¹³⁹.

En los días previos a la huelga general el panorama en el ámbito gremial platense se presentaba bastante confuso, en lo que respecta a la posición que iban a adoptar los distintos gremios frente a la medida de fuerza. En especial, el problema se centraba en los 45 gremios que formaban parte de la delegación regional que respondía a las directivas de la central de la calle Azopardo, lo que es indicativo también de ciertas tensiones y debilidades al interior del propio vandomismo. Pese a las profusas reuniones para unificar criterios, las divergencias no lograron ser superadas. La crónica periodística comentaba que “en torno a la delegación cegetista platense existe una verdadera crisis, situación que podría culminar de un momento a otro con el retiro de sus actuales directivos” (*El Día*, 29/5/1969). La tensión se originaba en que la CGT local, como delegación de la central de Azopardo y sujeta a sus estatutos, debía adherir a la medida de fuerza dispuesta. Sin embargo, la mayoría de los gremios respondían únicamente, en cuanto a medidas de fuerza, a lo que resolvieran sus organizaciones nacionales, y no a lo que determinara la central obrera. De manera que, mientras gremios como gastronómicos, metalúrgicos, bancarios, aguas gaseosas se manifestaban a favor del paro, otros como los de la construcción, madera, gráficos, textil, petroleros, se oponían. Por el contrario, el panorama era más claro y preciso en la CGTA regional, en la medida en que sus filiales expresaban su total adhesión a la medida de fuerza. Dentro de las organizaciones que se agrupaban alrededor de esta central y que paran el día 30 de mayo, se encontraban fundamentalmente gremios del sector estatal: ATE La Plata y Ensenada, UPCN, UF seccional Tolosa, SOEME, ATSA, AJB, Sindicato del Ministerio de Salud Pública de la Provincia, Sindicatos de Municipales de La Plata y Gas del Estado. Esta central expresaba un

¹³⁹ En la ocasión solo algunos sectores aislados del movimiento obrero, tales como los trabajadores del Gas del Estado, la UF seccional Tolosa y ATE manifiestan expresamente su solidaridad con las luchas estudiantiles, intentado además coordinar instancias de organización conjunta, aunque las mismas no logran materializarse.

discurso de perfil antigubernamental, antiimperialista y de unidad obrera estudiantil. Se manifestaban de manera pública y enérgica en contra de la política oficial y de los atropellos judiciales, señalando la necesidad de adoptar una posición de lucha junto a la juventud universitaria, como expresión de “repudio de los trabajadores y el pueblo a un gobierno que representa a los monopolios y a la oligarquía, condenando de hambre a los trabajadores y entregando el patrimonio nacional” (*El Día*, 30/05/1969).

En parte como producto de esta situación de fuerte división y crisis al interior del movimiento sindical local, el paro del día 30 tuvo proyecciones parciales en La Plata, Berisso y Ensenada, no afectando en términos generales los servicios locales imprescindibles. Este panorama en la región no fue similar al que se presentó en el plano nacional, ya que, y a pesar de las descalificaciones y amenazas de represión por parte del Gobierno Nacional, la medida de fuerza adquiere una gran intensidad, aun en actividades cuyas organizaciones gremiales (fundamentalmente provenientes del sector participacionista, como textiles y construcción) habían hecho expresa su no adhesión al paro. Lo que en última instancia significó un duro golpe para la dictadura militar en la medida en que evidenciaba un profundo descontento hacia su gestión económica, política y social.

Sin embargo, y como ya sostuvimos, en lo que respecta al ámbito local, según la crónica periodística, la medida de fuerza presentó características disimiles a las que se registraron en huelgas generales anteriores, en la medida en que sectores que generalmente solían adherirse a este tipo de medidas de fuerza, esta vez no lo hicieron; mientras que actividades que en situaciones previas no fueron afectadas, en esta oportunidad registraron un indudable resentimiento. En términos generales, el panorama distó de presentar las proporciones que podrían haber sido previsibles, no perturbándose por otra parte los intereses generales del resto de los sectores sociales. Dos servicios esenciales, tales como el transporte automotor y el comercio, funcionaron con bastante normalidad, al igual que la actividad bancaria, no obstante la adhesión expresa de los trabajadores bancarios. No fue el caso del correo local, paralizado en su totalidad por la ausencia de sus empleados, al igual que la circulación de trenes. Por otro lado, trabajaron con normalidad establecimientos importantes de la zona como la Destilería de YPF, los frigoríficos y en las obras de construcción de la planta siderúrgica de Ensenada. Asimismo, en otro plano donde el paro no concitó una amplia repercusión fue en el ámbito administrativo, sector en el que la CGTA presentaba un mayor predicamento, al igual que en el caso de bancarios (quienes hicieron un paro de 10 minutos) y los trabajadores de Gas del Estado.

A diferencia de lo que se registra en las ciudades de Córdoba, Rosario o Tucumán, la medida de fuerza se desarrolla en el ámbito estrictamente local sin que se concrete ninguna movilización en las calles, aunque si se producen manifestaciones de violencia recurrentes en este tipo de situación: tales como los diversos tipos de atentados sobre los medios de transporte, en especial el automotor, que no se plegaban al paro y que incluyen desde los clásicos clavos “miguelitos” arrojados en la trayectoria de los recorridos, hasta la utilización de bombas incendiarias sobre los propios micros.

Luego del impacto que implicó el Cordobazo, la frágil alianza entre las dos centrales nacionales se fractura en los días inmediatos posteriores, a pesar de los esfuerzos de algunas regionales del interior que realizaban gestiones en pos de la unidad de las dos CGT y de varios contactos entre sus principales dirigentes. La principal diferencia se originaba respecto a cuáles eran las bases y procedimientos sobre las que tenía que establecerse la unidad. Por su parte, la propuesta de la CGTA era lograr la unidad aunque postulando que la misma debía darse por medio de la prolongación de los enfrentamientos, convocando así a un nuevo paro general por 24 horas como protesta contra la política económica del gobierno, interpretando la negativa de la CGT Azopardo a convocar otra medida de fuerza como una estrategia “dilatoria” (*DIL*, informe N°112, junio de 1969: 33). En verdad, este diferendo suscitado inmediatamente después del Cordobazo, da cuenta de las diferentes tácticas desplegadas por ambos sectores del movimiento sindical a lo largo de toda la etapa. Que, por otra parte, eran extensivas a casi todas las organizaciones gremiales que actúan bajo nuestro periodo. El rechazo a varios aspectos de la política económicas del gobierno militar (sin cuestionar globalmente las implicancias del programa económico) por parte de la CGT Azopardo se corresponde con una modalidad de acción que combinaba la búsqueda de canales de diálogo y negociación, pero sin renunciar al uso de las medidas de fuerza, en particular a las “huelgas generales”, aunque bajo una modalidad “pasiva”. Es decir, se desalentaba cualquier tipo de manifestación o movilización que pudiera derivar en enfrentamientos con las fuerzas de seguridad, y que confluyera con el accionar de otros sujetos, sean éstos el movimiento estudiantil, partidos de izquierda, etc. Por el contrario, en el caso de la CGTA su rechazo más global a la dictadura militar era correspondido con un modo de acción más directo y frontal que incentiva continuamente la movilización de las bases por fuera de los marcos legales e institucionales.

La intención de la CGTA de proseguir con el enfrenamiento frontal contra el gobierno por medio de una nueva huelga general finalmente se lleva a cabo el 1° de julio y se desarrolla en conjunto con la “Intersindical Interprovincial” de regionales unificadas de Santa Fe, Rosario y Córdoba¹⁴⁰. La delegación local de la CGTA anuncia su adhesión al paro y manifiesta la necesidad de coordinar con las organizaciones estudiantiles, populares y “... todas aquellas que estén consustanciadas con el programa del 1° de mayo.” (*El Día*, 18/06/1969), conformar una intersindical de gremios para coordinar la lucha de los empleados estatales, reclamar un aumento general de salarios del 40% y señalando que los cambios de gabinete operados en el Gobierno Nacional no significan una solución integral al “actual estado de cosas”. Dicha central, sin embargo, estaba atravesada por un momento de fuerte cuestionamiento interno que derivó en la renuncia de las anteriores autoridades¹⁴¹. En esta etapa, además, sólo 15 sindicatos estaban adheridos a dicha regional: ATE La Plata, ATE Ensenada, UF, LF, SOYEMEP, UPCN, Salud Pública, Sanidad, Operadores Cinematográficos, Bancarios, SOEME, Arquitectura, Gas del Estado y FOETRA. Como se puede observar, hacia mediados de 1969 esta central sindical nucleaba a los sindicatos de empleados públicos, a los que en general resultaron más vulnerados por la redefinición de la política económica impuesta por el gobierno de Onganía y a los que habían sido intervenidos; es decir a los sectores de la clase obrera corporativamente más débiles¹⁴². La participación de los trabajadores industriales en esta experiencia resultó bastante marginal. En este sentido, podría establecerse una correlación entre poder de negociación y alineamiento político, en la medida en que, en nuestra región de estudio, fueron los gremios más golpeados por la política económica de Krieger Vasena quienes optaron políticamente por una

¹⁴⁰ Sin embargo, de manera sorpresiva la regional Rosario decide abstenerse un día antes del mismo (Dawyd, 2011).

¹⁴¹ La nueva Comisión Directiva de la CGTA regional quedó constituida del siguiente modo: delegado regional: Jorge Benito del Río (SOEME), subdelegado regional Héctor Pedro Garay (UF), secretario de organizaciones Héctor Luis Sánchez (Sindicato de Operadores Cinematográficos), prosecretario de Organización Juan Carlos Marín (ATE La Plata) (*El Día*, 18/06/1969).

¹⁴² Zorrilla (1974) fue uno de los primeros en señalar, en el plano nacional, que la debilidad de la CGTA radicó en no haber logrado ser hegemónico en los grandes sindicatos vinculados a la actividad privada y dinámica. En el mismo sentido se pronuncia James al momento de analizar la experiencia de la CGTA a nivel nacional (2005 [1990]). James, además, relaciona la actitud de oposición a la dictadura que adopta dicha central y el hecho de estar conformada por los sindicatos golpeados por la política económica del gobierno de Onganía y los que habían sido intervenidos. Por otro lado, Brennan y Gordillo (2008), Dawyd (2011) y Bozza (2009) discuten en parte la interpretación anterior, remarcando la fuerza que tuvo esta experiencia fundamentalmente en la primera etapa y en la regionales del interior, haciendo foco además en la capacidad para aglutinar al sindicalismo combativo. De todos modos, si bien puede establecerse una relación entre tendencia vandorista - sindicatos de las industrias más dinámicas y CGTA - preeminencia de sindicatos estatales y de servicios, como sostiene Arturo Fernández (1986) de todos modos no es una situación que deba absolutizarse en la medida que pueden encontrarse casos opuestos a la misma, más aun en los ámbitos regionales.

oposición frontal al régimen militar. Por el contrario, los sindicatos más fortalecidos desde el punto de vista estructural y económico tuvieron una mayor proclividad a desarrollar una estrategia de negociación con el régimen de Onganía.

Tal como se desprende, por ejemplo, de la actitud seguida por la CGT Azopardo a nivel nacional. Con posterioridad inmediata al Cordobazo, dicha central se niega a llevar a cabo medidas de fuerza, bajo la premisa de que era necesario primero concretar la unidad de las organizaciones en función de determinados objetivos y procedimientos antes de proseguir con el enfrentamiento contra la dictadura militar, manteniéndose así en una actitud más cautelosa ante las disposiciones que había adoptado el Gobierno Nacional¹⁴³. Inmediatamente después del Cordobazo Onganía anuncia el comienzo del tan ansiado “tiempo social” (cuyo único anuncio concreto era la promesa del llamado a paritarias) y efectúa un cambio de gabinete por el que se remueve a Krieger Vasena como ministro de Economía, reemplazándolo por Dagnino Pastore, un técnico sin muchas vinculaciones con el mundo político. A su vez, Francisco Imaz, hasta entonces gobernador de la provincia de Buenos Aires, sucede a Guillermo Borda en el Ministerio del Interior.

Como consecuencia de que la mayoría de los gremios de la región que estaban adheridos a la central obrera de Azopardo¹⁴⁴ y algunos de los que militaban en el sector independiente cumplieron sus tareas de forma habitual, el paro del 1º de julio presentó una exteriorización reducida en La Plata, Berisso y Ensenada, aún más pronunciada que en la ocasión anterior. Salvo en Córdoba o en Tucumán, donde el paro es acatado totalmente, el panorama es similar en Buenos Aires y en sus partidos conurbanos donde la adhesión no es regular. En La Plata las actividades comerciales¹⁴⁵ y bancarias se desarrollaron con normalidad¹⁴⁶, al igual que la mayoría de los transportes, aunque los servicios ferroviarios funcionaron precariamente. Centralmente el paro lo cumplieron en particular los gremios que militaban en la CGTA, quienes señalan que la agitación social no es producto de elementos extremistas sino “la clara expresión de cansancio y

¹⁴³ Habría que anotar que ésta posición de privilegiar la necesidad de fortalecer la unidad para afrontar la lucha era mantenida también por sindicatos que se ubicaban en una situación de rechazo más frontal a las políticas del gobierno.

¹⁴⁴ A principios de junio la parálisis en la que se sumía la CGT regional deriva en la presentación de la renuncia por parte del delegado regional Armando Gasparri, que finalmente fue rechazada por el secretariado.

¹⁴⁵ En Ensenada y en Berisso, por el contrario, el comercio permaneció cerrado en un 80 por ciento. En general, son los propios propietarios quienes se adhieren a la medida. Como veníamos sosteniendo, gran parte de la comunidad de Berisso y Ensenada se encontraba activada como consecuencia del impacto social y económico que tenía la desocupación y paralización de ciertas actividades.

¹⁴⁶ En días previos al paro la AB de La Plata destaca el llamado del gobierno a la “pacificación” y al “participacionismo”, en un momento “en que los trabajadores ven resurgir sus esperanzas con el advenimiento del tiempo social” (*El Día*, 18/06/1969).

desesperación del pueblo” y que la CGTA y sus delegaciones se han transformado “en la verdadera vanguardia popular que no sabe ni quiere teorías ni formas de vida foráneas pero que en cambio, reclama respecto a la dignidad del hombre y está decidida a concretar la abolición de los privilegios” (El Día, 28/06/1969). Sin embargo, la nota de la jornada estuvo dada por los trabajadores de la construcción, los obreros metalúrgicos de las fábricas INDECO y OFA (Organización Fabril Argentina), y los textiles de Petroquímica Sudamericana¹⁴⁷, quienes se plegaron a la medida de fuerza, a pesar de que las conducciones de sus centrales o de sus filiales locales habían resuelto no adherirse a la misma.

A diferencia de lo que observamos en el paro anterior, en esta ocasión los vínculos de la CGTA con el movimiento estudiantil parecen estrecharse. De parte del movimiento estudiantil la alianza con la CGTA es impulsada fundamentalmente por la FULP (Federación Universitaria de La Plata). Tengamos en cuenta que de las dos grandes tendencias en las que se dividía políticamente el movimiento estudiantil, la FULP representaba a los sectores que se reconocían dentro de la tradición reformista, siendo además la de mayor representatividad y protagonismo en el panorama estudiantil platense¹⁴⁸. Por fuera de la Federación y de los Centros la tendencia mayoritaria era la FURN (agrupación peronista integrada a la línea del Frente Estudiantil Nacional)¹⁴⁹. Como decíamos, hacia este momento quien se muestra más activa es la FULP, que en la ocasión convoca a un paro en adhesión a la medida de fuerza del movimiento obrero, así como también en repudio de la visita de Rockefeller, que se cumplió en forma total en el ámbito universitario. La FULP además de coincidir en reivindicar los principios reformistas más básicos¹⁵⁰, remarcaba la necesidad de componer fuerzas con el movimiento obrero y de que la

¹⁴⁷ De todos modos, estos últimos aclaran que el paro realizado por ellos “no tuvo carácter de adhesión al movimiento de fuerza dispuesto por la CGT de Paseo Colón sino que simplemente fue en defensa de nuestros legítimos intereses” (El día, 03/07/69).

¹⁴⁸ La Federación era conducida desde 1969 por la Tendencia Reformista Franja Morada (FM), y en minoría por el FAUDI (Federación de Agrupaciones Universitarias de Izquierda). Véase Bonavena (2006) y Nava (2013).

¹⁴⁹ Como señala Lanteri (2009), el propósito de esta federación de agrupaciones estudiantiles que reivindicaban la tradición nacionalista, era de algún modo espejar a la FULP, que nucleaba a la mayoría de las agrupaciones reformistas, y comenzar a introducir el peronismo en el ámbito universitario. De todos modos, se autoexcluye de los centros y las federaciones en la medida que las consideraba instancias antipopulares y liberales que obstaculizaban la movilización estudiantil, aunque hay una mayor preocupación por establecer alianzas con las luchas del movimiento obrero, en la medida en que casi un tercio de sus luchas se circunscriben a expresiones de solidaridad, apoyo o adhesión para con dicho movimiento; a la par de que la clásica demanda de tono corporativo del movimiento estudiantil de la época (el rechazo a las medidas limitacionistas en la universidad) está completamente ausente de la actividad de federación peronista

¹⁵⁰ El reformismo en tanto movimiento presentaba unos límites ideológicos no demasiado precisos, lo que permitía que convivieran en su seno posiciones y fuerzas diversas. No obstante esta pluralidad, como sostiene Sigal (1991), la identidad reformista universitaria se caracterizaba por una reivindicación de la autonomía universitaria y del

lucha adquiriera un claro perfil antidictatorial¹⁵¹. Cabe destacar que la noche anterior al paro se intenta realizar en el centro de la ciudad la primera manifestación obrera estudiantil del periodo, en la que participan 200 personas y que fue disuelta por las fuerzas policiales, que habían montado un fuerte operativo de seguridad en lugares claves de la ciudad, sin que se produjeran incidentes de consideración. Esta manifestación nos permite observar tanto el momento más alto de la alianza obrero-estudiantil, como los límites de su alcance, ya que la cifra de los manifestantes que participan nos estaría indicando que la misma estaría formada fundamentalmente por los trabajadores y estudiantes más politizados y por los activistas de las agrupaciones corporativas y políticas.

Quizá el contexto particular en el que tiene lugar el paro de la CGTA, explique de algún modo la escasa repercusión que tuvo la medida de fuerza impulsada por ella. Un día antes del mismo Vador es asesinado¹⁵² y el gobierno en respuesta convoca al CONASE y declara el estado de sitio en todo el territorio nacional, lo que inicia una política de represión hacia el movimiento obrero consistente en quitas de personerías gremiales, allanamientos y detenciones de dirigentes sindicales, todas ellas dirigidas fundamentalmente contra la CGTA. En La Plata, el mismo día del paro, es allanada y clausurada la delegación local de la CGTA, que funcionaba en el edificio de la sede del Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación de la Provincia. Asimismo, en varios procedimientos policiales realizados por la madrugada en los domicilios particulares, fueron arrestados y puestos a disposición del PEN varios dirigentes sindicales de la zona, entre ellos Jorge Benito del Río, flamante secretario general de la CGTA¹⁵³. No solo son detenidos militantes gremiales, sino también militantes políticos, docentes de la facultad de Ciencias Jurídicas y de Arquitectura y Urbanismo. Esto determina que, en parte, el campo de apoyo se amplíe, en tanto que distintas fracciones de la pequeña burguesía expresan en la ocasión

monopolio estatal de la enseñanza (laica y gratuita), exigencia que iba unida a la aspiración de replicar en el marco de la Universidad el modelo político democrático. Esto articulado a una identidad política progresista, que le otorgaba a la universidad un papel central en el proceso de transformación de la sociedad.

¹⁵¹ En verdad estas demandas oficiaban de puente entre la FULP y la FURN, ya que la mayoría de las acciones en las que ambas federaciones tienen la iniciativa de manera conjunta tuvieron lugar en el marco de las luchas en apoyo a los reclamos del movimiento obrero, además del rechazo a la dictadura militar.

¹⁵² Según el análisis realizado por los informes del DIL, al momento de su muerte Vador se encontraba fortalecido en el escenario gremial y político, ya que había logrado restar "...fuerzas a Paseo Colón, fortalecido Azopardo, tendido líneas de acercamiento con los participacionistas y, fundamentalmente, que la negociación con el gobierno pasara por él" (*DIL*, informe especial N° 111, febrero de 1970: 16)

¹⁵³ Entre otros dirigentes sindicales de la región detenidos se encontraban: Berón (ex Secretario General de SUPE Flota), Cominotti (ex Secretario General de SUPE Ensenada), Santucho (ex Secretario General de Taller Naval), Olivera (UF), Cisneros (AOT), Arguelles (SUPE), López (trabajadores de la carne), Chávez (metalúrgico) y Flamini (Petroeros).

su rechazo a la política represiva del gobierno y su solidaridad con los detenidos: el Colegio de Abogados de La Plata, el Movimiento Peronista platense, miembros del Partido Socialista Democrático, entre otros.

No obstante la ampliación del campo de alianzas, la capacidad de coordinación o unificación de las luchas de los trabajadores de la región, por parte de sus centrales sindicales, queda seriamente resentida. Fundamentalmente al encontrarse comprometidos sus cuadros de conducción, en la medida en que varios dirigentes de la CGTA estaban detenidos o prófugos, mientras que la regional de la CGT Azopardo estaba prácticamente sin autoridades. Dicha situación se traducirá en la falta de iniciativa que van a tener ambas centrales durante los siguientes meses. La relación de fuerzas en la que se encontraba la CGTA no le permite más que la conformación de una comisión (de la participan representantes estudiantiles, familiares, miembros del clero) para exigir la inmediata liberación de los detenidos políticos y gremiales. Sin embargo, hacia el final de la presidencia de Onganía este panorama se modificará parcialmente.

IV.3. Las huelgas generales hacia el final del Onganiato

Luego del impacto que había significado el Cordobazo, el gobierno nacional, en un último intento de controlar y canalizar las tendencias del sindicalismo dentro de sus parámetros, designa un delegado del PEN con atribuciones de interventor, con el mandato de normalizar y regularizar el proceso institucional de la CGT: Valentín Suarez. Como consecuencia de esta intervención se conformará un nuevo nucleamiento sindical que agrupó a los gremios que fundamentalmente pertenecían a la CGT Azopardo: la “comisión de los 20”. Este nuevo nucleamiento, no obstante manifestar algunas objeciones a la iniciativa gubernamental, entabla distintos canales de negociación con el delegado interventor de la CGT nacional (*DIL*, informe N° 113, julio 1969: 37). Estos contactos no fueron obstáculos para que finalmente terminara impulsando una medida de fuerza (que se concreta el 27 de agosto de 1969), exigiendo aumentos masivos de emergencia en los sueldos de obreros y empleados, la liberación de los dirigentes condenados por los tribunales militares, la devolución de los sindicatos intervenidos y por el levantamiento del estado de sitio. En verdad, la iniciativa perseguía como objetivo establecer condiciones más favorables de negociación con las autoridades, bajo la presión que significaba la amenaza de paralizar el país; con lo cual no se descartaba que la misma pudiera ser levantada si las autoridades accedían

a algunos de sus reclamos. Si bien en un principio el Gobierno Nacional respondió impulsando ciertas medidas que apuntaban a generar una distensión con algunos gremios (tales como la liberación de una tercera parte de los detenidos bajo el estado de sitio, la autorización para el aumento de la cuota sindical de la UOM, el reintegro de la personería gremial a los sindicatos telefónicos, la promesa de convocatorias a paritarias, el llamado a elecciones en algunos gremios que estaban intervenidos¹⁵⁴, etc.), sin embargo, con el correr de los días, el propósito inicial del nuevo nucleamiento se vio obstaculizado por la inesperada ola de adhesiones, provenientes en especial del interior del país. La CGTA y regionales del interior manifiestan expresamente el apoyo a la medida de fuerza, como así también muchos sindicatos y federaciones nacionales. Por su parte, 34 de los 35 gremios¹⁵⁵ del sector participacionista no se pliegan a la huelga.

En La Plata los sindicatos y agrupaciones adheridas a la CGTA realizan un plenario en el que deciden adherir al paro general¹⁵⁶, aunque aclaran que deben “denunciar la maniobra de la comisión de los 20, que pretende usar la declaración del paro como elemento de negociación” (El Día, 22/8/1969). De todos modos, la particular situación por la que atravesaban las dos delegaciones regionales de la CGT local determina que la organización de la medida de fuerza corra por cuenta de las distintas organizaciones gremiales. A pesar de no haber abarcado a todas las actividades, el paro parece presentar en la región el más alto nivel de acatamiento en las distintas actividades, a pesar de que el gobierno adopta una actitud más enérgica en contra de la medida de fuerza declarándola ilegal y estableciendo, en lo que respecta a la región, un amplio operativo policial que incluyó el acuartelamiento de la policía bonaerense y una severa vigilancia en la ciudad. Además en los días previos al paro son dejados cesantes cuatro trabajadores ferroviarios, entre ellos Héctor Garay (subdelegado regional de la CGTA) y son detenidos tres ex integrantes de la comisión interna de Petroquímica Sudamericana. El cese de tareas alcanzó su mayor magnitud, como en el resto del país¹⁵⁷, en las actividades industriales, alcanzando una repercusión menor en las actividades comerciales. Servicios esenciales como el correo y el

¹⁵⁴ Entre otros, la secretaria de trabajo convoca a elecciones en el Sindicato de Obreros y Empleados de YPF Ensenada, que se encontraba intervenido desde el conflicto de 1968.

¹⁵⁵ La exclusión corresponde a la UOCRA, que si bien se opone a la huelga general, lleva a cabo en la misma fecha un paro nacional en solidaridad con el prolongado conflicto que mantenían los trabajadores de la construcción en el complejo hidroeléctrico Chocón Cerros Colorados en la provincia de Neuquén.

¹⁵⁶ La FULP y la FURN también resuelven adherir a la medida de fuerza adoptada por las organizaciones obreras

¹⁵⁷ A nivel nacional el paro del 27 de Agosto superó ampliamente en adhesión al del 1º de julio, aunque no alcanzó la magnitud de la huelga general del 30 de mayo. Según el informe del *DIL*, N° 114, el paro tuvo un mayor grado de acatamiento en el interior del país, mientras que en el Gran Buenos Aires y Capital la paralización del sector industrial fue de alrededor del 70%.

transporte ferroviarios se resintieron sensiblemente como consecuencia de la adhesión masiva de estos trabajadores. En el caso de la empresa SEGBA, en la industria metalúrgica, en la construcción y en el Astillero Naval Río Santiago el paro fue casi absoluto. Por su parte, los obreros de los frigoríficos de Berisso efectuaron un abandono de tareas a partir del día anterior, llevando a cabo un acto. Los únicos gremios que no se plegaron a la medida de fuerza fueron: el Sindicato Gráfico, Venta de periódicos, ATULP, la Asociación del personal judicial y los trabajadores de la destilería fiscal de petróleo. El paro estudiantil también fue casi total en la universidad local. El clima de absoluta tranquilidad que había reinado durante la jornada fue quebrado cerca de las 18 horas por un acto relámpago organizado por la CGTA, con adhesión de los distintos nucleamientos de estudiantes universitarios. Como en otras ocasiones, el mismo no resultó particularmente masivo, en la medida en que solo participaron alrededor de 50 personas, aunque si se ejerce un grado de violencia considerable. Durante el mismo son atacados con bombas molotov dos colectivos y un móvil policial.

El último intento de concretar una huelga general durante el año 1969, fue durante el 29 y 30 de octubre. Luego del paro del 27 de agosto, se concreta una de las tan esperadas medidas del tiempo social: las negociaciones paritarias¹⁵⁸. Sin embargo, las paritarias se desarrollaron sin evidenciarse signos de entendimiento entre las partes, siendo particularmente notorio en el caso de los gremios considerados grandes. Ante esta situación el ministro de Economía, Dagnino Pastore, finalmente anuncia que las convenciones colectivas de trabajo se limitarían específicamente al análisis de las cláusulas no salariales, otorgando un aumento de sueldos de 3000 pesos mensuales fijos y no remunerativos a partir del 1º de noviembre y otro del 7 por ciento a partir del 1º de marzo de 1970, vigente hasta el 31 de diciembre de 1971, sobre las bases de convenio vigentes. Del mismo, además, quedaban excluidos los trabajadores de la administración pública. Se establecía que únicamente se otorgarían nuevos aumentos en el lapso que mediada hasta el diciembre de 1971, en el caso de que se comprobara un deterioro en el salario real. Como contrapartida, se anuncia además que el Ministerio de Bienestar Social había elaborado un proyecto de ley que establecía aportes del tres por ciento de las remuneraciones para las obras y servicios sociales (1% parte de los trabajadores y otro 2% de los empresarios), lo que permitiría ampliar los servicios y ordenar su funcionamiento. No obstante esta última concesión,

¹⁵⁸ Vale aclarar que solo estaban circunscriptas a las actividades del sector privado. En el caso del sector público los aumentos para el año 1970 se determinaron por decreto.

tanto los representantes obreros como los empresarios, manifiestan su disconformidad con la política salarial. Los dirigentes de la “comisión de los 20”, que para el mes de octubre había establecido algunos canales de negociación tanto con el gobierno como con el sector participacionista luego de levantar un paro general que habían convocado para los primeros días de octubre¹⁵⁹, expresan que “los beneficios concedidos son ‘irrisorios’ y que no solucionarían los problemas de los trabajadores” (*El Día*, 11/10/1969). De manera paralela, la CGT unificada de Córdoba, en oposición tanto al sector participacionista como al enrolado en la “comisión de los 20”, convoca a un plenario nacional de delegados regionales, en el que participan 36 regionales (entre ellas la delegación local de la CGTA regional La Plata) y 10 federaciones nacionales. En el mismo se declara una huelga general con movilización de 38 horas para los días 29 y 30 de octubre. Los puntos mínimos que reclamaban eran: la libertad de Ongaro, Tosco, Di Pascuale, Torres y todos los detenidos por causas políticas y gremiales, el levantamiento del estado de sitio, un aumento de sueldos del 40% que incluya a los empleados públicos, oponerse a la constitución de una CGT oficialista y la “reconquista de la justicia social y la independencia económica” (*El Día*, 28/10/1969). De todas maneras, la medida de fuerza no logró concitar demasiado apoyo ni una coordinación sólida en el orden nacional, circunscribiéndose la misma centralmente a la provincia de Córdoba. En la región, la única manifestación de adhesión al paro correspondió a la delegación local de la CGTA (aunque la misma a esta altura no nucleaba a ningún sindicato de consideración) y a un sector de agrupaciones sindicales tales como el Movimiento Unitario de la Construcción, Comité Obrero de la Construcción, Vanguardia Metalúrgica, Trinchera Textil, Grupo Tendencia Combativa de Correos, Comisión de Menores de ATE, Comité de Organización y Resistencia del Swift, que en una declaración conjunta expresan su repudio a la política gubernativa y a los “dirigentes traidores del movimiento obrero” (*El Día*, 24/10/1969)¹⁶⁰. Sin embargo, la única exteriorización concreta del paro fue la irregular actividad en el Ferrocarril

¹⁵⁹ A fines de septiembre la “comisión de los 20”, no sin disidencias internas, decide impulsar por un paro general de 36 horas con movilización que, finalmente es levantado ante la enérgica reacción que toma el gobierno ante el mismo. Luego de varias deliberaciones el CONASE da a conocer un documento en el que informa la decisión de “reprimir con energía, incluso con el uso de armas de fuego, todo intento de alterar el orden público” (*DIL*, informe N° 115, septiembre 1969: 23). El levantamiento de la medida de fuerza refuerza sin embargo las disidencias internas en el campo sindical.

¹⁶⁰ A diferencia de la CGTA regional estas agrupaciones plantean un discurso más antiburocrático. Exigen la convocatoria a asambleas de fábrica y plenario de delegados para concretar sus demandas: un aumento masivo del 40 por ciento de los salarios, la libertad de los presos políticos y gremiales, y el levantamiento del estado de sitio y la intervención a sindicatos y universidades, el funcionamiento de las actuales paritarias, y el retiro de colaboración a las empresas.

Roca, con motivo del acatamiento por parte de la UF seccional Tolosa (no siendo éste el caso de la LF), y la inactividad de los operadores de cine. La extrema debilidad de la adhesión imposibilitó que se llevaran a cabo dos actos que había anunciado la CGTA en La Plata y Berisso. Deberíamos considerar que los días previos al paro el gobierno amenaza con aplicar el mismo plan de represión elaborado por el CONASE ante el anuncio de la huelga general a principios de octubre.

La casi inexistente repercusión del paro, motivó una dura crítica hacia el interior del propio movimiento obrero por parte de la UF seccional Tolosa, quienes sostuvieron que el gremio se mantiene en “la primera línea de lucha pese a que en las propias filas del movimiento obrero existen vacilantes que prefieren las comodidades que les otorga el hacer la vista gorda ante los reales problemas que vive el pueblo” (*El Día*, 01/11/1969).

Claramente, el paro del 1º de julio había significado para la CGTA no solo el nivel más alto en su capacidad de convocatoria, sino asimismo la última vez que iba a incidir de manera directa en la dinámica del movimiento obrero, por lo menos en lo que respecta al plano regional¹⁶¹. Lo que estamos señalando se torna aún más patente si consideramos que, como se puede observar en el gráfico IV.1, esta última huelga general de octubre de 1969 en la que la CGTA intenta tener la iniciativa en el Gran La Plata, se desarrolla en un contexto de alza e intensificación de la conflictividad obrera regional y no, por el contrario, de declinación de la combatividad del movimiento obrero. En términos generales, no sólo las medidas de fuerza promovidas por la CGTA no lograron concitar un alto impacto en la región del Gran La Plata, sino tampoco las impulsadas por otras organizaciones combativas (como en el caso de las huelgas decretadas por la CGT Córdoba). En lo que respecta específicamente al proyecto de la CGTA regional La Plata se pueden advertir ciertas limitaciones y debilidades de dicha experiencia, determinadas, en nuestra opinión, por dos factores: en primer término, el programa de convocatoria a la movilización permanente de las bases obreras en contra de sus propias conducciones gremiales, ligado al llamado a una acción conjunta a distintas fracciones sociales y políticas opositoras, derivó finalmente en un aislamiento de los demás sectores del movimiento obrero que, en última instancia, resultaba ser mucho más dramático si tenemos en cuenta que los sindicatos que militaban en la CGTA, como vimos, no eran justamente los sectores de la clase obrera

¹⁶¹ Jacoby (1978) y Dawyd (2011) entre otros suelen coincidir en señalar que el paro del 1º de julio fue el “canto de cisne” de la experiencia de la CGTA a nivel nacional.

corporativamente más fuertes. Por añadidura, dicho aislamiento no pudo ser contrarrestado por los mayores vínculos que establecieron con otros sectores sociales, en particular con el movimiento estudiantil. La alianza con el movimiento estudiantil tenía cierta importancia en este sentido, en la medida en que, en términos generales, las luchas de este movimiento se caracterizaron bajo nuestro periodo de estudio por presentar un grado de politización bastante intenso, más aún si lo comparamos con el caso del movimiento obrero regional. A diferencia de las tendencias divisadas en el movimiento obrero (véase capítulo III), el 61,4% de los conflictos estudiantiles durante la etapa 1969-1972 se refieren exclusivamente a luchas de carácter extra-corporativo, seguidas en orden de importancia por las luchas de orden corporativo (32,4%)¹⁶². Sin embargo, dicha táctica tampoco pareció corresponderse con el estado de ánimo de las bases obreras, que sólo de manera marginal respondieron a las iniciativas de dicha central.

Por otro lado, la política de oposición frontal a las iniciativas del gobierno determinó que la voluntad de represión del régimen militar se enfocara en parte sobre sus sindicatos y dirigentes, que, si bien en el corto plazo profundizó las tendencias radicalizadas y la solidaridad de otros sectores sociales, en el largo plazo parece haber oficiado de un obstáculo importante para una central sindical formada por instituciones cuya fortaleza depende, en gran parte, del propio reconocimiento del Estado. En parte este dilema era reconocido por ellos mismos. Como señalaba un documento dado a conocer apenas constituida la central en 1968, dicho sector sindical prefería la “honra sin sindicatos y no sindicatos sin honra” (citado en *DIL*, informe N° 98, abril de 1968: 18).¹⁶³

Por añadidura, el recrudecimiento de la conflictividad laboral en el plano local, por lo menos durante este periodo, corría por cuenta de las propias organizaciones gremiales, no presentado una tendencia a centralizarse en ámbitos o instancias de coordinación más amplia. En este sentido, los problemas orgánicos que aquejaban a los dos centrales regionales parecen repercutir en las dinámicas de las luchas. Lo sostenido resulta aún más notorio durante el intenso proceso de enfrentamiento que llevaron a cabo los trabajadores ferroviarios en el mes de septiembre de 1969.

¹⁶² En última instancia y con valores marginales, estaban los conflictos al interior del propio movimiento estudiantil, es decir entre las distintas tendencias, agrupaciones, centros de estudiantes, etc (5,8%).

¹⁶³ Este mismo dilema enfrentaban otras experiencias combativas, tales como el clasismo de SITRAC-SITRAM. Como sostienen Brennan y Gordillo, a pesar de la fortaleza evidenciada durante 1970 y 1971, estos sindicatos “... aislados dentro del movimiento obrero cordobés, denostados por Rucci y la CGT central controlada por los peronistas, con todos sus dirigentes en la cárcel o despedidos y con las tropas y los tanques del ejército ocupando las fábricas de Ferreyra...” (Brennan y Gordillo, 2008: 143), tuvieron pocas posibilidades de resistir sindicalmente la ofensiva gubernamental y empresarial.

El conflicto citado presenta una doble determinación, ya que es impulsado simultáneamente desde el plano local y nacional. El 7 de septiembre como consecuencia de la cesantía del secretario general de la Comisión Coordinadora de la UF de Tolosa¹⁶⁴, y a la vez subdelegado regional de la CGTA, Héctor Garay, una asamblea del gremio resuelve realizar un paro con fecha a determinar, levantando las banderas reivindicatorias del 1º de mayo, la libertad de los presos, el levantamiento del estado de sitio, la devolución de los sindicatos a sus legítimas autoridades, la reincorporación de todos los cesantes por causas gremiales o políticas y el inmediato levantamiento de la orden de captura contra numerosos dirigentes. En forma paralela, en Rosario, luego de que el 8 de septiembre fuera sancionado un delegado gremial, se inicia una huelga ferroviaria que rápidamente se expandió por todo el país y que será el punto de partida en la propia ciudad de Rosario de una huelga general convocada por la CGT regional y que deriva en los sucesos que suelen conceptualizarse como el segundo Rosariazo (véase Balvé y Balvé, 2005). El día 11 la comisión coordinadora de Tolosa se declara en estado de alerta y manifiesta su total desacuerdo con la comisión directiva de La Fraternidad al haber tomado “la ridícula y antiobrera” actitud de desautorizar el paro. El martes 16, en coincidencia con similar medida adoptada por las autoridades centrales, la Comisión Coordinadora de la UF seccional Tolosa comienza un paro por 72 horas señalando que “el gremio ha salido a la lucha cansado de soportar la arbitrariedad de las autoridades de EFA” y que las medidas están siendo debidamente coordinadas con la CGTA y la FULP. Sin embargo, al conflicto no aglutina a todos los trabajadores del ferrocarril, ya que, por su parte, La Fraternidad seccional La Plata resuelve acatar la determinación tomada por la conducción nacional y no adhiere al paro. Hay que tener en cuenta que el paro se lleva a cabo a pesar de que el Poder Ejecutivo dispone aplicar la ley de servicio civil de defensa (17192), por la cual se movilizaba militarmente a todos los trabajadores ferroviarios que se encontraran en huelga. La misma disponía que todo trabajador que no se presentara a trabajar quedara sujeto a la justicia militar. Por añadidura, la huelga adquiere las modalidades del “paro activo”. El 16 a la noche se realiza un acto organizado por la FULP y la Unión Ferroviaria en los jardines de la Universidad, del cual se desprende una marcha de protesta en la que se registraron: ataques con bombas molotov contra el edificio del Jockey Club, del Diario La Prensa y La Nación; una

¹⁶⁴ Recordemos que la UF a nivel nacional todavía se encontraba intervenida y su secretario general, Antonio Scipione, detenido. Recién en mayo de 1970 el gremio se normaliza con el llamado a elecciones y la victoria de la lista “participacionista”, aunque la misma fue impugnada por las listas opositoras por fraudulenta (véase *DIL*, informe N° 141-142, Noviembre/Diciembre 1971).

pedreada contra la casa de gobierno y finalmente enfrentamientos con la policía. Al día siguiente se registran incidentes similares aunque de menor magnitud. Como podemos ver, además de la CGTA regional, la UF seccional Tolosa fue una de las pocas entidades sindicales que logran estrechar vínculos con sectores del movimiento estudiantil, por lo menos durante 1969 y 1970.

En esta ocasión, la regional local de la CGTA intenta propiciar un paro por 36 horas, cuya realización se coordinaría con otras regionales del país, especialmente Rosario y Córdoba. Tanto la CGT regional Córdoba, al igual que la CGT regional Rosario, realizan un paro que se cumple de manera prácticamente total por 38 horas en apoyo a los trabajadores del Ferrocarril Mitre y a los trabajadores de la planta de Grandes Motores Diesel (Córdoba). Sin embargo, la CGT regional La Plata no logra concretar ninguna medida de fuerza.

Días después, en concordancia con la posición asumida por el gremio en el orden nacional, los trabajadores de la Unión Ferroviaria con sede en Tolosa deciden dar por concluido el paro - por lo cual este tuvo la duración prevista: 72 horas-, aunque el mismo continuará por algunos días más en Rosario y Córdoba; además se dispuso cortar relaciones con la seccional Tolosa de La Fraternidad, como así también plantear un repudio a la “comisión de los 20”.¹⁶⁵ De todas maneras, el día 18 la FULP, la CGT y la Unión Ferroviaria intentan realizar un acto, que no logra materializarse a consecuencia de la presencia de un amplio operativo policial.

No obstante, esta reactivación de la conflictividad obrera en el plano regional tiene lugar en una situación coyuntural de cierta recuperación de la iniciativa gubernamental hacia fines de 1969.

Como sostiene Dawyd:

Tras la cierta reimposición de orden a través del estado de sitio y las detenciones, la imposición de Suarez en Azopardo y el levantamiento del paro del 1º y 2 de octubre, el gobierno recuperó nuevamente una iniciativa política que le permitió dejar que las paritarias no conformaran a los sindicalistas (ni los aumentos), reorganizar los ministerios y que la salida política volviera a estar demorada en décadas. (Dawyd, 2011: 263)

Frente a este panorama, a comienzos de 1970 el movimiento obrero nacional seguía estando fragmentado en tres tendencias, aunque sus posicionamientos políticos habían variado

¹⁶⁵ El conflicto entre los trabajadores de la UF del Ferrocarril Roca y la empresa continua, sin embargo, durante el mes de noviembre, incluyendo la puesta en marcha de paros por varias jornadas, registrándose asimismo diversos atentados. A pesar de la tenacidad evidenciada, el conflicto se mantiene todavía en términos defensivos, ya que en la ocasión se origina en las sanciones impuestas por la empresa a los trabajadores que habían adherido a la medida de fuerza del 29 y 30 de octubre.

parcialmente. Por un lado, se encontraba la Comisión Normalizadora y Reorganizadora de la CGT conformada a fines de 1969 (órgano de conducción provisorio para la normalización de la central compuesta por los No alineados, la Nueva corriente de Opinión y los “8” expulsados de las 62 organizaciones¹⁶⁶), quienes habían decidido establecer y mantener canales de diálogo con el gobierno de Onganía, a pesar de que dicha cercanía no se había traducido todavía en concesiones sustanciales. Entre quienes habían resuelto ubicarse en una actitud de oposición al gobierno se encontraban ahora, por un lado, las 62 organizaciones que se mantenían por el momento fuera de la CGT y, por encomendación de Perón, en una actitud de endurecimiento frente al gobierno (Dawyd, 2011); y por el otro, un tercer grupo, compuesto por las regionales del interior, en especial Córdoba y Rosario, y por los sindicatos y agrupaciones que todavía se nucleaban en torno a la CGTA (aunque cada vez más con una incidencia marginal), quienes venían impulsado la convocatoria a una huelga general. En este contexto, y con el objeto de desactivar la creciente tensión social, la Comisión Normalizadora y Reorganizadora se reúne con Onganía el 10 de marzo y le entrega un memorial en el que le solicitaban una revisión de la política económica, en especial en materia de salarios, problemas previsionales y de las obras sociales. La exigencia principal versaba en realidad respecto a un aumento general de salarios, debido a que los recientes incrementos otorgados habían sido rápidamente absorbidos por el aumento del costo de vida.

Sin encontrar respuestas concretas a estas exigencias, y en parte para contrarrestar la gestación de paros “activos” promovidos tanto por las 62 organizaciones como por las regionales del interior¹⁶⁷, la Comisión Normalizadora y Reorganizadora de la CGT resuelve finalmente por unanimidad realizar un paro “pasivo” en el orden nacional, por 24 horas, a efectivizarse el 23 de abril. A pesar de ello, en la declaración que ratifica la medida de fuerza se advierte un tono moderado y sin críticas directas al presidente de la Nación (*El Día*, 18/04/1970). Más aún, a pesar de la convocatoria a la medida de fuerza, continuaron manteniendo sus contactos y audiencias con distintos ministros y secretarios del Poder Ejecutivo Nacional (*DIL*, informe N° 120, abril de 1970).

¹⁶⁶ Los dirigentes gremiales expulsados de las 62 organizaciones, luego de que esta última se alinee a la nueva táctica de oposición más decidida por parte de Perón, eran: Roque (molineros), Donaires (papeleros), Castillo (vidrio), Rachinni (aguas gaseosas), Izzeta (COEMA), Retondo (gastronómicos), Montoya (rurales), Chiessa (refractarios) (*DIL*, informe N°119, Enero de 1970).

¹⁶⁷ En marzo la CGT de Córdoba llamaba a la “movilización total activa de los trabajadores”, postulando la necesidad de convocar a un paro de 36 horas, con concentración de obreros y actos de protesta en todo el país. En el mismo sentido se expresaba la CGT de Rosario (*DIL*, informe N° 121, marzo de 1970).

Los demás sectores que promovían medidas de fuerza acoplaron sus fechas a la dispuesta por la CGT, aunque puntualizando que los motivos no eran similares y que la medida de fuerza de la CGT podía ser fácilmente neutralizada por el gobierno. En el mismo sentido, la delegación regional Berisso y Ensenada de la CGTA, adhiere a la medida de fuerza, aclarando que "... no debe preocuparnos quién decreta una medida de fuerza, quién decide un paro ni cuáles son sus intenciones o móviles, por lo que hemos apoyado y apoyaremos formalmente cualquier manifestación de resistencia, aunque no se origine formalmente en nuestras filas" (*El Día*, 22/04/1970). Intenta, además, otorgarle un carácter activo a la medida de fuerza y ampliar el campo de alianzas. Junto a la comisión coordinadora de la UF, seccional Tolosa, y a la FULP firman una declaración en la que propician la unidad obrera estudiantil y la realización de actos relámpagos en conjunto. Sin embargo, las únicas manifestaciones de violencia, como en ocasiones anteriores, son distintos atentados contra el transporte público, que determina el retiro de los pocos ómnibus que habían circulado durante la jornada¹⁶⁸. La delegación regional de la CGT oficial, cuya actividad durante lo que iba del año había sido particularmente exigua, hace su aparición pública convocando a la medida de fuerza, aunque como en anteriores ocasiones la decisión de los distintos sindicatos de adherir o no quedó circunscripta a su propia esfera. En esta ocasión la huelga, acompañando en parte la tendencia general de la conflictividad obrera, presenta una repercusión más importante que la convocada anteriormente. El paro tuvo un impacto casi total en las actividades industriales y en algunas reparticiones oficiales descentralizadas. El sector comercio presentó un panorama disímil. Mientras en Berisso y en Ensenada el cese de tareas fue casi total en la medida en que no solo adhirieron los empleados sino también los propios comerciantes, en La Plata la actividad fue más irregular ya que si bien el personal respondió al paro varios propietarios abrieron las puertas. Exceptuando a la Destilería de YPF, en donde las actividades se desarrollaron normalmente¹⁶⁹, los trabajadores de las grandes industrias de la zona paralizaron sus tareas. Los frigoríficos de Berisso como los Astilleros, Taller Naval y Flota de YPF, el puerto y la empresa Propulsora Siderúrgica de Ensenada se mantuvieron inactivos. Los trabajadores de la refinería de petróleo, a su vez, cumplieron un paro simbólico de una hora por turno. Por su parte, los metalúrgicos, textiles, obreros de la construcción, personal

¹⁶⁸ Que eran conducidos por los mismos propietarios, ya que la UTA había adherido a la medida de fuerza.

¹⁶⁹ La mesa de conducción Lista blanca del SUPE aclara que ordenó no acatar el paro para expresar el repudio del personal hacia el plano nacional del sindicato, aunque se manifiesta su solidaridad con la clase trabajadora y su acuerdo con los motivos del paro.

de Correos y Telecomunicaciones, gastronómicos, personal de ENTel, Gas del Estado y Luz y Fuerza cesaron sus tareas en forma completa. Por el contrario, en la administración pública provincial el paro pasó inadvertido ya que la concurrencia de trabajadores fue normal. Salvo en los institutos de menores y en los hospitales donde se cumplió un paro de una hora por turno, en las demás dependencias de la provincia el ausentismo fue solamente del 5,3% sobre un total de 28.000 empleados (El Día, 24/04/1970). En el caso de los trabajadores no docentes de la UNLP¹⁷⁰ el ausentismo solo fue considerable en algunas casas de estudio, aunque los estudiantes cumplieron la medida de fuerza ampliamente. En este punto podemos observar claramente como en estas ocasiones, en que desde instancias centralizadas se convoca a medidas de fuerzas en conjunto, se movilizan sectores que justamente no estaban dentro de los más activos cuando analizábamos la dinámica más general de la conflictividad obrera, a la par que sindicatos, tales como ATULP, la AJB, los gremios docentes, la AB, estatales, centrales a la hora de explicar la dinámica de la conflictividad obrera en la región en términos cuantitativos, evidentemente no jugaron un papel protagónico en estas circunstancias. Más aún, todo parecería indicar que, en general, el éxito e impacto de estas medidas de fuerza estuvo determinado muchas veces por el grado de adhesión que recibieron, o no, de gremios de los sectores considerados estratégicos: ya sean los que estaban vinculados al sistema de transporte público o los de las ramas dinámicas de la industria.

Además, en este caso en particular el campo de alianzas se amplía, aunque presente una composición disímil al que se conformaba cuando la CGTA tenía la iniciativa. En esta ocasión, adhieren a la medida de fuerza con fuertes críticas a la política gubernamental, la Agrería Médica Platense, el Movimiento Nacional Justicialista La Plata, la Juventud Peronista de La Plata, entre otros. El caso más particular es el de la Asociación de Propietarios de Panaderías que se pliegan al paro en protesta por los precios máximos fijados por el Gobierno Nacional. La huelga, de mayor magnitud que la anterior, tiene lugar entonces, en un contexto de creciente deslegitimación del gobierno de Onganía de parte de varios sectores sociales, más allá de la propia clase trabajadora, y de un mayor grado de unidad al interior del propio movimiento obrero.

¹⁷⁰ Si bien ATULP se pliega al paro general criticando severamente la política económica y social del gobierno, asimismo no ahorra cuestionamientos a la dirección de las centrales gremiales, a las que caracteriza como "orquestadas por burócratas". En el mismo sentido se pronuncia SOEME: "...al margen de la opinión que puedan merecer algunos dirigentes, de la puja de intereses que se mueven en la trastienda, lo concreto, lo importante, es que los trabajadores de todo el país, el pueblo en su conjunto, expresará en esta huelga general su total oposición a la política económica-social del gobierno". (El Día 22/04/1970)

Lo que no excluía la existencia de distintas disidencias internas, centralmente entre la conducción de los sindicatos locales y la dirigencia sindical nacional.

IV.4. El momento de mayor intensidad. Las huelgas generales durante la presidencia de Levingston y los avatares de la normalización de la CGT nacional.

Quizá las tres huelgas generales que acontecieron bajo la presidencia de Levingston hayan sido las de mayor magnitud en todo el periodo bajo análisis, ya que además se dan en un marco de recrudescimiento de la conflictividad laboral en la región, tal como vimos en el capítulo anterior¹⁷¹. No resulta ajeno a ello la circunstancia de que el movimiento sindical nacional presentara un panorama más monolítico que en otras ocasiones, a la par que el gobierno de Levingston se debilitaba y aislaba progresivamente.

Pocas semanas después de que la Junta de Comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas destituyera a Onganía y nombrara presidente al general Levingston (junio de 1970), y luego de que se normalizaran varios sindicatos intervenidos, se realiza en julio el congreso de la CGT nacional, en el que finalmente se logra la normalización de la central. La reorganización de la CGT se desarrolló en torno a distintas vertientes del peronismo (las 62 organizaciones, la NCO, los NA), quedando así al margen de la misma el peronismo combativo, los GI y el MUCS (Dawyd, 2011)¹⁷². Luego de sortear ciertos escollos en las negociaciones, el Consejo Directivo queda integrado de la siguiente manera: secretario general, José Rucci (UOM, 62 organizaciones), y secretario general adjunto, Adelino Romero (AOT, NCO) (Rotondaro, 1971). En un principio se dan algunos gestos de acercamiento por parte del nuevo secretariado con el gobierno. No sólo estuvieron en la asunción del nuevo secretario de Trabajo, Juan Alejandro

¹⁷¹ Lo mismo parecía suceder en otras regiones del país. Recordemos que en noviembre de 1970, por ejemplo, tiene lugar el hecho de masas conocido como el “Tucumanazo”, en el marco de las huelgas generales convocadas por la CGT nacional, pero que fueron resignificadas por la intensa conflictividad social impulsadas por las protestas de los trabajadores azucareros, no docentes, judiciales, como también del movimiento estudiantil universitario (Crenzel, 1997). En paralelo con el “Tucumanazo” y la concreción de las huelgas generales de la CGT, “en la provincia de Salta se vivieron dos días de intensos enfrentamientos entre la policía y los manifestantes, donde fue asesinado Juan Roberto Díaz, de 27 años. También hubo varios heridos graves y entre 160 y 200 detenidos. En la provincia de Catamarca también se produjo una pueblada, conocida como el Catamarcazo. Los obreros realizaron un acto por el paro nacional afuera de la sede de la CGT y al finalizar ocurrieron los enfrentamientos con la policía. A los huelguistas se sumaron los estudiantes (Nassif, 2011: 196).

¹⁷² Tendencias que durante los años sesenta habían participado de los consejos directivos.

Luco¹⁷³, sino que además concretan una audiencia con Levingston a fines de julio, que transcurre no sin cierto grado de tensión, en la medida en que el gobierno hacía saber que los aumentos de sueldos no superarían el 5% mientras que los sindicalistas reclamaban un aumento generalizado de los salarios del orden del 25%, junto a la plena vigencia de la ley 14250, haciendo extensivas sus normas a los trabajadores estatales (*El Día*, 25/07/1970)¹⁷⁴. El reclamo de corte exclusivamente corporativo de la CGT se combinaba con un planteo más netamente político hacia el nuevo presidente de la Nación, en la medida en que se señalaba que “...la situación porque atraviesa el sector asalariado, está íntimamente relacionada con el mantenimiento de una estructura económica y social que obstaculiza el desarrollo integral de las potencialidades nacionales...” (*DIL*, informe N° 125, julio de 1970: 3/63).

Finalmente, luego de que el gobierno anunciara un aumento del 7% retroactivo a agosto y otro del 6% para enero de 1971¹⁷⁵, la CGT endurece su posición ante el gobierno, en consonancia además con la nueva línea política de Perón de enfrentarse frontalmente con el nuevo gobierno de Levingston. No sin un fuerte debate interno, la CGT declara un “plan de lucha” con una convocatoria a distintos sectores sociales, que incluye una huelga general de 24 horas el día 9 de octubre de 1970, actos con movilización¹⁷⁶ junto con un abandono de tareas a partir de las 14 horas del 22 de octubre y una huelga general de 36 horas el 12 y 13 de noviembre.

En el Gran La Plata una de las primeras organizaciones que comienza a coordinar acciones para lograr la mayor efectivización del plan de lucha, es una nueva mesa organizadora de las 62 organizaciones regional La Plata, Berisso y Ensenada, quien llama a “los trabajadores y al pueblo en su conjunto” a expresar “...la oposición a una política económica social contraria a los intereses del país” (*El Día*, 04/10/1970). Ya desde finales de julio de 1970 una serie de gremios de la región liderados por la UOM local intentaban normalizar y sacar del letargo a las 62

¹⁷³ Un abogado peronista muy vinculado a los sectores sindicales y ex asesor de la UOM. Si bien algunos gremios como AATRA manifiestan públicamente su adhesión a la designación del nuevo secretario, algunos sectores del peronismo observan con desconfianza dicha designación. Jorge Paladino, por ejemplo, manifiesta en la ocasión que el nombramiento de Luco no fue consultada con el movimiento peronista, sino que responde a una aspiración personal (*DIL*, informe N° 125, julio de 1970).

¹⁷⁴ Además solicitaban la reglamentación de la ley de obras sociales, la derogación de la ley de prescindibilidad de los agentes estatales y por la situación del sector pasivo (*El Día*, 25/07/1970). Entre los puntos del memorial que se le entrega al presidente se encontraba particularmente el reclamo por la reincorporación de los trabajadores cesantes de YPF Ensenada (*DIL*, informe N° 125, julio de 1970)

¹⁷⁵ Que, además, aclaraba que no sería masivo, sino que sería “adecuadamente selectivo” y sujeto a los índices de productividad de las empresas (*DIL*, informe N° 126, Agosto de 1970)

¹⁷⁶ Luego de algunos desacuerdos al interior de la dirigencia de la CGT respecto al carácter activo o pasivo que se le imprimiría a la jornada de protesta, solamente se realiza un acto en Capital Federal.

organizaciones regional. Finalmente en septiembre logran constituir una nueva mesa directiva, cuya secretaria general quedará a cargo de Rubén Diéguez (UOM)¹⁷⁷, y que expresará un discurso de oposición frontal al régimen militar tanto en su faceta económica como política. En un documento hecho público no sólo remarcan el fracaso de la política económica, sino que además señalan que "mientras no exista la plena vigencia de una auténtica soberanía política, el pueblo seguirá ausente de lo que tendrían que ser sus propias decisiones" (El Día, 01/09/1970). Se pronuncian, no obstante, en contra de los "extremismos de izquierda y derecha". El tono decididamente político del plan de lucha es refrendado por el propio Rucci, quien, días antes del paro del 9 de octubre, brinda una conferencia de prensa en el local de la UOM La Plata y en donde sostiene directamente la necesidad de que tuviera lugar "una inmediata salida electoral que normalice institucionalmente el país" (El Día, 08/10/1970). En el plano nacional el perfil más netamente político del secretario general originaba de todos modos algunas tensiones al interior de la propia central obrera.

En lo que respecta a nuestra región numerosos gremios van a adherir al plan de lucha de la CGT que se inicia en octubre. Prácticamente la mayoría de las entidades que nucleaban a las actividades ciudadanas (UTA, UF, LF, comercio, gastronómicos, AB, trabajadores del correo, hospitales e institutos de menores, los trabajadores de tribunales, aunque bajo la modalidad de trabajo a código, los trabajadores municipales, ATULP) resolvieron adherirse al cese de actividades del 9 de octubre, al igual que los trabajadores de actividades básicas de la zona tales como construcción, los obreros de la carne, el sindicato de obreros panaderos, SUPE Ensenada (en esta caso solo cumplieron el paro los trabajadores de Flota Petrolera y Taller Naval, mientras que no lo hicieron los de Destilería), metalúrgicos y Luz y Fuerza. El Sindicato Gráfico Platense, abandona su posición de no plegarse a los paros generales, y resuelve adherir al cese de actividades. De este modo, el paro del 9 de octubre se cumplió con un elevado porcentaje de adhesión entre los trabajadores de La Plata, Berisso y Ensenada, en especial en el caso del transporte de pasajeros, en el Ferrocarril Roca y en las actividades comerciales y gastronómicas¹⁷⁸. En el caso de la actividad bancaria los alcances del paro fueron disimiles.

¹⁷⁷ Los demás integrantes eran: secretario adjunto Olegario Sandoval (Madera); secretario administrativo, Miguel Sánchez (Petroleros); secretario de organización, Oscar Berón (Vidrio); secretario de actas, Alberto Giménez (Pastelero); secretario de prensa y propaganda, Antonio Balcedo (Educación); secretario gremial, Antonio Rezek (Diarios, Revistas y Afines); secretario político, Eugenio Oraziuk (Sanidad) (El Día, 01/09/1970).

¹⁷⁸ En el plano nacional, el paro se exteriorizó de manera masiva en el cordón industrial del Gran Buenos Aires, al igual que en los principales centros fabriles del interior del país. El paro parece tener un impacto mayor en el sector

Mientras en algunos bancos no se registraron ausencias en otros se notó una marcada inasistencia. En la UNLP el paro se cumplió en forma prácticamente total. Por su parte, la Cámara de Comercio e Industria de Berisso resuelve el cese total de actividades en el comercio y la industria en adhesión a los reclamos de los trabajadores, señalando la difícil situación por la que atraviesan determinada por el “bajo nivel de recursos de los trabajadores”, agravada por la reducción de tareas en el frigorífico Swift, los despidos en YPF, la actividad reducida al máximo del Puerto La Plata y la afligente situación en la que se encontraba la Cooperativa Textil de Berisso. En Berisso el cierre de la industria y comercio fue total, al que se sumó el Correo, personal de la municipalidad, farmacias, cines, bares, restaurants, confiterías y escuelas, estas últimas con un ausentismo muy elevado. En Ensenada, de igual manera, la inactividad en el comercio fue total. El clima en Berisso era particular, ya que además la CGTA regional y distintas tendencias del gremio de la carne anunciaron la realización de un acto, que no pudo concretarse al no poder quebrar el excepcional despliegue policial en el centro de la ciudad, que se extendió hasta el acceso a La Plata.

A su vez, varios grupos estudiantiles (entre ellos FULP y FURN) y políticos (Juventud Peronista de La Plata, la Alianza de la Juventud Peronista, la Juventud Radical de la Provincia, Unión Popular de la Provincia) manifiestan su solidaridad. En uno de los pocos casos en donde la medida de fuerza no incidió fue en la administración pública. No obstante la convocatoria de ATE La Plata, los empleados públicos concurren en general a cumplir con sus obligaciones habituales, como así también lo hicieron los trabajadores municipales, con la excepción de los trabajadores de Vialidad Provincial, que de acuerdo a las directivas de la entidad gremial realizaron paros de dos horas por turno, de DEBA cuyos agentes estaban afiliados a Luz y Fuerza, y el personal gráfico estatal.

En parte, la contundencia del paro general precipita la crisis ministerial que se desarrollaba al interior del gobierno de Levingston. Como consecuencia de ella accede al Ministerio de Economía Aldo Ferrer. Los anuncios tendientes a reactivar la industria nacional y la promesa de que las convenciones colectivas de trabajo se reanudarían en marzo de 1971 y que discutirían de manera ilimitada los futuros aumentos salariales, generaron versiones de que la CGT estaba

industrial que en los demás. A pesar de las amenazas de represión lanzadas por el Gobierno Nacional, según la crónica periodística la huelga del 10 de octubre “fue una de las más pacíficas y efectivas ocurridas en el país, y contó con la adhesión de casi un 90 por ciento de la población activa (*El Día*, 13/10/1970).

analizando postergar el paro “activo” del 22 de octubre¹⁷⁹. A pesar de ello, la central sostiene la decisión de continuar con el plan de lucha, aclarando que la postergación estaba sujeta a los cambios que debería cumplir el gobierno, haciéndose especial hincapié en la discusión libre de los convenios colectivos y un aumento inmediato de los salarios. En nuestra región, el bloque de 62 organizaciones adhiere a todas las medidas de movilización dispuestas por la CGT, especificando un pliego de demandas, tanto de corte corporativo gremial como más netamente político:

“... la fijación de un salario mínimo que contemple la pérdida del valor retributivo operado en los últimos cinco años; la plena vigencia de la ley 14250 de convenciones colectivas, con la incorporación de los trabajadores estatales en el mismo régimen; reincorporación de los cesantes y despidos; implantación de un sistema de previsión social que responda a las reales necesidades de los trabajadores en pasividad; derogación de leyes represivas; medidas de emergencia para la solución del grave problema que afecta a los trabajadores de la carne y la inmediata reincorporación de los cesantes de YPF.” (*El Día*, 21/10/1970).

Su convocatoria excede, sin embargo, a los sectores obreros y se extiende, además, a todos los sectores de la comunidad del Gran La Plata, argumentando que la “lucha no es sólo en defensa de los intereses profesionales de los trabajadores sino contra el sistema imperante, que afecta a los supremos intereses de la Nación” (*El Día*, 21/10/1970)¹⁸⁰. Por su parte, el secretariado de la delegación regional de la CGT anuncia la realización de un acto en la sede de la entidad¹⁸¹, como parte integrante del plan de lucha de la CGT en todo el territorio nacional, mientras que las entidades que nuclean a los trabajadores de las distintas actividades resuelven plegarse al cese de tareas. En este caso la regional de la CGTA intentó otorgarle un carácter más activo a la medida de fuerza, convocando a varias movilizaciones en forma conjunta con otros sectores del movimiento obrero. De todos modos, ninguna de las dos movilizaciones pudo concretarse, ya que fueron impedidas nuevamente por un amplio operativo policial. El dato llamativo es el intento de la CGT regional de concretar su primera movilización contra el gobierno nacional, en la que además se producen enfrentamientos con las fuerzas policiales. La misma se produjo luego de

¹⁷⁹ Posteriormente, Rucci aclara que el paro no es “activo” sino que es un abandono de trabajo con el objetivo de facilitar la concurrencia a los actos públicos en Capital Federal y en el interior del país.

¹⁸⁰ Como en la ocasión anterior, nuevamente la Cámara de industria y Comercio de Berisso invita a sus afiliados a plegarse de forma total al cierre.

¹⁸¹ Según las disposiciones adoptadas por el Gobierno Nacional los actos en la vía pública estaban prohibidos. Solo podían realizarse en locales cerrados y con previa autorización policial.

una conferencia de prensa brindada por el secretario general de las 62 organizaciones regional, Rubén Diéguez, en el que expresó, en una actitud de oposición frontal a la dictadura, “el repudio obrero a la política del gobierno”. En esta ocasión unas doscientas personas que se encontraban en el lugar realizaron una marcha, en la que los manifestantes, al encontrarse con un carro de asalto de la guardia de infantería, atacaron con una intensa pedrea al tiempo que coreaban estribillos peronistas¹⁸².

Más allá de la particularidad de estar circunscripto solo a una parte de la jornada, el paro adquirió las mismas características que el que tuvo lugar el 9 de octubre, incluyendo en forma casi total al comercio y al transporte. A diferencia de otras oportunidades el paro de choferes de colectivos no fue suplido por la actuación de los propios propietarios de los micros, ya que algunas empresas decidían interrumpir los servicios como consecuencia de los diversos atentados cometidos contra los colectivos en circulación, fundamentalmente bajo la modalidad de clavos miguelitos, haciéndose sentir también la medida de fuerza en los servicios del ferrocarril Roca. En contraste, en los bancos las actividades se desarrollaron en condiciones normales. Como en la ocasión anterior el paro tuvo una incidencia especialmente importante en el ámbito industrial. En el caso del personal de la industria petroquímica, textil, metalúrgica y de la construcción la inactividad fue casi total. Aunque, nuevamente, en la Destilería de YPF la actividad fue normal.

La tercera parte del plan de lucha, una huelga general de 36 horas, se mantiene¹⁸³ a pesar de que el gobierno decide endurecer su posición, manifestando que estaba dispuesto a acudir con “toda su autoridad para garantizar el libre juego de las fuerzas” (*El Día* 09/11/1970). El bloque de las 62 organizaciones de La Plata, Berisso y Ensenada le responde al gobierno que “[e]l movimiento obrero tiene la suficiente madurez para no participar en golpes formales ni al servicio del puro electoralismo, sino que bregará constantemente por la puesta en marcha de una auténtica revolución nacional” (*El Día* 12/11/1970). De todos modos, a pesar de las amenazas, finalmente el gobierno no declara la ilegalidad de las medidas de fuerza. Nuevamente en La Plata, Berisso y

¹⁸² Similares incidentes en el marco de los actos convocados por la CGT Azopardo se producen tanto en Capital Federal, como en otras ciudades del interior (*DIL*, informe N° 128, octubre de 1970)

¹⁸³ La CGT enumera seis razones: “1) Porque el gobierno no resolvió el salario mínimo. 2) Porque tampoco resolvió las diferencias salariales en el interior del país. 3) Porque no ha respondido sobre el reclamo de la inmediata aplicación de la ley 14.250 (convenios colectivos de trabajo) 4) Por no haber resuelto el problema de los despidos. 5) Porque en materia previsional tampoco ha producido el gobierno una solución integral y 6) Porque se mantiene la plena vigencia de las leyes represivas que cercenan garantías constitucionales, intimida con sanciones cualquier intento de protesta y porque estas leyes constituyen un agravio al grado de madurez cultural logrado por nuestra Nación. (El día, 11/11(1970).

Ensenada el paro adquiere las mismas características que los dos previos. Es decir, que se cumple de forma prácticamente total con la sola excepción de la administración pública, cuyos trabajadores concurren a sus lugares de trabajo en gran número. En esta caso, a las ya citadas fuerzas sociales y políticas que se pliegan a la medida de fuerza ampliando el campo de alianzas, se incorporan los farmacéuticos y propietarios de farmacias que resuelven adherir “por entender justas las demandas en favor de mejoras salariales y sociales” (*El Día* 13/11/1970).

Por tercera vez, un amplio despliegue de fuerzas policiales frustra los intentos de la regional Berisso y Ensenada de la CGTA y FULP, de otorgarle un carácter activo a la medida de fuerza. En esta ocasión, en el Gran La Plata, no se replican los actos y concentraciones que logran concretarse en el Gran Buenos Aires y el interior del país. Por ejemplo, en Córdoba, Rosario, Salta y Tucumán se produjeron diversos incidentes de dispar intensidad (*DIL*, informe N° 129, noviembre de 1970: 3/116-129).

La jornada de paros generales entre octubre y noviembre de 1970 que acabamos de analizar no solo parecen ser los de mayor adhesión en lo que respecta a nuestra región de estudio (que se evidencia en un panorama sindical bastante monolítico aunque ello no se expresara orgánicamente en una CGT regional organizada y consolidada), sino que además, como veíamos en el capítulo anterior tienen lugar en el marco de una tendencia creciente de la conflictividad obrera regional, signada particularmente por procesos de lucha motorizados, entre otros, por ATULP, el sindicato de la carne Armour y Swift de Berisso, los trabajadores de Petroquímica Sudamericana, los trabajadores docentes, etc. Por añadidura, también es la ocasión en la que las medidas de fuerza impulsadas por la CGT concitan la adhesión de amplios sectores sociales. No es ajeno a todo ello, el hecho de que haya sido bajo la presidencia de Levingston el momento en el que régimen militar se encontrara mayormente debilitado y aislado. Sin embargo, este panorama se modificara parcialmente bajo el periodo de la presidencia de Lanusse.

IV.5. Huelgas generales bajo el “tiempo político”

Durante el mandato presidencial de Lanusse la CGT nacional impulsa dos paros generales, que evidencian cierto declive en el grado de adhesión y militancia. Las medidas de fuerza se desarrollan en un contexto que difiere al que podíamos observar en las previas, fundamentalmente en las que se llevaron a cabo contra el gobierno de Levingston. En primer

lugar, en 1971 la conducción de Rucci comienza a ser cuestionada no sólo por los sectores que habían decidido no formar parte de la CGT, sino también por los sectores internos a la central. Lo que motiva que en varias ocasiones el secretario general de la central debiera desmentir rumores sobre su renuncia al cargo. Las organizaciones que se enrolaban dentro de lo que era la Nueva Corriente de Opinión y el Grupo de los 8 cuestionaban la línea seguida por el secretario general, apuntando contra la “partidización” de la CGT (en particular su alineamiento con la “Hora de los Pueblos”), y apostaban a establecer negociaciones con sectores del gobierno para fijar coincidencias alrededor de determinadas demandas sindicales. Por otro lado, el sector “combativo” de las 62 Organizaciones, fundamentalmente telefónico y naval, cuestionaban en duros términos a la conducción de la CGT, la que evidenciaba para este sector una “... postura claudicante y carente de la combatividad que reclama la clase trabajadora y pone en evidencia una vez más que la conducción de la central obrera no está a la altura de los sucesos” (*DIL*, informe N° 133, marzo de 1971: 3-17). En la misma reunión del Comité Central Confederal en la que se decide decretar el primer paro general contra el gobierno de Lanusse para el 29 de septiembre de 1971, Guillán en representación de FOETRA, recriminó al Consejo Directivo la dilación en convocar una medida de fuerza sosteniendo que era “necesario hacer una verdadera modificación en el país para evitar un nuevo fraude a los trabajadores por esta supuesta alianza política que todo el mundo sabe que terminará en el fracaso” (*El Día* 17/09/1971). De Luca (navales), en la misma sintonía proponía “un plan de lucha con paros escalonados y activos durante el mes de octubre” (*El Día* 17/09/1971).

Por su parte, el gobierno de Lanusse ponía en marcha su propia iniciativa para una transición política: el GAN. Este proyecto político en algún punto tenía su traducción en el campo laboral, materializándose en las siguientes iniciativas: la suspensión de las intervenciones en varios gremios, la conformación en el ámbito del nuevo Ministerio de Trabajo (a cargo nuevamente de Rubens San Sebastián, quien había ejercido este cargo bajo el gobierno de Onganía) de una Comisión Nacional de Salarios con las facultades de ajustar las retribuciones de los trabajadores comprendidos en convenciones colectivas, además se proyectaba la creación de un Consejo Nacional Asesor de Asuntos Laborales y la creación de la Comisión Nacional para el Estudio y Actualización del Estatuto y Escalafón Civil de la Administración Central y Organismos Descentralizados (Senén González y Bosoer, 2009: 156). Además, a principios de septiembre, el gobierno dispone un aumento de salarios de 50 pesos nuevos (5000 pesos moneda nacional) para

los trabajadores incluidos en convenciones colectivas y estatutos especiales¹⁸⁴, y el congelamiento de precios¹⁸⁵, al tiempo que convoca a un “acuerdo social”. Tengamos en cuenta de todos modos, que esta política de apertura del diálogo hacia cierto sector del sindicalismo que inaugura Lanusse, se combinaba con el recrudecimiento de la política represiva hacia el sector que mayor resistencia oponía a los planes del nuevo presidente. A la par que establecía distintas concesiones e instancias de negociación, a mediados de 1971 detiene a varios dirigentes gremiales, entre ellos por ejemplo a Agustín Tosco y Raimundo Ongaro.

A pesar de haber establecido algunos contactos con altos funcionarios, en el marco de un recrudecimiento de las demandas de aumentos salariales como consecuencia de un proceso inflacionario creciente¹⁸⁶, el sector sindical conducido por Rucci, cada vez más alineado dentro de un peronismo que enfatizaba sus críticas al gobierno, decreta, como decíamos, un paro de actividades para el 29 de septiembre de 1971. En este caso con una fundamentación claramente política: “...de lo que se trata es de realizar el cambio transformador y revolucionario con acento nacional irreversible que sirva a todos los argentinos por igual” (*El Día*, 18/09/1971).¹⁸⁷

En nuestra región el paro es impulsado por una CGT regional, que, por iniciativa de las 62 organizaciones, desde principios de 1971 intentaba salir de su letargo acelerando el demorado proceso de reorganización. La necesidad de contar con una CGT regional normalizada que pudiera unificar y dirigir de manera orgánica las distintas luchas del movimiento obrero regional se volvió apremiante para los cuadros del sindicalismo peronista de la zona, en el contexto de la activación y agudización de varios conflictos en la región (estatal, judicial, trabajador de la carne, cesante de YPF, etc.). Algunos de los cuales amenazaban con adquirir una tónica combativa que

¹⁸⁴ Aclaraba de todos modos que no tenía previstos aumentos en las remuneraciones de los empleados públicos ni de los docentes hasta el año 1972.

¹⁸⁵ La sanción de la ley 19230, que disponía la congelación de los precios de venta de bienes y servicios al 24 de agosto de 1971, generó, sin embargo, el rechazo de comercios y pequeñas empresas industriales. En la región, la misma Cámara de Industria y Comercio de La Plata llegó a plantear la posibilidad de realizar un paro en protesta por la vigencia de dicha medida. Finalmente luego de varias negociaciones, esta organización junto a la Federación Económica de la Provincia llevó a cabo una jornada de protesta el 27 de enero de 1972 que apuntó no solo a la cuestión del control de precios, sino que abarcó a gran parte de la política económica de Lanusse. La jornada, que consistió en el cierre de comercios y apagón, tuvo por lo menos en nuestra región un acatamiento unánime.

¹⁸⁶ Según un editorial del diario *El día* el fuerte aumento de los precios desde la formalización de los convenios en curso, es decir la registrada en los últimos seis meses desde marzo de 1971, provocó una desactualización sensible de la capacidad adquisitiva de los sectores populares, que no es revertido por los nuevos aumentos anunciados. (*El Día*, 06/09/1971).

¹⁸⁷ El diario *Clarín* interpretaba que el paro de la CGT de septiembre de 1971 se encontraba motivado en la necesidad de ésta de “... decir su presente en el panorama y trazar ante Perón la necesidad de realizar un viraje político en lo que se refiere a la dirección del movimiento en la Argentina” (*Clarín*, 04/10/1971 citado en *DIL*, informe N°140, octubre de 1971: 3-69).

muchos dirigentes sindicales no estaban dispuestos a admitir, además de evidenciar una tendencia a la articulación por fuera del ámbito de la CGT. En el caso de los estatales, hacia mediados de ese año, varios sindicatos logran conformar una Comisión Coordinadora de Gremios Estatales que tuvo un gran impacto público llegando a convocar a un multitudinario acto e impulsar algunas medidas de fuerza en conjunto. En el caso de los trabajadores judiciales, para la misma época estaban motorizando un sostenido y movilizadísimo proceso de luchas que había logrado extenderse a otras regiones de la provincia de Buenos Aires. Pero, en particular, el que concita mayor atención por parte de la dirigencia sindical es el de los trabajadores de Petroquímica Sudamericana que, como veremos más adelante, se caracterizó por el rol protagónico que tuvieron la presencia de corrientes “clasistas” o combativas en los cuerpos de delegados o comisiones internas. Según el plenario de las 62 organizaciones una de las tareas urgentes del momento era “centralizar” y dar “coherencia” a la lucha sindical “... evitando el infantil juego de quienes quieren, con sentido aristocratizante, dar ideología revolucionaria a la clase obrera” (El Día, 06/07/1971).

Finalmente, luego de arduas negociaciones, en el mes de agosto de dicho año surge de un plenario, del que participaron 54 delegados de 32 gremios, una comisión unificadora y normalizadora de la CGT regional¹⁸⁸, que se fija un plazo no menor de 90 días para establecer las condiciones necesarias a fin de entregar la organización a las autoridades que dentro de ese plazo serían elegidas. Cabe destacar que la mencionada comisión tenía todas las atribuciones que correspondían normalmente al secretariado general. En un comunicado, la nueva comisión señala que la unidad lograda se explica por dos razones: los graves problemas sociales que aquejan a la zona y el firme convencimiento de que:

“no hay salida regresando al pasado comiteril (...) esta Central Regional no está comprometida en ninguna maniobra para desplazar hombres, servir grupos o servir de elemento fisurante de lo que debe ser la monolítica unidad en torno a la CGT”, y propugna una “... estructura verticalizada, férreamente unida, dinámica y contundentemente masiva en pos de los objetivos de la Revolución Nacional” (El Día, 14/09/1971).

¹⁸⁸ La comisión la integran 14 organizaciones: UOM, madereros, sanidad, gastronómicos, ATE E, FOECYT, AB, LyF, UTA, Vidrio, Mosaistas, Diarios y revistas, FOETRA, quedando excluidos a última hora construcción y comercio. La mayoría de ellos pertenecían a las 62 organizaciones. Por su parte, FOECYT y LyF representaban al sector independiente.

Como se desprende de la declaración anterior, la relación con la CGT nacional no estuvo exenta de tensiones y conflictos. Luego de que la CGT decidiera suspender el paro que había impulsado en homenaje a Eva Perón a principios de septiembre, la regional La Plata expresa que la suspensión "...muestra un vacío de concepción de las irrenunciables e impostergables tareas que el proceso político nacional impone" (*El Día*, 11/09/1971).

A pesar de las versiones respecto de que la intención del organismo regional era no adherir al cese de tareas previsto, finalmente la CGT regional impulsa la organización del paro del 29 de septiembre. Sin embargo, tal como era la norma, la mayor parte de las organizaciones se atuvieron a las resoluciones que disponían sus respectivas centrales para determinar la actitud a seguir. En parte como consecuencia de las motivaciones ciertamente políticas que se traslucían como determinantes del paro, el panorama no es tan monolítico, a diferencia de lo que observábamos durante los paros generales bajo el gobierno de Levingston. Un caso paradigmático es el Sindicato Gráfico Platense que resuelve en asamblea no adherir por considerar que la medida de fuerza no correspondía a un planteo estrictamente gremial: "...en el fondo de todo esto ha trascendido que se hace necesario una demostración de fuerza para fortalecer a un grupo de dirigentes nacionales para su actuación en el ámbito político y ante el gobierno" (*El Día*, 28/09/1971). Por su parte, la AJB adhiere al paro de la CGT, bajo la modalidad de trabajo a código, reivindicando los objetivos enunciados por la central sindical, aunque aclarando que ello no significaba de ningún modo avalar la conducta de sus dirigentes. En este caso, la mayor politización de la medida de fuerza repercute de manera negativa en los grados de unidad al interior del movimiento obrero.

Como consecuencia de estas disidencias, el paro se cumplió en el plano nacional de manera parcial, afectando principalmente al sector industrial, mientras que en algunas provincias del interior el grado de adhesión fue mínimo. En la región, la medida de fuerza afectó de manera parcial al comercio y al transporte. Mientras que los servicios de trenes no funcionaron, las empresas de transporte automotor lo hicieron de manera irregular. Donde la actividad se desarrolló de manera casi normal fue en las instituciones de crédito, en el orden oficial bonaerense (donde el ausentismo fue solo notorio en DEBA) y en el municipio de La Plata. En líneas generales, el paro tuvo su manifestación más expresiva en la paralización de las actividades industriales. En INDECO y en SIAP el ausentismo fue casi total, así como en OFA y en la Empresa CITA. En las industrias pequeñas el paro fue más ostensible, siendo total además en el

caso de los trabajadores de la construcción. En el caso de Ensenada el panorama difiere ya que la incidencia del cese de actividades fue más amplia que en el caso platense, desarrollándose muy pocas actividades. En el comercio la adhesión fue del 95%, en Astilleros y puerto total, en Propulsora Siderúrgica el ausentismo fue del 95% (El Día, 30/09/1971). Aunque en Gas del Estado y en YPF la actividad fue prácticamente normal, como en los bancos y en las escuelas. No siendo el caso este de los trabajadores municipales. Por su parte, en Berisso el panorama de inactividad fue virtualmente absoluto, registrándose actividad solamente en el sector bancario.

El segundo y último paro durante el periodo que nos ocupa se llevó a cabo el 29 de febrero y el 1º de marzo de 1972. Luego de que, a principios del año 1972, el gobierno de Lanusse suspendiera nuevamente las convenciones colectivas de trabajo y decretara un aumento general de salarios del orden del 15% a partir del 1º de enero y del 10% desde el 1º de julio, la CGT vuelve a propiciar un paro general, esta vez de 48 horas, rechazando la decisión gubernamental de "... imponer sueldos y salarios inferiores a las elementales necesidades de los trabajadores" (El Día, 14/01/1972), solicitando la plena vigencia de la ley 14250 de convenciones colectivas y la libertad de todos los detenidos junto a una amplia e inmediata amnistía general. La medida de fuerza impulsada por Rucci y por los secretarios generales de los gremios más poderosos perseguía además neutralizar de algún modo las líneas más "duras" dentro del sindicalismo, representadas por los gremios "combativos" del interior del país y algunos sectores enrolados en las 62 organizaciones, que presionaban al Comité Central Confederal para que adoptara un plan de lucha más activo que marcara una ruptura más frontal entre la CGT y el gobierno de Lanusse. En particular, propiciaban la realización de paros "activos" de 14 horas con movilización. Finalmente, el Comité Central Confederal aprueba por escaso margen el plan de lucha propuesto por Rucci, aunque no sin fuertes debates y críticas. El dirigente Pereyra, del gremio fosforero, calificó al plan propuesto por el consejo directivo como un "paro de café".

En el ámbito local, las 62 organizaciones se encontraban alineadas con la línea "dura". La misma en un plenario decide adherir al paro de la CGT, aunque propiciando la adopción de un plan de acción más activo y frontal que "... no se agote en los clásicos paros de actividad, fácilmente asimilables por la dictadura, sino su elevación a jornadas de movilización con participación de trabajadores y de aquellos sectores castigados por la política colonial del régimen" (*El Día*, 24/02/1972). Además, amplía el espectro social de la convocatoria, incluyendo a la iglesia, empresarios, estudiantes y partidos políticos, bajo un pliego de demandas claramente político.

Desde finales de 1971 la delegación local de la CGT mantenía estrechas relaciones fundamentalmente con la Federación Económica de la Provincia y sectores de la Iglesia, con quienes compartía un mismo diagnóstico de la situación económica y social por la que atravesaba el país. Coincidían particularmente en que la conducción económica agredía “por igual a todos los sectores nacionales”, ya sean empresarios o trabajadores (*El Día*, 08/10/1971).

Por primera vez la CGT regional suma, a los reclamos por la vigencia irrestricta de las convenciones colectivas de trabajo y por medidas efectivas en defensa de la industria nacional, el llamado a elecciones durante el año en curso y exigencia de “juego limpio” para la institucionalización del país. Por añadidura, la entidad reclama para el movimiento sindical un papel dirigente y más activo en el nuevo escenario político que se iniciaba en Argentina, de alguna manera en oposición al rol más pasivo y alineado con la estrategia de Perón que llevaba adelante la CGT nacional. La regional La Plata sostenía que el movimiento obrero debería ser no solo la “columna vertebral” sino también la “cabeza dirigente” de dicho proceso. Esta posición sin embargo presenta cierto grado de ambigüedad en la medida en que en ningún momento se cuestiona públicamente el liderazgo de Perón.

Si bien no contó con la adhesión de los demás sectores sociales que propugnaba las 62 organizaciones, en el plano regional el paro presentó signos más agudos que en la oportunidad anterior. Dicha circunstancia se encuentra motivada por la casi masiva adhesión del comercio¹⁸⁹ y la muy escasa cantidad de unidades de colectivos que cumplieron algún servicio. Aunque, como en anteriores ocasiones, las oficinas públicas y algunas instituciones bancarias desarrollaron normalmente sus actividades. De todos modos, fueron muy pocos los servicios públicos de carácter esencial que se prestaron con normalidad. A pesar de las intenciones originales de la CGT regional, el paro no adquirió un carácter demasiado activo. Según la propia crónica periodística, un considerable sector de la población aprovechó la inactividad y las condiciones climatológicas para asistir a las playas de Punta Lara, que tuvieron una afluencia similar a las de los días domingos. En términos generales, se podría considerar que en los últimos momentos de la “Revolución Argentina” las centrales sindicales tuvieron un considerable éxito en la ejecución de distintas huelgas generales, que fueron acatadas con bastante disciplina por parte de las bases,

¹⁸⁹ El diario *El Día* informa, de todos modos, que muchos propietarios no abrieron sus locales por temor a que se produjeran “hechos extremistas” en la zona del aglomerado bonaerense.

aunque, en nuestro caso de estudio, tendieron a presentar características más bien pasivas y acotadas.

IV.6. La normalización de la CGT regional y los “plenarios del pueblo”

A pesar de que en agosto de 1971 la comisión unificadora y normalizadora de la CGT regional se había fijado 90 días como plazo para la elección de nuevas autoridades, divisiones internas y el escaso apoyo brindado por la CGT nacional retrasan un año la normalización de la seccional platense. Hacia mediados de 1972 el panorama sindical de la región se encontraba escindido en dos sectores mayoritarios, que van a pugnar por acceder a la conducción de la CGT local: uno de ellos era el sector de “57” (el domicilio del sindicato que servía de base al núcleo) que estaba conformado por telepostales, ATE, construcción, madereros, mosaístas; mientras que el otro sector estaba liderado por la UOM, SOEME, Sanidad, SUTIAGA. La relación de fuerzas entre ambos grupos era bastante pareja. En el plenario en que se designaron las autoridades en 1972, del que participaron 91 delegados en representación de 47 gremios de un total de 56, la lista 1 encabezada por Rubén Diéguez (UOM) como delegado regional y subdelegado Roberto Mirabelli (FOETRA) se impuso por solo tres votos (47 a 44) ante la lista 2, que propiciaba para delegado y subdelegado regional a Olegario Sandoval (Madereros) y Ramón Lalla (Construcción).

En lo que resta del año, la nueva conducción de la CGT regional no logra concretar ninguna medida de fuerza, circunscribiéndose su actividad a la organización de distintos “plenarios del pueblo”, siendo un rasgo distintivo la búsqueda de lazos de solidaridad con otros sectores sociales, en un contexto tanto de fuerte y frontal crítica hacia el gobierno de Lanusse, como de fuerte enfrentamiento al interior del peronismo, fundamentalmente con los sectores juveniles. Estos últimos habían logrado “hegemonizar” la campaña partidaria de cara a las elecciones de 1973, desplazando así al sector sindical del centro de la escena política local (Robles, 2011: 61).

La convocatoria a los plenarios se inscribe, entonces, en el marco de una estrategia más general, orientada a que el sector obrero pudiera recuperar la iniciativa y encabezar así el frente de “luchas populares” “...contra un gobierno que merece la resistencia del pueblo todo” (El Día, 04/08/1972). En este sentido, la convocatoria era bastante amplia, aunque no estuvo exenta de ciertas tensiones, expresivas de las dificultades que obstaculizaban la convergencia de todos los sectores en lucha contra el régimen militar. En el primero de ellos, realizado a fines de agosto,

participaron representantes de un amplio espectro social y político: la Unión Popular, MID, Socialismo Argentino secretaría Coral, Partido Socialista secretaría Solari, FIP, Partido Revolucionario Cristiano, delegados de la Federación Económica de la provincia de Buenos Aires, FULP, y miembros de la curia platense. La intención de la seccional platense de circunscribir el plenario solamente a la aprobación de un documento elaborado previamente por ella, sin otra consideración, motivó la queja del Partido Socialista secretaría Coral y de la FULP, quienes a pesar de haber participado criticaron en duros términos el desarrollo del plenario al que calificaron como no representativo, limitativo y antidemocrático. Lo que evidencia la problemática y conflictiva relación que el movimiento estudiantil y otros sectores de izquierda mantenían con un sector del movimiento sindical. Posteriormente la CGT intenta retomar el diálogo con el movimiento estudiantil luego de este fallido intento, aunque por medio de la publicación de un documento bastante expresivo de la desconfianza hacia el sector. Si bien insiste con el llamado a la acción mancomunada de todos los sectores sociales, aclara que "sería un grave error acudir a los trabajadores para imponerles una línea de acción o, como suele ocurrir a menudo, hacerlo en actitud pedagógica ... [l]os que temen a la acción práctica, en pretendida pureza revolucionaria, que entiendan, de una vez por todas, que están sirviendo en los hechos al régimen que rechazan en las palabras" (El Día, 17/10/1972).

Además tampoco logra unificar a todas las fracciones del movimiento obrero regional. Sindicatos de importancia en la región, como el Gráfico, desconoce la iniciativa por carecer de representatividad. Uno de los pocos sectores de peso que continuó participando de los plenarios o reuniones convocadas por la CGT fue la Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires. Si bien en los distintos documentos elaborados se presentaba como objetivo "movilizar a todos los sectores componentes de la vida política, económica, cultural y social del Gran La Plata, para enfrentar la política agresiva del régimen", hacia el final del periodo no logra concretar ninguna medida de fuerza ni converger en acciones directas en conjunto con las demás fuerzas sociales. En este sentido, la actividad de los distintos sectores sociales pareció enfocarse cada vez más en el inminente proceso electoral que tendría lugar finalmente el 11 de marzo de 1973.

IV.7. Huelgas generales y conflictividad laboral

Si nos enfocamos en términos generales en la dinámica que presentaron las huelgas generales que se llevaron a cabo en la región, uno de los aspectos que se desprende del análisis que hemos

desarrollado es como muchas veces el éxito o no de estas medidas de fuerza estuvo vinculado con el papel concreto que jugaron los considerados sectores estratégicos. En general, en muchas ocasiones el mayor impacto de estas iniciativas se explica por la adhesión casi masiva de los trabajadores vinculados al sistema de transporte público (UTA, UF y LF), en la medida en que la paralización del transporte garantizaba una mayor efectividad de la huelga general. Por añadidura, en estas ocasiones también intervinieron gremios de sectores estratégicos en el marco de lo que se suele conceptualizar como la segunda ISI: metalúrgicos, petroquímicos, etc. En este sentido, en las huelgas generales se activaron sectores que justamente no estaban dentro de los más movilizados cuando analizábamos la dinámica más general de la conflictividad obrera en términos cuantitativos.

De todos modos, estas medidas de fuerza registraron niveles variables de unidad y de adhesión, dependiendo en parte del momento histórico particular y desde que sectores surgía la iniciativa. Hemos observado que, en la región, en la gran mayoría de los casos las huelgas generales que alcanzan un alto grado de adhesión de las bases y en las que se involucran una mayor cantidad de sectores obreros, fueron las impulsadas por las centrales nacionales, en particular por la CGT Azopardo. A diferencia de lo que sucedía en el interior del país, más específicamente en Córdoba, en ninguna ocasión las CGTs regionales logran, o ni siquiera promueven de manera sistemática, la unificación o coordinación de manera independiente de las luchas de todos los trabajadores de la región¹⁹⁰. La totalidad de las huelgas generales que tuvieron impacto en el Gran La Plata, fueron en realidad la materialización de medidas de fuerza cuya iniciativa residía en las centrales sindicales nacionales. Esto determina las características que adquieren este tipo de medidas de fuerza. La huelga general con movilización, más recurrente en el caso de Rosario, Córdoba o Tucumán, no se convierte en una alternativa en la región de La Plata, Berisso y Ensenada. En las escasas ocasiones en las que la CGTA convoca a huelgas con movilización, las mismas no tuvieron una repercusión de consideración en nuestra región de estudio.

En verdad, podría establecerse una relación entre nivel de adhesión y el nivel de fraccionamiento de las centrales sindicales. En particular, las huelgas generales que acusaron un mayor impacto en la región tuvieron lugar durante la presidencia de Levingston, momento en el que el panorama

¹⁹⁰ Por ejemplo, en el caso particular de Córdoba, la CGT regional solo durante 1971 decreta 13 huelgas, de las que solo una es convocada en consonancia con la CGT nacional (Brennan y Gordillo, 2008: 148). Más aún en varias de ellas, el cese de actividades implicaba la movilización de los trabajadores, a la par que fueron que impulsadas por demandas más propiamente políticas.

sindical se presentaba más monolítico a la par que las divisiones al interior de las Fuerzas Armadas debilitaban al, ya aislado, gobierno de Levingston. Más allá de esta variabilidad en el grado de adhesión, impacto o radicalidad que presentaron las distintas huelgas generales, el movimiento sindical evidenció una fuerte capacidad de convocatoria a medidas de fuerza de manera conjunta y que en general fueron acatadas con disciplina por parte de las bases. Particularmente, en los sindicatos que agrupaban a trabajadores insertos en actividades que podríamos considerar estratégicas y con una más sólida tradición de organización y lucha; es decir, sindicatos que presentaban mayores posibilidades de insertarse de modo más estable en el sistema institucional. Por el contrario, sindicatos tales como ATULP, los gremios docentes, bancarios, judiciales, estatales en general, que cuando analizábamos en términos cuantitativos el mapa de la conflictividad laboral jugaban un protagonismo muy marcado, evidentemente tuvieron un papel más secundario en estas ocasiones. Dicha circunstancia no nos permitiría hablar de un “desborde” de la conflictividad obrera por fuera del marco de la protesta centralizada por la CGT, ya que, como vimos, las huelgas generales se corresponden con determinados “picos” de conflictividad obrera en su acepción más general, y medidos en promedio mensual. Aunque si podríamos hacer mención a cierta “divergencia” parcial entre la actividad huelguística de las centrales sindicales a nivel nacional (mediatizada en mayor medida por las variables institucionales y políticas) y la dinámica de la conflictividad laboral de algunas fracciones obreras, en particular de aquellas que mayores obstáculos tenían para recibir los beneficios que el régimen militar estaba dispuesto a conceder. Esta divergencia se vuelve particularmente visible hacia fines de 1971 y 1972, momento en el que la actividad huelguística de los sectores estatales evidencia un incremento cuantitativo tendencial que alcanzó su mayor magnitud en el año 1972. Dicho año no representó, sin embargo, el momento de mayor intensidad en lo que se refiere a la actividad huelguística de las centrales sindicales. Como vimos, se llevaron a cabo 4 huelgas generales en el año 1969, 4 en 1970 y solo una tanto en 1971 como en 1972¹⁹¹. En verdad, podríamos sostener que hacia fines de 1971 la actividad de la CGT regional, sobre todo, se enfocó más en el plano de las relaciones intersindicales y políticas. La normalización del funcionamiento institucional de la central y las alternativas abiertas con el proceso electoral en marcha canalizaron gran parte de la actividad de la central, por lo menos en lo que respecta al plano regional. Por su parte, el recrudescimiento de la actividad huelguística de

¹⁹¹ Que serían 4 en el periodo de Onganía, 3 en el de Levingston y 2 bajo la presidencia de Lanusse.

los gremios estatales hacia fines de nuestro periodo corrió por cuenta propia de las organizaciones gremiales, no presentado una tendencia a centralizarse en ámbitos o instancias de coordinación más amplia.

Pero, además, en el capítulo anterior señalamos que si nos deteníamos en las demandas por las cuales se movilizaron los trabajadores del sector público, podíamos ver que dentro de este sector los conflictos de carácter exclusivamente económico adquirirían una mayor preeminencia y en donde, en relación con los demás sectores de actividad, tanto las luchas intragremiales como las de carácter político eran más bajas. La dinámica de la conflictividad laboral de estos sectores se encontraba determinada, en gran parte, por lo que podríamos considerar como variables económicas, signada en particular por una fuerte pérdida del poder adquisitivo del salario, particularmente de gremios que no contaban con mayor disponibilidad de recursos organizativos. Lo que nos llevaba a establecer una correlación entre incremento de la conflictividad laboral, dinámica de los gremios estatales, reclamos salariales y debilidad en el poder de negociación. Por el contrario, aunque no se pueda afirmar que las huelgas generales solo responden a variables políticas, parecen de todos modos estar mucho más mediatizadas por ellas.

Por todo ello, y retomando el debate reseñado en el capítulo I referido a cuáles serían los mecanismos causales que permiten explicar la dinámica que adquiere la conflictividad laboral, en nuestra opinión resulta necesario evitar fijar vínculos o relaciones demasiados lineales e inmediatas entre determinados factores causales y las dinámicas que presenta la conflictividad laboral. Por un lado porque, como sugiere asimismo Franzosi (1995), todas estas tesis lejos de ser excluyentes, deberían complementarse para dar cuenta de la complejidad que presenta la naturaleza y dinámica del movimiento obrero. Dicha complejidad y naturaleza multifacética deriva en parte en nuestro caso de la heterogeneidad propia que presenta el movimiento obrero como tal. En nuestra opinión, si bien la vertiente teórica que suponía que la protesta laboral se volvería más intensa en tanto y cuanto se deterioren los salarios y condiciones laborales, nos permite explicar el crecimiento meramente cuantitativo de la dinámica huelguística de los sectores corporativamente más débiles de la clase obrera, por el contrario, las capacidades organizativas de las cuáles gozaban algunos sectores del movimiento sindical, así como el grado de acceso a la maquinaria estatal con el que podían contar o no, dan cuenta del nivel de adhesión, tamaño y duración que adquieren las mismas.

El hecho de que este tipo de medidas impulsadas por las centrales sindicales nacionales, en particular las que lleva a cabo la CGT Azopardo, formaran parte de un instrumento de negociación más del movimiento sindical en tanto que actor del sistema político argentino, no implica, desde nuestro punto de vista, que las mismas estuvieran completamente subordinadas al conflicto de los partidos políticos en el sistema institucional, ni que tampoco no hayan sido expresión de parte de los intereses sociales de la clase obrera y de los asalariados. A diferencia de lo que se puede desprender de los análisis realizados, entre otros, por Juan Carlos Torre (2004), la protesta sindical impulsada desde las instancias nacionales no se encuentra escindida de toda representatividad entre los trabajadores. En nuestra opinión, la protesta centralizada sindical expresaría más bien la estrategia gremial y política de algunas fracciones de la clase trabajadora (en particular de las más fortalecidas desde el punto de vista estructural y económico), orientada a obtener las mejores condiciones posibles al interior del sistema institucional.

Por añadidura, en lo que atañe por lo menos a nuestro caso de estudio, el desarrollo de una estrategia política y sindical alternativa y cuestionadora a la que prevalece en el aparato sindical centralizado se hallaba todavía en un estadio incipiente. En el movimiento obrero del gran La Plata la estrategia política de negociación vandorista continuó siendo la predominante para amplios sectores de la clase obrera durante los años 1969 y 1973. No es ajeno a ello, ciertos factores políticos coyunturales. La doble táctica del gobierno en el contexto poscordobazo, es decir de tregua y apertura hacia la fracción “moderada” del movimiento obrero por un lado, y del otro la represión hacía el sector más dinámico del movimiento de protesta que se hace más intensa a medida que nos acercamos al final del periodo, cumplió un papel no menor a la hora de explicar el predominio de la estrategia de inserción en el sistema institucional. Dicha inserción, no obstante, no fue sinónimo de ausencia de conflicto, ni tampoco de debilidad en el enfrentamiento de clases. Como vimos, la dirigencia sindical del movimiento obrero no solo acudió a distintas medidas de fuerza en su enfrentamiento con el gobierno militar, sino que además también impulsó, aunque de manera acotada, la movilización de las bases. Si implica el predominio de una estrategia de clase en particular dentro del movimiento obrero: la de carácter reformista. Si el reformismo del movimiento obrero operó de algún modo debilitando el desarrollo de tendencias radicalizadas y combativas, no obstante ello, como adelantamos en el capítulo anterior, el poder de negociación y de lucha del que gozaba le permitió asimismo obstaculizar en parte la materialización de las políticas que impulsa la clase dominante.

Las tendencias reformistas y negociadoras presentes sin ninguna duda en las dirigencias sindicales no fueron sinónimo de ausencia de acción militante. Como sostuvimos en el capítulo I, la función de las organizaciones sindicales como tales tiene un carácter de ambivalencia inherente (Hyman, 1978 [1971]). Si por un lado, una pasividad continua y total, que renunciara de antemano a cualquier tipo de conflictividad, conllevaría a que el sindicato como tal dejara tener sentido, volviéndose de algún modo prescindible; por el otro, la conflictividad excesiva resultaría asimismo problemática, tal como pudimos observar en el caso de la CGTA. Su programa de convocatoria a la movilización permanente de las bases obreras y de oposición frontal a las iniciativas del gobierno determinó que la voluntad de represión del régimen militar se enfocara en parte sobre sus sindicatos y dirigentes. En este sentido, los sindicatos, en tanto y en cuanto organizaciones que necesita del reconocimiento del Estado, se encuentran en algún punto imposibilitadas de exceder los marcos legales que el mismo sistema les impone. Es por ello, que el papel que juegan los dirigentes sindicales se basa en conservar y mantener un frágil equilibrio entre la queja y la satisfacción, entre el activismo y el reposo. Sin embargo, como el mismo Hyman aclara (1981), el proceso de institucionalización de la conflictividad del movimiento obrero no elimina de manera perdurable los antagonismos. Sólo logra, de hecho, contener provisionalmente el desorden; pero, al no resolver las causas mismas, da lugar a nuevas formas de conflicto, nuevos tipos de reivindicación y nuevas formas de cuestionamiento obrero.

El análisis de las huelgas generales que realizamos en este capítulo nos permitió, entre otros aspectos, realizar un primer abordaje de las características y dinámicas que presentó la conflictividad laboral de un sector de la clase obrera en particular, entre los que se encontraban los trabajadores industriales. Sin embargo, este análisis no agota la diversidad de situaciones por la que atravesaba dicho sector, por lo tanto en el capítulo siguiente abordaremos de manera particular las tendencias de la conflictividad laboral en el sector industrial.

Capítulo V – “De la negociación a la oposición frontal”. Los conflictos laborales en el sector industrial

V.1. Introducción

Ya hemos sostenido que ciertas divergencias en el comportamiento y características de la conflictividad laboral responden, en parte, a los distintos ámbitos en los que se desplegaban las relaciones laborales (estatal o privado/sector terciario o industrial). En la medida en que estas diferencias establecían distintos poderes de negociación al interior del movimiento obrero, tal como hemos definido este concepto en capítulos anteriores. De manera que hemos considerado pertinente establecer una primera distinción en nuestro análisis entre las tendencias presentes en el ámbito industrial y en el ámbito público/estatal. Como vimos en el capítulo II, a pesar de que la actividad industrial no era la que mayor ocupación generaba en el mercado laboral de la región, su importancia estaba dada porque explicaba el 52% del producto bruto regional. Sin embargo, más allá de esta primera distinción, deberíamos señalar que a su vez el sector industrial tampoco presentaba un panorama homogéneo, lo que evidentemente repercutirá en las dinámicas de la conflictividad laboral a su interior. Además, si bien en el capítulo anterior sostuvimos que, en general, el sector industrial se incorporaba al ciclo de protesta en momentos en que las centrales sindicales nacionales convocaban a huelgas generales, estas instancias no agotan el panorama de la conflictividad al interior de dicho sector.

El propósito de este capítulo, entonces, es enfocarnos específicamente en la dinámica que presentó la conflictividad en los considerados gremios industriales, deteniéndonos particularmente en tres casos que resultan expresivos de las diversas situaciones, alternativas y dinámicas que se le presentaron a este particular colectivo obrero: el de los trabajadores de la industria frigorífica de Berisso, el de la fábrica The Patent Knitting y por último el de Petroquímica Sudamérica¹⁹². Con el objetivo de poder profundizar y complejizar el análisis

¹⁹² El caso de los trabajadores de Petroquímica Sudamericana, después de la huelga petrolera de 1968 en Ensenada, es quizá uno de los que más atención ha suscitado entre los investigadores que se han enfocado en la región (véase Raimundo 2010, 2014; Bretal 2008a, 2008b, 2008c). De manera que si bien gran parte de los hechos que vamos a reseñar ya han sido analizados, en nuestro caso profundizaremos ciertas variables de análisis, además de abordarlo en términos comparativos con los otros casos de estudio.

presentado hasta aquí, nos vamos a detener particularmente en la situación por la que atravesaba la actividad en la que estaban insertos, la organización interna de los sindicatos estudiados, la dinámica y alineamientos sindicales y las modalidades propias con que tanto el Estado como la patronal intervinieron en los mismos. Dichos conflictos, además, serán analizados tanto en su propia especificidad como en términos comparativos.

V.2. El caso de los trabajadores de la industria frigorífica de Berisso

En el capítulo III afirmamos que, en términos cuantitativos, uno de los sectores que mayor protagonismo presentaba dentro de los considerados gremios industriales era el de los trabajadores de la industria frigorífica de Berisso. Además el caso aquí presentado resultó ser uno de los conflictos que adquirió una considerable importancia en el marco regional, en el sentido de que se prolongó alrededor de varios meses, involucrando a miles de trabajadores y a sectores sociales, alcanzando asimismo un fuerte impacto político.

De todos modos, presenta la particularidad de no haber desembocado nunca en grandes procesos de lucha. En verdad, una de las características centrales que presenta este caso es que, como analizaremos más adelante, claramente, se trata de un conflicto defensivo que concluye a largo plazo en una fuerte derrota. Asimismo, el proceso de lucha estuvo en todo momento controlado férreamente por la conducción sindical, que no solo tenía una postura conciliadora, sino que por momentos era además claramente pro patronal, con una tendencia a la desmovilización de las bases, sin prescindir, no obstante, de mecanismos, aunque acotados, tanto de democracia interna como de limitadas convocatorias a la protesta callejera. Sin embargo, dichos procesos de ningún modo desembocaron en posiciones antiburocráticas, las que resultaron tener un papel marginal.

V.2.1 Las fábricas y sus tensiones

Desde la instalación del Swift en 1904 y el Armour en 1914, dicha industria se había convertido en la actividad predominante del partido de Berisso, determinado la fisonomía propia de la ciudad, ya que además de ocupar a un gran número de trabajadores (número que en algunos

momentos alcanzó hasta las 10000 o 15000 personas¹⁹³), significaba también un polo de atracción de una serie de industrias subsidiarias que se desarrollaban en torno a ella. Sin embargo, una de las particularidades que signaba a la industria frigorífica en general era la fluctuación periódica de su nivel de actividad, como consecuencia del carácter estacional propio de la actividad frigorífica, que obviamente impactaba en los niveles de empleo. Dicha circunstancia motivaba no solo la recurrencia de los conflictos dentro de los trabajadores de esa industria, sino que asimismo tenía un fuerte impacto en toda la comunidad. La reducción de las labores cumplidas en los frigoríficos resentía de manera directa el desenvolvimiento comercial e industrial de dicha comunidad, que en buena medida dependía de los salarios percibidos en la fábrica (Lobato, 2004). Tengamos en cuenta que, según los datos brindados por Lobato (2004) para 1958 el Swift empleaba a alrededor de 7550 trabajadores, mientras que el Armour a 4600.

Como señalamos en el capítulo II, durante la década del sesenta la industria frigorífica transitaba por una lenta pero constante declinación que era consecuencia, por una parte, de la imposibilidad para conservar sus posiciones en el mercado internacional, en la medida en que durante dicha década se asiste al fin de la “relación especial” entre Argentina y el principal mercado de exportación: Gran Bretaña (Schvarzer, 1996: 232). Paralelamente, perdían también paulatinamente sus posiciones en el mercado interno, a instancias de los frigoríficos locales con procesos de elaboración más modernos.

En este contexto, el grupo International Packer Limited (IPL) concentró en 1961 al conjunto de los principales frigoríficos de capital norteamericano en la Argentina, y pasó a ser propietario de los frigoríficos Swift, Armour, Wilson, Codahy y La Blanca (Treviño, 1972). Las dos plantas de Berisso se aúnan bajo la denominación Swift Armour S.A. En estos frigoríficos, el grupo efectuó una apuesta enfocada principalmente hacia la planta Swift y una inversión casi nula en Armour, que derivó en el cierre de esta planta a fines de 1969. El cierre de la planta del Armour se hizo no obstante bajo el compromiso del grupo de que la planta del Swift absorbería a los trabajadores que quedaban desempleados. Sin embargo, en todo este proceso la marcha de la industria no estuvo extensa de tensiones, en la medida en que las suspensiones periódicas de trabajadores por periodos cortos de tiempo se volvieron cada vez más comunes, como por ejemplo la de casi 1200 operarios por 30 días en el mes de octubre de 1967 (*DIL*, Informe N° 92, octubre de 1967: 7G).

¹⁹³ Véase Lobato (2004)

En 1969 IPL se asoció con una corporación financiera multinacional, Deltec Panamericana Ltd., fuerte acreedor de IPL (Gresores, 2002). Sin embargo, esta fusión no evitó que hacia fines de 1970 el Swift solicitara la convocatoria de acreedores, paralizara sus actividades y anunciara la suspensión de miles de obreros. Independientemente de los factores objetivos a largo plazo de la declinación de las grandes plantas, como sostiene Gresores, esta decisión estuvo más bien relacionada con la estrategia empresarial del grupo

... más orientada a obtener beneficios financieros, privilegiando la toma de ganancias por parte de los propietarios extranjeros. El corto lapso mediado entre el traspaso de las acciones a Deltec (agosto de 1969) y su quiebra, un año después podría estar indicando más una acción tendiente a salvaguardar los intereses del principal acreedor de la empresa, que una intención de desarrollar una estrategia productiva. (Gresores, 2002: 370)

De todos modos, luego de que se demostraran por vía judicial estas prácticas fraudulentas y de vaciamiento de los frigoríficos Swift en Argentina, en beneficio de otros negocios de Deltec, un juez nacional decreta la quiebra de Swift-Deltec en 1971, designando como liquidador al PEN, quien en adelante administrara la empresa. Todo este proceso no solo repercutió en la región, en tanto que Berisso era uno de los centros urbanos fundamentalmente afectados por la crisis de la carne, sino que por su propia entidad tuvo un fuerte impacto a nivel nacional dada la centralidad de la actividad en la dinámica económica argentina, involucrando de este modo a diversos sectores sociales y políticos. Tengamos en cuenta que la industria frigorífica no sólo constituía una pieza clave para el equilibrio del comercio exterior del país, sino que su principal producción era un elemento de gran incidencia en la canasta básica de alimentos, al tiempo que sus principales proveedores eran unos de los sectores económicos centrales de la sociedad argentina: la burguesía ganadera. Los múltiples condicionantes que intervenían en este ámbito determinaron, a su vez, las complejas características que adquirió la problemática.

V.2.2 Dinámica sindical y luchas de los trabajadores

El eclipse paulatino de la industria frigorífica en la región gravitó obviamente en la situación que los trabajadores de los frigoríficos tuvieron en el mercado de trabajo. El propio sindicato reconocía que los trabajadores de la carne habían pasado de gozar de los salarios más elevados

del conjunto de la industria argentina en 1954 a percibir a inicios de la década del setenta haberes que en comparación con otros gremios tales como gráficos, metalúrgicos, textiles, etc. eran un 30% más bajos (El Día, 03/10/1970). Efectivamente, tal como puede observarse en el cuadro V.1, la evolución del salario de los trabajadores de la industria de la carne desde mitad del siglo XX había quedado rezagada con respecto a la evolución salarial en otras industrias. Dicha circunstancia da cuenta del debilitamiento del poder de negociación de estos trabajadores, fundamentalmente desde el punto de vista estructural.

Cuadro V.1 Comparación de la evolución salarial por sector de actividad (en pesos por hora obrero)

	1954	1968
Gráficos	4,55	124,50
Textiles	4,80	123,80
Metalúrgicos	4,75	135,80
Alimentación	4,62	119,80
Carne	5,20	98,90

Fuente: *DIL*, informe 114, agosto de 1969.

Independientemente de ello, durante la década del sesenta los trabajadores de los frigoríficos de Berisso desarrollaron distintos tipos de medidas de fuerza resistiendo la política de despidos y suspensiones, y en protesta por el evidente deterioro salarial. Durante 1962 la conflictividad alcanzó un momento particularmente crítico. Luego de que fracasaran reiteradamente las negociaciones respecto a la renovación de los convenios colectivos, la Federación nacional dispone un plan de lucha, que constaba de paros progresivos y sorpresivos, el cual en Berisso tuvo una duración de 110 días. A pesar de la militancia evidenciada, el plan de lucha concluyó, no obstante, en una dura derrota, ya que se perdieron varias conquistas y algunos de los militantes más activos. La huelga fue levantada, aunque “bajo protesta”, en una multitudinaria y agitada asamblea en la que participaron alrededor 7000 trabajadores.¹⁹⁴

¹⁹⁴ Sobre la huelga véase Lobato (2004: 297-300).

En parte como consecuencia de este desenlace, la lista histórica del sindicato que respondía a la conducción nacional de la Federación liderada por Eleuterio Cardoso, pierde la conducción de la organización a partir de 1965, a manos de una alianza de listas¹⁹⁵ encabezada por Héctor Guana, quien se convertirá en secretario general del sindicato durante todo nuestro periodo de análisis (Castillo 2011). Asimismo en 1968 Cardozo pierde la conducción de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne a manos de Constantino Zorila. Sin embargo, el sindicato de Berisso no se alineó con la conducción de la Federación, con la cual tuvo pocos vínculos (véase *DIL*, informe N° 95, enero de 1968: 32)¹⁹⁶.

Según Vázquez (1983) la lista Rosa que encabeza Guana tenía afinidad política con el partido radical. De todos modos, por lo menos bajo nuestro periodo de estudio no tiene públicamente una actuación política muy profusa. Más aún, varios informes de la policía que intentaban determinar su “adscripción política” señalan en varias ocasiones que tanto Guana, como los demás componentes de la comisión directiva, “...son personas apolíticas y que se dedican exclusivamente a las funciones gremiales y sociales del gremio” (DIPBA, Mesa B, Factor Gremial, Legajo 11. Tomo 4. Localidad Berisso, 09/04/1973, pág 8).

Dentro de las pocas agrupaciones que hacia principios de los setenta le discutía la hegemonía al sector liderado por Guana era la lista Blanca y Celeste, orientada por el Partido Comunista. Entre otras listas estaba la Agrupación El Activista de la Carne – Lista Gris, impulsada por militantes y simpatizantes del Partido Revolucionario de los Trabajadores – La Verdad (Castillo, 2011). Hay que reconocer, sin embargo, que bajo nuestro periodo de estudio ambas agrupaciones habían perdido gran parte del peso y gravitación dentro del gremio de la que habían gozado en otras épocas. Según algunos informes de la policía elaborados en el año 1969, las agrupaciones “comunistas” o “Trotzkistas” que actuaban en el ámbito de los frigoríficos no poseían “mayor predicamento o gravitación en el gremio” (DIPBA. Mesa B, Factor Gremial, Legajo 11. Carpeta 16. Tomo 3. Localidad Berisso, pág: 596).

Tengamos en cuenta que el Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria de la Carne de Berisso era, al momento en el que se inicia nuestro periodo de análisis, una organización de cierta antigüedad y mayormente consolidada, que además gozaban de una gran autonomía, en la medida

¹⁹⁵ De la que participa el comunismo a través de la lista Marrón y también la agrupación *El Activista de la Carne* de tendencia trotskista (Raimundo 2014, 2015).

¹⁹⁶ Si bien el secretario general de la Federación suele expresar hacia 1970 un discurso político más combativo que el del sindicato de Berisso, dicho dirigente se alinea en un principio en el sector “participacionista”, lo cual nos habla de lo volátiles que resultaban ser los distintos alineamientos sindicales.

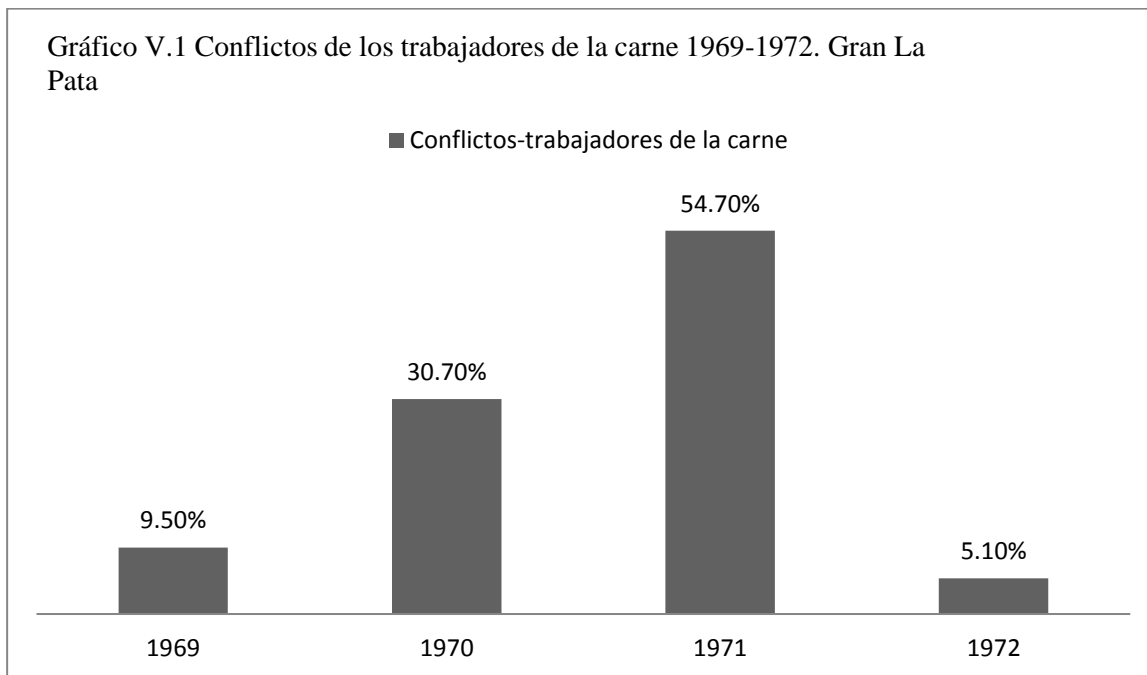
en que la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines, tal como lo indica su nombre, se organizaba bajo una práctica federativa. Como sostiene Zorrilla (1974), entre otros, en este tipo de organización las unidades de primer nivel presentaban cierta fortaleza, ya que tenían la posibilidad de resistir las decisiones tomadas en el nivel superior y aun desafiliarse sin que ello modificara su capacidad formal de maniobra y acción. Un dato que nos puede dar cuenta de la importancia de dicha organización era que, según se desprende del dato de las elecciones, el sindicato de Berisso contaba hacia principios de 1969 con 7316 obreros y obreras afiliados y en actividad (DIPBA, Mesa B, Factor Gremial, Carpeta 16. Legajo 11. Tomo 3, Localidad Berisso, pág. 11).

Durante nuestro periodo de análisis, el proceso de luchas que llevaron adelante los trabajadores de la carne se inicia hacia fines de 1969, momento en el que se anuncia el cierre de la planta de Armour. Entre 1969 y 1972 desarrollaron 137 acciones, cuya tendencia en parte acompaña la que divisábamos para el movimiento obrero en general. En verdad, como se puede observar en el gráfico V.1, la gran mayoría de los conflictos estuvieron concentrados fundamentalmente durante los años 1970 y 1971 (30,7% y el 54,7% respectivamente). Un rasgo bastante significativo de este proceso de luchas que se inicia en 1969 y concluye en 1972, es que en ningún momento el sindicato impulsa paros, ya sean parciales¹⁹⁷ o totales, aunque si movilizaciones o concentraciones en cinco ocasiones, circunscribiéndose el conflicto a las instancias más deliberativas o negociadoras, tales como las asambleas (27,7%) o las entrevistas, negociaciones entre partes, etc. (16,8%)¹⁹⁸, lo que da cuenta de un permanente estado deliberativo. El motivo que impulsará a los trabajadores de la carne a movilizarse durante todo el periodo en cuestión será, como es evidente, la defensa de las fuentes de trabajo: más del 50% de las acciones tiene como objetivo la protesta en contra de las suspensiones o despidos, mientras que solo en un 10,9% de las acciones la estatización, nacionalización o el control obrero de la producción se plantea como objetivo explícito.

¹⁹⁷ Excluyendo las ocasiones en las que adhieren a las huelgas generales decretadas por la CGT, sólo en marzo de 1970 los empleados de la sección rotores Swift mantienen un conflicto con la empresa, generado por la insalubridad de las tareas, que deriva en un paro de dos días en esa sección. La dirección del sindicato se manifiesta en contra de la medida de fuerza. En una asamblea de 120 personas en la que se reclama la reducción del horario de trabajo a 8 horas hasta tanto se solucione el problema, se acusa a los directivos del sindicato ya que "... se limitaron a repetir el planteo de la patronal, que consiste —apunta— en que sigamos trabajando igual que ahora, con el pago de algunas horas extras para descanso con la promesa de que dentro de cuatro meses exista una solución" (*El Día*, 06/03/1970).

¹⁹⁸ De las acciones restantes el 46% corresponden a declaraciones, solicitadas, etc.

La crisis de la que adolecían los frigoríficos locales debilita no solo el poder de negociación de estos sindicatos, sino que también repercute en su capacidad de enfrentamiento (es decir su nivel de militancia). El conflicto no desembocó nunca en procesos de lucha o movilizaciones desde las bases, sino que se circunscribió a los canales de negociación institucional entre dirigentes gremiales y las patronales o autoridades nacionales y provinciales, manteniéndose la lucha en un plano defensivo.



Fuente: elaboración propia en base a información periodística.

Como señalamos, los primeros síntomas de la crisis toman estado público en octubre de 1969, cuando Deltec anuncia que el 31 de diciembre de ese año se cerrarían las puertas del Armour, fusionándose con el Swift, con el argumento, compartido en ese momento por el sindicato de Berisso, de que la planta del Armour se encontraba inhabilitada para faenar por las autoridades sanitarias de la Nación, al no encontrarse en condiciones aptas de operabilidad en las matanzas, según las últimas exigencias del mercado europeo y, de manera especial, de su principal comprador: el Reino Unido. La primera reacción del Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria de la Carne Armour-Swif no se dirige a iniciar ningún proceso de confrontación, lo cual nos da la pauta de que, de algún modo, venían negociando la medida con la empresa. Al hacerse público la decisión de la empresa, la Comisión Directiva del sindicato comunica a los operarios

del Armour (unos 1080) que mantengan la más “absoluta tranquilidad”. Según el gremio la fusión de los frigoríficos se haría con estabilidad de los obreros, que conservarían su fuente de ingreso, garantías horarias y gremiales que gozaban en la actualidad. En esta oportunidad, la lista Blanca y Celeste intenta otorgarle un carácter más activo al proceso denunciando que el cierre de la planta constituía un atropello más de la empresa con el apoyo de los dirigentes sindicales y proponiendo que se convoque a una asamblea deliberativa para organizar un plan en defensa de las fuentes de trabajo. De todos modos, como será una constante a lo largo del conflicto, las bases terminan aceptando los términos impuestos por la Comisión Directiva del sindicato y la fusión de las dos plantas no da lugar a ningún conflicto desde las bases. La estrategia de institucionalización del conflicto de clases y su canalización en instancias de negociación no solo estaba consolidada entre la dirección del sindicato de la carne de Berisso, sino que además no parece haber sido disputada seriamente desde las mismas bases. La subordinación del conflicto a las pautas establecidas dentro de los marcos institucionales legales que observaremos en términos generales a lo largo de nuestro periodo de análisis, se corrobora si nos detenemos en el análisis de la variable referida al grado de violencia material presente en los enfrentamientos, tal como lo hicimos en el capítulo III. En este caso, ninguna acción llevada adelante por los trabajadores de la carne presenta registro para los valores de las variables: “Enfrentamiento material, con cosas que no son armas de fuego. Puede incluir enfrentamiento con cuerpos” y b) “Enfrentamiento material, con armas de fuego. Puede incluir otras cosas que no son armas de fuego”. Asimismo, se observa como las formas de lucha se encuentran subordinadas por las dirigencias o pautadas por el sistema, al visualizar que las formas que asume el enfrentamiento corresponden casi en su totalidad a las luchas que se entablan dentro del sistema institucional con presencia de cuadros dirigentes y/o con presencia de masas (78,8% y 20,4% respectivamente). Solo registramos un hecho que se desarrollan por fuera del sistema institucional y con un mayor involucramiento de los cuerpos en el conflicto.

De todos modos, la fase más aguda de la crisis se inicia a principios del mes de octubre de 1970. El día 2 de ese mes la empresa anuncia la suspensión de 1100 obreros en la planta de Berisso y seis días después los trabajadores suspendidos alcanzaban la cifra de 3700, como consecuencia de la paralización casi absoluta de las actividades en la planta, ya que la empresa deja totalmente de comprar hacienda y comienza a agotársele el stock. En este momento en particular, esta situación no era privativa del frigorífico Swift de Berisso, sino que era extensiva a otros establecimientos

de la industria. En los Frigoríficos Argentinos (ex Wilson) de Valentín Alsina, Santa Elena y Liebig's en Entre Ríos, La Negra en Avellaneda, Suquerí en Concordia, Swift en Rosario y otros pertenecientes a CAP (Corporación Argentina de Productores de Carne), también se registraban cierres de establecimientos y suspensiones (*DIL*, informe N° 128, octubre de 1970)¹⁹⁹.

En nuestro caso en particular, el argumento esgrimido por la empresa era que la paralización de las actividades se debía al elevado precio con el que estaba operando durante esos días el rubro vacunos en el Mercado de Liniers, además de sostener que, a diferencia de otros frigoríficos, no era beneficiaria de líneas de crédito para la compra de hacienda. En contraste con el caso de Petroquímica Sudamericana que veremos más adelante, el eje de confrontación que delinea el grupo empresarial transnacional no se circunscribe a la relación capital-trabajo, sino que se dirige hacia otros sectores sociales y políticos: en particular hacia la burguesía agro-ganadera y el Gobierno Nacional. Este último, en momentos en el que se inicia el conflicto, se encontraba presidido por Levingston, quien, como vimos anteriormente, intentaba imprimirle a su gestión un tono nacionalista y estatal, lo que derivó en cierta intransigencia en la negociación con la empresa. La estrategia patronal parece orientarse más en este caso a lograr la integración y la identificación de la fuerza de trabajo con los intereses de la empresa, que a profundizar las vías coercitivas antisindicales. Cabría destacar que a diferencia de lo que sucedida en otros casos, desde el Gobierno Nacional, si bien no existió una iniciativa demasiado comprometida a solucionar la situación por la que atravesaban los trabajadores²⁰⁰, tampoco se ensayó una respuesta represiva hacía las pocas medidas de acción directa que materializaron los mismos.

A partir de este momento, se abre un fuerte debate que involucra a una multiplicidad de actores sociales y políticos, con respecto a cuáles eran las causas, y por supuesto las salidas posibles, de la crisis de la industria frigorífica. En lo que respecta al sindicato de Berisso, nuevamente su reacción al principio es claramente defensiva, limitándose a repetir el planteo de la patronal. Su acción estuvo orientada principalmente a privilegiar las negociaciones tanto sea con la empresa como con el gobierno nacional o provincial. Los mecanismos de negociación tuvieron un funcionamiento fluido, fundamentalmente con el ejecutivo provincial, aunque a base de la

¹⁹⁹ A fines de Octubre, la Federación Gremial denunciaba que los trabajadores afectados (entre cesanteados y suspendidos) eran alrededor de 30.000.

²⁰⁰ Habría que señalar de todos modos que el ejecutivo provincial se mostró, por el contrario, mucho más predispuesto y activo para intervenir en el diferendo.

presión ejercida por la movilización del sindicato, que en ningún momento fue desconocido como un interlocutor válido.

La exigencia para con el Estado se orientaba principalmente a la puesta en marcha de medidas que protegieran la industria, dirigidas en especial al establecimiento de precios máximos en el mercado de Liniers. Según este planteo, la causa de la crisis de los frigoríficos se debía a la baja productividad de la producción ganadera, como consecuencia del predominio de una ganadería extensiva y atrasada. De todos modos, en momentos en que el conflicto se encuentra más avanzado y se dan a conocer el funcionamiento empresarial y financiero de la empresa, Guana se muestra más cauteloso y aclara que “no son cómplices de la política del Swift sino que sólo buscan proteger la fuente de trabajo de más de 5000 personas” (*El Día*, 23/01/1971). Por su parte, la Federación Gremial de la Industria de la Carne, si bien comparte la crítica hacia los productores ganaderos, apunta también que “las grandes plantas de las zonas portuarias son anti económicas y en buena parte obsoletas”, punto sobre el cual se desarrolla cierto debate, ya que desde el mismo sindicato de Berisso no se compartía esta caracterización. En verdad, la Federación planteaba un discurso más combativo, exigiéndole al gobierno la nacionalización o estatización de la empresa. Hay que tener en cuenta, de todos modos, que en un principio la empresa despliega también una estrategia de “argentinización”, es decir de encontrar compradores argentinos para el 51% de las acciones. Aunque esta estrategia presentaba ciertos entorpecimientos que volvían difícil su concreción. En diciembre de 1970 el diario *El Día* informaba que uno de los posibles compradores era un grupo empresario encabezado por el ex ministro de Economía, Krieger Vasena. Sin embargo, según la misma fuente, la operación estaba demorada por desacuerdos dentro del mismo Gobierno Nacional. Quien más se resistía a la nacionalización del Swift era el ministro de Economía, Aldo Ferrer, en tanto que, como sugiere Gresores, esta estrategia apuntaba más bien a resguardar los intereses del principal acreedor de la empresa. Es interesante que, para el semanario *Business Week* de Nueva York, este tipo de operación fuera una modalidad en cierta medida fraudulenta pero corriente en la época. El mecanismo era el siguiente:

“Una sociedad financiera... adquiere una planta exportadora en un país económica o gubernamentalmente subdesarrollado. Esta exporta con destino al holding o a sus subsidiarias, subfacturando, a un precio que puede ser inferior al propio costo. La pérdida en los libros de la empresa local se cubre con préstamos en divisas que otorga el propio holding empleando el beneficio

que obtuvo entre el bajo precio de compra y el de posterior venta, sobre el que no ha pagado impuestos. Sin desembolsar un centavo el holding se va transformando en acreedor de su propia empresa y del país. Se trata de obtener luego el solvente comprador local que garantizará el pago de la deuda externa. De ser necesario se movilizan algunos patriotas nativos que en nombre del interés superior de la nación proponen la estatización de la empresa o su transformación en cooperativa obrera...La expropiación no aporta riesgos ya que los gobiernos están obligados a respetar las deudas externas en salvaguarda del propio crédito, o como suele decirse, del honor nacional.” (citado en Gresores 2002: 370).

Más adelante, a principios de 1971, trasciende que continuaban las gestiones para promover la reapertura de ese establecimiento mediante la compra del mismo, pero ahora por sesenta y cuatro de los ejecutivos del Swift. Sin embargo nuevamente, según lo informado por el diario El Día, en esferas oficiales existían serias reservas acerca del resultado de las negociaciones, en tanto se consideraba a los ejecutivos del Swift como simples emisarios del grupo Deltec, quien de este modo retendría las líneas de comercialización en el extranjero de su subsidiaria argentina, resolviendo a la vez la grave dificultad económica por la que atravesaba ésta. Esta sospecha se veía refrendada por el hecho de que la propuesta presentada por los directivos del frigorífico Swift al Poder Ejecutivo en febrero del 1971 solicitaba que en caso de llevarse a cabo la referida operación de compra le fuera concedido un tratamiento crediticio similar al ofertado a las empresas de capital nacional para la compra de hacienda.

No obstante estas vicisitudes, Guana, en un principio, se pronuncia en varias oportunidades en contra de la aplicación de este tipo de soluciones (es decir tanto de la “argentinización” como de la estatización), citando la experiencia de los ferrocarriles como ejemplo para manifestarse como no partidario de la administración estatal de ciertas empresas. Más aún, desde el sindicato de Berisso se declaran también en contra de que los trabajadores tomaran el control de la empresa, argumentando que de ese modo no habría quien se hiciera cargo del mantenimiento de su mercado exterior, principal destino de la planta del Swift de Berisso. Por otra parte, insistían en señalar, en varias ocasiones, que la explotación del Swift era altamente rentable, ya que, en opinión de ellos, bajo ningún concepto podía considerarse a la planta de Berisso como un frigorífico obsoleto. Claramente, y en contraste con los casos que analizaremos más adelante, las demandas más radicalizadas, como por ejemplo para que la empresa quedara en manos de los trabajadores o que simplemente se estatizara, tuvieron escaso arraigo entre los trabajadores de Berisso. Si analizamos en términos cuantitativos la tendencia en los alineamientos, tal como lo

hicimos en el capítulo III, se puede observar como la mayoría de las acciones de los trabajadores de la carne se concentran bajo la categoría “rechazo formal”, con un 78,8% del total de los hechos, mientras que los conflictos contra el régimen militar representan solo un 21,2%. Como vemos, el conflicto estuvo lejos de expresar un perfil abiertamente antidictatorial, ni siquiera tampoco claramente antipatronal.

En consonancia con este alineamiento con la postura sostenida desde la empresa, el eje de las negociaciones con la misma en Berisso se circunscribe sólo al pago de las “garantías horarias” (norma establecida por los convenios laborales que estaban en vigencia y según la cual, ante la falta de trabajo, se garantizaba un jornal correspondiente a 6 horas y 40 minutos), que tras arduas gestiones las termina abonado el Estado Nacional. A pesar de que las distintas agrupaciones o listas opositoras del gremio exigían de manera reiterada la adopción de medidas más enérgicas por parte del sindicato, es recién en diciembre de 1970, cuando las perspectivas de solución eran cada vez menores al declararse la convocatoria de acreedores de la empresa, y mientras las suspensiones alcanzaban ya casi los 5000 trabajadores, que el sindicato organiza la primera manifestación hacia el centro de la ciudad de La Plata. La concentración se efectuó en frente de la Casa de Gobierno exigiendo una entrevista con el entonces gobernador de la provincia de Buenos Aires, el brigadier Horacio Rivara. Ante la presión de la manifestación el gobernador finalmente accede al pedido, recibiendo a una delegación compuesta por dirigentes tanto de la Federación nacional, del sindicato de Berisso, como de la Cámara de Industria y Comercio de Berisso y por párrocos de la zona. El pedido central al gobernador en esta ocasión era para que interceda ante el Gobierno Nacional para lograr audiencias con el ministro del Interior y posteriormente con el general Levingston. A pesar de ser una de las primeras medidas de acción directa que materializa el sindicato en el marco del conflicto, la misma no solo no escapa nunca al control de la conducción de la dirigencia sino que tampoco destaca por su nivel de militancia o radicalidad. Luego de comunicar las gestiones a los trabajadores que se habían concentrado en las afueras de la casa de gobierno, los mismos se desconcentraron en orden, a pesar de que en cierto momento algunas personas instaron a los presentes a realizar una manifestación por la Avenida 7, sugerencia que no fue acompañada por los trabajadores.

En un contexto de agudización de la crisis luego de que el nuevo ministro de Economía, Aldo Ferrer, explicitara que no estaba entre sus prioridades establecer canales de ayuda financiera a la empresa, en enero de 1971 se lleva a cabo una nueva y más masiva movilización y reunión con el

gobernador Rivara, de la que participa nuevamente la Cámara de Comercio e Industria de Berisso, que además decreta una paralización de la actividad comercial. Luego de la entrevista se menciona que una de las soluciones sobre la que estaban trabajando las autoridades sería la de encontrar nuevas fuentes de trabajo para emplear a los desocupados de la planta de Berisso, mencionándose particularmente las obras del Chocón, aunque tal alternativa es rechazada por el gremio ya que los obreros de Berisso “tenían en esta ciudad su lugar de residencia y familia” (*El Día*, 22/01/1971)

Sin perspectivas de solución al conflicto en el corto plazo, en febrero del mismo año, por iniciativa de la Secretaria de Trabajo de la provincia, entra en funcionamiento una “comisión de emergencia”, de la que forman parte el sector sindical afectado, además de intendentes, dirigentes de otros gremios, distintos funcionarios, cámaras de comercio, párrocos de la zona. Como vemos, por las características propias del conflicto y de sus consecuencias más inmediatas, el principal soporte social en el que se apoyaron los trabajadores de la carne se ubicó más en el entramado social y comunitario local, que en el colectivo laboral regional. Tengamos en cuenta que del total de las acciones realizadas entre 1969 y 1972 en las que participan los trabajadores de la carne, el 23,3% de las mismas se desarrollan en conjunto con otros sectores sociales (en lo fundamental sectores vinculados al comercio, familiares de los trabajadores y a la iglesia), porcentaje ampliamente superior a la media que observamos en el capítulo III (2,1%), siendo prácticamente marginal las acciones en las que participan sectores del movimiento estudiantil (solo dos hechos). En particular fueron dos las organizaciones que se mostraron más activas a la hora de acompañar a los trabajadores a lo largo de todo el conflicto, y las que en última instancia el sindicato terminó privilegiando a la hora de componer su campo de alianzas y apoyos. Estamos hablando de la Cámara de Industria y Comercio de Berisso y de los párrocos de la zona. Si bien el establecimiento de alianzas con grupos y sectores del conjunto de la comunidad local, equilibra en algún punto la debilidad en el poder de negociación autónomo de los trabajadores, en nuestra opinión, esta situación, termina consolidando la tendencia a que el conflicto no desarrolle mayores grados de radicalidad y combatividad, al tiempo que tampoco parece haber podido conformar un campo de fuerzas lo suficientemente fuerte como mantener las fuentes de trabajo. Ambos aspectos se harían particularmente palpables en la finalidad concreta perseguida por estas “comisión de emergencia” y sus resultados. El objetivo consistía meramente en sugerir posibles soluciones a las necesidades más urgentes del personal de las plantas frigoríficas. Finalmente a

instancias del informe elaborado por la “comisión de emergencia”, el gobierno provincial anuncia un paquete de medidas con el objetivo de crear nuevas fuentes de trabajo, entre las que se encuentran la concesión de un préstamo para la reactivación de la Cooperativa Argentina Textil Ltda de Berisso; la asignación a las comunas de Berisso y de Ensenada de la suma de 2 millones de pesos, para la realización de obras públicas, con lo cual se buscaba crear nuevas fuentes de trabajo, y la adopción de medidas financieras para facilitar el pago de los impuestos, especialmente acordando plazos especiales. Gran parte de las iniciativas anunciadas, finalmente, no tuvieron un impacto concreto e inmediato en la creación de nuevas fuentes de trabajo, ni siquiera apuntaban a resolver el problema central: la crisis de la industria frigorífica.

En verdad, desde el gobierno fundamentalmente se apuntaba a establecer políticas de capacitación y distribución de los trabajadores en otras actividades. Sin embargo, en una región ya golpeada por la desocupación, este tipo de iniciativas terminaron generando algunas tensiones al interior del propio movimiento obrero de la zona. Cuando se hizo público y evidente esta finalidad, el sindicato Flota Petrolera del SUPE emite un comunicado en el que les solicita a los operarios suspendidos del Swift que no cubran vacantes en las dependencias que YPF poseía en Berisso y Ensenada como una forma de acción solidaria para los 2.000 cesantes, que se mantenían en conflicto con la empresa estatal desde 1968. De manera similar, se pronunciaron los trabajadores de SUPA Puerto La Plata, quienes en varias oportunidades efectúan críticas a los directivos de los gremios metalúrgicos y de la carne, por negarse reiteradamente a alcanzar una solución en el problema concerniente al ámbito jurisdiccional de trabajo, en relación al personal de dichos sindicatos que se desempeñaba en labores netamente portuarias. Quizá sea ésta una de las razones por las cuales el conflicto no logra estructurar un campo de alianza hacia el interior del movimiento obrero de la región, que en ningún momento se involucra más allá de algunas declaraciones de solidaridad e independientemente de estas instancias de articulación entre distintos sectores, que en verdad no exceden muchas veces el marco de la comunidad de Berisso. A dicha circunstancia deberíamos incorporar, además, el hecho de que, como vimos en el capítulo anterior, la inexistencia de una CGT regional organizada y unificada debilitaba aún más las ya escasas tendencias a la coordinación y unificación de las luchas. De todos modos, tampoco la dirección sindical de los trabajadores de la carne orientaba su accionar para estrechar los vínculos con el resto del movimiento obrero. Más aun, en ningún momento participó bajo nuestro periodo de estudio de ninguna de las instancias de centralización sindical.

De manera paralela a las reuniones que se desarrollaban en el marco de esta comisión de emergencia se llevaban a cabo, desde principios de 1971, asambleas y reuniones plenarios, tanto en Berisso y Ensenada, en las que participan distintos gremios y entidades de bien público, representantes del clero, empleados públicos, jubilados la zona, etc. En estas instancias de debate se planteaba un discurso más combativo, en tanto que no solo se solicitaba que el Estado debía expropiar la planta del Swift sin indemnización, sino que además se planteaba la necesidad de convocar a una “gran asamblea popular” que debería motorizar un plan de lucha. Nuevamente, ninguna de esas iniciativas logra concretarse. De todos modos, las circunstancias en las que se desarrollaron las mismas dan cuenta, en nuestra opinión, de los límites y tensiones dentro del cual se desarrollaba el proceso de politización. Según la crónica periodística, cuando promediaba el debate en una de estas reuniones, fueron distribuidos entre el público panfletos del “Partido Obrero Trotskista”, y al advertirse su contenido, el público reaccionó airadamente, profiriendo voces en contra de "quienes pretenden usufructuar la reunión con fines ajenos a los motivos de su convocatoria: la defensa de las fuentes de trabajo, por encima de cualquier ideología personal" (El Día, 05/02/1971).

Mientras que desde distintos sectores sociales, y listas opositoras dentro del sindicato, se proponían planes de lucha más activos que reclamaban la nacionalización de la empresa y en algunos casos la estatización sin pago y bajo administración obrera, la Comisión Directiva del sindicato de Berisso seguía privilegiando las instancias más deliberativas y negociadoras, que en ningún momento escapan al control de la burocracia sindical. En marzo del año 1971 el gremio convoca a una multitudinaria asamblea, a la que concurren aproximadamente dos mil personas y en la que Guana insiste en que la plena recuperación de las fuentes de trabajo estaba condicionada a la normalización de los arribos de ganado al mercado de Liniers, puntualizando que, de no obtenerse la masiva reincorporación de los trabajadores, se estaba gestionando un régimen jubilatorio preferencial para los que no pudiesen reintegrarse a sus tareas. En la ocasión, el secretario general del gremio expresa, como en otras muchas oportunidades, de manera manifiesta y sin reparos de ningún tipo, su vocación conciliadora y participacionista. Luego de reseñar todas las gestiones realizadas señalaba que: “... todos los trámites fatigosos que demande la solución del problema serán realizados, aunque la crítica fácil de quienes reclaman movilizaciones sin saber para qué, nos acusen de negociadores” (El Día, 17/03/1971). No tendríamos demasiados elementos para suponer que desde las bases surgiera un cuestionamiento

generalizado al discurso que el secretario general hacía público en reiteradas ocasiones. En esta misma asamblea multitudinaria que estamos reseñando, una vez concluida la exposición, Guana declara abierto el debate, oportunidad que es aprovechada particularmente por dos oradores quienes tomaron la palabra para expresar una crítica severa y directa a la actuación gremial, caracterizándola de “negociadora y quedantista” el primero, mientras que el segundo además exhortó a que los trabajadores del Swift a que siguieran la actitud de los trabajadores de Córdoba. No obstante, según la crónica periodística, “pudo observarse como en ambas oportunidades quienes tomaron la palabra debieron soportar el abucheo de la concurrencia, haciendo abandono del estrado en medio de demostraciones de adhesión a los dirigentes sindicales.” (*El Día*, 17/03/1971). El apoyo de las bases a la estrategia negociadora y dialoguista de la cúpula gremial se podría corroborar asimismo analizando las elecciones que tuvieron lugar al mes siguiente, desarrolladas bajo el contexto de un incipiente pero lento incremento de la actividad de la planta del Swift²⁰¹. En los comicios realizados en 1971, la lista Rosa oficialista no solo logra nuevamente mantener la conducción del gremio, sino que gana los mismos con bastante holgura. Guana se impuso en las elecciones con 5160 sufragios contra 475 de la lista Blanca y Celeste, mientras que se registraron 70 votos en blanco y 15 anulados. En la ocasión, el secretario general refrenda, y hasta profundiza podríamos sostener, los conceptos que había sostenido en oportunidades anteriores: “... no me importan críticas que algunos sectores me formulan (...) no se logra nada con propiciar una estatización inmediata, un plan de lucha y la movilización de los obreros. Es un problema nacional y debemos estar contentos que no se hayan producido despidos. El pago de la garantía horaria es un paliativo” (*El Día*, 27/04/71). De todos modos, habría que señalar que tampoco en el programa expuesto por la lista opositora se divisa un perfil abiertamente antidictatorial, ni siquiera tampoco claramente antipatronal, a pesar de expresar su aspiración a lograr “... una movilización masiva del sector obrero a la manera de los trabajadores de Córdoba”, ya que el “... diálogo sin movilización no conduce a nada” (*El Día*, 27/04/1971). Independientemente de las vicisitudes de este momento en particular, el escaso cuestionamiento de las bases a la dirección sindical es señalado también por la inteligencia policial. Según los informes de la policía, hacia 1973 la Comisión Directiva del sindicato gozaba “...de un gran

²⁰¹ En el mes de abril de 1971 sobre un total de 5629 operarios que se desempeñaban antes del conflicto, se encontraban trabajando aproximadamente 1650.

apoyo de los afiliados, debido a su buena administración demostrada a través del tiempo...” (DIPBA, Mesa B, Factor Gremial, Legajo 11. Tomo 4. Localidad Berisso, 09/04/1973, pág 8).

V.2.3 La junta de acreedores. Finales de una etapa

El conflicto se introduce en una nueva y final etapa en los momentos preliminares a la fecha fijada para la convocatoria de acreedores que se llevó a cabo finalmente el 4 de octubre de 1971. El juez a cargo de la misma era el Dr. Salvador María Lozada. Uno de los aspectos más interesantes de este proceso es que derivó en una serie de estudios necesarios para evaluar la condición económica de la empresa y la acción de los distintos actores, que terminó dando a luz la verdadera situación respecto al confuso estado de la contabilidad de la empresa, los perjuicios que habían ocasionado la compra del Armour y La Blanca y la operatoria que permitía la transferencia de ganancias a Deltec, mermando las posibilidades del propio frigorífico (Gresores, 2002).

Las vicisitudes en las que se desarrolla la convocatoria de acreedores determina en parte que el sindicato vuelva a alinearse con la empresa, en contra del juez, ganaderos y consignatarios que actuaban como acreedores. Días antes de que tuviera lugar la asamblea se produce un diferendo respecto a las cartas poderes en manos de trabajadores del Swift. Un grupo de abogados que patrocinaban a obreros del Swift denuncia que la compañía había intimado al personal a que, para conservar la fuente de trabajo, votaran a favor de la misma en la junta de acreedores, para lo cual en teoría los habían obligado a firmar una carta poder en blanco. Ante la denuncia, el juez interviniente separa a los directores de la compañía Swift, nombra interventores e íntima asimismo al Sindicato de Obreros y Empleados de la Carne de Berisso a que presenten en el juicio de la convocatoria de acreedores la totalidad de las cartas poderes para votar en el mismo. Como respuesta el gremio convoca a una asamblea de la que participan 2000 personas en la que se critica fuertemente la actitud del juez y de los ganaderos y consignatarios. Manifestándose nuevamente la concordancia con los planeos de la empresa. Se pronuncian en contra de la quiebra de la compañía y por el mantenimiento de las fuentes de trabajo: “... si para defender los intereses de los trabajadores del Swift hemos tenido que defender directamente al frigorífico, no tenemos ningún empacho en reconocerlo (...) ¿es que acaso los ganaderos nos garantizan otro trabajo en reemplazo del que tenemos?” (*El Día*, 24/09/1971). Aclaran además que si el Estado

no ofrecía garantías que aseguraran la conservación de la fuente de trabajo, iban a votar aceptando el concordato.

Finalmente el 4 de octubre en la asamblea de acreedores, realizada en teatro San Martín de Capital Federal²⁰², se aprueba el concordato con el 85,6% de los créditos verificados por la sindicatura. Según *El Día*, en el resultado gravitó decididamente la posición asumida por los bancos oficiales y privados, las instituciones financieras del exterior y los obreros de las plantas de Berisso y Rosario. Los que se manifestaron en contra fueron los representantes de la Cámara Argentina de Martilleros y Consignatarios de Hacienda y los centros de consignatarios de Córdoba y Santa Fe.

Una vez votado el concordato la presión de distintos sectores estuvo dirigida a que el juez homologara rápidamente el mismo. Entre estos sectores se encontraba el propio Gobierno Nacional que, desde la asunción a la presidencia del general Lanusse, había virado en su posición inicial respecto al diferendo²⁰³. Sin embargo, y a pesar de las presiones, un mes después el juez Lozada finalmente rechaza el concordato, declara la quiebra del Swift y designa como liquidador al Estado Nacional en la persona del PEN. El PEN, a su vez, dispone por decreto la continuación de la actividad industrial y comercial, nombrando como administrador a Miguel Busquet Serra, un hombre estrechamente vinculado con el mundo rural. Conocida la decisión del juez, el sindicato de Berisso convoca a una multitudinaria asamblea que resuelve declarar en estado de alerta al gremio. Si bien tanto Guana como Zorila, consideran de manera positiva el fallo, manifiestan la necesidad de que el gobierno brinde el apoyo financiero necesario para asegurar la continuidad operativa de las plantas de Berisso y Rosario. Como en oportunidades anteriores resurgen puntos de vista opuestos respecto al futuro del frigorífico. Mientras que el dirigente de la Federación nacional se manifiesta a favor de que el Estado, el personal obrero, directivos y técnicos argentinos de la compañía, en su conjunto, se hicieran cargo del frigorífico, nuevamente Guana se pronuncia públicamente en contra de la intervención estatal, entendiendo que ello colocaría a la empresa en la “misma situación que padecen los ferrocarriles” (*El Día*,

²⁰² El lugar elegido para efectuar la asamblea da cuenta de la trascendencia que había adquirido el conflicto.

²⁰³ Resulta sugestivo el hecho de que el Swift era presidido en este momento por un primo del nuevo presidente de la Nación.

09/11/1971), especificando que la dirección de la compañía debería ser asumida en parte por su personal, pero también por sus acreedores²⁰⁴.

Si en los primeros meses la administración del nuevo interventor es evaluada de manera auspiciosa, un año después de la convocatoria de acreedores, el sindicato vuelve a calificar nuevamente la situación como desalentadora, debido a "... la falta de perspectiva de una solución definitiva al caso Swift" (*El Día*, 03/10/1972). La "solución definitiva al caso Swift" que finalmente tuvo lugar, no fue sin embargo la que pretendía el sindicato. Luego de una larga agonía, durante la cual el frigorífico continúa con "... su actividad bajo control del Estado con una gestión dispar que produjo grandes pérdidas económicas que se tradujeron en progresivas erogaciones del fisco" (Gresores, 2002: 374), terminara cerrando sus puertas de manera definitiva en 1983.

En nuestra opinión, la dinámica y resultado final que presentó el caso de los trabajadores de la carne, estuvo determinada en parte por el debilitamiento desde el punto de vista estructural que afectaba a dicho sector, como consecuencia de la crisis de largo plazo que padecía la industria frigorífica. Dicha circunstancia comprometió el poder de negociación de los trabajadores de la carne, a punto tal que, a diferencia del caso que veremos a continuación, independientemente de las diversas tácticas desplegadas no lograron conservar sus fuentes de trabajo.

V.3. La cooperativización como alternativa posible. La constitución de la "Cooperativa Textil" de Berisso

El conflicto que se desarrolla en torno de la fábrica textil The Patent Knitting no solo presenta ciertos trazos en común con el que analizamos anteriormente, en especial en lo que respecta a algunos de sus condicionantes estructurales y a las modalidades y formas propias en las que discurre el accionar de los trabajadores, sino que incluso se encontraban íntimamente imbricados, en la medida que afectaron casi al mismo tiempo a una misma comunidad (Berisso) a la vez que las actividades productivas de ambos establecimientos estaban estrechamente vinculadas. No

²⁰⁴ Como se puede observar, la consigna de "control obrero", que en la literatura de izquierda suele estar asociada con sectores y posiciones "antiburocráticos" y "antipatronales", en este caso resulta ser asimismo una consigna compartida por la "burocracia sindical".

obstante estos vínculos y paralelismos, las alternativas abiertas y el desenlace final de ambos conflictos transcurrieron por caminos opuestos.

La fábrica The Patent Knitting era una empresa mediana del ramo textil y de capitales ingleses, que se había radicado en la ciudad de Berisso desde 1925 y que fue “cuna del sindicato textil de la localidad” (Raimundo, 2014: 36). Su principal producción estaba orientada a elaborar telas para embalar la carne de exportación y la producción de gasa sanitaria, cuyo principal mercado, en el periodo que nos ocupa, era el propio Estado, que la destinaba fundamentalmente a los hospitales oficiales. Dependiendo del nivel de actividad, el establecimiento podía llegar emplear alrededor de 200 y 500 empleados. Como sostiene Lobato (2011), la fábrica gozaba de cierta centralidad en el marco de la comunidad local, ya que hacia mediados de los años cincuenta, la misma había llegado a significar la segunda fuente de trabajo para el partido de Berisso, después obviamente de los frigoríficos.

Sin embargo, justamente a mediados de esta década, la empresa comienza a sufrir un periodo de paulatina declinación. La Hilandería, tal como se la conocía en la región, formaba parte del numeroso grupo de empresas pequeñas y medianas del ramo textil que habían crecido en un entorno de expansión de consumo interno y de protección industrial, pero que a mitad del siglo pasado, cuando se modifica este contexto, no pudieron “resistir la competencia de las empresas textiles mayores que controlaban la producción y comercialización” (Lobato, 2011:3)²⁰⁵. En el caso que nos ocupa, a este desalentador panorama se le sumaba además las dificultades que sufría la industria de la carne, que representaba uno de los principales compradores y destino de la producción de la empresa (bolsas para embalar carne).

En el marco de esta declinación a largo plazo de la actividad textil, el 28 de diciembre de 1968 los titulares de la empresa inglesa comunicaban, repentina y sorpresivamente, la decisión de disponer la disolución y liquidación de la misma, anunciando en consecuencia el despido de los 400 trabajadores empleados en ese momento. Si bien el anuncio resulta un tanto sorpresivo, la difícil situación por la que atravesaba la empresa, había determinado que ya un año antes decidiera cerrar el establecimiento por un plazo de 25 días y despedir a 70 trabajadores (*DIL*, Informe N° 93, noviembre de 1967: 16; *DIL*, Informe N° 94, diciembre de 1967: 10). En verdad,

²⁰⁵ Según Isidro Adúriz (2009) entre fines de 1950 y mediados de 1970, la contracción de la demanda y la necesidad de incrementar la productividad, afectaron en mayor medida a las empresas de menor tamaño, lo que derivó en un proceso de “desaparición de empresas chicas concentrándose la producción en las grandes empresas con posibilidad de adquirir tecnologías.” (Adúriz 2009: 5).

a partir de mediados de 1968, son varios los establecimientos textiles ubicados en el Gran Buenos Aires en donde sus trabajadores denuncian que los empresarios estaban vaciando las plantas para posteriormente cerrarlas²⁰⁶.

Una vez producido el cierre a fines de 1968, los trabajadores reaccionan de manera inmediata, declarándose en estado de movilización y asamblea permanente. A partir de aquí, y a lo largo de todo el conflicto, el proceso de lucha fue motorizado principalmente por la comisión interna, cuyo principal dirigente y vocero era en ese entonces un dirigentes sindical con cierta tradición y reconocimiento en el ámbito gremial regional: José Manuel Dos Santos. A pesar de haber sido Secretario General tanto de la seccional La Plata de la AOT, como de la misma delegación local de la CGT, en el momento del cierre de la fábrica Dos Santos no ejercía ningún cargo sindical, debido a que en el año 1968 la seccional local del gremio textil había sido intervenida por el Consejo Directivo nacional. Dicha intervención tuvo lugar con motivo de que la seccional se resistía a la conducción participacionista del entonces secretario nacional de la AOT, Juan Carlos Loholaberry, quien ese mismo año desbanca de la conducción del gremio al histórico dirigente sindical y político Andrés Framini, en un conflictivo y confuso proceso electoral, que incluyó tiroteos, detenciones, y la intervención tanto del PEN como de la justicia laboral²⁰⁷. A diferencia del caso que analizamos anteriormente, el gremio textil se organizaba bajo el modelo de uniones o asociaciones, es decir sindicatos centralizados cuyas seccionales presentaban una escasa capacidad de decisión política y autonomía económica frente a la organización central. La intervención que estamos mencionando en parte fue apoyada por sectores que posteriormente van a conformar la lista Celeste y Blanca, y que tenían anclaje, de algún modo, en el establecimiento Petroquímica Sudamericana. Señalamos esto, ya que explicaría en parte las dificultades para establecer procesos de lucha en conjunto entre los dos sectores que van a liderar los conflictos dentro del gremio textil. Apenas iniciado el conflicto en The Patent Knitting, la comisión interna de Petroquímica Sudamericana publicita un comunicado en el que expresaba que: "... a pesar de la negativa de parte de la comisión interna de dicha fábrica, que desecho arbitrariamente nuestra

²⁰⁶ Se podrían citar los casos de La Bernalesa y Gaby Salomón quienes habían despedido a 3000 trabajadores, o el caso de la empresa Danubio en donde la AOT denuncia un *Lock Out* patronal que dejaba sin actividad a 600 trabajadores (véase *DIL*, informe N° 103, septiembre de 1968, p 7). Hacia principios de 1969 en algunos casos los trabajadores inician medidas de fuerza, como en el de la Empresa SELSA denunciando también un *Lock Out* patronal (véase *DIL*, informe N° 107, enero de 1969: 6)

²⁰⁷ Véase *DIL*, Informe N°99, mayo de 1968: 38, 39. El mismo dirigente nacional renuncia públicamente al sector participacionista en febrero de 1970, ubicándose en una posición más independiente respecto al gobierno nacional (*DIL*, informe I N° 120, febrero de 1970).

colaboración, insistimos en nuestro ofrecimiento de solidaridad y apoyo concreto, para que el conflicto encuentre una justa solución” (*El Día*, 11/01/1969). La respuesta a este comunicado es rápida y contundente. La comisión interna de la Hilandería expresa que a pesar de necesitar y aceptar la adhesión y colaboración, se ve en la necesidad de agregar que:

“... tenemos la responsabilidad y obligación de enfrentar y desenmascarar a quienes prestando una ‘colaboración’ ficticia tratan de infiltrarse en nuestras filas con la finalidad de que nuestra lucha fracase (...) quienes ahora nos ofrecen colaboración son los mismos que contribuyeron en gran medida para que nos encontremos en esta situación (...) los trabajadores conocen quienes son sus enemigos internos y externos y no serán fácilmente engañados”. (*El Día*, 12/01/1969).

Esta interna a nivel del gremio textil repercute en parte también hacia los demás sectores del movimiento obrero regional, que en ningún momento se involucran en el conflicto más allá de algunas declaraciones públicas de solidaridad.

Hacia el interior del propio colectivo de la fábrica, la acción de la comisión interna se dirigió fundamentalmente a mantener la participación y la unidad de obreros y empleados, buscando con ello evitar en un comienzo que la empresa intentara redimensionar la unidad productiva reincorporando a una parte de los trabajadores. A lo largo de todo el conflicto, la dinámica asamblearia será muy intensa, discutiéndose la mayoría de las decisiones y medidas adoptadas en asambleas en las que participan gran parte de los obreros afectados, aunque manteniendo siempre la lucha dentro de los canales institucionales y legales. En ningún momento, el conflicto parece escapar al control de la dirigencia sindical, la que tampoco se ve cuestionada seriamente por agrupaciones de base o de izquierda.

Interpretando que bajo la figura de “disolución y liquidación” la empresa en verdad estaba llevando adelante un “lock-out”, cuya finalidad consistía en imponer a su arbitrio las condiciones de trabajo, en un principio la comisión interna intenta circunscribir el conflicto en el ámbito de la Subsecretaría de Trabajo provincial, de manera que ésta mediara ante la empresa y que declarase al diferendo como conflicto colectivo, intimando de este modo a la patronal a que dejara sin efecto el cierre del establecimiento, reincorporando así a la totalidad de los trabajadores despedidos. La Subsecretaría actúa rápidamente dictando efectivamente una resolución por la que intima a la Hilandería a que reabra sus puertas y permita el ingreso de sus 400 trabajadores. Ante esta resolución, el 10 de enero de 1969 los obreros se hacen presentes en la puerta de la fábrica a

los efectos de reiniciar sus labores, sin embargo la empresa desacata la intimación oficial e impide que los trabajadores ingresen al establecimiento. De aquí en más el conflicto discurre aún más por los canales habituales y legales de negociación, no derivando en ningún momento en medidas de acción directa.

Ante la evidencia de que la empresa no tenía ninguna intención de acatar las decisiones oficiales, la comisión interna logra que la justicia trabe un embargo preventivo sobre todos sus bienes por 152 millones de pesos, que era el equivalente a las indemnizaciones que hubiese tenido que pagar en caso de concretar la anunciada liquidación. Con esta medida, además, se aseguraban de que los capitales ingleses no pudieran vender la fábrica a otro empleador, o peor aún, que intentara alguna maniobra de vaciamiento, que dificultaría aún más la reapertura de sus instalaciones. Cabe señalar que distintas organizaciones sindicales (ATSA, LF, UF, SOEME, ATE Ensenada, Sindicato del Cartón y Afines, la Agrupación Gráfica Justicialista) comienzan a manifestar su solidaridad con los obreros de la Hilandería, aunque en esta primera oportunidad no se logra materializar ninguna instancia de coordinación, ni impulsándose tampoco medidas de lucha en apoyo al conflicto. Hacía fines de marzo, el campo de apoyo se amplía, aunque varía su contenido social. Uno de los sectores que comienza a involucrarse cada vez de manera más concreta es la Cámara de Comercio e Industria de Berisso, en primer lugar haciéndole un pedido expreso al presidente de la Nación para que medie una solución concreta al diferendo.

Sin embargo, a pesar de las sucesivas audiencias en la Subsecretaria de Trabajo bonaerense, las negociaciones con la empresa se estancan, debido a la decidida negativa de ésta de reabrir la fábrica. Ante esta situación el eje del conflicto empieza a modificarse. Entre mayo y fines de junio de 1969 se realizan varias mesas redondas de las que participan diversos sectores sociales, principalmente de la comunidad de Berisso (Cámara de Comercio e Industria, Cooperativas de Ahorro, párrocos, miembros de otras cooperativas, etc.). En estas instancias se comienza a discutir una nueva vía de solución al conflicto, que consistía en la posibilidad de lograr la reapertura de la fábrica mediante la constitución de una cooperativa del personal. Dicha alternativa en verdad no era totalmente innovadora o disruptiva en el plano regional, en la medida en que ya la región era protagonista de una experiencia similar que se había desarrollado

relativamente con éxito: la Cooperativa Industrial y Textil Argentina de Producción y Consumo (CITA)²⁰⁸.

Paulatinamente, desde el seno de la comisión interna este proyecto de constituir una cooperativa se fortalece y consolida, lo que a su vez determina en parte los canales por los cuales se encauzará el accionar de los trabajadores. A partir de ese momento, se priorizan aún más las gestiones y negociaciones directas con el gobierno de la provincia, de las que, en algunas ocasiones, participan además representantes de la Cámara de Comercio y hasta el propio intendente de Berisso, expresión de las dificultades sociales que afectaban a toda la comunidad de esa ciudad. En este punto, no deberíamos soslayar que en parte el hecho de que este proyecto de conformar una cooperativa tomara cada vez más cuerpo y no encontrara demasiadas resistencias, se encontraba influido por la siguiente circunstancia: en verdad dicha alternativa no le resultaba muy perjudicial a la empresa, en la medida en que pesaba sobre ella la posibilidad de que la justicia efectivamente dispusiera el remate de las instalaciones para pagar las indemnizaciones que los trabajadores despedidos reclamaban.

Tan solo seis meses después de que la empresa comunicara el cierre de la fábrica, la comisión interna logra concretar finalmente su proyecto de cooperativización, constituyendo el 16 de julio de 1969 la Cooperativa Textil de Trabajo. Dos Santos resultó electo presidente del Consejo de Administración de la cooperativa, manteniendo en ese cargo durante largos años²⁰⁹. Sin embargo, el proceso de constitución de una cooperativa de trabajo que permitiera continuar con la actividad productiva y que conservara las fuentes de trabajo, fue más fácil de concebir que de llevar a la práctica. Desde un principio el proceso de reapertura y puesta en marcha del establecimiento dependía estrechamente de la asistencia financiera que le pudiera brindar el gobierno bonaerense. A pesar de que éste se había comprometido a concretar la misma y que en un comienzo la materialización de la ayuda financiera parecía ser una mera cuestión de trámite, la situación se complica cuando el Banco Nación elabora y publicita un informe en el que aconsejaba no otorgar el crédito. Al dilatarse la asistencia se demora obviamente el proceso de reapertura. Recién el 21 de diciembre de 1969 se logra reabrir la fábrica, firmándose un convenio para que la cooperativa

²⁰⁸ Esta cooperativa se había fundado en 1952, cuando la mayoría de los trabajadores y empleados decidieron mantener abierta la fábrica, destinando el monto de las indemnizaciones a la compra de la empresa. “La cooperativa producía mensualmente un millón de metros de tejidos de seda y lana, surtiendo al mercado interno a precios más económicos que otros establecimientos y ocupaba a 450 obreros que componían la cooperativa” (Romá, 2012: 173).

²⁰⁹ Según Lobato, “[l]a historia de Dos Santos es la de un self-made man obrero. Desde los primeros pasos como aprendiz se convirtió en dirigente sindical y, por ese camino, en un empresario cobijado por la conformación de la cooperativa” (Lobato, 2011).

comprara el establecimiento y el paquete accionario por medio de la capitalización de las acciones y una ayuda gubernamental (*El Día*, 16/07/1979). Sin embargo, la planta solo logra ponerse en funcionamiento parcialmente, con el aporte de unos 120 trabajadores de los casi 300 que integraban la cooperativa. Las dificultades se originaban particularmente en la imposibilidad para proveerse de materia prima suficiente, al no poder obtener canales de financiamiento accesible. La misma demora en la reapertura creaba asimismo diversos inconvenientes adicionales, al no poder asegurarse el mantenimiento de los clientes habituales.

A comienzos de 1971, en un contexto de agudización tanto del reseñado conflicto de la industria de la carne, como de la compleja situación social y económica por la que atravesaba la región, la provincia les concede un préstamo, con el cual logran regularizar la situación legal, haciéndose de todos los bienes de la antigua empresa e indemnizando a todos los obreros y empleados que voluntariamente habían decidido no integrar la Cooperativa.

Como en el caso analizado anteriormente, de nuevo estamos en presencia de un conflicto defensivo que tiene su origen en los despidos llevados a cabo por la patronal, ubicado en un sector económico que transitaba por una situación de crisis aguda. Al igual también que en el caso anterior, nuevamente y en parte como consecuencias de lo señalado previamente, las tensiones entre el sindicato y la patronal no derivan en ningún momento en medidas de fuerza de importancia, resolviéndose las mismas en el marco de negociaciones entre las partes, en las que el Estado provincial cumple un papel relevante. En este caso se podría divisar una relación un tanto estrecha entre situación en el mercado de trabajo y conflictividad, en la medida en que la capacidad de este colectivo obrero de concretar paros, huelgas u otras formas de acción directa se debilita dramáticamente de manera paralela al deterioro de la actividad económica. Con las puertas del establecimiento cerradas y los trabajadores fuera de la fábrica, la posibilidad de impulsar cualquier tipo de paros o huelgas se volvía obviamente imposible.

Sin embargo, esta circunstancia no explica toda la fisonomía del conflicto, ni siquiera por qué, a diferencia de los trabajadores de la carne, el conflicto concluye con éxito para los trabajadores de la Hilandería, en la medida en que la constitución de la cooperativa les permitió conservar en parte las fuentes de trabajo. La explicación en este punto quizá deberíamos ubicarla en primer término en la capacidad organizativa, es decir en la posibilidad de haber contado con una organización lo suficientemente consolidada. En nuestra opinión, una de las claves del éxito

parcial reside en la unida hacía el interior de los trabajadores de la misma fábrica, conservada en base a un permanente contacto de la comisión interna con los trabajadores mediante la realización de múltiples asambleas, de modo que hubo un permanente estado deliberativo. Recordemos que en ningún momento, el conflicto parece escapar al control de la dirigencia sindical, la que tampoco se ve cuestionada seriamente por agrupaciones de base o de izquierda.

Además deberíamos mencionar la circunstancia particular que surge del hecho de que el caso de la Hilandería es un conflicto que gira alrededor de un establecimiento que era eje central de la comunidad local, de manera que la alianza y apoyo proveniente de distintos sectores sociales pertenecientes a la propia comunidad de Berisso, que jugaron un papel central a diferencia de los demás sectores del movimiento obrero, le permite en parte compensar la debilidad evidenciada en el mercado de trabajo. A ello deberíamos agregar las modalidades propias a través de las cuales interviene el Estado. En este caso, tanto el ejecutivo provincial como la justicia intervienen de manera favorable a los intereses de los trabajadores. Por último, pero no por ello menos importante, cabría mencionar que la solución ensayada tampoco resultaba demasiado perjudicial para los intereses de los capitales ingleses y era más simple en términos operativos y financieros que en el caso de la industria frigorífica de Berisso.

V.4. Petroquímica Sudamericana. El momento de mayor intensidad de la conflictividad obrera en la región del Gran La Plata

El conflicto que protagonizaron los trabajadores de Petroquímica Sudamericana que desarrollaremos a continuación, se diferencia en primer término de los dos casos anteriores por desplegarse en una empresa que se ubicaba dentro de los considerados sectores dinámicos en el marco de la segunda etapa de la ISI²¹⁰, representando así uno de los establecimientos más grandes y capitalizados de la rama textil en la región. La fábrica fundada en 1959 por Jorge Curi, se encontraba ubicada en el barrio de Olmos (La Plata) y hacia el año 1971 ocupaba a alrededor 1500 trabajadores²¹¹. La planta, que empezó produciendo hilados y fibras de poliéster y poliamida, cumplía un papel significativo en el tejido industrial del partido de La Plata, en la

²¹⁰ Como ya señalamos, la producción de fibras para hilados sintéticos era una de las actividades destacada dentro del sector químico y uno de los senderos principales por los que transcurría el proceso de desarrollo industrial nacional (Sourrouille *et al*, 1985: 49).

²¹¹ En 1968, la corporación holandesa AKZO compró el 40 % de las acciones (Bretal 2008a)

medida en que era una de las fábricas de textil sintético más modernas de la región (Bretal, 2007)²¹². La alta capacidad productiva desarrollada le permitía no solo competir en el mercado nacional, sino que también le posibilitaba ubicar sus productos en los mercados internacionales. A pesar de ello, el caso de los trabajadores de Petroquímica Sudamericana exhibe por otro lado una fisonomía propia y particular con motivo de las características específicas y particulares que asume el conflicto en sí mismo. Los trabajadores textiles de dicho establecimiento fueron protagonistas de una de las huelgas más prolongadas del periodo que nos ocupa, ya que, como veremos más adelante, la misma tuvo una duración aproximada de 67 días (entre el 12 mayo y el 18 de julio de 1971). Por añadidura, esta medida de fuerza, se corresponde con en el momento de mayor intensidad de la conflictividad obrera en la región del Gran La Plata²¹³, marcado asimismo por importantes conflictos de los trabajadores judiciales, docentes, no docentes y de gremios estatales, con los cuales se van a ensayar, aunque con éxito diverso, distintas instancias de coordinación. La prolongada huelga se caracterizó además por adquirir las modalidades del “paro activo”, involucrando a una gran cantidad de trabajadores. En varias oportunidades el conflicto se traslada a la “calle”, lo que determinó que en algunas ocasiones se produjeran fuertes enfrentamientos callejeros con las fuerzas represivas (al punto de obligar a éstas a establecer medidas de seguridad excepcionales), lo que en algún modo suponía una “novedad” en el contexto de la protesta y lucha del movimiento obrero regional. Otras de las “novedades” que hace particular a este caso es la presencia de corrientes “clasistas” o combativas en los cuerpos de delegados o comisiones internas, que parecen haber desempeñado un rol protagónico en los distintos procesos de lucha. Bretal documenta la existencia de varias agrupaciones políticas al interior de la fábrica entre 1969 y 1973, entre ellas “Trinchera Textil” de Política Obrera (PO), “Avanzada socialista” o “Avanzada Petroquímica” (PRT - La Verdad), y la “Comisión de Resistencia Combativa” identificada con el PCML (Bretal 2008a, 52). Además, existía militantes de otras organizaciones políticas - tales como el Peronismo de Base (PB), el Partido Comunista Revolucionario (PCR), el Partido Comunista (PC) y la Juventud del PRT o Juventud Guevarista (JG) - que no llegaron a formar agrupaciones. Las circunstancias anotadas no solo determinaron que el conflicto aquí reseñado supusiera una novedad en el contexto de la lucha obrero regional, acusando un fuerte impacto en el ámbito gremial y político del Gran La Plata, sino que por otro

²¹² Véase también <http://www.mafissa.com.ar/historia.html>.

²¹³ Véase Gráfico III.2 del capítulo III.

lado lo ubica dentro de las experiencias similares a las que desarrolló el clasismo cordobés desde 1969 (Bretal, 2008a). Aunque, como veremos más adelante, habría varias características que la distancian de esta experiencia.

Si nos enfocamos en el periodo 1969-1972, podemos observar que los trabajadores de Petroquímica Sudamericana protagonizaron en términos cuantitativos un número menor de conflictos (83 acciones) que los trabajadores de los frigoríficos, aunque con una tendencia bastante similar. Como se puede divisar en el gráfico V.2, la conflictividad de este colectivo obrero presenta una tendencia creciente desde 1969, alcanzando su plenitud en 1971, año en el cual se concentran el 56,6% de las acciones. Luego de este pico de conflictividad, la misma desciende abruptamente para el año 1972, lo que da cuenta de algún modo del desenlace que tuvo la prolongada huelga de 1971.



Fuente: elaboración propia.

Una de las principales características del accionar sindical de los trabajadores de la empresa fue la intensa actividad asamblearia que desarrollaron a lo largo de todo el conflicto, representando las reuniones, asambleas, etc., el 28,9% del total de las acciones. Si bien la apelación a medidas de fuerza no es muy recurrente, ya que los paros parciales o totales materializados solo representan el 6% de las acciones (es decir, 5 paros en total), la escasa importancia cuantitativa se

vio compensada por la intensidad y magnitud que éstos adquirieron. Por añadidura, la importancia de estos paros se hace aún más patente, si tenemos en cuenta la ausencia de este repertorio de lucha en los dos casos mencionados anteriormente. Quizá haya influido en esta diferencia la disímil situación económica general por la que atravesaban dichas industrias, ya que evidentemente el cierre de los establecimientos o la paralización de sus actividades volvía en algún punto superflua la posibilidad de realizar cualquier tipo de paro o huelga.

Sin embargo, más que la tendencia a impulsar paros o huelgas, lo que caracteriza el accionar de estos trabajadores, al tiempo que los diferencia de los casos analizados anteriormente, es su tendencia a ubicar el eje del conflicto en el espacio público, más en particular en la calle. Casi el 17% de los hechos desarrollados por estos trabajadores se corresponden a movilizaciones fuera del lugar de trabajo o en la vía pública, que si bien es un porcentaje bastante más elevado que la media observada para el conjunto del movimiento obrero de la región (3,6%²¹⁴), lo que resulta diferencial respecto a la dinámica más general, es que en más de la mitad de estas demostraciones públicas de protesta se producen enfrentamientos con la policía u otros tipos de violencia, lo que le otorga a la huelga un fuerte impacto político en el marco regional y obliga a los distintos actores políticos, sindicales y sociales a involucrarse en el mismo. En este punto cabría aclarar, que la intervención del Estado en el conflicto no se agota únicamente a su acción represiva, sino que, como veremos más adelante, tanto el Estado provincial como nacional, por medio de sus carteras de trabajo respectivas, se involucran a lo largo de todo el conflicto y no siempre defendiendo los intereses particulares de la empresa, sino que en varias ocasiones su intervención adquiere un aspecto claramente mediador obligando a la empresa a retractarse de varias de las medidas que había llevado adelante.

De todos modos, e independiente de esta mayor radicalidad en las formas que alcanza la conflictividad, deberíamos reparar en dos circunstancias. En primer lugar, a pesar de la centralidad que adquiere la puesta en marcha de estas distintas medidas de fuerza, ello no fue obstáculo para que los trabajadores apelaran de manera paralela a las distintas instancias de diálogo y negociación tanto con la empresa pero en más en particular con las de origen estatal. Las entrevistas, reuniones y negociaciones representaron por ejemplo el 22,9% del total de las acciones. Pero, además esta mayor combatividad desplegada en las medidas de fuerza no necesariamente se tradujo en una mayor politización de la protesta. Casi el 75% de las acciones

²¹⁴ Véase Capítulo III.

que protagonizaron los trabajadores de Petroquímica Sudamericana se refirieron exclusivamente a luchas cuyos fines se mantuvieron en el plano económico-corporativo. Tengamos en cuenta que dicho valor representa un promedio mayor al que encontramos cuando analizábamos las tendencias del movimiento obrero regional en general. Aproximadamente la mitad de las luchas de carácter económico corporativo se circunscriben a reclamos en contra de la racionalización productiva, despidos y suspensiones, seguidos por objetivos específicamente salariales que representan el 19,7% de las acciones. Por su parte las luchas de orden extra-corporativo representan el 22,9%, de las que sólo un tercio de las mismas corresponden a demandas específicamente antigubernamentales o antidictatoriales.

V.4.1 Antecedentes

Los motivos por los cuáles se desata la prolongada huelga de 1971 se remontan, por lo menos bajo nuestro periodo de estudio, hacia el año 1969. En verdad, durante toda nuestra etapa de estudio la conflictividad de este sector se ajusta a un patrón que se desencadena, en parte, como consecuencia de la actitud desplegada por la propia patronal, lo que dará cuenta de las características particulares que adopta el conflicto. Al igual que lo que sucedía en otras empresas textiles del país, muchas veces el origen de las huelgas se encuentra en la negativa de algunas empresas a aplicar los convenios colectivos. El caso que nos ocupa presenta otra particularidad en este sentido. Los trabajadores de Petroquímica Sudamericana al formar parte de la rama producción sintética dentro del sector textil no estaban contenidos dentro del radio de acción de la AOT. De manera que los “convenios” que regulaban las relaciones laborales se establecían en una negociación directa entre los trabajadores y la misma patronal de la empresa, lo que hacía depender al mismo de la propia capacidad de negociación de los trabajadores en su lugar de trabajo más que de un aparato sindical centralizado que negociaba a nivel nacional (Bretal, 2008c: 10)²¹⁵. Por añadidura, la respuesta en general de la patronal a las distintas y diversas medidas de fuerza que los trabajadores impulsaban se ajustó casi siempre a una clara estrategia de

²¹⁵ Como se desprende del análisis de Raimundo el proceso de sindicalización durante los primeros años de la década del sesenta de los trabajadores de esta empresa estuvo atravesada por ciertas disidencias respecto a la conveniencia de constituir un sindicato por empresa (iniciativa que durante aquellos años era impulsada desde las instancias gubernamentales y empresariales) o la conveniencia de afiliarse a un sindicato de mayor envergadura. Finalmente fue esta última postura la que terminó predominando, afiliándose los obreros de la fábrica a la AOT (Raimundo, 2014: 104-105).

confrontación y a una postura antisindical, lo que resultará además una constante a lo largo de todo el conflicto y que terminará potenciando el mismo²¹⁶.

Esta dinámica que estamos reseñando se evidencia claramente en las oportunidades en que la comisión interna se pliega a los paros dispuestos por las centrales sindicales nacionales, a pesar de aclarar en algunas ocasiones que dicha actitud no suponía una adhesión expresa a dichas centrales. El 1º de julio de 1969 la comisión interna de la fábrica decide en asamblea realizar un paro total de actividades²¹⁷, en reclamo por el incumplimiento del convenio colectivo, “así como por distintas actitudes empresarias que calificaron de atropello al personal” (El Día, 03/07/1969), acciones éstas que se enmarcaban en el proyecto de racionalización productiva que la empresa impulsa a lo largo de todo el periodo. La respuesta inmediata de la patronal ante la realización del paro es la suspensión de alrededor de 500 de los 700 trabajadores (pertenecientes en su totalidad a la sección producción, mientras que los no sancionados forman parte de la sección mantenimiento y máquinas) y dejando cesantes además a diez de los delegados obreros, medida ésta última cuya finalidad era claramente intentar quebrar la unidad obrera. En esta ocasión, ante el ataque patronal el sindicato decide recurrir a las instancias de mediación estatal, quedando el conflicto confinado al marco de negociación institucional, con la participación directa de la Subsecretaría de Trabajo provincial. Esta táctica le permite al sindicato lograr la reincorporación de los obreros suspendidos, aunque no impiden frenar el despido de los integrantes de la comisión interna, lo que de algún modo supone un retroceso político teniendo en cuenta sobre todo la intransigencia y resistencia que la patronal evidenciaba frente a los intentos de los trabajadores de organizarse en su lugar de trabajo.

Según relata la misma comisión interna, desde este episodio y a lo largo de 1969 y 1970, se suceden hechos similares, denunciándose distintas arbitrariedades y violaciones al convenio colectivo por parte de la empresa. No obstante, coincidiendo temporalmente con el caso de los trabajadores de la carne de Berisso, el conflicto se agudiza hacia fines de 1970 cuando, nuevamente, los trabajadores de Petroquímica adhirieron a las huelgas generales que tuvieron lugar en octubre y noviembre de dicho año. Los trabajadores del establecimiento se plegaban a

²¹⁶ La tónica de la postura patronal se evidencia por ejemplo de lo que se desprende de algunos informes de la policía de investigaciones que dan cuenta de cierto contacto entre el presidente de la empresa y órgano policial represivo con la intención de identificar y expulsar a militantes políticos y sindicales de base. (DIPBA: Mesa B “Factor Gremial”, Legajo nº 6, Carpeta 4., 18/05/70. Folio 20)

²¹⁷ Que coincide con la huelga general que impulsa la CGTA a nivel nacional, aunque, como sostuvimos, la comisión interna aclara que la medida de fuerza no tuvo carácter de adhesión a la huelga general.

estas medidas de fuerza con un pliego de demandas específicas que apuntaban a una recomposición salarial y jerarquización de tareas: “un pedido de 20% de aumento, un uno por ciento por cada año de antigüedad, ocho por ciento para el personal de turno rotativo; que no se pierda el derecho de turno por ninguna circunstancia (enfermedades, accidentes y vacaciones), una categoría para todo el personal y dos para aquellos afectados por la racionalización” (*El Día* 17/11/1970). La persistencia de estos reclamos a lo largo de nuestro periodo se explica por el hecho de que, según la información brindada por el propio sindicato, Petroquímica Sudamericana era la empresa de la región que pagaba los salarios más bajos de la rama fibra sintética. Estableciendo las comparaciones con Ducilo y Sniafa para 1971, las diferencias oscilaban significativamente entre un 32,8% y 45,8% respectivamente en el caso de la categoría mínima y del 95% y 70,5% para el de la categoría máxima. Dicha diferencias salariales se vuelven aún más significativas si recordamos que, comparada con Sniafa, Petroquímica tenía una mayor infraestructura y un sistema productivo más modernizado (Bretal, 2008a).

Por lo que se desprende de los comunicados dados a publicidad, el reclamo de aumento salarial era correlativo a la denuncia realizada contra la racionalización productiva, en tanto que ésta significaba una aceleración y recargo de tareas que no era compensado por un incremento salarial. Según denunciaba la AOT La Plata los salarios que pagaba Petroquímica Sudamericana no solamente eran “los más bajos de la rama sintética”, sino que además “con el mismo número de trabajadores ha logrado atender a una cantidad doble de máquinas” (*El Día*, 23/05/1971).

Lejos de dar respuestas a los reclamos salariales y de jerarquización, luego del paro nacional del 9 de octubre de 1970 las autoridades de la empresa proceden nuevamente a suspender alrededor de 1000 obreros, aproximadamente el 90% del personal del establecimiento. La empresa sostuvo que esa medida se encontraba motivada por la imposibilidad operativa de continuar con el proceso productivo, como consecuencia de que durante la huelga los trabajadores no habían efectuado las guardias convenidas. Este será un argumento recurrente por parte de la patronal y motivo de discusión acalorada por parte del sindicato. No obstante ello, esta discusión dará cuenta del grado de poder de negociación de la que gozaban los trabajadores en su lugar de trabajo. Como señala Bretal (2008a), una de las características por la que se destacaba el establecimiento textil era que contaba con un proceso productivo continuo, lo que determinaba que cuando se interrumpían algunos de los eslabones determinados, eran necesarios varios días para poner nuevamente en funcionamiento todo el proceso. Esta “situación estratégica” le

otorgaba a los trabajadores de petroquímica un cierto poder de negociación y capacidad de enfrentamiento, en tanto que con relativamente poco “esfuerzo” podían paralizar la producción de todo el establecimiento e interrumpir el proceso productivo por varias jornadas.

A diferencia de las ocasiones anteriores, en ésta la comisión interna decide confrontar directamente con la patronal. En asamblea los trabajadores resuelven que los 115 operarios que no habían sido sancionados no concurren a sus labores en solidaridad con los operarios suspendidos. Asimismo, el radio de acción se amplía, ya que la seccional La Plata de la AOT decide intervenir en el diferendo. El secretario adjunto de la AOT denuncia, en una asamblea realizada en el local sindical, que “...desde hace tiempo se hablaba en sectores directivos de falta de trabajo y la huelga del viernes fue lo que necesitaban para aplicar las suspensiones (...) Siempre se ha querido quebrar la unidad obrera en Petroquímica y para ello se ha llegado a despedir a delegados y dirigentes que actuaban en la planta” (El Día, 13/10/1970). El conflicto se dirime en una reunión entre las partes en la Subsecretaría de Trabajo provincial, en la que se acuerda que las suspensiones se conviertan automáticamente en vacaciones. En esta oportunidad, los trabajadores intentan otorgarle una mayor combatividad al conflicto. 400 obreros disponen organizar una manifestación mientras transcurrían las negociaciones en la Subsecretaría, aunque la policía logra disolver la concentración.

Nuevamente, luego del paro nacional del 12 y 13 de noviembre se vuelve a repetir el conflicto anterior, aunque ahora alcanza mayor intensidad. Los suspendidos en la ocasión son 400 trabajadores, pero en asamblea los restantes trabajadores deciden declararse en huelga. Medida de fuerza que logra prolongarse por cinco días aproximadamente. Sin embargo, la misma finaliza luego de que en una prolongada asamblea, que se extendió aproximadamente durante seis horas, los operarios del establecimiento aceptaran los términos acordados entre la AOT y la patronal en la subsecretaría de trabajo (el 50% del personal ingresaría ese mismo día a la planta, mientras el resto lo haría en un lapso de 48 horas. Además, la empresa abonaría la mitad de los días en lo que duró el conflicto). Esta vez, unos 300 manifestantes logran organizar una manifestación que, no obstante, fue fuertemente reprimida con gases lacrimógenos por la policía provincial.

V.4.2 La “gran huelga” de Petroquímica Sudamericana

A principios de febrero 1971 el conflicto vuelve a entrar en escena. A fines de ese mes se pone en marcha un “quite de colaboración” (por el cual no se realizaban horas extras y otras tareas por fuera del reglamento formal) denunciando la violación del convenio laboral, inconvenientes para la actuación de los delegados de la comisión interna, entre otras irregularidades por parte de la patronal. Días después se le suman primero paros parciales de media hora por turno y luego, el 12 de marzo, de una hora por turno. En esta ocasión, la patronal en represalia a la medida de fuerza, redobla la apuesta y en vez de suspender, directamente despide a alrededor de 380 operarios. De manera articulada, tanto los delegados de la comisión interna como de la dirección sindical de la seccional local del AOT asumen la dirección del conflicto contra la patronal. En una asamblea en la que participan alrededor de 500 trabajadores resuelven continuar con los paros parciales. Sin embargo, el conflicto queda confinado en el ámbito de la Subsecretaría de Trabajo provincial, que declara al diferendo como “conflicto colectivo de trabajo” y dicta la conciliación obligatoria, que obligaba a la empresa a reincorporar a la totalidad de los obreros despedidos y al sindicato a normalizar el trabajo en la planta.

A pesar de ello, en las reuniones paritarias realizadas, cuya principal diferencia entre la patronal y el sindicato se circunscribía a la cuestión salarial, las partes no logran llegar a un acuerdo. De manera que una vez expirada la conciliación obligatoria, el conflicto vuelve a quedar en primer plano. El 12 de mayo la empresa dispone el despido de 150 trabajadores, cifra que posteriormente según el diario El Día ascenderá a 850. En respuesta, los obreros realizan una asamblea en la puerta de la fábrica en la que resuelven declarar una huelga por tiempo indeterminado que, como ya señalamos, recién concluyó 67 días después, el 19 de julio de 1971. El levantamiento de la medida de fuerza se decide nuevamente en asamblea, aunque luego de una reñida votación. A lo largo de la prolongada huelga la dinámica asamblearia fue muy intensa. La medida de fuerza fue masiva, contando con un fuerte apoyo de las bases, lo que de algún modo le permitió sostenerla durante tanto tiempo, aunque hacia el final del conflicto, según informa la crónica periodística, varios operarios habían empezado a reintegrarse lentamente a sus tareas. Dicho aspecto da cuenta, por otro lado, de los obstáculos y dificultades propias a las que se enfrentaban los trabajadores a la hora de mantener una medida de fuerza tan prolongada ante una patronal tan poco dispuesta a negociar.

Como mencionamos al comienzo, otras de las características que presentó la huelga, y que la diferencia claramente de los casos que analizamos anteriormente, es la modalidad de “paro

activo” que adquirió el conflicto, marcado por una profusa convocatoria a la protesta callejera. Dicha convocatoria no era una novedad para estos trabajadores, aunque en esta oportunidad adquirió modalidades particulares. En parte el nivel de radicalidad que obtienen las protestas callejeras se explican por el particular campo de alianzas que logran forjar los trabajadores de Petroquímica. En contraposición a los trabajadores de los frigoríficos y de la Hilandería de Berisso, en este caso el campo de alianza no se dirige a los distintos sectores sociales que conformaban la comunidad local en la que estaba inserta la fábrica, sino a los distintos sectores del movimiento estudiantil, en especial los más politizados y radicalizados de ellos. Cabría aclarar que los vínculos y relaciones entre los trabajadores de Petroquímica Sudamericana y el movimiento estudiantil platense no era un fenómeno privativo de este momento en particular, sino que tenía antecedentes en el periodo previo a nuestra etapa de estudio (véase Raimundo 2014: 105)²¹⁸.

En lo que respecta a la activación y dirección del conflicto podemos sostener que tiene lugar una cierta articulación entre dos instancias: por un lado, el comité de huelga que cumple un papel bastante activo en lo que refiere a la motorización del paro. Como sostiene Raimundo (2012), unas de las particularidades de Petroquímica era la considerable inserción que tenían algunas corrientes clasistas hacía fines de la década del sesenta, alcanzado una importante presencia en el cuerpo de delegados. Esta presencia, no obstante, no era sinónimo de hegemonía en el comité de huelga, en el que estaban representadas una variedad de tendencias. De todos modos, a pesar de ser uno de los conflictos en donde intervienen corrientes de izquierda y parte del movimiento estudiantil radicalizado, el mismo en sí queda circunscripto al ámbito corporativo (salarios, racionalización y despidos), habiendo cierta ausencia de demandas políticas o de perfil expresamente antiburocrático. Lo que si se evidencia es un perfil claramente antipatronal. Como veíamos anteriormente, si nos enfocamos desde el punto de vista cuantitativo en los fines de las luchas para el año 1971, momento de mayor radicalidad y combatividad del conflicto, solo el 25,5% de los hechos se refieren a objetivos políticos o extracorporativos, mientras que si nos detenemos en los alineamientos sólo el 10,6% se corresponde con un alineamiento en contra del régimen militar.

²¹⁸ Como menciona Raimundo, en el establecimiento habían tenido impacto las distintas políticas de proletarianización que habían desarrollado la militancia estudiantil de algunas organizaciones, por lo menos desde mediados de 1960.

Por otro lado, se encontraba la seccional local de la AOT, junto a su secretario general Oscar Acosta, que participa también activamente en la dirección del conflicto. Acosta era secretario general desde 1970 cuando, con 26 años y escasa trayectoria en el mundo sindical²¹⁹, venció en las elecciones a la lista gris que encabezaba el ex secretario general de la AOT: Manuel Dos Santos. De manera que si bien estaba alineado dentro del campo sindical peronista, en verdad no era un dirigente gremial que dominara un aparato sindical fuertemente centralizado o consolidado. Con el agregado de que además no tenía contactos demasiados aceptados con la dirección nacional del gremio: Adelino Romero (secretario general desde 1970). Ni tampoco con la otra tendencia peronista dentro de la propia seccional local del gremio textil, con la cual mantenía, como vimos en el apartado anterior, una relación bastante tensa. De manera que en las primeras instancias del conflicto el mismo queda confinado a los propios trabajadores del establecimiento, ya que tampoco concita la solidaridad activa de los demás sectores del movimiento obrero regional. Dicha circunstancia motiva que en momentos de mayor intensidad de la huelga, la misma empieza a preocupar a algunos de los cuadros sindicales peronistas de la región, en particular a la Agrupación Peronista Textil de Berisso, dirigida en ese momento por Dos Santos. Para Dos Santos, el grado de radicalidad y combatividad que adquiriría la lucha de los trabajadores de Petroquímica era, por un lado consecuencia de la debilidad de la conducción de la seccional platense de la AOT, que se “encontraba desbordada por grupos que calificaron de ‘marginales’”, que estarían llevando a cabo “una experiencia revolucionaria infantil que llevará a la marcha del conflicto a una segura derrota” (*El Día*, 15/06/1971): “... no permitiremos [que] se intente confundir las acciones de lucha del pueblo – en sus más diversas, justas e históricas manifestaciones de repudio al régimen oligárquico gobernante – con el tremendismo verborrágico y exhibicionista que consciente o inconscientemente sirve como elemento de provocación” (*El Día*, 18/06/1971) Pero además, tanto este sector textil como algunos dirigentes de las 62 organizaciones regional La Plata, analizaban que la pasividad y escasa solidaridad demostrada por los gremios de la zona con respecto al conflicto había generado una especie de vacío que era, en interpretación de estos dirigentes, “ocupado por grupos marginales” (*El Día*, 15/06/1971). Para contrarrestar esta situación, la burocracia sindical intenta sumarse a la movilización de los trabajadores, impulsando algunas medidas de fuerza, las cuales, sin embargo, no logran

²¹⁹ En una entrevista concedida al diario *El Día*, expresa que “[e]n realidad yo solamente integré la comisión reorganizadora de Petroquímica durante cuatro meses, mientras que mi compañero Spínatto [Secretario Adjunto] desde 1964 actúa en SNIAFA” (*El Día*, 17/09/1970)

materializarse. El 23 de junio los trabajadores de la Cooperativa Textil Argentina intentan organizar una manifestación desde Berisso hacia la plaza San Martín en solidaridad con los obreros de Petroquímica, pero son interceptados por las fuerzas policiales antes de ingresar a la ciudad de La Plata, que detienen además a varios dirigentes gremiales, entre ellos al propio Manuel Dos Santos. Ante el fracaso de esta propuesta, posteriormente, se proponen participar activamente de las instancias deliberativas que se llevaban a cabo. El 1º de julio logran concretar una asamblea en la que participan dirigentes tanto de la AOT, de la Cooperativo Textil de Berisso y el cuerpo de delegados de Sniafa, en la que debatió la puesta en marcha de medidas de lucha (entre otras alternativas se mencionó la posibilidad de realizar paros en la fábricas textiles de la zona o un paro general regional por espacio de 14 horas), pero en las que no se llegó a ninguna decisión concreta.

A pesar de que hay varios intentos de establecer lazos e instancias de lucha en común con diversos sectores obreros que se encontraban en lucha, y de recibir manifestaciones de solidaridad verbal, lo cierto es que efectivamente el conflicto había quedado aislado respecto de los demás sectores del movimiento obrero de la región, aunque dicho aislamiento es contrapesado de algún modo con la gestación de fuertes solidaridades con otras fracciones sociales, fundamentalmente con el movimiento estudiantil²²⁰. Durante el año 1971, el 19,1% de las acciones se realizan en conjunto con sectores del movimiento estudiantil (entre las que se encuentran manifestaciones callejeras, participación en asambleas universitarias, etc.) mientras que no se registran acciones con otros sectores sociales en el mismo periodo. En nuestra opinión, esta alianza con el movimiento estudiantil le permite en primer lugar adquirir un mayor grado de combatividad y radicalidad²²¹, ya que, como señalamos en el capítulo III, el movimiento estudiantil platense en general presentó una mayor tendencia a exceder los marcos institucionales-legales, correlativa a una mayor predisposición que acusa a la hora de hacer uso

²²⁰ Además, otra particularidad es que es uno de los pocos casos en que hay un involucramiento directo de las organizaciones armadas en el conflicto. La crónica periodística registra dos hechos en los que participan organizaciones armadas en el marco de la huelga. Uno de ellos tienen lugar en La Plata el 21 de junio, cuando un comando de las FAL “Benjo Cruz”, ingresan al domicilio de uno de los jefes de personal de la fábrica, reducen a las personas que se encontraban dentro del domicilio en ese momento y proceden a pintar distintas consignas dentro de las paredes del domicilio. Por otro lado, el mismo día otra organización que el diario no logra identificar, coloca una bomba de gran poder contra una sede de la empresa ubicada en Capital Federal, que si bien no alcanza a provocar víctimas, produce importantes daños materiales. Raimundo anota, además, que un aspecto central del involucramiento de las organizaciones armadas correspondió al apoyo monetario para el fondo de huelga (Raimundo, 2014: 205)

²²¹ La participación del movimiento estudiantil fue central además en una instancia fundamental para sostener un conflicto tan prolongado, como es la recaudación de un fondo de huelga.

de la confrontación directa como uno de sus repertorios de lucha predilectos, frente por ejemplo a las instancias de negociación más deliberativas. No obstante, estos mayores vínculos con el movimiento estudiantil estrecharon el campo de alianzas de los obreros de Petroquímica, dificultando aún más la unidad hacia el interior del propio movimiento obrero. Durante el transcurso de la huelga, uno de los momentos en el que estas tensiones se vuelven claramente visibles es cuando sectores del movimiento estudiantil en conjunto con los trabajadores de Petroquímica (entre los que se encontraba Carlos Masera, Secretario General del SITRAC de Córdoba²²²), participan en una asamblea multitudinaria organizada por la Coordinadora de Gremios Estatales de la provincia²²³, a la que concurren unos 4000 trabajadores, que venían luchando por reivindicaciones de índole claramente corporativo²²⁴: por un sueldo básico de 45000 pesos moneda nacional, el aumento del 40% sobre el óptimo salarial y la participación de los afiliados en la administración del IOMA. De todos modos, los primeros inconvenientes se originaron cuando se anunció la presencia de Carlos Masera, y el sector de trabajadores de Petroquímica y de estudiantes (unas 400 personas) solicita de manera insistente que tomara la palabra, entonándose los siguientes estribillos: “...‘córdoba es el camino para el pueblo argentino’, ‘ni golpe ni elección, revolución’, ‘que hable el cordobés’” (El Día, 02/06/1971). La insistencia del pedido mientras hablaban varios oradores pertenecientes a la Coordinadora de Gremios Estatales exacerbó las disidencias entre los dos grupos, al punto de que uno de los dirigentes del Sindicato de Obreros y Empleados de Salud Pública expresó que “...la conducta observada por el grupo no contribuía a la unidad de todos los trabajadores estatales, y que la acción de elementos de provocación (...) ponía en peligro la trabajosa unidad lograda después de muchos trabajos cumplidos desde el año 1966 (...) la unidad en la lucha se lograría con todos los trabajadores del país y no sólo con los de petroquímica” (El Día, 02/06/1971). Estos conceptos fueron respondidos a su vez con silbidos y griteríos del mismo sector. Este episodio no quedó solo en un intercambio verbal sino que terminó de tensar la relación entre estos sectores. Luego

²²² A lo largo de la huelga se puede constatar la participación de algunos dirigentes del SITRAC y SITRAM, en asambleas, manifestaciones y conferencia de prensa.

²²³ Entre los gremios que la integraban se encuentran: AERI, ATE, Personal de Vialidad, Empleados del Ministerio de Obras Públicas, Judiciales, Obreros Jornalizados de la Dirección de Arquitectura, AATRA, Salud Pública, SOEME.

²²⁴ Aunque durante los discursos se crítica fuertemente la política antisindical y represiva de la dictadura militar, especialmente la del primer gobernador bonaerense durante el gobierno de Onganía: Imaz.

de esta asamblea no vuelven a repetirse acciones en conjunto con la Coordinadora de Gremios Estatales.

Pero, por otra parte, la alianza con los estudiantes generó también tensiones al interior del propio y politizado movimiento estudiantil, que se hicieron particularmente evidentes cuando un sector del estudiantado planteó la posibilidad de que los obreros de Petroquímica hicieran uso de las instalaciones del Comedor Estudiantil. Ante el rechazo a tal alternativa por parte de las autoridades universitarias, se abre un debate al interior del movimiento estudiantil, en la medida en que tampoco algunos sectores del estudiantado eran partidarios de tal medida, aunque ello no significara la no solidaridad con los obreros en huelga. El debate alcanza tal repercusión que termina siendo discutida en una asamblea de la FULP, en la cual se decide que los trabajadores pudieran hacer uso del comedor, aunque finalmente tal medida nunca se concreta como consecuencia de la resistencia que generaba en particular en los sectores no militantes.

V.4.3 Represión, negociaciones y derrota

Como decíamos, en parte como resultado de la alianza con el movimiento estudiantil y la presencia de varias corrientes de izquierda, la huelga resultó ser uno de los conflictos de la región que mayor grado de combatividad y radicalidad evidencia en el periodo bajo nuestro análisis, caracterizándose por la profusión de distintas movilizaciones callejeras, adquiriendo la fisonomía de un paro activo. El 10,6% de las acciones de los trabajadores de Petroquímica Sudamericana registradas durante el año 1971 se corresponden a acciones que tienen lugar fuera del sistema institucional con presencia de masas. La significancia de este valor se hace evidente si recordamos que la media del movimiento obrero regional para todo el periodo 1969-1972 era solo de 2,2%.

Ya adelantamos que la respuesta del Estado fue de algún modo ambivalente. Por un lado, ante las manifestaciones públicas de protesta la respuesta es en primer término una estrecha vigilancia policial que posteriormente se traduce directamente en represión con el objetivo de desarticular la protesta en las calles, lo que deriva en enfrentamientos callejeros y en la detención de algunos manifestantes. Las detenciones no solo tienen lugar en el contexto de las movilizaciones sino que, por lo menos en una ocasión, se efectúan en el marco de procedimientos policiales en los propios domicilios de los trabajadores, llevados a cabo “en búsqueda de material subversivo” (*El Día*,

18/06/1971). Un momento particularmente tenso se vive el 2 de julio de 1971 cuando las fuerzas de seguridad despliegan un excepcional operativo para impedir la concentración anunciada de obreros de Petroquímica en plaza San Martín, lo que da cuenta hasta qué punto preocupaba a las autoridades provinciales y nacionales la dinámica que había adquirido el conflicto. Del operativo participaron no solo numerosos efectivos policiales, sino que además fueron alistadas también las tropas del Ejército con asiento en La Plata y en City Bell. Según la crónica periodística, las autoridades vinculaban el intento de movilización de los obreros de Petroquímica con la detención días atrás de cinco miembros de una organización guerrillera y temían además que la movilización fuera engrosada por “elementos extremistas provenientes del interior del país, especialmente de las ciudades de Rosario y Córdoba” (El Día, 03/07/1971). Ante la magnitud que adquirió el operativo, finalmente los trabajadores de Petroquímica deciden desistir de llevar adelante la manifestación²²⁵.

De todos modos, a pesar de estas medidas excepcionales, en ningún momento se cancela la personería gremial del sindicato, ni se detiene a los dirigentes del gremio. Y es que la respuesta represiva no fue obstáculo para que entraran en funcionamiento distintas instancias de negociación y mediación. En este caso no solo interviene la Subsecretaría de Trabajo provincial, sino que a medida que avanza el conflicto y las partes no llegan a un acuerdo, en parte por la intransigencia de la patronal, intervienen el propio gobernador de la Provincia y luego el Ministerio de Trabajo nacional. El 7 de julio el Ministerio de Trabajo le comunica a la AOT la primera propuesta, que consistía en invitar a la empresa a que reintegre a la totalidad de los despedidos y que los obreros retornaran al trabajo, para luego poder discutir la racionalización. Además, se ofrecía a laudarse el convenio. Sin embargo, en una asamblea realizada al otro día los trabajadores rechazan la propuesta. Dos días después, el Ministerio dispone el arbitraje obligatorio, aunque circunscripto a las actuaciones relativas a la renovación del convenio de trabajo, haciendo a un lado el problema de los despidos. Como consecuencia de la imposibilidad de un acuerdo entre las partes, el Ministerio dicta una resolución por la cual establece un laudo, por el término de un año a partir del 1º de abril, en lo que se refiere a las remuneraciones de los empleados y obreros. Con lo cual la diferencia central pasaba a ser el diferendo respecto a los

²²⁵ Como señalan Brennan y Gordillo con posterioridad al segundo Cordobazo en 1971 las posibilidades de que las movilizaciones obreras se transformen en grandes enfrentamientos callejeros se volvieron cada vez más difíciles, en la medida en que las fuerzas policiales y las FFAA coordinaban sus tácticas de control de disturbios y elaboraban planes contingentes (Brennan y Gordillo, 2008: 172).

despedidos. La empresa, por su parte, en una reunión con representantes gremiales y el secretario de relaciones laborales, acepta levantar la totalidad de los despidos salvo 74, si el sector laboral reiniciaba las tareas. Esta contraoferta de la patronal es aceptada en el contexto de cierto desgaste que venía sufriendo la medida de fuerza. Luego de realizada la contraoferta, los trabajadores se reúnen en asamblea²²⁶ y tras una disputada votación final (un margen de 50 sobre un total de 400 asambleístas: 225 a 175 votos), deciden concluir la prolongada huelga. El eje del debate no fueron las remuneraciones, que la mayoría de los trabajadores juzgaron justas, sino la negativa de la empresa de permitir el reintegro de la totalidad del personal. Según la crónica periodística “el sector obrero se dividió entre quienes creían que la propuesta desoía los reclamos obreros y aquellos que estimaban que ésta representaba ‘un importante empate y de ninguna manera una derrota’. Ambas posiciones parecieron dividir a la asamblea en dos sectores” (*El Día*, 19/07/1971), resultando vencedores quienes evaluaban como justo el laudo dictaminado por las autoridades laborales. Hay que tener en cuenta que, como decíamos anteriormente, varios trabajadores se habían ido reincorporando paulatinamente a la planta. Quizá uno de los mayores obstáculos para mantener una huelga durante un periodo tan prolongado sea los problemas económicos que genera a los trabajadores la pérdida de numerosos días de trabajo. Aquella circunstancia determinó, como sostiene Bretal, que como “no podía sostenerse la medida con la misma cantidad de gente que había comenzado, los militantes y activistas de base decidieron negociar que quedara una menor cantidad de despidos” (Bretal, 2008b: 9). Como se desprende de los relatos que cita esta autora, la mayoría de los despedidos pertenecían a la comisión interna y al cuerpo de delegados, lo que nos plantea un interrogante sobre el resultado final de la huelga. Si bien los trabajadores logran conquistar escalas salariales acordes con sus pretensiones torciendo la voluntad de la patronal²²⁷, el costo que debieron pagar fue la desarticulación del activismo más politizado de la comisión interna.

V.5. Conclusiones

²²⁶ De la que participan un grupo de estudiantes, aunque sin voz y voto.

²²⁷ A principios de 1972 sin embargo el sindicato denunciaba que la empresa no había cumplido con las condiciones establecidas por el referido laudo. (*El Día*, 03/03/1972).

En el capítulo III sostuvimos que si analizábamos la dinámica de la conflictividad laboral en términos generales y desde un punto de vista cuantitativo, nos encontrábamos con que la misma no estaba particularmente marcada e impulsada por los sectores de la clase trabajadora vinculadas a la actividad industrial. De todos modos, como pudimos observar en este capítulo, y en el anterior, independientemente de esta menor relevancia cuantitativa el proletariado industrial motorizó distintos procesos de lucha que tuvieron un considerable impacto social, político y económico, lo que nos impide restarle relevancia en el panorama general de la conflictividad laboral de la región. Sin embargo, dichos procesos presentaron características diversas.

En nuestra opinión, la diversidad evidenciada dentro de la dinámica de la conflictividad laboral del propio sector de trabajadores industriales está determinada, en parte, por las disimiles situaciones por la que atravesaba el sector industrial. En los dos primeros casos analizados hemos podido observar como sindicatos que presentaban una organización de mayor antigüedad y consolidada, pero que se encontraban debilitados desde el punto de vista estructural (como consecuencias del estancamiento o crisis que exhibían las consideradas ramas vegetativas de las que formaban parte), sufrieron sensiblemente la disminución de su poder de negociación, lo cual en parte explica la dinámica y el resultado de los conflictos suscitados. De hecho, la capacidad de enfrentamiento también se resiente, ya que como vimos, ambos conflictos no desembocaron nunca en grandes procesos de lucha o movilizaciones desde las bases, sino que se circunscribieron a los canales de negociación institucional entre dirigentes gremiales y las patronales o autoridades nacionales y provinciales. En este sentido, en las ramas en crisis no solo el poder de negociación de los trabajadores disminuye sensiblemente, sino que además sucede lo mismo con su capacidad de enfrentamiento, es decir su nivel de militancia. En los casos que estamos analizando, la escasa correlación entre lo que Wright denomina poder asociativo y militancia obrera, se podría explicar, a término de hipótesis, teniendo en cuenta que ambos sindicatos, como expresión de un sindicalismo de mayor antigüedad, es decir más consolidado y más centralizado en términos institucionales, fueron más proclives a establecer una conducción más “responsable” de la masa trabajadora. La dirigencia sindical se mantuvo siempre en posiciones colaboracionistas sea tanto con la patronal como con el Estado. Aunque es cierto también que las posibilidades de concretar o impulsar cualquier tipo de paros o huelgas no eran las más propicias, en tanto que el cierre o paralización de los establecimientos tornaba a las mismas un tanto abstractas.

Esta debilidad en el poder de negociación no fue contrarrestada o compensada por una consolidada alianza con el movimiento obrero de la región, ya que independientemente de algunas expresiones de solidaridad y participación en instancias deliberativas, los conflictos no obtuvieron demasiado apoyo del campo gremial regional. Pensamos que no es ajeno a esta situación, las tensiones que pudimos observar entre los distintos sectores, en un contexto regional en el que el mercado de trabajo evidenciaba ciertos desequilibrios, aunque el índice de la tasa de desocupación no fuera particularmente alto. No obstante esto, ambos conflictos se caracterizaron por haber gestado fuertes solidaridades con otras fracciones sociales, que comprometieron al entramado social y comunitario local. En este punto, podemos observar como la debilidad en el poder estructural autónomo de los trabajadores es equilibrado estableciendo alianzas con grupos y sectores del conjunto de la comunidad local; aunque de hecho, esta situación, terminó consolidando la tendencia a que los conflictos no desarrollen mayores grados de radicalidad y combatividad. A esta última circunstancia también contribuyó la actitud y accionar que evidenciaron tanto las patronales como el propio Estado.

Por su parte, el conflicto en Petroquímica Sudamericana se diferencia de los anteriores por varios motivos. Uno de ellos está relacionado con que el mismo se despliega en una empresa que, a diferencia de los dos casos anteriores, se ubicaba dentro de los considerados sectores dinámicos en el marco de la segunda etapa de la ISI. Si bien en principio este caso nos llevaría a matizar la idea que sostuvimos en el capítulo III respecto a que, en términos generales, los obreros de los sectores más privilegiados de la industria no estuvieron entre los principales protagonistas de la conflictividad laboral, deberíamos reparar, no obstante, en el carácter excepcional que presenta el mismo, por lo menos en el plano regional. Tengamos en cuenta que sólo los obreros de la firma en conflicto -es decir, no todos los trabajadores textiles de la zona ni otros sectores del movimiento obrero- se vieron involucrados, no afectando entonces directamente a otros sectores de la clase trabajadora. En la medida en que el conflicto respondió a problemáticas propias del establecimiento en particular. De manera que, a pesar de ser una de las huelgas de mayor duración, radicalidad e impacto, en verdad involucró a una menor cantidad de trabajadores.

El conflicto en Petroquímica Sudamericana se destaca, como decíamos, por haber desembocado en una huelga prolongada que adquirió las modalidades del paro activo, evidenciándose una enérgica militancia, lo que de algún modo lo ubica dentro de las experiencias del sindicalismo combativo que se desarrollaron desde 1969. En nuestra opinión esta particularidad se encuentra

determinada por tres variables. En primer lugar, como ya sostuvimos, el mayor grado de “poder estructural”, tal como hemos definido este concepto en el capítulo I, que detentaron los trabajadores de este establecimiento les permitió impulsar y sostener importantes medidas de fuerza. Pero, asimismo, otro de los elementos que explicaría las dimensiones que adquiere la huelga es, en parte, la intransigencia de la que hizo gala la patronal. La férrea negativa de la empresa a negociar el convenio colectivo, y su resistencia a la organización de los trabajadores en el lugar de trabajo, llevó en última instancia a que el conflicto desembocará en una huelga de larga duración. Por último, deberíamos mencionar que el nivel de radicalidad evidenciado en el conflicto se explican tanto por el particular campo de alianzas que lograron forjar los trabajadores de Petroquímica, como por la presencia de corrientes “clasistas” o combativas en los cuerpos de delegados o comisiones internas.

Capítulo VI – Algunos rasgos de la conflictividad obrera en el sector público: el caso de ATULP

VI.1. Introducción

En la introducción a la tesis hemos sostenido la necesidad de superar aquellas interpretaciones generales que (deliberadamente o no) circunscriben el fenómeno del movimiento obrero y sus luchas a la experiencia de aquellos trabajadores empleados de manera directa en las consideradas industrias manufactureras. En la medida en que, independientemente de la centralidad que puedan tener dichos trabajadores, su accionar no agota en su totalidad las prácticas y conflictos del movimiento obrero. Más aun, en el capítulo III hemos observado como el panorama de la conflictividad laboral en el plano regional se encontraba fuertemente marcado desde el punto de vista cuantitativo por la dinámica de los gremios del sector público, en tanto que las luchas de estos gremios explicaban casi la mitad de los conflictos registrados durante todo el periodo 1969-1972. En nuestra opinión, cualquier abordaje que intente comprender el papel del movimiento obrero en el ciclo de protesta social que se inició en Argentina durante las décadas del sesenta y setenta debe necesariamente enfocar su análisis también en la dinámica laboral que tuvieron los trabajadores de lo que en términos generales hemos denominado sector estatal o del sector público. Sector sobre el cual, como ya vimos, el programa económico de la “Revolución Argentina” puso especial énfasis.

Asimismo, en capítulos previos sostuvimos la hipótesis de que la dinámica de la conflictividad laboral de los trabajadores estatales presentaba ciertas características propias que la diferenciaba de los demás sectores del movimiento obrero. En general, habíamos divisado que dos de los factores que daban cuenta de las luchas que llevó adelante este sector eran, por un lado, el aumento sostenido de los precios en un contexto de congelamiento salarial y, por otro el otro, la ausencia de instancias de negociación institucionalizadas como de las que gozaban los trabajadores privados, que no solo determinaba una diferencia salarial muchas veces explicitada por las mismas organizaciones sindicales, sino que obligaba en varias ocasiones a los trabajadores estatales justamente a impulsar medidas de fuerza al carecer de otras instancias más institucionalizadas para canalizar sus demandas.

El propósito de este capítulo es enfocarnos, entonces, particularmente en la naturaleza y dinámica que presentó la conflictividad laboral dentro del colectivo de trabajadores estatales. De todos modos, así como en el capítulo anterior sostuvimos que, independientemente de las tendencias en común, era necesario reconocer cierta heterogeneidad dentro del sector industrial, lo mismo haremos para el sector de los trabajadores públicos. En este capítulo nos detendremos en un caso en particular: el de los trabajadores no docentes de la UNLP, más específicamente los agrupados en el sindicato ATULP, con el objetivo de poder profundizar el análisis de los diversos conflictos llevados a cabo, los motivos que impulsaban los mismos y la dinámica gremial evidenciada a lo largo de nuestro periodo de análisis.

Nos interesa detenernos en este caso, no solo porque dicho sector fue quizá uno de los que mayor militancia y protagonismo tuvo en la actividad huelguística del movimiento obrero regional, por lo menos desde el punto de vista cuantitativo; sino porque, además, si bien dichos trabajadores estarían ubicados dentro del campo más general de los empleados estatales, presentaban ciertas particularidades que los distanciaban de los demás trabajadores de la administración pública y les otorgaba cierta centralidad en el panorama laboral del Gran La Plata. En primer término, habría que señalar que su ámbito de actuación, la Universidad, presentaba una centralidad no menor en la dinámica política y social de la ciudad de La Plata. Ya desde las primeras décadas del siglo XX La Plata era reconocida por su status de ciudad universitaria. Considerada estadísticamente, la población estudiantil de La Plata era una de las más significativas del país, ya que con sus casi 29000²²⁸ estudiantes representaba el 5.13% de la población de este conglomerado (Millán 2011), además de ser la UNLP el establecimiento con mayor cantidad de estudiantes después de la Universidad de Buenos Aires.

Por otro lado, su situación en tanto que trabajadores asalariados no era linealmente asimilable a la de los demás trabajadores de la administración pública, en primer lugar en función de la autonomía y autarquía de la que gozaban las Universidades Nacionales con respecto al Poder Ejecutivo. Además, dentro del sector más general de no docentes universitarios se incluían a trabajadores que cumplían una multiplicidad de tareas, que excedían claramente las labores meramente administrativas y de servicios. Por añadidura, compartían el mismo ámbito laboral junto a otros dos sectores sociales (los docentes universitarios y los estudiantes) igualmente

²²⁸ Este dato corresponde al año 1966. Información extraída de Balvé, Beba y Balvé, Beatriz, (2005). Para el año 1972 la cifra ascendía a 43800 (*El Día*, 5/11/72).

activos en el ciclo de protesta social que se inicia en 1969, aunque en distinto grado, y con los cuales van a establecer distintos tipos de vínculos. Tengamos en cuenta que, en particular, el movimiento estudiantil fue uno de los primeros actores que comienza a movilizarse contra la dictadura instaurada en 1966, bajo las demandas de restitución del cogobierno y autonomía que habían sido cercenados por el gobierno de Onganía. En este sentido, antes de analizar específicamente el proceso de lucha de los trabajadores no docentes, describiremos el panorama universitario más general en el que estaban insertos dichos trabajadores.

VI.2. La “Revolución Argentina” y la cuestión universitaria.

La Universidad no solo tenía una importancia *per se* en el ámbito político y social platense, sino que además para el proceso abierto en 1966, la cuestión universitaria en general también ocupaba un lugar central en su proyecto político y social. En gran parte como consecuencia de un acuerdo generalizado entre sus perpetradores de que las distintas Universidades Nacionales se habían transformado en “ciudadelas de la indisciplina y la subversión” (Altamirano, 2001: 82). Dicha lectura se hacía presente en un contexto general, signado a mediados de la década del sesenta, tanto por la expansión de la matrícula universitaria²²⁹ como por una creciente politización del movimiento estudiantil. Como señala Mignone, las Universidades Nacionales eran consideradas por los nuevos gobernantes como “...un reducto del protagonismo estudiantil, la izquierda marxista y la desintegración social” (Mignone, 1998: 44). Independientemente del grado de verosimilitud de esta lectura²³⁰, lo cierto es que en parte como consecuencia de su capacidad crítica y por su influencia en el medio cultural y político, las universidades podían convertirse en un obstáculo de consideración para el proyecto que se proponía implementar el régimen militar.

²²⁹ Según los datos aportados por Buchbinder, la matrícula universitaria argentina habría crecido de 159.000 en 1960 a los 333.000 alumnos en 1972 (Buchbinder, 2010: 194). En el caso de la UNLP, la matrícula había crecido en un 51 por ciento entre 1966 a 1972, ya que, como vimos, había pasado de 29000 alumnos a 43886 en el último de los años. Dicha matrícula se encontraba distribuida entre las distintas facultades del siguiente modo: Ciencias Médicas: 9517; Humanidades y Ciencias de la Educación: 6968; Ingeniería: 5400; Ciencias Económicas: 4895; Ciencias Jurídicas: 4800; Ciencias Exactas: 2301; Ciencias Veterinarias: 1956; Arquitectura y Urbanismo: 1850; Bellas Artes: 1434; Ciencias Naturales: 1350; Agronomía: 1417; Escuela de Odontología: 1333; Escuela de Periodismo: 442; Observatorio 111; Escuela de Bibliotecarios: 92 (*El Día*, 5/11/72).

²³⁰ Si bien refiere a otro tipo de discusión, pensamos que en parte este discurso de algunos sectores del poder político y de las Fuerzas Armadas visualizando a las universidades como centros de infiltración comunista y revolucionaria, se encontraba de algún modo sobredeterminado por la doctrina de seguridad interna desarrollada en el contexto de la guerra fría.

En este sentido, uno de los objetivos primordiales que se propuso la dictadura de Onganía fue la necesidad de colocar nuevamente a las universidades bajo la égida del poder político, limitando la libertad y autonomía académica de la que habían gozado hasta ese momento, tratando de imponerle a las mismas su impronta autoritaria y disciplinadora. Consecuentemente con dichos objetivos, el Gobierno Nacional sancionó el decreto ley 16912, el 29 de julio de 1966 (es decir, un mes después de producido el golpe), por el cual se eliminaba el gobierno tripartito y con ella la participación estudiantil en el cogobierno universitario. La norma, además, anulaba los consejos superiores y transformaba a los rectores y decanos en interventores subordinados a las autoridades del Ministerio de Educación, en la medida en que pasaban a ser designados por el propio Poder Ejecutivo, debiendo cumplir funciones meramente administrativas.

De todas formas, en un primer momento, e independientemente de esta sesgo intervencionista y represivo (fundamentalmente ante las manifestación de protesta que se sucedieron en diferentes universidades del país), el gobierno de Onganía no tenía un proyecto más orgánico y coherente para las universidades. Recién a principios de 1967 comenzaron a discutirse, en el marco de un “Consejo Asesor” creado al efecto, los lineamientos de una nueva ley que regiría la vida académica y que finalmente sería sancionada dicho año, bajo el número 17245 (“Ley orgánicas de las Universidades Nacionales”). Por medio de esta norma se establecía un régimen orgánico que regiría en común para todas las Universidades Nacionales y a partir del cual cada una de ellas debía establecer sus estatutos particulares. Como sostiene Natalia Vega la ley “restituía el exclusivo gobierno de los profesores y, además, contenía regulaciones profundamente elitistas y disciplinadoras”²³¹ (Vega, 2014: 03). Entre ellas se podrían citar las iniciativas tendientes a eliminar todo tipo de actividad política en las casas de altos estudios y el establecimiento de un nuevo régimen de cursadas y mecanismos de ingreso restrictivos²³², aspectos estos últimos que serán centrales a la hora de dar cuenta de la dinámica de la conflictividad del movimiento estudiantil.

Dicha política tenía como destinatario principal al ya politizado movimiento estudiantil, sin embargo no dejó de repercutir en toda la comunidad universitaria. La reacción de ésta no fue, sin

²³¹ La norma establecía que los nuevos consejos académicos serían elegidos por el voto exclusivo de los profesores ordinarios, quedando excluido no solo el claustro estudiantil sino también los graduados. Los estudiantes podían ser representados por un delegado en las sesiones de los consejos académicos, aunque no pudiendo gozar del derecho a voto.

²³² Uno de los problemas que aquejaban al sistema universitario, según el diagnóstico elaborado por las Fuerzas Armadas, era el crecimiento desmedido de la matrícula y la alta tasa de deserción (De Luca, 2006)

embargo, de ningún modo lineal ni homogénea. En el caso de los trabajadores agrupados en ATULP, la historia de enfrentamiento con el cuerpo de profesores y autoridades (en tanto que patronal) y con un sector del movimiento estudiantil, determinó que, por ejemplo, no ofreciera demasiada oposición a la intervención de las Universidades Nacionales llevadas a cabo el 29 de julio de 1966. Por otra parte, el posicionamiento de un sector del movimiento obrero peronista fue menos ambivalente, ya que si bien no dejaron de señalar sus disidencias con el movimiento reformista, se manifiestan no obstante en contra de la intervención y en apoyo al accionar del movimiento estudiantil. En un documento dado a publicidad un mes después de las intervenciones, las 62 Organizaciones “De pie junto a Perón” (con la firma de José Manuel Dos Santos y Eugenio Oraziuk) expresaban que “...si bien es cierto que la conducción formal de las Universidades mantenían intolerable silencio y no acompañaban las luchas que por conquistas y objetivos nacionales emprendíamos los trabajadores”, como consecuencia del cariz que el gobierno le estaba imprimiendo a su política “...la defensa de la autonomía por parte de calificados docentes y la inmensa mayoría de los estudiantes y sus organizaciones innegablemente representativas, es justa y debe merecer la solidaridad popular” (El Día, 31/08/1966). El tono que tiene este comunicado es bastante expresivo de las tensiones que signaron la relación que mantuvieron el movimiento estudiantil tanto sea con el movimiento obrero en general, como con los trabajadores no docentes universitarios en particular. Cabría señalar que tampoco la reacción del movimiento estudiantil ante el golpe de Estado fue demasiado lineal. Como señala Bonavena (2012: 17), ya consumado el golpe, y contradiciendo de algún modo los pronósticos de la fuerza golpista, solo se desarrollan pequeñas acciones de oposición, por parte de agrupaciones estudiantiles vinculadas al Partido Comunista y al partido depuesto²³³. Esta situación se modifica, no obstante, luego de que el PEN interviniera las Universidades Nacionales. La mayor parte del movimiento estudiantil, impulsado particularmente por los sectores reformistas, se moviliza masiva e intensamente rechazando las intervenciones y cuestionando el nuevo orden universitario que el gobierno de Onganía procuraba imponer. De todos modos, a pesar del incremento en la conflictividad y de cierto acercamiento a sectores del

²³³ Habría que mencionar de todas formas que por lo menos en lo que refiere al ámbito universitario platense no se producen manifestaciones públicas de apoyo al golpe de Estado. Aunque, como señala Bonavena, los grupos nacionalistas, algunos católicos y sectores peronistas no solo apoyaban al mismo, sino también a la intervención, con el argumento de que el reformismo había favorecido “la expansión del marxismo y el liberalismo”. Bonavena (2012: 19)

movimiento obrero platense, hacia finales de 1966 la dictadura logra de alguna manera resistir el embate del movimiento estudiantil e imponer momentáneamente sus planes.

Además, de este sesgo intervencionista y disciplinador, la dictadura de Onganía también se proponía como objetivo “modernizar” la universidad, para lo cual intentó llevar adelante una “racionalización” administrativa y contable de las casas de estudios (Vega, 2014), lo que de alguna manera afectaba los intereses de todos los trabajadores universitarios. Cabe señalar, de todos modos, que si bien la política universitaria respondía a estas directrices en el plano nacional, en verdad tuvo un criterio de aplicación que presentó disimilitudes en función de las distintas universidades que componían el mapa universitario de la Argentina. El golpe militar de 1966 no presentó un impacto similar en las diversas unidades académicas del país. Las directrices emanadas en el plano nacional referidas a la cuestión universitaria no tuvieron una traducción homogénea de universidad a universidad; al punto tal que, como sugiere Buchbinder, se podría sostener que los avances del gobierno militar en construir un nuevo régimen universitario no fueron muy exitosos. El caso platense sería bastante expresivo de esta tendencia. Suasnábar señala que “la casi inexistencia de renunciadas²³⁴, la cautela de los interventores y la tolerancia con la que éstos manejaron la UNLP” (Suasnábar, 2004: 66), determina en parte que la dinámica de esta casa de altos estudios no se ajuste de manera lineal a la imagen de “ruptura total”, representación más asociada a los sucesos que tuvieron lugar en la UBA (Universidad de Buenos Aires).

Por añadidura, la táctica participacionista ensayada en las altas esferas de la política nacional bajo la presidencia de Lanusse, con la cual se intentaba desarticular el ascenso de la protesta social, tuvo su correspondencia también en el ámbito universitario, materializada a través de dos tipos de iniciativas. En primer lugar, como señala Bonavena (2014), el gobierno de Lanusse procuró dotar a las universidades de nuevos funcionarios que tuvieran un perfil más “dialoguista” y que, por ello, pudieran establecer puntos de encuentro con algunos de los sectores del movimiento estudiantil y de los no docentes, buscando así aislar a los sectores más radicalizados. El diagnóstico elaborado por algunos cuadros universitarios implicaba que una de las formas en la que podía solucionarse lo que era considerado como una “desmedida” conflictividad estudiantil y

²³⁴ La actitud del claustro de profesores de mantenerse en sus cargos estaba pensada como parte de una estrategia, compartida en un primer momento por la FULP, de resistencia interna a la intervención, con lo cual la inexistencia de renunciadas no implicaba necesariamente una aceptación del nuevo ordenamiento universitario. Independientemente de significar una táctica de resistencia de adentro, implicaba no obstante en algunos casos más una adaptación pasiva al nuevo “estado de situación” imperante (Buchbinder 2010:191).

laboral, era institucionalizar por canales “normales” y “razonables” (tales como la participación en asambleas y consejos) los reclamos de los distintos actores de la universidad. La otra táctica utilizada por el nuevo gobierno para apaciguar la movilización y politización que se desarrollaba en los ámbitos universitarios fue la diversificación (fundamentalmente en términos territoriales) del sistema universitario y la creación de nuevas universidades, en lo que se conoció como el “plan Taquini”. Dicho plan buscaba “compatibilizar el proceso de expansión de la matrícula universitaria, la conformación de una Universidad Científica, las necesidades derivadas del desarrollo regional y la despolitización” (Buchbinder, 2010: 199). Esta argucia participacionista tiene su correlato en el ámbito universitario local, aunque podríamos sostener que éste se adelanta a las tendencias ensayadas en el plano político nacional.

En verdad, la relación entre las autoridades universitarias locales y el PEN estuvo marcada por algunas tensiones, derivadas del conflicto que tuvo lugar entre los rectores de distintas universidades del país y el Gobierno Nacional respecto a la falta de presupuesto de la que adolecían las universidades, que las obligaban, según sostenían sus autoridades, a desenvolverse con recursos insuficientes. Dicha situación se volvió particularmente apremiante en 1971, cuando el gobierno nacional decide que se repitieran los presupuestos de 1970 para el ejercicio del año siguiente. Este conflicto en particular tuvo la virtud de aglutinar y unificar el posicionamiento de los todos los claustros universitarios. En el caso de la UNLP los inconvenientes generados por esta situación resultaron ser bastante apremiantes. A tal punto que, en varias ocasiones a lo largo de 1971, el Rector Roque Gatti manifestara públicamente que debido a la insuficiencia de recursos, el Gobierno Nacional debía destinar por lo menos 1200 millones de pesos moneda nacional para que no se viese afectado el normal desenvolvimiento del ciclo lectivo (El Día, 06/05/1971)²³⁵. Como veremos más adelante, el problema de la insuficiencia presupuestaria cruzará de manera oblicua la dinámica sindical y política de la UNLP.

VI.3. Panorama general de la conflictividad laboral de los trabajadores de la UNLP

Como señalábamos al comienzo, los trabajadores universitarios de la UNLP se destacaron por haber evidenciado un claro protagonismo en la dinámica de la conflictividad laboral del

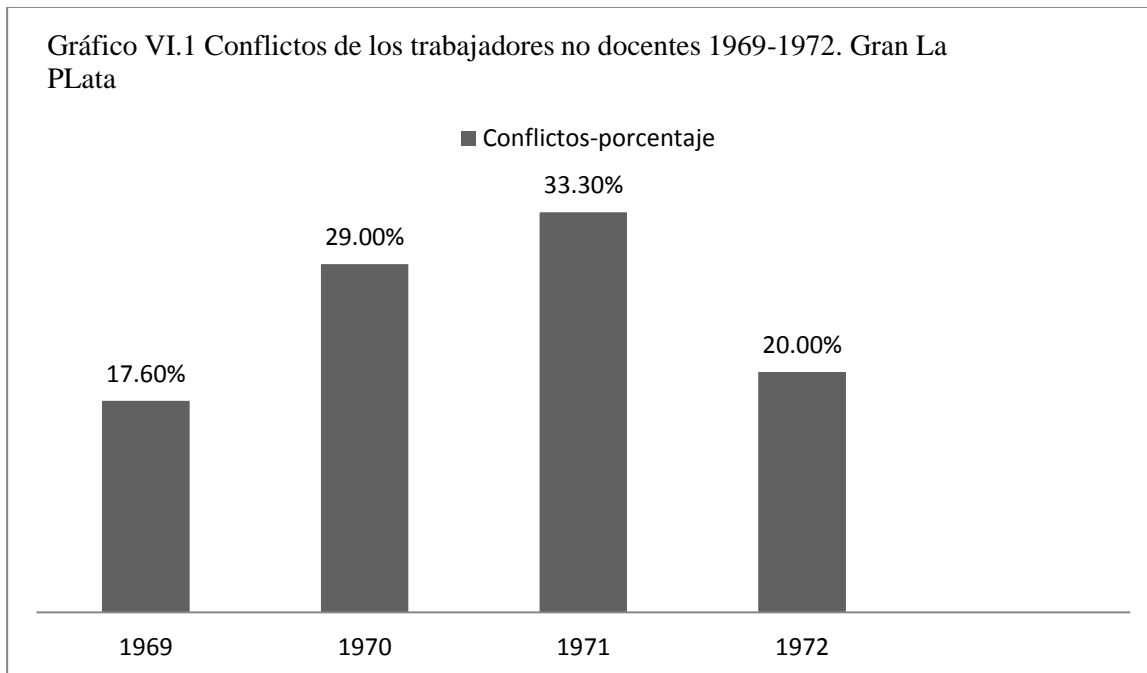
²³⁵ A pesar de que Lanusse aumenta las partidas presupuestarias destinadas a las Universidades Nacionales, la cuestión presupuestaria no deja de ser un motivo de queja recurrente en el ámbito académico.

movimiento obrero regional. Dicho protagonismo presenta además la peculiaridad de mantenerse relativamente constante a lo largo de todo el periodo 1969-1972, a pesar de darse en un contexto general particularmente adverso para el sindicato. A la dura derrota durante lo que se conoció como la “huelga larga” en los años 1964 y 1965²³⁶ (Godoy 1995: 60), que dejó un saldo de numerosas cesantías y traslados, se le sumaba la situación particularmente represiva que se vivía en la UNLP luego de las intervenciones a las altas casas de estudios dictadas por el gobierno de Onganía y la intervención al propio sindicato de ATULP entre 1966 y 1967 por parte del Gobierno provincial. Dichas circunstancias no solo determinaron un reflujo en la combatividad de las bases sino cierta debilidad organizativa del mismo gremio. A pesar de estas dificultades, dicha tendencia parece revertirse claramente a partir de 1969. Casi el 20% de la totalidad de paros y huelgas llevados a cabo por el movimiento sindical del Gran La Plata en todo el periodo 1969-1972 fueron realizados exclusivamente por los trabajadores agrupados en ATULP (en total 34). Aunque sería necesario aclarar que los mismos no presentaron grados de adhesión y combatividad similares y homogéneos.

Si nos enfocamos en la conflictividad laboral en su acepción más general, los trabajadores no docentes de la UNLP llevaron a cabo un total de 210 acciones en el periodo 1969-1972. Acompañando la tendencia que observamos para el conjunto del movimiento obrero, hacia la segunda mitad del año 1969 se inicia un ciclo ascendente cuyo pico es el año 1971, acusando un retraimiento hacia 1972. En verdad, si observamos los datos más detenidamente (véase Gráfico VI.1), se divisa que la curva de la conflictividad no es tan marcada como la que veíamos por ejemplo para el caso de los trabajadores de los frigoríficos o los de Petroquímica Sudamericana, quienes concentraron gran parte de su accionar en el año 1971. La conflictividad de los no docentes se mantuvo a un ritmo relativamente constante a lo largo de todo el periodo, en parte como consecuencia de la persistencia y regularidad que tuvieron los motivos por los cuales estos trabajadores se movilizaron. Mientras el año 1969 explica el 17,6% de las acciones, los años 1970, 1971 y 1972 explican el 29,0%, 33,3% y el 20,0% respectivamente. La importancia que presentó la conflictividad de los trabajadores no docentes universitarios no solo estuvo determinada por el aspecto cuantitativo, sino por las características que adquirió la misma. Si bien la mayor parte de las acciones registradas corresponden a manifestaciones verbales o escritas

²³⁶ Originada en rechazo de la actitud del Consejo Superior, que se negaba a convalidar el nuevo escalafón aprobado en 1965 por el Consejo Universitario.

(32,9%), dicho porcentaje en verdad es sensiblemente menor a la media observada para el conjunto del movimiento obrero regional (43,6%), lo que nos habla de un mayor nivel de militancia evidenciado en los distintos procesos de lucha. No obstante ello, y a pesar de mantener una relación no muy fluida históricamente con las autoridades universitarias, las instancias de negociación con las mismas no son desestimadas del todo: las acciones que se corresponden a entrevistas, negociaciones, gestiones, etc., representan el 18,6%. De todos modos, lo que distinguirá el accionar de los trabajadores no docentes de la UNLP, dentro del panorama gremial de la región, es en primer lugar la proclividad a desarrollar una dinámica asamblearia bastante intensa, en la medida que las asambleas, reuniones, plenarios, etc., explican el 26,7% de las acciones. Las cuales además, tal como se desprende de algunos informes de inteligencia policial, no se agotaban en mero mecanismo burocrático, sino que daban cuenta de una intensa dinámica participativa y deliberativa (DIPBA, Mesa B, Factor Gremial, Carpeta Huelgas y Conflicto, Legajo S/N 38). Gran parte de las medidas de fuerza que se concretaron bajo nuestro periodo de estudio, en general se decidieron por medio de asambleas generales en las que se sometía a votación la alternativa de iniciar o no dichas medidas. Sin embargo, a diferencia del caso de Petroquímica Sudamericana, no estamos en presencia de corrientes “clasistas” o combativas en los cuerpos de delegados o comisiones internas, que desafiaran a la conducción del gremio.



Fuente: elaboración propia en base a información periodística.

La otra característica por la cual se distinguieron los trabajadores universitarios es, como ya señalamos, la propensión a impulsar medidas de fuerza propiamente dichas. El 15,8% del total de las acciones realizadas se corresponden a paros, ya sean estos parciales o totales. Lo que representa un valor que casi duplica la media para el movimiento obrero en general (8,5%). A pesar de que dichas medidas no siempre presentaron la misma magnitud y envergadura, tenían la virtud de evidenciar un importante impacto político y público, como consecuencia del lugar que ocupaba la Universidad en la sociedad platense. Particularmente en La Plata, el Comedor Estudiantil se transformaba en un lugar estratégico. Según un informe elaborado por la prensa local, en el año 1971 el Comedor atendía a casi 6000 personas por día²³⁷, de manera que toda interrupción de las tareas por parte de sus trabajadores tenía una amplia repercusión inmediata y obligaba a las autoridades a intervenir de manera directa, ya que además, en general, las medidas de fuerza (por lo menos en el periodo que nos ocupa) suscitaban la solidaridad de los distintos sectores del movimiento estudiantil. Como sostiene Alessandro (2011), una de las características que hacían del Comedor un espacio central era que, a diferencia de otras dependencias académicas, en ausencia de personal docente, se desarrollaba en él un vínculo de mayor cercanía entre trabajadores y estudiantes que a su vez fortalecía las relaciones de solidaridad²³⁸. Para el movimiento estudiantil platense la existencia del Comedor Universitario era una conquista de gran centralidad, ya que le permitía a una gran parte de la población activa estudiantil poder continuar con sus estudios. Todas estas circunstancias les otorgaban a los trabajadores no docentes cierta situación estratégica, por el impacto que tenían las medidas de fuerza efectivamente llevadas a cabo.

En este sentido, y en términos generales, las luchas de los trabajadores agrupados en ATULP también se destacaron por el carácter activo de las mismas, evidenciado en la movilización en las calles y en la ocupación, en algunas ocasiones, de distintas dependencias universitarias. Si bien el porcentaje de actos, concentraciones, movilizaciones fuera del lugar de trabajo (3,9%), no es sensiblemente superior a la media (3,6%), lo que se destaca es que casi un tercio de los paros que

²³⁷ Las cifras brindadas por El Día eran de 3505 personas en la hora del almuerzo y 2990 comensales en el servicio de la cena (*El Día*, 02/03/1971). La mayoría de los que utilizaban el servicio del comedor eran estudiantes, aunque también acudían en menor medida personal docente y no docente.

²³⁸ Esta circunstancia se replicaba en otras universidades del interior del país, por ejemplo en el caso tucumano, en donde el inicio del “Tucumazo” se dio en el marco de la represión a una manifestación estudiantil y no docente desarrollada en el Comedor Universitario (véase Nassif, 2011).

llevaron a cabo incluyeron distinto tipo de movilizaciones (4,8% del total de las acciones), es decir que se desarrollaron bajo la modalidad del “paro activo”.

Por añadidura, la lucha de los trabajadores universitarios evidenció un importante nivel de politización. Si bien el porcentaje de acciones que tienen como finalidad expresa demandas de orden político (17,1%) no es sensiblemente mayor a las que encontrábamos cuando analizábamos en términos generales las luchas del movimiento obrero regional, la particularidad es que la mayor parte de ellas están motorizadas fundamentalmente contra la política represiva del régimen, la libertad de los presos políticos y gremiales, y en solidaridad con la lucha de otros sectores obreros y del movimiento estudiantil. A diferencia de los casos que analizamos anteriormente, aquí el perfil más netamente antidictatorial, e inclusivamente anti-imperialista, se solía expresar de manera más pública y directa. Además, en contraposición al caso que veremos en el capítulo siguiente, hay un esfuerzo más sostenido por enmarcar la lucha más propiamente reivindicativa en el contexto político y social más general. Por ejemplo, en el momento más álgido del conflicto durante el año 1971, una asamblea general extraordinaria de ATULP repudiaba enérgicamente “... toda acción intimidatoria (...) dirigida a controlar el auge de las organizaciones gremiales combativas en el movimiento obrero, por parte del imperialismo” (El Día, 02/08/1971). Además, ATULP era uno de los gremios más activo de la zona en promover distintas instancias de unificación con los demás sectores en conflicto de la región (tales como la Comisión Coordinadora de Gremios Estatales en 1971), alineándose particularmente con el grupo de los considerados “gremios combativos”. Y no solo con otros sectores del movimiento obrero, sino particularmente con sectores del movimiento estudiantil, a pesar de mantener una relación históricamente no muy fluida y signada por diversas tensiones²³⁹. Más allá de ciertas disidencias y tensiones que se arrastraban desde hacía varios años, y que continuaron bajo nuestro periodo de análisis, se establecen algunos lazos de consideración. Al igual que lo que sucedida en el caso de Petroquímica Sudamericana, la articulación entre trabajadores y estudiantes le permite en alguna medida a los primeros poder trasladar la protesta a la vía pública, aunque dicha circunstancia

²³⁹ Según lo expresado por Ernesto Ramírez (Secretario General de ATULP durante las décadas del sesenta y setenta) en una entrevista realizada en 1973 (citada en Godoy, 1995), uno de los sucesos que había contribuido a teñir de desconfianza la relación entre los trabajadores universitarios de la UNLP y la militancia del movimiento estudiantil nucleado en la FULP, se refiere a la actitud de la representación gremial del estudiantado de apoyar la posición oficial en las sesiones del Consejo Superior ante el conflicto que mantuvo el gremio no docente con las autoridades universitarias durante los episodios de lo que se conoció como la “huelga larga” de 1964. Sin embargo, como señala Alessandro (2011), a lo largo del conflicto la FULP modificaría su postura y finalmente apoyaría, aunque no sin disidencias, el reclamo laboral.

determina asimismo que las fuerzas represivas, intervengan rápida e enérgicamente, tratando de evitar fundamentalmente todo tipo de movilización en las calles. Sin embargo, el autoritarismo y la represión (bajo diversas modalidades), que adquirió un momento particularmente álgido durante la presidencia de Lanusse, en verdad contribuían a aglutinar aún más el accionar de sectores del movimiento obrero y estudiantil, otorgándoles una bandera en común bajo el repudio a la “política represiva”. El movimiento estudiantil universitario se convirtió en uno de los blancos recurrentes de la acción represiva estatal, siendo particularmente el Comedor Estudiantil y sus adyacencias centro de reiterados enfrentamientos entre las fuerzas policiales y los estudiantes. La acción represiva alcanzaba tal grado que, en variadas ocasiones, las fuerzas policiales llegaban a intervenir y disparar gases lacrimógenos dentro de las mismas dependencias del Comedor.

Los vínculos entre sectores del estudiantado y los trabajadores universitarios fueron sensiblemente más importantes al que podíamos observar para el movimiento obrero en general, ya que del total de acciones realizadas por aquellos, en el 7,1% de las mismas participaron distintos sectores del movimiento estudiantil, llevadas a cabo fundamentalmente hacia el año 1972, cuando la media para el movimiento obrero regional era del 2,5%.

Este mayor nivel de politización que presenta la conflictividad de los trabajadores no docentes, concentrada fundamentalmente durante los años 1970 y 1971, no nos debería hacer perder de vista dos aspectos igualmente relevantes. En primer lugar, el hecho de que, sobre todo a medida que nos acercamos al final del periodo, los conflictos intragremiales comienzan a tener una centralidad mayor a la que tenían cuando nos enfocábamos en el movimiento obrero en general. Dicha circunstancia es expresión de algún modo de lo incipiente que era todavía el proceso de institucional gremial, lo que terminaba originando un fuerte diferendo entre las dos organizaciones que se disputaban la representatividad de los trabajadores universitarios: ATULP y SOEME (Sindicato de Obreros y Empleados de la Minoridad y la Educación).

En segundo lugar, a pesar de la mayor tendencia a que las luchas se desplacen al terreno político, no deberíamos pasar por alto que en su mayoría (más específicamente el 76,7%) las luchas se encuentran motorizadas por demandas de orden meramente económico corporativo, acompañando en este sentido la tendencia que registramos a nivel regional. Aquí también podríamos divisar cierta influencia del hecho de que estos trabajadores se encontraban todavía en vías de institucionalización o sindicalización. Sostenemos esto en función de que, al interior de

las luchas corporativas, una de las demandas que sobresale entre las demás es la referida específicamente al proyecto y discusión alrededor del escalafón y estatuto (39,1%), seguida en orden de importancia por la solicitud de aumentos salariales o regularización en el pago de los mismos (36,7%), siendo prácticamente inexistentes los reclamos en defensa de la fuente de trabajo, contra despidos o racionalización, etc. Es decir, los reclamos referidos más específicamente a la estabilidad laboral. Antes de proseguir analizando la dinámica particular que tuvieron las luchas que llevaron adelante este colectivo de trabajadores, nos detendremos en estos dos aspectos: los motivos alrededor de los cuales se ordenaba la conflictividad y la dinámica sindical en particular.

VI.4. Motivos

En el apartado anterior sostuvimos que la demanda detrás de la cual se organizaba gran parte de la actividad gremial de los trabajadores no docentes era la obtención de un escalafón y estatuto propio y único. El escalafón y estatuto equivalía en este caso a lo que representaba el convenio colectivo de trabajo para los trabajadores industriales o de servicios. La demanda respecto a la necesidad de poder contar con dicha herramienta se podría caracterizar como de fundacional para las entidades que representaban a los trabajadores no docentes, en la medida que se remonta a los orígenes mismos de las asociaciones a mediados de siglo (Raimundo, 2014: 96). A fines de la década del cincuenta el principal objetivo por el cual se movilizaba el sindicato era rechazar el proyecto por el cual se intentaba incorporar al personal de las universidades al escalafón del Personal Civil de la Administración Pública Nacional (Godoy, 1995: 35)²⁴⁰. Según se argumentaba en una nota elaborada por FATUN (Federación Argentina del Trabajador de Universidades Nacionales)²⁴¹ en 1958 el problema residía en que en las Universidades Nacionales “... la función de sus trabajadores dentro de ellas no está circunscripta solamente a tareas administrativas y/o servicios (...) dentro de las universidades se desarrollan funciones de carácter completamente distintas entre sí” (citado en Godoy 1995, 36), que no podían ser contempladas por un escalafón propio de la administración pública, en función de la

²⁴⁰ Esta demanda (la necesidad en algunas reparticiones del Estado de contar con un régimen escalafonario propio y distinto al escalafón único de la administración pública) era extensiva a otros sectores gremiales que tuvieron cierta importancia en el ciclo de luchas obreras de la región, tal como en el caso de los trabajadores de correos agrupados en FOECYT.

²⁴¹ Federación que intentaba funcionar como organización de segundo grado de las organizaciones de trabajadores no docentes de las distintas universidades del país.

multiplicidad y diversidad de tareas afectadas. El objetivo, entonces, de las organizaciones de trabajadores universitarios era poder contar con un instrumento legal que no solo les otorgara estabilidad, sino que además contemplara las funciones específicas de su trabajo. En este sentido, la lucha de los trabajadores universitarios por un estatuto propio y único formaba parte de la lucha más general de los distintos sectores de trabajadores estatales por el reconocimiento de los distintos derechos que regulaban su actividad frente a la patronal: en este caso los organismos autárquicos del propio Estado. A este reclamo meramente corporativo, ATULP le incorporaba ciertas exigencias de tinte más político, que se van a sostener a lo largo de todo el periodo. En primer lugar, reclamaba la necesidad de participación gremial, exigiendo que este estatuto sea elaborado por una comisión mixta, en la que los representantes de los trabajadores cumplieran un papel central. Además, continuamente manifestaron su rechazo a todo sistema de superremuneración para los cargos más elevados.

A mediados de mayo de 1970, y luego de arduas y prolongadas negociaciones entre FATUN y el CRUN (Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales²⁴²), finalmente logran consensuar un proyecto de escalafón. Sin embargo, en la ocasión el obstáculo provino desde el mismo PEN, que se resistía a convalidarlo, por medio de una política dilatoria. No obstante, como consecuencia de la presión ejercida por las diversas medidas de lucha llevadas a cabo en varias universidades del país, el Gobierno Nacional finalmente lo aprueba en marzo de 1971. Dicha aprobación no implicó en modo alguno el fin del diferendo, en la medida en que para que tuviera aplicabilidad se debían además modificar las estructuras orgánico-funcional de las universidades, con lo cual el eje de la actividad sindical de ATULP se dirige a la elaboración de la misma, nuevamente bajo la exigencia y el paraguas de la participación gremial. El punto conflictivo aquí era que, si no se modificaban las estructuras administrativas antes de realizar el reencasillamiento, la diferencia de categorías existentes con otras universidades postergaría al personal no docente de La Plata. Hacia fines de 1970 los directivos de ATULP y el rector de la UNLP acuerdan conformar una comisión mixta que estudiaría el proceso de reencasillamiento. Sin embargo, la labor de dicha comisión se vio obstaculizada por una disputa inter-gremial entre

²⁴² Dicha institución había sido creada por la nueva ley orgánica de universidades de 1967. Estaba constituida por los rectores de todas las universidades del país y tenía como misión: representar de manera conjunta a las universidades, presentar ante al Poder Ejecutivo los anteproyectos de presupuestos de cada casa de altos estudios, diseñar el planeamiento integral de la enseñanza universitaria oficial y, por último pero no menos importante, dictar las normas administrativas comunes, entre las que se encontraba justamente el estatuto y escalafón de los docentes universitarios.

ATULP y SOEME sobre cuál de las dos organizaciones tenía derecho a participar de la misma, o más en particular por el rechazo de ATULP a que SOEME tuviera algún tipo de injerencia en la labor de la comisión mixta. Esta disputa inter-gremial alcanza tal punto, que obliga a intervenir hacia 1972 al propio secretario general de la CGT nacional, José Rucci. El secretario general de la central sindical llega a emitir un documento público dirigido al Consejo Superior, rechazando la exclusión de SOEME, bajo el argumento de que “...es absolutamente arbitrario que el empleador determine las formas de representación y quienes representan a los trabajadores, máximo en el caso de existir dos organizaciones” (*El Día*, 11/08/1972). SOEME establecía la disputa con ATULP en los mismos términos en los que ésta ubicaba su lucha desde hacía tiempo. Por un lado, denunciaba la forma en la que se estaba efectuando la adecuación de estructuras del nuevo escalafón, como consecuencia justamente de lo que consideraban una falta de “participación real” del personal no docente. Por el otro, según dicha organización, el nuevo escalafón aprobado, con el acuerdo de ATULP, determinaba aumentos del 40% para el 70% de los empleados, mientras que en el caso de los funcionarios de mayor jerarquía los aumentos alcanzaban un 190% (*El Día*, 27/05/1971). Esta última cuestión es la que, en verdad, genera un mayor enfrentamiento entre las dos organizaciones, al punto de que SOEME llega a acusar a los dirigidos por Ramírez de que “disfrazados de sindicatos ‘combativos’ posibilitaron la escala salarial más injusta conocida en la historia de la Universidad”, estableciendo una relación de connivencia con el “gobierno administrativo de la Universidad”, una instancia “paralela”, y muchas veces más “efectivo y determinante que el gobierno político de la misma” (*El Día*, 25/03/1972).

De manera paralela a esta disputa por un estatuto propio, a partir de 1969, y en el contexto de un deterioro del salario real como consecuencia del congelamiento salarial impuesto en 1967, se agregan las demandas por constantes reajustes de los haberes²⁴³. En el caso de las altas casas de estudio, esta cuestión se complejizaba, ya que por la nueva ley orgánica de las Universidades Nacionales (dictada en abril de 1967) las mismas no solo gozaban de autonomía académica, sino también de autarquía financiera y administrativa. No obstante ello, sus recursos dependían de los

²⁴³ Cabe señalar que si bien al comienzo del capítulo mencionamos que una de las etapas del proyecto de “normalización” de las universidades era la “racionalización administrativa y contable”, en verdad no encontramos en nuestro caso de estudio un proyecto concreto por parte de las autoridades universitarias locales tendiente a efectuar una reorganización profunda del aparato administrativo.

presupuestos aprobados por el mismo PEN²⁴⁴. De manera constante, el argumento utilizado por las autoridades universitarias, ante el persistente pedido de aumento salarial de los trabajadores no docentes, era que la política particularmente salarial escapaba a su ámbito de actuación específica, dependiendo exclusivamente de lo pautado por el Gobierno Nacional. Dicha circunstancia determinó, en parte, que la demanda corporativa de aumentos salariales se terminara politizando. ATULP ubicará muchas veces sus críticas a la política social y económica más general del Gobierno Nacional, aunque tampoco ahorraran críticas hacia las autoridades universitarias, con las cuales mantuvieron una relación de enfrentamiento frontal a lo largo de todo el periodo.

El tercer foco de disputa que marcó la dinámica de la conflictividad de los trabajadores no docentes residió en ciertas problemáticas propias y, en principio, acotadas a una dependencia en particular: el Comedor Universitario. Los trabajadores de dicha dependencia motorizaron varias medidas de fuerza con un perfil de reclamos específicos, referidos a las condiciones laborales en las que desarrollaban sus tareas y que, en este caso, si se enmarcaban dentro de las necesidades que tenían las autoridades universitarias de ajustarse a los lineamientos nacionales respecto a la “racionalización administrativa”. En particular, los trabajadores del comedor demandaban la contratación de mayor cantidad de personal y la ampliación de la capacidad física del establecimiento que pudiera alivianar el recargo de tareas ante el crecimiento de la cantidad de comensales que hacían uso de las instalaciones. Pero por sobre todo reclamaban que se hicieran extensivos al comedor la totalidad de los feriados establecidos para el resto del personal universitario, ya que el personal del comedor trabajaba los días feriados y sábado a la noche sin que se les abonaran los francos compensatorios. Como ya sostuvimos, los trabajadores del Comedor Universitario gozaban de cierta situación estratégica, que les otorgaba no solo un mayor grado de poder de negociación, sino que además la cercanía establecida con el movimiento estudiantil les otorgaba un perfil más netamente político a sus medidas de fuerza.

VI.5. Dinámica gremial

²⁴⁴ Como ya señalamos la cuestión presupuestaria fue asimismo un foco de tensión entre las autoridades universitarias y el PEN. Fundamentalmente hacia fines del año 1970 el rector de la UNLP se manifiesta públicamente en varias oportunidades señalando la falta de presupuesto que aquejaba a la universidad local.

Ya hemos señalado que durante nuestro periodo de estudio dos organizaciones se disputaron fuertemente la representatividad gremial de los trabajadores universitarios de la UNLP: ATULP y SOEME. Disputa que no solo estaba determinada por cuál de las organizaciones gozaría del derecho exclusivo de representar a este colectivo de trabajadores, sino que también estaba teñida por el hecho de que ambas asociaciones sostenían programas sindicales y políticos en alguna medida antitéticos.

La experiencia de estos dos sindicatos se ajustaría a lo que algunos autores han considerado como un proceso de “sindicalización nueva” que tuvo lugar entre la década del sesenta y del setenta (Fernández, 1986), y que, por lo menos en el caso que nos ocupa, aun todavía se encontraba en vías de consolidación. Si tenemos en cuenta que, según se desprende de las manifestaciones públicas de ambas organizaciones, el plantel del personal de la UNLP estaba constituido aproximadamente por 2500 trabajadores, la existencia de estas dos organizaciones nos daría la pauta del grado de atomización y división sindical que afectaba a este colectivo obrero. Más aún, según Godoy (1995: 101), para el año 1971 el número de afiliados ascendía a 451 trabajadores, con lo cual la tasa de sindicalización se ubicaba alrededor del 21,6%. Dicha cifra daría cuenta del estado todavía incipiente del proceso de sindicalización, en la medida en que, según los cálculos efectuados por Fernández (1986), por ejemplo la tasa de sindicalización promedio para el periodo 1966-1973 se ubicaría alrededor del 35,7%, alcanzando picos de 79% y 66,3% para el caso de los sectores “Electricidad, Gas y Obras Sanitarias” y “Transporte y Telecomunicaciones” respectivamente.

Por añadidura, dicha atomización y división sindical estaba asimismo incentivada, del algún modo, por las propias autoridades tanto universitarias como nacionales. No obstante la existencia de estas dos organizaciones, sería necesario reconocer que ATULP no solo parecería ser el sindicato más representativo, sino que además fue efectivamente el más activo por lo menos en nuestro periodo de estudio.

A pesar de que, como reseña Godoy (1995), los incipientes orígenes de ATULP se pueden remontar hacia la década del treinta, recién hacia el año 1965 se logra que la Dirección General de Asociaciones Profesionales les otorgue la Inscripción Gremial, para finalmente obtener la Personería Gremial entre fines de 1968 y principios de 1969. Tengamos en cuenta que al carecer de Personería Gremial fundamentalmente no gozaba del derecho legal de representar los intereses profesionales de sus afiliados ante el Estado y las autoridades universitarias, siendo entonces

particularmente vulnerable en las negociaciones llevadas a cabo, ya que aquellas muchas veces se mostraban reticentes a establecer canales de diálogo y negociación, por lo menos en lo que respecta al caso de ATULP. Al carecer de Personería Gremial además se dificultaba la puesta en marcha de medidas de fuerza, ya que las mismas perdían legalidad y por tanto sus ejecutores eran pasibles de ser sancionados. Esta vulnerabilidad se veía agravada además porque las autoridades universitarias frecuentemente se mostraban proclives a establecer distintos tipos de sanciones y represalias contra los trabajadores y sus representantes, tales como cesantías y descuentos por los días de paros, etc. Quizás no menos importante, por lo menos para el funcionamiento cotidiano y social del sindicato, era que al no contar con la Personería Gremial, la patronal tampoco estaba obligada a ser agente de retención del cobro de las cuotas a los afiliados y otros descuentos, ni de otorgar licencias gremiales con goce de sueldos, lo que evidentemente dificultaba y limitaba la labor de los representantes gremiales. Por todo ello, la obtención de la Personería Gremial le permitió a ATULP reorganizar el sindicato y otorgarle un nuevo dinamismo a su actividad gremial²⁴⁵.

Si la relación que ATULP mantenía con las autoridades de la UNLP distaba de ser armónica, lo mismo sucedida al interior del campo gremial. En verdad, ATULP mantuvo históricamente una relación conflictiva y signada por la desconfianza tanto con la CGT local como con las “62 organizaciones” (Godoy, 1995), agudizada fundamentalmente a partir del alineamiento de SOEME con estas organizaciones. Si bien Godoy sostiene que en 1968 la Comisión Directiva se encontraba identificada con la CGTA, aclarando no obstante que esta identificación no estaba dada porque “... hubiera identificación política ni ideológica, sino simplemente porque habían expresado luchar honestamente, abandonando los conciliábulos ministeriales” (Godoy, 1995: 79); de todos modos a lo largo de nuestro período ATULP no participa en ninguna de las débiles instancias organizativas y deliberativas que impulsó CGTA regional, como tampoco de las medidas de fuerza convocadas por dicha organización. Como pudimos observar en el capítulo IV, en general ATULP no adhería a las huelgas generales llevadas a cabo por la CGT nacional, las que además, en los pocos casos en que si lo hizo, tuvieron una repercusión parcial entre los trabajadores no docentes. En un discurso que expresaba cierto tono “antiburocrático”, ATULP solía manifestar públicamente severas críticas para con la dirección de la central sindical, a la que

²⁴⁵ De todos modos, como veremos más adelante, luego de una serie de incidentes en el rectorado protagonizados por trabajadores de ATULP a fines de 1971, el Consejo Superior, entre otras sanciones, decide suspender temporariamente algunos de estos derechos.

acusaba de estar “orquestada por burócratas” (El Día, 21/04/1970). La actitud de rechazo para con la central sindical, no fue obstáculo para que mantuviera y desarrollara distintos lazos de solidaridad y apoyo con los diversos sectores obreros que se encontraban en lucha (aunque intentando siempre materializarlo por canales alternativos a las instancias de centralización clásicas), como fueron por ejemplo su participación en la Coordinadora de Gremios Estales o en el caso de los trabajadores de Petroquímica Sudamericana a quienes les cedió el local en numerosas ocasiones para que pudieran llevar a cabo distintas asambleas. También alcanzó a participar en mayo de 1971 del Plenario de Gremios Combativos realizado en la provincia de Córdoba, del cual también lo hicieron 117 sindicatos de todo el país (Brennan y Gordillo, 2008, 138). El objetivo perseguido por dicho plenario, iniciativa del movimiento obrero cordobés, residía en la necesidad de aglutinar a todas las corrientes disidentes y combativas del movimiento obrero. A pesar de las disidencias entre los distintos grupos participantes de dicha instancia, en general se expresó un claro tono de oposición tanto a la conducción nacional de la CGT y del sector participacionista, como al Gobierno Nacional que acababa de lanzar formalmente el GAN desde la misma provincia (Brennan y Gordillo, 2008, 138)²⁴⁶.

De todos modos, la dinámica gremial de ATULP se enfocó primordialmente en el plano universitario local, que, como ya sostuvimos, tampoco estuvo exento de luchas internas. La otra organización que le disputó la representatividad sindical a ATULP fue SOEME. Esta organización había sido fundada en 1952 y mantuvo un abierto enfrentamiento con ATULP durante todo nuestro periodo, aunque en verdad evidenció una menor inserción sindical en el ámbito propiamente universitario. SOEME no circunscribía meramente su radio de acción a dicho ámbito, como era el caso de ATULP, sino que agrupaba a los auxiliares no docentes de la educación (y de los institutos de menores) en todos los niveles: nacional, provincial, privados, municipal, universitarios. Hasta el año 1971, tanto SOEME, como UPCN y ATE, se encontraban excluidos de la UNLP como ámbito de actuación. Sin embargo, en dicho año el Ministerio de Trabajo deja sin efecto dicha exclusión para el caso de SOEME, medida que no dejó de ser fuertemente criticada y resistida por ATULP. Esta exclusión era resaltada en ocasiones por los mismos dirigentes de SOEME, quienes remarcaban dicha condición para rebatir las acusaciones de practicar una suerte de oficialismo en el ámbito universitario.

²⁴⁶ Otro de los gremios de la región que participó en dicho plenario fue la AJB. Tanto este sector como ATULP y los trabajadores de Petroquímica Sudamericana fueron de los pocos gremios que se alinearon públicamente con las experiencias combativas que estaban llevando a cabo los sindicatos de Córdoba.

A pesar de que en términos generales tendió a privilegiar la institucionalización del conflicto y su canalización en instancias de negociación y dialogo con las autoridades universitarias, o por lo menos con un sector de ellas (al punto, como dijimos, de ser catalogada como una organización “oficialista”), la actividad sindical de SOEME no resultó ser demasiado lineal.

Sus reivindicaciones también estuvieron centradas en el aspecto salarial y en la discusión alrededor del escalafón propio. Y aunque se manifestó públicamente en contra de la oposición frontal ensayada por ATULP y de todas las medidas de fuerza impulsadas por ella, el argumento utilizado se ubicaba en torno a cuál era la táctica más conveniente en la coyuntura política en particular. Sin poner en duda nunca los reclamos salariales y estatutarios, juzgaba peligroso ubicar el centro de la lucha sindical en el plano meramente universitario local y no el plano más general de la política económica nacional. El sindicato apuntaba a la necesidad de unificar las luchas de los distintos sectores del movimiento obrero, evitando aislarse del mismo y del resto de los sectores castigados por la política del régimen. La lucha particular de los trabajadores no docentes, según expresaba este sindicato, debía articularse a la lucha de todo el conjunto del movimiento obrero nacional en contra del proyecto socio-económico de la dictadura militar, en la medida en que la lucha aislada de cada sindicato en particular le facilitaba al gobierno la desarticulación y absorción de los conflictos. En sus propias palabras:

“Nosotros partimos de la base de que la actual fijación de las pautas salariales es la consecuencia de una política económica que es contraria al interés nacional, que detiene la industrialización del país (...) por eso, centrar la acción definitiva a nivel de los rectores, es minimizar peligrosamente el problema. Al margen del grado de sensibilidad que éstos puedan tener, es hartamente evidente que no pueden evadirse de la línea salarial del poder ejecutivo. Por eso es inútil realizar por nuestra cuenta, solos, la lucha para romper con la política salarial del gobierno. Esto tiene que ser la lucha del conjunto de todos los gremios, para enfrentar la política económica de la que los salarios es una parte (...) las últimas experiencias han demostrado que cuando un gremio solo trata de rebelarse al gobierno se le hace fácil la represión. En cambio cuando el conjunto de los trabajadores resiste esto, por lo menos, frena el avasallamiento a las conquistas sociales de los trabajadores. El tiempo del sindicalismo heroico, con todo su bagaje e iniciales pasos, ha pasado (...) un paro aislado solo logrará que parte de nuestros salarios pasen al fondo universitario. Un paro en el que acompañemos al conjunto del movimiento obrero logrará hacer retroceder a una política económica reaccionaria. La unidad de acción es primordial para el triunfo en el momento en el que vivimos” (*El Día*, 18/12/69).

Efectivamente, en el caso de SOEME se puede observar cómo se conjuga un rechazo sustancial al esquema económico y político de la dictadura militar con una táctica de lucha que privilegiaba más la negociación con las autoridades universitarias, con las cuales mantuvieron efectivamente una relación bastante fluida. En momentos álgidos de la lucha de ATULP contra las autoridades, en el año 1972, SOEME sostenía que la Universidad vivía uno de sus más graves momentos de crisis: "... así como el régimen le niega recursos, pues seguramente ha de ser subversivo que el pueblo ingrese en ella, existen sectores internos que consciente o inconscientemente, como en un juego de pinzas, la desgarran desde su propio seno" (*El Día*, 29/03/1972). En consonancia con esta tesitura, el accionar reivindicativo de esta asociación estuvo direccionada menos al plano exclusivamente universitario local, y más a la búsqueda del fortalecimiento y reactivación de las distintas instancias de centralización sindical tales como las "62 organizaciones" y las CGTs locales²⁴⁷, de las cuales participó de manera más comprometida, a diferencia de lo que sucedida en el caso de ATULP. El accionar de SOEME se orientó más a buscar primero la "unidad" para poder pasar luego a la acción y a la oposición frontal, mientras que la actividad de ATULP parecía apuntar más a buscar la unidad y su consolidación en la misma acción.

Esta situación de fragmentación y debilidad organizativa que estamos describiendo para el plano universitario local se replicaba también en el nacional. La organización de segundo grado que representaba a los trabajadores universitarios de todo el país, FATUN, hacia 1969 se encontraba asimismo escindida en dos sectores. Uno de ellos que se autodenominaba FATUN "Auténtica", y estaba compuesta por ATULP, APUBA (Asociación del Personal No Docente de la Universidad de Buenos Aires) y los trabajadores no docentes de Bahía Blanca. Por otra lado, las organizaciones principalmente de las Universidades Nacionales del interior (Córdoba, Tucumán, litoral, Cuyo), se agrupaban en otro sector de FATUN. En general, esta última mantenía una relación de mayor cercanía y negociación con las políticas y lineamientos impuestos por las autoridades universitarias y nacionales, al punto de que el otro sector la caracterizaba como la FATUN "de los rectores". De todos modos, ello no fue obstáculo para que esta última también impulsara diversas medidas de fuerza, que en varias ocasiones coincidían con la que impulsaba la otra federación. La FATUN "Auténtica" no sólo tuvo una actitud de oposición, fundamentalmente frente al problema del escalafón, sino que además, como veremos más

²⁴⁷ Como vimos en el Capítulo IV SOEME se encontraba entre los sindicatos, por ejemplo, que formaron parte de la Intersindical que en 1968 conforma la regional La Plata de la CGTA.

adelante, impulsó numerosas medidas de fuerza a nivel nacional e intervino en varios de los conflictos particulares que acontecían en la UNLP, por lo menos durante el periodo 1969-1972.

VI.6. Los paros de los trabajadores no docentes de la Universidad 1969-1972

Ya sostuvimos que los trabajadores universitarios nucleados en ATULP llevaron a cabo 34 medidas de fuerza en lo atañe al periodo 1969-1972. A diferencia de lo que podíamos observar en el caso del movimiento obrero regional no hay una tendencia lineal creciente, en la medida en que el año 1971 es justamente el momento en el que menos medidas de fuerza se concretan. De los 34 paros realizados, 6 tienen lugar en el año 1969, 10 en 1970, sólo 5 en 1971 y 13 en 1972. De todos modos, si utilizamos como criterio de periodización la sucesión de las distintas presidencias, encontramos que casi la mitad de los paros se producen bajo la presidencia del General Lanusse (47,1%), mientras que el 29,4% y el 23,5% tienen lugar bajo las presidencias de Levingston y Onganía respectivamente.

Sin embargo, el matiz que deberíamos introducir es que no todos ellos presentaron la misma fisonomía. En primer lugar, la gran mayoría de estas huelgas (21 de ellas) se corresponden a paros parciales, mientras que las 13 restantes son paros en los que efectivamente se interrumpe la totalidad de la jornada laboral. Una de las particularidades que presentan estos paros llevados adelante por ATULP es que el 30,4% se desarrollan bajo la modalidad activa, ya que hay presencia de algún tipo de exteriorización de la protesta por fuera de la paralización u obstaculización de la jornada laboral (es decir movilizaciones, actos, etc.). Porcentaje que casi duplica la media (17,6%), aunque las mismas se concentran fundamentalmente durante los primeros dos años (1969-1970). A pesar del grado de combatividad que nos indica este dato, en ningún momento estas formas de lucha desbordan en su totalidad los marcos pautados por el sistema institucional legal desplegando un grado de violencia material mayor. Tampoco este tipo de acciones se desarrollan al margen del control de la dirigencia gremial, que en ningún momento se ve desbordada por listas o agrupaciones opositoras. El otro matiz que deberíamos introducir se refiere al hecho de que estos paros, ya sean parciales o totales, no concitaron todos los mismos grados de adhesión y combatividad.

Las primeras medidas de fuerza tienen lugar a fines de 1969. Para esta época ATULP intentaba revertir la desarticulación sufrida luego de la derrota del proceso de lucha de 1964 y 1965, y la

escasa predisposición a la lucha por parte de las bases. A mediados de septiembre, en el contexto de cierta reactivación del movimiento obrero regional y luego de participar de varias instancias de negociación con las autoridades universitarias, ATULP lleva a cabo distintas asambleas de la que participan representantes de FULP y de varios centros de estudiantes, en las que se decide concretar un plan de lucha y movilización en repudio a la política salarial de la Universidad y del Gobierno Nacional. Ambos habían acordado otorgar un 8% de aumentos en los haberes, que rápidamente había sido absorbido por el aumento que estaba experimentado el costo de vida durante los últimos meses de 1969. También se expresan en solidaridad con los gremios en lucha, en particular con los trabajadores ferroviarios. Sin embargo, la situación de debilidad comentada determinó que el plan de lucha se circunscribiera a una serie de paros sorpresivos de una hora que se llevaron a cabo sucesivamente en determinadas dependencias de la UNLP. Entre fines de septiembre y principios de octubre se materializaron los primeros cuatro en las facultades de Ingeniería, Ciencias Médicas, Bellas Artes y en la Biblioteca. En todos ellos se realizaron actos en los que, en general, el Secretario General Ernesto Ramírez explicitaba los motivos de la medida de fuerza. A pesar de no tener una relación histórica muy fluida, en los casos de Ciencias Médicas y Bellas Artes los Centros de Estudiantes respectivos adhirieron a la medida de fuerza por medio del levantamiento de cursos, al tiempo que participan de los actos mencionados. Lo que da cuenta de los esfuerzos de ambos sujetos por estrechar lazos de solidaridad y unidad.

Luego de que una delegación de ATULP (apoyada por una movilización de 60 a 70 trabajadores) mantuviera una frustrada entrevista con el rector a principios de noviembre, en la que éste reiteró que el aspecto salarial escapaba a su ámbito de resolución, y a pesar de las advertencias del propio rector de que aplicarían sanciones al personal que realizara paros o medidas de fuerza, en una nueva asamblea se decide continuar con el plan de lucha con duras críticas para con la gestión de Héctor Gatti. El plan de lucha transcurría de manera paralela a las medidas de fuerza que se estaban impulsando a nivel nacional y regional (entre ellas las huelgas generales decretas por las CGTs, los paros docentes y el conflicto ferroviario, entre otros), manteniéndose en algún punto prescindente de la dinámica política y gremial más general. Nuevamente, la relación de fuerzas en la que se encontraba el sindicato determinó que esta segunda etapa del plan de lucha se circunscribiera a solo dos paros sorpresivos de una hora, uno de ellos en el Comedor Universitario y otro en la Facultad de Arquitectura, que tuvieron las mismas características que los anteriores.

El saldo de este plan de lucha es en cierta medida ambivalente. Por un lado, y en parte como producto de la lucha a nivel nacional que llevaba a cabo FATUN, la UNLP a fin de año concede un nuevo aumento de 5000 pesos moneda nacional a cuenta de las mejoras previstas para el nuevo escalafón que se encontraban negociando. Sin embargo, por otro lado, el sindicato denuncia que las autoridades estaban tomando represalias en la liquidación de los sueldos de diciembre y enero, lo que se convertirá en un foco adicional de conflicto entre el gremio y la UNLP a partir del año siguiente.

Sin embargo, a principios de 1970 se desarrolla un inesperado frente de conflicto, que en verdad cruza a gran parte de los gremios estatales y que resultará recurrente a lo largo de nuestro periodo, y que se inicia como consecuencia de las exigencias por parte de los prestatarios de servicios médicos asistenciales del IOMA para poder aumentar los aranceles unilateralmente o en caso contrario amenazaban interrumpir los servicios asistenciales a los afiliados de la obra social. Este frente de conflictividad resulta interesante, ya que tuvo la particularidad, y la virtud, de no solo lograr unificar a gran parte de los gremios del sector público bajo un reclamo en común (entre otros ATE, Asociación del Personal de Vialidad, AJB, Sindicato de trabajadores de Correos y Telecomunicaciones, Sindicato de Obras Sanitarias) sino que en cierto punto establecía un impasse en el enfrentamiento que sostenían con el gobierno, colocando en el mismo frente a dichas organizaciones con las autoridades provinciales, en oposición a las actitudes y posicionamientos que tenían los profesionales de la medicina. De todos modos, los gremios afectados por la decisión de la Federación Médica de la Provincia intentan ubicar el reclamo en un plano político más general, al argumentar que el diferendo tenía como causas el deficiente estado de los hospitales públicos y que la solución residía en la necesidad de que sean los propios sindicatos los que retomen el control del IOMA y de otras obras sociales intervenidas.

Independiente de este frente de lucha (que como dijimos tuvo cierta recurrencia a lo largo de toda la etapa 1969-1972) hacia el mes marzo de 1970 el eje de la actividad sindical de ATULP vuelve a centrarse en el problema del escalafón y la política salarial. Acompañando la iniciativa de FATUN que declara un paro nacional en todas las universidades del país ante la negativa del CRUN de hacer lugar a las observaciones fundamentales al escalafón por ellos sancionado, el 13 de marzo se lleva a cabo un paro de 24 horas en la Universidad local, que recibió la solidaridad de varias organizaciones y centros estudiantiles, entre ellos de la FURN y FULP. De lo que se desprende de la información periodística, la medida de fuerza se lleva a cabo de manera parcial,

en la medida en que el paro solo fue total en el Comedor Universitario, en la Facultad de Ingeniería y en las Escuela de Bellas Artes; tuvo una adhesión del 90% en la Dirección de Sanidad y la Facultad de Agronomía, del 50% en Ciencias Médicas y Biblioteca. Mientras que en las facultades de Ciencias Jurídicas, Ciencias Económicas, Humanidades y Ciencias Naturales, Observatorio Astronómico, Liceo Víctor Mercante y la Escuela Superior de Odontología las actividades fueron normales (aunque en la facultad de Derecho núcleos de estudiantes levantaron los cursos en solidaridad con los no docentes). Para ATULP, en cambio, la adhesión había alcanzado el 80%. La particularidad de esta medida de fuerza es que adquiere un carácter activo. A pesar de la puesta en marcha de un amplio y estricto operativo policial en torno al edificio central de la Universidad, se logra concretar un breve acto, en lo que será la primera movilización callejera en la que convergen obreros y sectores del movimiento estudiantil, aunque la misma no resultó particularmente masiva. Solo participan del mismo unas 80 personas entre obreros y estudiantes, lo que nos indica que la participación se restringió a la militancia más activa.

Luego de las medidas de fuerza que se desarrollaron en varias universidades del país, el FATUN logra que el CRUN acepte conformar una mesa de trabajo en conjunto que se abocaría a estudiar el escalafón, la posibilidad de elaborar un nuevo reencasillamiento del personal y la obtención de un aumento de emergencia. De todos modos, la dilación practicada por el PEN lleva a que nuevamente a fines de abril FATUN convoque a un paro, esta vez de 48 horas, para los días 11 y 12 de mayo. ATULP en asamblea decide adherir a la misma bajo la modalidad “pasiva”, es decir sin concurrencia a los lugares de trabajo y sin movilización. En esta ocasión, la medida de fuerza tuvo un impacto todavía aún menor en comparación con la anterior y evidenció un menor grado de combatividad. Según los datos oficiales, las únicas dependencias en las que el paro tuvo una repercusión considerable fueron las facultades de Ingeniería, Arquitectura y en el Comedor Universitario. La misma entidad gremial reconoce, de algún modo, la escasa incidencia de la medida de fuerza al reconocer un 70% de adhesión. Habría que tener en cuenta que las autoridades universitarias de manera velada aplicaban diversas medidas de intimidación y amenazaban con sancionar al personal que se adhiriera a cualquier medida de fuerza. Además, en esta ocasión, la alianza y solidaridad de sectores del movimiento estudiantil no resulta demasiado profusa. La única entidad estudiantil que expresa públicamente su apoyo es el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería.

En la segunda mitad del año 1970 esta tendencia no obstante parece revertirse paulatinamente. A pesar de las expectativas generadas por el cambio en el Gobierno Nacional y las modificaciones en el Ministerio de Educación Nacional, con la llegada en julio de 1970 de José Luis Cantini, nuevamente FATUN lanza un nuevo plan de lucha para el mes de agosto, al no encontrar eco a sus demandas por parte de las nuevas autoridades. Teniendo en cuenta de alguna manera la relación de fuerzas evidenciada en las anteriores medidas de fuerza y el proceso de reorganización del gremio, ATULP decide que el plan de lucha tome la modalidad de paros parciales sorpresivos de una hora que se circunscriben a determinados establecimientos: en las facultades de Agronomía, Ciencias Veterinarias y en la Dirección de Sanidad, todos con un importante grado de acatamiento. Ante la imposibilidad de concretar una audiencia con el nuevo ministro, FATUN redobla la apuesta y convoca a un paro de 72 horas para fines de agosto. De todos modos, en asamblea ATULP adhiere bajo una modalidad progresiva aunque más pasiva, ya que el 26, 27 y 28 de agosto los paros serán de una hora por turno, dos horas por turno y de 24 horas respectivamente en todas las dependencias de la UNLP. El informe oficial de la Universidad da un nivel de acatamiento bastante parcial, pero de mayor grado que los anteriores. Mientras que, por su parte, el gremio sostiene que la adhesión alcanzó el 87% de la totalidad del personal no docente. En la última jornada la paralización de tareas tiene un mayor impacto, en parte como consecuencia del paro estudiantil convocado por FULP y FURN, lo que da cuenta de cierta consolidación del grado de unidad entre los trabajadores no docentes y el movimiento estudiantil platense, quienes nuevamente realizan una manifestación callejera que intenta ser disuelta por las fuerzas policiales, aunque sin éxito. Asimismo ATULP comienza a participar también de distintas jornadas de lucha en la que la iniciativa corresponde al movimiento estudiantil. Como vemos, tanto la movilización callejera como las mismas medidas de fuerza eran instancias en las que la alianza obrero-estudiantil parecía desenvolverse de manera menos problemática.

Este alza de la conflictividad de los trabajadores no docentes tiene lugar asimismo tanto en un contexto de intensificación de las luchas de distintos sectores obreros en la región, tales como los casos de los municipales, docentes provinciales, bancarios, FOECYT y Gráficos, como en un marco signado por una mayor militancia por parte de la CGT nacional que, como vimos en el capítulo IV, inicia un importante ciclo de huelgas generales.

A finales de 1970 la intensificación en el nivel de conflictividad y militancia de los trabajadores no docentes universitarios se vuelve aún más evidente. A pesar de que la crónica periodística hablaba de un principio de entendimiento entre las autoridades universitarias de la UNLP y ATULP, luego de que aquellas ofrecieran conformar una comisión mixta con participación de los trabajadores, a fin de considerar un reencasillamiento que permitiera una apertura de cuadros para facilitar una movilidad más rápida en el ascenso de las diferentes categorías. Sin embargo, las negociaciones se complican a nivel nacional en la comisión de política salarial, con lo cual FATUN decide continuar con su plan de lucha que constaba de un paro de 48 horas los días 3 y 4 de noviembre, continuado por otro de 72 horas (10,11 y 12 del mismo mes). Si bien ATULP había iniciado un proceso de entendimiento con el Rector de la Universidad local, adhiere no obstante al plan de lucha de FATUN, bajo la modalidad propuesta por ésta, interpretando que cierto clima de desmovilización y apatía de las bases estaba siendo superado lentamente. Y efectivamente el paro de 48 horas se cumplió en forma prácticamente total, acentuándose su impacto por la adhesión de gran parte del estudiantado que se plegó a la medida de fuerza en solidaridad. Este último hecho determinó que algunos decanos cerraran las puertas de sus facultades para desactivar de algún modo la solidaridad activa por parte de los estudiantes y evitar que la medida de fuerza evidenciara mayores niveles de militancia.

Ante la evidencia del grado de movilización y voluntad de lucha de los trabajadores no docentes, las autoridades universitarias intiman públicamente al personal a abstenerse de iniciar nuevas medidas de fuerza bajo la amenaza de aplicar las “más graves sanciones” (*El Día*, 09/11/1970). Esta intimación, sin embargo, produce de algún modo el efecto contrario, ya que en asamblea el gremio decide extender el paro original de 72 horas a 144 horas (es decir un paro de seis días, del 9 al 14 de noviembre²⁴⁸), que como en la ocasión anterior presenta altos índices de acatamiento y una importante solidaridad estudiantil, como también de distintos sindicatos no docentes del país quienes interpretan que la actitud del rector de la UNLP implicaba un cercenamiento al derecho de huelga. El amplio acatamiento de los trabajadores, sumado a la inasistencia a clase por parte del estudiantado determina que por primera vez el cese de actividades fuera prácticamente total en la UNLP. Además en esta ocasión el paro adopta un carácter activo al concretarse un acto con

²⁴⁸ Recordemos que el 12 y el 13 se llevaba a cabo una de las huelgas generales convocadas por la CGT nacional, que en la región concita una amplia adhesión de los gremios locales. Independiente del distanciamiento de ATULP con respecto a la CGT nacional, en esta ocasión anuncia su adhesión y coincidencia con la medida de fuerza impulsada por esta.

movilización junto al movimiento estudiantil, que resulta ser uno de los que mayor masividad evidencia hasta el momento. En este punto podemos corroborar cierta tendencia en la conflictividad laboral, que señalamos en capítulos anteriores, por la cual muchas veces la intervención represiva sobre la protesta produce el efecto no solo de radicalizarla en términos inmediatos, sino también de ampliar el campo de solidaridades provenientes de otros sectores sociales²⁴⁹.

El alza de la conflictividad que se puede observar hacia fines de 1970 se extiende hasta principios de 1971, acompañando en parte la tendencia que observábamos en el capítulo III. A pesar de que, luego de prolongas negociaciones, finalmente en marzo el PEN aprueba el escalafón que habían elaborado en conjunto el CRUN y la parte gremial, el 3 de marzo de 1971 ATULP inicia una huelga de 72 horas, al discrepar con las cláusulas que reglamentaban el procedimiento propuesto para la aplicación del escalafón, al interpretar que era un mecanismo que, en verdad, intentaba dilatar el pago de los incrementos salariales. El problema técnico que surgía en este punto era que al no modificarse previamente las estructuras administrativas la aplicación inmediata del escalafón presentaba el riesgo de generar desiguales haberes para el personal que cumplía similares tareas. En este sentido solicitaban que se otorgara un aumento de emergencia a cuenta del escalafón y la participación gremial en la elaboración de las nuevas estructuras y del posterior reencasillamiento. La medida de fuerza alcanza un alto impacto en el seno del personal no docente, a quienes se le suma nuevamente la solidaridad del movimiento estudiantil, lo que determina un panorama de virtual paralización de las actividades en el ámbito universitario, al punto de que varias facultades decidieron cerrar sus puertas. El paro continúa bajo la modalidad prevista a pesar de la intervención directa del Poder Ejecutivo en el conflicto, por intermedio de la Secretaria de Trabajo, quien intima al gremio a levantar las medidas de fuerza. De todos modos, la contundencia del paro, que se replicaba en otras jurisdicciones tales como Buenos Aires, Tucumán, Córdoba y Rosario obliga al CRUN a efectuar una nueva propuesta para abreviar el trámite de aplicación del escalafón del personal no docente, en un esfuerzo por superar el conflicto planteado. Ante la nueva propuesta ATULP deja sin efecto la medida de fuerza en una multitudinaria asamblea.

²⁴⁹ Como ya señalamos, esto no quita que quizás a largo plazo los distintos mecanismos represivos tengan el efecto de desarticular o dificultar la labor gremial y política de los distintos sectores del movimiento obrero.

El CRUN por añadidura dispone un aumento como anticipo a todas las categorías del personal no docente de las casas de estudios superiores, lo que implicó una importante victoria para el sector gremial, aunque de algún modo tuvo el efecto de desactivar la conflictividad de los trabajadores de la Universidad local, durante gran parte de 1971. Este año, como vimos anteriormente, es uno de los que menor intensidad presenta en términos de la conflictividad de los no docentes universitarios, por lo menos en lo que respecta en términos cuantitativos, a contramano de la tendencia que podíamos observar cuando analizábamos el movimiento obrero regional en general.

Efectivamente luego de las jornadas de marzo, ATULP enfoca gran parte de su actividad gremial en la labor de la comisión mixta que tenía que estudiar el proyecto de nuevas estructuras y encasillamiento y no lleva adelante ninguna otra medida de fuerza hasta el mes de septiembre²⁵⁰; aunque en esta ocasión lo que motiva las mismas no es ya el clásico y de largo aliento problema del escalafón y estatuto, sino la protesta ante la falta de pago de los haberes retenidos con motivo de las huelgas realizadas en los años 1964-1965, que el gremio venía negociando desde hacía mucho tiempo con las autoridades. De forma paralela a esta negociación el 25 de septiembre el personal del Comedor Universitario lleva a cabo un paro sorpresivo de una hora, realizado a instancias de los delegados gremiales y miembros de comisión interna, y con independencia en principio de la conducción de la comisión directiva ATULP, según detallaba la crónica periodística. Ante esta actitud, ATULP convoca a una asamblea para analizar la situación y en la que finalmente se decide concretar un paro de 48 horas en reclamo de los haberes descontados por los paros de 1964 y 1965, a pesar de que las autoridades se comprometen a abonar dichas sumas. En esta ocasión SOEME se solidariza con el reclamo efectuado, aunque pone en evidencia las disidencias más profundas respecto al problema del escalafón y cierta desconfianza hacia el accionar de ATULP, ya que advierte que la justicia de dicha medida de fuerza no puede ser “utilizada como cortina de humo que distraiga la atención del personal de un encasillamiento que está consumando todo tipo de atropellos a los derechos de los trabajadores de la Universidad, por medio de una estructura que solo beneficia a los funcionarios” (*El Día*, 28/09/1971). El paro, que contó nuevamente con el apoyo estudiantil, fue prácticamente total. De todos modos, el

²⁵⁰ Con la excepción de un paro de una hora por turno a fines de marzo en repudio por la muerte de Pedro Javier Basualdo, trabajador no docente cordobés, ocurrida durante la represión en el marco del “Viborazo” o segundo Cordobazo.

conflicto en torno a este punto queda rápidamente desactivado al efectuarse el pago rápidamente de lo adeudado.

El clima de tranquilidad con el que concluía el año 1971 se vio sacudido por un confuso episodio en el rectorado que condicionó por completo la relación entre ATULP y las autoridades universitarias durante el siguiente año. Según la crónica del diario El Día el 18 de diciembre un grupo de trabajadores universitarios nucleados en ATULP, irrumpió abruptamente en la presidencia de la casa de altos estudios, agrediendo a los funcionarios que se encontraban presentes, provocando además algunos destrozos en las dependencias del Rectorado. Los serios incidentes se producen en el marco de un paro de 48 horas²⁵¹ y movilización decretados luego de que el Consejo Superior decidiera no abonar el pago de los haberes correspondientes a la retroactividad de junio, agosto y septiembre surgidos del nuevo reencasillamiento logrado, alegando que si se pagaban los mismos no habría saldos disponibles para abonar el sueldo y aguinaldo del mes de diciembre. Ante los incidentes el Consejo Superior modifica su decisión inicial y accede al reclamo de los trabajadores de ATULP, aunque al mismo tiempo dispone la aplicación de severas sanciones que incluían la iniciación de acciones judiciales contra los directivos de ATULP, la ruptura de relaciones con las autoridades de ese organismo y la prohibición para que ingresaran a la presidencia, la suspensión de la licencia gremial con goce de sueldo y el descuento de salarios al personal no docente que se plegó al movimiento de fuerza. Es interesante notar que tanto las autoridades como el SOEME coinciden en señalar que el pago de las retroactividades beneficiaba ampliamente a los funcionarios jerarquizados, lo cual no es desmentido públicamente por ATULP.

Este hecho derivó en una intensificación de la relación de enfrentamiento que mantenían desde hacía tiempo los dirigentes gremiales de ATULP y las autoridades universitarias. Gran parte de la actividad de este sindicato durante principios del año 1972 se encuentra abocada a revertir las duras sanciones que habían sido aplicadas por las autoridades de la UNLP, aunque ya en un contexto de ruptura total de los canales de diálogo y negociación entre ambos actores. Esta ruptura, en cierto sentido, determina cierto tipo de radicalización en la lucha de los trabajadores no docentes en el último año de nuestro periodo de estudio.

²⁵¹ La medida de fuerza fue dejada sin efecto, de todos modos, luego de que el Consejo Superior accediera a cumplimentar con los reclamos.

De todos modos, el ciclo de alza en la conflictividad que tienen lugar durante 1972 se desarrolla en torno a lo que acontece en el Comedor Estudiantil, derivado de problemáticas propias de esa dependencia, pero que tuvieron la virtud de extender el conflicto al resto de las dependencias de la UNLP y de recibir la solidaridad de trabajadores de otras Universidades Nacionales. Por añadidura, dicho conflicto intensificó aún más el enfrentamiento entre las autoridades y los trabajadores. Recordemos que, como ya mencionamos, el Comedor se había constituido en un lugar estratégico que tenía la capacidad, de algún modo, de arbitrar las relaciones de fuerza entre los trabajadores y la patronal.

El conflicto en el Comedor Estudiantil se inicia en el mes de marzo. En reclamo de una serie de demandas (la insuficiente cantidad de personal para satisfacer los servicios requeridos, por la falta de capacidad física adecuada en el establecimiento, para que los agentes de las áreas comedor, cocina y mantenimiento sean elevados en un nivel por sobre sus categorías actuales, y para que se hicieran extensivos al Comedor la totalidad de los feriados establecidos para el resto de la Universidad) el personal del comedor lleva adelante a partir del 23 de marzo una serie de paros progresivos y sorpresivos que alcanzan una alta adhesión, además de concitar la solidaridad de varias tendencias del movimiento estudiantil local. Actitud que provoca no solo la inmediata intervención de las autoridades universitarias, quienes intiman públicamente al personal para que depongan su actitud so pena de hacerse pasible de sanciones legales, sino también del mismo Ministerio de Trabajo nacional que solicita el levantamiento de las medidas de fuerza, luego de una audiencia en las que participan ambas partes, pero en la que no se llega a ningún acuerdo. Independientemente de estas intimaciones las medidas de fuerza continúan con su carácter progresivo, sumándose el apoyo y solidaridad de los trabajadores de las Universidades de Buenos Aires y Bahía Blanca. SOEME, en esta ocasión se solidariza con los reclamos del personal del comedor, aunque no deja pasar la oportunidad para criticar en duros términos el accionar de la dirigencia de ATULP.

El conflicto se intensifica el 28 de marzo, cuando luego de un acto y movilización obrera-estudiantil, un grupo de estudiantes y personal no docente ocupan las oficinas de la presidencia y ocasionan distintos destrozos. Ante estos hechos las autoridades deciden dar por concluida toda negociación y su participación en las instancias de conciliación obligatoria. Lo que a su vez motivó que ATULP decidiera en asamblea extender a todas las dependencias de la UNLP el paro de actividades que se cumplía desde hace varios días en el Comedor Estudiantil, bajo la

modalidad de paros progresivos por tiempo indefinido, ampliando además el pliego de demandas. A las que se atenían específicamente al personal del Comedor se le agregan: el pedido de derogación de la resolución por la cual la Universidad dejó de actuar como agente de retención de las cuotas sindicales, la integración de la comisión mixta de ajuste en el encasillamiento y el derecho a gozar de licencia gremial con cobro de salario (recordemos que todas estas medidas habían sido adoptadas por el Consejo Superior luego de los incidentes en el rectorado a fines de 1971). El 29 de marzo se inician las medidas de fuerza anunciadas, aunque según la crónica de la prensa local, el impacto de éstas no es uniforme en todas las dependencias: mientras que en algunas de ellas la adhesión del personal es casi total, en otras la repercusión es sensiblemente menor. No obstante, el campo de alianza se amplía, ya que no solo brindan su apoyo sectores del movimiento estudiantil de manera activa (organizando diferentes manifestaciones públicas) sino también otros gremios estatales tales como ATE. Sin embargo, a medida que se extendió la duración de las medidas de fuerza comenzaron a perder apoyo por parte de las bases, que empiezan adherir de manera más laxa a las mismas. Asimismo, tampoco la relación de fuerzas le permite imprimirle a la medida un carácter activo, ya que en algunas ocasiones no logran concretar actos o movilizaciones como consecuencias del despliegue de amplios operativos policiales. Ante este panorama, y luego de que se abrieran nuevos canales de negociación con las autoridades, ATULP decide levantar las medidas de fuerza cuando los paros progresivos entraban en su día 22. De todos modos, el saldo es positivo para ATULP, en la medida en que luego de extensas negociaciones con el propio Rector de la UNLP logra acceder a gran parte de sus demandas originales.

No obstante ello, hacia mitad de año, nuevamente el personal del Comedor Estudiantil es el protagonista de un nuevo ciclo de luchas que se radicaliza en un contexto altamente represivo. Ya hemos señalado que si bien hacia mediados de 1972 el proceso de apertura política iniciado por Lanusse se encontraba consolidado, ello no era obstáculo para que tanto el Gobierno Nacional como provincial intensificará su intervención represiva hacia determinados objetivos y sectores. El 26 de junio, luego de que se tomara nuevo personal por fuera de la bolsa de trabajo, los trabajadores del Comedor paralizan sus actividades. Nuevamente en alianza con el movimiento estudiantil el conflicto se generaliza a todas las dependencias universitarias y se radicaliza. Luego de que se produjeran enfrentamientos protagonizados por obreros y estudiantes en el Comedor y sus adyacencias, las autoridades deciden intervenirlo y cerrarlo. En respuesta, empleados

afiliados a ATULP resolvieron, al término de otra asamblea, adueñarse del edificio céntrico de la casa de altos estudios en reclamo de un aumento salarial de 45 mil pesos, así como en protesta por la intervención al Comedor recientemente decretada. Rápidamente se le sumaron estudiantes de distintas facultades. Las autoridades reaccionan sancionando con 5 días de suspensión al personal que se hubiese plegado a la medida de fuerza. La medida logra su cometido, ya que la adhesión a la paralización de tareas empieza a aminorar entre el personal no docente. El día 7 de julio se cumple la última jornada de paro, en el marco de una tendencia a la normalización de tareas. Consciente de cierta merma en la combatividad de las bases, y ante la confirmación de las sanciones, ATULP decide llevar a cabo una “huelga de brazos caídos”. Si bien la alianza con el movimiento estudiantil se mantiene incólume, otros sectores del mundo académico hacen pública cierta preocupación por el cariz que el personal no docente le imprimía a sus acciones.

El último intento de concretar medidas de fuerza por parte de ATULP bajo nuestro periodo es el 24 de agosto, en apoyo al pedido de la constitución de la comisión mixta de encasillamiento y escalafón como en protesta por las sanciones. La medida queda de alguna manera sin efecto, ya que las autoridades deciden desarticular la misma mediante el decreto de un asueto. A pesar de ello, trabajadores y estudiantes logran concretar una manifestación por las calles que concluye con enfrentamientos con las fuerzas policiales.

VI.7. Conclusiones

En un contexto general de intensificación de las luchas a lo largo de todo el periodo analizado, los trabajadores universitarios de la UNLP consolidaron su proceso de organización sindical, a la par de que se generaron las condiciones de posibilidad para cuestionar y modificar de algún modo las relaciones de fuerza en su ámbito más inmediato de actuación gremial: el espacio universitario.

Como sostuvimos, los trabajadores no docentes de la UNLP fueron uno de los actores determinantes en la configuración de la conflictividad laboral de la región, no solo en términos cuantitativos sino por las características propias que adquirió la misma. El incremento de la conflictividad de dichos trabajadores estuvo impulsada centralmente por demandas de tipo corporativo, aunque tuvieron la virtud de politizarse impugnando aspectos centrales del régimen en un movimiento de oposición frontal tanto hacía las autoridades universitarias locales como hacia las políticas socio económicas de la dictadura militar.

Una parte considerable de la conflictividad laboral que analizamos en el capítulo respondió a disputas que tenían su origen a nivel nacional y que se extendían e involucraban a todas las dependencias nacionales del espectro universitario. De todos modos, como vimos, los conflictivos que estuvieron acotados a problemáticas propias de una dependencia o lugar del trabajo, tal como fue el caso del Comedor Estudiantil, tuvieron la virtud no solo de extenderse a todo el ámbito de la Universidad local sino además de concitar la adhesión tanto de los demás trabajadores universitarios del país, como de otros sectores sociales, en particular del movimiento estudiantil. Sin embargo, como pudimos observar a lo largo del capítulo, la militancia evidenciada en los distintos procesos de lucha no fue homogénea a lo largo de todo el periodo. En este sentido, podríamos reafirmar una de las hipótesis sostenidas en los capítulos anteriores, respecto a que si bien el deterioro de las variables económicas (situación salarial y condiciones laborales) nos permitiría explicar la intensificación de la dinámica cuantitativa de la conflictividad laboral de los trabajadores no docentes (y viceversa), la debilidad evidenciada en sus capacidades organizativas determinó muchas veces la duración y niveles de adhesión concretas que tuvieron las medidas de fuerza impulsadas. Sin embargo, esta debilidad fue compensada por la “situación estratégica” de la que gozaban, con motivo de que su ámbito laboral específico (la Universidad) no solo presentaba una centralidad no menor en la dinámica política de la capital provincial, sino que además en general las universidades tuvieron un lugar primordial en el proyecto político de más largo plazo de la dictadura militar. Lo que, por otro lado, les permitió acrecentar su capacidad de generar alianzas con otros sectores sociales tales como el movimiento estudiantil. Es en esta situación estratégica en donde radicaría el poder de negociación de los trabajadores universitarios.

Independientemente de que en todo el ciclo de lucha de los no docentes las medidas de fuerza presentaron disímiles grados de adhesión y combatividad, en general parecen resultar exitosas en la consecución de sus demandas, en la medida en que en varias ocasiones las autoridades universitarias tanto locales como nacionales se vieron obligadas a aceptar algunos de los reclamos de índole corporativo, fundamentalmente los referidos al escalafón y a las actualizaciones salariales. Y si bien los planes de lucha tuvieron sus costos tanto a nivel organizativo como a nivel salarial, ya que como vimos en muchas oportunidades la respuesta de la patronal implicaba la aplicación de diversas sanciones (suspensión de la licencia gremial, negarse a ser agente de retención de las cuotas gremiales, descuento de haberes al personal que

adhería a las medidas de fuerza, etc.), que dificultaban aún más su accionar, no obstante el sindicato logra revertir las mismas, intensificando el proceso de lucha, canalizando sus demandas por fuera de las instituciones de negociación vigentes, aunque nunca apartándose del marco institucional y legal más general.

Las disimiles estrategias con que las autoridades universitarias y nacionales respondían a las disputas gremiales repercutieron en la dinámica particular que presentó la conflictividad laboral de este colectivo de trabajo. La bifurcación de la estrategia de la patronal para con los trabajadores universitarios, es decir entre una que intentaba generar cierta integración de la fuerza laboral por medio de la apertura de canales de diálogo²⁵² y la concesión de ciertos reclamos, y otra que se enfocaba más en la aplicación de acciones coercitivas (sumada a la política represiva general de las fuerzas de seguridad orientada a evitar todo tipo de movilización en las calles) en momentos de profundización de la conflictividad, tuvieron una incidencia dispar en la dinámica de la conflictividad laboral de los no docentes. La respuesta positiva frente a los reclamos de índole más propiamente gremial tendía a desarticular los procesos de lucha, sin embargo la respuesta represiva derivaba en verdad en un proceso de radicalización tanto discursiva como en las formas propias de lucha. Radicalización que muchas veces no se correspondía linealmente con una mayor masividad de la protesta.

Sin embargo, en el caso que nos ocupa, la escasa repercusión entre los trabajadores que presentaron algunas de las medidas de fuerza impulsadas por ATULP, se compensó con la solidaridad brindada por el movimiento estudiantil, que con su adhesión a las medidas de fuerza lograba muchas veces paralizar las actividades académicas. Y es que la dinámica gremial de ATULP se caracterizó, en el marco del movimiento obrero regional, por haber intentado de manera más sistemática establecer distintos tipos de vínculos y alianzas no solo con el movimiento estudiantil, sino también con algunos de los sectores de trabajadores que se encontraban movilizados por reivindicaciones de similar tenor. Los trabajadores no docentes, a pesar de formar parte de los considerados sectores medios de reciente sindicalización, a diferencia del caso de los trabajadores de la enseñanza que analizaremos en el siguiente capítulo, no opusieron demasiados obstáculos a identificarse en tanto que trabajadores asalariados ni a considerarse como parte más orgánica del movimiento obrero, independientemente de su

²⁵² Apuntado asimismo a la fragmentación del campo gremial, ya que claramente privilegiaba a la otra entidad gremial, SOEME, a la hora de entablar canales de diálogo y negociación.

reticencia para con ciertas instancias de representación clásicas del movimiento obrero argentino, tales como la CGT.

Capítulo VII – ¿Un nuevo actor en el campo gremial? Dinámica y características del sindicalismo docente

VII.1. Los docentes: ¿trabajadores o profesionales?

Ya sostuvimos en varios pasajes que el panorama general de la conflictividad laboral en la región del Gran La Plata, durante el periodo analizado, estuvo marcado fuertemente por la dinámica de los gremios estatales. Además de los trabajadores no docentes universitarios, otro de los sectores que adquirió cierta preeminencia fue el que agrupaba a los trabajadores docentes de los niveles primario y secundario de enseñanza, quienes alcanzaron un marcado protagonismo fundamentalmente a partir del año 1970. Como vimos en el capítulo III, este protagonismo se hacía extensivo también al plano nacional.

A pesar de esta centralidad y de la existencia de una nutrida bibliografía referida tanto al movimiento obrero y/o a las políticas sociales y económicas bajo el periodo de la “Revolución Argentina”, las características y dinámica que presentaron las organizaciones de trabajadores docentes en el mismo periodo, y la política educativa concreta llevada adelante en esos años²⁵³, en general no fueron objetos de estudios demasiado desarrollados, por lo menos desde el campo del análisis historiográfico o sociológico. Aunque desde los últimos años han crecido los trabajos que han abordado estas temáticas²⁵⁴.

En nuestra opinión, este vacío encuentra explicación en parte en el extendido supuesto, que subyace a gran parte de los trabajos que tienen como objeto de estudio al movimiento obrero (por lo menos durante las décadas del sesenta y setenta), según el cual la categoría de clase obrera se circunscribe específicamente a los trabajadores asalariados manuales de la industria manufacturera o del sector servicios. En términos generales, los docentes suelen ser incluidos en la abarcadora categoría de clases medias y/o pequeña burguesía.

²⁵³ Este aspecto ha sido más estudiado, centralmente desde el campo de las Ciencias de la Educación.

²⁵⁴ Respecto a los distintos intentos de Reforma Educativa desde mediados del siglo XX y la reacción docentes se encuentra los trabajos de De Luca (2008) y Gamarnik (1996). Sobre los aspectos más referidos a la cuestión sindical y gremial de los docentes están los trabajos de Vázquez y Baldussi (2000) y Donaire (2012), desde una perspectiva más general. Por otra parte, entre los trabajos que analizan más específicamente la protesta gremial docente durante el periodo 1966-1973 podríamos citar los de Gudelevicius (2011) y Labourdette (2016, 2015a, 2015b).

Como señalan Vázquez y Baldussi (2000), este debate respecto a cuál era el perfil socio laboral concreto de los trabajadores de la educación también comienza a discutirse dentro del propio movimiento sindical docente a principios de la década del setenta. Discusión que derivaba, por lo menos, hacía otras dos cuestiones: primero, cuál era el modelo organizativo más conveniente en función de sus intereses, y segundo, que tipo de vínculos y relaciones debía establecerse con el resto de la clase trabajadora o con el movimiento obrero. Desde principios del siglo XX los docentes tendieron a considerarse a sí mismos más como un sector que pertenecía a la clase media profesional, que como parte de la clase trabajadora, lo que, en consecuencia, determinaba que se inclinaran a agruparse en asociaciones con un perfil más profesionalista que en organizaciones más típicamente sindicales. Lo que, a su vez, tornaba aún más dificultoso la articulación entre los trabajadores docentes y el resto del movimiento obrero. El poner mayor énfasis en la condición “profesional” de su actividad obstaculizaba que se percibieran como trabajadores y que por lo tanto compartieran motivos de lucha tanto con otros trabajadores del sector público, como con el movimiento obrero en general. Sin embargo, existe cierto consenso en afirmar que estas tendencias empiezan a revertirse desde fines de la década del sesenta y principios del setenta, en la medida en que los docentes comienzan gradualmente, y no sin contradicciones a su interior, a percibirse a sí mismos en tanto que trabajadores asalariados del Estado y no tanto como profesionales, desarrollando al mismo tiempo formas de organización y modos de acción típicamente sindicales. A pesar de que entre las décadas del cincuenta y del sesenta surgen varias organizaciones que representaban profesional o sindicalmente a los docentes, será recién en 1973, con la fundación de CTERA (Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina), que se alcanza cierto grado de unificación de las entidades gremiales docentes en el plano nacional (Vázquez y Balduzzi, 2000; Donaire, 2012; Gudelevicius, 2011). Es necesario tener presente que, tal como lo analiza Donaire, esta tensión que cruzaba a la identidad docente, entre considerarse parte de las clases medias profesionales o de la clase obrera, no era producto “de una suerte de visión distorsionada o arbitraria de los propios sujetos involucrados [...] sino una expresión del contenido predominante de las relaciones que los constituían como sujetos” (Donaire, 2012: 229). En este sentido, es el propio desarrollo del capitalismo el que tiende a desarticular las relaciones de tipo profesional en el ejercicio de la docencia, conduciendo a la proletarización de las actividades de enseñanza, en un proceso tendencial no lineal. Como veremos más adelante, en nuestro caso en particular, uno de

los elementos que nos permitirá explicar parte de estas transformaciones es la particular política llevada adelante por la “Revolución Argentina”, ya sea tanto en su faceta económica como propiamente educativa.

Como sostuvimos en el capítulo I, deberíamos tener presente que las clases sociales no son entidades claramente delimitables y cristalizadas, sino que por el contrario están sujetas a un proceso de transformación permanente, lo que, a su vez, nos obliga a incorporar como dimensión de análisis al mismo proceso de luchas sociales y políticas. El objetivo en este capítulo es analizar los rasgos generales de la conflictividad de los trabajadores docentes, preguntándonos particularmente sobre cuáles fueron los mecanismos causales que articularon su militancia, que características y dinámicas tuvieron las formas de organización y lucha, y qué tipo de vínculos desarrollaron con los demás sectores del movimiento obrero.

VII.2. Principales rasgos de la conflictividad docente

Independientemente del debate sobre cuál es la condición de clase concreta de los trabajadores de la educación, lo cierto es que en el caso de los docentes de la región del Gran La Plata, se puede observar como los mismos tuvieron un protagonismo muy activo en el campo más general de la protesta social y gremial, al punto de impulsar varias huelgas que, de todos modos, presentaron variados grados de adhesión e impacto político y social. Como señalamos en el capítulo III si nos enfocamos en los conflictos obreros en su acepción más general, con casi la mitad de las acciones, el sector de trabajadores del sector público era el más movilizadado del periodo, y dentro de ellos los trabajadores docentes eran los que tenían mayor preeminencia con casi el 30% de las acciones al interior de este sector. Protagonismo que, no obstante, es desplazado si trasladamos nuestro foco de análisis hacia las consideradas clásicamente como las medidas de fuerza del movimiento obrero (trabajo a reglamento, paros parciales, huelgas generales, etc.). En este caso, los gremios docentes, ocupan el tercer lugar con el 6,9% de las medidas de fuerza, detrás de ATULP y la AJB.

En total desde 1969 hasta 1972, los trabajadores docentes llevaron a cabo 299 acciones, con una tendencia creciente en forma de U invertida, acompañando en parte la tendencia divisada para el caso del movimiento obrero en general. Si bien durante el año 1969 la actividad gremial de estos trabajadores no es muy profusa (solo el 8,4% de las acciones se desarrollan en ese año), es sobre

todo a partir de 1970, en momentos en que el poder militar se encontraba debilitado y en crisis, que la lucha de los docentes alcanza un mayor desarrollo, siendo fundamentalmente durante 1971 que la conflictividad docente alcanza su pico de intensidad. Dichos años van a explicar el 22,1% y el 40,1% de las acciones respectivamente, para disminuir finalmente al 29,4% hacia 1972. La mayoría de estas acciones se corresponden a declaraciones, comunicados, conferencias de prensa, etc. (52,5%), porcentaje mayor aún a la media que observábamos cuando analizábamos las tendencias del movimiento obrero regional en general (43,6%). Si bien la dinámica asamblearia es bastante intensa, en tanto que las reuniones, asambleas, etc. representan el 22,7% de las acciones (valor, no obstante, levemente menor a la media que es del 25,7%), de todos modos uno de los rasgos más característicos de la actividad sindical de los docentes es la propensión a privilegiar las distintas instancias de negociación con las autoridades tanto nacionales como provinciales: las acciones que se corresponden a entrevistas, negociaciones, gestiones, etc. significan el 19,4% (en tanto que la media para la totalidad del movimiento obrero regional era del 13,9%). Por el contrario, las iniciativas tendientes a movilizar a los trabajadores docentes fuera de su lugar de trabajo o en la vía pública son completamente marginales. Solo hemos podido registrar la materialización de un acto durante los cuatro años bajo nuestro análisis, llevado a cabo durante 1971. En lo que respecta a las medidas de fuerza propiamente dichas, los docentes de la región llevaron a cabo 12 paros en total (uno durante 1970, 5 en 1971 y 6 en 1972) lo que representa el 4% del total de sus acciones. Si bien es la mitad de la media (8,5%), es un dato bastante significativo si tenemos en cuenta dos cuestiones. En primer término, el obstáculo que significaba para la organización de un paro lo generalizada que se encontraba dentro del cuerpo docente la idea de que “no era propio de un maestro comportarse como un obrero cualquiera” (citado en Vázquez y Balduzzi, 2000). La resistencia que anteponían los docentes a agremiarse y participar de medidas de lucha era reconocida por las propias entidades gremiales que actuaban en la región. Una de éstas, ADU (Asociación Docente Unificada), luego de haber impulsado una huelga hacía el final del periodo expresaba que: “...cada vez son menos los colegas que permanecen al margen, disfrazando sus miedos, o justificando posiciones egoístas.” (*El Día*, 16/05/72). En segundo lugar, independientemente del número total de paros, los mismos eran, por lo menos en potencia, medidas de fuerza de envergadura, en tanto que podían afectar a todos los establecimientos educativos de la región e involucrar de esa forma a un número

considerable de trabajadores. Como vimos en el capítulo II hacia 1972 el sistema educativo en todos sus niveles empleaba alrededor de 11500 docentes en toda la región del Gran La Plata.

En parte, como sostiene Silver (2005) en primera instancia el poder de negociación de los trabajadores de la enseñanza no era particularmente fuerte, si lo comparamos por ejemplo con el que detentaban los trabajadores de la industria automotriz, en el sentido de la capacidad de la que disponían estos trabajadores para detener no solo la actividad de toda la empresa sino también de toda la rama de actividad. Una huelga en algún establecimiento educativo no tiene necesariamente un impacto inmediato en la actividad de los demás establecimientos de enseñanza y menos un impacto directo en la actividad económica en general. Sin embargo, y en términos similares al caso analizado en el capítulo anterior, esta debilidad se vería compensada por la “situación estratégica” de la que gozaban como consecuencia de que “... las huelgas de profesores tienen efectos a distancia en toda la división social del trabajo, trastornando las rutinas familiares y dificultado el trabajo de los padres” (Silver, 2005: 134), además del impacto político que tiene la paralización de una actividad tan central para gran parte de la sociedad.

Por añadidura, su situación en el mercado de trabajo era de relativa estabilidad. El sistema educativo argentino durante aquella época era una estructura en expansión que, por las características propias de la actividad, necesariamente debía ser atendida con un aumento del número de docentes (son inexistentes en ese sentido las demandas por falta de trabajo o por despidos masivos, etc.). Sin embargo, la situación no era muy lineal, ya que dicho mercado laboral, por lo menos en nuestro periodo de análisis, se encontraba fragmentado por la multiplicidad de categorías en las que se encontraban divididos los docentes (dependientes del gobierno nacional o provincial, públicos o privados, laicos o religiosos, suplentes o titulares, técnicos o profesionales, etc.). División que incidirá en el poder asociativo del que finalmente pudieron hacer uso. En parte como consecuencia de estos desarrollos, como veremos más adelante, no todas estas medidas de fuerza acusaron el mismo grado de impacto, magnitud y adhesión. En verdad, en escasas ocasiones los paros o huelgas involucraron a la totalidad del cuerpo docente de la región.

Más específicamente en lo que respecta a los fines de la lucha, encontramos una tendencia similar a la hallada para el movimiento obrero en general, aunque aún más marcada, en tanto que las luchas de carácter económico-corporativo representaron el 85,3%, seguidas, en orden de importancia, por las luchas de orden extra corporativo (7,7%) y por los conflictos intragremiales

(7,7%); aunque la tendencia es que este último tipo de lucha adquiriera mayor trascendencia a medida que nos acercamos al final del periodo, lo que nos da la pauta de lo que fue una dinámica sindical signada por la fragmentación y los intentos, fallidos por lo menos en el plano provincial y regional, de avanzar en la unificación gremial docente.

En verdad, las luchas llevadas adelante por los trabajadores de la educación de la región, que estamos describiendo, estuvieron motivadas fundamentalmente por dos tipos de demandas, que si bien respondían a dos aspectos distintos de la política llevada adelante por el gobierno de la “Revolución Argentina”, en general son rechazadas en forma conjunta por las organizaciones de docentes: por un lado, el proyecto de Reforma Educativa impulsada por el gobierno de Onganía, y las réplicas a nivel provincial, generaron una oposición, aunque no generalizada en verdad, de algunos sectores de la docencia tanto provincial como nacional. El otro eje sobre el que se articuló la protesta de los docentes se circunscribe más específicamente a su condición de trabajador asalariado, es decir el rechazo a aspectos de la política gubernamental que afectaban las condiciones laborales propias de los docentes, y cuya fundamentación puede resumirse en cuatro puntos: en primer lugar, el aspecto salarial propiamente dicho, que no solo se circunscribía a las bajas remuneraciones respecto al resto de los trabajadores, fundamentalmente del sector privado²⁵⁵, sino que incluía reclamos por retrasos en el pago de los mismos, deudas acumuladas, diferencias salariales entre los docentes que pertenecían a la jurisdicción nacional o provincial, etc. Por otro lado, las reformas introducidas en el Estatuto del Docente eran otro motivo de queja por parte de los docentes. Dicho estatuto, sancionado en 1958 bajo el gobierno de Frondizi, era una de las conquistas muy valoradas por el sector docente. Según Vázquez el estatuto incorporaba la:

“...estabilidad en el cargo y acceso a la titularidad por concurso que requerían de mecanismos públicos (nóminas de aspirantes, orden de mérito y antecedentes); participación en el gobierno escolar, juntas de clasificación y disciplina y en la conducción de la obra social; remuneración y jubilación justa y ‘actualizada anualmente’ (sic), reconociéndose una asignación por cargo y bonificaciones por antigüedad, ubicación o función diferenciada; derecho al ascenso, aumento de horas, traslado...”
(Vázquez, 2005).

²⁵⁵ Aspecto que hemos analizado en el capítulo III.

Por último, se encontraba las demandas en contra de la intervención dispuesta en la obra social y la política previsional que trataban de impulsar la administración nacional y provincial.

VII.3. La Reforma Educativa

Fundamentalmente durante el periodo del gobierno de Onganía, pero continuado en parte por sus sucesores, desde el Gobierno Nacional se propusieron como objetivo desarrollar en todo el país lo que se conoció en su momento como la “Reforma Educativa”. Como señalan Pinkasz y Pitelli (1997), podríamos diferenciar dos etapas en el derrotero de dicha reforma. La primera de ellas, que transcurriría entre los años 1967 y 1971, podría caracterizarse como de planeamiento, divulgación y puesta en marcha de algunas pruebas pilotos, entre las que destacaron las impulsadas en la provincias de Buenos Aires y Santa Fe. Los lineamientos generales que guiaron el proyecto se dieron a conocer en 1968, por medio de la publicación de un documento titulado “Educación, recursos humanos y desarrollo económico social. Situación presentes y necesidades futuras”, elaborado durante la gestión de Astigueta al frente del Ministerio de Educación nacional²⁵⁶, y en el que se establecían de alguna manera las bases de la reforma que comenzaría aplicarse a partir de 1969 (De Luca, 2006, Tálamo, 2013). La segunda etapa, que iría desde 1971 hasta 1972, está marcada por los intentos de las administraciones nacionales y provinciales de continuarla en un contexto de rechazo por parte de algunas organizaciones gremiales de docentes. Finalmente, en el marco de la salida política impulsada por el General Lanusse, el nuevo ministro de educación Gustavo Malek (al frente de la cartera de Educación desde mayo de 1971), decide la suspensión definitiva de la misma hacia el año 1972, anulando posteriormente algunas cuestiones sobre las que se había avanzado, con la excepción de los aspectos referidos a la formación docente y los traspasos de jurisdicción ya realizados.

Las reformas propuestas, que no obstante fueron llevadas a cabo parcialmente, apuntaban a establecer modificaciones en distintos aspectos del sistema educativo, que podríamos sintetizar en cuatro puntos: en primer lugar, como sostiene Gudelevicius (2011), la aplicación del principio

²⁵⁶ Bajo nuestro período de estudio, a nivel nacional, el área de educación será conducida sucesivamente por los siguientes funcionarios: Astigueta (hasta junio de 1969), Dardo Pérez Guilhou (junio 1969 – junio 1970), José Luis Cantini (Julio 1970- mayo 1971) y Gustavo Malek, desde mayo de 1971. En el ámbito provincial, por su parte, al frente de las carteras de educación estuvieron Alfredo Tagliabúe (desde Febrero de 1967 hasta septiembre de 1971), siendo reemplazado a partir de septiembre de 1971 por Osvaldo Zarini, designado por la nueva administración provincial, encabezada por el gobernador Miguel Moragues.

de subsidiariedad del Estado y de descentralización administrativa, que en la práctica implicaba el traspaso de la escolaridad primaria de la órbita nacional hacia la jurisdicción provincial. Este punto en particular de la Reforma Educativa estaba en consonancia con el proyecto más general de racionalización administrativa, que ya hemos comentado. Por otra parte, se buscaba establecer una reestructuración del sistema educativo, por el cual se reducía de 7 a 5 años la duración de la escuela primaria, incorporando dos nuevos niveles: uno intermedio de 4 o 5 años de duración y un medio optativo basado en bachilleratos modalizados (Gudelevicius, 2011), que bajo el argumento de la prolongación de la obligatoriedad escolar y de la necesidad de facilitar a los alumnos una salida “vocacional” al mundo del trabajo, en verdad implicaba una fragmentación del sistema escolar. En tercer lugar, las reformas tendían a aumentar la intensificación de la jornada laboral, en la medida que implicaba un incremento en la dedicación horaria y en la cantidad de alumnos a cargo de cada docente. Y, por último, el gobierno apuntaba a reformar el mismo sistema de formación docente que, adecuándose a las recomendaciones de las agencias internacionales respecto a la profesionalización del desempeño docente, tendían a la tercerización de la misma (Menghini, s/f). En la Argentina el pasaje de la formación docente del nivel medio al nivel de educación superior implicaba la eliminación de la Escuela Normal Nacional como formadora del magisterio, la que sería reemplazada por Institutos de Profesorado. Según Gudelevicius este último punto conllevaba a una nueva jerarquización de la docencia, con la consiguiente diferenciación en las escalas salariales.

A pesar de las tempranas manifestaciones de rechazo y oposición, provenientes no solo de las organizaciones docentes sino de distintos sectores de la sociedad, el gobierno de la provincia de Buenos Aires pone en marcha de manera decidida lo que sería una especie de plan piloto que se adecuaba a los lineamientos fundamentales de la “Reforma Educativa” (Pinkasz y Pittelli, 1997). No resulta demasiado claro cuál fue la extensión real de la reforma en el ámbito provincial, aunque según las fuentes oficiales, citadas por Pinkasz y Pittelli, habrían sido incorporados a la reforma 492 establecimientos, de los cuales 468 serían comunes, 11 experimentales y 13 preexperimentales que llevaron adelante la experiencia de la escuela intermedia. El aspecto que parece tener un mayor nivel de concreción en la Provincia es el que se refiere a la descentralización del sistema. En octubre de 1968 se firma un convenio por el cual el Gobierno de la Nación transfiere a esta Provincia las escuelas primarias establecidas en el territorio

provincial²⁵⁷. De manera que, a lo largo de todo nuestro periodo de estudio, se establece cierta división dentro del campo gremial del magisterio (entre otras que detallaremos más adelante,) en la medida en que los docentes de las escuelas primarias dependían de la administración provincial, mientras que los docentes secundarios de la nacional, las que no siempre llevaban a cabo políticas similares.

El proyecto de Reforma Educativa genera reacciones dispares dentro de las organizaciones de docentes de la provincia. Algunas de ellas, como por ejemplo la Asociación de Gremios de Educadores de Buenos Aires (AGEBA), no sólo se pronuncian claramente a favor de la misma, sino que instan al ejecutivo a que establezca una “[a]mplia difusión en todos los niveles y ramas de la enseñanza de los fundamentos y alcances del cambio introducido” (*El Día*, 15/11/1970). Sin embargo, la mayor parte de las organizaciones se manifiestan en contra del proyecto, aunque con argumentos dispares. ADYTED (Asociación de Docentes y Técnicos en Enseñanza Diferenciada), AESBA (Agremiación de Educadores Secundarios de Buenos Aires), la Asociación de Maestros de la Provincia y la FEB (Federación de Educadores Bonaerense) se reúnen a fines de 1970 para analizar la referida reforma. El argumento central para fundamentar el rechazo apuntaba a la escasa legitimidad de la misma, producto de su elaboración e implementación de manera inconsulta con respecto a los gremios docentes y a demás sectores de la sociedad. En un documento dado a publicidad luego de la reunión citada señalan que las dificultades en la implementación del cambio del sistema educativo eran el “fruto de una elaboración exclusiva de un sector, en abierto desconocimiento hacia los demás sectores interesados” (*El Día*, 30/11/70). Rechazaban, asimismo, que los cambios se llevaran adelante “en forma coercitiva con tal subestimación y menosprecio por la sensata y experimentada opinión del magisterio” (*El Día*, 30/11/70). De todos modos, se encargan de aclarar que el rechazo a las modificaciones propuestas no implicaban una defensa irrestricta del sistema educativo tal cual se encontraba en la actualidad, sino que remarcaban la necesidad y pertinencia de modificar y transformar diversos aspectos del sistema educativo, señalando como cuestiones problemáticas la deserción escolar, el analfabetismo, "el empobrecimiento de la escuela pública" como consecuencia de un deficiente presupuesto educativo, entre otros. En verdad, el aspecto más cuestionado por estos sectores era el referido a la modificación a la estructura del sistema y la

²⁵⁷ Dicho convenio se encuentra citado en la ley provincial 7479 de abril de 1969, en la que se aprueba dicho convenio.

introducción de la escuela intermedia. Según una dirigente de CAMYP (Confederación Argentina de Maestros y Profesores) de La Plata, el sistema además de que resultaba impracticable por la falta de recursos y preparación, no se adecuaba a las necesidades de la sociedad argentina:

“...la estructura propuesta está tomada de Europa. Pero las condiciones de la educación en España o Francia son muy distintas a las nuestras. Allá (...) la Universidad está cerrada al pueblo y se hace necesario formar profesionalmente al alumno durante el periodo anterior. En nuestro país, en cambio, el acceso a la Universidad es amplio y existe un alto porcentaje de egresados del ciclo secundario que ingresan a alguna facultad” (*El Día*, 11/12/70).

De todos modos, este rechazo no se replicaba en lo que respecta a el traspaso de las escuelas primarias a la órbita provincial y la formación terciaria, a pesar de que en un primer momento se ensaya cierta defensa de las Escuelas Normales.

Por otra parte, desde otros sectores del campo gremial docente, tales como ADU y APPASE (Asociación de Personal de Psicología y Asistencia Social de Educación) el foco de la crítica hacía hincapié en la amenaza que significaba la reforma para la escuela pública, gratuita, obligatoria y laica, politizando y radicalizando en alguna medida el discurso, en tanto que comienzan a asociar la política educativa del gobierno como ajena a los “intereses populares” y tendiente a la privatización de la enseñanza²⁵⁸. Asimismo desde CAMYP también se ubicaba la crítica de la reforma educativa dentro del campo más amplio de rechazo hacía la política general de la dictadura militar, en la medida que califica al proyecto oficial como “clasista” y “aristocratizante”, y tendiente además a la “transferencia paulatina, pero sostenida, de la enseñanza al sector privado” (*El Día*, 04/05/1971) con motivo de que, según la interpretación de esta organización, las provincias se encontrarían imposibilitadas de hacerse cargo por razones económicas de los servicios que antes eran responsabilidad de la Nación, con lo cual se verían obligadas a promover una política de adscripciones a los establecimientos no oficiales.

Sin embargo, no sólo este discurso más politizado no era en cierta manera el predominante, sino que además a medida que nos acercamos al final del periodo y los aspectos más irritantes de la reforma son dejados sin efecto particularmente en el ámbito provincial (en parte como

²⁵⁸ En este sentido, la defensa de la escuela pública, gratuita y laica significa un motivo más de fragmentación dentro del campo gremial docente entre aquellos que ejercían su actividad en escuelas públicas y los que los hacían en las privadas o confesionales.

consecuencia de la misma resistencia y medidas de fuerza que detallaremos más adelante) el eje de los reclamos se traslada paulatinamente a los aspectos exclusivamente gremiales.

Un punto de inflexión en la dinámica provincial estuvo dado por la asunción de Osvaldo Zarini como titular de la cartera de Educación en septiembre de 1971 (durante la gestión del gobernador Moragues), quien suspende los aspectos más resistidos de la reforma, a la par que abre una política de diálogo abierto con las distintas entidades gremiales (al punto de participar en algunas asambleas docentes). Dicha política evidentemente tuvo el efecto de desarticular algunos focos de resistencia, fundamentalmente en lo que se refiere a las cuestiones educativas propiamente dichas. En una dinámica que hemos podido divisar para el caso de otros sectores del movimiento obrero, uno de los motivos que intensificaba la combatividad de los trabajadores de la educación era la falta de diálogo y respuesta a las demandas por parte de los gobiernos nacional y provincial, lo que dejaba abierto el espacio para la confrontación. Sin embargo, cuando desde distintos ámbitos institucionales se abrían canales de diálogo, gran parte de las organizaciones docentes se mostraban proclives a desarrollar su actividad dentro del marco institucional-legal. Lo que deberíamos tener en cuenta es que de manera paralela a esta apertura de canales de negociación, hacia 1971 el gobierno de Lanusse advertía insistentemente sobre su firme decisión de adoptar medidas legales para evitar que el sector público se vea paralizado por movimientos de fuerzas de los trabajadores.

VII.4. Cuestiones gremiales

A pesar de la centralidad que tuvo la Reforma Educativa en la dinámica sindical docente, en verdad el aspecto alrededor del cual se ordenará gran parte del accionar sindical de las organizaciones docentes era el que afectaba específicamente a sus condiciones laborales en tanto trabajadores. A lo largo de nuestro periodo de estudio la conflictividad docente se agudiza como consecuencia directa de los proyectos de reforma y “ajustes” del Estado, con la consiguiente desregulación y precarización de los trabajadores en dependencia del sector público. Ya en el capítulo III habíamos señalado que uno de los ámbitos en donde se materializa de manera más clara la política de ajuste llevada adelante por la dictadura militar es en el aspecto estrictamente

salarial²⁵⁹. Y efectivamente el 40,8% de las acciones que realizan los trabajadores docentes tienen como finalidad expresa el aspecto salarial, ya sea reclamando incrementos en las remuneraciones (28,4%) o la regularización y pago en forma y tiempo de los haberes (12,4%)²⁶⁰. En el capítulo III habíamos constatado que si analizábamos la tendencia del salario real de los docentes primarios²⁶¹, podíamos observar una disminución del 12% en el promedio de la etapa 1966-1972. Aunque se diferenciaban dos etapas: durante los años 1967 y 1968 la caída de los mismos es particularmente aguda. Según lo que sostenían las mismas organizaciones docentes si “entre marzo de 1965 y mayo de 1967 el costo de vida subió un 70% (...) los docentes recibieron sólo un 25%” (*DIL*, Informe N° 88, junio de 1967: 16).

A partir de 1969 los salarios comienzan a recuperarse, sin alcanzar no obstante en el año 1972 los niveles del año 1966. Si entre los años 1967 y 1969 el plan de estabilización económica de Krieger Vasena logra revertir la tendencia alcista de los índices de inflación, es en parte a costa, en el caso que nos ocupa, de un virtual congelamiento de los salarios. A principios de 1967 el gobierno anuncia un exiguuo aumento del 15% por dos años para los docentes nacionales (*DIL*, Informe N° 88, junio de 1967: 16). Sin embargo, a partir del ciclo de protesta social que se inicia en 1969, nuevamente el índice de inflación adopta una tendencia alcista, aunque en esta ocasión los docentes, al calor de la puesta en marcha de distintas medidas de fuerza, logran obtener desde 1969, luego de dos años de congelamiento de los sueldos, distintos aumentos en sus haberes, aunque los mismos se encuentren siempre detrás de la inflación, lo que los lleva a juzgar de manera reiterada a dichos incrementos como “exiguos” e “insuficientes”. Si nos detenemos en sus manifestaciones públicas, uno de los principales argumentos que esgrimían las organizaciones gremiales de docentes para legitimar sus reclamos de reajustes salariales era la constante pérdida de su poder adquisitivo como producto, fundamentalmente, del alza “incontrolable” del costo de vida.

Sin embargo, la situación salarial era pensada todavía en el marco de una conceptualización del docente en tanto que profesional, en la medida en que las reiteradas quejas versaban

²⁵⁹ Si bien las cesantías de docentes, que tuvieron lugar en el marco del decreto ley 7294 de 1967, fueron un motivo de reclamos sobre todo en 1969, no parecen haber sido particularmente importantes como en el caso de otros ámbitos administrativos de la provincia.

²⁶⁰ Esta demanda proviene fundamentalmente de los docentes provisionales y suplentes, y se referían particularmente a las demoras en el pago del aguinaldo y de las vacaciones.

²⁶¹ Tener en cuenta que en lo que respecta a nuestra región de estudio se encuentra la dificultad de que los docentes que ejercían en la escuela secundaria todavía dependían de la administración nacional, que no siempre se regían por la misma política salarial.

particularmente sobre como los bajos haberes que cobraban los docentes, en comparación con otras categorías de trabajadores, implicaban una “desjerarquización” de la labor docente como tal. Según la FEB el monto de los sueldos se encontraba “muy por debajo de lo que corresponde a la jerarquizada e importante función que cumplen los docentes” (*El Día*, 15/11/1970). Con lo cual, el argumento principal para solicitar mejoras en las remuneraciones del magisterio, era que las mismas debían ser compatibles con la “calificada” función que llevaban a cabo. Las quejas que versaban sobre la diferencia con respecto a los aumentos que logran los sindicatos del ámbito privado eran constantes. Efectivamente, como puede verse en el cuadro VII.1, en los inicios de nuestro periodo de estudio el salario de los docentes era sensiblemente menor al que percibían otras categorías tanto del sector industrial, como de la rama “comercio”. Lo cual no se condecía claramente con la propia percepción del docente como profesional de clase media.

Cuadro VII.1 Comparación de escala salarial por sector de actividad (salarios iniciales de convenio categoría más baja- Marzo de 1967 a diciembre de 1968)

Gremios	1967-1968
Luz y fuerza	25499 m\$
Comercio	21840 m\$
Papeleros	23520 m\$
Petroleros	26470 m\$
Construcción	19530 m\$
Docentes	17710 m\$

Fuente: elaborado en base a información del DIL, informe N° 87, mayo de 1967

Hacia 1971, por ejemplo, la FEB puntualizaba que mientras los haberes docentes habían recibido un aumento del 15,5% a partir del primero de abril de 1971, lo que constituía un sueldo inicial de 32200 pesos, otros gremios en paritarias recientemente constituidas habían logrado incrementos de haberes que oscilaban alrededor del 30%, alcanzando, en algunos casos, sueldos iniciales de 43000 pesos. Hacia la misma época CAMYP interpretaba que los salarios docentes no alcanzaban el 40% del índice ideal, mientras que los sueldos industriales llegaban al 73% (*El Día*, 04/05/1971) Además, dicha situación se agravaba en la provincia de Buenos Aires, como

consecuencia de que se habían suprimido la escala de bonificaciones por antigüedad que regía desde 1958, al equipararla al régimen nacional e implementado un sistema de retribuciones que establecía “irritantes desigualdades” en el interior del escalafón.

Otro de los tópicos referidos a las condiciones laborales de los docentes sobre el cual los gremios pusieron un especial acento era el que se relacionaba a la reforma del sistema previsional docente impulsada durante la gestión del gobernador Saturnino Llorente (junio de 1969-junio de 1970). Tal reforma implicaba no solo la imposición de un límite de edad que antes no existía (55 años/varones y 52/mujeres, suprimiendo de hecho el derecho de acceso jubilatorio con 25 años de antigüedad sin límite de edad), sino también, y más importante, la supresión de la escala móvil del 82% sobre el haber de actividad, suplantándolo por un sistema de coeficiente por el cual no se accedía a dicha cifra y que además no guardaba consonancia con el aumento del costo de vida, siendo además aplicado de forma discrecional. Hay que tener en cuenta que en 1958 las organizaciones gremiales habían canjeado el 82% móvil por un punto más en concepto de aporte (que sería del orden del 15%), con lo cual entendían que la ley de coeficiente desvirtuaba aquella intención. Se suprimía, asimismo, el pago de seis meses a los docentes que se acogían a los beneficios de la jubilación.

A diferencia de lo que sucedida en el caso de la Reforma Educativa, en este punto las demandas salariales y las referidas a las condiciones laborales, no derivaron en disputas al interior del campo gremial docente. De todos modos, resulta interesante resaltar que en gran parte este tipo de demandas, si bien son dirigidas naturalmente hacía las distintas instancias gubernamentales (acusándolas en general de “insensibilidad” ante los reclamos), no se ubican en un contexto más amplio de crítica hacía la política socioeconómica del gobierno nacional o provincial. De manera paulatina, algunas organizaciones ensayaron algunas tibias críticas hacia la conducción económica, fundamentalmente por su consecuencia inflacionaria y correspondiente deterioro de los salarios, aunque dichas situaciones no dejan de ser de algún modo marginales. En particular, provenían de organizaciones que no se encontraban entre las más importantes, tales como APPASE y ADYTED. Como así tampoco, a pesar de los reclamos para que se dejaran sin efecto las distintas sanciones aplicadas en diversas ocasiones contra los docentes que adherían a las sucesivas medidas de fuerza, se censuró de modo manifiesto la política represiva general de la dictadura militar. De todos modos, hacia 1972 algunas entidades gremiales comienzan a pronunciarse por la derogación de la legislación represiva y la libertad de presos políticos,

fundamentalmente luego de los sucesos que tienen lugar en Mendoza hacia 1972, en lo que se conoció como el “Mendozazo”, en cuyo marco fue reprimida fuertemente la protesta de los trabajadores docentes. (Scodeller, 2009). Esta diversidad de posicionamiento, en verdad, da cuenta de la fuerte división al interior del campo gremial docente

VII.5 Las organizaciones gremiales docentes

Efectivamente, una de las características más salientes del panorama sindical docente de la región, durante el periodo bajo estudio, es una extrema fragmentación gremial que se corresponde paralelamente a un débil proceso de institucionalización sindical y a una frágil estructura organizativa, a pesar de que hacia el final del periodo se ensayan diversas instancias y proyectos de unidad sindical e intentos de consolidación organizativa. Como veremos más adelante, la frágil unidad del campo gremial docente oficia, de alguna manera, de obstáculo para que se establezca una articulación y unificación de estrategias en las prácticas gremiales concretas.

Es sintomático del primer aspecto que estamos mencionando, la existencia de una considerable variedad de grandes y pequeños sindicatos que asumieron la representatividad de los diversos sectores que componían el complejo sistema educativo, agrupándolos según diversos criterios: ya sea en función del nivel escolar (maestros primarios, secundarios o pertenecientes a las escuelas técnicas), ciertas disciplinas específicas (psicología, asistencia social, educación física) o si pertenecían a establecimientos privados o públicos. Como sostiene Labourdette (2015a), el panorama se complejizaba aún más debido a que en muchas ocasiones las diversas entidades se disputaban la representación de los mismos sectores, multiplicando de ese modo el número de organizaciones. En el caso del Gran La Plata, el personal de las escuelas primarias era el que presentaba mayor grado de sindicalización, no sucediendo lo mismo con los docentes de las escuelas secundarias. Estos últimos carecieron en el orden local de una institución que los representara, por lo menos hasta 1971 con la fundación de ADU. Además de los tres sindicatos de mayor trayectoria: AMPBA (Asociación de Maestros de la Provincia de Buenos Aires), fundado en 1900²⁶²; CMPBA (Corporación de Maestros de la Provincia de Buenos Aires) en 1936 y la FEB en 1958, se encontraban diversas entidades que tuvieron como radio de acción la región del Gran La Plata, entre que las podríamos citar las siguientes: AESBA, ADYTED,

²⁶² Véase <http://asociacionmaestros.com.ar/index.html>.

AGEBA, ADETBA (Asociación de Docentes de Enseñanza Técnica de la Provincia de Buenos Aires), APPASE, ADU, AMEP (Asociación de Docentes de Enseñanza Práctica), ADNO (Asociación de Docentes no Oficiales) y la ADDM (Asociación de Docentes de la Dirección de Minoridad)²⁶³. Con excepción de FEB, que la consigue hacia 1972, estas entidades carecían de personería jurídica, sin la cual se encontraban imposibilitadas de firmar convenios colectivos de trabajo y de consolidar la situación institucional y financiera de sus organizaciones.

Por otra parte, entre las entidades de alcance nacional, cuyo accionar presentaba cierta repercusión en el ámbito regional, se encontraban el AND (Acuerdo de Nucleamientos Docentes) creado en 1970 luego de la disolución de la CUDAG (Comité Unificador de Acción Docente), CGERA (Confederación General de Educadores de la República Argentina) y CAMYP (las dos últimas organizaciones a su vez formaban parte de AND).

Las entidades de orden provincial que acabamos de citar presentaban, en verdad, disímiles trayectorias y grados de representatividad, inserción y organización, a la vez que evidenciaban diferentes niveles de militancia y actividad. La FEB era no solo el sindicato provincial de mayor inserción y organización, sino que, como señalan Vázquez y Balduzzi (2000) además era la organización provincial numéricamente más representativa a nivel nacional. Surgida en 1958 al calor de un proceso de enconadas luchas por aumentos salariales y la sanción de un estatuto docente, agrupaba fundamentalmente a los docentes primarios. Durante los años bajo análisis la dirigencia sindical desplegó su accionar, en términos generales, en el marco de posiciones colaboracionistas sea tanto con el Estado provincial como nacional, lo que no implicaba una postura conformista con las políticas concretas de esas instancias. La organización mantuvo posturas críticas respecto tanto a la Reforma Educativa como a las cuestiones netamente laborales, sin embargo su estrategia gremial tendió a privilegiar la institucionalización del conflicto y su canalización en instancias de negociación y diálogo. De todos modos, hacia fines de 1970, presionada por algunas de las seccionales y en un contexto en el que las posibilidades de diálogo eran infructuosas, la FEB adopta una posición más confrontativa y contenciosa, impulsando la puesta en marcha de medidas de fuerza. Dicha estrategia fue, no obstante, rápidamente desarticulada al asumir las nuevas autoridades provinciales en septiembre de 1971,

²⁶³ Hacia el año 1972 se registran también diversas iniciativas de docentes universitarios para conformar una entidad que los represente, agrupando en un primer momento a los docentes de cada facultad en particular de la UNLP, concretándose luego algunas instancias de coordinación. Varias de estas entidades participan de las medidas de fuerza dispuesta por el resto del movimiento docente.

las cuales despliegan una política dialoguista más abierta hacia las entidades gremiales. Esta nueva tónica de la FEB no impide el cuestionamiento interno de varios de sus sindicatos de base hacia el año 1972, proceso que deriva en una fragmentación de la Federación, con motivo de la expulsión o renuncia de varios de estos sindicatos²⁶⁴. Aunque, en lo que respecta al caso de los docentes del Gran La Plata deciden permanecer dentro de la misma.

La FEB era parte de la AND, por lo menos desde el punto de vista formal, así como también participaba en varias instancias de coordinación y mesas de trabajo junto a las demás entidades provinciales, sosteniendo en manifestaciones públicas la necesidad de constituir organismos o instancias que nuclearan a las entidades gremiales docentes de la provincia. Sin embargo, la dirigencia de la FEB no parece haber estado muy comprometida con esta línea de acción²⁶⁵. Como expresión de ello es bastante sintomático que hacia fines de 1972 la entidad emitiera un comunicado, con motivo de informar que había obtenido la personería gremial, en el que aclaraba que solo una entidad tenía el derecho de gozar de la misma, siendo el caso de FEB por ser la “más representativa” y la que posee “el mayor número de afiliados”, y que como tal tiene con exclusividad los derechos señalados por el artículo 16 de la ley 14455 (es decir, los referidos en particular a la posibilidad de “defender y representar ante el Estado y los empleados los intereses profesionales de sus asociados”, otorgando la posibilidad de intervenir en negociaciones colectivas y celebrar convenios colectivos). Por otro lado, estos esfuerzos de FEB por conseguir la personería gremial y regirse por la ley de asociaciones profesionales, eran indicativos en verdad de como tendencialmente comenzaban a asumirse más como una organización representativa de los “trabajadores” de la educación que de una asociación de perfil más profesionalista.

En parte como respuesta a esta situación de división, se generan algunas iniciativas en el marco regional para superar la fragmentación y que apostaban de manera más decidida a la unidad sindical, entre las que se encuentra la fundación de una nueva organización a mediados de 1971: ADU. La agremiación afiliada a CAMYP nucleaba a establecimientos nacionales y provinciales de La Plata, Berisso, Ensenada, Brandsen y Magdalena, y a los establecimientos dependientes de la UNLP. Esta organización se alinea de modo más consecuente con la línea de acción

²⁶⁴ En tanto que organización de segundo grado, FEB era una federación de sindicatos.

²⁶⁵ Según Vázquez y Balduzzi, desde su fundación el accionar de la FEB era de algún modo controvertido, en la medida en que si bien fue protagonista de luchas por el estatuto, salarios, en defensa de la escuela pública, además de participar formalmente de “nucleamientos” nacionales, en verdad “era reacia a participar en iniciativas de unificación ‘orgánica’ de la docencia” (Vázquez y Balduzzi, 2000: 34).

desplegada por el AND, adhiriendo a todas las medidas de fuerza y otras acciones impulsadas por esta organización. Además de evidenciar una actitud más militante, la entidad desarrolló un discurso más netamente político, que intentó articular las demandas específicamente laborales con la discusión de un perfil más político, aunque todavía acotado a la relación Estado, sociedad y educación y no tanto ubicado en el marco del enfrentamiento de los distintos sectores sociales contra la ejecución del proyecto dictatorial. Lo que, de algún modo, da cuenta de cuál era la tónica general de las luchas de los trabajadores docentes. Si analizamos los alineamientos desde el punto de vista cuantitativo podemos observar como casi de manera total los enfrentamientos de los docentes durante todo el periodo 1969-1972 se ubican dentro de la categoría rechazo formal, con un 97,3% del total de los hechos (para los años 1969 y 1970 el valor sería del 100%), mientras que los conflictos en contra el régimen militar representan un escaso y marginal 2,3%, concentrados durante los años 1971 y 1972²⁶⁶. Recordemos que ambos valores para el conjunto del movimiento obrero de la región eran del 76% y 23,9% respectivamente. En consonancia con ello, es también sintomático que ninguna de las acciones realizadas por este colectivo de trabajadores tuviera lugar por fuera del sistema institucional legal, lo que nos da la pauta de que las formas de lucha se encontraban totalmente subordinadas por las dirigencias o pautadas por el sistema institucional. En promedio, el 84,6% de las acciones se desarrollaban dentro del sistema institucional legal y en los que además solo hay presencia de cuadros dirigentes o militantes, aunque la tendencia es que los enfrentamientos protagonizados sólo por dirigencias desciendan a medida que nos acercamos al final del periodo, siendo en el año 1972 solo del 68,2%.

Por último, podríamos agregar que las luchas de los docentes no solo no lograron consolidar cierto grado de unidad al interior del propio colectivo docente, sino que tampoco estructuran un campo de alianzas más amplio dirigido tanto al interior del movimiento obrero regional como hacía otros sectores sociales. Solo registramos dos acciones en las que participan otras personificaciones sociales, siendo inexistentes las acciones en conjunto con otros sectores del movimiento obrero de la región. A pesar de todo ello, el movimiento sindical docente logra impulsar varias huelgas a lo largo de todo nuestro periodo de análisis, las cuales presentaron diversos grados de impacto, magnitud y adhesión.

²⁶⁶ Con la particularidad de registrarse una acción en el que el alineamiento es expresamente a favor del régimen militar.

VII.6. Las huelgas docentes 1969-1972

Con cierto retraso tanto con respecto a la dinámica de los restantes sectores obreros de la región como a la de los docentes de algunas provincias del interior (en particular Tucumán, Salta y Santiago del Estero²⁶⁷), los trabajadores docentes del Gran La Plata iniciaron un ciclo de medidas de fuerza hacia fines de 1970, que incluyó la materialización de 12 huelgas. A pesar de su diverso impacto, las mismas presentaron una tendencia creciente a medida que nos acercamos al final del periodo.

La primera de ellas es impulsada tanto desde el ámbito regional como nacional. A principios de noviembre de 1970 la mesa coordinadora de la FEB, ante la presión de numerosos distritos, resuelve convocar a un congreso extraordinario en el que se decreta un paro de actividades, como expresión de protesta “ante la falta de una respuesta por parte de las autoridades oficiales, que dé solución satisfactoria a los diversos reclamos de esa entidad” en relación a problemas de orden salarial, educativo y previsional. Se fija como fecha para la medida de fuerza el 18 de noviembre en consonancia con la que estaba organizando el AND a nivel nacional. En la región adhieren al paro la AMPBS, ADYTED, AESBA y el personal docente de la escuela de Bellas Artes. No hace lo mismo AGEBA, argumentando que la medida de fuerza debería responder a un plan de lucha de más largo alcance imposible de concretar en vísperas de la finalización de las clases. De todos modos, en la ocasión se manifiesta públicamente a favor de la Reforma Educativa. El gobierno, en un intento de desarticular la protesta, adelanta la finalización del ciclo lectivo, aunque de todos modos las entidades ratifican el paro, menos ADETBA considerado que el mismo carecía de objetivo ante la inminente finalización de los cursos. En el Gran La Plata, según la crónica periodística, el paro, que no tuvo el carácter activo tal como si lo hiciera a nivel nacional²⁶⁸, afectó tanto a los establecimientos de enseñanza primaria como secundaria, aunque el cese de actividades no fue uniforme y en algunos establecimientos las actividades se desarrollaron normalmente. En respuesta a la medida de fuerza, el Ministerio de Educación aplica diversas sanciones, entre ellas la ejecución de doble descuentos a los docentes que no pudieron justificar la ausencia y además se producen cesantías al personal que tenía cargos provisionales. Estas medidas determinan que en parte el eje de la conflictividad docente a fines de 1970 y principios

²⁶⁷ Véase *DIL*, informe N° 126, agosto de 1970.

²⁶⁸ En Capital Federal los docentes realizan una concentración y marcha desde Plaza Congreso hacia Plaza de Mayo que fue reprimada por la policía con gases lacrimógenos y agua. (*DIL*, informe N° 129, noviembre de 1970: 1/136).

de 1971 gire en torno a las denuncias y censuras a cesantías y descuentos de haberes, en una dinámica recurrente de la conflictividad laboral, tal como vimos en el capítulo previo.

Como mencionamos, durante el año 1971 las medidas de fuerza, impulsadas fundamentalmente en el plano nacional, fueron 5 junto a la realización de una semana de protesta. A principios de año, en el marco de la extensión de la conflictividad docente en el interior del país, la AND convoca a una huelga de 24 horas para el 31 de marzo, reiterando las demandas y reclamos consignados. En la provincia, ADYTED, la Asociación de Maestros, AESBA y la FEB, en una reunión conjunta deciden no plegarse a la medida de fuerza, aunque resuelven mantenerse en estado de alerta y manifestar su solidaridad con los docentes del país que se mantienen en lucha. Le otorgan al gobierno un plazo de 30 días para la obtención de respuestas positivas a sus reclamos, caso contrario iniciarían la puesta en marcha de medidas de fuerza. No obstante esta advertencia, la acción de este grupo se dirige más a establecer canales de diálogo y negociación con las autoridades, con cierta reticencia a movilizar a las bases. Sin embargo, el campo gremial docente regional parece fragmentarse aún más ya que, impulsada por CAMYP, en una asamblea²⁶⁹ de docentes nacionales y algunos provinciales de La Plata, Berisso, Ensenada y Magdalena resuelven adherir al paro decretado por AND. La división repercute en el nivel de adhesión a la medida de fuerza, ya que el paro tuvo una amplia repercusión en los establecimientos dependientes de la Nación (es decir las escuelas normales, técnicas y dependientes de la Universidad), mientras que no sucedió lo mismo en los establecimientos primarios dependientes del Ministerio de Educación provincial, en donde el paro no tuvo impacto.

A pesar de concretarse algunas entrevistas entre representantes de AND y funcionarios nacionales, en el nuevo clima de apertura a nivel nacional en los primeros meses de la presidencia de Lanusse, las negociaciones en términos generales resultan infructuosas y la entidad lanza nuevamente un paro, esta vez de 48 horas (5 y 6 de mayo). En la provincia la medida intensifica el resquebrajamiento de la débil unidad mantenida entre nucleamientos del magisterio. Hasta el momento FEB, la Asociación de Maestros, ADYTED, AESBA funcionaban con cierto nivel de coordinación. Sin embargo, en esta ocasión UDET, AESBA, ADYTED y la asamblea de docentes secundarios expresan públicamente su adhesión, mientras que la Asociación de

²⁶⁹ Dicha asamblea, además, tenía por finalidad iniciar los primeros pasos para estructurar una organización que nucleara a los docentes de establecimientos secundarios de la zona. De dicha iniciativa posteriormente se conformará la ADU.

Maestros y FEB no se pliegan. La segunda escudándose en un argumento formalista, al señalar que según lo que determinaban sus estatutos solo las bases, por intermedio de los delegados, eran las encargadas de tomar las decisiones en asambleas extraordinarias; aunque aclaran que siguen apoyando “moralmente” a los maestros nacionales. Más determinante es el argumento esgrimido por AGEBA, quien no solo insiste en la necesidad de agotar todas las instancias de diálogo sino que en tono acusatoria afirma que “...no apoyará paros que pretendan serles impuestos por quienes buscan capitalizar las inquietudes de los docentes, en beneficios de inocultables fines ideológicos” (*El Día*, 04/05/1971). A pesar del panorama de fragmentación interna, la medida recibe el apoyo tanto de otros sectores del movimiento obrero, particularmente de la AJB, y del movimiento estudiantil. Como en la ocasión anterior, la mayoría de las escuelas primarias funcionaron normalmente. El paro tuvo mayor incidencia en los establecimientos dependientes de la Nación y en algunos provinciales de enseñanza secundaria. Aunque el panorama no fue uniforme de todos modos. En la Universidad, por su parte, el paro solo tuvo repercusión en la Facultad de Humanidades. El panorama contrasta con el que tenía lugar en el interior del país, en donde el movimiento de fuerza adquirió una mayor militancia, materializándose algunas marchas, las cuales fueron reprimidas por la policía (*DIL*, informe N° 135, mayo de 1971: 1-60).

El tercer paro docente de 1971 (1, 2 y 3 de junio) se lleva a cabo en el momento de mayor intensidad de la conflictividad del movimiento obrero regional y presenta la particularidad de que es impulsado en esta ocasión no solo por las instancias nacionales sino también por FEB, quien además convoca por primera y única vez a una movilización en la ciudad de La Plata. De manera que es el único paro de los trabajadores docentes en la región que adquiere las modalidades del paro activo. La medida de fuerza de FEB se decide en una serie de tumultuosas y prolongadas asambleas, en las que varios delegados de distrito expresan su rechazo a la postura conciliadora de la Comisión Directiva del gremio, argumentando el fracaso de las gestiones ante las autoridades gubernamentales. Sin embargo, la FEB aclara que el paro se sustenta en demandas de índole exclusivamente “profesional” y “gremial”, descartando de plano instigaciones de carácter político o extragremiales. En lo que respecta al Gran La Plata, casi todas las entidades del magisterio adhieren a la medida de fuerza (incluida la recientemente constituida ADU), con la excepción de AGEBA. La coincidencia entre la medida impulsada a nivel nacional por el AND y la que lleva adelante FEB y las demás organizaciones provinciales, determina que sea una de las pocas ocasiones en la que un paro docente se cumple de forma prácticamente total en el Gran La

Plata, incluyendo tanto los colegios primarios, secundarios y privados, como algunas de las facultades de la UNLP (Arquitectura, Ciencias Naturales, Ciencias Exactas, Veterinarias, Humanidades). El acto convocado por la FEB, sin embargo, tuvo un trámite inusitado, indicador de las tensiones al interior del colectivo docente y de sus vínculos con los demás sectores sociales. Luego de realizar una marcha de silencio desde plaza Moreno hasta el Ministerio de Educación, en donde se entonó el himno nacional, se producen algunos incidentes entre los organizadores y algunos participantes, cuando un grupo de estudiantes tanto de enseñanza media como universitarios no acataron la orden de desconcentrar solicitando que pudiera hacer uso de la palabra un representante del movimiento estudiantil. Ante la negativa de los organizadores, el grupo de estudiantes (unas 300 personas), a quienes se le sumaron docentes pertenecientes a la Unión de Educadores de Berazategui y de La Matanza, desplegaron una manifestación por calle 13, que fue reprimida con gases lacrimógenos por la policía. Las asociaciones de docentes se apresuran a aclarar que ellas se habían desconcentrado pacíficamente, pero que no obstante censuraban la represión a los estudiantes. Las dificultades y resistencias que evidenciaron los trabajadores docentes para acoplar sus luchas con las del resto del movimiento obrero y demás sectores sociales, se hace particularmente evidente en este momento, ya que al tiempo que se llevaban a cabo estas huelgas, trabajadores del sector público impulsaban instancias de coordinación y medidas de fuerza en conjunto, de las que los docentes no intentaron participar en ninguna ocasión.

La negativa de las autoridades a otorgar un aumento de emergencia en los haberes, impulsa hacia septiembre a numerosos distritos del Gran Buenos Aires e interior provincial a presionar nuevamente a la Comisión Directiva de FEB para que adopte medidas de fuerza en consonancia con las impulsadas a nivel nacional por AND (paro de 48 horas el 27 y 28 de septiembre). De todos modos, la FEB retoma su postura “conciliadora”. En un congreso realizado en Avellaneda el gremio decide no adherir a los nuevos paros dispuestos en el orden nacional y abrir un canal de diálogo con las nuevas autoridades provinciales que habían asumido el 8 de septiembre de 1971, aunque aclara que sigue siendo parte de AND. A diferencia del paro anterior, nuevamente la medida de fuerza divide a las organizaciones gremiales. En esta ocasión solo se pronuncian a favor del paro ADU, AESBA, APPASE y ADYTED. Esta fragmentación se agudiza con el perfil más negociador que le imprime la nueva gestión provincial a su relación con los gremios docentes, de manera que en esta ocasión el paro solo termina afectando a los establecimientos de

enseñanza media, mientras que por el contrario en los colegios primarios la actividad fue absolutamente normal.

La última media de fuerza de 1971, el 27 y 28 de octubre, presenta las mismas características que la anterior, aunque en un contexto donde las gestiones entre las entidades gremiales y las autoridades educativas de la provincia, en especial con el nuevo ministro de Educación Osvaldo Zarini, resultan ser bastante asiduas y significativas. De manera que, nuevamente tienen una repercusión en la región similar al paro de septiembre. Habría que tener en cuenta que, además, en esta ocasión el Ministro de Cultura y Educación nacional (Gustavo Malek) expresa públicamente que la medida de fuerza había sido declarada al margen de la legalidad, especificando que quienes se adhirieran a la misma estarían sujetos a sanciones (*DIL*, informe N° 140, octubre de 1971: 1-108). Como se puede observar, a pesar de que durante 1970 y 1971 se concretan un número creciente de medidas de fuerza, éstas presentan un impacto dispar y no siempre alcanzan altos grados de adhesión y militancia. Es significativo, no obstante, que la huelga que mayor adhesión concitó dentro del cuerpo docente, se produjo durante el momento en el que la conflictividad del movimiento obrero regional alcanza su mayor grado de intensidad.

Durante el año 1972 los docentes llevaron a cabo 4 medidas de fuerza²⁷⁰. La mayoría de ellas son impulsadas desde el plano nacional por AND mientras que, continuando en cierta medida con la tendencia registrada hacia finales de 1971, no todas las entidades gremiales de la provincia adhieren a las medidas de fuerzas nacionales. En verdad, con la excepción del caso mendocino, las luchas de los docentes en 1972 se dan en un marco nacional caracterizado más por un reflujo en la combatividad, que por un alza en la militancia. Tengamos en cuenta que los fuertes enfrentamientos callejeros entre manifestantes y las fuerzas represivas, que tuvieron lugar en lo que se conoció como el Mendozazo en abril de 1972, tienen como punto de inicio una huelga por tiempo indeterminado de los trabajadores docentes y la represión sufrida por las maestras (Rodríguez Agüero, 2013: 162).

Por el contrario, en el caso provincial parece acentuarse la tónica negociadora de algunas organizaciones, que no solo participan asiduamente de gestiones en conjunto con las autoridades (al punto de concretarse un órgano consultor del que participan entidades gremiales y autoridades educativas) sino que además manifiestan públicamente su acuerdo con la política educativa

²⁷⁰ Que se transforman en cinco si agregamos la huelga de “brazos caídos” de dos días (22 y 23 de marzo de 1972), una novedad en el marco regional, de trabajadores docentes y no docentes de las Escuelas Normales de La Plata en protesta por el atraso en la liquidación de los haberes.

provincial. Aunque, de manera paralela, en otras organizaciones gremiales por el contrario se consolida cierto nivel de politización en su discurso, como en el caso de ADU.

El primer paro a nivel nacional durante 1972 se lleva a cabo el 4 de mayo. La FEB decide no adherir a pesar de la presión de algunos delegados de distrito para llevar adelante medidas de fuerza²⁷¹. Al igual que en las últimas medidas de fines de 1971, las únicas entidades que muestran predisposición a llevar a cabo medidas de fuerza y que finalmente adhieren a las mismas son ADU, APPASE, ADYTED y docentes universitarios. Con lo cual, la repercusión de este primer paro del año 1972 en el Gran La Plata es parcial, teniendo incidencia sobre todo en los establecimientos de enseñanza media y en los dependientes de la UNLP.

Luego de fracasar las gestiones a nivel nacional, que incluyeron una entrevista con el Presidente de la Nación, AND impulsa y promueve una semana de protesta que concluye con la segunda huelga docente del año, esta vez de 48 horas (5 y 6 de julio), que en el caso regional adquiere exactamente las mismas características que la anterior. En parte como consecuencia de esta debilidad que presentaban algunas de las medidas de fuerza llevadas adelante por los docentes, en esta ocasión comienza a tomar cuerpo una novedad, tal como eran los intentos de establecer vínculos más estrechos con otros sectores sociales, en particular provenientes de ADYTED y APPASE, que participan de algunos actos organizados por la FULP. Es interesante resaltar que estos contactos con el movimiento estudiantil generan algún tipo de desconfianza en otras entidades docentes. En particular, ADU manifiesta su inquietud ante las posibles muestras de adhesión de los alumnos secundarios al conflicto, considerando prudente su abstención en participaciones activas.

En esta ocasión, FEB argumenta su no adhesión en el hecho de que en la asamblea realizada al efecto no se había logrado reunir el quorum necesario para disponer medidas de fuerza, aunque dicho argumentación no lograr apaciguar las tensiones al interior de la entidad y el descontento de los delegados del interior y sus solicitudes para que se concreten medidas de fuerza. La dinámica interna se tensiona aún más cuando el gremio decide expulsar a algunas de las entidades, con motivo de su desobediencia a las directivas del gremio, ya que desoyendo las disposiciones adoptadas por la Comisión Directiva, habían adherido a la medida de fuerza del 4 de mayo.

²⁷¹ Algunos de estos distritos finalmente se adhieren a la huelga.

Sin embargo, la presión hace efecto y finalmente la Comisión Directiva de FEB decide en agosto cumplir un paro de 24 horas, aunque resuelve realizarlo en una fecha distinta a la elegida por el AND (22, 23 y 24 de agosto, mientras que el de FEB se lleva a cabo el 29 de agosto), al efecto de “poder evaluar de manera más precisa su repercusión”. Además expresa públicamente que la medida de fuerza se llevaba a cabo en desacuerdo con la política salarial puesta en práctica por el Gobierno Nacional, lo que no implicaba quitar su apoyo a la gestión del Ministro de Educación provincial. En esta ocasión, la única entidad, entonces, que no adhiere es la Asociación de Maestros, que asimismo manifiesta su preocupación por la dispersión de fuerzas en el campo docente. Preocupación que parece tener cierto asidero si observamos el grado de adhesión que concita la medida. Si bien como era previsible el paro nacional de los días 22, 23 y 24 tuvo repercusión solo en los institutos de enseñanza media, técnica y en el ámbito universitario, lo llamativo es el bajo grado de adhesión al interior del magisterio que presentó la medida de fuerza impulsada por FEB el 29 de agosto (a la que también habían adherido los docentes no oficiales), por lo menos en la región. Según la crónica periodística el paro tuvo vigencia total en el 65% de los establecimientos privados de La Plata y de su zona de influencia, y en el 60% de los jardines de infante, mientras que en el resto de las escuelas el cese de tareas dispuesto por FEB fue parcial, observándose que en algunos casos hubo inactividad durante la mañana, pero que en el turno vespertino las tareas se desarrollaron de manera normal. Este dato nos puede resultar bastante indicativo del grado de rechazo hacía las medidas de fuerza que todavía existía en ciertos sectores de los trabajadores docentes, así como también del efectivo grado de inserción de FEB, ya que en la única medida de fuerza impulsada de manera autónoma por esta entidad la misma no tuvo una amplia repercusión en su ámbito de acción.

En un contexto ya de declive de la militancia sindical, los docentes impulsan la última huelga nacional docente bajo nuestro periodo de estudio, realizada el 23 de noviembre, alegando como motivo la falta de pagos en los aumentos de los haberes en algunas provincias. En esta ocasión las únicas entidades provinciales que adhieren son ADU, APPASE y docentes de las facultades de Ciencias Naturales y Ciencias Médicas, de manera que las actividades se desarrollaron en forma absolutamente normal en todas las escuelas primarias de la región que dependían del Ministerio de Educación de la provincia. En cambio el paro afectó el dictado de clases en las escuelas secundarias y en los institutos que dependían de la UNLP.

VII.7. Los docentes y las protestas del movimiento obrero

A pesar de ser los docentes uno de los sectores que mayor protagonismo presentó en el mapa de la conflictividad sindical, cuando lo analizábamos desde el punto de vista cuantitativo, existen algunos elementos que nos obligarían a matizar esta centralidad, sin restarle por ello importancia. Entre los aspectos que pudimos observar como característico del movimiento gremial docente en nuestra región de estudio se destacan la fragmentación y cierta debilidad en su estructura sindical. Uno de los motivos que explican la fragmentación que observamos es la falta de uniformidad en su posicionamiento en lo que refiere a los principales temas de interés que centraron la actividad de estas entidades. Si como vimos, el posicionamiento en lo que respecta al campo más sectorial propiamente dicho genera cierta unificación en las reivindicaciones, por el contrario el aspecto que concierne exclusivamente a la cuestión educativa resultó ser una temática que propendió más a la diferenciación y al debate al interior de las entidades gremiales docentes, que a su unificación. Sin embargo, esta división agravaba en verdad una fragmentación de más largo aliento y estructural, determinada por la diversidad de sectores que componían al complejo sistema educativo, que establecía distintas líneas de quiebres y fracturas dentro del propio sector docente, reflejándose en el atomizado panorama de las entidades gremiales.

El hecho de no poder contar con una organización colectiva consolidada e institucionalizada de los trabajadores del sector determinaba en parte cierta debilidad en su “poder asociativo”. La debilidad evidenciada en el poder de negociación de los docentes les impidió detener una caída del salario real y equiparar su situación salarial con la de otros trabajadores del sector público. De todos modos, esta debilidad en el poder asociativo fue compensada por el hecho de que su situación en el mercado de trabajo no estaba tan comprometida, además de la centralidad que tenía la propia actividad docente, no tanto para el funcionamiento más general de la actividad económica, sino en el aspecto más propiamente político-ideológico.

Independientemente de esta fragmentación y debilidad de la estructura sindical hemos apreciado cierto progreso en el discurso de las entidades que abandonan, de manera gradual, el tono profesionalista con el que teñían sus reivindicaciones, aceptando su condición de trabajadores estatales. De todos modos, dicha tendencia no significará un avance en lo referido a considerarse como parte más orgánica del movimiento obrero, lo que, en nuestra opinión, restringe de alguna manera la identidad laboral del docente en tanto que trabajador y no ya como profesional o

funcionario público. Cabe aclarar que estamos hablando de tendencias y no de identidades fijas y estáticas, o ni siquiera puras. Resulta pertinente rescatar, en este sentido, el concepto de heterogeneidad que utiliza Donaire (2012), para quién dicha situación es producto de la coexistencia de disímiles relaciones, es decir las que hacen a los docentes en tanto trabajadores asalariados y las que hacen a la docencia en tanto funcionariado público o profesional. En verdad, en el caso que nos atañe podríamos hablar más bien de una disputa, a lo largo del proceso de luchas que hemos analizado, entre el docente en tanto que profesional y el docente en tanto trabajador estatal.

Bajo nuestro periodo de estudio los trabajadores docentes de la región en ningún momento intentaron de manera perdurable y significativa establecer distintos tipos de vínculos y alianzas con los demás sectores de la clase obrera que componían el movimiento obrero regional. Se podría establecer algún vínculo entre esta tendencia y el hecho de que entre los trabajadores de la educación y otros sectores de asalariados de la actividad privada existía una diferencia salarial bastante pronunciada, aspecto reiteradamente resaltado por las mismas entidades docentes. De todos modos, tampoco fueron demasiados intensos los vínculos que establecieron con los distintos sectores de trabajadores estatales que se encontraban movilizados por reivindicaciones de similar tenor, salvo escasas excepciones. Es sintomático la casi ausencia de vínculos de gran parte de las entidades docentes con la CGT regional o con la Coordinadora de Gremios estatales, si lo comparamos con experiencias similares que tuvieron lugar por ejemplo en las provincias de Santa Fe, Mendoza o Tucumán²⁷². No sería ajena a esta tendencia la reticencia de los docentes, persistente en algunos casos, a considerarse a sí mismo como cualquier otro trabajador, o más aun como un trabajador administrativo más.

A lo que podríamos agregar también las reticencias de la mayoría de las organizaciones de docentes que actuaban en la región a forjar una unidad característica de la época, como lo era la alianza entre trabajadores y movimiento estudiantil. Y es que, en verdad, como hemos visto el tono que los docentes les imprimen a sus luchas nunca llega alcanzar niveles importantes de confrontación, manteniéndose siempre dispuestos a establecer distintos canales de diálogo y cooperación, fundamentalmente con el gobierno de la provincia de Buenos Aires.

No obstante todo ello, lo cierto es que el movimiento sindical docente de la región fue un actor con un protagonismo considerable en el movimiento de oposición más general a la dictadura,

²⁷² Véase para el caso santafesino Andelique (2012) y para Mendoza Scodeller (2009) y Rodríguez Agüero (2013).

aunque ello no significase una oposición frontal hacía las políticas más discutidas de dicho régimen. En este sentido, en términos generales no tuvo lugar el pasaje desde la oposición a algunas de las iniciativas y políticas del gobierno hacía la impugnación del mismo régimen militar, que si se producía en otros sectores del movimiento obrero. Resulta significativo, no obstante, el hecho de que los docentes no se encontraron dentro de los sectores sociales que mayor resistencia habían interpuesto en un comienzo al golpe de Estado de 1966 que había derrocado al gobierno constitucional de Illia. Sin embargo, a partir de 1970, en momentos de debilidad del régimen militar, e impulsados por el deterioro pronunciado de los salarios y la pérdida de otras conquistas, los docentes regionales inician un ciclo de protesta, que alcanzará su mayor expresión durante el año 1971. Dicho proceso de lucha, además, aunque no sin matices, consolidó el proceso de organización gremial docente. Es importante anotar que, a título de hipótesis, se podría conjeturar que este nivel de militancia se sostuvo, a pesar de las debilidades del campo gremial que ya hemos mencionado, en cierta situación estratégica de la que gozaban los docentes, determinada por la capacidad que tenían de poder paralizar una actividad tan central y valorada por la sociedad como la que estamos analizando. Este aspecto les otorgaba a las organizaciones gremiales de docentes de cierto tipo de influencia política, lo que en parte determinó la predisposición que mostraron en varias ocasiones desde la administración provincial para concretar algunas instancias de diálogo y negociación, hasta incluso de suspender e interrumpir algunas de las iniciativas más discutidas de la Reforma Educativa.

Lo anterior no es obstáculo para mencionar otro aspecto que, en nuestra opinión, se desprende de lo que hemos analizado. Es que a pesar de la profusa actividad que evidenció la militancia gremial docente, una de las conclusiones que podríamos extraer del recorrido de la conflictividad de los trabajadores de la educación es cierta imagen de pasividad y escasa movilización de las bases. En el mismo sentido se expresa Vázquez (2005), quien sostiene que la dinámica gremial docente durante las décadas del sesenta y setenta resultaba ser en la práctica lo suficientemente superestructural como para que existiera una distancia de importancia entre el grado de politización de los militantes y la del maestro común. De todos modos, en otras regiones del interior del país, como por ejemplo en el caso Mendocino (Scodeller, 2009; Rodríguez Agüero, 2013), los docentes se encontraron entre los sectores obreros que impulsaron las medidas más contundentes en contra del gobierno militar. En este sentido, si bien en nuestro caso los docentes fueron uno de los sectores más movilizados en términos de las medidas de fuerzas llevadas a

cabo, no obstante tuvieron mayores dificultades para consolidarse gremialmente y asumir su condición de trabajadores.

Conclusiones

A lo largo de esta investigación hemos podido observar como el movimiento obrero regional desplegó desde 1969 un ciclo de protesta en oposición a varias de las políticas económicas y sociales que impulsaba el gobierno de la “Revolución Argentina”, acompañando la tendencia que tenía lugar en el plano nacional. De todos modos, el caso por nosotros analizado no se ajusta linealmente a las experiencias más espectaculares o a los casos más paradigmáticos del ciclo de protesta social y radicalización política que tuvo lugar en la Argentina. Aunque se desarrolla en una región con una considerable gravitación económica y social dentro del ámbito provincial, exhibiendo una conformación productiva definidamente terciario-industrial, con características estructurales similares a la de los grandes centros urbanos e industriales del país.

Si a fines de 1966 la dictadura militar logra imponer circunstancialmente sus planes y derrotar temporalmente al movimiento de resistencia obrera, con el Cordobazo definitivamente se abre un marco de oportunidades para que se desarrolle un nuevo ciclo de protesta, delineándose distintas estrategias y trayectorias al interior del movimiento obrero. Como pudimos divisar en nuestro caso de estudio, si nos enfocamos en la conflictividad laboral en su acepción más general, desde 1969 las luchas del movimiento obrero acusaron una tendencia creciente con forma de U invertida, cuyo pico fue el año 1971. Más en particular la intensidad de la conflictividad laboral recrudesció particularmente a partir del segundo semestre de 1970, alcanzando su mayor expresión hacia mediados de 1971, en un contexto signado por las contradicciones crecientes en el seno de la Fuerzas Armadas, y entre éstas y los sectores empresariales y políticos, que condujo al sindicalismo a endurecer sus posiciones.

A pesar de sus propósitos manifiestos de reabsorber la conflictividad social rehabilitando las instituciones democráticas y convocando a elecciones, la tendencia alcista de la conflictividad laboral no sólo continúa, sino que además se intensifica sensiblemente, durante los primeros meses de la gestión de Lanusse. Sin embargo, hacia 1972, cuando la “apertura democrática” se encontraba en una etapa bastante avanzada, en términos generales la intensidad de la conflictividad laboral acusará un declive. El proceso de apertura política y/o una actitud más dialoguista respecto a los conflictos, canalizó los mismos dentro del marco institucional legal, al tiempo que la intensificación de la política represiva del gobierno, que se desarrolló de manera paralela a la “apertura política” (y que se enfocó justamente contra quienes no se integraron a

dicho esquema), ofició de obstáculo para los procesos de organización y lucha. La política de represión ensayada por el gobierno militar, a pesar de actuar muchas veces de catalizador de las tendencias radicalizadas dentro del movimiento obrero, impulsando además la solidaridad de otros sectores sociales, terminó siendo un escollo importante para instituciones cuya fortaleza dependía, en gran parte, del propio reconocimiento del Estado. Si la intervención represiva del gobierno derivó en que el movimiento obrero pudiera sumar aliados de fracciones de otras clases y radicalizar el enfrentamiento, dicha tendencia a su vez comprometió los grados de unidad hacia el interior del movimiento obrero y con ello las posibilidades de alcanzar mayores grados de masificación en la protesta.

Por otro lado, también tuvimos la oportunidad de observar que la intervención del Estado en la conflictividad laboral no se circunscribió meramente a su faceta represiva, sino que en varias ocasiones ofició de mediador. Ya sea desde las carteras de trabajo nacional o provincial, como desde el ámbito judicial, muchas veces intervino de manera favorable a los intereses de los trabajadores, lo que por otro lado tenía el efecto de circunscribir la conflictividad laboral a las pautas establecidas dentro de los marcos institucionales legales, desarticulando asimismo algunos focos y métodos de resistencia.

En términos generales, y más allá de ciertas particularidades que presentó el ciclo de protesta, el mismo no se expresó en formas de lucha que dieran cuenta de mayores niveles de combatividad y radicalización política y gremial, ya sea que nos enfoquemos en las demandas y fines explícitos o en las características concretas que adquirieron las acciones impulsadas por la clase trabajadora. Como pudimos observar en el capítulo III, la intensificación de la militancia o el aumento en la masificación de las luchas de la clase trabajadora estuvo motorizada fundamentalmente por demandas de tipo económico corporativo, las cuales jugaron un papel imprescindible a la hora de activar la militancia obrera. No solo las demandas de carácter específicamente gremial fueron las que en general dominaron la conflictividad laboral, lo cual en parte podría ser una tendencia esperable, sino que además no encontramos una relación necesaria entre intensificación o masificación de la protesta del movimiento obrero y politización de sus demandas, ni tampoco entre masificación y radicalidad en las formas que adquiere la conflictividad laboral. A pesar de ciertas excepciones, la norma en nuestro caso de estudio fue que las formas que asumieron los enfrentamientos del movimiento obrero en su mayor parte correspondieron a luchas que se enablaron dentro por el sistema institucional legal.

De todos modos, más allá del grado de radicalidad y politización que adoptó el ciclo de protesta del movimiento obrero local, lo cierto es que el proceso de luchas impulsadas por la clase trabajadora logró impedir que el gobierno militar consiguiera concretar el proyecto de máxima por el cual había tomado el poder en 1966, es decir el de resolver la crisis de dominación y la crisis de acumulación que atravesaba la Argentina desde 1955. Tanto las iniciativas tendientes a generar una mayor concentración del capital como las que buscaban un férreo disciplinamiento social fueron impugnadas, en diversos grados, por los distintos sectores del movimiento obrero local. A pesar de la proscripción política y de las distintas iniciativas de racionalización económica, los distintos procesos de lucha impulsados a partir de 1969 le permitieron mantener ciertos niveles de empleo y de ingreso.

El establecimiento de ciertas tendencias en general de la conflictividad laboral en nuestra región de estudio, no fue obstáculo para reconocer a su vez ciertas heterogeneidades y divergencias al interior del movimiento obrero regional. Heterogeneidades y divergencias que en nuestro caso responden, en primer término, a la configuración económica y social particular de la región del Gran La Plata, marcada por la presencia de un importante sector industrial localizado fundamentalmente en la zona portuaria (aunque con una acentuada heterogeneidad al interior del mismo) que se desarrolló de manera simultánea a un eje administrativo, comercial y universitario ubicado en torno a la ciudad de La Plata.

Como se desprende de nuestra investigación, resulta necesario no circunscribir exclusivamente el fenómeno de la conflictividad laboral a la conflictividad industrial, en la medida en que, por lo menos desde el punto de vista cuantitativo, los gremios del sector estatal presentaron un protagonismo central en el panorama general de la conflictividad laboral en el marco regional. Aspecto estrechamente vinculado al hecho de que los proyectos de racionalización del trabajo y control salarial que intentó llevar adelante el gobierno militar tuvieron una repercusión más inmediata en estos ámbitos. En particular, la dinámica sindical de dichos gremios estuvo determinada principalmente por dos factores: por un lado, un importante deterioro salarial como consecuencia del aumento generalizado de precios en un marco de congelamiento de los haberes; y por el otro, la ausencia de instancias de negociación como de las que podían gozar los trabajadores privados, que no solo determinaba una diferencia salarial muchas veces explicitada por las mismas organizaciones sindicales, sino que obligaba de alguna manera a los trabajadores

estatales justamente a impulsar medidas de fuerza al carecer de otras instancias más institucionalizadas para canalizar sus demandas. En este sentido, establecimos una correlación entre debilidad en el poder de negociación y mayor intensidad de la conflictividad laboral, por lo menos en su aspecto meramente cuantitativo. Una de las características por la cual los trabajadores del sector público se distinguieron en el panorama general del movimiento obrero regional, fue la mayor propensión a impulsar medidas de fuerza propiamente dichas, estableciéndose cierta correspondencia entre incremento en términos cuantitativos de la actividad huelguística y los momentos en que los salarios y condiciones laborales empeoraban. En otras palabras, el deterioro de ciertas variables económicas nos permitiría explicar la intensificación de la dinámica cuantitativa de la conflictividad laboral de algunos sectores del movimiento obrero. Sin embargo, como pudimos ver en los capítulos VI y VII, la tendencia a un incremento meramente cuantitativo de las huelgas, no supuso una correspondencia lineal en los grados de adhesión, masividad y combatividad. Por el contrario, en estas dinámicas influyeron otras variables más relacionadas con las debilidades o fortalezas organizativas en las que se encontraban los distintos sindicatos (en parte como consecuencia de lo incipiente que era todavía el proceso de institucional gremial en estos ámbitos), la situación política coyuntural en las que tenían lugar estas medidas de fuerza, el grado de solidaridad de otros sectores sociales y la unidad (o fragmentación) que signaba la dinámica al interior del campo gremial. La debilidad (o fortaleza) evidenciada en sus capacidades organizativas y políticas determinó muchas veces la duración y niveles de adhesión concretos que tuvieron las medidas de fuerza impulsadas. Ello no quitó que, en algunas ocasiones, las medidas de fuerza llevadas a cabo por estos sectores gozaran de una gran efectividad, derivada de la capacidad que tenían para paralizar una amplia variedad de actividades centrales para el funcionamiento de una sociedad urbana, o de alto impacto político y social en el ámbito propiamente de la sociedad platense, tal como pudimos observar, por ejemplo, en el caso de los trabajadores de la educación. O también en el caso de los trabajadores no docentes de la UNLP y más en particular los que desarrollaban sus tareas en el Comedor Universitario. Estas circunstancias, asimismo, le dificultaban al gobierno militar responder a las mismas por medio de la represión directa. En este sentido, el menor poder de negociación de estos gremios fue compensado, en alguna medida, por la mayor militancia desplegada. Obligando, en ciertas ocasiones, a las autoridades a ceder frente a algunas de sus demandas y reclamos más inmediatos.

Por añadidura, la circunstancia de que los reclamos de orden corporativo (en particular la demanda de aumentos salariales) estuvieran dirigidos directamente a las instancias gubernamentales (ya sean nacionales o provinciales), contribuyó a que las mismas adquirieran un perfil más netamente político, ubicando dicha demanda en un marco más general de crítica a la política social y económica del Gobierno Nacional. En este sentido, el caso de los docentes sería una excepción en la tendencia al interior del sector público, ya que como pudimos observar las insistentes exigencias de aumentos salariales por parte de los trabajadores de la educación no se ubicaron en un contexto más amplio de crítica hacia la política socioeconómica de la dictadura militar.

Más allá de este último caso citado, en general los gremios más golpeados por la política económica de Krieger Vasena fueron los que, en general, se alinearon políticamente en una oposición frontal al régimen militar. Por ello, sostuvimos también que era posible fundamentar una correlación entre poder de negociación y alineamiento político. Aunque no siempre el rechazo a la “racionalización” capitalista y a la dictadura militar derivó en una impugnación del sistema mismo, tal como parecía suceder en otros sectores sociales y en otros casos dentro del propio movimiento obrero a nivel nacional.

Más allá de la menor relevancia evidenciada desde el punto de vista cuantitativo por el proletariado industrial en el panorama general de la conflictividad laboral, dicho sector fue protagonista de distintos procesos de lucha que tuvieron un considerable impacto social, político y económico, lo que nos impide restarle relevancia. En particular, los gremios industriales que mayor protagonismo presentaron en el panorama de la conflictividad fueron aquellos que pertenecían a las industrias de las consideradas ramas vegetativas o a actividades que comenzaban a perder centralidad en la estructura económica del país, pero que habían marcado fuertemente la fisonomía de la región desde las primeras décadas del siglo XX. El proletariado de estos sectores económicos motorizó distintos conflictos que en ocasiones tuvieron un fuerte impacto político y social, involucrando a miles de trabajadores, aunque nunca desembocaron en grandes procesos de lucha o movilizaciones desde las bases, tal como pudimos observar en el caso de los trabajadores de la industria frigorífica de Berisso o en el de la fábrica The Patent Knitting. En el capítulo V divisamos que en estos casos en donde los trabajadores se encontraban debilitados desde el punto de vista estructural, pero que a su vez contaban con sindicatos de

mayor antigüedad, consolidados y organizados, no solo vieron debilitado su poder de negociación sino que además sucede lo mismo con su capacidad de enfrentamiento, es decir con su nivel de militancia. Como pudimos observar en el caso de los trabajadores de los frigoríficos de Berisso, el conflicto que protagonizaron a partir de finales de 1970, estuvo en todo momento controlado férreamente por la conducción sindical, que no solo tenía una postura conciliadora, sino que por momentos era además claramente pro patronal, con una tendencia a la desmovilización de las bases, sin prescindir, no obstante, de mecanismos, aunque acotados, tanto de democracia interna como de limitadas convocatorias a la protesta callejera. La circunstancia de que el grupo empresarial transnacional haya delineado discursivamente el eje de confrontación hacia otros sectores sociales y políticos (en particular hacia la burguesía agro-ganadera y el Gobierno Nacional) no circunscribiéndolo a la relación capital-trabajo, quizá haya influido también en el hecho de que este conflicto en ningún momento desbordara las pautas establecidas dentro de los marcos institucionales legales.

A esta debilidad evidenciada en el poder de negociación se la buscó contrarrestar o equilibrar tratando de forjar mayores grados de alianza y solidaridad al interior del entramado social y comunitario local, y no tanto con los demás sectores del movimiento obrero regional, ni con otro de los sujetos altamente movilizados durante el periodo: el movimiento estudiantil. El desarrollo de este tipo de alianza dio lugar a una tónica particular de las luchas, ya que en parte termina consolidando la tendencia a que el conflicto no desarrolle mayores grados de radicalidad y combatividad.

En verdad, más allá de estos casos en particular, los conflictos obreros de la región acusaron una débil propensión a centralizarse, siendo por el contrario la sectorización de las distintas luchas la tendencia dominante. La diversidad de trayectorias y problemáticas que atravesaban al movimiento obrero local no fue suplida por instancias de coordinación o unificación en el ámbito regional. La crisis que aquejaban a ambas CGTs a nivel regional les impidió, de algún modo, unificar o coordinar las luchas de todos los trabajadores y sectores. Más aún, algunos ellos, como los trabajadores de la educación, evidenciaron serias resistencias para acoplar sus luchas con las del resto del movimiento obrero y demás sectores sociales.

Por otro lado, a lo largo de la investigación fue posible observar también que los obreros que formaban parte de los sectores más privilegiados de la industria (que habían evidenciado un importante desarrollo en la región) no estuvieron entre los principales protagonistas de la

conflictividad laboral en el Gran La Plata, si lo analizábamos en términos meramente cuantitativos. Los sindicatos más fortalecidos desde el punto de vista estructural y político gozaron de una mayor capacidad, y predisposición, para absorber los beneficios que el gobierno estaba dispuesto a otorgarle, lo que se evidencia en las amplias diferencias entre los aumentos de salario que logran obtener los sindicatos industriales o de servicios en comparación con el de los empleados del sector público. Dicha circunstancia de algún modo se tradujo en una menor combatividad y militancia por parte de sus bases obreras. En este sentido, fue que sostuvimos que los sindicatos más fortalecidos desde el punto de vista de su poder de negociación tuvieron una mayor proclividad a desarrollar una estrategia de negociación con el régimen militar.

Claramente la excepción en este panorama general lo constituye el caso de Petroquímica Sudamericana, y no solo por haber sido un conflicto que tuvo lugar en un establecimiento que se ubicaba dentro de los considerados sectores dinámicos en el marco de la segunda etapa de la ISI, sino que además se destacó en el panorama regional por las características específicas y particulares que asume el conflicto en sí mismo. Los trabajadores textiles de dicho establecimiento fueron protagonistas de una de las huelgas más prolongadas del periodo, que adquirió las modalidades del “paro activo”, involucrando a una gran cantidad de trabajadores y trasladándose el conflicto a la “calle”. Una de las variables que influyó en la dinámica que adquirió este conflicto fue la intransigencia desplegada por la patronal. La férrea negativa de la empresa a negociar el convenio colectivo (que en parte contrasta con la actitud desplegada por otras patronales), y su resistencia a la organización de los trabajadores en el lugar de trabajo, llevó en última instancia a que el conflicto desembocará en una huelga de larga duración, ya que además el mayor grado de “poder estructural” que presentaron los trabajadores de este establecimiento les permitió impulsar y sostener este tipo de medidas de fuerza. Por añadidura, la alianza con el movimiento estudiantil le facilitó (al igual que a otros sectores del movimiento obrero local) el poder trasladar el conflicto hacia la “calle”, adquiriendo las acciones un mayor grado de violencia material. Aunque la contrapartida de dicha alianza haya sido el debilitamiento del grado de unidad hacia el interior de la propia clase obrera.

En verdad, cuando analizábamos la dinámica del movimiento obrero regional en términos cuantitativos, no percibimos que haya sido específicamente un momento importante en lo que hace a la construcción de alianzas en un sentido más en general, y tampoco en particular con el movimiento estudiantil. Si bien gran parte de la literatura específica suele coincidir en que a

partir del golpe de Estado de 1966, pero fundamentalmente a partir del año 1969, la relación entre el movimiento obrero y el movimiento estudiantil se vuelve más sólida, lo cierto es que por lo menos en lo que concierne a nuestro caso de estudio los vínculos entre ambos no parecen haber sido demasiado relevantes, por lo menos a la hora de dar cuenta de la dinámica de la conflictividad social en general, y la laboral en particular, desde el punto de vista cuantitativo.

Deberíamos aclarar que, de todos modos, la mayor proclividad a negociar que encontramos en los sindicatos más fortalecidos no fue necesariamente sinónimo de ausencia de conflicto. Como pudimos observar en el capítulo IV, estos sectores del movimiento obrero fundamentalmente se incorporaron al ciclo general de lucha en momentos en que las centrales sindicales nacionales llevaron a cabo distintas huelgas generales, que independientemente de la variabilidad en el grado de adhesión, impacto o radicalidad, presentaron una fuerte capacidad de convocatoria (en particular las que fueron impulsadas por la CGT Azopardo), determinando ciertos “picos” en la tendencias de la conflictividad obrera en su acepción más general. Los diferentes grados de adhesión e impacto estuvieron mediatizados por variables más netamente políticas o institucionales, en el sentido de que las capacidades organizativas de las cuáles gozaban algunos sectores del movimiento sindical, así como el grado de acceso a la maquinaria estatal con el que podían contar o no, dieron cuenta tanto de la frecuencia como del nivel de adhesión, tamaño y duración que tuvieron las distintas huelgas generales impulsadas bajo nuestro periodo. En estas ocasiones, además, intervinieron los considerados sectores estratégicos del movimiento obrero, es decir tanto los vinculados al sistema de transporte público, como a las actividades centrales en el marco de la segunda etapa de la ISI. Aunque acotadas en sus características, en el sentido de que en su gran mayoría no implicaron ningún tipo de movilización de las bases, fueron ejecutadas muy rigurosamente.

Al momento de analizar las huelgas generales hemos podido divisar, también, ciertos ejes de conflictividad al interior de la clase obrera. Dentro del propio movimiento obrero local se establecieron diversas pugnas entre direcciones alternativas que, asimismo, formaban parte de alianzas distintas (que a su vez dan cuenta también de ciertas divisiones al interior de la burguesía), con proyectos y posicionamientos también distintos. El examen de las huelgas generales nos permitió divisar, entonces, la diversidad de orientaciones y proyectos políticos concretos al interior del movimiento obrero. En términos esquemáticos, la “participación”, la

“negociación” y la “oposición” representaron las tres tendencias en las que se dividió gran parte del movimiento obrero local. Por un lado, un sector de la clase trabajadora desplegó su accionar cuestionando aspectos parciales del programa económico, político y social, sin llegar a proponer una alternativa política y económica diferente a la puesta en práctica por el gobierno. En segundo lugar, se encontraban los gremios que esquemáticamente podríamos alinear con el “vandonismo” o las 62 organizaciones peronistas, los cuales expresaron un rechazo “sustancial” al programa económico del gobierno militar, proponiendo con diversos grados de elaboración una alternativa política diferente a la puesta en práctica por la dictadura militar, aunque dentro de los marcos del sistema capitalista. Estas organizaciones encauzaban sus luchas cuestionando la política socio económica del régimen militar, pero sin desechar totalmente los contactos y negociaciones con las Fuerzas Armadas. Por último, hemos identificado un tercer grupo (de menor inserción que el anterior) compuestos por los gremios alineados con la CGTA y en el que se exteriorizó un “rechazo global” a las iniciativas de la dictadura militar cuestionando los fundamentos mismos de la organización social y la dominación estatal.

Más allá de esta disputa y división entre distintas tendencias al interior del movimiento sindical, el análisis de las huelgas generales también nos permitió aportar un nuevo punto de vista con respecto a una de las dicotomías más extendidas en los análisis sobre el movimiento obrero: la fractura entre las dirigencias y las bases. En el caso por nosotros analizado, la protesta sindical impulsada desde las instancias nacionales no estuvo escindida de toda representatividad entre los trabajadores. Si bien no se nos escapa que las huelgas generales, en particular las impulsadas por la CGT Azopardo, fueron un mecanismo de negociación más del que se valía el movimiento sindical peronista, en tanto que actor clave del sistema político argentino, ello no supuso que las mismas estuvieran completamente subordinadas al conflicto de los partidos políticos en el sistema institucional, ni que tampoco no hayan sido expresión de parte de los intereses sociales de la clase obrera y de los asalariados

A pesar de que los sectores más fortalecidos dentro del movimiento obrero se acoplaron al ciclo de protesta laboral en oportunidad de las huelgas generales, deberíamos insistir en que si bien, desde nuestro punto de vista, el conflicto es una variable central para dar cuenta de la dinámica de lo social, la ausencia del mismo no implicó necesariamente una situación de debilidad en el enfrentamiento de clase. Para el caso que nos ocupa, a pesar de que la mayor capacidad que

presentaron algunos sindicatos para defender los intereses económicos inmediatos de sus bases socavó y obstaculizó las tendencias a la radicalización política y social dentro del mismo movimiento obrero, no pudo alcanzar dicho objetivo sin afectar al mismo tiempo los intereses inmediatos de la burguesía. En este sentido, los variados intentos del régimen militar por establecer vías por donde canalizar la conflictividad presentaron varias limitaciones, en la medida en que las distintas concesiones al movimiento obrero que el gobierno se veía obligado a aceptar comprometieron cabalmente la suerte del programa de normalización económica, y con ello el apoyo de la gran burguesía, mientras que la actitud ambivalente del aparato sindical de tradición negociadora les permitió no aparecer nunca en una actitud de subordinación o apoyo para con la dictadura militar.

La oposición que evidenció el movimiento obrero local a la “racionalización” capitalista y a la dictadura militar no derivó, entonces, en una impugnación más general de los fundamentos mismos de la organización social y de la dominación estatal. La mayor militancia gremial evidenciada por algunos sectores del movimiento obrero en general no se complementó con un programa político radicalizado, tal como pudimos observar en el caso de Petroquímica Sudamericana, en donde la mayor radicalidad en las formas que alcanzó la conflictividad no necesariamente se tradujo en una mayor politización de la protesta, a pesar además de la numerosa presencia de corrientes “clasistas” o “combativas” en los cuerpos de delegados o comisiones internas, y de que se evidencie un perfil más claramente antipatronal. El caso de Petroquímica no fue el único en donde pudimos advertir la presencia de dichas corrientes, aunque las mismas no parecen haber cuestionado el dominio de la burocracia sindical. Tal como observamos en el caso del sindicato de los trabajadores de la carne de Berisso, en donde las agrupaciones “comunistas” o “trotskistas” habían ido perdiendo gran parte del peso y gravitación dentro del gremio de la que habían gozado en otras épocas.

De modo que podríamos concluir que si bien el movimiento obrero regional desplegó desde 1969 un ciclo de protesta que le permitió obstaculizar en parte la materialización de las políticas de racionalización y modernización que impulsaba el régimen de facto, impidiendo así la consolidación de una nueva forma de acumulación intensiva de capital, todavía el desarrollo de una estrategia política y sindical alternativa y cuestionadora a la que prevalecía en el aparato sindical centralizado se hallaba en un estadio incipiente. En nuestro caso de estudio, la estrategia que tenía como objetivo obtener las mejores condiciones posibles al interior del sistema

institucional predominó frente a la que intentaba transformarlo radicalmente. Los sectores combativos dentro del movimiento obrero no solo fueron minoritarios sino que además estaban dispersos al momento en que el peronismo accede por tercera vez en su historia a la presidencia de la Nación.

Por añadidura, las tendencias “combativas” o de “izquierda” terminaron expresándose más dentro del propio peronismo y no tanto dentro de las otras dos manifestaciones que se presentaban como alternativa durante aquella época: el caso del Sindicalismo de Liberación encabezado por Agustín Tosco o el “clasismo” de SITRAC-SITRAM. Si algunas de las expresiones de un perfil más abiertamente antigubernamental, antiimperialista y de unidad obrero-estudiantil encontraron un ámbito de centralización en la CGT de los Argentinos regional, hemos observado también las dificultades y debilidades que signaron a dicha experiencia en el ámbito regional.

Hacia 1972, por lo menos en el caso del Gran La Plata, todavía el peronismo se presentaba como la opción ideológica y política mayoritaria para expresar y canalizar el rechazo cada vez más generalizado al proyecto económico y política de la dictadura militar. A pesar de que su unidad en torno a la CGT no estuvo muy consolidada, los dirigentes sindicales peronistas que conducían gran parte de los gremios de la zona, se encontraban afirmados en sus sindicatos. En este sentido, podríamos concluir que la crisis del régimen militar no se hizo extensiva a las cúpulas sindicales. Sin embargo, la mayoritaria adscripción ideológica peronista que expresaba la dirigencia sindical no fue sinónimo de homogeneidad o ausencia de divergencias internas en cuanto a los proyectos políticos concretos.

Por último, sería pertinente retomar el debate reseñado en la primera parte de esta tesis, respecto a cuál es la relación que puede establecerse entre la particularidad de las tendencias registradas en nuestro caso de estudio y las divisadas por ciertas conceptualizaciones más generales respecto a la naturaleza y dinámica que habría presentado el movimiento de protesta social y radicalización política en la Argentina. Desde nuestro punto de vista, en primera instancia resulta necesario evitar sobredimensionar ciertas particularidades que presentó la dinámica del movimiento obrero en el Gran La Plata (en la que intervinieron una multiplicidad de actores y condicionantes) como excepciones propias del caso regional, en la medida en que la operación de escindir un espacio local o regional del espacio nacional carece en algún punto de validez, si tenemos en cuenta que las tendencias que se evidencian en los primeros forman parte indefectiblemente de una totalidad más amplia. De todos modos, para dar cuenta de manera más acabada a las

implicancias que se derivan del debate respecto a si las tendencias que se evidencian en el Gran La Plata fueron la “norma” o una “excepción”, en otras palabras si la radicalización social y política de la clase obrera fue más bien un fenómeno excepcional que se circunscribió a la experiencia de ciertos sindicatos cordobeses tal como sugiere Brennan, deberíamos avanzar en profundizar aún más el estudio comparativo con lo sucedido en otras regiones del país, abordándolo asimismo desde una periodización de más largo plazo.

Siglas

AATRA: Asociación Argentina de Telegrafistas Radiotelegrafistas y Afines

AB: Asociación Bancaria

ADDM: Asociación de Docentes de la Dirección de Minoridad

ADETBA: Asociación de Docentes de Enseñanza Técnica de la Provincia de Buenos Aires

ADNO: Asociación de Docentes no Oficiales

ADU: Asociación Docente Unificada

ADYTED: Asociación de Docentes y Técnicos en Enseñanza Diferenciada

AERI: Asociación de Empleados de Rentas e Inmobiliario

AESBA: Agremiación de Educadores Secundarios de Buenos Aires

AGEBA: Asociación de Gremios de Educadores de Buenos Aires

AJB: Asociación Judicial Bonaerense

AMEP: Asociación de Docentes de Enseñanza Práctica

AMPBA: Asociación de Maestros de la Provincia de Buenos Aires

AND: Acuerdo de Nucleamientos Docentes

AOT: Asociación Obrera Textil

APPASE: Asociación de Personal de Psicología y Asistencia Social de Educación

APUBA: Asociación del Personal No Docente de la Universidad de Buenos Aires

ATE: Asociación de Trabajadores del Estado

ATSA: Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina

ATULP: Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de La Plata

CAMYP: Confederación Argentina de Maestros y Profesores

CAP: Corporación Argentina de Productores de Carne

CGT: Confederación General del Trabajo

CGTA: Confederación General del Trabajo de los Argentinos

CICSO: Centro de Investigaciones en Ciencia Sociales

CITA: Cooperativa Industrial Textil Argentina

CMPBA: Corporación de Maestros de la Provincia de Buenos Aires

COEMA: Confederación de Obreros y Empleados Municipales de la Argentina

CRUN: Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales

CTERA: Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina

CUDAG: Comité Unificador de Acción Docente

DEBA: Dirección de Energía de la Provincia de Buenos Aires

FAL: Fuerzas Argentinas de Liberación

FATLyF: Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza

FATUN: Federación Argentina del Trabajador de Universidades Nacionales

FAUDI: Federación de Agrupaciones Universitarias de Izquierda

FEB: Federación de Educadores Bonaerense

FGB: Federación Gráfica Bonaerense

FM: Franja Morada

FOECYT: Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones

FOETRA: Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina

FULP: Federación Universitaria de La Plata

FURN: Federación Universitaria de la Revolución Nacional

GAN: Gran Acuerdo Nacional

GI: Gremios Independientes

IPAKO: Industrias Petroquímicas Koppers

IPL: International Packer Limited

ISI: Industrialización por sustitución de importaciones.

LF: La Fraternidad

MID: Movimiento de Integración y Desarrollo

MUCS: Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical

NA: No alineados

NCO: Nueva Corriente de Opinión

OFA: Organización Fabril Argentina

PB: Peronismo de Base

PC: Partido Comunista

PCML: Partido Comunista Marxista Leninista

PCR: Partido Comunista Revolucionario

PEN: Poder Ejecutivo Nacional

PIMSA: Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina

PO: Política Obrera

PRT: Partido Revolucionario de los Trabajadores

SEGBA: Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires

SIAP: Sociedad Industrial de Aparatos de Precisión

SITRAC: Sindicato de Trabajadores de Concord

SITRAM: Sindicato de Trabajadores de Materfer

SOEME: Sindicato de Obreros y Empleados de la Minoridad y la Educación

SOYEMEP: Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación de la Provincia

SUPA: Sindicatos Unidos Portuarios Argentinos

SUPE: Sindicato Unido Petroleros de Estado

SUTIAGA: Sindicato Único de Trabajadores de la Industria de Aguas, Gaseosas y Afines

UBA: Universidad de Buenos Aires

UF: Unión Ferroviaria

UNLP: Universidad Nacional de La Plata

UOCRA: Unión de Obreros de la Construcción de la República Argentina

UOM: Unión Obrera Metalúrgica

UPCN: Unión del Personal Civil de la Nación

UTA: Unión Tranviarios Automotor

Anexo metodológico

En el capítulo I sostuvimos que nuestro código de registro tenía 28 variables²⁷³, con una naturaleza diferenciada, que va desde las más descriptivas (“numero de sujetos involucrados”) a las más explicativas (“tipo de enfrentamiento 4 -alineamiento-”), a partir de las cuales hemos intentado acceder a la mayor cantidad de atributos que presenta la conflictividad laboral. Circunstancia que determinó que la asignación de valores a las variables se llevara a cabo por distintos mecanismos. En este anexo vamos a especificar las distintas variables utilizadas, así como algunas vicisitudes del proceso de registro.

En el caso de las variables descriptivas, por ejemplo “tipo de hecho” y “filiación gremial de los que inician el hecho”, fue necesario en un primer momento, registrar todo el arco de posibilidades empíricas. Cabe mencionar que la distinción entre unidad de registro y unidad de análisis que explicitamos anteriormente, nos permitió llevar a cabo análisis descriptivos cualitativos que fueron de gran ayuda a la hora de dar cuenta del amplio arco de valores de las variables, así como también de los modos más convenientes para reagrupar los mismos.

En la medida en que habíamos adoptado una definición amplia de conflicto, con la variable **“tipo de hecho”** buscamos precisar a qué modalidad concreta de lucha hace referencia la acción en particular que estábamos registrando. La variable presenta 56 categorías entre las que se encuentran:

- a) “declaración, comunicado, solicitada, etc.”;
- b) “negociaciones entre partes, conversaciones, etc.”
- c) “estado de alerta, trabajo a reglamento, medidas de fuerza sin especificar”
- d) “reunión, plenario, asamblea, congreso, mesa redonda interclaustró”
- e) “reunión, plenario, asamblea, congreso, con incidentes”
- f) “paro o huelga parcial, levantamientos de cursos”
- g) “paro o huelga total dentro del establecimiento”
- h) “paro o huelga total con movilización”
- i) “paro total con ocupación de establecimiento”

²⁷³ Recordemos que este código de registro sigue la estructura del código elaborado por Inés Izaguirre y Zulma Aristizabal, para analizar las luchas obreras en el período 1973-1976. Ver: Izaguirre, I. Aristizabal, Z (2002)

- j) “ocupación de establecimiento universitario”
- k) “acto, concentración, marcha”
- l) “acto, concentración, marcha con incidentes”

Por otra parte, en tanto que nuestra investigación se enfoca espacialmente en una región en particular (que a su vez está conformada por tres partidos que tienen sus propias particularidades), nuestra unidad de análisis se circunscribió a todos aquellos conflictos que, en primer lugar, se desarrollaran concretamente en nuestra región de estudio, más allá de que fueran protagonizados o no por gremios o sectores que tuvieran específicamente como radio de acción el Gran La Plata. También hemos registrado aquellas acciones que tenían lugar en otros lugares del país, pero que eran protagonizadas por sectores del movimiento obrero local o que involucraban a éstos específicamente. En este sentido, hemos incorporado una variable (“**lugar geográfico del hecho**”), que nos permitiera determinar tanto si las acciones abarcaban toda la región (por ejemplo una huelga general) o un partido en particular. Además, que nos posibilitará registrar las acciones que los distintos sectores del movimiento obrero regional llevaban a cabo en otras regiones del país (por ejemplo, cuando distintas negociaciones se trasladan al plano nacional llevándose a cabo en Capital Federal o la participación de distintos sindicatos en asambleas y congresos que se desarrollaban por fuera del marco regional), como asimismo las manifestaciones de solidaridad expresa provenientes de otros sectores del movimiento obrero o de otros movimientos sociales con respecto a un conflicto que tenía lugar concretamente en nuestra región de estudio. Así la variable “lugar geográfico del hecho” tiene siete valores:

- a) La Plata.
- b) Berisso.
- c) Ensenada.
- d) La Plata, Berisso, Ensenada.
- e) Capital Federal.
- f) Resto de Buenos Aires,
- g) Otras provincias.

Esta localización geográfica fue complementada con otra de índole más social y jurídica (“**domicilio o localización del hecho**”), y que hace referencia a si el ámbito en donde se materializa la acción es propio o ajeno al movimiento obrero. Los ámbitos sociales y jurídicos de las acciones pueden ser:

1. En local sindical, gremial.
2. En local patronal: fábrica, empresa, lugar de trabajo
3. En dependencia oficial, y/o lugar de negociación.
4. En la vía pública.
5. En local o sede partidaria
6. En local de las fuerzas de seguridad, o FFAA: comisaría, cuartel, etc.
7. Dependencia administrativa universitaria.
8. Facultad y/o dependencias de la universidad (ej: Comedor).
9. Local, sede estudiantil o espacio universitario (ej: Centro de Estudiantes).
10. Domicilio particular.
11. En otro lugar.

Para dar cuenta de la masividad de los enfrenamientos incorporamos una variable referida al número de personas involucradas en el conflicto que estábamos registrando (“**número de sujetos involucrados**”). En la medida en que ésta no es una información que la crónica periodística usualmente especifique, siguiendo a Scodeller (2009), hemos agrupado el número de participantes en tres categorías bastante amplias:

1. Hasta 50 (pequeño número)
2. De 50 a 500 (grupo intermedio)
3. De 500 a miles de personas.

Por otra parte, como en nuestro universo hemos incluido todos los conflictos independientemente de que término de la relación tuviera la iniciativa, se volvió necesario detallar qué tipo de personificaciones impulsan la acción (ya sean individuales o colectivas, obreras o burguesas) y además si prevaleció, por ejemplo, la iniciativa de las cúpulas gremiales o la iniciativa de delegados, activistas y militantes. Para ello utilizamos la variable “**qué sujeto inicia el hecho**”. Los valores serían 24, entre los que se encuentran:

- 1) “patrones”
- 2) “funcionario”
- 3) “funcionarios y patrones”
- 4) “interventor o intervención gremial sobre una seccional, o sindicato, etc.”
- 5) “personal de las FFAA y de seguridad, subalterno y sin especificar”
- 6) “cúpulas gremiales, dirigentes gremiales y/o político-sindical”;
- 7) “cuadros medios, delegados, coordinadoras, mesa, comité de lucha, asociación de base”
- 8) “trabajadores”
- 9) “dirigentes estudiantiles”
- 10) “militantes estudiantiles, delegados de curso, comisiones por carrera, etc.”
- 11) “estudiantes”
- 12) “dirigentes políticos partidarios”
- 13) “militantes políticos”
- 14) “profesionales, profesores, intelectual/intelectuales”.

Estos mismos valores fueron usados para las variables **“contra qué sujeto se inicia el hecho”** y **“con qué sujeto se inicia el hecho”**, por medio de las cuales pudimos determinar tanto quienes fueron las personificaciones contra las que se iniciaron las acciones y también con quien se llevaban a cabo las mismas. De todos modos, para poder precisar de manera más concreta cuáles fueron los principales protagonistas, los campos de alianza que se forjaban y hasta qué punto la conflictividad quedaba en manos de dirigencias gremiales o político-sindicales o conllevaban la movilización de las bases, hemos agrupado estos valores en otra variable: **“tipo de enfrentamiento 2 (principales actores)”**:

1. Cúpulas gremiales, dirigentes gremiales y/o político-sindical.
2. Cuadros medios, delegados, coordinadoras, mesa, comité de lucha, asociación de base.
3. Trabajadores (incluye dirigentes y cuadros medios).
4. Dirigentes estudiantiles.
5. Militantes estudiantiles, asociaciones de base.
6. Estudiantes.
7. Combinación entre dirigentes, cuadros medios.
8. Combinación entre cuadros medios y/o militantes y trabajadores

9. Obreros y estudiantes
10. Combinación entre dirigentes estudiantiles, militantes
11. Combinación entre militantes estudiantiles y bases.
12. Patrones, empresarios.
13. Gobierno, fracciones del gobierno, funcionarios.
14. Patrones y funcionarios.
15. Grupos armados.
16. Fuerzas represivas estatales.
17. Paramilitares, parapoliciales, parasindicales.
18. Fuerzas sociales, profesionales, políticas, población, etc.
19. Obreros y fuerzas sociales, profesionales, políticas, población, etc.
20. Estudiantes y fuerzas sociales, profesionales, políticas, población, etc.
21. Obreros, estudiantes, y fuerzas sociales, profesionales, políticas, población, etc.

Otro modo de agrupar a los protagonistas de las acciones, específicamente dentro del movimiento obrero, fue agrupándolos según a qué sector de actividad pertenecían, en la medida que nos permitiera diferenciar las múltiples líneas de división e intereses que se pueden establecer entre los distintos sectores de la economía. En este caso la variable **“sector de actividad”** está conformada del siguiente modo:

1. Sector Industria Estatal
2. Sector Industria Privado.
3. Industria en general (estatal y privado)
4. Sector Público.
5. Sector Comercio y Servicio Estatal.
6. Sector Comercio y Servicio Privado.
7. Comercio y Servicios en general (estatal y privado)
8. Estatales en general.
9. Sector privado en general.
10. CGT Regional, combinación de gremios u organización políticos sindicales

Cabe aclarar que el programa utilizado para el procesamiento de la información (*SPSS*) nos permite recategorizar las variables y reagrupar los valores. Por ejemplo, en este caso discriminando entre “sector industrial” y “comercio y servicio”, independientemente que sean estatales o privados; o bien discriminar entre estatales en general y privados.

En el capítulo I ya hemos especificado dos de las formas en las que agrupamos los tipos de reivindicaciones por las cuales se movilizan los distintos sectores en lucha. De todos modos, fue necesario desagregar y registrar detalladamente los numerosos objetivos explícitos y específicos por los cuales se inician las distintas acciones, fundamentalmente para poder precisar las demandas particulares que articularon los distintos conflictos, independientemente de que hayan sido “corporativos” o “extragremiales”, o qué tipo de alineamiento expresen en relación al régimen militar. En general, los conflictos suelen estar motorizados por más de un objetivo explícito y específico, de todos modos al momento del registro se buscó determinar cuál de ellos era el predominante o el que contenía a los demás. Para ello elaboramos la variable “**finés, objetivos**”, que contiene 135 valores. Entre ellos:

- 1) Aumento de salario.
- 2) Atraso en el pago, regularización del pago, etc.
- 3) Condiciones de trabajo, modificación, renovación de convenio, cumplimiento de convenio, reducción de personal, encasillamiento, estatuto, escalafón, régimen de licencias, etc.
- 4) Convocatoria a paritarias, vigencia de la 14250, etc.
- 5) Defensa de fuentes de trabajo, reapertura, contra desocupación.
- 6) Por estatización con o sin control obrero.
- 7) Contra privatización.
- 8) Por despidos, traslados, suspensiones, cesantías, contra racionalización, reincorporaciones y amenazas de, indemnización
- 9) Discutir, iniciar, mantener, disponer, proponer medidas de fuerza, de lucha.
- 10) Rechazo de intimación.
- 11) Demanda de beneficios sociales, cuestión previsional, obra social, mutual, vivienda, etc.
- 12) Adhesión o apoyo a la patronal, a medidas de la patronal y/o políticas empresarias.

- 13) Rechazo a Adhesión o apoyo a la patronal, a medidas de la patronal, y/o políticas empresarias.
- 14) Contra sanciones.
- 15) Adhesión a políticas gremiales y/o de la conducción gremial.
- 16) Rechazo a adhesión a políticas gremiales y/o de la conducción gremial.
- 17) Lucha electoral, conflicto entre fracciones, listas del gremio o entre gremios, etc.
- 18) Solidaridad con otros gremios y/o con otras fracciones gremiales en conflicto, pedido de.
- 19) Rechazo a quita de personería jurídica.
- 20) Disputa verbal por la caracterización de los hechos, medidas a tomar, carácter a otorgarle a las movilizaciones, etc.
- 21) Intervención de entidad gremial y/o normalización; apoyo a.
- 22) Rechazo a intervención de entidad gremial y/o normalización.
- 23) Resistencia, rechazo a ocupación de local sindical, recuperación de local.
- 24) Por libertades civiles, políticas y gremiales (luchas democráticas)
- 25) Denuncias y acusaciones a la conducción (corrupción, connivencia con patrones, etc.) contra la burocracia, etc.
- 26) Por la unidad sindical
- 27) Adhesión al PEN, y/o a políticas del PEN, discusión de.
- 28) Rechazo a adhesión al PEN, y/o a políticas del PEN, discusión de.
- 29) Contra la política económica social del gobierno nacional.
- 30) Contra la política salarial, aumento del costo de vida, aumentos de precios, tarifas, inflación.
- 31) En contra del régimen militar, la dictadura etc.
- 32) Por el llamado a elecciones, institucionalización del país, etc.
- 33) En contra del GAN, la “salida electoral propuesta”, etc.
- 34) Adhesión a gobierno provincial y/o a políticas del Gobierno provincial.
- 35) Rechazo a adhesión a gobierno provincial y/o a políticas del Gobierno provincial.
- 36) Rechazo a la política educativa del gobierno, reforma educativa, etc.
- 37) Adhesión a poder judicial, y a políticas del poder judicial.
- 38) Rechazo a adhesión a Poder judicial, y a políticas del poder judicial.

- 39) A favor de la vuelta de Perón a la Argentina, etc.
- 40) En contra de la vuelta de Perón, etc.
- 41) Adhesión a dirigentes combativos, "patria socialista" oposición de izquierda, izquierda marxista.
- 42) Rechazo a adhesión a dirigentes combativos, "patria socialista" oposición de izquierda, izquierda marxista.
- 43) Adhesión a combatientes armados, guerrilla, subversión apátrida, etc.
- 44) Rechazo a adhesión a combatientes armados, guerrilla, subversión apátrida, etc.
- 45) Contra atentados, ola de atentados, intimidación.
- 46) Contra atentado específico, secuestro, tortura, sospecha de, amenaza de muerte.
- 47) Contra asesinato.
- 48) Contra movilización.
- 49) Libertad de detenidos, o de presos políticos, contra detención
- 50) Contra libertad de detenidos, o de presos políticos, por detención etc.
- 51) Contra represión armada estatal (FFAA, policías, etc.), estado de sitio, consejo de guerra etc.
- 52) Contra represión armada ilegal (parapoliciales, paramilitares)
- 53) Adhesión a FFAA legales y sus acciones
- 54) Solidaridad, apoyo a acontecimiento y/o figuras internacionales y/ o fuera del país.
- 55) Rechazo a solidaridad, apoyo a acontecimiento y/o figuras internacionales y/ o fuera del país.
- 56) Apoyo a leyes laborales específicas.
- 57) Rechazo a leyes laborales específicas.
- 58) Solidaridad, apoyo, adhesión con luchas obreras.
- 59) Solidaridad, apoyo, adhesión con luchas estudiantiles.
- 60) Solidaridad, apoyo, adhesión con luchas obreras y estudiantiles.
- 61) Contra solidaridad, apoyo, adhesión con luchas obreras, estudiantiles y obreras y estudiantes.
- 62) Conmemoración de hechos o luchas obreras.
- 63) Conmemoración de hechos o luchas estudiantiles.
- 64) Solidaridad, apoyo, adhesión con otras luchas, fuerzas sociales, políticas, etc.

- 65) Adhesión a dirigentes políticos.
- 66) Rechazo a adhesión a dirigentes políticos.
- 67) Intervención a empresa.
- 68) Denunciar desaparición, "aparición con vida".
- 69) Contra la desigualdad social, la situación económica del país, por la libre determinación de los pueblos y por la defensa del patrimonio nacional.
- 70) Por la liberación nacional y social, a favor de la independencia económica, justicia social y la soberanía política. Por la unidad, la patria y la justicia social.
- 71) Por el cambio de estructuras, a favor de la revolución social, en contra del imperialismo.
- 72) Acusación a dirigente sindical, obrero, trabajadores.
- 73) Rechazo acusación a dirigente sindical, obrero, trabajadores.
- 74) Rechazo de condena a detenidos.

Por último deberíamos aclarar que en muchas ocasiones la crónica periodística no suele especificar el tipo de información que nuestras variables requieren, fundamentalmente en lo que respecta a “número de sujetos involucrados” o “domicilio o localización del hecho”. De todos modos, siguiendo a Scodeller (2009), hemos inferido en la medida de lo posible esta clase de información en función del tipo de hecho que estuviéramos registrando. Por ejemplo, en el caso de una entrevista en alguna dependencia estatal, se consideró que el número de participantes (que en general no suele estar especificado) era menor a 50 personas. En el mismo sentido respecto al lugar en donde se desarrolla la acción, variable tampoco especificada muchas veces en las noticias del diario. Por ejemplo, en el caso de las asambleas se supuso que, si la crónica no especificaba lo contrario, se llevaban a cabo en el “local sindical”. En general, cuando las mismas se desarrollan en los lugares de trabajo o en la vía pública, la crónica lo suele especificar. Además, en la medida en que nuestra base de datos incluyó todos los días de la semana, para el caso de los conflictos que originaban más de una unidad de registro, muchas veces las distintas noticias a las que da lugar van dando cuenta de distinto tipo de información, lo que nos facilitó el registro completo de todas las variables. De modo que en varias ocasiones el registro de una

unidad de análisis se efectuó por medio de la información brindada por varias unidades de registro (la noticia).

Bibliografía y fuentes

Bibliografía citada

- ABOS, A (1986) *La columna vertebral. Sindicatos y peronismo*. Buenos Aires, Hyspamérica.
- ADORNO, T W. (2008) *Introducción a la Sociología*, Barcelona, Gedisa Editorial.
- ADRIANI H, PAPALARDO M, PINTOS P, SUÁREZ M, (comp.) (2011) *Actores, estrategias y territorio. El Gran La Plata: de la crisis de la convertibilidad al crecimiento económico*. La Plata, Universidad Nacional de La Plata.
- ADÚRIZ, I (2009) *La Industria Textil en Argentina. Su evolución y sus condiciones de trabajo*. Buenos Aires: Foro Ciudadano de Participación por la Justicia y los Derechos Humanos del Instituto para la Participación y el Desarrollo. Disponible en <http://foco.org.ar/documentos/Documentos%20de%20trabajo/La%20industria%20textil%20en%20Argentina.pdf>.
- ALESSANDRO, J (2011) *La colina táctica del enemigo. Un recorrido por el pensamiento y la militancia de los universitarios platenses 1950-1975*. La Plata. De la Campana.
- ALTAMIRANO, C (2001). *Bajo el signo de las masas*. Buenos Aires, Ariel Historia.
- AMATO, F y BOYANOVSKY BAZÁN, C (2008) *Setentistas. De La Plata a la Casa Rosada*. Buenos Aires. Sudamericana.

- ANDELIQUE, C M (2012) “El incremento de la conflictividad docente en Santa Fe, 1966-1971” en *VI jornadas de trabajo sobre historia reciente*. Santa Fe. Disponible en línea: <http://es.slideshare.net/puntodocente/andelique-c-m>.
- ANGUITA Y CAPARROS (1997) *La voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina*. Buenos Aires. Norma, 3 vols.
- ASBORNO, M (1993), *La moderna aristocracia financiera. Argentina 1930/1992*. Buenos Aires. Bloque Editorial.
- ASESORIA PROVINCIAL DE DESARROLLO (1970) *Atlas de planeamiento de la Provincia de Buenos Aires*. Provincia de Buenos Aires.
- ASHENFELTER, O. y G. JOHNSON. (1969) “Bargaining theory, trade unions, and industrial strike activity.” En *American Economic Review* 59: 35-49.
- AZPIAZU D, BONVECCHI C, KHAVISSE M y TURKIEH M (1976) “Acerca del desarrollo industrial argentino. Un comentario crítico”, *Desarrollo Económico*, n° 60, Buenos Aires, IDES.
- BALVÉ, B y BALVÉ, B, (2005) *El '69. Huelga política de masas*, Buenos Aires, Ediciones ryr-CICSO.
- BALVÉ, MURMIS, MARÍN, AUFGANF, BALVÉ y JACOBY (2005) *Lucha de calles, lucha de clases (Córdoba 1971-1969)*, Buenos aires, Ediciones ryr-CISCO.
- BANDIERI, S. 2001. “La posibilidad operativa de la construcción histórica regional o cómo contribuir a una historia nacional más complejizada”. En: S.R. FERNÁNDEZ; G.

DALLA CORTE (comp.), *Lugares para la historia: Espacios, historia regional e historia local en los estudios contemporáneos*. Rosario, UNR Editores

- BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (1981), *Reseña histórico-económica de los partidos de la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, Editorial Sabalain.
- BARES E, FONTÁN M L, MURGIER, N (1987) “Perfil industrial de La Plata” en *Instituto de estudios del habitad 3*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- BASUALDO, V (2010) “Los delegados y las comisiones internas en la historia Argentina: 1943-2007” en Azpiazu, Schorr y Basualdo *La industria y el sindicalismo de base de la Argentina*. Buenos Aires. Atuel.
- ----- (2010b) “La ‘burocracia sindical’: aportes clásicos y nuevas aproximaciones” en: *Nuevo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico N° 7*. Buenos Aires. Prometeo Libros.
- BASUALDO, E (2010) *Estudios de historia económica argentina. Desde mediados de siglo XX a la actualidad*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- BELINI, C y KOROL, J C (2011) *Historia económica de la Argentina en el siglo XX*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- BENZAÏD, D (2003) *Marx intempestivo. Grandezas y miserias de una aventura crítica*. Buenos Aires, Herramienta.
- BERICAT, E (1998) *La integración de los métodos cuantitativos y cualitativos en la investigación social*. Barcelona, Ariel, 1998.

- BONASSO, M (1997) *El presidente que no fue*. Buenos Aires. Planeta espejo de la argentina.
- BONAVERA, MAAÑÓN y otros, (1998) *Orígenes y desarrollo de la guerra civil en la Argentina.1966-1976*, Buenos Aires. Eudeba.
- BONAVERA, P (2014) “Aprovechando la coyuntura política: la protesta de los estudiantes de Kinesiología de la UBA en las postrimerías de la dictadura encabezada por Alejandro Lanusse” en: Millán, M (comp) *Universidad, política y movimiento estudiantil en Argentina, entre la Revolución Libertadora y la democracia del `83*. Buenos Aires, Final Abierto.
- ----- (2012) “Conflicto social y protesta en la ciudad de La Plata: el caso del movimiento estudiantil frente a la irrupción de la ‘Revolución Argentina’” en: Castillo, C y Raimundo, M (Comps.) *El `69 Platense. Luchas obreras, conflictos estudiantiles y militancia de izquierda en La Plata, Berisso y Ensenada durante la Revolución Argentina*. Estudios Sociológicos Editora. Buenos Aires.
- ----- (2009) “Guerra contra el campo popular en los 70: Juan Domingo Perón, la depuración ideológica y la ofensiva de los gobernadores” en Inés Izaguirre y colaboradores, *Lucha de clases, Guerra civil y genocidio en la Argentina*, Buenos Aires, Eudeba.
- ----- (2006) “El movimiento estudiantil de la ciudad de La Plata (1966-1973)” en: *Cuestiones de sociologías N° 3*. La Plata. Prometeo Libros.
- BOZZA, J (2009) “La voluntad organizada. La CGT de Los Argentinos, una experiencia de radicalización sindical.” *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 9. Disponible en: [http:// www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3925/ pr.3925.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3925/pr.3925.pdf)

- BOZZANO, H (1997) “La Plata. Organización del territorio. Desafíos, dificultades y alternativas” en *La Plata desde... geografía y cultura*. Departamento de Geografía. Facultad de Humanidades y ciencias de la Educación. Universidad de La Plata. La Plata.
- BRENNAN, J, (1996). *El cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba. 1955-1976*, Buenos Aires, Sudamericana.
- -----, y GORDILLO, M (2008) *Córdoba Rebelde. El Cordobazo, el clasismo y la movilización social*, La Plata, De la Campana.
- BRETAL, E. (2008a) *Experiencias de organización y lucha sindical en el Gran La Plata: el caso de Petroquímica Sudamericana, 1969-1973*. Tesis de Licenciatura. Inédita. La Plata.
- ----- (2008b). “La ‘gran huelga’ de Petroquímica de 1971 y una comparación con sus contemporáneas experiencias sindicales cordobesas”. En: Tortti, C y Piovani, J (Comps.), *V Jornadas de Sociología de la UNLP*. 1º Edición, La Plata, UNLP.
- ----- (2008c). “Prácticas gremiales, experiencias de lucha y vinculación con la militancia de izquierda. El caso de los trabajadores y trabajadoras textiles de Petroquímica Sudamericana, 1969-1973”. En IV Jornadas de Historia Reciente. Rosario.
- ----- (2007) “Experiencia de organización sindical en el gran La Plata: el caso de los obreros textiles de Petroquímica Sudamericana, 1969-1976”. En: RUBINICH, L... [et al] *50º Aniversario de la carrera. VII jornadas de sociología: pasado, presente y futuro. 1957-2007*. Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires.
- BROCATO, C (1985) *La Argentina que quisieron*. Buenos Aires. Sudamericana-Planeta.

- BUCHBINDER, P (2010) *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires, Sudamericana.
- CAMARERO, H (2000) “De la estructura a la experiencia. Las ciencias sociales y sus visiones sobre la clase obrera argentina (1955-1969)” en Camarero, H; Pozzi, P y Schneider, A, *De la revolución libertadora al menemismo*. Buenos Aires, Imago Mundi.
- CANITROT, A y SEBÉSS, P (1974), "Algunas características del comportamiento del empleo en la Argentina entre 1950 y 1970", en *Desarrollo Económico No. 53*, VoL 14. Abril-Junio 1974.
- CASTELLANI, A. G. (2002) “La gestión estatal durante los regímenes políticos burocrático-autoritarios. El caso argentino entre 1967 y 1969” en *Sociohistórica*, (11-12).
- CASTILLO, C (2012) “El PRT- La verdad durante 1968 en La Plata, Berisso y Ensenada: una visión a través de su prensa” en: Castillo, C y Raimundo, M (Comps.) *El `69 Platense. Luchas obreras, conflictos estudiantiles y militancia de izquierda en La Plata, Berisso y Ensenada durante la Revolución Argentina*. Estudios Sociológicos Editora. Buenos Aires.
- ----- (2010) “El PRT-La Verdad entre los trabajadores de la carne de Berisso: la agrupación El Activista de la Carne y la Lista Gris (1967-1972)”, en *XII Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia*, Universidad Nacional del Comahue, Publicación en formato CD. ISBN 978-987-604-153-9.
- ----- (2008) “El PRT-La Verdad: una mirada a partir de los archivos de la DIPBA”, en V Jornadas de Sociología de la UNLP, en Tortti, C y Piovani, J (comp.) *Cambios y continuidades sociales y políticas en Argentina y la región en las últimas décadas. Desafíos para el conocimiento social*. FAHCE-UNLP.

- CAPPANNINI, A; ROTELLE, F; BESOKY, J; MASSANO, JP; ROMÁ, P; DINIUS, S (2012a). “El '68 platense. Primeros avances hacia un mapa de la conflictividad obrera y estudiantil”. En Castillo, C y Raimundo, M (Comps.) *El '69 Platense. Luchas obreras, conflictos estudiantiles y militancia de izquierda en La Plata, Berisso y Ensenada durante la Revolución Argentina*. Estudios Sociológicos Editora. Buenos Aires.
- CAPPANNINI A, MASSANO JP, ROMÁ P (2012b) “La formación de la CGT de los Argentinos en La Plata, Berisso y Ensenada al calor del '68 platense: La experiencia de la intersindical de gremios y sus relaciones con el movimiento obrero y estudiantil” [en línea]. *VII Jornadas de Sociología de la UNLP*, 5 al 7 de diciembre de 2012, La Plata, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1771/ev.1771.pdf.
- CAVAROZZI, M (1983) *Autoritarismo y democracia (1955-1976)*. Buenos Aires. CEAL.
- ----- (1984) *Sindicatos y política en Argentina*. Buenos Aires, Cedes.
- CHAVES, G L y LEWINGER, J (1999) *Los del 73. Memoria Montonera*. Buenos Aires: De la Campana.
- CLEGG, H. (1976). *Trade unionism under collective bargaining*. Oxford: Basil Blackwell.
- COTARELO, M C y FERNÁNDEZ, F (1994): “La toma de fábricas. Argentina, 1964”. En *Documentos de Trabajo 2*, PIMSA.
- CRENZEL, E (1997): *El Tucumanazo*. Universidad Nacional de Tucumán.
- DALLE, P (2010) “Estratificación social y movilidad en Argentina (1870-2010). Huellas de su conformación socio-histórica y significados de los cambios recientes”. En: *Revista de Trabajo* Año 6 Número 8. Enero / Julio 2010

- DAWYD, D. (2008). “Conflictos sindicales antes del Cordobazo. La huelga petrolera de 1968 en La Plata, Berisso y Ensenada”. Ponencia presentada en *III Jornada de Economía Política UNGS*, Buenos Aires.

- ----- (2011) *Sindicatos y política en la Argentina del Cordobazo. El peronismo entre la CGT de los Argentinos y la reorganización sindical (1968-1970)*. Buenos Aires, Editorial Pueblo Heredero.

- DAWYD, D Y NASSIF, S (2013) “Fuentes para el estudio del movimiento obrero: El Servicio de Documentación e información Laboral (DIL), dirigido por Leonardo Dimase (1960-1976, 1982-1989)” en: *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana vol 3 N2*. Mendoza. Revues.org. en línea: <https://corpusarchivos.revues.org/604>.

- DE BARIFFI, A C. (1976) “Localización industrial en la Conurbación de Buenos Aires” en: *Serie Cuadernos de Geografía*. Publicación de la Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Geografía, Buenos Aires.

- DE IMAZ, J L (1964) *Los que mandan*. Buenos Aires, EUDEBA.

- DELICH, F (1970) *Crisis y protesta social. Córdoba, mayo de 1969*. Buenos Aires. Ediciones Signo.

- DE LUCA, R (2006) “La Reforma educativa de Onganía. El tercer momento de una estrategia”. En: *Razón y Revolución, n° 15*, Buenos Aires, 1er. semestre de 2006, pp. 165-182.

- DE RIZ, L (2000). *La política en suspenso 1966/1976*. Buenos Aires, Paidós.

- DIAMAND, M (1972), “La estructura productiva desequilibrada argentina y el tipo de cambio”, Desarrollo Económico N° 45, Vol. 12, abril-junio. Disponible en: http://www.elgermen.com.ar/bibliografia/estructura_ec_des_diamand.pdf.
- DI TELLA, T (1964) *El sistema político argentino y la clase obrera*. Buenos Aires, EUDEBA.
- DONAIRE, R (2012) *Los docentes en el siglo XXI. ¿empobrecidos o proletarizados?* Buenos Aires. Siglo XXI editores.
- DRIBBUSCH , H. y VANDAELE, K., (2007). “Comprehending divergence in strike activity. Employers’ offensives, government interventions and union responses”. En *Strikes around the World, 1968-2005* (Van der Velden, Dribbusch y Vandaele, Eds.), pp. 366-381, Ámsterdam: Aksant.
- FERNÁNDEZ, D (1982): “Las luchas obreras en la Argentina Moderna”. En: *Cuadernos Políticos*, N° 31. México DF. En línea: <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.31/31.6.DanielFernandez.pdf>.
- FERNÁNDEZ, A (1986) *Ideología de los grupos dirigentes sindicales (1966-1973)* 2. Buenos Aires, CEAL.
- ----- (1988) *Las prácticas sociopolíticas del sindicalismo (1955-1985)*. Buenos Aires, CEAL.
- FERNÁNDEZ, S (2007) “Los estudios de historia regional y local: de la base territorial a la perspectiva teórico-metodológica” en Fernández, S. *Más allá del territorio: la historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones*. Rosario. Prohistoria Ediciones.

- FRANCO, M (2005), “Reflexiones sobre la historiografía argentina y la historia reciente de los años ‘70”, Nuevo Topo. Revista de Historia y Pensamiento Crítico , nº 1.
- FRANZOSI, R (1995). *The puzzle of strikes. Class and states strategies in postwar Italy*. Cambridge, University Press.
- FLORES, G, (1994) *Sitrac-Sitram. Del Cordobazo al clasismo*, Buenos Aires, Magenta.
- GAMARNIK, R (1996) *La Revolución Argentina. Proyecto político y reforma educativa*. Buenos Aires. Oficina de Publicaciones de Filosofía y Letras.
- GARCÍA, M (2010) “Inicios, consolidación y diferenciación de la horticultura platense” en SVETLITZA DE NEMIROVSKY, E *Globalización y agricultura periurbana en la Argentina. Escenarios, recorridos y problemas*. Serie monográficos 1. Flacso. Disponible en: http://www.flacso.org.ar/uploaded_files/Noticias/agriculturaperiurbana.pdf.
- GARCÍA LOMBARDI (h), M A (2005). *Imberbes. La Plata: La Comuna*.
- GASPARINI, J (1988) *Montoneros. Final de cuentas*. Buenos Aires. Punto Sur.
- GERCHUNOFF, P y LLACH, JJ (1975) “Capitalismo industrial, desarrollo asociado y distribución del ingreso entre los dos gobiernos peronistas: 1950-1972”; en *Desarrollo Económico*, vol. 15, nº 57, Buenos Aires.
- GERCHUNOFF, P y LLACH, L (2000) *El ciclo de la desilusión y el desencanto*. Buenos Aires. Ariel.

- GERMANI, G (1955) *Estructura social de la Argentina. Análisis estadístico*. Buenos Aires, Raigal.

- GHIGLIANI, P (2009) “Acerca de los estudios cuantitativos sobre conflictos laborales en Argentina (1973-2009): reflexiones sobre sus premisas teórico-metodológicas” En: *Conflicto Social*, Año 2, N° 2. Disponible en: http://www.webiigg sociales.uba.ar/conflictosocial/revista/02/005_ghigliani.

- GIUSSANI, P (1984) *Montoneros. La soberbia armada*. Buenos Aires, Sudamericana.

- GODOY, E (1995): *La historia de ATULP*. La Plata, Editorial UNLP.

- GORDILLO, M B (1999) “Movimientos sociales e identidades colectivas: repensando el ciclo de protesta obrero cordobés de 1969-1971”, en *Desarrollo Económico*, Vol. 39, n° 155, octubre-diciembre de 1999.

- ----- (2007) “Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada, 1955-1976” en James, Daniel (comp.), *Violencia, proscripción, y autoritarismo: 1955-1976*. Buenos Aires, Sudamericana.

- GONZALEZ, M (2004) “Fuentes de información sobre salarios: metodologías y series” en *Documentos de Trabajo N°1*. Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Económicas. Facultad de Ciencias Económicas, UBA.

- GRAMSCI, A (2004). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el estado moderno*, Buenos Aires, Nueva Visión.

- GRESORES, G (2002) “El vaciamiento de las empresas de capital extranjero en la Argentina ¿Una historia reiterada?” en Portal de promoción y difusión pública del conocimiento académico y científico. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Universidad Nacional de Mar del Plata. Disponible en:
<http://nulan.mdp.edu.ar/2331/1/gresores.2002.pdf>.

- GUDELEVICIUS, M (2011) “La actuación política de los docentes primarios durante la “Revolución Argentina”. Un análisis sobre características y alcances de la protesta gremial entre 1968 y 1972” en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Cuestiones del tiempo presente.
- HALL, S (1994) “Estudios culturales: dos paradigmas”, en Revista *Causas y azares*. N° 1. Buenos Aires.
- HIBBS Jr., D. A. (1978). “On the Political Economy of Long-Run Trends in Strike Activity.” *British Journal of Political Science* 8:153-75.
- HILB, C y LUTZKY, D (1984) *La nueva izquierda argentina: 1960-1980. Política y violencia*. Buenos Aires, CEAL.
- HYMAN, R (1978 [1971]) *El marxismo y la sociología del sindicalismo*. México, Era.
- ----- (1981) *Relaciones industriales. Una introducción marxista*. Madrid. Blume.
- IANNI, V (2011) “Argentina: ¿una totalidad o una parte del todo? Las relaciones entre espacio nacional y mercado mundial” en: Bonnet, A (comp.) *El país invisible: debates sobre la Argentina reciente*. Buenos Aires. Ediciones Continente.
- IÑIGO CARRERA, N y PODESTÁ, J (1997) “Elementos para el análisis de una relación de fuerzas sociales objetivas. Argentina 1991” en: *PIMSA. Documentos y comunicaciones*. Buenos Aires.

- IÑIGO CARRERA, N (2010) “Indicadores para la periodización (momento de ascenso y descenso) en la lucha de clase obrera: la huelga general. Argentina 1992-2002”, en *PIMSA 2008-2009*, Buenos Aires, PIMSA.

- ----- (2004) *La estrategia de la clase obrera-1936-*, Buenos Aires, Ediciones Madres de Plaza de Mayo.

- ----- (2001) “Las huelgas generales en la Argentina” en *PIMSA 2001*. Buenos Aires, PIMSA.

- ----- (1997) “Acerca de los sesenta y los setenta”, en *Anuario IEHS N° 12*, Facultad de Ciencias Humanas-Universidad Nacional del Centro. pp 483-493.

- ----- (1998) “La historia ¿ciencia o literatura? A propósito de la respuesta de James Brennan”, *Anuario IEHS N° 13*, Facultad de Ciencias Humanas-Universidad Nacional del Centro, pp. 443-450

- IÑIGO CARRERA, N; GRAU, MI; MARTI, A (2006) *Agustín Tosco: la clase revolucionaria*, Buenos Aires, Ediciones Madres de Plaza de Mayo.

- IZAGUIRRE, I (2009) “Las luchas obreras y el genocidio en la Argentina”, en Inés Izaguirre y colaboradores, *Lucha de clases, Guerra civil y genocidio en la Argentina*, Buenos Aires, Eudeba.

- IZAGUIRRE, I y ARISTIZABAL, Z. (2002), *Las luchas obreras 1973 – 1976*. Documento de trabajo N°17, Buenos Aires, Instituto de Investigación Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales. UBA.

- JACOBY, R (1994) *El asalto al cielo*, Buenos Aires, CESCO.

- ----- (1978) *Conciencia de clase y enfrentamientos sociales: Argentina 1969*. Buenos Aires. Cuaderno de CICOSO. Serie estudios N° 32.
- JAMES, D (2005 [1990]) *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- JENSEN, S, “Diálogos entre la historia local y la historia reciente en la Argentina. Bahía Blanca durante la última dictadura militar”, en REY TRISTÁN, E y CALVO GONZÁLEZ, P (compiladores) *200 años de Iberoamérica (1810-2010). Congreso Internacional. Actas del XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles*, Universidad de Santiago de Compostela, 2010. Disponible en: https://hal.archives-ouvertes.fr/file/index/docid/531187/filename/AT10_Jensen.pdf.
- KAZTMAN, R (1973) “Movimiento sindical y decisiones nacionales” en *Foro internacional Vol 14, N°2*. Octubre- diciembre 1973. pp 147-174. México, El Colegio de México.
- KORPI, W. y M. SHALEV. (1979) “Strikes, industrial relations and class conflict in capitalist societies.” *British Journal of Sociology* 30:164-87.
- KORZENIEWICZ, R. P. (1995). Labor unrest in Argentina, 1906-90. *Review XVIII*, 105-16
- KOSACOFF, B (2009) “Marchas y contramarchas de la industria argentina (1958-2008)” en *Boletín Informativo Techint* 330.
- ----- (1989) “Desarrollo industrial e inestabilidad macroeconómica: la experiencia argentina reciente”, En: KOSACOFF, B; AZPIAZU, D, *La industria argentina: desarrollo y cambios estructurales*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

- LABOURDETTE, L, (2016) “Politización, militancia, conflicto y violencia política en educación. Práctica Social Genocida como estrategia en la contraofensiva social”, *VIII Jornada de Trabajo sobre Historia Reciente*, 9 al 12 de Agosto, 2016, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina.

- ----- (2015a) “Dinámica y organización del conflicto docente en la Provincia de Buenos Aires 1970-1973” en *III Seminario nacional de la Red Estrado Argentina*, FAHCE-UNLP. Ensenada, Buenos Aires. Septiembre de 2015.

- ----- (2015b) “Dinámica y organización del conflicto docente en la Provincia de Buenos Aires durante el tercer gobierno peronista” en *V Seminario Internacional de la Red ASTE*, Rosario, Noviembre de 2015.

- LANTERI, (2009). “Los pasos previos”. El largo proceso de conformación de la JUP en la Universidad Nacional de La Plata (1960-1973). En *XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Bariloche. 2009.

- LAPOLLA, A (2004) *El cielo por asalto (1966-1972)*, La Plata, De la Campana.

- ----- (2005) *La esperanza rota (1972-1974)*, La Plata, De la Campana.

- LLACH, J J (1977) *Estructura y dinámica del empleo en la Argentina desde 1947*. Buenos Aires. Centro de Estudios e Investigaciones Laborales, Documento de Trabajo N°2.

- ----- (1978) Estructura ocupacional y dinámica del empleo en la Argentina: sus particularidades. 1947-1970. En: *Desarrollo Económico N°68, volumen 17, 1978*. Buenos Aires, IDES.

- LOBATO, M (2011) “El trabajo en la industria textil de Berisso”, *Revista de Historia Bonaerense*. Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón, Septiembre de 2011, Año XVIII, N° 38, pp.2-10

- ----- (2004) *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)*. Buenos Aires, Prometeo Libros.

- LÓDOLA, A y BRIGO, R (2011) “Diagnóstico socioeconómico de La Plata y de sus centros comunales” en *Serie documentos de trabajo*. Departamento de Economía. Facultad de Ciencias Económicas. UNLP. Disponible en: <http://www.depeco.econo.unlp.edu.ar/doctrab/doc87.pdf>

- LORENZ, F (2007) *Los zapatos de Carlito, una historia de los trabajadores navales de Tigre en la década del setenta*. Buenos Aires, Norma.

- MARÍN, J C, (1981) *La noción de polaridad en los procesos de formación y realización de poder*, Buenos Aires, CICSO, Serie Teoría, Cuaderno N° 8.

- ----- (2003) *Los hechos armados 1973-1976*, Buenos Aires, La Rosa Blindada/P.I.CA.SO.

- MARX, C (1981 [1847]) *Miseria de la filosofía*. Editorial Progreso. URSS.

- ----- (2009) *El capital. Libro I Capítulo VI (Inédito). Resultados del proceso inmediato de producción*. México. Siglo XXI editores.

- MCGUIRE, J. (1996). “Strikes in Argentina: Data Sources and Recent Trends”. *Latin American Research Review*, 31 (3), 127-149.

- MEIKSINS WOOD, E (2000) *Democracia contra capitalismo*. México, Siglo Veintiuno Editores.

- MENGHINI, R (s/f) *El discurso de la profesionalización en la docencia*. Disponible en: <https://www.unrc.edu.ar/publicar/cde/05/Menghini.htm>. Consultado el 12 de noviembre de 2015.

- MILLÁN, M (2011) “Radicalización y peronización estudiantil durante la “Revolución Argentina (1966-1971). Un examen crítico a la luz de los casos de Rosario y el Nordeste”. En: Alcira Daroqui [et. al.] *IX Jornadas de Sociología de la UBA*. Buenos Aires. UBA

- MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD (2014) *La conflictividad laboral durante el primer semestre del año 2014*. Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales Dirección de Estudios de Relaciones del Trabajo. Disponible en línea: http://www.trabajo.gob.ar/left/estadisticas/descargas/conlab/Informe%20Final_Conflictividad%20Laboral%201er%20semestre.pdf

- MIGNONE, F (1998) *Políticas y Universidad*. El Estado Legislador. Buenos Aires: Lugar.

- MONTES, J (coord.) (1999): *Astillero Río Santiago. Su historia y su lucha relatada por sus trabajadores*. Buenos Aires, Ediciones La Verdad Obrera.

- NASSIF, S G. “Conflictos sociales protagonizados por obreros y estudiantes en Tucumán durante 1970” en *Conflicto Social*, Año 4, N° 5, Junio 2011. En línea: http://webiigg.sociales.uba.ar/conflictosocial/revista/05/10_nassif.pdf

- NAVA, A (2013) “Radicalización y politización del movimiento estudiantil: el caso platense durante la ‘Revolución Argentina’. 1966-1972”. En: *Revista Conflicto Social*. Año 6 N° 9. Enero a junio de 2013. Disponible en línea: http://webiigg.sociales.uba.ar/conflictosocial/revista/09/08_A.Nava.pdf

- ----- y ROMÁ, P (2011) “Algunos apuntes para el estudio del movimiento obrero-estudiantil en La Plata, Berisso y Ensenada durante las décadas del sesenta y setenta” en *Revista Conflicto Social. Año 4, N°5*. Junio de 2011. Disponible en línea:
- NEFFA, JC; FORNI, F y BISSIO R (1974) “Estrategias y estructuras sindicales de los trabajadores industriales en el área metropolitana de Buenos Aires 1955-1973” en: CEIL-CONICET *Movimiento obrero, sindicatos y poder en América Latina*. Buenos Aires, Editorial El Coloquio.
- NIETO, A (2016) “Narrativas sobre la historia obrera en Argentina. Notas críticas y apostillas conceptuales” en: *Herramienta web 18*. Buenos Aires. En línea: <http://www.herramienta.com.ar/autores/nieto-agustin>.
- NIEVAS, F (2009) “Del ‘Devotazo’ a Ezeiza. Guerra de posiciones en junio de 1973” en Izaguirre, I y colaboradores, *Lucha de clases, Guerra civil y genocidio en la Argentina*, Buenos Aires, Eudeba.
- ODISIO, J (2010) “El complejo Petroquímico de Ensenada: la última apuesta del Estado empresario argentino” en: Rougier, M *Estudios sobre la industria argentina. Políticas de promoción y estrategias empresariales 2*. Buenos Aires. Lenguaje claro Editora.
- O’ DONNELL, G (1977), “Estados alianzas en la Argentina, 1956-1976”, en *Desarrollo económico, Num 64*, Buenos. Aires.
- ----- (2009) *El Estado Burocrático Autoritario, 1966-1973*, Buenos Aires, Prometeo Libros.
- OFFE, C (1992) *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Madrid, Sistema.

- OLLIER, M (1986) *El fenómeno insurreccional y la cultura política, 1969-1973*. Buenos Aires. CEAL.

- ORLANSKY, D (1989) “Empleo público y condiciones de trabajo. Argentina 1960-1986”. En *Desarrollo Económico*, v. 29, N 113 (abril-junio 1989). Buenos Aires, IDES.

- PAYO ESPER, M I (2012) *La 'gran huelga petrolera' de 1968 en Ensenada: Crónica, prácticas y discursos de un conflicto laboral en la Argentina pre-cordobazo* (Tesis de grado). Presentada en Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para optar al grado de Licenciada en Sociología.

- PERALTA RAMOS, M (2007) *La economía política argentina: poder y clases sociales 1930-2006*. Buenos Aires, FCE.

- PIMSA (2000) “Taller estructura social de la Argentina. Documento de Trabajo N° 24” en *PIMSA 2000*, Buenos Aires.

- PINKASZ, D y PITTELLI (1997) “Las Reformas Educativas en la provincia de Buenos Aires (1934-1972) ¿cambiar o conservar?” en OSSANNA, E. *La educación en las provincias (1945-1985)* Buenos Aires. Editorial Galerna.

- PIOVANI, J. I. (coord.) *et al* (2006) “Producción y reproducción de sentidos en torno a lo cualitativo y lo cuantitativo en la sociología”, en: I Foro de Metodologías y Prácticas de Investigación Social, La Plata y Buenos Aires: UNLP/UBA.

- PÍREZ, P (1995) “Actores sociales y gestión de la ciudad”. *Ciudades N° 28*, RNIU, México.

- PIVA, A (2006) “El desacople entre los ciclos del conflicto obrero y la acción de las cúpulas sindicales en Argentina 1989-2001”, en *Estudios del Trabajo*, n° 31. Buenos Aires, Aset.

- PORTANTIERO, J C, (1977) “Economía y sociedad en la crisis argentina. 1955-1973”, en *Revista Mexicana de Sociología*, México

- POULANTZAS, N (1987) *Las clases sociales en el capitalismo actual*. México D.F, Siglo XXI.

- ----- (1985) *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*. México. Siglo XXI.

- POZZI, P y SCHNEIDER, A (2000) *Los setentistas*, Buenos Aires, Eudeba.

- POZZI, P (2000) “‘Por qué el ERP no dejará de combatir’. El PRT-ERP y la cuestión de la democracia” en: Camarero, H; Pozzi, P y Schneider, A, *De la revolución libertadora al menemismo*. Buenos Aires, Imago Mundi.

- PRADA, M y ZILIO, C (s/f) “Estructura industrial del aglomerado platense”. En: *Revista de la Universidad* N° 28.

- RAIMUNDO, M (2015) “Radicalización obrera a fines de los años `60 en Argentina: aproximaciones desde una historia comparada” en: *Revista Esboços*, Florianópolis, v. 22, n. 33, p. 52-74, dez. 2015.

- ----- (2014) *Conflictos laborales y clase trabajadora platense en torno a los años `60*. (Tesis doctoral inédita). Facultad de Filosofía y Letras. UBA.

- ----- (2012) “Grandes huelgas platenses durante la Revolución Argentina en perspectiva comparada” en: Castillo, C y Raimundo, M (Comps.) *El '69 Platense. Luchas obreras, conflictos estudiantiles y militancia de izquierda en La Plata, Berisso y Ensenada durante la Revolución Argentina*. Estudios Sociológicos Editora. Buenos Aires.

- ----- (2010) Anticipando los setenta: la huelga de los petroleros del SUPE Ensenada. En *Conflicto Social*, Año 3, N° 3. http://www.iigg.fsoc.uba.ar/conflictosocial/revista/03/07_Raimundo.pdf

- ----- (2008 a) “Introducción”, en *Colección 3 – CGT La Plata, Berisso y Ensenada (1957-1973)*. CD publicado por la Comisión Provincial por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires.

- ----- (2008 b) “El Plan de Lucha de la CGT en La Plata, Berisso y Ensenada (1963-1965)”, en Tortti, Cristina y Piovani, Juan (Comps.), *V Jornadas de Sociología de la UNLP*. 1° Edición, La Plata, UNLP, ISBN 978-950-34-0514-7.

- ----- (2008 c) Las tensiones burocráticas de una dirección sindical en recomposición: la CGT platense entre 1957 y 1959”, en *Trabajos y Comunicaciones – Segunda Época*, Revista del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP, N° 34.

- ----- (2007) “Conflictos laborales y clase trabajadora platense entre 1966 y 1973: un proyecto de investigación”. En Lucas Rubinich ... [et al.] *50 aniversario de la carrera. VII jornadas de sociología: pasado, presente y futuro, 1957-2007 / 1° ed.*- Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

- RAPOPORT, M (2013) *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Emecé, Buenos Aires.

- ROBLES, H (2009) “La Plata en las vísperas montoneras: una reconstrucción de las condiciones sociales y políticas de la masificación y radicalización política de la JP platense y su articulación con montoneros (1970-72)” *Cuestiones de Sociología*, Nros. 5/6, La Plata, Prometeo.

- ----- (2011) *Radicalización política y sectores populares en la Argentina de los '70 : La juventud peronista y su articulación con Montoneros en los barrios periféricos de la ciudad de La Plata* (Tesis de posgrado). Presentada en Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para optar al grado de Magíster en Ciencias Sociales. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.437/te.437.pdf>

- RODRÍGUEZ AGÜERO, L. (2013). *Ciclo de protestas, experiencias organizativas y represión paraestatal: Mendoza, 1972-1976* [en línea]. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.889/te.889.pdf>

- RODRÍGUEZ, F. (2011) “Lucha de clases, conciencia y política. El caso de Propulsora Siderúrgica 1973-1975”. En XIII *Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Catamarca. 2011

- ROMÁ, P (2012), “Acumulación de capital y conflictividad social en La Plata, Berisso y Ensenada, 1966-1969” en CASTILLO, C y RAIMUNDO, M (Comps.) *El '69 Platense. Luchas obreras, conflictos estudiantiles y militancia de izquierda en La Plata, Berisso y Ensenada durante la Revolución Argentina*. Estudios Sociológicos Editora. Buenos Aires.

- ROTONDARO, R (1971) *Realidad y cambio en el sindicalismo*. Buenos Aires. Pleamar.

- SANCHEZ C E (1973), “Estrategias y objetivos de los sindicatos argentinos”, *Documento de Trabajo N° 18*, Córdoba, Instituto de Economía y Finanzas de la Universidad Nacional de Córdoba, 1973.

- SANTELLA, A (2011) “Un aporte al debate teórico sobre la burocracia sindical”. En *Revista Nuevo Topo N° 8* – Septiembre/Octubre 2011. Buenos Aires, Prometeo.

- ----- (2009) “De la revolución a la movilización. Las huelgas generales en argentina, 1902-2002. Notas preliminares e hipótesis” en *Documentos de jóvenes investigadores n°17*. Buenos Aires, IIGG – UBA

- ----- (2009b) “Las guerras obreras en Argentina. Villa Constitución 1973-1975” en: Izaguirre, I y colaboradores, *Lucha de clases, Guerra civil y genocidio en la Argentina*, Buenos Aires, Eudeba.

- ----- (2009c) “Ciclos de protestas laborales sin situaciones revolucionarias, Argentina 1958-2002”. *XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia*, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche. En línea: <http://cdsa.aacademica.org/000-008/1256.pdf>

- ----- (2000) “Desarrollos en ciencias sociales: el CICSO”, en *Revista Razón y Revolución*, Otoño 2000, N° 6. Buenos Aires.

- SANTOS, M (1996) *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona. Oikos-tau.

- SARLO, B (2001), *Intelectuales y pasiones políticas* Buenos Aires, Ariel Historia

- SCARFO, G M (1998) *Puerto de Ensenada La Plata*. Disponible en: <http://www.histarmar.com.ar/Puertos/LaPlata-Ensenada.htm>.
- SCHNEIDER, A (2005) *Los compañeros: izquierda, trabajadores y peronismo en la Argentina, 1950-1973*, Buenos Aires, Imago Mundi.
- SCHVARZER, J (1996). *La industria que supimos conseguir. Una historia política –social de la industria argentina*, Planeta, Buenos Aires.
- SCODELLER, G (2009) *Conflictos obreros en Mendoza (1969-1974): cambios en las formas de organización y de lucha producto del Mendozazo: Un análisis del 'borramiento' del conflicto como política de la memoria de la historiografía regional* (Tesis de posgrado). -- Presentada en Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para optar al grado de Doctora en Historia. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.449/te.449.pdf>.
- ----- (2009a)“Conflictos gremiales en la historia reciente argentina: una mirada” en: *Contracorriente* Vol 6, N°3. Disponible en: http://www.ncsu.edu/acontracorriente/spring_09/docs/Scodeller.pdf.
- SELLIER, F (1960) "Cohesion syndacale et niveau de negotiation." *Sociologie du travail*, Vol. 12, No. 4, pp. 289-99.
- SENÉN GONZÁLEZ, S y BOSOER, F (2009) *Breve historia del sindicalismo argentino*. Buenos Aires, El Ateneo.
- SENÉN GONZÁLEZ, S (1974) *Breve historia del sindicalismo argentino, 1857-1974*, Buenos Aires, Alzamor.

- SHORTER, E. y C. TILLY (1985 [1974]). *Las huelgas en Francia 1830-1968*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- SIGAL, S (1991). *Intelectuales y poder en la década del sesenta*. Buenos Aires: Punto Sur.
- SILVER, B J. (2005) *Fuerzas del trabajo. Los movimientos obreros y la globalización desde 1870*. Madrid, Akal.
- SOLER, R (1982) *100 años de vida platense*. IMPREBA, La Plata.
- SOURROUILLE J, KOSACOFF B, LUCANGELLI J (1985) *Transnacionalización y política económica en la Argentina*. Buenos Aires, Bibliotecas Universitarias Centro Editor de America Latina.
- SUAREZ, M; ADRIANI, L; PAPALARDO, M (1997) “Situación del empleo y el mercado laboral en el Gran La Plata” en *La Plata desde... geografía y cultura*. Departamento de Geografía. Facultad de Humanidades y ciencias de la Educación. Universidad de La Plata. La Plata.
- SUASNÁBAR, C (2004) *Universidad e intelectuales: educación y política en Argentina 1955-1976*. Buenos Aires. Manantial.
- TÁLAMO, F (2013) “La reforma educativa de Onganía y las organizaciones sindicales docentes. Breve estado de la cuestión y formulaciones exploratorias” en *Instituto de Investigaciones y Estadísticas. AGMER C.D.C.* En línea: <http://agmer.org.ar/index/wp-content/uploads/2013/03/encuentro-IV-articulo-talamo.pdf>

- TERÁN, O (2006), *De utopías, catástrofes y esperanzas. Un camino intelectual*. Buenos Aires. Siglo Veintiuno Editores.
- THOMPSON, EP. (1984) “La sociedad inglesa del siglo XVIII: ¿Lucha de clases sin clases?”. En: *Tradición, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Barcelona, Crítica.
- TOURAINE, A (1982) *El postsocialismo*. Barcelona. Planeta
- TORRE, JC (2004) *El gigante invertebrado. Los sindicatos en el gobierno, Argentina 1973-1976*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- ----- (1990): “Acerca de los estudios sobre la historia de los trabajadores en Argentina”. En: *Anuario del IEHS*, UNCentro, N° 5. Tandil.
- TORTTI, MC (1999) “Protesta social y nueva izquierda en la Argentina del Gran Acuerdo Nacional”, en Pucciarelli, Alfredo (e) *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN*, Buenos Aires, Eudeba.
- ----- (2006) “La nueva izquierda en la historia reciente de la Argentina”, en *Cuestiones de Sociología*, N°3, Buenos Aires, Otoño 2006.
- TREVIÑO, P: *La Carne Podrida*. Buenos Aires, Del Salto, 1972.
- VAN DER LINDEN, M (2012) “The promise and challenges of global labor history” in *International Labor and Working-Class History*, Volume 82. pp 57-76.
- VARELA, P y IÑIGO CARRERA, N (2015) “Diálogo sobre el concepto de ‘estrategia’ de la clase obrera” en *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*. Año III, N° 6- marzo de 2015. Buenos Aires.

- VÁZQUEZ, H (1983) *Conflictos laborales en La Plata, Berisso y Ensenada*. Manuscrito no publicado.
- VÁZQUEZ, S A y BALDUZZI, J (2000) *De apóstoles a trabajadores. Luchas por la unidad sindical docente 1957-1973*. Buenos Aires. Instituto de Investigación Pedagógica Marina Vilte, CTERA.
- VÁZQUEZ, S A (2005) *Luchas político educativas: el lugar de los sindicatos docentes*. Buenos Aires, Cuadernos de formación sindical. CTERA.
- VEGA, N (2014) “La política universitaria del Onganiato. El caso de la Universidad Nacional del Litoral” en *2º Jornadas de Ciencia Política del Litoral*. Universidad Nacional del Litoral- 29 y 30 de Mayo de 2014. En línea: [http://www.fhuc.unl.edu.ar/materiales_congresos/cienciapolitica_2014/pdf/3\)%20Teoria,%20Filosofia%20e%20Historica%20Politica/Vega.pdf](http://www.fhuc.unl.edu.ar/materiales_congresos/cienciapolitica_2014/pdf/3)%20Teoria,%20Filosofia%20e%20Historica%20Politica/Vega.pdf)
- VERBITSKY, H (1995) *Ezeiza*. Buenos Aires. Planeta.
- VEZZETTI, Hugo (2009) *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- WALSH, R (1986) *¿Quién mató a Rosendo?* Buenos Aires, Ediciones de la Flor.
- WOMACK Jr, J (2008) *Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- WRIGHT, E O (2000) “Working-Class Power, Capitalist-Class Interests, and Class Compromise”, *American Journal Of Sociology* 105, 4K. The University of Chicago.
- ----- (1983) *Clases, crisis y estado*. Madrid. Siglo XXI

- ZILIO, C (1997) “Estructura portuario-industrial del aglomerado platense” en *La Plata desde... geografía y cultura*. Departamento de Geografía. Facultad de Humanidades y ciencias de la Educación. Universidad de La Plata. La Plata.
- ZORRILLA, R (1974) *Estructura y dinámica del sindicalismo argentino*. Buenos Aires, La Pléyade.

Fuentes

Censales

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (1960): Censo Nacional de Población y vivienda 1960.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (1970): Censo Nacional de Población y vivienda 1970.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (1980): Censo Nacional de Población y vivienda 1980.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (1965): Censo Nacional Económico 1964.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (1975): Censo Nacional Económico 1974.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (1974): Encuesta Permanente de Hogares, onda 1974.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (1968). *Boletín estadístico*. Segundo trimestre.

Periodísticas

- Diario *EL DÍA*, La Plata (enero 1966-diciembre 1972)

Revistas

- *Informes Laborales del Servicio de Documentación e Información Laboral (DIL)*, dirigido por L. Dimase. N° 71-149 (enero 1966-diciembre 1972).

Documentales

- Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA): “Asociación de Obreros y Empleados de Petroquímica Sudamericana”. Mesa B, Factor Gremial, Carpeta 4, Legajo n° 6. La Plata.
- Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA): “Sindicato de la carne”. Mesa B, Factor Gremial, Legajo 11. Tomo 3. Localidad Berisso.
- Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA): “Sindicato de la carne”. Mesa B, Factor Gremial, Legajo 11. Tomo 4. Localidad Berisso.
- Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA): “ATULP”. Mesa B, Factor Gremial, Carpetas Huelgas y Conflictos, Legajo S/N 38 y Legajo S/N 39.